

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

¿Paraíso, mágico y natural?

Historia y memorias de la represión política en El Bolsón. 1974-2012

Doctoranda: Lic. Marina Ayelén Mereb

DNI 29.863.634

ayemereb@yahoo.com.ar

Director: Dr. Emilio Crenzel.

Co-director: Dr. José Daniel Benclowicz.

Abril 2017

...frente a la violencia, cultivar la paz.

...frente a la intolerancia, cultivar respeto.

...frente a la amnesia, cultivar memoria.

A Papá y a Tito. Ahora sé mejor / qué importante / es recordar...

RESUMEN

La localidad de El Bolsón es conocida nacional e internacionalmente como una comunidad paradisíaca, bucólica, “mágica y natural”, imagen que resulta elocuente para motorizar el mercado turístico e inmobiliario sobre el que se basa la economía local desde algunas décadas atrás. Las disputas sociales y políticas que se expresan cotidianamente en el espacio público son presentadas desde esta narrativa como ajenas a la lógica comunal, conflictos traídos “desde afuera”, amenazando la armonía reinante. Sin embargo, la historia de El Bolsón ha estado marcada por la conflictividad y la estigmatización sucesiva de diversas otredades, configurando la trama de relaciones de poder, las experiencias de los sujetos y los modos de representarlas.

Particularmente en lo referido a nuestra historia reciente, y a partir del aislamiento relativo respecto del resto del país, esta narrativa ha promovido cierta ajenez de la localidad a la dinámica que adquirió la represión política de los años setenta. Esta tesis busca dar cuenta de la dimensión y las modalidades que revistió la represión política en El Bolsón entre 1974 y 1983 y las diferentes memorias sociales que sobre estos procesos han circulado localmente en momentos clave de la lucha por los derechos humanos desde el retorno de la democracia hasta el 2012, año de creación del primer sitio de memoria local vinculado directamente con la última dictadura cívico-militar en la ciudad. Para ello he apelado a las memorias de los protagonistas, así como al análisis de material documental diverso, que incluye prensa local y regional, documentos oficiales, de organismos de derechos humanos y de diversos grupos de la sociedad civil, correspondencia y archivos personales y otras fuentes que dan cuenta de la microhistoria reciente de la conflictividad sociopolítica local.

Palabras clave

El Bolsón - Movilización Social – Dictadura – Represión – Historia - Memorias Sociales

Índice.....	4
Agradecimientos.....	8
Introducción.....	13
Capítulo 1. El Plan de Salud, “caballo de Troya de la subversión” en Río Negro. La persecución en el hospital de El Bolsón durante el gobierno de Mario Franco. 1973-1975.....	29
I. El campo de la salud pública rionegrina y su incidencia en la dinámica sociopolítica de El Bolsón	
II. El Bolsón, una “ciudad jardín” en tiempos de la “Revolución Argentina”	
III. Fin de la proscripción. Cámpora Presidente, Franco Gobernador. Un nuevo concepto de salud pública en Río Negro	
IV. El Plan de Salud de la democracia rionegrina	
V. La Intervención en el Hospital Rural de El Bolsón. Mística y confrontación	
VI. La “depuración ideológica” y el rol de Benigno Ardanaz al frente de la Policía provincial	
VII. “La tarea antsubversiva” en El Bolsón	
Capítulo 2. El “Proceso de Reorganización Nacional” en El Bolsón: disciplinamiento social, cesantías y renuncias forzosas en el sector público, allanamientos, secuestros, prisión y torturas. 1975-1977.....	74
I. La organización regional de la represión y la intervención militar en Río Negro	
II. El Golpe en El Bolsón. El Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, la Comisaría 15ª de la Policía rionegrina y el entramado de Inteligencia en el valle cordillerano	
III. “Me llevaron, me trajeron, me dejaron”. Héctor Inalef, detenido-desaparecido por desertor. Las implicancias de la pobreza estructural ante el accionar abusivo de las fuerzas represivas.	

- IV. De modales y embellecimientos. La intervención militar y primera intendencia de facto en la Municipalidad de El Bolsón. 1976-1977.
- V. La intervención en Salud Pública y sus efectos en el funcionamiento del hospital de El Bolsón.
- VI. Dr. Oscar Alberto Fattorini, preso político de El Bolsón.
- VII. Volver, hablar, denunciar o... callar y seguir. La imposibilidad de la justicia.
- VIII. Hostigamientos, allanamientos, cesantías y migración de trabajadores del hospital local

Capítulo 3. ¿Paraíso mágico y natural? Secuestro y desaparición de Julio César Schwartz en El Bolsón turístico de la última dictadura cívico militar durante la intendencia de Miguel Cola (1978-1983)**130**

- I. “Acá estamos a salvo”. La familia Schwartz y el insilio al sur.
- II. Residencial “Los Arrayanes”, “el más importante y moderno de la ciudad”
- III. La familia Schwartz en El Bolsón
- IV. La Cámara Regional de Turismo de El Bolsón: “conocerlo es vivir recordándolo”
- V. Julio César Schwartz y su participación en el desarrollo turístico de El Bolsón
- VI. Cerros del Bolsón S.A. Una apuesta al futuro local y familiar.
- VII. Fin del verano, fin del contrato
- VIII. “Con vos no es la cosa”. Secuestro, desaparición y después.
- IX. La búsqueda en Buenos Aires
- X. Secreto a voces en El Bolsón
- XI. Control político y vigilancia militar. Miguel Cola, intendente de El Bolsón. 1978-1983.

Capítulo 4. Primera parte: La investigación nacional y provincial de las violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado. 1983-1984.....**195**

- I. Río Negro, “la provincia de las libertades públicas e individuales y los derechos y valores humanos”
- II. La investigación –trunca- sobre el “Plan Martillo”, el sistema de inteligencia del gobierno provincial para “la lucha contra la subversión”.
- III. La Comisión de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro
- IV. El informe final de la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro
- V. Sobre el trabajo de la Delegación Andina de la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro
- VI. Acerca de la visita de la Delegación a El Bolsón y sus consecuencias.

Capítulo 4. Segunda Parte: La construcción local de la memoria sobre el terrorismo de Estado. APDH Delegación El Bolsón: orígenes y circunstancias. 1985-1990.....**230**

- I. El desafío de construir un criterio común sobre derechos humanos en la Comarca
- II. “Acá nunca hubo Golpe”: los casos de Schwartz, Levita y Fattorini en la configuración de la APDH local
- III. Primeras Jornadas por los Derechos Humanos en El Bolsón. La refundación combativa.
- IV. A diez años del Golpe: la resistencia popular ante la legalización de la impunidad. Escenas locales.
- V. “Por coincidencia ideológica masiva fue intendente de nuevo”. El mandato constitucional del Ing. Miguel Cola. 1987-1989.

Capítulo 5. De la consolidación del neoliberalismo menemista, a “la refundación” kirchnerista y la reactivación de la memoria setentista. Implicancias locales. 1990-2012.....**268**

- I. La controvertida reparación menemista
- II. Los noventa en El Bolsón: menciones y omisiones en la construcción de la historia local oficial

III.	La versión “jipuche”: la otra historia de El Bolsón	
IV.	La “refundación” kirchnerista y la reivindicación de la memoria setentista	
V.	“Otoño serás justicia”. La cuestión de derechos humanos en El Bolsón durante la intendencia de Oscar “Cacho” Romera (2001-2011)	
VI.	Recrear la memoria del Terrorismo de Estado en El Bolsón, 30 años después.	
VII.	Julio César Schwartz, secuestrado-desaparecido en El Bolsón, ¡Presente!	
VIII.	Primer movimiento: HIJOS y “Banco Nación les dice presente” en El Bolsón.	
IX.	Segundo movimiento: “los hippies coparon la Cooperativa”. El homenaje social.	
X.	Tercer movimiento: el homenaje oficial. Entre lo visible, lo invisible y después...	
	Conclusiones.....	322
	Bibliografía citada.....	332
	Fuentes consultadas.....	340

AGRADECIMIENTOS

“En un abril y cerrar de otoño” había escrito mi amigo el Chino en una libretita que me regalaba para mi primer cumpleaños en la gran ciudad, allá por 2001, cuando junto a un entrañable grupito de jóvenes comarcales llegábamos a Buenos Aires a estudiar nuestras carreras universitarias o probar alguna suerte nueva en esos tiempos convulsionados. Intento establecer un momento de inicio de la tarea que hoy concluyo y lo cierto es que no podría haberse concretado nada de lo que siguió si no hubiera sido por el amoroso abrazo que me contuvo desde entonces en cada uno de los innumerables espacios colectivos que transité durante aquellos años de vida porteña. Agradecida a mi familia por ser sostén incondicional desde el sur, en la propia Buenos Aires y en otros rincones, y a tanta gente maravillosa con la que compartí en la metrópolis, haciéndome sentir siempre como en casa, ayudándome a sostener el objetivo aun en los momentos más difíciles y con quienes aprendí a disfrutar cada paso del camino.

Mi eterno agradecimiento a la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde conocí las delicias de la formación de grado en una de las universidades más prestigiosas a nivel internacional, que además y fundamentalmente, es pública, laica y gratuita. A la institución y su mundo infinito que abarca y excede los cursos, docentes y compañerxs con quienes compartí la experiencia de ser estudiante universitaria en semejante contexto de principios de siglo. Muy especialmente gracias a Lucas Rubinich por el “entusiasmo originario” transmitido en sus maravillosas clases de Sociología General, desbordantes de pasión por *el oficio del sociólogo*, y por haberme alentado a dar mis primeros pasos en el campo cuando le dije tempranamente que yo quería hacer investigación. Nada hubiera sido imaginado igual sin esa calurosa presentación inicial. Y porque en ese mundo nos conocimos y de ese mundo venimos, un profundo gracias a vos, Lupe, por tu amistad desde entonces y siempre, colega y compañera Aragona! Por tantas emociones, experiencias y reflexiones compartidas. Por tanta vida que sin dudas seguiremos compartiendo.

También era abril cuando en 2011 comencé formalmente el trabajo en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, a cuya Comisión agradezco la admisión al programa y la contemplación de las particularidades que imponía la distancia. Un especial agradecimiento a su coordinador, Martín Retamozo, y al personal de la Secretaría del Posgrado, por haber procurado mantener siempre un trato personalizado para que los requisitos pudieran ser cumplimentados en tiempos y formas razonables.

Dicho trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, a cuyo Directorio agradezco por haberme distinguido en dos oportunidades con las becas necesarias para concretar este propósito. Gracias por haber considerado la importancia del desarrollo de la investigación en ciencias sociales en territorios poco explorados y auguro porque el federalismo, el pensamiento crítico y la innovación sigan siendo prioridades para tan prestigiosa institución.

No podría haber llegado allí sin antes haber tomado la decisión de desarrollar la profesión de este modo, en cuyo origen está el aliento de Claudia Cobelo, la primera en confiarme trabajo “como socióloga” en El Bolsón y alentarme para seguir creciendo en mi formación. En esos mismos pasos, gracias Tini Danklmaier, compañera y amiga entrañable, por los años de trabajo y confianzas compartidos en la Subsecretaría de Agricultura Familiar y el INTA, por el ánimo pleno ¡y por ese humor! Gracias a vos y a tantos afectos por la compañía permanente y la paciencia en el vuelo posterior. ¡Ya voy por esos mates!

Gracias a mis compañeras y compañeros del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa. CONICET. UNRN) por su compromiso ineludible en el desarrollo de la ciencia y la técnica “por el otro”, y por haberme acogido con tanto profesionalismo y cariño desde las primeras búsquedas en 2010 hasta el día de hoy. Gracias a Claudia Briones y José Luis Lanata, quienes confiaron y no dudaron en presentarme de inmediato “al sociólogo” del Instituto, Larry Andrade, como posible director de beca. Larry, un profundo agradecimiento a vos por haber aceptado acompañarme en el inicio de este camino, primero con la presentación del proyecto al CONICET y luego en los primeros pasos una vez que me confirmaron que había obtenido la beca. A vos, a Valeria y vuestros hijos, gracias por la cálida compañía y el alojamiento en el hogar familiar durante esos intensos primeros pasos.

A Ana Ramos, por aceptar la dirección de la beca a posteriori, y por acompañar su desarrollo con plena confianza hasta su finalización. Especialmente por haberme animado con cariño cuando supe que Lauti estaba en camino y yo debía presentarme por la renovación de la beca antes de su nacimiento. ¡Y fue posible! Gracias también a Flor Galante y Julia Torres, porque demasiadas cosas hubieran hecho muy pesado el trabajo de no ser por su operatividad y compromiso con el desarrollo de la ciencia desde este rincón cordillerano. Y gracias muchas por haber acompañado tanto tramiterío siempre con una sonrisa.

A José Benclowicz, porque desde el principio coincidimos en que el compromiso político no puede estar dissociado del quehacer de la disciplina, y por haber insistido siempre en que no me preocupara por la falta de ciertas credenciales académicas, que al final no gravitan tanto en el devenir de la tarea cuando el

interés por hacer investigación es genuino. Gracias Jose por haber aceptado la co-dirección, y por haberme impulsado a sumar puntos en los otros ámbitos periféricos al eje del doctorado y la propia tesis.

Mi más hondo agradecimiento a Emilio Crenzel, con quien compartimos un intenso trabajo desde el invierno de 2012 hasta este otoño, derivando en la tesis que aquí presento y que sin dudas inaugura nuevos ciclos. Porque no sólo fue un guía excepcional en términos profesionales, que acompañó siempre con la palabra justa para que pueda yo ir construyendo mi propio camino. Emilio además compartió conmigo un período de mi vida que estuvo atravesado por las emociones más intensas y trascendentales de la propia existencia humana. Su calidez y sensibilidad para acompañar en cada una de las numerosas ocasiones desde su lugar han sido por ello de una envergadura gigante. Buenos directores ha de haber muchos. No me cabe duda que no podría haber tenido yo uno mejor. Gracias Emilio, ¡por tanto!

A los y las constructores del campo de estudios en el que inscribo esta tesis, por marcar el camino poniendo énfasis en el compromiso y la honestidad intelectual como requisitos disciplinares indispensables. A tantos colegas con quienes he podido intercambiar durante el transcurso de esta investigación, cuyos aportes han sido siempre esclarecedores, ayudándome a profundizar en mi propia hipótesis. Un especial agradecimiento a Rubén Suárez, por su inestimable colaboración en la búsqueda de archivo, y por el ánimo y la convicción con la que acompañó esta tarea desde que nos conocimos. Por mucho trabajo conjunto que nos espera por delante, Rubén! A través tuyo, a las compañeras y compañeros de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma y Patagones, por mantener siempre en alto las banderas en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia.

En el mismo sentido, mi agradecimiento a “la Noe” Labrune, por su compromiso, generosidad, amor y humildad siempre, y por haber incluso compartido conmigo aquella charla con estudiantes del Instituto de Formación Docente Continua gracias a la invitación de Poli Piaggi, Valentina Negrete y Marcelo Lacassie, compañero y compañeras preocupadas y ocupadas en que la memoria habite las aulas de la formación docente en la Comarca. Poli, un gracias eterno que vuela hasta tu estrellita en el cielo. Sabelo, que tu sonrisa no fue nunca en vano. También gracias porque a través tuyo nos conocimos con Rocío Jorajuria, a quien agradezco su compromiso, su ayuda y su entusiasmo por compartir el proceso de investigación que me remitió inmediatamente a mis propios orígenes. A Mariana D’Angelo, por todo lo que aprendí yo al acompañarla a ella en parte del recorrido de su trabajo de tesis de licenciatura. A Gaby Wuthrich, porque juntas descubrimos nuevas dimensiones de la persistencia local de la represión más

allá del período dictatorial, y pudimos profundizar en la potencia que conlleva la habilitación de formas de reparación personales ante las injusticias de la historia. A Arianne Hecker y a través tuyo a tantas y tantos docentes comprometidos con la tarea, por haber propiciado siempre el debate con las y los estudiantes aun en los tiempos más álgidos de los noventa y ayudarme, quizás sin saberlo entonces, a descubrir mi vocación. ¡Docente que lucha también está enseñando! Hoy Arianne leería sin dudas con avidez este trabajo, y lo debatiría también. A tu estrellita que nació en primavera, este abrazo especial.

El agradecimiento más hondo a la enorme cantidad de personas que compartieron conmigo sus experiencias más profundas para que yo pudiera contar esta otra versión de la historia, poniendo de manifiesto la riqueza de sus luchas y los dolores persistentes aun por reparar. Sumamente agradecida por cada testimonio y también a todos aquellos que me habilitaron el acceso a fuentes de lo más diversas, existentes tanto en reservorios institucionales, como de organizaciones sociales y hogares particulares. En esa búsqueda mi agradecimiento especial a trabajadoras y trabajadores de diversos organismos que buscaron y me habilitaron documentos fundamentales para reconstruir esta historia, sin cuyo “know-how”, y genuino entusiasmo en muchos casos, hubiera sido sencillamente imposible desandar el camino.

En tiempos de banalización y negacionismo como los que estamos viviendo, agradezco muy especialmente a mis compañerxs de militancia, de aquí y de todos lados, tan diversos y necesarios, a lxs de hoy y a quienes nos precedieron, enseñándonos con sus luchas y marcando el camino para quienes venimos detrás. Gracias por sostener siempre las banderas y seguir batallándola día a día, fortaleciendo la dignidad que nos da la organización, y creando y recreando los modos mejores para salir delante de manera colectiva, que es la única lucha que vale la pena sostener. Porque nos lo enseñaron las Abuelas, las Madres, HIJOS y Familiares: el Amor vence al odio. Hasta la Victoria Siempre, Compañerxs!!

A mamá, papá, cada uno de mis hermanos y hermanas, por todo el amor, la confianza y también por las miles de horas dedicadas a la desgrabación de entrevistas, Male, Belu, Mati, porque compartieron conmigo tanto el entusiasmo ante cada hallazgo como también las dificultades propias de este largo trabajo de reconstrucción histórica. Gracias también a tías, tíos, abuelas, abuelos, primas, primos... al mimo que significa el recuerdo luminoso del Abuelo Willy, de la bella Lauri y de Papá, sus sonrisas frescas y la pasión con la que cada uno hacía lo que amaba hacer. Al Abuelo Víctor, que hubiera conversado con avidez y templanza cada proposición de este trabajo, mate de por medio.

A la Familia entera, porque no podría haber hecho otro trabajo que no fuera éste, que supuso ni más ni menos el reencuentro con mis propias raíces y aprender a resignificarlas en el camino, misión que fue amorosamente contenida también por Euge y Shizuyo, maestras sanadoras, necesarias y oportunas en el esfuerzo de desandar la historia para poder trascenderla y recrearla en mi propia descendencia. Especialmente GRACIAS PA, por haber procurado cultivar siempre los modos para mantener viva la memoria, más allá y más acá de tu presencia física. Y porque “justo” (¿justo?) en marzo de este año, a 40 años de su secuestro y desaparición, desde la Asociación Bancaria y la Comisión Provincial por la Memoria incorporaron la memoria de tu hermano, el tío Tito, al conjunto de compañeros homenajeados, trabajadoras y trabajadores bancarios víctimas del Terrorismo de Estado. Gracias a la Bancaria y a la CPM por tan hondo gesto, porque como pude corroborar a lo largo de este trabajo, es así, de a gestos diversos, que vamos reconstruyendo aquellas historias robadas que nos negamos a olvidar...

Y en todo este alboroto de emociones, mi gracias más amoroso para vos Luis, compañero de la vida y los caminos, por elegir recorrerlos junto a mí, siempre con corazón. Porque “la única prueba que vale es atravesarlos”, y acá estamos, aprendiendo ante cada desafío, con amor y convicción. Gracias por lo más lindo que cultivamos juntos: Lauti, Tete corazón, gracias a vos por haber llegado justito a tiempo para que nunca se nos olvide la belleza del gesto, bailar, jugar, descubrir, inventar, preguntar, amar, y no dejar de agradecer cada día el milagro de la Vida... ¿Viste? Vos lo habías dicho, mamá logró terminar su trabajo. Gracias a vos, caracolito de cedrón. Vamos a seguir dándole la vuelta al mundo.

Entonces te ando buscando...

Me despido de mí mismo y de mis amigos en el mundo que se termina y en el que hemos quedado sin consuelo posible...

Para ofrecerte consuelo...

Y me doy la bienvenida a mí y a mis amigos en este nuevo mundo al que hemos llegado, porque con él hemos partido.

Volver agüita quisiera...

Brindo por nuestros fuegos, por los libretos que se están quemando.

Y soplo dentro del viento de todos nuestros soplos para que las cenizas del guion desaparezcan en el olvido.

(Gracias Mariel, Negro, Ledo, por esa emoción que camina...)

“En un abril y cerrar de otoño” entonces. El Bolsón, Patagonia. Abril 2017.-

INTRODUCCIÓN

El viernes 30 de marzo de 2012, en la vereda de la sucursal local del Banco Nación, se realizó un acto homenaje inédito en El Bolsón. Si bien Julio César Schwartz, uno de los trabajadores bancarios desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar, no había trabajado en esta sucursal, el reconocimiento oficial de su desaparición permitía que el caso tomara visibilidad pública tras más de tres décadas de silenciamiento en la localidad donde había sido secuestrado. Impulsada por militantes sociales de la ciudad, la propuesta fue transmitida al gobierno municipal recientemente electo, el cual organizó el acto que incluyó la colocación de un monumento en este primer “sitio de memoria” determinado por ordenanza municipal. En la ocasión, hicieron uso de la palabra las autoridades municipales, los hijos de Schwartz, dirigentes de organizaciones sociales e instituciones intermedias y una delegada de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Aún cuando el evento tuviera lugar en un contexto de reivindicación nacional de la militancia política de los años setenta, así como de concurrencia de numerosos juicios a los responsables del Terrorismo de Estado a lo largo y ancho del país, los discursos oficiales hicieron hincapié en los valores morales de Schwartz como padre y vecino conocido, al tiempo que silenciaron su condición de militante político, las circunstancias en que se produjo el secuestro y las responsabilidades locales que permitieron su invisibilización posterior. Tampoco brindaron información sobre lo acontecido en El Bolsón durante el período dictatorial y su tramitación por parte de la comunidad en los años siguientes.

A lo largo de cuatro décadas, tanto la desaparición de Schwartz como otras múltiples formas que asumió la represión en El Bolsón se mantuvieron silenciadas e incluso negadas por la narrativa hegemónica que supone que esta localidad estuvo ajena a la llamada “Doctrina de Seguridad Nacional”, logrando que dichas experiencias resultaran invisibilizadas para la memoria colectiva local, obturando la posibilidad de revisión crítica de ese pasado y reproduciendo las relaciones de poder existentes. Una tendencia que dista de limitarse a la realidad de El Bolsón, que en todo caso se repite en numerosas localidades del país, y que no termina de ser satisfactoriamente explicada por los procesos suscitados a nivel nacional desde la explosión de la memoria en los últimos años. Como han señalado Jelin y Del Pino (2003), los procesos de memorias locales se explican por la propia trama de relaciones y prácticas de cada configuración y el vínculo particular que ésta establece con las diferentes instancias del poder central, constituyendo marcos interpretativos específicos desde los que se significan los acontecimientos que se recuerdan o se silencian. Esta tesis busca por ello dar cuenta de la dimensión que efectivamente adquirió

la represión política a escala local, examinando tanto las formas en las que se manifestó en El Bolsón entre 1974 y 1983, los comportamientos sociales contemporáneos suscitados, así como las diferentes memorias sociales que han circulado localmente en momentos clave de la cuestión de los derechos humanos en nuestro país desde la recuperación democrática hasta el año de reconocimiento oficial de la desaparición de Schwartz.

La presente investigación se inscribe en el campo de estudios sobre historia reciente y memorias sociales de pasados traumáticos. Si bien en 1925 Maurice Halbwachs ya había brindado las claves conceptuales centrales para estudiar la memoria como proceso social, como señala Crenzel (2008) fue en los años ochenta que este campo de estudios cobró un renovado impulso al calor de la crisis de los Estados nacionales y de los grandes relatos que explicaban el pasado y el presente y proponían horizontes de futuro, de la aceleración del tiempo social producto de las inéditas transformaciones tecnológicas, de la expansión de la cultura de la memoria en la vida pública y privada, y de la revitalización del debate y la evocación pública en torno al genocidio nazi. Al mismo tiempo cobró particular relevancia la historia oral, entre cuyos principales exponentes contamos a Alessandro Portelli y Michael Pollak, toda vez que el uso del testimonio como fuente historiográfica permitía no sólo contrastar documentos producidos por instancias oficiales y de poder, o suplir la ausencia de producción documental escrita, sino fundamentalmente reivindicar el valor de las voces de los oprimidos para reinterpretar esos relatos hegemónicos sobre los pasados traumáticos abordados.

En la Argentina el surgimiento de este campo de estudios fue paralelo a la sucesión de los procesos reseñados en el mundo occidental y a mediados de los años noventa, la memoria comenzó a constituirse en objeto de investigaciones académicas, especialmente centradas en la violencia política y la última dictadura (Jelin, 2002). Una serie de acontecimientos tales como las confesiones de Adolfo Scilingo en 1995 sobre los vuelos de la muerte, el recambio generacional que supuso el surgimiento de H.I.J.O.S. en la arena política nacional, la conmemoración del 20º aniversario del Golpe, la concreción de los Juicios de la Verdad, entre otros, permitieron que la cuestión del Terrorismo de Estado volviera a instalarse en la opinión pública y ese pasado reciente comenzara a ser revisitado, proponiendo nuevas preguntas y desafíos a la reflexión académica. Con el cambio de siglo se publicarían trabajos fundacionales de esta nueva etapa tales como el de Catela (2001) que aborda etnográficamente el mundo de los familiares de desaparecidos en La Plata, el de Crenzel (2001) que revisa críticamente los sustentos sociales e históricos del voto al ex represor Bussi en Tucumán, el de Feld (2002) que reflexiona sobre el efecto

performativo de las imágenes del Juicio a las Juntas, o el de Lorenz (2002) sobre los sentidos de la conmemoración del 24 de marzo. En la misma época fue publicada una compilación de Flier y Groppo (2001) sobre la compleja relación entre historia, memoria y olvido, una obra que resultó pionera en nuestro país y que convocaba a la reflexión acerca de tópicos tales como la construcción de las identidades nacionales en relación a los pasados traumáticos, la gravitación de las condiciones políticas y sociales para la construcción de esa memoria, el problema de los archivos, monumentos y sitios de memoria y los vínculos entre las memorias colectivas y la búsqueda de justicia contra la impunidad de los responsables y perpetradores del terrorismo de Estado. Asimismo, la colección “Memorias de la represión”, fruto de un programa de investigación dirigido por Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori, y publicada a partir de 2002 por Siglo XXI, ha reunido una variedad de trabajos que brindaron aportes sustantivos a la configuración y consolidación del campo de estudios no sólo en nuestro país sino en el resto del Cono Sur.

A partir del 2003, el nuevo ciclo histórico y político inaugurado por los gobiernos kirchneristas conjugó medidas trascendentales como la derogación de las leyes de impunidad y la consiguiente reapertura de los juicios a represores, la paulatina desclasificación de una variedad de archivos sobre la represión, la conformación de sitios de memoria, actos y prácticas conmemorativas y la presencia en la agenda política y en los medios de comunicación de este “pasado que no pasa”. Todas estas medidas impactaron positivamente en el desarrollo de este campo de estudios, que a partir de entonces se vio fuertemente dinamizado. Entre otras, destaco contribuciones que revisaron la trayectoria que asumió la memoria social en la Argentina sobre la violencia política, la dictadura y los desaparecidos a partir del examen de su relato canónico, el informe Nunca Más (Crenzel, 2008); los trabajos sobre los presos políticos previo y durante la última dictadura, que permitieron dar cuenta de porciones del universo de las víctimas del terrorismo de Estado desplazados por la primacía de la figura de los desaparecidos (Garaño y Pertot, 2007, Garaño 2010); o las reflexiones en torno a la militancia setentista y las derivaciones de la violencia como forma de subvertir las relaciones de poder establecidas (Calveiro, 2006; Schmucler comp, 2009; Hilb, 2013, entre otros).

Articulados desde una perspectiva nacional, la mayoría de estos trabajos han recogido las experiencias vividas en los grandes conglomerados urbanos por los sectores medios, dando cuenta del carácter conflictivo y profundamente político que atraviesa las disputas de sentido acerca de ese pasado reciente. Sin embargo, una nueva dimensión comenzó a ser abordada en 2003 a partir del último volumen de la

colección “Memorias de la Represión”. Titulado “Luchas locales, comunidades e identidades” y compilado por Elizabeth Jelin y Ponciano del Pino, los autores se propusieron analizar los procesos de construcción de memorias en comunidades locales, cuyo denominador común era precisamente su “lejanía” de los centros neurálgicos del poder. En contraposición con los estudios realizados desde el enfoque nacional que centran su atención en las grandes urbes o en las pequeñas localidades para “ejemplificar” los procesos macro, los trabajos allí reunidos pondrían de manifiesto la potencialidad del análisis a escala local en cuanto a su capacidad para complejizar la reflexión sobre la historia reciente, dando cuenta de la concurrencia de múltiples fenómenos, entramados de poder y expectativas sociales propias de cada región, relativizando los postulados que, basados en los trazos nacionales, se formulan sobre estos procesos. Lejos de cualquier pretensión de “homogeneidad”, Jelin y Del Pino (2003) advertirían acerca de la importancia de identificar las luchas de poder internas y constitutivas de las comunidades locales, su relación con el “afuera” y la multidireccionalidad que estas luchas suponen. Por ello, señalaban, es necesario “investigar qué es lo que unifica y lo que diferencia en la comunidad, así como las formas de articulación que se generan. La posición que distintos actores sociales tuvieron durante los hechos de violencia -víctima, victimario o testigo silencioso, cómplice o luchador- se convierte en una dimensión significativa para las luchas por la apropiación del sentido del pasado, y transforma la dinámica social comunitaria.” (Jelin y Del Pino, 2003: 7).

De este modo se inauguraría un camino novedoso cuyas principales contribuciones - Crenzel (2001) en Tucumán, Mombello (2003) y Scatizza (2016) en Neuquén, Aguila (2008) en Rosario, Lvovich (2010) en Morón, Jensen (2010) en Bahía Blanca o Gatica (2013) en Trelew- comenzarían a trazar un panorama a escala local de las memorias de la violencia, la represión y la lucha por los derechos humanos. En la misma línea podemos colocar aquellos trabajos que abordaron las responsabilidades civiles que favorecieron la concreción del Terrorismo de Estado enfatizando en el rol de los municipios y sus intendentes (Águila, 2008; Lvovich, 2009, 2010; Rodríguez, 2010; Zapata, 2010; Canelo, 2014, 2015). En ese marco, se destaca la reciente compilación realizada por Águila, Garaño y Scatizza (2016) que reúne numerosos trabajos que amplían los horizontes temporales y las escalas de análisis en función de nuevas preguntas sobre la represión estatal y la violencia paraestatal.

En relación con los procesos memoriales suscitados en la región patagónica, numerosos investigadores e investigadoras nucleadas en institutos y grupos de estudios dependientes de las Universidades Nacionales del Comahue, de Río Negro o de la Patagonia “San Juan Bosco” vienen trabajando en la

desmitificación de una historia nacional producida de cara al Atlántico y centralizada en el puerto de Buenos Aires, proponiendo lecturas novedosas elaboradas desde la diversidad de relatos que coexisten y significan el espacio social patagónico cordillerano, con especial atención sobre los procesos transitados por las comunidades indígenas desde la llamada “Conquista del Desierto” hasta nuestros días (López, 2003; Kropff, 2003; Delrio, 2005; Bandieri, 2005, 2006; Núñez, 2011; Benclowicz, 2012; Ramos, Crespo y Tozzini, comp. 2016; Pérez, 2016, entre otros). En cuanto a la historia política de la provincia de Río Negro, se destaca la tesis doctoral de Camino Vela (2011), en la que el autor reconstruye la dinámica del radicalismo en una provincia gobernada por esta fuerza durante prácticamente todos los años de gobierno constitucional desde su conformación en 1958 hasta bien entrado el siglo XXI.

En este marco, si en las postrimerías de los años ochenta se contaba con el valioso trabajo de denuncia de autoría de la dirigente de la APDH Neuquén Noemí Labrune (1988) sobre la represión en el Alto Valle y sus responsables, fruto del esfuerzo de los organismos de derechos humanos tras la elaboración del informe de la Comisión Provincial de Derechos Humanos en 1984 y la posterior sanción de las leyes de impunidad, a partir de los 2000 diversas contribuciones académicas ampliaron substantivamente el conocimiento sobre los procesos de radicalización política y la represión en la región. Por un lado, Mombello (2003) ha dado cuenta de la configuración del movimiento de derechos humanos en la ciudad de Neuquén y la gravitación de la figura de Monseñor Jaime de Nevares. Algunos años más tarde, la tesis doctoral de Scatizza (2016) sobre el régimen dictatorial, la represión y sus derivaciones judiciales en Norpatagonia ha puesto de manifiesto la complejidad del aparato represivo y su carácter sistemático que en absoluto “descuidaba” regiones aun cuando no fueran consideradas explícitamente como “zonas calientes”. Lo hace poniendo el foco en la escala local, aportando sentidos novedosos a las contribuciones existentes que, por lo general, explicaban los procesos represivos desde su coordinación nacional. Otros trabajos que echan luz sobre los procesos de radicalización y represión a nivel regional previo al golpe de Estado son la tesis de maestría de Pérez Pertino (2016) sobre la Juventud Peronista Regional VII en el Alto Valle durante el período constitucional previo al golpe, así como las indagaciones de Suárez sobre la figura de Benigno Ardanaz al frente de la Policía de Río Negro en el mismo período (2016) y el trabajo del mismo autor sobre el denominado “Plan Martillo”, el sistema de inteligencia provincial que tuvo vigencia durante la segunda etapa del gobierno dictatorial (2016).

Como podemos apreciar, los estudios sobre memorias y represión -excepto en el caso de Suárez quien realiza sus investigaciones desde la ciudad de Viedma-, han concentrado su atención principalmente en

la zona del Alto Valle rionegrino y neuquino, epicentro de la represión en Norpatagonia. Poco hay, por el momento, investigado sobre estos mismos fenómenos en la zona cordillerana. El documental estrenado por Carlos Echeverría en 1987 sobre la desaparición de Juan Marcos Herman en la ciudad de Bariloche el 16 de julio de 1977, “Juan, como si nada hubiera sucedido”, es uno de los pocos y más contundentes testimonios en este sentido. Una contribución documental similar para el caso de El Bolsón la constituye “La Memoria, otra historia del paraíso” (2014) del realizador Gustavo Marangoni sobre la desaparición de Julio César Schwartz el 1 de abril de 1978 y los silencios que al respecto rigieron la escena pública local.

En cuanto a la historiografía de El Bolsón, ésta se encuentra en pleno proceso de construcción. Frente a producciones locales centradas en la recopilación de hechos y personajes de familias tradicionales de la zona, que omiten tanto las relaciones con el espacio regional así como la dimensión conflictiva constitutiva de todo orden social y particularmente aquellos procesos de radicalización y represión de los años setenta en la zona (Matamala, 1987, 1999, 2000, 2002, 2003, 2008, 2009, 2010; Sales y Catania, 2001), desde principios de este siglo se vienen desarrollando estudios sumamente valiosos para la comprensión de la dinámica local. Por su carácter fundante, se destaca en primer lugar la tesis de licenciatura de Mendes y Blanco ([2003] 2006), quienes reconstruyeron la historia social y económica de El Bolsón entre 1900 y 1950 desde la perspectiva regional, dando cuenta de los circuitos incluso trasandinos en los que efectivamente estaba incorporado el entonces “Valle Nuevo” desde sus actividades agropecuarias previo a su fundación oficial en 1926, así como la preeminencia creciente de los sectores de comercio y de transporte en la configuración de su matriz económica y política posterior, a los que se incorporarían los industriales madereros. Posteriormente fueron desarrolladas la tesis doctoral de Bondel (2008) sobre las transformaciones territoriales que atravesó la región a medida que fue avanzando el proceso de urbanización; la tesis de maestría de Mendes (2010) que realiza una reconstrucción histórica de la Comarca como “sociedad del bosque” desde una perspectiva de larga duración; y la tesis doctoral de Tozzini (2012) sobre los procesos de autoidentificación de las comunidades indígenas en la zona. Todos estos constituyen aportes fundamentales para conocer los procesos sociales y económicos que moldearon estructuralmente la localidad a lo largo del siglo XX, así como la configuración de los sectores de poder y subalternos. Estas diversas contribuciones permiten iluminar aspectos contextuales hacia la construcción del problema poco explorado aún de la represión política y sus memorias en la historia reciente de El Bolsón, al cual está dedicada esta tesis. Asumo con ella un doble objetivo: por un lado, demostrar que la localidad no fue en absoluto ajena al proceso

dictatorial ni a la represión política que lo precedió; por el otro, aportar a los estudios que demuestran que la reducción de la escala de análisis permite iluminar la complejidad de los procesos de memorias sobre pasados traumáticos, enriqueciendo la comprensión de los mismos.

Ante los dilemas éticos, profesionales y personales propios de abordar como investigadora la trama de la que formo parte en mi vida cotidiana, la construcción de marcos epistemológicos que permitieran delimitar claramente la posición desde la que construyo y fundamento mis argumentaciones se volvió una tarea central. Durante la elaboración de la tesis, no fueron pocos los momentos en que fue necesario hacer el ejercicio de distinguir entre verdad judicial, verdad histórica, y los silencios sociales que me propuse indagar. Lejos de la primera -cuyo objetivo es la reconstrucción de los hechos para establecer responsabilidades, absolver inocentes y castigar a los culpables-, mi trabajo estuvo orientado a construir “la verdad del historiador” que, tal como afirma Carlo Ginzburg (1992), no tiene un carácter normativo, es siempre parcial y provisoria, y organiza su relato en función de circunstancias, preguntas y categorías de análisis propias de cada momento histórico. Con el objetivo de comprender los fenómenos abordados, el historiador “intenta echar luz sobre las estructuras subyacentes de los acontecimientos, las relaciones sociales en las cuales están implicados los hombres y las motivaciones de sus actos” (Traverso, 2011: 74). Por ello, no menos imprescindible es reparar en que el estudio de pasados traumáticos recientes no se limita sólo a conocer “lo que sucedió”, sino que también se propone abreviar a la concientización colectiva acerca de que “eso que sucedió” no se limitó a un puñado de víctimas y victimarios; por el contrario, atravesó íntimamente las relaciones sociales dejando marcas evidentes en todo el tejido y trascendiendo en el tiempo. Como señala Traverso (2011:75), “la imbricación de la historia, de la memoria y de la justicia están en el centro de la vida colectiva. El historiador puede operar las distinciones necesarias, pero no puede negar esa imbricación; debe asumirla, con las contradicciones que se derivan de ella”.

A estos desafíos inherentes al objeto de estudio se sumaría un tercero: la propia naturaleza de la historia local como campo de poder. Como señalan Roselli, Mendes y Blanco (2001), en sociedades locales el conocimiento del pasado es un elemento de disputa en cuanto supone la posibilidad de develar u ocultar conflictos y aspectos poco presentables de grupos y personajes de las comunidades, al tiempo que puede fundamentar o legitimar acciones en el presente. Frente a un relato hegemónico compuesto por anécdotas y personajes tradicionales, que supone una comunidad sin desgarramientos, que no refleja las relaciones de poder existentes y no establece vinculaciones con la realidad extralocal, me propuse

avanzar hacia una interpretación novedosa de la historia reciente social y política de El Bolsón, mediante la reconstrucción historiográfica de las experiencias represivas suscitadas en la localidad, así como las representaciones sobre ellas existentes en el discurso público local, dando cuenta también de sus silencios y olvidos. Para ello fue determinante atender, como indican Jelin y Del Pino (2003), al proceso particular de construcción histórica de la comunidad, con su temporalidad, relaciones, prácticas y sentidos propios; la relación del “adentro” comunitario con el “afuera”, es decir, el poder central, el Estado y las clases dominantes; y la consideración de los intereses locales y de poder que se ponen en juego en esta construcción, que hacen que no haya homogeneidad interna y que las luchas sean multidireccionales.

Planteada desde la perspectiva de la microhistoria (Levi, 1996; Ginzburg, 1994, 1999), la investigación se basa en la premisa de que la reducción de la escala de análisis no busca “ejemplificar” procesos ya explicados, sino que, por el contrario, trata de brindar nuevas claves interpretativas que permitan resignificar fenómenos, iluminar aspectos desconocidos o no suficientemente explorados. El análisis microhistórico permite hacer foco en las ambigüedades y pluralidad de interpretaciones posibles del mundo simbólico, así como en las luchas entabladas entre distintos grupos sociales por los recursos simbólicos y materiales, poniendo de relevancia la función de las contradicciones en la génesis del cambio social, así como el peso relativo de los sistemas normativos en la capacidad de agencia de los sujetos. El concepto de “trayectoria” (Bourdieu, 1997) ocupa aquí un lugar central toda vez que los sujetos actúan según recorridos previos y circunstancias históricas que definen sus posiciones en el espacio social, permitiendo, a la vez que restringiendo, las posibilidades de la experiencia, de representar esas experiencias y de legitimar esas representaciones (Grossberg, 2003). En este último sentido, destaco junto con Norbert Elías (1994) el carácter performativo de las narrativas existentes y la eficacia de la estigmatización social para mantener el control social y el orden establecido en comunidades pequeñas.

Por su parte, el “paradigma indicial” que guía esta perspectiva permite el abordaje de procesos tan vastos y complejos como lo es la aplicación del Terrorismo de Estado y sus posibilidades memoriales, toda vez que nos invita a acentuar “las acciones más nimias y locales para mostrar las brechas y espacios abiertos por las complejas incoherencias de todo sistema” (Levi, 1996:138). Finalmente, y contra toda pretensión de objetividad en términos positivistas, el punto de vista del historiador constituye parte intrínseca del relato microhistórico toda vez que procura la incorporación explícita de los

procedimientos utilizados, las limitaciones documentales y las construcciones interpretativas, invitando al lector a participar activamente de la construcción del razonamiento histórico.

El análisis de la represión política a escala local supuso también considerar el régimen de historicidad peculiar de la historia reciente como campo disciplinar específico, las diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente que lo caracterizan, así como el diálogo permanente entre el/la investigador/a y los protagonistas/testigos del proceso investigado. Dado que se trata de un pasado en permanente proceso de actualización, alimentado tanto de representaciones y discursos socialmente construidos y transmitidos, así como de vivencias y recuerdos personales, la atención preferencial puesta sobre los procesos traumáticos se vincula con la reflexión sobre el mantenimiento del lazo social ante situaciones disruptivas en las vidas de los sujetos. En palabras de Franco y Levin (2007: 35), “en suma, tal vez, la especificidad de esta historia no se defina exclusivamente según reglas o consideraciones temporales, epistemológicas o metodológicas sino, fundamentalmente, a partir de cuestiones siempre subjetivas y siempre cambiantes que interpelan a las sociedades contemporáneas y que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente.” Precisamente por las complejidades particulares que supone el trabajo de archivo para este tipo de investigaciones, el trabajo con memorias resulta una dimensión imprescindible a considerar.

Desde los trabajos fundacionales de Maurice Halbwachs ([1925] 2004), sabemos que las memorias son el resultado de procesos sociales, tienen un carácter plural, y que es en el marco de los diversos grupos sociales, desde intereses y valores del presente, donde se procesan los recuerdos, los silencios y los olvidos colectivos. A diferencia de los abordajes historiográficos tradicionales, esta perspectiva permite poner de manifiesto la complejidad y heterogeneidad de experiencias que se subsumen a las narrativas hegemónicas y que son performativas de las realidades contemporáneas, tanto desde el cuestionamiento explícito como desde los silencios mediante los que se manifiestan “las otras historias”. Su narración permite actualizar sentidos y significados diversos del “mismo” acontecimiento, recogiendo una multiplicidad de experiencias que de otra manera se mantienen subterráneas. Como advierte Pilar Calveiro (2006), no se trata de homogeneizarlas ni de hacerlas congruentes, sino que su riqueza reside precisamente en la posibilidad que brindan tanto para dar cuenta de la complejidad de los fenómenos, así como para abrir paso a nuevos relatos ocultos tras la versión hegemónica de los hechos y, con ellos, a los sujetos subalternizados por esa misma hegemonía. En este sentido, autores como Elizabeth Jelin (2002) y Michael Pollak (2006) han incorporado a las conceptualizaciones existentes la dimensión

conflictiva que supone la construcción de las memorias sociales sobre el pasado reciente y las luchas políticas que atraviesan la producción de identidades (narradas, inestables, no esenciales) tras los eventos traumáticos, entendiendo el campo de las memorias sociales como un campo de luchas por la primacía de un sentido del pasado en la escena pública.

Por todo lo dicho, la historia oral brinda el encuadre metodológico más adecuado para asir la complejidad propia que supone la posibilidad de representar -volver a hacer presente- mediante el testimonio la experiencia traumática históricamente invisibilizada. Advierte Pollak (2006:56) que, en cualquiera de sus formas posibles, el testimonio resulta del “encuentro entre la disposición del [afectado] a hablar y las posibilidades de ser escuchado”, es decir, que es ante todo “una relación social que define los límites de lo que es efectivamente decible”. El análisis sociológico debe reparar pues en las condiciones sociales que vuelven comunicable la experiencia, condicionando la extensión y naturaleza de las informaciones recopiladas, que, lejos de limitarse a dar cuenta de “lo que hizo” la gente, nos brindan además indicios acerca de “lo que deseaban hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron” (Portelli, 1991). Por eso son tan importantes las informaciones “objetivas” sobre los hechos a indagar, como la cantidad de “cosas” que suceden al poner en lenguaje el recuerdo de experiencias traumáticas: olvidos, recurrencias, mezcla de fechas, lugares y personas, asociaciones libres, recuerdos abruptos, contradicciones, falacias, fallidos, quiebres, llantos, emociones diversas... Todo lo cual da cuenta de la densidad constitutiva de los fenómenos abordados, así de la trascendencia de sus marcas subjetivas en el tiempo y las dificultades propias de la falta de elaboración posterior.

En espacios locales se agrega además la incidencia de elementos tales como las relaciones personales, familiares, vecinales, laborales, los rumores, el “boca en boca”, y la ausencia o escasez de medios de comunicación masivos, condicionando la tramitación personal y colectiva de memorias y silencios, con el efecto negativo que éstos ejercen sobre el vínculo social cuando son el resultado de la imposición por medio de la violencia. En no pocas ocasiones mis entrevistados me han confiado experiencias que no habían sido siquiera compartidas en el seno más íntimo. “Nunca conté esto antes así”, “entiendo para qué te sirve esto a vos, pero hay una vocecita adentro que pregunta ¿para qué me sirve esto a mí?”, sólo por citar algunas de las frases que resonaron en el transcurso de la investigación, dejando entrever resistencias profundas que en algunos casos pudieron ser sorteadas y en otros (aún) no. A lo largo del trabajo de campo fue posible revelar la eficacia performativa de la condena social del “algo habrán hecho”, presente en El Bolsón como en todos los rincones del país; la persistencia de los estigmas varias

décadas más tarde que impiden hablar incluso de la ilusión reprimida, el proyecto objeto de persecución política, y la autocensura impuesta por no haber podido elaborar el trauma de la dictadura de manera colectiva. El “olvido” resulta así tanto de la destrucción de huellas como de la manipulación o el impedimento de las memorias, favoreciendo la reproducción de las relaciones de poder existentes (Flier y Lvovich, 2014). De allí el compromiso intelectual, político y ético que supone el trabajo con fuentes orales, que requiere técnicas, temporalidades, sensibilidades y ritmos específicos, y que es materia de reflexión de diversos autores en nuestro país en particular (Carnovale, Lorenz y Pittaluga, 2006; Crenzel, 2008; Pozzi, 2012; entre otros).

Los testimonios recopilados fueron puestos en diálogo a su vez con una diversidad de fuentes documentales de época existentes sólo en parte en archivos consolidados, pero principalmente dispersas en una multiplicidad de acervos públicos, semi-públicos y privados que fueron descubiertos en la medida que avanzaba la investigación. Como advierte Enriquez Solano (2004:39) en relación con las particularidades de hacer historia local, “en todo momento se debe tener presente que los datos de ambas fuentes [orales y documentales] se deben comparar, a fin de complementar información, aclarar situaciones imprecisas, corregir errores que aparezcan en otras fuentes, en clasificaciones de éstas o en trabajos realizados por otras personas. Esta etapa además permite encontrar pistas para localizar nuevas fuentes.” El enorme trabajo artesanal que supuso esta reconstrucción -necesariamente incompleta e inacabada- del pasado local me permitió ir tejiendo un entramado que pusiera de relieve la diversidad de historias de represión que hasta aquí habían sido deliberadamente silenciadas, invisibilizadas e incluso negadas. Con este ánimo consulté entonces una diversidad de fuentes primarias y secundarias tales como prensa local -ediciones discontinuas resguardadas en reservorios personales y en algunos casos disponibles en la biblioteca del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón-, provincial y nacional -en el Archivo del Diario Río Negro, el Archivo de Radio Nacional El Bolsón, y en gran medida a través de reservorios personales-; material audiovisual -documentales y films-, correspondencia, fotografías y grabaciones personales, materiales de organizaciones políticas, de derechos humanos y sociales de la localidad, reservorios digitales con material de los años setenta y ochenta, y publicaciones locales sobre historia de El Bolsón y la Comarca. Realicé también más de setenta entrevistas semi-estructuradas y abiertas a diversos actores significativos de la vida política y social local a lo largo de estos cuarenta años. A ello incorporé documentos obrantes en diversos acervos tales como los Archivos Provinciales de la Memoria de Río Negro y Chubut, la ex DIPBA obrante en el Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, el Archivo

Nacional de la Memoria, la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Río Negro y su Digesto Jurídico, el Archivo del Ministerio de Gobierno y el Archivo Central de Casa de Gobierno de Río Negro, el Archivo del Consejo Provincial de Educación, el Archivo de la Jefatura de la Policía de Río Negro y el Archivo municipal, entre otros. También he realizado observaciones de diversos actos públicos y trabajé en la incorporación crítica de la bibliografía local e internacional sobre historia reciente y memoria social, sobre la historia argentina contemporánea y específicamente de la historia de El Bolsón.

En función de las fuentes disponibles, la exposición de la tesis fue organizada con un criterio cronológico y la determinación de los períodos abordados en cada capítulo responde al entrecruzamiento entre el contexto político nacional y regional y la configuración de la trama de relaciones en El Bolsón, a partir de la identificación de acontecimientos relevantes para la dinámica política local, los actores participantes y la diversidad de intereses en juego según las distintas coyunturas.

El primer capítulo aborda el período que transcurre entre “la primavera camporista” hasta su reversión represiva bajo las presidencias de Lastiri, Perón y María Estela Martínez de Perón (1973-1975), período que a nivel provincial coincidió con la gobernación del dirigente justicialista Mario Franco y en El Bolsón con la intendencia de Antolín Díaz González, también peronista. En ese marco se sucedieron persecuciones y hostigamientos en nombre de “la depuración ideológica” que llevaba adelante el gobierno nacional a través de disposiciones legales e institucionales pero también mediante el ejercicio de procedimientos ilegales que incluyeron la violencia desplegada por la Triple A en todo el territorio argentino, y que en Río Negro estuvo a cargo del Jefe de Policía provincial Benigno Ardanaz. El foco estuvo puesto en el Plan de Salud implementado durante el gobierno de Franco -de carácter popular y alta calidad profesional, de infraestructura y equipamiento hospitalario-, al que Ardanaz consideraba “el caballo de Troya de la subversión”. En función de las luchas acontecidas en torno a su implementación en la provincia, analicé los conflictos que esta iniciativa suscitó en El Bolsón y que tuvieron como principal blanco el personal del hospital público local. La reconstrucción histórica del campo de la salud pública en Río Negro en general y en El Bolsón en particular me permitió dar cuenta del peso específico de sus referentes en la dinámica política de una localidad que contaba con apenas 2500 habitantes y que desde entonces sería impulsada como destino turístico por los gobiernos dictatoriales, a la vez que identificada por los sectores juveniles urbanos como sitio ideal para el desarrollo de la cultura “hippie”.

El segundo capítulo revisa el proceso de gestación del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y los primeros dos años de la dictadura en Río Negro en general y El Bolsón en particular. La reconstrucción documental y testimonial me permitió dar cuenta de la plena integración de esta zona en la orquestación general de la represión, dando por tierra la mentada idea de “aislamiento” y ajenidad de El Bolsón respecto del proceso represivo, y develando simultáneamente la dimensión hasta ahora desconocida del terrorismo de Estado en la localidad y del plan regional que lo enmarcaba. Entre los principales hostigamientos revelados se encuentran la aplicación sistemática de mecanismos de disciplinamiento laboral sobre personal municipal, así como las tareas de inteligencia operadas sobre “grupos sospechosos” de la población desde un entramado represivo regional, y las diversas formas de persecución política sobre el personal de salud pública identificado con el Plan de Salud del período anterior. Se abordan asimismo dos casos emblemáticos de la represión en El Bolsón durante esta primera etapa dictatorial: por un lado, la prisión política sufrida por el Dr. Oscar Alberto Fattorini en el Penal de Rawson durante casi un año y medio y las derivaciones traumáticas de su silenciamiento posterior; por el otro, la detención, desaparición y reciente aparición de Héctor Domingo Inalef, cuyo caso revela los alcances dramáticos del accionar impune y prepotente de las fuerzas de seguridad sobre los sectores más empobrecidos de la sociedad.

El tercer capítulo lleva por título la pregunta que inspiró esta tesis, y está centrado en el análisis minucioso del caso de Julio César Schwartz, secuestrado en El Bolsón el 1 de abril de 1978 y desaparecido desde entonces. Mediante la reconstrucción testimonial por parte de familiares y vecinos, junto con documentos que dan cuenta de su reconocimiento público como miembro activo de la comunidad, el capítulo reconstruye su trayectoria previa a su llegada desde Buenos Aires, las relaciones establecidas durante su estadía, las circunstancias en que tuvo lugar su secuestro y los sinuosos caminos recorridos por la familia en su búsqueda posterior. Asimismo, se reconstruyen los comportamientos sociales que el episodio suscitó en la trama local que derivaron en su inmediato silenciamiento. A ello, se agrega una revisión de las políticas de desarrollo, control y vigilancia aplicadas durante la intendencia de facto del Ingeniero Miguel Cola (1978-1983), bajo cuyo gobierno ocurrió por un lado el hecho trágico, y al mismo tiempo se consolidó el perfil turístico “paradisíaco” de la zona, con el apoyo de los estados provincial y nacional y “las fuerzas vivas” de las que el propio Schwartz había formado parte.

El cuarto capítulo enfoca los primeros trabajos de memorias operados tras la recuperación de la democracia, y está organizado en dos partes. La primera aborda las iniciativas impulsadas a nivel

provincial bajo el gobierno de Álvarez Guerrero, en línea con la política promovida por el Presidente Raúl Alfonsín. Entre ellas se cuentan las iniciativas legislativas de reincorporación de trabajadores cesanteados antes y durante el régimen dictatorial, así como el intento de investigación del denominado “Plan Martillo”, un sistema de inteligencia que involucraba a la totalidad de los intendentes municipales así como a las máximas autoridades provinciales y a la propia Jefatura de Policía en plena dictadura. Pero principalmente el análisis está centrado en el trabajo realizado por la Comisión de Derechos Humanos, creada bajo la órbita del ejecutivo provincial, integrada, entre otros, por personalidades destacadas de los organismos de derechos humanos de la región y que, simultáneamente a la labor de la CONADEP, investigó la desaparición de personas en Río Negro, cuyo informe final no fue nunca publicado. En ese marco, el foco estuvo puesto en la labor de la Comisión en El Bolsón a través de su Delegación Andina, los hallazgos de la investigación, las repercusiones locales de su actividad y los limitados alcances que tuvo la información recopilada.

La segunda parte del cuarto capítulo está centrada exclusivamente en el particular proceso de conformación de la delegación local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, su génesis, contradicciones y el perfil que asumió su lucha en el plano local, tensionada por la denuncia de nuevas formas de violencia y represión, así como por el enfrentamiento con el camino descendente que recorrió el proceso de judicialización de las violaciones a los derechos humanos a partir de la sanción de las leyes de impunidad. La reconstrucción documental y testimonial permitió dar cuenta de las consecuencias operadas en el plano local por ambos movimientos, eclipsando un trabajo de denuncia que hiciera foco en las víctimas locales de la represión estatal de los tiempos del terrorismo de Estado, a la vez que el último intendente de la dictadura reeditaba su actuación ahora elegido mediante el voto popular.

El quinto y último capítulo aborda el extenso período que va desde 1990 hasta 2012, para dar cuenta de las modulaciones locales que asumió el proceso transcurrido entre el silencio y la impunidad de los años noventa -junto con las contradicciones que supusieron las medidas de reparación económica del menemismo-, hasta la explosión de la memoria local de la represión, a partir del nuevo contexto político impulsado por los gobiernos kirchneristas. El análisis indaga en el proceso de construcción del relato local sobre la historia de El Bolsón, las presencias y ausencias que éste supuso en relación con el pasado reciente, tanto en su versión oficial como en una versión alternativa elaborada por los sectores que protagonizaron localmente la resistencia al proyecto neoliberal. Finalmente, el abordaje del período kirchnerista se centró en la identificación de los hitos locales que permitieron resignificar la lucha del

movimiento de derechos humanos, generando las iniciativas necesarias para la reapropiación comunitaria de la causa y la reconstrucción de esa historia local de represión silenciada. De este modo, fue posible identificar aquellos procesos locales que habilitaron la inscripción social de la existencia de un desaparecido en la localidad, ya no como un mero reflejo del acontecer nacional, sino en función de la propia historia de la localidad y sus tensiones y alianzas constitutivas.

Así, mediante un recorrido que abarca casi cuatro décadas, la historia reciente de El Bolsón fue recreada desde un ángulo hasta aquí no transitado: el análisis del proceso de movilización política y represión que atravesó una localidad pretendidamente “paradisíaca”, donde en apariencia los procesos de confrontación social y la violencia estuvieron al margen de su apacible historia. La indagación acerca de la desaparición de Julio César Schwartz y su silenciamiento posterior me llevó a conocer y analizar primero el caso de Oscar Fattorini y desde allí tomé conocimiento de numerosas historias sobre las formas diversas que asumió la represión en la localidad. Todas ellas atravesadas por el común denominador de haber sido deliberadamente invisibilizadas en la escena pública, con las marcas traumáticas que esto genera tanto en la identidad de las personas como en los vínculos sobre los que se teje la comunidad. El descubrimiento de estas experiencias -que en absoluto se agotan en las presentadas en esta tesis y que merecen por ello seguir siendo estudiadas- y la consiguiente puesta en lenguaje para su tramitación colectiva permite tanto habilitar formas de reparación personales, así como la posibilidad de resignificar la dimensión profunda de esta historia que hasta aquí se había mantenido oculta, silenciosa y subterránea para la localidad. Como demuestra la presente investigación, también a escala local los sectores dominantes actuaron con violencia en defensa de sus intereses particulares, silenciando posteriormente lo ocurrido, tanto para ocultar responsabilidades propias como para invisibilizar que hubo otros que no se conformaron con ocupar el lugar de subordinación asignado. Mediante la reposición de estas voces fue posible entonces hacer inteligible la trayectoria que asumió la memoria social en El Bolsón y cómo este pasado, cuarenta años después, se hizo presente y comenzó a interpelar a la comunidad del “paraíso, mágico y natural” poniendo en cuestión la pretendida ajenez respecta de los horrores suscitados. Coincido por ello con Calveiro cuando señala que el llamamiento a la memoria es una “demanda ética”, una “resistencia a los relatos cómodos. En este sentido, la memoria es sobre todo acto, ejercicio, práctica colectiva. (...) No existen las memorias neutrales, sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la carga política que se le asigna a la memoria” (Calveiro, 2006:377). Se trata por ende de poner de relieve los sentidos que el pasado tuvo para sus protagonistas, especialmente

aquellos en posiciones subalternizadas y estigmatizadas por la hegemonía, y, al mismo tiempo, lejos de considerar los acontecimientos como sucesos extraordinarios y aislados, descubrir los sentidos que esa memoria puede tener para el presente, estableciendo conexiones que tiendan a la emancipación y la construcción de relaciones sociales más justas e igualitarias.

En definitiva, a partir del análisis microhistórico, la tesis que aquí presento permite entonces complejizar la mirada sobre el Terrorismo de Estado como fenómeno político, social y cultural, a la vez que reafirmar la existencia de un plan sistemático de aniquilamiento que llegó hasta los rincones más recónditos del territorio nacional, aun en aquellos que, como El Bolsón, todavía se pretenden ajenos a la dinámica que adquirió la represión política de los años setenta. Asimismo, y mediante la reconstrucción de los diversos contextos históricos y políticos que signaron a los procesos memoriales, esta investigación permite precisar las especificidades que asumió el proceso represivo a escala local, desnudar las estrategias oficiales así como las diversas formas de participación civil, y la elaboración posterior de memorias sociales -silencios y olvidos- sobre la violencia estatal por parte de diversos actores según las distintas coyunturas históricas y políticas.

Capítulo 1. El Plan de Salud, “caballo de Troya de la subversión” en Río Negro. La persecución en el hospital de El Bolsón durante el gobierno de Mario Franco. 1973-1975.

Mi participación en una cuestión pública fue hacer un hospital digno, humano y al servicio de toda la gente. Lo único que tenía que hacer era presentarse e iba a ser bien atendido. No de cualquier manera. Me podían haber acusado de cristiano también, porque era una actitud cristiana. La piedad a mis semejantes, la consideración a su condición de enfermo. Ah, no...estaba haciendo un hospital subversivo! ¿Por qué subversivo? Y, porque se hacían las cosas bien.¹

El 20 de noviembre de 1974, el diario Río Negro publicó la noticia de un importante operativo en San Carlos de Bariloche y El Bolsón llevado a cabo conjuntamente por efectivos policiales y Gendarmería Nacional. El mismo consistió en numerosos allanamientos perpetuados en fincas de la zona, cuyas razones eran manejadas con reserva por el jefe del Escuadrón 34 de Gendarmería Nacional en Bariloche. Entre los afectados se encontraban un maestro de una escuela rural de Las Bayas, el director del Hogar Estudiantil del mismo paraje, y un empleado del Centro Atómico, a la sazón presidente del Centro de Estudiantes del Centro Regional Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue. En El Bolsón fueron allanadas las viviendas de los doctores Oscar Fattorini y Gustavo Santucho, ambos médicos del hospital local y los resultados, indica el diario, no fueron informados oficialmente.²

Cuatro décadas más tarde me adentro a conocer los entretelones de la historia. Junto a otros viejos papeles custodiados dentro de un antiguo mueble familiar, celosamente guardada en una carpeta de felpa heredada de su abuelo, el Dr. Oscar Fattorini conserva una antigua fotografía en blanco y negro impresa en papel común tamaño carta, ya algo amarillenta por el paso del tiempo. Tomada desde el lado interno de la mesa de entradas de la Municipalidad de El Bolsón, la imagen muestra una veintena de personas, hombres y mujeres de distintas edades, serios y atentos, a la evidente espera de una respuesta a algún reclamo popular. Con expresión de desconcierto, la empleada parada junto al mostrador espera también, literalmente en el medio de la situación entre los manifestantes y alguna controvertida postura oficial. Los rasgos, gestos y vestimenta de la multitud remiten a su origen trabajador y muchos además evidencian su ascendencia mapuche. Cuando rastreo sus nombres en los recuerdos de personas que pudieron haber estado vinculadas al evento, me confirman que la mayoría habitaba barrios periféricos de la localidad. También coinciden en no recordar el motivo que los había congregado allí.

¹ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre 2013.

² “Bariloche: detenidos en allanamientos”. Diario Río Negro, 20 de noviembre 1974. Gentileza Héctor Roncallo.

En tercer plano, escoltando la manifestación y sostenida por dos hombres jóvenes, una gran bandera improvisada en una sábana blanca señala con trazos de aerosol: “Fatorrini” -así, con el error ortográfico en el apellido de la persona que reunía al pueblo trabajador en instalaciones del gobierno municipal- y algo más debajo del cartel que no alcanza a leerse. La puerta de la Municipalidad está abierta y afuera está oscuro.



- ...esto es una delegación que entró. Afuera había 200, 300 tipos...
- ¿Esta foto de qué año será?
- Y...no me acuerdo... debe haber sido en el 73
- ¿Y qué es lo que reclamaban?
- Que yo asumiera como director del hospital.
- ¿Y se juntó la gente sola? O no...alguien...
- No! Sola! Sí...sola se juntó...³

Fattorini no recuerda mucho más de aquella ocasión. Sin embargo, casualmente o no, la misma tarde que lo entrevisto me entrega también copia de algunas publicaciones del “Hora Sur”, único periódico que se editaba en aquel entonces en El Bolsón bajo la dirección del dirigente local del partido demócrata cristiano, Ricardo Ventura. Las mismas reflejan una serie de notas sobre la situación del hospital durante los primeros años de la década del setenta. Una de ellas, fechada el 5 de octubre de 1973, titula en primera plana “Hospital: preocupación popular” y si bien se trata de documentos diferentes, todo parece

³ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 2 de junio de 2015.

indicar que estaría reflejando el contexto de la manifestación fotografiada. La nota repasa el conflicto generado a raíz de la designación -por parte del gobierno constitucional del Frente Justicialista de Liberación (FreJuLi)- del Dr. Fattorini como interventor del hospital en julio de ese año. La puesta en marcha de una serie de medidas tendientes a superar “los graves problemas” que atravesaba el nosocomio -para lo que contaba con la expresa colaboración del Dr. Santucho- habría suscitado un amplio apoyo popular a la vez que fuertes resistencias por parte de un grupo de médicos “que prefería el continuismo”. Integrado por los doctores Alfredo Barbeito, Horacio Carbajal y Raúl Deangelillo, este sector desconocía a la nueva autoridad, dando origen por ello a una serie de conflictos que derivaron en la suspensión preventiva de estos profesionales. Según indica el periódico, el enfrentamiento trascendió fuera del ámbito hospitalario y entre los meses de agosto y septiembre se suscitaron manifestaciones públicas de apoyo, elevándose incluso “un documento con mil firmas” a las autoridades provinciales por intermedio de la Municipalidad, “plenamente identificada con la autoridad hospitalaria actual”. Sin embargo, la nota de prensa indica que el 27 de septiembre se habría iniciado un “confuso procedimiento administrativo en virtud de una oscura resolución” por parte de dos abogados que se presentaron como sumariantes del Consejo de Salud Pública Provincial, uno de ellos ex Presidente del Tribunal de Disciplina durante el gobierno de facto del General Requeijo (1969-1972). El periódico cuestiona severamente esta intervención poniendo en duda su legitimidad, argumentando que la Junta de Disciplina del nuevo gobierno constitucional, órgano competente en esta cuestión, aún no se había constituido. Según la fuente, dicho procedimiento tendía a victimizar al victimario y a colocar a Fattorini como principal responsable del conflicto. Finaliza la crónica señalando que “mientras se sustanciaba el procedimiento, el pueblo se reunió en las inmediaciones de la Municipalidad con el fin de manifestar, una vez más, su apoyo al doctor Fattorini”. En la oportunidad, el Presidente del Concejo Municipal, Antolín Díaz, expresó también su “indefinido apoyo para que se haga justicia, puesto que entiende que una sola es la solución: la avalada por el 65% de los votos”, en clara alusión a la reciente victoria de la fórmula presidencial Perón-Perón el 23 de septiembre de 1973, en línea con el gobierno provincial de Mario Franco, y en repudio al continuismo dictatorial.⁴

¿Qué pasó en el hospital de El Bolsón entre 1973 y 1974 para, por un lado, generar semejante reacción popular en defensa del Dr. Fattorini, y por el otro, derivar en allanamientos por parte de las fuerzas de seguridad nacionales en su propio domicilio y en el de su colega afín, el Dr. Santucho, tal como

⁴ Hora Sur. Año V. N° 140. El Bolsón, 5 de octubre 1973. Gentileza Oscar Fattorini.

consignó el Diario Río Negro? ¿Quiénes eran Barbeito, Carbajal y Deangelillo, y cuál era su relación con la intervención dispuesta por el gobierno constitucional? ¿Qué tipo de medidas comenzaron a implementarse en el hospital y qué intereses afectaban para provocar el desacato de un sector del plantel profesional, a la sazón ex directores del nosocomio local durante los años del gobierno militar inaugurado por Onganía y continuado por Lanusse y que en la provincia quedaría signado por la gobernación del General Requeijo? ¿Cómo se articulan todos estos acontecimientos en el relato sobre la historia reciente de El Bolsón, un pueblo conocido nacional e internacionalmente por su carácter bucólico, atractivo para las comunidades hippies de los setentas, y que “no recuerda” manifestaciones populares previas a la primavera alfonsinista?

Tanto la nota sobre los allanamientos a los domicilios de Fattorini y Santucho publicada en el diario de mayor tirada de la Patagonia en noviembre de 1974, como la fotografía y la nota del periódico local acerca de las movilizaciones suscitadas un año antes en defensa del mismo médico enfrentado por un sector de sus propios colegas y funcionarios residuales del gobierno de facto, dan cuenta de un Bolsón nada ajeno al clima de la época. A pesar del “olvido”, el silencio o la invisibilización en la historia oficial local, la efervescencia popular de los primeros meses del gobierno constitucional peronista en todos los órdenes estatales tras 18 años de proscripción también tuvo su expresión en este rincón cordillerano que, aun alejado, no estaba aislado de la dinámica social y política que atravesaba el país.

I. El campo de la salud pública rionegrina y su incidencia en la dinámica sociopolítica de El Bolsón

Oscar Alberto Fattorini rondaba los veinticinco años cuando llegó a El Bolsón en 1955, en moto, solo y recién recibido de médico en la Universidad de Buenos Aires. “Tres años después que el Che y Granados se vinieran también en moto para el sur”, como él mismo señaló la primera vez que hablamos. Nacido en Avellaneda y criado en el campo, aviador, amante de la naturaleza y las montañas, se define a sí mismo como “un hombre libre, un librepensador.” He visto las interminables bibliotecas en su casa atiborradas de libros de la más variada gama de autores, fechas de edición y contenido. “Más de 6 mil ejemplares”, estima.

Yo siempre fui un tipo de izquierda, pero no con el dogmatismo de la izquierda tradicional. Entonces me reservaba el derecho de decir ‘yo pienso como se me ocurre.’ Así que no milité en ningún partido político. Tradición de los Fattorini, todos los Fattorini son profesionales...pero no estaban fichados.⁵

Cuando llegó, El Bolsón contaba con alrededor de 2.500 habitantes y sus autoridades aún eran designadas por el gobierno del Territorio Nacional de Río Negro en connivencia con los sectores de poder locales, principalmente comerciantes, transportistas y propietarios de grandes extensiones de tierra, sin la participación del resto de los ciudadanos de la localidad. Se repetía, así, en El Bolsón lo que ocurría en el espacio rionegrino en general, en el que dominaban aquellos sectores “representados por una burguesía mercantil desarrollada desde principios de siglo y consolidada por su relación con el Estado y por la intermediación comercial con otros sectores sociales” (Camino Vela, 2011:101). En ese entonces, la salud de la población era atendida por los doctores Rodolfo Venzano y Juan Herman, quienes habían arribado unos 15 años antes en el marco de la política sanitaria del Gobernador Adalberto T. Pagano (1932-1943).⁶ El hospital local databa de 1942 y formó parte del plan de obras arquitectónicas desarrolladas por esta gestión en la frontera, entre las que se cuentan el Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, la Oficina de Correos, la Comisaría, el Juzgado de Paz, la Escuela Hogar, la Casa del Gobernador (luego edificio municipal) y la ruta 258 desde Bariloche, obras que consolidaron la presencia estatal en la región. Tanto Herman como Venzano eran reconocidos y respetados socialmente por su dedicación vocacional ya que, según se suele destacar en la memoria local, muchas veces atendían “sin cobrar un peso” e incluso recorriendo grandes distancias para socorrer a los eventuales pacientes. Este buen concepto del que gozaban en la comunidad les permitió integrar en 1943 la Comisión de Fomento, aunque renunciaron al poco tiempo por desavenencias con los históricos integrantes vinculados al comercio, cuyo principal referente, Cándido Azcona, había presidido la Comisión ininterrumpidamente desde sus inicios en 1928 (Ruffini, 2005). A poco de llegar, Fattorini entabló una relación afectuosa con estos colegas, con quienes compartía no sólo la profesión, sino también una filosofía de vida. “A veces los médicos son los mejores amigos del médico o los peores enemigos, depende de cómo venga manejada la cosa”.⁷

⁵ Entrevista de la autora a Oscar Alberto Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre 2013

⁶ Concentrado hasta entonces en la localidad de Allen, el sistema sanitario fue ampliado mediante la construcción de un hospital regional en Viedma, estaciones sanitarias en Ing. Jacobacci y Choele Choel, y subestaciones con radicación de médicos oficiales en localidades más alejadas, una de las cuales fue El Bolsón (Suárez, 2014).

⁷ Entrevista de la autora a Oscar Alberto Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre 2013

Durante la segunda mitad de la década del cincuenta tuvo lugar el postergado proceso de provincialización de los Territorios Nacionales. La configuración del subsector público de salud rionegrino se vio entonces fuertemente condicionada por la impronta antiperonista de la intervención federal, así como por la influencia corporativa del sector médico preexistente, concentrado especialmente en el Alto Valle y San Carlos de Bariloche. Fue en esta ciudad en la que se llevó a cabo, en 1957, la Conferencia de Organización Hospitalaria que daría sustento a la creación del Consejo de Salud Pública. El evento fue celebrado por varios médicos asistentes –entre ellos el joven Oscar Fattorini- quienes mediante un radiograma dirigido al gobierno de la intervención, destacaban el criterio con que se había encarado la cuestión, a la vez que comprometían “la más amplia colaboración del cuerpo médico de la provincia para el mejor éxito de su gestión”.⁸ Como la historia develará, este origen compartido no será garantía de comunidad de criterios entre los médicos rionegrinos en relación al desarrollo posterior de la política sanitaria y el rol asignado al subsector público en ese esquema.

En definitiva, en 1959, ya durante la presidencia de Arturo Frondizi y el gobierno provincial del radical intransigente Edgardo Castello, será sancionada la Ley N°60 que creaba el Consejo Provincial de Salud Pública (CPSP) como ente autárquico vinculado al ejecutivo a través del Ministerio de Asuntos Sociales, encargado de regular el funcionamiento general del sistema sanitario. Formaría parte del mismo un representante de la corporación médica a fin de participar en el diseño de la política sanitaria de la provincia. Según observa Suárez (2014), quien ha analizado la configuración del sistema público de salud en Río Negro y provincias vecinas, de este modo fueron generadas las condiciones para que el sector pudiera expresar libremente sus intereses particulares, transformándolo en actor principal del proceso de construcción del subsector público de salud. Si bien la ley terminaría limitando su participación a la voz sin voto, es evidente la importancia que esta presencia tendría en la definición de políticas públicas y el resguardo de los intereses privados de los colegiados.

En este marco, la organización sanitaria provincial comenzaba a desarrollarse. La dirección del hospital de El Bolsón quedaría a cargo del Dr. Fattorini, quien fue becado por la provincia para cursar en la Escuela Nacional de Salud Pública dependiente del Ministerio. Casi inmediatamente se presentó la posibilidad de incorporar nuevos colegas, y así fue que ingresó al plantel local el Dr. José Alfredo Barbeito. Nacido en Capital Federal a principios de los años 30, Barbeito había conocido El Bolsón en el

⁸ “Se realizó una importante conferencia de organización hospitalaria en San Carlos de Bariloche.” La Nueva Era, sábado 5 de octubre de 1957. Gentileza Dr. Rubén Ángel Suárez.

verano de 1957. Si bien solía venir de vacaciones con amigos hasta Bariloche, me cuenta que aquella vez se quedó tan encantado que pasaron varios meses hasta que volvió a Buenos Aires. “Era fines del 57 casi...ya estaba la campaña política, estábamos en la Juventud Radical, y trabajamos para la campaña de Frondizi”.⁹ El triunfo en las urnas lo llevó a trabajar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a cargo del Dr. Noblía durante dos años, hasta que el clima se puso más tenso y decidió retirarse del medio. Entonces trabajó haciendo guardias en algunos hospitales, completó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires y en 1962 se instaló en El Bolsón, soltero y con 29 años. Si bien recuerda que Fattorini era el director del hospital en ese entonces, no reconoce intermediación alguna en su definitivo asentamiento en la zona. Más bien indica que al llegar “no tenía nombramiento, no tenía nada, vivía en el hospital. Vivía ahí, pero nadie te nombraba, vos venías y te instalabas, era así”. Al poco tiempo formó familia con una maestra riojana, también arribada recientemente a raíz de la demanda de una provincia y localidad en plena formación y desarrollo. Desde entonces cultivaron amistad con las familias tradicionales de la zona y formaron parte activa del Club Social y Deportivo “El Refugio”, espacio de encuentro, debate y “cocina” de la política local, en el que participaban diversas personalidades de la vida pública independientemente de las afiliaciones partidarias. Según afirma, “no había reuniones de partidos. Había reuniones del Club”.¹⁰

Las relaciones entre Fattorini y Barbeito nunca fueron buenas y lejos de limitarse a diferencias exclusivamente profesionales, darán cuenta de profundas desavenencias sociales y políticas presentes en la matriz local, que tuvieron también su expresión en la gestión hospitalaria. Como telón de fondo, la proscripción del peronismo y la división interna de la UCR entre radicales del Pueblo e Intransigentes marcaba la dinámica nacional y rionegrina¹¹ y, por ende, la del recientemente declarado municipio de El Bolsón. En la provincia, los primeros, liderados por Balbín, de perfil fuertemente antiperonista y conservador, cuyo poder se concentraba mayormente en el Alto Valle; los segundos, conducidos por Arturo Frondizi, más progresistas y propensos a la negociación, con una base social importante en el este y en la zona andina provincial. En 1958 la UCRI resultó ganadora tanto en la nación como en las primeras elecciones provinciales y locales, pero la legalización del peronismo y su triunfo en las urnas legislativas motivó un nuevo golpe de Estado y posterior convocatoria a nuevas elecciones. En 1963

⁹ Entrevista de la autora a José Alfredo Barbeito. El Bolsón, 10 de enero de 2013.

¹⁰ Entrevista de la autora a José Alfredo Barbeito. El Bolsón, 10 de enero de 2013.

¹¹ Para un análisis pormenorizado y exhaustivo de la construcción de poder político en la provincia véase Francisco de Asís Camino Vela (2011). La dinámica política en la provincia de Río Negro (Argentina) desde mediados del siglo XX: el predominio de la Unión Cívica Radical. Tesis doctoral. Director: Dr. Antonio Acosta Rodríguez. Co-directora: Dra. María Beatriz Gentile. Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia de América.

serán proclamados Arturo Illia como Presidente y Carlos Christian Nielsen como Gobernador de Río Negro, ambos radicales del Pueblo electos con muy bajo caudal de sufragios resultantes del voto en blanco peronista. Su gobierno estuvo profundamente condicionado por el poder de los sectores corporativos nacionales y la política exterior de los Estados Unidos, que, en el marco de la Guerra Fría, promovía la instalación de gobiernos dictatoriales en América Latina a fin de garantizar la vigencia de la “Doctrina de Seguridad Nacional”, basada en la premisa de que el enemigo se hallaba en todo ámbito social, todo conflicto era parte de la estrategia subversiva y por ende una afectación a la seguridad, atribuyendo el monopolio del interés nacional a las Fuerzas Armadas.

En este contexto, a pesar de que en el municipio de El Bolsón había sido elegido el Intransigente Héctor Salmen Yeyén, las presiones ejercidas por los sectores influyentes locales lograron que su lugar fuera ocupado por el referente de la UCRP, Francisco Granollers. Los sucesos, silenciados por la historia oficial, son traídos a la memoria por Félix Merino, quien fuera jefe comunal entre 1989 y 1991, a instancias de cuyo gobierno fue promulgada la Carta Orgánica municipal que concretara la división de poderes.¹² Docente, nacido y criado en El Bolsón, hijo de un comerciante y agricultor español radicado en la zona en 1920 que había integrado la primera Comisión de Fomento en 1926, Merino recuerda:

Como producto de una elección, la población elige intendente a Salmen Yeyen, un vecino de acá, una persona estimada, una persona más bien de barrio, hijo de libaneses... y de pronto, un grupo muy numeroso para ese tiempo se manifiesta frente a la municipalidad solicitándole la renuncia porque de acuerdo a los parámetros que ellos manejaban, no estaba en condiciones de ser gobernante. (...) grupos o camarillas que se autoevalúan como la parte pensante, la parte conceptualmente crecida, desarrollada... protagoniza este hecho que no es nada más ni nada menos que el primer golpe civil aquí en esta localidad. El primer golpe de Estado civil. A lo que yo, siendo vecino y poblador, veía que, aparte de que no tenía una retórica o una expresión brillante, se trataba de una persona que había sido elegida y que estaba haciendo su desempeño. Pero que evidentemente no daba satisfacción a este grupo. (...) esto te lo cuento como la manifestación política más sorprendente que yo vi siendo esto un pueblo, de cómo se movieron personas para tener una convocatoria, hacer un grupo más o menos numeroso y hacer que quien estaba en la intendencia se fuera.¹³

¹² Hasta entonces, el municipio de El Bolsón será gobernado por un Concejo Municipal integrado por cinco ciudadanos, cuyo presidente oficiaba a la vez de intendente comunal. Con la promulgación de la Carta Orgánica se crearían el Concejo Deliberante y el Poder Ejecutivo, lo que indefectiblemente supondrá importantes modificaciones en la dinámica municipal.

¹³ Entrevista de la autora a Félix Merino. El Bolsón, 21 de enero 2013.

El hecho suscitó la interposición del líder provincial de la UCRI y tuvo trascendencia a nivel regional, derivando incluso en un pedido de juicio político al gobernador y su ministro de gobierno. Según señalaron los diarios regionales, los Intransigentes consideraron un abuso de autoridad la intervención del municipio impulsada desde los sectores conservadores de la legislatura, entendiendo que se estaban desconociendo los mecanismos constitucionales para permitir la continuidad de un gobierno que había finalizado, según el denunciante, “ante la presión ejercida por los componentes de un acto sedicioso organizado”.¹⁴ De este modo, tratándose de un pueblo pequeño y relativamente nuevo, cuyas estructuras burocráticas se estaban recién configurando, la lucha interna radical expresaba también las diferencias de clase que venían marcando la dinámica social y política desde hacía tres décadas y que había permitido a los sectores del comercio y el transporte ocupar los espacios de poder con personas afines a sus intereses.

En este contexto, la dirección del hospital será también objeto de disputa, aun siendo una institución pequeña, con un equipo médico muy reducido, sin formación especializada y que atendía la amplia región cordillerana que abarcaba desde El Manso en Río Negro hasta Cholila en Chubut. La cobertura se completaba con el trabajo del hospital de El Maitén con cuyo director, Dr. Juan Carlos Espina, Fattorini cultivaba una relación de amistad. Entre los años 1960 y 1964, Espina fue Diputado Nacional por la UCRI y Fattorini lo reemplazó en su tarea profesional. Según el recuerdo de Barbeito, “Fattorini no estaba nunca en El Bolsón”, cuestión que entonces fue considerada motivo suficiente para suspenderlo e iniciarle sumario administrativo desde el Consejo Provincial de Salud Pública. Fattorini por su parte señala que las supuestas irregularidades fueron luego desechadas por inconsistentes. Algunos años después el propio Espina denunciará públicamente haber sufrido “persecución política a lo largo de toda la década, ligado a mi opción política por la UCRI”.¹⁵ Con todo, mientras en el municipio asumía

¹⁴ Diario Río Negro, 20 de agosto de 1965, citado en Camino Vela, 2011:165.

¹⁵ En una solicitada publicada por el “Hora Sur” en agosto de 1971, el Dr. Juan Carlos Espina denunciaba haber sido cesanteado de manera arbitraria por tercera vez en diez años, luego de haber dirigido el hospital de El Maitén durante 22 años. Según señalaba, ya en 1962 había sido cesanteado como médico de la Policía, sin respetarse sus fueros como Diputado Nacional por la UCRI. En 1969 había intervenido el Círculo Médico del Oeste del Chubut ante la Confederación Médica Argentina, denunciando discriminación por cuestiones ideológicas y no vinculadas a su intachable desempeño profesional, lo cual entendían “contribuye a crear en la clase médica un clima de tensión e intranquilidad”. No hubo respuesta, ni los colegas del Círculo Médico insistieron. En la solicitada apunta también la notable disminución en el promedio de atención entre 1969 y 1970, aun cuando los recursos materiales y humanos habían aumentado notablemente. Y concluye: “Que sabiendo extraoficialmente que mi cesantía fue solicitada por el S.I.D.E., deduzco que en nuestro país, y desde hace rato, en el desempeño de un cargo oficial no vale un ardite la idoneidad y la probidad, si no se exhiben títulos más autorizantes: ser cursillista o confesarse a fin de semana, protestar hasta la ronquera contra China o Cuba, callar públicamente los crímenes y expolios del imperialismo, hacer la vista gorda contra la soberanía del pueblo y el erario de la Nación.” Hora Sur, Año IV N°107. 20 de agosto 1971. Gentileza Oscar Fattorini.

Granollers, la conducción del hospital quedaba en manos del Dr. Alfredo Barbeito quien, para ese entonces, ya había sido nombrado médico de la Policía de Río Negro.

II. El Bolsón, una “ciudad jardín” en tiempos de la “Revolución Argentina”

En 1966, la autodenominada “Revolución Argentina” liderada por el dictador Juan Carlos Onganía y vehículo del desembarco de la Doctrina de Seguridad Nacional en nuestro país, marcaba el inicio de una nueva etapa en la historia nacional, caracterizada por la agudización de las tensiones y la radicalización de los conflictos. La provincia fue intervenida, asumiendo Luis Lanari el lugar de Nielsen. En El Bolsón en cambio no se produjeron disrupciones relevantes, ya que tanto Granollers como Barbeito fueron ratificados en sus cargos en evidente reconocimiento a sus figuras como garantes del nuevo orden.

Las jornadas de protesta protagonizadas por las ciudades de Roca y Cipolletti en 1969 en el marco de radicalización inaugurado por el Cordobazo en mayo de ese año,¹⁶ derivaron en la intervención de la provincia para restablecer el orden alterado. El General de Infantería Roberto Vicente Requeijo fue designado entonces como nuevo Interventor Federal, cargo que ocuparía hasta agosto de 1972, para dedicarse a la campaña por la gobernación por la vía electoral. Su gobierno es recordado por los sectores conservadores locales por su eficiencia, toda vez que la provincia y los municipios se vieron beneficiados por una estrategia basada en los principios desarrollistas, la ejecución de obra pública y la gestión planificada sobre argumentos técnicos que excluían la confrontación política. Como señala Camino Vela (2011), “orden, acuerdo, progreso y redistribución, algunos de los ingredientes del estado benefactor, aparecían claramente en un discurso que no olvidaba su naturaleza conservadora de la mano del disciplinamiento”.¹⁷ El estilo fuertemente personalista de Requeijo se plasmó en giras permanentes por el territorio provincial así como el cultivo de estrechas relaciones con las Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio en todos los municipios. En definitiva, “sin partidos funcionando y sin la legítima representación política en juego, los integrantes de la ‘Revolución’ se ufanaron en barnizar de participativo su régimen, tomando para ello una concepción claramente conservadora de la política y de

¹⁶ A diferencia de las manifestaciones de la época conocidas como “los -azos”, cuya expresión más emblemática tuvo lugar en Córdoba, en los casos de Cipolletti y General Roca primero (1969) y Bariloche después (1970) se produjeron “puebladas” protagonizadas por las burguesías locales que, lejos de cuestionar la desigualdad social, remitieron a una reformulación del bloque de poder rionegrino a partir de la disputa con los intereses “afuerinos”. Véase Lidia Aufgang, 1989; Francisco Camino Vela, 2011.

¹⁷ Aunque no profundiza en detalles, el autor cita un mensaje oficial publicado en el diario Río Negro en el que se afirma que la policía “continúa desarrollando en forma adecuada en todo el territorio de la provincia la campaña de moralidad preventiva y represiva”. Mensaje del Gobernador. Diario Río Negro, 13 de mayo de 1970. Citado en Camino Vela, 2011:188.

la gestión. La sociedad era considerada como un todo orgánico, dividido en corporaciones que la representaban en todas sus áreas. Era la época del predominio de ‘las fuerzas vivas’ acompañadas por las organizaciones patronales y por un sindicalismo en principio dialogante. Este esquema se completaba con el ensalzamiento del municipio, considerado como el nivel organizacional y de gobierno adecuado para la expresión del pueblo hacia su conducción.” (Camino Vela, 2011:187).

En este marco, los jefes comunales eran elegidos entre ciudadanos “de prestigio” políticamente independientes o dirigentes de partidos proclives al modelo mencionado. Acompañaban su tarea los Consejos Asesores Municipales que, integrados por referentes de las “fuerzas vivas” locales, asumían “en nombre del pueblo” la responsabilidad sobre la conducción comunal. En ese entonces el Dr. Alfredo Barbeito había sido ascendido a Jefe de Zona Sanitaria Sudoeste, ocupando su lugar en la dirección del hospital su colega Raúl Leopoldo Deangelillo, médico del Escuadrón 35 “El Bolsón” de Gendarmería Nacional.¹⁸ Sin abandonar su cargo en el nosocomio local, un año y medio más tarde Barbeito sería designado al frente del municipio de El Bolsón, acompañado por el correspondiente Consejo Asesor integrado por figuras relevantes de la vida pública local, mayoritariamente vinculados al comercio y la industria maderera y de distintas filiaciones político-partidarias, incluyendo al peronismo proscripto en la figura de su principal dirigente, Antolín Díaz Gonzalez.¹⁹

La nueva gestión municipal vehiculizó el impulso que a partir de estos años se le daría a un pueblo con poco más de 2.500 habitantes, sin ruta pavimentada a Bariloche ni a Esquel, las ciudades más próximas, sin emisoras de radio locales ni canales de televisión. Dentro de la estrategia desarrollista general, El Bolsón sería considerado un destino turístico en potencia, cuyas posibilidades estaban siendo obturadas por la falta de una gestión acorde. A fin de revertir esta situación, el gobierno provincial diseñó un “Plan de Desarrollo Integral” cuyo objetivo primario era “hacer de El Bolsón una Ciudad Jardín”.²⁰ Este se complementaba con la producción de fruta fina y lúpulo, un cultivo que requería grandes inversiones iniciales y mucha mano de obra, lo que restringía su producción al sector ya empoderado. Junto con el incremento de la construcción y de la demanda de leña para calefacción, la actividad forestal ya existente se vio fuertemente dinamizada, coincidente con su promoción desde el Estado nacional mediante el crédito fiscal para reemplazo de bosque nativo por especies exóticas de buen crecimiento. Tal como denunciara en ese entonces por el propio Dr. Fattorini, esto supuso la explotación irracional de

¹⁸ Hora Sur. Año II. N°68. El Bolsón, 31 de diciembre de 1969. Gentileza Julio Prytula.

¹⁹ Diario Río Negro, 25 de marzo 1971. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

²⁰ Hora Sur. Año II. N°72. El Bolsón, 7 de febrero de 1970. Gentileza Julio Prytula.

centenares de hectáreas de ciprés por parte de “acaudalados comerciantes” en nombre de una reforestación que no siempre ocurrió, en zonas de alto valor inmobiliario por su acceso, y lejos de todo interés genuino en la protección y desarrollo de los bosques.²¹ De hecho, como fuera reconocido oficialmente dos décadas más tarde,²² el desfasaje entre el cupo asignado y las superficies efectivamente implantadas pondría de manifiesto los fines especulativos de los supuestos plantadores, quienes además obtuvieron una serie de privilegios sobre la tierra hasta entonces ocupada por pobladores dedicados a la ganadería extensiva, sin título de propiedad. Esto tuvo como doble consecuencia la expulsión de población rural empobrecida a las márgenes del pueblo, a la vez que favoreció la concentración en manos privadas de importantes superficies de tierra. La inexistencia de organizaciones gremiales o sindicales autónomas en la región completó el círculo en favor de madereros, comerciantes y transportistas, que no encontrarían prácticamente resistencias en la consecución de sus intereses hasta unos años más adelante.

De la mano de la Dirección Provincial de Turismo se instituyó la Fiesta Nacional del Lúpulo como el evento característico de la identidad del pueblo, suscitando grandes expectativas en torno a la afluencia de turistas y el consecuente movimiento económico en la región. Junto a la creación de la Comisión Municipal de Turismo y su contrapartida en el sector privado, la Cámara Regional de Turismo, a partir de entonces se fue desplegando la infraestructura caminera, eléctrica y de comunicaciones necesaria para la consolidación de El Bolsón como destino turístico asociado a la naturaleza, la armonía, lo artístico y artesanal y la cordialidad entre otros valores pretendidamente distintivos.²³ Tras dos ediciones desarrolladas en Viedma, en 1971 El Bolsón será elegido sede del Tercer Congreso Provincial de Intendentes encabezado por el gobernador Requeijo. Las pretensiones del gobierno local en torno a la realización del evento y sus posibles repercusiones extra-locales se ven reflejadas en el boletín municipal, desde cuyas páginas se exhortaba a la población a acompañar este propósito mediante consignas tales como “A través de este Congreso El Bolsón transmitirá su imagen a todo el país, anhelamos que sea la de un pueblo que está luchando para conseguir su destino de grandeza”, o “Vecino: el Tercer Congreso de Intendentes se reunirá en El Bolsón. La imagen de nuestro Pueblo está

²¹ Hora Sur, Año IV N°107. 20 de agosto 1971. Gentileza Oscar Fattorini.

²² Plan Forestal Rionegrino para el Corto, Mediano y Largo Plazo. Tomo I. Diagnóstico y Propuestas. 1991. Gentileza Archivo Servicio Forestal Andino.

²³ Hora Sur, Año 2. N° 42. 12 de junio 1969; N° 50. 7 de agosto 1969; N° 60. 23 de octubre 1969. Gentileza Julio Prytula.

en sus manos. Arregle los cercos y veredas, la fachada de su casa, su jardín. El Bolsón tiene que ser un pueblo distinto”.²⁴

Entre los visitantes que en ese tiempo arribarían a la zona, un sector llamaría particularmente la atención. En mayo de 1971 el diario local señalaba al respecto:

El 1ero de mayo llegó a El Bolsón una pequeña comunidad hippie tal vez con intenciones de radicarse en nuestro medio. Los hippies han recorrido las calles de la localidad y suscitaron todo tipo de comentarios, generalmente comentarios que demostraban una ignorancia total sobre ese fenómeno de la sociedad actual. Con el objeto de esclarecer algunos conceptos se transcribe un artículo que la agencia italiana ANSA suministró al diario La Nación de Buenos Aires. La nota tiene origen en Roma y se titula “Hippismo y cristianismo”: “(...) no son marxistas (...) los hippies, aun confundidos, equivocados y dudosos, han elegido un camino que los conducirá a un contacto con aquello que es la forma más elevada del amor, o sea, la caridad practicada por Jesucristo.”²⁵

Esa primera comunidad estaba integrada por los integrantes de la Ópera de rock “Hair”, quienes habían decidido llevar adelante en sus propias vidas los valores que predicaban desde el escenario y para ello se habían instalado en la chacra de un reconocido artista plástico de la zona, Leopoldo Chatruc, en donde, según el escritor local Juan Domingo Matamala (2001), solían confluír colegas con quienes el artista compartía experiencias comunitarias. Sin embargo, mientras por un lado se ensayaban explicaciones comprensivas acerca de la novedad que implicaba la vida en comunidad, desde los sectores más conservadores tenderían a su estigmatización, lo que terminaría por propiciar un operativo de Gendarmería para su expulsión “en defensa de la moral y las buenas costumbres”. En palabras de Alberto, hermano de uno de los integrantes iniciales de esa comunidad:

El Bolsón no hubiera sido lo mismo si esos locos de Hair no se hubieran instalado ahí en lo de Chatruc. Así como hablan con tanto respeto de los primeros pobladores, tendríamos que hablar de los primeros “locos” (...) En un momento hay un parto domiciliario, salta la bronca con el hospital, y luego caen presos por drogas. “Hippies de Hair todos presos por drogas en El Bolsón” tituló Crónica. Mi vieja lloraba en Buenos Aires.²⁶

²⁴ Boletín Informativo Municipalidad de El Bolsón. Año I. N° 2. 15 de octubre 1971. Gentileza Julio Prytula.

²⁵ Hora Sur, Año IV. N° 108. 14 de mayo de 1971. Segunda época. Gentileza Julio Prytula.

²⁶ Entrevista de la autora a Alberto Villanueva. El Bolsón, 10 de septiembre 2012.

A pesar de la hostilidad de la reacción local, la experiencia se convirtió en emblema para la juventud urbana de la época. El músico Miguel Cantilo ha publicado su propia vivencia en El Bolsón, cuando “lo de Hair ya era mito”, reflejando una tendencia que comenzará a expresarse con mayor asiduidad entre “los venidos”. En sus palabras,

La nuestra era encontrar una entrada a la cordillera para instalarnos en alguna parcela fiscal definitivamente desconectada de la civilización. Trabajar la tierra, fundar una colonia y criar a nuestros hijos. (...) Fueron meses y meses de subsistencia sin billetes, con trueque, canje de favores, donaciones llegadas por correo de amigos o parientes y resguardo de alimentos no perecederos previamente almacenados. (...) De tanto en tanto llegaban denuncias de la Policía Federal ante la desaparición de jóvenes adolescentes de sus hogares, resultado de acusaciones dirigidas desde remotas ciudades hacia las comunidades hippies del Bolsón, no precisamente por nuestro accionar sino por la insistente murmuración nacional en torno a que un supuesto polo de atracción de ‘indomesticables’ operaba en aquel sector del mapa. No olvidemos que en aquellos tiempos el país sufría los embates de una de las peores persecuciones ideológicas. ¿Quién garantizaba que un asentamiento de artesanos y músicos mugrientos no podía albergar una célula terrorista?²⁷

Como veremos en el capítulo siguiente, en la medida en que desde el poder central se consolidaba la tríada “juventud, drogas y subversión” como amenaza para la familia y la nación occidental y cristiana, lo que había comenzado como mera observación de un fenómeno novedoso, paulatinamente irá cobrando otra relevancia en el accionar de las fuerzas represivas y su entramado de inteligencia. La política sanitaria provincial no sería ajena a este accionar, toda vez que Requeijo había apuntalado la participación de la Federación Médica Gremial de Río Negro -de peso en el Alto Valle y Bariloche- adherida a la entidad confederal mayor reconocida por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Como señala Manzano (2014), dicha cartera nacional mantenía estrecha relación con médicos y psiquiatras junto con la Policía Federal en la “lucha contra las drogas y la subversión”, agudizando la persecución contra jóvenes consumidores o sospechados de “ir en contra de la moral y las buenas costumbres” impuestas por el gobierno golpista y que continuarán luego en la etapa constitucional. Mientras tanto, gracias a las modificatorias introducidas vía decreto a la Ley 60,²⁸ la corporación tendrá gran protagonismo en el Consejo Provincial de Salud Pública, percibiendo incluso bonificación por la representación gremial. En cuanto a los Consejos Vecinales previstos por la ley, estos funcionaban como

²⁷ Miguel Cantilo (2006). Chau Loco. Buenos Aires: Galerna.

²⁸ Decreto 601/72 de aprobación del texto ordenado de la Ley 60. Digesto Jurídico Legislatura de la Provincia de Río Negro.

órganos de colaboración y consulta de cada establecimiento asistencial pero no integraban activamente el Consejo Zonal, que en cambio sí reservaba un lugar para los profesionales de la salud residentes en la localidad aun cuando no pertenecieran a la administración pública. A estos se agregaban un representante municipal y los titulares de las entidades representativas del comercio, la industria y la producción, monopolizando el sector privado las decisiones en materia de política pública sanitaria.

En la práctica, la política resultó claramente favorable a los intereses privados profesionales más que al subsector público de la salud. Según explica el Dr. Alberto Dal Bó –quien en 1973 asumiría como interventor del organismo provincial-, el estado hospitalario en general era sumamente deficiente, sin equipamientos, con insuficiente oferta de servicios, con un programa de salud rural que había dado réditos políticos al gobierno militar aunque ocultaba el verdadero estado de abandono de las cosas: “Se usaba como una suerte de coartada que exculpaba el hecho de no actuar con parecido énfasis sobre los diferentes escalones asistenciales porque, al no incrementar ni mejorar la oferta de los efectores públicos, y evitar el impacto negativo sobre los intereses médico-sanatoriales, servía para alejar los conflictos con el gremio médico, a expensas de la calidad de la atención de la población de menores recursos.” (Dal Bo, 2008:107). A estas falencias se agregaba el cobro de un arancel en los establecimientos públicos y, según cuenta quien fuera gobernador entre 1973 y 1976, el dirigente justicialista Mario Franco en sus memorias, “para que la atención fuera gratuita había que hacer una declaración jurada de ‘pobres de solemnidad’ en los Juzgados de Paz” (Franco, 1999:41), agravando la estigmatización de la población más vulnerable. En este contexto en El Bolsón se realizó un concurso para cubrir la vacante de médico rural del hospital local, designando al desplazado Dr. Fattorini quien vendría a cubrir “una sentida necesidad en cuanto asistencia sanitaria se refiere”.²⁹ Sin embargo, él mismo recuerda que renunció casi inmediatamente por no contar con las condiciones de equipamiento y de personal necesarias para hacer frente a la demanda exorbitante.

Estas restricciones comunes a Río Negro y al resto del país daban cuenta de la capacidad del gremio médico de gravitar en torno a las decisiones en materia de política sanitaria de manera tal que no interfirieran en sus intereses privados. Sin embargo, esta lógica excluyente será puesta fuertemente en tela de juicio mediante diversas experiencias denominadas “hospitales de reforma” que tuvieron lugar a partir de los años sesenta y que en Río Negro alcanzaron el status de Plan provincial durante el gobierno constitucional peronista que asumió el poder en 1973.

²⁹ Hora Sur, N°107. El Bolsón, 20 de agosto de 1971. Gentileza Oscar Fattorini.

III. Fin de la proscripción. Cámpora Presidente, Franco Gobernador. Un nuevo concepto de salud pública en Río Negro

El 22 de agosto de 1972, los hechos conocidos como “la Masacre de Trelew” pusieron al descubierto la descomposición de la dictadura. Dieciséis guerrilleros pertenecientes a Montoneros, Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) fueron fusilados en la Base Aeronaval Almirante Zar de Trelew (Chubut) tras la fuga del Penal de Máxima Seguridad de Rawson que permitió el escape de los máximos dirigentes a la ciudad de Puerto Montt en Chile, bajo la protección del gobierno socialista de Salvador Allende. Los hechos provocaron la reacción de importantes sectores de la sociedad, que se veía constreñida a su vez por el proceso de concentración de la economía, el aumento del desempleo, la inflación, la fuga de divisas y la caída del salario. Ante la creciente radicalización juvenil y obrera, manifestada en la emergencia de corrientes clasistas y antiburocráticas en los sindicatos, la efervescencia estudiantil en las universidades y la emergencia de organizaciones guerrilleras, las Fuerzas Armadas alineadas con el presidente de facto Agustín Lanusse diseñaron el denominado “Gran Acuerdo Nacional”, una salida democrática para salvaguardar el poder militar ante la demanda popular de elecciones sin proscripciones. En este marco, y para evitar la presentación de Perón a la contienda electoral, Lanusse respaldará a su ministro Francisco Manrique. Por su parte, el Frente Justicialista de Liberación Nacional (FreJuLi) llevaba a Héctor Cámpora como candidato a la presidencia, quien cultivaba estrechos vínculos con los sectores más radicalizados del peronismo, particularmente con la Juventud (JP).

En Río Negro, la figura de Requeijo, postulante por el Partido Provincial Rionegrino (PPR) de su creación y que acumulaba poder mediante el manejo discrecional de los recursos públicos, encontrará adherentes entre los sectores más conservadores del espectro antiperonista de la provincia, en tanto Norberto Blanes (UCR) se presentaba como el candidato progresista para el mismo arco político. Integrado por el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y la Democracia Cristiana (DC) encolumnados detrás del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), el FreJuLi llevará como candidato a Mario Franco. Nacionalista y católico, chacarero del Alto Valle, Franco se había consagrado como dirigente político en la década de 1930, y con el advenimiento del Justicialismo se puso a la cabeza del peronismo rionegrino. En sus memorias, Franco reivindica una campaña hecha “por rionegrinos”, caracterizada por la austeridad y el localismo. Ciertamente es que, al igual que en el resto del país, ésta estuvo

atravesada por fuertes enfrentamientos entre los sectores continuistas y peronistas, cuyo punto cúlmine fue el asesinato de dos jóvenes militantes en Cipolletti y Roca pocos días antes de las elecciones (Kejner, 2008).

La disputa política en El Bolsón adquirió matices propios de un pueblo de menos de 3000 habitantes, distante varias horas de los principales centros urbanos y cuyo dinamismo poblacional comenzaba a adquirir por estos años un ritmo relativamente vertiginoso. Según testimonios de algunos militantes políticos que participaron de esas contiendas, el peronismo local nació tardíamente con la conformación del primer Sindicato de Trabajadores promediando la década del cincuenta, por lo que rápidamente fue proscripto. Durante los años sesenta, algunos de los trabajadores identificados con la iniciativa debieron migrar en busca del trabajo que en El Bolsón se les negaba. Otros peronistas de clase media –maestros, gendarmes, comerciantes- mantuvieron cierta quietud, aunque periódicamente se acercaba algún dirigente provincial o de la vecina ciudad de Bariloche trayendo novedades o publicaciones. El referente indiscutido era Antolín Díaz González, trabajador del sector maderero devenido en comerciante, cuya personalidad “campechana”, accesible para los distintos sectores de la población, le había permitido llevar adelante la constitución de la fuerza política local. Inclusive cultivaba vínculos de amistad con sus vecinos pertenecientes a los sectores acomodados del pueblo –afines a la UCRP, Intransigentes o el PPR- con quienes solía reunirse en el ya mencionado Club Social y Deportivo “El Refugio”.

Al comenzar la década del setenta, un grupo de jóvenes hijos de esta generación comenzó lentamente a reactivar la militancia. Según me cuenta Ricardo, hijo de uno de los fundadores del sindicato y en ese entonces trabajador de la construcción con 20 años:

Yo me acuerdo que retomamos el trabajo intensamente y militante antes del año 73, o sea, empezamos a trabajar ya sin ningún tipo de temor y con total valentía y con libertad que nosotros mismos la generamos a partir del año 71...72.³⁰

Los recuerdos de los distintos protagonistas de este movimiento conservan el entusiasmo generado por la campaña del 73, los discursos en los barrios periféricos buscando sumar jóvenes de los sectores trabajadores, las pegatinas y pintadas por el pueblo y la zona rural, las recorridas con propaladora en jeep o camioneta cantando “la marcha” a viva voz. Al mismo tiempo, reconocen haber sido deliberadamente apartados de los debates políticos del partido, que estaban en cambio reservados a los

³⁰ Entrevista de la autora a Ricardo “Kaleuche” García. El Bolsón, 1 de febrero 2014.

adultos. Impulsados desde el antiperonismo local, los enfrentamientos tuvieron en la Juventud su principal blanco tanto para la agresión física como para el hostigamiento y la estigmatización:

La campaña fue durísima porque estaba muy arraigado el requeijismo, había penetrado profundamente en gran parte de la población y bueno, fueron elecciones de confrontación personal (...) Enfrentamientos armados, enfrentamientos físicos, mal...mal...éramos una población pequeña, pero...duro, duro... ni siquiera se hablaba de los derechos laborales, ni...lo que sí: descalificaciones, “estos representan a los negros”, y viste, cuestiones vinculadas con el odio visceral que se ha esgrimido en contra del peronismo históricamente. O “los pseudo zurdos”, “los pseudo troskos”... nos calificaban de esa forma para generar un rechazo de la gente.³¹

Si bien la figura de Requeijo logró concentrar gran adhesión especialmente en las zonas del este, andina y línea sur, imponiéndose incluso por sobre el candidato radical, el 11 de marzo de 1973 el FreJuLi se impuso por amplia mayoría³² y tras 18 años de proscripción, el 25 de mayo los tres niveles gubernamentales volvieron a ser conducidos por el peronismo. Poco menos de un mes más tarde, el ansiado y caótico regreso de Juan Domingo Perón al país³³ precipitará la renuncia de Cámpora y el 23 de septiembre será consagrada la fórmula Perón-Perón con el 62% de los votos, asumiendo su tercer mandato presidencial en octubre de ese año. El contexto regional marcaba el recrudecimiento de la avanzada contra “el peligro rojo”, cuyo punto cúlmine fue el golpe de Estado en Chile contra Salvador Allende y la instalación del dictador Augusto Pinochet en el sillón presidencial por los siguientes 16 años.³⁴ En este marco, Perón buscará persuadir al pueblo acerca de que la nueva acción de gobierno

³¹ Entrevista de la autora a Ricardo Kaleuche García. El Bolsón, 1 de febrero 2014.

³² Según datos citados en Camino Vela (2011:228), el candidato justicialista recogió el 44% de los votos, y el PPR obtuvo un 23%, ubicándose en segundo lugar. Esto significó su fortalecimiento en la arena política aun en democracia, con mayor adhesión en las localidades históricamente postergadas que habían recibido de buen modo el discurso desarrollista –entre las que se encontraba El Bolsón–, y con menos en aquellas ciudades que protagonizaban la escena provincial y en las que Requeijo había tenido que enfrentar serios problemas políticos y de gestión.

³³ El 20 de junio de 1973 una multitud se concentró en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza para recibir al líder tras casi dos décadas de exilio. El enfrentamiento latente entre las facciones de izquierda y de derecha del peronismo alcanzó su máxima expresión durante esa jornada, que culminó con 13 muertos y centenares de heridos. En “Ezeiza” (Planeta:1995), Horacio Verbitsky desnuda la trama que habilitó la aplicación del terror contra la movilización popular mediante el despliegue de grupos de tareas de la dictadura militar.

³⁴ A partir de entonces, cientos de miles de personas se vieron obligadas a salir del país por razones políticas, la gran mayoría militantes y simpatizantes de la Unidad Popular y del Movimiento de Izquierda Revolucionario, y otros tantos que en lo sucesivo debieron migrar en busca de trabajo debido a las difíciles condiciones que trajo consigo la política económica del régimen pinochetista (Orellano, [1981] 2007; Gatica, 2013 en Trelew; Rojas, 2013 en México; Aiziczon, 2013, en Neuquén; Azconegui 2012, 2013; Harmer 2013). Debido a la existencia de vínculos familiares o sociales previos, invariablemente la Argentina en general y la región patagónica en particular, se convirtieron en uno de los destinos principales del exilio chileno. Por su propia composición demográfica, El Bolsón integraba el circuito posible. Según testimonios recogidos, no hubo sin embargo activismo político vinculado a la diáspora chilena durante aquellos años. Más bien las y los exiliados habrían optado

estaría orientada a la “pacificación y reorganización institucional”, para lo cual llevaría adelante acuerdos partidarios y corporativos, a la vez que un “proceso depurativo” que afectaría especialmente a la juventud. Según señala Marina Franco, el documento partidario de octubre de 1973 “denunciaba la existencia de ‘una escalada de agresiones al Movimiento Nacional Peronista que han venido cumpliendo los grupos marxistas, terroristas y subversivos en forma sistemática y que importa una verdadera guerra desencadenada contra nuestra organización y nuestros dirigentes.’ (...) Así, el tradicional anticomunismo del peronismo tomaba un nuevo cariz y se reactualizaba como argumento central de una lucha ideológica interna proyectada sobre el aparato estatal y la política nacional en la crispada coyuntura de los años setenta” (Franco, 2012:51-53). Los hechos ocurridos a lo largo de los siguientes tres años estarán provistos de altas dosis de represión y terrorismo paraestatal, poniendo prontamente de manifiesto la distancia insalvable entre la idea y la realidad.

Mientras a nivel nacional se fortalecía el discurso anticomunista y la denuncia de “la infiltración marxista” en las propias filas del peronismo, el gobierno de Mario Franco en Río Negro tuvo como táctica cultivar cierta distancia de la izquierda y la derecha del Movimiento, lo que de alguna manera le permitió mantenerse en el poder hasta su derrocamiento el 24 de marzo de 1976. Junto a un gabinete conformado principalmente por hombres jóvenes, técnicamente capacitados, comprometidos con el proyecto justicialista aunque no necesariamente identificados con el partido,³⁵ durante los primeros meses de gestión se tomaron medidas trascendentales para la vida institucional y política de la provincia. En este sentido, uno de los anuncios oficiales de relevancia fue la disolución, en junio de 1973, de la brigada antisubversiva creada durante el gobierno de facto de Requeijo.³⁶ Esto no significó sin embargo el fin de la persecución a los sectores más radicalizados. Por el contrario, a partir de la reasunción del General Perón como Presidente de la Nación, los gobernadores de todo el país fueron instados a combatir la “infiltración marxista” de manera orgánica y unificada y Río Negro no sería la excepción.

por mantener en el silencio sus propias experiencias de militancia, sin que pudiera esto ser resignificado en el nuevo destino hasta bien entrada la democracia. Entrevistas de la autora a Alfonso Díaz Barría, El Bolsón, 11 de abril 2014; Ana Quezada Chamorro, El Bolsón, 26 de mayo 2015.

³⁵ El gabinete estaba conformado por Remo Constanzo (Secretario de Planeamiento); Jorge Félix Frías (Ministro de Gobierno); Omar Lehner (Ministro de Economía y Hacienda); Alberto Orphal Pawly (Ministro de Asuntos Sociales); Pedro Yunes (Ministro de Agricultura Ganadería y Minería); José Iogna (Ministro de Obras y Servicios Públicos); Oscar De La Canal (Ministro de Trabajo y Previsión Social); Oscar Albrieu (Secretario General de la Gobernación). Excepto Pawly y Yunes, el resto no superaba los 40 años y varios provenían de partidos aliados como la Democracia Cristiana o el MID.

³⁶ Diario Río Negro, 6 de junio de 1973. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

Atento a la prioridad proclamada por el gobierno nacional en relación a la salud y la educación, Franco decretó la inmediata intervención del Consejo Provincial de Salud Pública.³⁷ El cargo fue propuesto al Dr. José María Iglesias, en ese momento director del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, un establecimiento modelo a nivel nacional basado en criterios tendientes a generar “un sistema hospitalario digno para la comunidad y para el profesional que en él se desempeña” (Dal Bó, 2008:90). Entre los convocados se encontraba el Dr. Dal Bó, para quien Iglesias “defendía una política gradual, prudente, conservadora, que no irritara a la comunidad médica de la provincia”, en línea con las preocupaciones de Mario Franco. Por su parte, Franco recuerda haberle pedido a Iglesias explícita reserva de ciertos aspectos ya que había antecedentes de boicots provocados por los profesionales ante una iniciativa similar durante el gobierno de Nielsen que no llegó a implementarse: “tal fue que así solamente tomó conocimiento el Ministro de Bienestar Social área de la cual dependía Salud Pública. (...) El plan de salud que implementamos se debió en un gran porcentaje a la gestión del Dr. Iglesias, quien lamentablemente fallece en un accidente (...) Al quedar vacante el cargo lo designé al Dr. Dal Bó, que también trabajó con el Dr. Iglesias en Comodoro. Ejerció el cargo durante un tiempo hasta su renuncia cuando es reemplazado por el Dr. Juan Daga de Villa Regina, quien a la postre terminó siendo el responsable del Plan de Salud de la provincia.” (Franco, 1999: 62-64).

El relato de Franco pone el acento en la etapa más temprana del Plan y en la última. En cambio no contempla las vicisitudes atravesadas durante los primeros meses de implementación, ni explicita el motivo de renuncia del Dr. Dal Bó, quien será el encargado de llevar adelante las medidas acordadas entre julio de 1973 y diciembre de 1974.³⁸ Basadas en criterios progresistas vinculados a la jerarquización y desarrollo equilibrado de los diferentes escalones asistenciales, las transformaciones suscitadas a partir de entonces fueron plenamente avaladas por el Ministro de Asuntos Sociales, Alberto Orphal Pawly, “hombre que impresionaba como portador de una seria voluntad de transformación del sector público de salud” (Dal Bo, 2008:106), con el apoyo del resto del gabinete. Paralelamente se irá consolidando un sector opositor cuyo principal exponente será el Jefe de la Policía de Río Negro, Benigno Ardanaz, de probados vínculos con la Alianza Anticomunista Argentina, organización parapolicial que desde fines de 1973 se dedicó al asesinato de opositores políticos, sindicales e

³⁷ Decreto 22/73. 29 de mayo 1973. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

³⁸ Lo acompañaron durante su gestión los doctores Julio Genoud, Director General de Salud Pública, con quien habían compartido una experiencia previa en el Hospital Regional de Mar del Plata; Antonio Capellari, Jefe de la IV Zona Sanitaria con cabecera en Bariloche, y Camilo Marraschino y Carlos García, Jefes de Zonas en Viedma y Roca respectivamente. Con todos ellos compartían criterios sanitarios e ideológicos sobre la jerarquización de la salud pública. En Choele Choel fue designado alguien de la confianza del gobernador (Dal Bó, 2008).

intelectuales, que mantenía lazos orgánicos con el gobierno peronista y las Fuerzas Armadas, y cuya actuación en “la lucha antisubversiva” en los meses posteriores será de una importancia central.³⁹

IV. El Plan de Salud de la democracia rionegrina

Varios son los testimonios de usuarios, trabajadores y funcionarios que coinciden en afirmar la centralidad del Plan de Salud en el gobierno de Mario Franco. Basado en el principio de justicia social que no sólo entusiasmaba a peronistas sino también a un amplio espectro del campo popular, el Plan procuró adecuar la capacidad instalada de hospitales públicos y recursos humanos para aumentar la eficacia en cantidad y calidad de prestaciones gratuitas, igualitarias, integradas, oportunas y continuas. En palabras del Ministro de Economía Omar Lehner: “Fue el acto de gobierno más importante porque tenía toda una carga filosófica incorporada”.⁴⁰ Gestadas al calor del progresismo sesentista, las nuevas propuestas de gobierno, organización y gestión hospitalaria contaban entre sus principales características el trabajo en equipo por sobre el tradicional individualismo médico; la dedicación exclusiva y el horario prolongado de los médicos; la incorporación del sistema de residencias para la formación profesional y la mejora de la atención; la historia clínica única y la jerarquización de enfermería, entre otras. Esta forma de trabajo atraía principalmente a los más jóvenes convencidos de su responsabilidad en la construcción de un nuevo modelo asistencial, a la vez que era profundamente resistida por quienes temían la inminente alteración de las relaciones de poder (Dal Bó, 2008). Se propiciaron condiciones salariales y laborales dignas para que los trabajadores del subsector público pudieran concentrarse exclusivamente en el mejoramiento de la cantidad y calidad de las prestaciones hospitalarias y prescindieran así del consultorio privado. Gracias al apoyo de distintos sectores de gobierno y la legislatura provincial, durante el primer año y medio de implementación se logró aumentar la demanda notablemente no sólo entre la población más vulnerable y postergada -principales beneficiarios de la política-, sino también entre los sectores medios y altos. Así, la conjunción de la voluntad política transformadora con las inquietudes profesionales propias de los jóvenes médicos formados y recibidos en medio de un clima de efervescencia social inédito, hicieron posible la diagramación y concreción de una política sanitaria basada en la salud como un derecho y no como una mercancía a la que sólo podían acceder quienes contaran con los medios para costearla. Lejos de pasar inadvertidas, estas innovaciones

³⁹ Ver González Jansen, Ignacio, *La Triple A*. Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1986

⁴⁰ Entrevista a Omar Lehner. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

serán fuertemente resistidas por la corporación profesional que tenía una forma de trabajo diametralmente distinta a la de sus nuevos colegas, a la vez que las consideraba una amenaza concreta a sus intereses médico-sanatoriales.

Las modificaciones introducidas tuvieron su expresión formal en el “Plan Trienal de Gobierno 1974-1976”, dentro del cual se encontraban desplegados los propósitos y programas en materia sanitaria para cumplir con el objetivo fundamental: “asegurar el ejercicio del derecho inalienable a la salud a través de una medicina moderna, integrada, humanizada y gratuita, con activa participación de la población, incorporando la ciencia y la técnica médica al quehacer del Pueblo, todo ello como una herramienta para la conquista definitiva de la justicia social”.⁴¹ La política privilegiaría la mano de obra médica de dedicación exclusiva, la extensión de la atención al área programática desde un concepto de hospital zonal, y, en los hospitales cabecera, la implementación de las residencias médicas, garantizando atención de calidad durante las 24 horas. Todo esto en un contexto de relativa bonanza económica que permitió proyectar el presupuesto para 1974 con gran optimismo y con fuertes incrementos en lo inherente al desarrollo de la política sanitaria. Entre las medidas más destacadas se encuentra la política crediticia para el acceso a la vivienda y el automotor especialmente diseñada desde el Banco Provincia tendiente a favorecer la radicación de los nuevos profesionales. El propio Ministro Omar Lehner ha señalado que esto estuvo acompañado de una clara determinación política de restringir absolutamente el crédito para la medicina privada, lo que profundizó los ataques de parte de ese sector.⁴²

En noviembre de 1973 la Legislatura rionegrina sancionó por unanimidad la nueva Ley de Salud N°898, que derogaba la Ley N°60 y sus modificatorias e introducía cambios relevantes en el funcionamiento del Consejo de Salud Pública (CPSP) tendientes a su jerarquización como autoridad sanitaria provincial. La conformación del CPSP se complejizaba, incorporando al Presidente y sus pares de cada zona sanitaria, un Director General, un representante por cada zona con actuación en obras sociales -lo que tenía directa relación con la novedosa facturación por parte del subsector público de las prestaciones a la Seguridad Social considerada en el nuevo marco legal- y un representante gremial elegido por los empleados dependientes del CPSP. Se inhabilitaba explícitamente para formar parte del organismo a aquellos agentes que tuvieran vinculación con proveedores o contratistas del Estado, o que se desempeñaran en

⁴¹ Plan Trienal de Gobierno 1974-1976. Río Negro. Poder Ejecutivo Provincial. Secretaría de Planeamiento. Viedma, octubre 1973. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria de Río Negro.

⁴² Entrevista a Omar Lehner. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

alguna actividad fuera del sector público sujeta a la fiscalización del Consejo, excluyendo asimismo como miembros activos a los representantes gremiales médicos o de otra profesión vinculada al arte de curar, que en cambio serían convocados especialmente para dar su opinión cuando el tratamiento de los temas así lo requiriera. A la tarea del CPSP se añadía la de los Consejos Zonales y los Consejos de Áreas Programáticas, en los que intervenían activamente agentes vinculados a la actividad sanitaria en territorio. Todo ello generó fuertes reacciones de parte de los médicos federados, ya que tales disposiciones hacían posible la participación de la comunidad no médica en la toma de decisiones y la relación del subsector público con las obras sociales, al tiempo que reservaba los puestos de conducción de los establecimientos asistenciales sólo para los profesionales con dedicación exclusiva, entre otras modificaciones contrarias a sus intereses corporativos.

El nuevo marco normativo se completaría con la sanción de la Ley N°866 y su decreto reglamentario 266/74 promulgado en marzo del año siguiente por medio del cual se convocaba a los concursos para la cobertura de los cargos en los principales hospitales de la provincia. Los concursos, de antecedentes y oposición, internos y abiertos, se celebrarían simultáneamente y una vez confeccionado el orden de méritos, se adjudicarían los cargos en una primera instancia a los profesionales que ya residían en el lugar, aunque en los hechos fueron muy pocos los postulantes locales a la dedicación exclusiva. El proceso de selección estuvo a cargo de jurados de elevado prestigio científico en cada una de las especialidades, y Dal Bó debió sortear las presiones ejercidas tanto desde el bloque del PPR de la legislatura como del propio ejecutivo provincial que pretendían incidir en los resultados. Aun así, los concursos se concretaron con gran éxito, la convocatoria se difundió de manera espontánea y alrededor de cuatrocientos postulantes mostraron interés por la propuesta. Súbitamente la limitada oferta asistencial en horario matutino fue reemplazada por la rápida radicación de profesionales jóvenes, calificados por un entrenamiento intensivo, presentes en el hospital durante todo el día, y con médicos trabajando en las guardias durante la noche. A ellos se agregaron profesionales y técnicos en laboratorio, farmacia y servicios intermedios para profundizar la labor asistencial que contaba además con edificios mejorados y equipamiento renovado. Como garante de dicho funcionamiento, el Estado se erigía en principal regulador del mercado en materia sanitaria, limitando el crecimiento de la actividad privada en pos de un desarrollo equilibrado entre los subsectores público y privado de la medicina en la provincia. “Propuesta hecha realidad dentro del marco legal, se había producido un cambio profundo – revolucionario- en la salud pública rionegrina.” (Dal Bó, 2008:119).

V. La Intervención en el Hospital Rural de El Bolsón. Mística y confrontación

Yo llegué a ocupar la dirección del hospital en el '72, en la época preelectoral, a cubrir el cargo que quedaba vacante por líos internos. En esa época yo por lo menos, muy desubicado...nunca se me ocurrió pensar lo que significaba para un pueblo como Bolsón en esa época, el hospital, el médico, la importancia política que llegó a tener en ese momento. Yo llegué, caí como un desconocido y bueno, acá había problemas políticos en ese año, había candidatos de un lado, gente que rezongaba del otro. Ehh... terminó...ehh... Hubo un enfrentamiento de médicos grande... En ese momento yo entré al hospital y me sentía en el medio de dos ondas, por afuera había médicos que peleaban, que discutían y adentro había médicos que defendían. No me gustaba ninguna de las dos posiciones.⁴³

El Dr. Horacio Carbajal llegó desde Buenos Aires en tiempos en que su colega Barbeito se candidateaba como diputado provincial por el PPR. Según informara entonces el diario Río Negro, el rol de este último como director del hospital se veía seriamente cuestionado por diversas “anormalidades denunciadas por vecinos [entre ellas] falta de médicos de guardia, falta de atención en los consultorios externos, y discrepancias entre la dirección y otros médicos”.⁴⁴ Entonces Carbajal asumiría en su lugar por intermedio de su hermano Alfredo, ex funcionario del gobierno de Requeijo, ahora se instalaba en El Bolsón como jefe del Departamento Provincial de Aguas hasta volver a Viedma como parte del staff del gobierno dictatorial en 1976.⁴⁵ Pocos meses más tarde, y tras el triunfo del FreJuLi en las urnas, la intervención del Consejo Provincial de Salud Pública supuso lo mismo en el hospital de El Bolsón. El profesional designado para llevar adelante las transformaciones necesarias acorde a la política provincial fue el desplazado Dr. Fattorini:

Vino una noche [el jefe de zona sanitaria] Capellari y me dice ‘vos sos el interventor’... Nos faltó un poco de solemnidad al acto. Tal es así que muchos de los que no estaban de acuerdo se quejaron de esa falta de solemnidad. ‘Vos decís que estás de Interventor, pero nosotros no vimos nada firmado’. ‘Bueno, ya lo vas a ver. (...) Si veo algo mal, voy a actuar. Mientras tanto no voy a joder.’ Y algunas veces actué (...) Claro, algunos miraban con horror. Otros miraban con odio, otros...y algunos miraban con comprensión...’⁴⁶

⁴³ Entrevista de la autora a Horacio Carbajal. El Bolsón, 24 de noviembre 2015.

⁴⁴ “Anormal situación en el hospital de El Bolsón”. Diario Río Negro, 18 de enero 1973. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁵ En 1976 el ingeniero agrónomo Alfredo Carbajal volverá a integrar el staff de funcionarios del gobierno de facto, llegando a ser incluso Ministro de Economía y luego de Gobierno entre 1980 y 1982.

⁴⁶ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 20 de agosto de 2015.

Entre estos últimos se encontraba el Dr. Gustavo Santucho, convocado por el propio Fattorini para acompañarlo en la tarea. Cordobés, contemporáneo de sus colegas, Santucho había llegado a El Bolsón hacía algo más de un año junto a su esposa e hijos en busca de una mejora en la calidad de vida familiar. Según me comentó, tras una activa participación en la Juventud Radical a fines de los cincuenta, el golpe de 1962 lo alejó por completo de la política para dedicarse exclusivamente al trabajo y la familia. Visitó El Bolsón en 1970, en ocasión de unas vacaciones familiares, y allí conoció a Mario Marqués, referente de la UCRI local, quien lo alentó a venir porque “acá a los médicos les gustaban las vacaciones”.⁴⁷ En marzo de 1972 se instalaron en la zona, abriendo el consultorio privado en su propia casa: “empecé a trabajar y de entrada fue muy bien (...) yo llegué a la conclusión que trabajaba porque era el que estaba”. Los otros médicos en la zona eran Fattorini -que, habiendo sido desplazado del hospital, dedicaba mucho tiempo a su chacra en la vecina localidad de Lago Puelo-, Barbeito, Deangelillo –médicos de Policía y Gendarmería respectivamente, con nombramientos en el hospital y el primero además con actividad política dentro de las filas del PPR-, y Carbajal, proveniente de una familia con fuertes vínculos con las Fuerzas Armadas y director entonces del establecimiento asistencial.

Cuando Fattorini volvió a hacerse cargo de la conducción del hospital en julio de 1973, Santucho se integró al plantel. Entre los dos llevaron adelante una gestión totalmente novedosa en la localidad. El hospital abrió sus puertas a la comunidad y a todo médico que quisiera trabajar en él desde un concepto de medicina social que priorizara la salud de la población, el respeto por el enfermo, el trabajo en equipo, la formación entre colegas. Las trabajadoras y trabajadores del hospital recuerdan con añoranza ese tiempo en el que mucamas, cocineras, enfermeros, personal de mantenimiento y servicios generales compartían tareas y momentos fraternos con el equipo médico sin distinciones jerárquicas:

Era todo muy familiar, muy humano...hacíamos vaquitas... nosotros comprábamos el pan ¡y los médicos compraban el fiambre, mirá! Y desayunábamos todos juntos...muy lindo.⁴⁸

El hospital era de todos (...) cuando ya estaba la cocina caliente a eso de las 9 y media de la mañana, que era la hora de comer algo, de tomar algo, nos juntábamos todos (...) y después de desayunar cada uno volvía a su sector y si el médico necesitaba una ayuda le ayudábamos... No había diferencias de

⁴⁷ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

⁴⁸ Entrevista de la autora a Isolina Jara. El Bolsón, 4 de julio 2015.

mantenimiento, de mucamas, de enfermeros...nada. Era toda una cosa muy...muy linda... Trabajamos en conjunto, y eso es lo que más...lo más lindo que fue...trabajar así.⁴⁹

No se trataba solamente de una mejora en la atención y en los recursos hospitalarios, sino ante todo de la generación de una “comunidad terapéutica”, un ambiente de trabajo que permitiera al conjunto apropiarse del proyecto de salud, incluso antes de disponer efectivamente de las partidas presupuestarias necesarias para mejorar el estado general del establecimiento.

Teníamos la mística. La mística es la mística. Eso no se puede firmar, no se puede sugerir, hay que sentirla, hay que transmitirla. Es atender, atender, atender... Un día llegó Dal Bó a las 8 de la noche y nos encontró a los 8 médicos del plan...nosotros no lo conocíamos... y nos encontró estudiando radiografías a las 8 de la noche. Entonces el tipo tuvo una amable charla con nosotros y después dijo ‘esto supera lo que yo había esperado. A estos tipos yo les mando todo lo que me pidan y no les digo nada, no les doy una sola explicación porque saben muy bien lo que tienen que hacer.’ Claro, a las 8 de la noche 8 médicos estudiando radiografías significaba que estábamos en el hospital, que vivíamos en el hospital, que nuestra mente estaba en el hospital.⁵⁰

Lo que ocurría en el hospital de El Bolsón reflejaba el entusiasmo que sobreolaba la provincia y que de alguna manera retroalimentaba la propuesta del gobierno. Las transformaciones sin embargo se irían sucediendo no sin rispideces en el propio entorno local donde hubo manifestaciones a favor y en contra de la nueva gestión, profundizando la enemistad entre aquellos médicos que habían conducido el nosocomio durante el gobierno militar, y aquellos que asumieron la dedicación exclusiva y adhirieron al plan, pasando entonces a dirigirlo en democracia. Según la versión de Carbajal,

Viene un jefe sanitario que era el que venía de Jacobacci [Capellari]. Viene y decide que Fattorini va a ser el director del hospital. Me llama a mí una noche, voy al hospital. "Acá el Dr. Fattorini va a quedar como director del hospital." Yo tan inocente, que no me doy cuenta que no había un acta de traspaso, nada. A los cuatro o cinco días, Fattorini empieza a desplegar toda su bronca que tenía contra Barbeito, y empieza una guerra muy desagradable en el tema. Y...al final me seguían llegando telegramas a mí del Ministro como director del hospital y nunca apareció el nombramiento. ¿Qué pasa acá? A ver. Era una época en el país que después que ganó Cámpora hubo un período en el que se tomaban los hospitales, entre empleados de izquierda y derecha peronista. Un momento político inestable. Y bueno... Nosotros decidimos, por falta de documentación en ese momento, objetar el

⁴⁹ Entrevista de la autora a Herta Delgado. El Bolsón, 4 de julio 2015.

⁵⁰ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 4 de junio 2015.

nombramiento de Fattorini. Que llegaran documentos, que llegara un decreto, algo. Fattorini se volvió medio loco, nos suspendió, nos quiso echar, nos sumariaron. Nos hicieron dos sumarios, en el primero no pasó nada y en el segundo nos echaron, a Barbeito, a mí que caí en la volteada y a Deangelillo. Nos echaron pero nunca se ejecutó el decreto del gobernador así que eso quedó en la nada, así que teóricamente podríamos haber reclamado el cobro de plata. Yo no lo hice pero sé que algunos de los cómplices lo hicieron.⁵¹

El enfrentamiento comenzó en julio pocos días después de asumir Fattorini, y recién en el mes de octubre se sustanció la instrucción sumarial por parte de la Junta de Disciplina de la provincia para resolver sobre las responsabilidades de los involucrados. Durante estos meses el grupo opositor sumó algunas adhesiones, pero gran parte de la población reaccionó en defensa del Dr. Fattorini, especialmente los sectores más vulnerables y medios vinculados al peronismo local. Según recuerda Héctor Díaz, hijo del intendente Antolín y secretario de su gobierno municipal durante el período, aunque Fattorini no era peronista “tampoco era antiperonista. Era médico de familia, muy apreciado por la comunidad, humanista, desinteresado, bonachón”.⁵² Tenía una buena relación con Antolín cultivada a lo largo de años de vecindad, y éste respetaba profundamente su trabajo en el hospital, porque “la cosa andaba bien y había junto con él un equipo de médicos impresionante”.⁵³

Si bien hubo intentos de parte de Dal Bó y Capellari por incluir a los “amotinados” en el programa del plan de salud ofreciéndoles traslado a Cipolletti e Ingeniero Jacobacci, éstos no aceptaron la propuesta. En febrero de 1974 la Junta de Disciplina dictaminó la cesantía de los doctores Barbeito, Carbajal y Deangelillo en virtud de una serie de actitudes que daban cuenta de un claro boicot a la gestión del interventor, incurriendo en una falta “grave, en tanto afecta pilares de la Administración Pública: la jerarquía y el principio de autoridad”.⁵⁴ Entre los acontecimientos relatados en la resolución se menciona que el 2 de julio por la noche, el Interventor de la IV Zona Sanitaria, Dr. Antonio Capellari, puso en funciones al Interventor del Hospital Rural de El Bolsón, Dr. Oscar Fattorini, en presencia del director saliente, Dr. Horacio Carbajal, lo cual fue informado al día siguiente a los doctores Barbeito y

⁵¹ Entrevista de la autora a Horacio Carbajal. El Bolsón, 24 de noviembre 2015.

⁵² Entrevista de la autora a Héctor Díaz y Eladio Alberto “Pirincho” Ortega. El Bolsón, 14 de mayo 2014.

⁵³ Si bien no he podido hallar registros que den cuenta del staff completo del hospital durante estos años, las distintas entrevistas mencionan a los doctores Enrique Ranucci, Marta Uderzo, Mazzaro, Susana Quintá, Gregorio Quirno Costa y el bioquímico Manuel Rodríguez, quienes, entre 1975 y 1979 integrarán junto a muchos otros la ola migratoria a Neuquén o hacia la actividad privada, donde quedarían a resguardo de las persecuciones que tendieron a agudizarse.

⁵⁴ Resolución N°5. Acta N°4. Junta de Disciplina. 13 de febrero de 1974. Presidente e instructor sumariante, Dr. Fernando Gustavo Chironi. Tomos de Actas. Caja N° 3294. Gentileza Secretaría General de la Provincia de Río Negro. Archivo Central.

Deangelillo; a partir del día 18 de julio, Fattorini tomó medidas referidas al funcionamiento y organización interna del hospital, ante las cuales los tres médicos se negaron a notificarse, manifestándole incluso la decisión de desconocer su autoridad. Indica también la resolución que a esto agregaron el envío de un telegrama al Presidente del Consejo de Salud Pública, Dr. Alberto Dal Bó, comunicando tal decisión y una carta al Presidente del Concejo Municipal, Antolín Díaz, en la que hicieron consideraciones sobre la situación del hospital. Esta última fue difundida el 21 de julio por el canal de televisión local. Todo esto llevó al Dr. Fattorini a tomar la decisión de suspender preventivamente a los tres médicos por desconocer su autoridad, lo que se concretó el 22 de julio. Al día siguiente se produjo un altercado entre Fattorini y Deangelillo que terminó con denuncias ante la comisaría local por parte de ambos. A estos hechos se agregaban otras irregularidades cometidas por parte de la radióloga, esposa de Deangelillo, y un empleado administrativo, Ángel Calviño.⁵⁵

En cuanto a los considerandos que fundamentaron la resolución, fueron desestimados los argumentos de los tres médicos para desconocer al Interventor basados en objeciones tales como la hora de designación o su falta de publicidad. Según el análisis de la Junta, dado que la decisión fuera ejecutada por un alto funcionario del CPSP, en presencia del director saliente y poniendo al otro día en conocimiento a los dos médicos restantes, el argumento suponía “volcarse hacia un rigor formal nocivo, susceptible de trabar la buena marcha de la administración”. Asimismo se destacaba que los conflictos no habrían surgido inmediatamente después del nombramiento, sino más bien “como consecuencia de algunas medidas de orden y organización del Hospital dispuestas por Fattorini.” Por los elementos relevados, la Junta entendía que “se desconoce a Fattorini no porque se tengan dudas acerca de su designación, sino por su personalidad. A ello apunta la invocación de las medidas arbitrarias, falta de ética y antecedentes”, ya que según el propio Carbajal “no se negaba la intervención, sino que se objetaba la persona del Interventor”, o de Barbeito que “afirma que el problema de la designación era uno más de los que se presentaron desde que el Dr. Fattorini asumió la Intervención del hospital”. Todo esto derivaría en el convencimiento de la Junta de que “las causales invocadas no revestían suficiente entidad como para

⁵⁵ A mediados de ese año el matrimonio Deangelillo regresará a Buenos Aires. En el lugar de Deangelillo en Gendarmería ingresará Carbajal, y en el lugar de la radióloga en el hospital, ingresará Giorgio Carelli, cuyo testimonio conoceremos más adelante. Por su parte, el señor Ángel Calviño promoverá al año siguiente una denuncia contra Fattorini en un juzgado de Bariloche que si bien será luego desestimada, lo obligará a permanecer prófugo durante varios meses debido a que se cruzaría con otra denuncia en la justicia de Chubut. Analizaremos esto más adelante.

aceptar la explicación de que se desobedeció al Interventor por no estar acabadamente anoticiados de la legalidad de su autoridad”.⁵⁶

El texto de la resolución demuestra que, hasta que la Junta de Disciplina pudo efectivamente intervenir designando instructor sumariante para llevar adelante el procedimiento,⁵⁷ los representantes del continuismo en El Bolsón accionaron deliberadamente en pos de destituir a una autoridad establecida por el nuevo gobierno en ejercicio de sus facultades constitucionales, en connivencia con ex funcionarios requeijistas que permanecían en el ámbito del CPSP.⁵⁸ No sólo desautorizaron al Dr. Fattorini en sus funciones específicas, sino que además dirigieron notas a las autoridades de Salud y de gobierno municipal extralimitándose en sus atribuciones y desconociendo las vías jerárquicas correspondientes, a la vez que dieron a conocer tales pareceres a través del único canal de televisión que consistía en un circuito cerrado cuya programación y contenido era administrado por los sectores conservadores del pueblo, provocando la polémica en la opinión pública local. El sospechoso operativo suscitado a fines de septiembre y denunciado por el periódico local “Hora Sur” en el que se habría pretendido sumariar al propio Oscar Fattorini, generó sin embargo una reacción popular inusitada en defensa de lo que evidentemente se entendía como un derecho a resguardar activamente, tal como lo demuestra la fotografía que reproduzco al comenzar este capítulo.⁵⁹

⁵⁶ Todos los entrecomillados corresponden a la resolución de la Junta de Disciplina citada anteriormente.

⁵⁷ Según se observa en la documentación, entre los meses de junio y septiembre de 1973, las sesiones de la Junta de Disciplina fueron interrumpidas. El acta N° 21 está fechada una semana después de que asumiera el nuevo gobierno constitucional. Presidida por el Dr. Mario Caccamo, sólo tratan llegadas tarde y un accidente vehicular. De esa sesión se pasa directamente al 5 de octubre, acta N° 22, en donde intentan abordar un expediente del Ministerio de Trabajo y Previsión que denuncia irregularidades y antecedentes de unos agentes particulares. Ante las diferencias que surgen en la interpretación de las disposiciones vigentes, resuelven “no sesionar (...) hasta que no esté reglamentada la Ley 801 en lo que hace a la Junta.” La sesión está presidida por un suplente y Caccamo no está presente. No hay referencias a los meses en que no se sesionó. Una semana y media más tarde, se reanuda la actividad, se constituye nuevo Presidente, Dr. Fernando Gustavo Chironi, un joven abogado nacido en El Bolsón y residente en Viedma, militante de la Democracia Cristiana, y se toman resoluciones sobre el tratamiento de los expedientes, entre ellos el caratulado “Irregularidades en el Hospital de El Bolsón”. Sobre el mismo se resuelve instruir sumario a los doctores Barbeito, Carbajal y Deangelillo, designando como instructor sumariante al propio Chironi. Acta N° 23 y Resolución N°31. Junta de Disciplina, 16 de octubre 1973. Tomos de Actas. Caja N° 3294. Gentileza Secretaría General de la Provincia de Río Negro. Archivo Central.

⁵⁸ Si bien la nota del Hora Sur del 5 de octubre de 1973 no lo nombra, el análisis de las fuentes me permite inferir que quien intentó llevar adelante el sumario administrativo inculcando a Fattorini, tergiversando los hechos, habría sido el Dr. Mario Caccamo, ex presidente del Tribunal de Disciplina durante el gobierno dictatorial de Requeijo. Es ilustrativo de su coherencia ideológica el hecho de que en 2011 y 2012 actuó como abogado defensor de policías acusados por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar en la provincia de Río Negro. “Crímenes de la dictadura en Neuquén y Río Negro”, Sindicato de Prensa de Neuquén (2015) y Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca en la causa caratulada “CODINA, Rubén - PERDERNERA, Raúl - CASTELLI, Néstor Rubén [y otros] s/delitos c/la libertad y las personas” (Expediente N°728, F°244, Año 2010). 90 fojas. 28 de julio de 2011. Poder Judicial de la Nación.

⁵⁹ Hora Sur, Año V N° 140. El Bolsón, 5 de Octubre 1973. En la resolución que estamos analizando se hace mención al expediente 12.655-S-73 instruido por el CPSP *antes* de la constitución de esta Junta de Disciplina, dado que fue a través de

Asimismo, las autoridades del CPSP y el propio Ministro de Asuntos Sociales se manifestaron en diversas oportunidades en favor de la intervención dispuesta. Durante el mes de septiembre El Bolsón recibió la visita oficial del gobernador Franco junto a toda su comitiva y la situación hospitalaria ocupó un lugar importante en la agenda oficial a fin de tratar las dificultades que atravesaba la intervención así como los principales requerimientos de la institución. En aquella oportunidad, según refleja el periódico local, fueron anunciadas una serie de medidas que se aplicarían en pos de mejorar la atención sanitaria en la zona. Con esto, “y debido al incremento de trabajo logrado en los dos últimos meses, se elevaría la categoría del nosocomio al nivel de Hospital Regional.” La nota finaliza afirmando que “el plan de salud pública cuenta con el apoyo del gobierno, será de largo aliento y fructíferos resultados”.⁶⁰ Dos semanas más tarde y ya sustanciada la resolución que daba inicio al sumario por parte de la Junta de Disciplina, el Dr. Dal Bó en su carácter de Presidente del CPSP junto al Jefe de la IV Zona Sanitaria, Dr. Capellari, visitaron la localidad para expresar su absoluto respaldo a la gestión de Fattorini y anunciar la designación de nuevos profesionales para integrar el plantel del establecimiento.⁶¹

Con mayor o menor publicidad, la disputa continuó profundizándose, trascendiendo incluso los límites locales y desembarcando en ámbitos institucionales novedosos. Tal es así que en junio de 1974, el Ministro de Asuntos Sociales Alberto O. Pawly será citado a interpelación por parte de la banca del PPR de la Legislatura Provincial, encabezada por el legislador Nelson Echarren. El mismo que oportunamente había instado sin éxito a Dal Bó a detener el sumario en marcha si no quería que “le largaran los perros” (Dal Bó, 2008:134), lo que da cuenta de la vinculación y respaldo hacia los médicos locales facciosos desde la representación legislativa del PPR.⁶² La interpelación tenía por motivo informar acerca de la “Situación administrativa del hospital de El Bolsón a partir del día 25 de mayo de 1973; sobre designación de las autoridades del mismo; sobre separación de sus cargos a personal médico y administrativo. Razones de dichas medidas y si en esos casos se ha observado la ley 801.” El Diario de

éste que aquella tomó conocimiento de los hechos que estaban sucediendo en el hospital de El Bolsón que hacían pertinente su abocamiento al caso. Se aclara asimismo que, una vez recogidos los elementos necesarios, fue deliberadamente dejado de lado para instruir el propio sumario, “a efectos de garantizar la imparcialidad de la investigación”. Esto fue objetado por los afectados, quienes además observaron a algunos de los testigos, entre los que se encontraban Ricardo Ventura -director del periódico “Hora Sur” y referente de la Democracia Cristiana en El Bolsón- y el propio Dr. Santucho. Dichas observaciones fueron rechazadas por no presentarse ningún elemento que justificara su tachadura.

⁶⁰ Hora Sur, Año V. N°137. 14 de septiembre de 1973. Gentileza Oscar Fattorini.

⁶¹ Hora Sur, Año V. N°142. 19 de octubre 1973. Gentileza Oscar Fattorini. Se incorpora entonces la Dra Susana Quinta, cordobesa, inaugurando formalmente el servicio de Pediatría a cargo de una profesional especializada en la materia.

⁶² Algunas semanas antes el diario Río Negro había dado a conocer un comunicado de la conducción local del PPR en defensa “del afiliado Dr. Barbeito”, mediante el que solicitaban a la mesa directiva central se tomen “todos los recaudos necesarios y promueva por medio de los legisladores del PPR, las acciones pertinentes”. “Persecución ideológica: una denuncia en Viedma”. Diario Río Negro, 17 de mayo 1974. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

Sesiones de la Legislatura refleja que el Ministro no sólo respondió basándose en la resolución de la Junta de Disciplina fechada el 13 de febrero anterior, sino que además destacó que:

El Consejo no debió tomar ningún tipo de medidas administrativas en el hospital de El Bolsón por no tener noticias de negligencias en el citado hospital, todo lo contrario, hemos comprobado con qué dedicación el personal de dicho hospital se ha volcado a su tarea, en forma tal que la convirtió prácticamente en full time *antes* de que la ley estableciera esa categoría. Debemos destacar que gracias a ello se han logrado resultados alentadores (...) las cifras de consultas en las cuatro especialidades pediatría, clínica médica, clínica geriátrica y tocoginecología, estaban en 432 consultas de promedio mensual en los seis meses del año anterior. Luego del cambio de autoridades, que significó sobre todo la reincorporación de la totalidad del esfuerzo de los médicos al servicio hospitalario a través de la creación de una dedicación exclusiva, alcanza las 1059 consultas (Aplausos prolongados). Es decir que en cuatro meses se habría duplicado la cifra. En el primer semestre de este año el incremento de prestaciones es aún más sorprendente, pues se estaría alrededor de las 1300 consultas mensuales (...) el programa de trabajo del hospital considera como prioridad (...) la salud de la madre y del niño (...) Así pues, el cambio de sistema, el cambio de mentalidad y el cambio de disposición de ánimo de los cuatro médicos exclusivamente en su función hospitalaria, ha provocado en este hospital un sorprendente aumento de tres a cuatro veces respecto de un año atrás. Esta es la respuesta de la población de El Bolsón. (...) En la actualidad se halla en construcción general el sector de maternidad, que al iniciarse este gobierno se encontraba fuera de uso. (...) Posteriormente se hicieron cambios en el personal del hospital y se hicieron sumarios administrativos. (...) Teniendo en cuenta que la cantidad de habitantes es de 8000, (...) el hospital queda adecuado por el lapso de 10 años. Mucho es lo que nos queda por hacer. No sólo queremos cantidad sino calidad. Este concepto de la población, de sus sectores más humildes y sometidos, lo entendemos al mirar los rostros de la gente que espera en las salas, para su atención (Aplausos prolongados en la barra). No son ya los rostros ansiosos y crispados de antes, sino vemos a menudo hasta rostros sonrientes. Esto es lo que mide mejor que las estadísticas, la calidad y el nivel humano de la asistencia que presta el gobierno al pueblo (Aplausos prolongados en la barra).⁶³

Según rememora Dal Bó, aun con un Ministro de la talla de Alberto O. Pawly cuya figura resistió los embates más brutales en pos de desvirtuar el Plan mediante la denuncia y la calumnia de sus miembros,

⁶³ Interpelación al Ministro de Asuntos Sociales Alberto O. Pawly. Diario de Sesiones de la Legislatura de Río Negro. 25 de junio 1974. Gentileza Biblioteca de la Legislatura de Río Negro.

...en El Bolsón, consolidado el conflicto todo se hace en ese hospital por el conflicto mismo. La lucha interna alcanzó una violencia tal que terminó, llegado el momento oportuno, con uno de los médicos entre rejas (Fattorini), no sin antes generar serios trastornos que impedían el adecuado funcionamiento del establecimiento.⁶⁴

El enfrentamiento -en el que, además de los propios protagonistas, intervinieron autoridades de gobierno municipal y provincial, funcionarios del Consejo de Salud Pública y de la Junta de Disciplina de la Provincia, otros trabajadores del hospital, medios de comunicación y la propia comunidad de El Bolsón- selló el inicio de una nueva etapa en la dinámica social y política local. En palabras del Dr. Santucho:

Al poco tiempo ya empiezan situaciones bastante tensas, había sectores del gobierno que consideraban que algunas actitudes eran...las famosas... las llamaban izquierdistas, qué sé yo, todo lo que era una quiebra al status quo ya era izquierdista.⁶⁵

Vuelvo a la fotografía. He recorrido con ella barrios y comercios que integraron la trama de aquel pueblo y así me fui enterando de que muchos de los manifestantes trabajaban en el hospital, formaban parte del Movimiento Justicialista y pertenecían a las barriadas populares de la periferia urbana. Para interpretar las vinculaciones entre dichas identidades y la persecución y hostigamiento que se desató a partir de entonces, parece necesario volver a revisar el contexto provincial en el que “lucha contra la subversión” tuvo una de sus expresiones relevantes en el conflicto del hospital de El Bolsón.

VI. La “depuración ideológica” y el rol de Benigno Ardanaz al frente de la Policía provincial

El año y medio que se extendió desde principios de 1974 hasta septiembre de 1975 sintetizó la ola de enfrentamientos que venía gestándose desde los inicios de la campaña entre sectores continuistas y peronistas, y que luego se intensificará dentro de las propias filas del Movimiento tras la muerte de Perón, el recrudecimiento del accionar de los grupos parapoliciales en torno al fantasma de la “infiltración marxista” y las aversiones reaccionarias centradas principalmente en la juventud. El encargado de llevar adelante la operación macartista en la provincia fue el Jefe de Policía Comandante Principal de Gendarmería Benigno Mario Ardanaz, quien como ya señalamos, se manifestaría

⁶⁴ Entrevista de la autora a Alberto Dal Bo. Buenos Aires, 24 de abril 2014.

⁶⁵ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

abiertamente en contra del Plan de Salud, al que consideraba “un caballo de Troya de la subversión en Río Negro” (Dal Bó, 2008:132).⁶⁶

La organización con mayor presencia en la escena pública rionegrina era la JP, cuya dinámica se vio intrínsecamente atravesada por la disputa entre los dirigentes designados desde el Comando Superior del Movimiento Justicialista para la reorganización de la Regional VII –identificados como “la Tendencia Revolucionaria”-, por un lado, y los sectores proclives a la conducción de Mario Franco, por el otro.⁶⁷ Mientras los primeros hacían base en General Roca, Bariloche y, en menor medida, Viedma, los segundos tenían un grado de dispersión territorial bastante mayor que permitía, entre otras cuestiones, asegurar ciertas barreras a la radicalización política en los lugares más pequeños como fue el caso de El Bolsón. Referentes políticos de aquellos años recuerdan la relación estrecha que el PJ local -liderado por Antolín Díaz González- mantendría con dirigentes ortodoxos como Abel Castro y Jorge Frías, de Bariloche y Viedma respectivamente. Será también a través de este vínculo que los militantes de la Juventud accederán a publicaciones, noticias e incluso llegarían a realizar algún viaje a Viedma y Alto Valle, sin profundizar las relaciones con la fracción más combativa, blanco predilecto de los ataques de la derecha organizada.⁶⁸ Uno de los casos más emblemáticos en este sentido fue el intento de allanamiento al domicilio del legislador Ariel Asuad, abogado correntino radicado en Bariloche, vinculado al Sindicato de Gastrónomos de esa ciudad y principal referente de la JP en el bloque oficialista provincial. Los hechos, ocurridos en los primeros días de febrero de 1974, derivaron en la interpelación en la Legislatura Provincial al Ministro de Gobierno Jorge Frías por entender que se habían afectado los fueros y garantías constitucionales por parte de la policía rionegrina. El principal sospechoso era el propio Benigno Ardanaz, quien solicitó un sumario para deslindar responsabilidades, siendo suspendido y a los pocos días reincorporado por el propio gobernador Mario Franco. Mientras este último cuestionaba todo extremismo en pos de “resguardar la oportunidad histórica del peronismo rionegrino” acusando a los sectores continuistas del clima de violencia que se vivía en la provincia, tanto el bloque radical como las juventudes del FreJuLi y especialmente la Regional VII de la JP denunciaron

⁶⁶ Su accionar ha sido analizado por el Dr. Rubén Ángel Suárez, “Depuración ideológica y violencia institucional en Río Negro. Orden del día en los tiempos del Jefe de Policía Comandante Principal de Gendarmería (RE) Benigno Mario Ardanaz, 1974-1975.” Ponencia presentada en las Jornadas “Crimen y sociedad. Diez años de estudio sobre policía, delito y justicia en perspectiva histórica”. San Carlos de Bariloche, 12, 13 y 14 de octubre 2016.

⁶⁷ Sobre la experiencia de la Juventud Peronista en Río Negro véase Pedro Pérez Pertino, “La Juventud Peronista Regional VII. Una experiencia de militancia política en la Patagonia Norte. 1972-1976”. Fiske Menuco, febrero 2016.

⁶⁸ Entrevistas de la autora a Héctor Díaz y Eladio Alberto “Pirincho” Ortega. El Bolsón, 14 de mayo 2014; y Victoria Martínez. El Bolsón, 26 de agosto 2015.

públicamente lo que entendían como un avance de la fuerza sobre los poderes constitucionales, tal como había sucedido pocos días antes en Córdoba en los hechos conocidos como “el Navarrazo”. Esto, sumado a otras desavenencias con el oficialismo específicamente vinculadas a la aprobación de la Ley de Prescindibilidad N°931, derivará en la renuncia de Asuad a su banca en mayo de 1974.⁶⁹ Ardanaz en cambio adquiriría protagonismo en la escena política provincial, posicionándose como el garante de la “depuración ideológica” en Río Negro.

Ultranacionalista, vinculado a los sectores de extrema derecha del gobierno nacional, Ardanaz no aceptaba disposiciones de la autoridad política y en cambio actuó en connivencia con profesionales que se relacionaban con las fuerzas de seguridad y que hicieron valer estos vínculos cuando lo consideraron necesario. En el otoño de 1974 –especialmente después de concretarse los concursos abiertos, de antecedentes y oposición para cubrir cargos de dedicación exclusiva en distintos hospitales de la provincia- el diario Río Negro publicó numerosas solicitadas de los Colegios Médicos de Bariloche, Viedma, Roca y otras del Alto Valle así como de la propia Federación en las que cuestionaban duramente al Ministro Pawly por “desconocer el esfuerzo de los médicos pioneros en zonas inhóspitas” y ponían en duda que el presupuesto alcanzase para cubrir las necesidades reales.⁷⁰ A medida que el enfrentamiento ideológico se agudizaba en todo el país, médicos de policía y de gendarmería motorizaron denuncias y calumnias sobre sus colegas *full time*, a la vez que se intensificaron los boicots al funcionamiento cotidiano de los hospitales. Finalmente, la primavera de 1974 inspiró historias que suponían la presencia clandestina de jefes montoneros en el hospital de General Roca o la tenencia de armas en el hospital de Bariloche, motivando la ocupación de los establecimientos por las fuerzas de seguridad y la meticulosa inspección de los edificios.⁷¹ En palabras del entonces Secretario de la Gobernación Oscar Albrieu, “comenzaron toda la campaña haciendo aparecer a los médicos que venían como izquierdistas, que ocultaban guerrilleros. Y el instrumento de esa política fue la policía”.⁷²

⁶⁹ Diario Río Negro, 7 de mayo 1974. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

⁷⁰ Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

⁷¹ Orden del Día N° 5113. Jefatura de la Policía de Río Negro, 8 de octubre 1974. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

⁷² Entrevista a Oscar Albrieu. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

La “caza de brujas” impulsada por Ardanaz puede ser corroborada al revisar la propia documentación de la policía rionegrina, particularmente las denominadas “órdenes del día”. Señala Suárez (2016:4), “la Orden del Día es un documento interno de la Policía que día a día emite la Jefatura para ser distribuida en todas las Unidades Regionales y de allí a todas las comisarías, destacamentos, puestos policiales y oficinas internas de la Institución, siendo su lectura de carácter obligatorio. Se la podría definir como una forma comunicacional directa, diaria y efectiva que utiliza el Jefe de Policía para dar a conocer las intencionalidades políticas-institucionales de la Repartición. Es uno de los factores que modela hacia el interior de la fuerza una visión binaria *policías-civiles*, que se introyecta en el personal uniformado a partir de la necesidad y la obligatoriedad de su lectura diaria.” Durante el período de Ardanaz, las mismas estuvieron basadas en la depuración ideológica a partir de sugerentes interpretaciones de la realidad política nacional e internacional en su relación con el espacio territorial rionegrino. Asimismo es posible observar allí las estrategias de acción macartistas desplegadas en el territorio. Titulada “Subversión y violencia”, lo que sigue es un extracto de la orden del día fechada el 11 de agosto de 1974, en la que se pone de manifiesto el concepto que orientaba el accionar represivo en la provincia:

El extremismo, es algo que se esconde como el pus en el absceso y se manifiesta no solamente en sus vandálicos actos, sino también en su literatura que inunda las librerías, en su prensa caótica que capta al resentido, al intelectual, al desesperado social y al enemigo del orden y de la Patria; también se manifiesta a través de sus canciones de protesta, en sus cátedras universitarias, en sus discursos demagogos, en sus programas televisivos y radiales, en sus declaraciones a través de la infiltración de la iglesia tanto escritas como sermoneadas, en las escuelas, el deporte y en cualquier sitio de la vida común.⁷³

Entre los meses de octubre y noviembre de 1974, especialmente a partir de la declaración del estado de sitio por el gobierno de Isabel Martínez de Perón, se llevaron a cabo numerosos procedimientos “antisubversivos” en los que intervinieron de manera conjunta Gendarmería Nacional, la policía provincial y brigadas especiales de la Policía Federal. Tal espectacularidad no hizo más que agravar el rechazo de parte de los trabajadores y las poblaciones locales afectadas. La prensa publicó diversas manifestaciones de repudio a los hechos y apoyo al Plan de Salud de parte de gremios y organizaciones políticas de Bariloche y el Alto Valle, el propio Ministro Pawly y los responsables directos en el ámbito

⁷³ Orden del Día N° 5096. Jefatura de la Policía de Río Negro, 11 de agosto 1974. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

del CPSP.⁷⁴ Y es que, sin expresarlo abiertamente, la verdadera actividad subversiva que se buscaba erradicar era la excelente oferta asistencial que brindaba la medicina pública, llegando a personas de las más diversas clases sociales. Oscar Albrieu ha señalado:

Yo creo que Franco debe haber vivido una contradicción. Por un lado se daba cuenta que [el Plan de Salud] era una cosa que estaba bien hecha y que era un instrumento importante para su gobierno. (...) Pero por otro lado, desde una perspectiva ideológica, Franco habrá visto el fantasma de la izquierda. Y primero que él no quería tener problemas con el gobierno nacional en un momento en que empezaban a barrer todo resabio de izquierda. Por otro lado, él venía de una formación nacionalista de derecha. Pero no era un nacionalista de derecha cerrado e intolerante.⁷⁵

A los allanamientos en los hospitales de Roca y Bariloche, los atentados contra médicos del Plan y la detención de algunos “sospechosos” se sumaron los operativos en el hospital de El Bolsón y en los domicilios de Fattorini y Santucho. Antes diremos que en diciembre de 1974 la Jefatura de la IV Zona Sanitaria y las respectivas conducciones de los hospitales cordilleranos fueron intervenidas y, ante la falta de un posicionamiento contundente del gobernador en defensa de la política sanitaria, los doctores Dal Bó y Genoud presentaron sus respectivas renunciaciones a la Presidencia⁷⁶ y Dirección General del Consejo, al tiempo que médicos y personal con dedicación exclusiva hacían lo propio en toda la provincia. Fue designado al frente del CPSP el Dr. Juan Daga,⁷⁷ quien se encargaría de poner paños fríos al enfrentamiento. A esta altura, el distanciamiento entre Franco y Pawly era evidente y en los meses posteriores sólo tenderá a profundizarse.

VII. “La tarea antsubversiva” en El Bolsón

“La delación de la calumnia”, tal fue la expresión de Fattorini al referir a la acumulación de hechos persecutorios y difamatorios de parte de sus colegas afines al continuismo requeijista y su renovada expresión en la ultraderecha peronista de cuyos ataques sería blanco directo. Vuelvo a la fotografía que despliega ahora una nueva densidad, aquella que refiere no ya a los protagonistas de la manifestación

⁷⁴ Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

⁷⁵ Entrevista a Oscar Albrieu. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

⁷⁶ Decreto N°1772. Viedma 10 de diciembre 1974. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro

⁷⁷ Decretos N°1773 y 1774. Viedma 10 de diciembre 1974. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro

sino al autor del documento, de quien nada conocemos. La perspectiva desde donde está tomada la imagen –el lado interno del mostrador, el lado oficial- nos remite a las prácticas de “fichaje” propias de toda estrategia represiva tendiente al disciplinamiento y la disuasión de cualquier manifestación que pudiera alterar el orden establecido. A ello refiere uno de los manifestantes cuando intenta recapitular las circunstancias retratadas:

Esa foto... alguien sacó esa foto, esa foto se reveló, qué sé yo, yo la vi tiempo después, que me habló de esa foto el Ministro del Interior de Franco en un viaje en tren, que coincidimos los dos en el comedor. Me dice “Sí, claro, porque dice, pero yo esa foto la fondeé...”... Claro, yo había ido, y aparecía en esa foto. Pero no era una manifestación política, eh... es que no me puedo acordar (...) Esa foto, que él la fondeó después, alguien la debe haber sacado...y “ah mira! Ves? acá tenemos, estos son los izquierdistas” aunque la...por ahí se había cortado la luz y estábamos protestando por la luz.⁷⁸

Quien intenta recordar es Giorgio Carelli, en ese entonces un joven de 30 años que se desempeñaba como Director del Hogar Estudiantil. Nacido en 1944 en Polonia pero criado “entre la Marcha Peronista, el mate y el asado” tras arribar a la Argentina en plena posguerra, Giorgio había abandonado la carrera de Sociología en la Universidad del Salvador porque sentía que “se había politizado y las expectativas habían caído bastante”. Por una circunstancia casual, a mediados de los sesenta conoció al entonces rector del recientemente inaugurado Instituto Manuel Estrada, el bachillerato dependiente de la Parroquia de El Bolsón, quien le ofrecería incorporarlos, a él y a su novia Hebe, al plantel docente. Ambos vieron en el ofrecimiento una buena oportunidad para comenzar una nueva historia lejos del clima asfixiante que ya se vivía en la ciudad. Llegaron en marzo de 1968. En un pueblo relativamente aislado, donde no había radios, televisión y los diarios llegaban con demora, “éramos como una camada nueva...claro, nosotros llegamos con toda una impronta nueva, una información nueva, y realmente los chicos estaban muy ávidos de conocer”.⁷⁹ Más tarde se harían cargo de la Dirección de la Casa Estudiantil en la que albergaban estudiantes provenientes de las áreas rurales más alejadas, y más de una vez Giorgio habría expresado sus críticas a la explotación laboral que se ejercía en las chacras y en la carga y descarga del transporte en que trabajaban estos jóvenes:

Venía una persona que tenía camión y me pedía chicos para descargar el camión que llegaba desde Bariloche, y bueno... yo la primera vez “si, vayan”, pero a las dos o tres veces me entero que les

⁷⁸ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

⁷⁹ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

pagaban menos que la entrada del cine, que no valía nada, entonces cuando vino le dije, “no, macho, pará un poquito”, le digo “por lo menos que puedan ir... yo no digo que le estés pagando un convenio de no sé qué, porque los pibes es una changa lo que hacen, pero por lo menos que puedan ir al cine...”, “ah, claro, usted porque es socialista, es comunista”, qué sé yo (...) El tipo andaba con una 45 en la cintura, no podías protestar mucho...⁸⁰

Si bien no se identificaba a sí mismo dentro de alguna fracción partidaria, cultivaba buenas relaciones con simpatizantes del FreJuLi e incluso llegó a recibir varios números de la revista “El Descamisado” que le enviaba un amigo de Viedma. Todo esto le valió ser identificado como “comunista” o como parte de la Tendencia por algunos referentes locales de la ortodoxia peronista. Casualmente o no, tras la manifestación y cuando recrudeció la “depuración”, Giorgio fue sumariado por supuestas irregularidades en la administración de la Casa Estudiantil, procedimiento que derivó más tarde en su adscripción al hospital y con ello la posibilidad de ser testigo directo de los cambios que el Plan suscitaba en la sociedad local.

Durante un año que dura el sumario yo estoy suspendido ‘al divinis’ digamos (...) [Cuando se demuestra su inocencia] me dicen bueno, ‘por razones de buen gobierno’ me adscriben al hospital, es decir, el único que me acepta como izquierdista es Fattorini del hospital, porque los demás tenían miedo, no querían aceptarme. Entonces yo como director de escuela estoy en mesa de entradas del hospital. (...) Yo creo que fue la única vez que realmente hubo un sistema que daba una respuesta a la salud, pero ¿qué pasa? Jodía a la parte social, especialmente a la parte privada y a los laboratorios. (...) La clase media empezó a ir al hospital, y ahí estaba yo en mesa de entradas dando números de, qué sé yo, entonces llegaba fulano... Huenchupan o Nahuelpan...la mujer de Nahuelpan con su nenito, morochita, toda indiecita, toda paisanita... claro, llegaba temprano! Y después llegaba fulano de tal, comerciante, clase media, qué se yo y decía “ah doctor” y yo decía “no, no, doctor nada, primero está la señora”. Y ahí empezaron los conflictos...⁸¹

De modo que al enfrentamiento con los médicos de policía y gendarmería se había sumado la pérdida de privilegios para un determinado sector social bien diferenciado localmente y que hasta entonces no había tenido que negociar su posición con quienes consideraban subalternos. Eran tiempos en los que la sola sospecha bastaba para concretar la persecución hacia quienes, actuando en favor de las mayorías populares y amparados en la legislación vigente, amenazaban de alguna u otra manera los intereses

⁸⁰ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

⁸¹ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

corporativos hasta entonces garantizados por un orden que no se había puesto en discusión. La eficacia que tuvo esta “caza de brujas” en El Bolsón previo a la concreción del golpe de 1976 se pone de manifiesto en el recuerdo de Héctor, quien como secretario de gobierno municipal e hijo del principal dirigente peronista local conocía bastante del movimiento político de aquel entonces:

Ardanaz fue impuesto desde Buenos Aires, era de derecha derecha...medio fascista...no? Entonces seguramente estaba en el movimiento para bajarlo a Fattorini que era la...o sea, ideológicamente estaba en la izquierda o era de la tendencia... o estaba acusado de ser de la izquierda, no? Que por eso fue que lo metieron preso también. (...) Y vino...o sea, yo lo vi en el despacho municipal varias veces...por lo menos ha venido 3 o 4 veces, así que no me extrañaría que haya estado atrás de este movimiento para bajarlo a Fattorini. (...) No me extrañaría que haya motorizado el golpe de estado dentro del hospital, no? Porque fue una cosa medio así, de golpe lo sacaron y...chau. En ese momento, 74 o 75 donde hubo una movida, no sé si renunció o lo renunciaron (...) Estaba él y Santucho, los únicos dos. Papá [Antolín Díaz] siempre lo cargaba porque tenía ‘portación de apellido’ (...) y también lo tenían en la mira por eso.⁸²

El allanamiento en el hospital de El Bolsón se dio en el marco de un despliegue “antisubversivo” en la zona que fue noticia en el diario Río Negro junto a la intromisión en los domicilios de los doctores Fattorini y Santucho, el primero ausente en ese momento en la localidad, y el segundo a cargo del nosocomio por esa razón. Cuatro décadas más tarde, los testimonios de Santucho y Carelli presentes ese día reflejan el mismo desconcierto ante los sucesos:

En el año 74 ya se produce una severa... crece dentro del gobierno un grupo que decididamente no quiere saber nada con este tema del Plan de Salud (...) se hace un allanamiento al hospital, me acuerdo en ese momento estaba yo porque Fattorini andaba de viaje por Europa. Y yo quedé a cargo de la dirección, y se hace un allanamiento. Y mientras se allana el hospital que a mí me tienen en la puerta del hospital entre dos soldados parado en la puerta. Pasaba la gente y miraba... Y en ese mismo momento se estaba haciendo, lo supe después, el allanamiento a mi casa, a mi familia. Hicieron también el allanamiento de la casa-consultorio del Dr. Fattorini, que era acá la casa del Dr. Espina (...) Qué sé yo, buscaban, buscaban eh... “los subversivos”, qué sé yo, era ya la, había empezado ya esa mentalidad de... de... de los subversivos, de los marxistas que se yo. No sé, era una cosa así, era

⁸² Entrevista de la autora a Héctor Díaz. El Bolsón, 4 de julio 2015.

bastante incomprendible la actitud pero bueno... (...) el allanamiento lo hizo la Policía de Viedma, vinieron de Viedma con un ómnibus y ayudó la Gendarmería local.⁸³

...una de las acusaciones al hospital de Bolsón era que dentro del hospital se almacenaba propaganda comunista y se les iba repartiendo a los pacientes. Imaginate, una cosa más ridícula que... Me acuerdo que estábamos justo en la salida, digamos, estábamos charlando porque creo que era la hora de salida, qué se yo, pero todavía estábamos con los guardapolvos y todo. De repente, ¡pa pa pa pa pa! nos encañonan y... Y Gustavo [Santucho] me dice, “pero, cómo puedo hacer para ir a avisarle a mi mujer...” dice, que se yo, entonces yo le pregunto a uno que está encañonando ahí, digo, “no puedo ir...”, imaginate la cara, ni me contestó, me siguió apuntando y yo me quedé ahí. Este... no encontraron nada, pero ya empezó digamos...⁸⁴

Aunque tamaño operativo no forma parte de la memoria colectiva, los recuerdos de quienes lo presenciaron dan cuenta de la espectacularidad con la que se llevó a cabo. Ejemplo de ello es el testimonio de Jorge Garrido, nacido y criado en la zona, trabajador del hospital desde 1970:

En una oportunidad pasó eso de que nos allanaron el hospital. (...) Yo me acuerdo, yo ya estaba como enfermero, yo ya estaba atendiendo pacientes y me acuerdo que andábamos haciendo tratamientos y andábamos con un milico atrás apuntándonos con la ametralladora. Fue una situación...muy...un solo día, de repente, se metieron adentro del hospital y recorrieron todos los lugares y después nos enteramos que había desaparecido...que se habían llevado a Santucho y a Fattorini. Fue una situación muy violenta, muy muy violenta...violenta, es decir, no nos violentaron físicamente a nadie, pero la situación en sí fue de una energía muy negativa, muy muy...además de que...vos no tenés referencias de otras situaciones similares, que puede tener otra...una ciudad más grande...y de repente ver que entran milicos y pasa lo que pasa...fue terrible. Fue terrible. (...) Nosotros, como teníamos esta carencia de información...pero como que nunca pensás que vos vas a estar metido adentro de esta situación...después supe también que a un pariente mío se lo habían llevado. Le toca a cualquiera. Sentíamos eso. Sentíamos eso.⁸⁵

Si bien el operativo en sí no produjo desaparecidos y Fattorini será detenido recién en junio de 1976, la conmoción que transmite Garrido en sus palabras da cuenta de que semejante despliegue sólo podía tener como fin instalar el miedo en la población a través de acusaciones que, aunque falaces, iban

⁸³ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013

⁸⁴ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

⁸⁵ Entrevista de la autora a Jorge Garrido. El Bolsón, 28 de julio 2015. El pariente al que hace referencia era Juan Marcos Herman, quien sería detenido desaparecido en Bariloche el 16 de julio 1977.

induciendo, al compás del clima de convulsión y violencia política que se vivía, la sospecha entre la población y el quiebre de relaciones solidarias. Además del consabido “por algo será” que comenzó a tener gran asidero en la comunidad a partir de entonces, la paranoia “antisubversiva” que se instalaba llegaba incluso a afectar a la propia fuerza. Santucho recuerda que:

Cuando me hicieron el primer allanamiento, alguien del gobierno de la provincia nos contó que decía “En el día de la fecha un comando integrado por fulano de tal a cargo de la policía provincial de Viedma, acompañado por los gendarmes tal y tal y tal, hicieron el allanamiento al hospital de El Bolsón. Una comisión creada, constituida por fulano, fulano... hizo allanamiento de la casa del Dr. Fattorini”. “Otro cuerpo” hizo el allanamiento a la casa del Dr. Gustavo Santucho. No nombraba a nadie. Y nos dijeron “¿sabés por qué no nombran a nadie? Porque tienen miedo que se sepa quiénes fueron y que esos que fueron, fueran después...”. La guerrilla los iba a liquidar a ellos. Entonces en mi caso no figuraba nadie, sólo “un grupo”, en los otros estaban todos los nombres y apellidos de todos. Eso nombra la locura, porque era una locura insostenible. Era una cosa...⁸⁶

Como veremos en el capítulo siguiente, sospechado de tener algún tipo de parentesco con el líder del PRT-ERP, el hostigamiento al Dr. Gustavo Santucho perdurará a lo largo de los años posteriores, ya bajo la dictadura militar, hasta 1978. Por su parte, el Dr. Fattorini fue víctima ausente de un doble allanamiento: por un lado, en su vivienda-consultorio de El Bolsón, provincia de Río Negro, y por el otro en su chacra de Lago Puelo, provincia del Chubut. Aquí fue secuestrado material explosivo que fue utilizado como argumento para profundizar la estigmatización, aun cuando, según Fattorini, había sido adquirido para realizar alguna voladura de piedra en la chacra e incluso a la fecha estuviera vencido. Entonces, recuerda el Dr. Enrique Ranucci, quien había arribado junto a su esposa, la Dra. Marta Uderzo, en diciembre de 1973, “allí montaron el sainete legal que hizo que Oscar, que indudablemente era el líder reconocido de nuestro equipo del hospital, fuera ‘buscado’ por la justicia de Chubut por la causa en Lago Puelo”.⁸⁷ Ante su ausencia durante el allanamiento, la Jefatura de la Policía rionegrina expidió la orden de captura tanto en diciembre de 1974 como en enero de 1975.⁸⁸ En esta última fue incluida además la carátula de la causa abierta en la Justicia Federal de Chubut a raíz de los explosivos hallados:

⁸⁶ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013

⁸⁷ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. El Bolsón, 12 de febrero 2016.

⁸⁸ Orden del Día N° 5160 (17 de diciembre de 1974) y Orden del Día N° 5170 (7 de enero 1975). Jefatura de la Policía de Río Negro. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

2°) FATTORINI OSCAR ALBERTO, argentino, de 45 años de edad, casado, instruido, médico, nacido el 24-3-31, en Avellaneda (pcia de Buenos Aires), 1,73mts de estatura, cutis blanco, cabello castaño, cejas arqueadas, orejas medianas, ojos color castaños, nariz recta, boca mediana. Habido que fuere deberá ser puesto a disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Alejandro Godoy, mencionando causa “OSCAR ALBERTO FATTORINI S/ Tenencia Ilegal de Explosivos y Munición de Guerra”, Expte. N°17, Of. N° KP-41048/1. SG.od.-⁸⁹

A esta altura Fattorini era considerado por las fuerzas de seguridad como un promotor de “actividades subversivas”, tal como veremos en el capítulo siguiente en razón de los informes elaborados por los grupos de inteligencia que operaban en la zona. A esta denuncia se sumaría otra promovida por el ex empleado administrativo del hospital, señor Ángel Calviño, en el juzgado penal de Bariloche. Durante prácticamente todo el año 1975, Oscar Fattorini debió permanecer prófugo, viviendo alternativamente en distintos lugares de la Patagonia, tal como le fue sugerido por los doctores Mario Abel Amaya y Osvaldo Álvarez Guerrero, en aquel entonces diputados nacionales por la UCR de Chubut y Río Negro respectivamente, quienes lo asesoraron en su calidad de perseguido político en ambas jurisdicciones.⁹⁰ Es que si bien hay escasos 20 km entre uno y otro punto, el hecho de que pertenecieran a jurisdicciones diferentes complejizó la situación, por lo que al regresar de su viaje a Europa y enterarse de la orden de detención, Fattorini requirió el asesoramiento de letrados de su confianza respecto de cuál era la mejor alternativa en dichas circunstancias:

...los tipos hicieron un allanamiento en esta casa, hicieron un allanamiento en el campo. Y de los dos lados se llevaron libros rojos. Los libros rojos son esos que son colorados por fuera. Te das cuenta? Vos podes tener el Manifiesto Comunista pero si lo tenés en color azul no te lo tocan. (...) No sé si después los recuperé. Cuando voy a retirarlos a Rawson...después...claro, porque ¿qué producen los dos allanamientos? Producen lo que se llama la indeterminación del juez. Hay un juez que tiene que declararse incompetente. Y entonces ahí vino el consejo de los radicales, incluido Mario Abel Amaya, que era amigo mío (...) y me dice “no, vos desaparecé. Porque hasta que se unifique la causa van a pasar 7, 8 meses. Y esos 7, 8 meses te los podés pasar fugado o en la cárcel.” Amaya me enseñó la técnica de andar fugado. (...) En el 73 empezó la persecución. 73, con el gobernador Mario Franco,

⁸⁹ Orden del Día N° 5170. Jefatura de la Policía de Río Negro, 7 de enero 1975. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

⁹⁰ Orden del Día N° 5255 (28 de julio 1975), “averiguación de paradero”; Orden del Día N° 5287 (10 de octubre 1975), “orden de captura”; Orden del Día N°5299 (17 noviembre 1975), “deja sin efecto orden de captura a Fattorini”. Jefatura de la Policía de Río Negro. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

que ese no hizo nada para defendernos. (...) Entonces ahí se produce una rajada mía, que me fui a Monte Grande y me metí en el único lugar que podía ser, que es la vieja casa de mi familia en Monte Grande, y ahí me aguanté 7 meses, 8 meses. Después vine. Cuando se unificó la causa, fue a parar a un juez de Rawson. (...) Y, entré por una puerta, me dieron un café y salí por la otra. (...) El juez que me atendió comprendió... “mire señor juez, sí, ¿un arma? Sí, yo la tenía. Y esta otra también la tenía. Mire acá están las cosas...y cosas del ejército, palas, mochilas, pico...” Bueno, está bien. (...) Entonces entré por un lado y me fui por el otro, y me volví a mi casa, y me quedé hasta que estalló el golpe. Y después: el 4 de junio [de 1976]. Me dieron un par de meses de tiempo. Yo seguí trabajando en el hospital, qué iba a hacer? Si es mi oficio. Además yo le tenía cariño al hospital, hasta que...⁹¹

Sobre el período en que Fattorini estuvo prófugo guarda valioso testimonio el Dr. Ranucci:

Todo esto en el microambiente bolsonero era vivido por nosotros, el grupo médico y profesional del hospital, de una forma bastante dramática...por mucho menos en Bs.As. te hacía boleta la Triple A. Fatto con captura recomendada deambula para averiguar su causa en Baires y Viedma –donde estaba alojado en casa del ministro Pawly-. Luego llegó a Bolsón por tren, lo busqué personalmente en Maitén con Osvaldo Álvarez Guerrero en su carácter de abogado y diputado nacional. Visitamos al comandante de gendarmería en su casa por la noche con Osvaldo mientras Fatto permanecía escondido en el hospital, en el departamento que usábamos de vivienda con Marta y la Dra. Quintá. La situación no era conveniente para que Fatto se presente -a eso venía- y decidimos llevarlo a “la Patagonia profunda”, en campos y estancias de conocidos para que permaneciera prófugo. Luego hasta conseguir el sobreseimiento legal y aclarada la realidad de los explosivos lo sacamos vía tren a Baires. En ese interín aparece en escena Gregorio Quirno Costa, quien regresaba del curso de la Escuela de Salud Pública en la UBA, lugar al que lo había mandado Cappellari para salvarlo de una posible persecuta peronista porque él era médico rural en Pilcaniyeu y durante las elecciones de 1973 había militado en el PPR del General Requeijo.⁹²

Abordaremos en el siguiente capítulo el período que allí se inaugura. Aquí diremos que el año 1975 estuvo atravesado por la escalada inflacionaria producto del “rodrigazo” y una violencia superlativa que fue profundizándose en todo el territorio nacional, cuya máxima expresión fue la firma de los denominados “decretos de aniquilamiento” en octubre de ese año, dando inicio a la etapa preliminar del golpe que se concretaría en marzo de 1976. En Río Negro, a los hechos de violencia dirigidos contra los médicos del Plan se sumaron atentados con bombas en los domicilios de funcionarios relevantes de la

⁹¹ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 12 de marzo 2014

⁹² Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. El Bolsón, 12 de febrero 2016.

política provincial, así como en ciertas dependencias gubernamentales y puntos neurálgicos de circulación ciudadana.⁹³ Muchos profesionales optarían por retirarse de la provincia siendo Neuquén uno de los principales destinos, y/o dedicarse a la actividad privada. En palabras de Ranucci:

Esa realidad general era la restauración del conservadurismo en la Argentina o, para verlo de otra manera, lo que habíamos vivido era “la primavera camporista”. En ese momento no podíamos entender lo grave y profundo que se venía, con crisis mundial incluida, y que ya estábamos en los prolegómenos del Proceso. El terror de la mano negra, la triple AAA, eran los antecesores de los grupos de tareas de la dictadura. Podríamos decir que López Rega era el antecesor de Videla. Lo que se sentía en ese momento es que era preferible la “mano dura” del ejército que el terror de la mano negra de la derecha peronista. En nuestra microvisión bolsoneira de la época, sin TV internacional a mano como hoy, lo único que podíamos creer era lo poco que decía la BBC de Londres, o radio Moscú o radio La Habana, que escuchábamos con radios trans-oceánicas y antenas preparadas ad-hoc. Mientras tanto nosotros éramos motivo de allanamientos, persecutas diversas y por supuesto salarios quietos con una inflación que superó el 400%. Con esa realidad lo que quedara del hospital era lo que menos le importaba a la gente sana.⁹⁴

En septiembre de 1975 Benigno Ardanaz fue denunciado por los jefes de las unidades policiales de la Regional IIA por mantener vínculos con la mafia del juego del Alto Valle,⁹⁵ lo que a su vez se relacionaba con la acción parapolicial que llevaban adelante junto con el interventor de las Universidades del Comahue y del Sur, Remus Tetu, otro de los máximos exponentes de la Triple A en la zona. Pese a que el gobernador Mario Franco habría promovido la investigación de lo ocurrido, los decretos vinculados a su separación demuestran la protección que en cambio le proporcionó al resolver que “los hechos carecen de relevancia y no afectan el buen nombre y honor del acusado”, y aceptar su renuncia agradeciendo “los importantes y patrióticos servicios prestados a la provincia”.⁹⁶ En su lugar asumirá Raúl Pedernera, quien será ratificado al frente de la Policía Rionegrina al intervenir las Fuerzas Armadas la gobernación el 24 de marzo de 1976.

⁹³ Al respecto véase “El ojo blindado. Informe violencia de la Triple A en Viedma”, de Mario Abel, Cooperativa Aire Audiovisual Ltda. <https://www.youtube.com/watch?v=Vust1GN3Sgo>; y “Una Bomba en mi domicilio” por Remo J. Costanzo, en http://www.periodismosur.com.ar/desarro_noti.php?cod=22921. Consultados el 27 de julio 2015.

⁹⁴ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. El Bolsón, 12 de febrero 2016.

⁹⁵ Radiograma Dirección Comunicaciones. Jefatura de Policía de la Provincia de Río Negro. Septiembre 1975. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

⁹⁶ Decretos N°1394, 1395 y 1396. Boletín Oficial 6 de octubre 1975. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

Ante la inflación descontrolada que aquejaba a la economía nacional, los gremios profundizaron las medidas de fuerza. La guerrilla recrudeció sus acciones y en la navidad de 1975 las Fuerzas Armadas dieron un ultimátum de noventa días al gobierno fijando así, de hecho, la fecha del golpe de Estado. En Río Negro, el propio Pawly, ya alejado y en franca oposición con el gobierno de la provincia, se manifestó públicamente en favor de un golpe de estado para constituir un nuevo gobierno y organizar el país, entendiendo que “es imposible que las Fuerzas Armadas puedan combatir la guerrilla si no existe un poder político suficientemente fuerte para colaborar”.⁹⁷ En las mismas declaraciones el ex ministro defendió con firmeza una vez más todo lo realizado en el marco del Plan de Salud, dando cuenta de la paradójica encrucijada en que se encontraban los dirigentes ante las turbulencias que atravesaba el país. Un nuevo capítulo en la historia nacional definiría los sucesos posteriores en la provincia y en la localidad.

⁹⁷ Diario Río Negro, 4 de marzo 1976. Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

Capítulo 2. El “Proceso de Reorganización Nacional” en El Bolsón: disciplinamiento social, cesantías y renunciaciones forzadas en el sector público, allanamientos, secuestros, prisión y torturas. 1975-1977

A diferencia de las representaciones que circulaban en los albores de la democracia, diversos estudios recientes analizan el Golpe de Estado de 1976 como parte de un proceso más que una mera interrupción, una continuidad relativa en lo que respecta a la implantación de discursos y prácticas políticas represivas acumuladas durante el breve período constitucional iniciado en 1973 (Crenzel, 2008; Franco, 2012; Scatizza, 2013, entre otros). En los últimos años, la publicación por parte de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación de los Documentos del Estado Terrorista elaborados por las Fuerzas Armadas ha permitido dar cuenta de la conformación de “un cuerpo doctrinario y operativo con el que los militares moldearon el plan ejecutivo de la llamada ‘lucha contra la subversión’, planificaron operativamente el golpe militar del 24 de marzo de 1976, trazaron los ejes centrales del terrorismo de Estado del autoproclamado ‘Proceso de Reorganización Nacional’, establecieron formas de operatividad zonales y otorgaron a la ‘comunidad de información’ –eufemismo de los servicios de inteligencia– el rol de auténtico nervio motor del terror de la dictadura”, destacándose la actuación protagónica del Batallón de Inteligencia 601 como “unidad productora, centralizadora y distribuidora de la información competente” (Portugheis, 2012:11). Dicha lógica abarcaría la totalidad del territorio nacional, transformado así en territorio bélico.

El 6 de octubre de 1975 fueron sancionados los llamados “decretos de aniquilamiento” -Decretos N° 2770, 2771 y 2772-, firmados por el presidente provisional Italo Luder con la anuencia de María Estela Martínez de Perón, que habilitaban a las Fuerzas Armadas y de Seguridad para intervenir en la seguridad interna del país. Ratificaban a su vez la estrategia utilizada desde febrero de ese año en Tucumán bajo el nombre de “Operativo Independencia”, en el cual se ensayaron las técnicas antsubversivas que más tarde serían corrientes durante la dictadura militar.⁹⁸ Se creó entonces el Consejo de Seguridad Interna y se establecieron los medios para subordinar a los policías y fuerzas penitenciarias provinciales al control operacional de las Fuerzas Armadas, a las que se encomendó la ejecución de las operaciones dirigidas a “aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país”. Un elemento central fue la creación del Consejo de Defensa, presidido por el Ministro de Defensa e integrado por los Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas, el cual impulsó una nueva serie de directivas y

⁹⁸ En mayo de 2016 el Tribunal Oral Federal de Tucumán comenzó la megacausa “Operativo Independencia” que juzga las responsabilidades de más de 40 imputados sobre crímenes de lesa humanidad cometidos en perjuicio de al menos 270 víctimas entre febrero de 1975 y fines de ese año bajo responsabilidad de Acdel Vilas y Antonio Domingo Bussi.

decretos de carácter secreto cuyo objetivo fue el seguimiento, la reglamentación y articulación de esa lucha. La primera de ellas, la Directiva 1/75 (Lucha contra la Subversión), tuvo como finalidad “instrumentar el empleo de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales y otros organismos puestos a disposición del Consejo de Defensa para la lucha contra la subversión.” A ésta se agregaría la Directiva 404/75 por la cual se zonificó militarmente todo el país, sujetando a todas las autoridades a los jefes militares, y se estableció un amplio sistema de inteligencia bajo cuya lupa se ubicó al conjunto de la población. Además de priorizar las grandes ciudades y determinar tres fases operativas para lograr el aniquilamiento, la directiva 404/75 propuso dos fines estratégicos: “por un lado, el aislamiento de las organizaciones político-militares de posibles ayudas desde el exterior y, particularmente, de los países vecinos. Por otro lado, el control de áreas rurales para evitar el establecimiento de nuevos focos guerrilleros, considerándose como zonas potenciales de riesgo las provincias de Misiones, Chaco, Formosa, Salta y Jujuy, así como también *la zona montañosa-boscosa de Neuquén y Río Negro y el delta del Paraná.*” (Portugheis, 2012:9. La cursiva es mía).

Los decretos fueron ratificados por el Congreso el 29 de octubre de 1975, legitimados por la demanda civil de legalizar la represión. El discurso dominante de la ilegitimidad de “la violencia”, alimentado por la censura y las condiciones de ilegalidad y clandestinidad de los sectores políticos más radicalizados, habilitó el avance de la lógica político-represiva centrada en la eliminación del enemigo interno, propiciando a su vez el deterioro institucional. El intervencionismo militar y el empleo de la tortura contra los presos políticos había sido normalizado ya por amplios sectores de la sociedad civil y política que, en el marco de la Guerra Fría y la victoria de la Revolución Cubana, se exasperaban ante el auge de la nueva izquierda marxista y peronista. Amparadas en la vigencia del Plan CONINTES (Comoción Interna del Estado) sistematizado entre 1958 y 1961 durante la presidencia de Frondizi, y alimentadas por las experiencias francesas de guerra en Argelia e Indochina y la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana, las Fuerzas Armadas asumieron como misión institucional propia este combate y actuaron considerando que el enemigo podía encontrarse en cualquier ámbito, que esto era parte inexorable de la “estrategia subversiva” y que la tortura era un método clave de la inteligencia militar contra la “guerra revolucionaria marxista”.

El incremento de la violencia política junto a los decretos del Poder Ejecutivo Nacional propiciaron que la idea de “un país en guerra” ya no fuera patrimonio exclusivo de las Fuerzas Armadas y la guerrilla,

consolidando un “dispositivo represor” (Scatizza, 2013)⁹⁹ en el que las primeras se erigían como la única institución capaz de restablecer el orden, erradicar la subversión y reestructurar el sistema político. Al apoyo de la cúpula eclesial, la administración norteamericana, la prensa y las empresas nacionales e internacionales de mayor concentración del capital, se sumó la consideración de inexorabilidad de parte de las principales fuerzas políticas y los sectores medios que reclamaban orden y autoridad y manifestaban su disconformidad con la incapacidad del gobierno peronista de controlar la violencia, la inflación galopante y la indisciplina obrera. Así, observa Crenzel (2008), la mayoría de la población recibió el golpe de manera pasiva, dada la historia recurrente de intervenciones militares anteriores. Nadie imaginaba el carácter particularísimo que asumiría en esta oportunidad, en la que la desaparición forzada de personas y el robo de bebés sobresalieron como íconos paradigmáticos aunque no excluyentes de la imposición del Terrorismo de Estado en nuestro país.

I. La organización regional de la represión y la intervención militar en Río Negro

Aunque no son muy numerosos, los estudios sobre el Terrorismo de Estado en la región patagónica coinciden en señalar la necesidad de desarticular la idea tan instalada de que la región no fue afectada por la represión estatal, dando cuenta en cambio del rol estratégico que asumió esta parte del territorio en el plan represivo mayor. Destaco en este sentido el trabajo fundante de Noemí Labrune (1988), dirigente histórica de la filial Neuquén de la APDH, que ha dado cuenta detalladamente del entramado de la represión en la región; Pablo Scatizza (2013), quien ha desarrollado su tesis doctoral a partir de un análisis exhaustivo de la denominada “Causa Reinhold”, que inauguró los juicios sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos en la comarca petrolera de Neuquén y la zona andina de Río Negro entre 1976 y 1977, durante el período de funcionamiento del Centro Clandestino de Detención y Tortura (CCDyT) “La Escuelita de Neuquén”; y con otro perfil el trabajo del Sindicato de Prensa de Neuquén (2015), que editó las crónicas recogidas a lo largo de la segunda etapa del mismo juicio.¹⁰⁰

⁹⁹ Por “dispositivo represor” Scatizza entiende el entramado de sentido configurado desde el adoctrinamiento de miles de oficiales latinoamericanos en Panamá y EEUU en materia de Seguridad Nacional, hasta la consolidación de normativa específica, decisiones políticas puntuales, procesos económicos y sociales y prácticas discursivas y no discursivas, una red de relaciones que atravesó “desde la escuela primaria hasta la universidad, desde el campo a las fábricas, las prisiones, los hospitales, los medios de comunicación, los hogares y los clubes, cada espacio social, ‘todo lo dicho y lo no dicho’.” (Scatizza, 2013:132).

¹⁰⁰ Agrego como fuente de consulta la sentencia de la causa que juzgó las responsabilidades sobre el allanamiento, detención y privación ilegítima de la libertad agravada por el empleo de violencia sobre dos sindicalistas de la UOCRA, trabajadores de HIPASAM en Sierra Grande en abril de 1976. Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca en la causa caratulada “CODINA, R.....CASTELLI, Néstor Rubén... s/delitos c/la libertad y las personas” (Expediente N°728, F°244, Año 2010). 90 fojas. 28 de julio de 2011. Poder Judicial de la Nación (en adelante “CODINA y otros, TOF Gral.

Según la Directiva Secreta 404/75, la Patagonia se había constituido como Zona de Seguridad 5, con cabecera en el V Cuerpo del Ejército situado en Bahía Blanca, cuyo Segundo Comandante era el General Acdel Vilas, responsable de la primera fase del “Operativo Independencia” en Tucumán. La zona contenía cuatro subzonas (51, 52, 53 y 54) y cada una de ellas se dividía en áreas. El espacio rionegrino integraba las Subzonas 51 al este, junto con el sur de la provincia de Buenos Aires, y 52 al oeste, que incluía la provincia de Neuquén completa. La Subzona 52, comandada desde la VI Brigada de Infantería de Montaña en Neuquén, se dividía en 4 áreas: Alto Valle de Río Negro y Neuquén (área 521), centro y norte de Neuquén (área 522), sur de Neuquén (área 523) y sur de Río Negro (área 524), donde se ubicaba la localidad de El Bolsón. La Jefatura del Área 524 se ubicaba en la Escuela de Instrucción Andina en San Carlos de Bariloche y entre octubre de 1975 y fines de 1977 fue ejercida por el Coronel Néstor Rubén Castelli, quien había dirigido a la policía tucumana durante el emblemático Operativo. Al año siguiente Castelli será ascendido a Segundo Comandante de Brigada y Jefe de Estado Mayor en Neuquén, bajo cuya órbita funcionaba la División de Inteligencia que articulaba con el complejo entramado de inteligencia en todo el país.¹⁰¹ En su lugar en Bariloche asumirá el Coronel Julio Cayetano Mario Pelagatti durante todo el año 1978, coincidente con dos de las tres desapariciones que tendrían lugar en el área en ese período (D’Andrea Mohr, 1999).

En noviembre de 1975 fue ratificado el convenio celebrado entre los ministros del Interior y de Defensa con el Gobernador de Río Negro, Mario Franco, mediante el cual se colocaba “bajo control operacional del Consejo de Defensa al personal y medios policiales y penitenciarios de la provincia” para empleo exclusivo en la “lucha contra la subversión” tal como indicaba el decreto 2771.¹⁰² A cargo del Coronel retirado Raúl Lucio Pedernera, sucesor del Comandante Benigno Ardanaz, la policía rionegrina se unía así al conjunto de fuerzas policiales y de seguridad comandadas por las autoridades militares y que en la Subzona 52 incluía a la policía neuquina, la Federal, Gendarmería Nacional y el personal de la Unidad N°9 (U9) del Servicio Penitenciario Federal en Neuquén. A partir de entonces, según evaluó en 1984 la Comisión de Derechos Humanos de la provincia de Río Negro, “el grado de interrelación y control de

Roca, 2011”). Asimismo cuento con valiosos aportes analíticos y documentales del Dr. Rubén Ángel Suárez, quien se encuentra trabajando sobre el denominado “Plan Martillo” llevado adelante en la provincia de Río Negro bajo el gobierno del Contralmirante Acuña entre 1980 y 1983, y de cuya existencia poco se conoce hasta el momento. Suárez me ha facilitado importantes antecedentes relativos a la configuración del entramado de inteligencia “antisubversivo” obrantes en los archivos de la Jefatura de Policía provincial.

¹⁰¹ Al momento de escribir este capítulo, su rol en los delitos de lesa humanidad cometidos durante este período está siendo juzgado en el cuarto tramo de la causa “La Escuelita”, en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, que analiza las responsabilidades de 23 imputados sobre crímenes cometidos en perjuicio de 28 víctimas.

¹⁰² Decreto provincial N°1912/75. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

las fuerzas policiales hizo que prácticamente la institución desapareciera como organismo autónomo de decisión y todas sus operaciones eran dispuestas por organismos militares”. Aunque las defensas en los juicios actuales intenten con ello justificar la obediencia debida, está demostrado que la participación de la policía rionegrina ha sido crucial en prácticamente todos los hechos denunciados, “tanto para liberar la zona o cortar calles donde se iba a realizar un operativo, como en la participación directa de las respectivas ‘comisiones de detención’ o ‘grupos de tarea’ que actuaran en las detenciones y/o secuestros.” (Scatizza, 2013:135). Tal participación ha sido posible gracias a la adhesión voluntaria de numerosos agentes al plan sistemático, al tiempo que múltiples testimonios dan cuenta de disputas de poder entre policías y militares especialmente relacionadas con el manejo y control de situaciones en las comisarías que se evidencian en las tensiones y controversias vigentes sobre las responsabilidades en los delitos de lesa humanidad que están siendo juzgados. Como fuere, no sólo es innegable la participación de la fuerza policial en el proceso, sino que su voluntad de acompañarlo es puesta de manifiesto por el propio Pedernera mediante la exhortación a los agentes a “combatir la subversión que se ha sumado al delito común”, prestando mayor atención para conocer su forma de actuar, al tiempo que requirió “la mayor colaboración de parte de la población” para la consecución de este fin en accionar conjunto con las autoridades, las Fuerzas Armadas y demás fuerzas de seguridad.¹⁰³

Si bien el esfuerzo principal se concentraba en los grandes centros urbanos –Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca-, la Directiva 404/75 indicaba que el control debía extenderse también sobre las áreas rurales consideradas propensas al desarrollo de focos guerrilleros, aun en aquellas zonas “frías” en relación a otros lugares del país. Entre ellas se incluía la zona montañosa-boscosa de Neuquén y Río Negro, potenciada primero por la “infiltración” de militantes sociales y políticos chilenos perseguidos por la dictadura de Pinochet, y luego por la hipótesis de conflicto con Chile en torno al Canal de Beagle en 1978. Remitida a la Jefatura del Área 524 en noviembre de 1975, la Orden de Operaciones 5/75 (Lucha contra la Subversión) “Operación Comahue” (OP 5/75) explicitaba la importancia de ejercer el control en Bariloche y Villa La Angostura, así como en El Bolsón y resto de zona montañosa y boscosa. El documento detallaba las operaciones de inteligencia, militares, de seguridad, electrónicas, psicológicas y de acción cívica que debían llevarse adelante para ejercer una “presión constante sobre las organizaciones subversivas, con el objeto de lograr un efecto de inestabilidad permanente y desgaste progresivo y contar así con una jurisdicción

¹⁰³ Orden del Día N°5306. Discurso del Jefe de Policía Raúl L. Pedernera por el Día de la Policía de Río Negro. 8 de diciembre de 1975. Jefatura de la Policía de Río Negro. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

totalmente segura y controlada”.¹⁰⁴ Entre los anexos incluía el apunte “Caracterización ideológica de la agresión. Guerra subversiva marxista”, y otorgaba la más amplia libertad de acción para lograr el cometido final, lo que derivaría en altísimos niveles de arbitrariedad en los procedimientos utilizados a lo largo de todo el período dictatorial. Dado que el Ejército tenía la responsabilidad primaria en la conducción de las operaciones y la “comunidad informativa” en la lucha contra la subversión en todo el país, la Jefatura del Área 524 tenía bajo su control operacional a la Compañía de Ingenieros de Montaña 6, los Escuadrones 34 y 35 de Gendarmería Nacional –este último emplazado en El Bolsón-, Prefectura Naval y la Unidad Regional III de la Policía de Río Negro, cuya jurisdicción comprendía las localidades de Los Menucos, Maquinchao, Ñorquinco, Comallo, Pilcaniyeu, Ingeniero Jacobacci, Bariloche y El Bolsón (Comisaría 15ª). Cuando en febrero de 1976 se diagramó el Plan del Ejército (Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional) mediante el cual se establecieron los mecanismos que permitieron la consumación del Golpe un mes más tarde –entre ellos, la organización de los lugares de reunión de detenidos (campos de concentración y exterminio), la incomunicación de los detenidos y la eliminación de toda posible intervención de la justicia (Portugheis, 2012)-, en Río Negro Pedernera suscribió una nota de carácter “estrictamente secreto y confidencial” dirigida al Jefe de dicha Regional a fin de elevar el Plan Operativo Normal confeccionado por el Comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña, como guía de operaciones contra la subversión (PJN2011, 72).

De este modo, al asumir el poder la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976, el territorio fue resignificado abiertamente como el territorio bélico en el cual ya se consideraban actuando. Néstor Castelli fue designado Interventor militar de Río Negro. Según su propio relato, al hacerse cargo de la provincia partió a Viedma con un contingente de unos 50 hombres que al llegar fueron subordinados al Jefe del Distrito Militar: “reemplazó a Franco, esa misma noche lo invitó a cenar en su residencia, no apresuró su mudanza, sino que coordinó los días que necesitaba, hechos que reflejan el espíritu con el cual vino a esta ciudad” (PJN2011, 21). Un año después de estas declaraciones, una crónica publicada por el diario Río Negro indicó que esa madrugada habría arribado por un lado el general Vilas en avión desde Bahía Blanca, y por el otro 150 efectivos de la Escuela Militar de Montaña de Bariloche, por tierra y a cargo de Néstor Castelli. “Habían simulado su identidad vestidos de civil y en transportes particulares. Se vistieron de guerra en la rotonda de Conesa”.¹⁰⁵ Ese mismo día Castelli decretó la disolución de la Legislatura provincial y los Concejos Deliberantes de todas las

¹⁰⁴ Orden de Operaciones 5/75 (Lucha contra la Subversión) “Operación Comahue” (OP 5/75). Gentileza Pablo Scatizza.

¹⁰⁵ “Un terminator, otro terminator...”. Por Carlos Torrenco. Diario Río Negro, 24 de agosto de 2012.

municipalidades rionegrinas, designó a sus respectivos ministros y colaboradores de gobierno y suspendió la actividad de los partidos políticos a nivel provincial y municipal, así como la actividad gremial de trabajadores, empresarios y profesionales. Fueron aceptadas múltiples renunciaciones de funcionarios de gobierno, así como en otros casos fue decretado el cese en funciones y los menos ratificados en sus cargos. Entre estos últimos se destaca el Jefe de la Policía rionegrina Pedernera, quien continuaría hasta el 23 de abril de 1976, siendo reemplazado por el Teniente Coronel Felix S. Soage.¹⁰⁶ Los funcionarios y autoridades salientes fueron instados a permanecer en comisión hasta el 31 de marzo a fin de “contar con toda información que pudieran aportar sobre sus respectivas áreas”.¹⁰⁷ Estas y otras medidas tomadas durante el mes que duró la Intervención de Castelli darán por iniciado el gobierno dictatorial en Río Negro.

II. El Golpe en El Bolsón. El Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, la Comisaría 15ª de la Policía rionegrina y el entramado de Inteligencia en el valle cordillerano

No! ¿Qué va a ser burbuja? No, no... Bolsón era un lugar sospechado que por ser lejos era un lugar de retiro, o de guarida de gente que anduviera en la subversión. No, no, precisamente...¹⁰⁸

A cargo del Comandante Principal Rubén Eduardo Benítez, el 24 de marzo de 1976 en El Bolsón y alrededores actuó el Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional dependiente de la Jefatura del Área 524. Creado en 1945 para relevar a la Policía Fronteriza que actuaba sobre los Territorios Nacionales, los miembros del E35 heredaron el desempeño abusivo y prepotente de los comisarios de entonces, de

¹⁰⁶ La actuación de Pedernera fue juzgada en la causa “CODINA y otros” (TOF General Roca, 2011) y su abogado defensor fue el Dr. Mario Cáccamo, quien fuera funcionario del gobierno rionegrino durante la última dictadura cívico-militar. Cáccamo había presidido la Junta de Disciplina de Río Negro durante todo el período dictatorial de la “Revolución Argentina”. Dejó su cargo en junio de 1973 tras asumir las autoridades constitucionales del gobierno de Mario Franco. Según se desprende de los documentos consultados, Cáccamo habría sido uno de los dos abogados que se presentó en el hospital de El Bolsón a instruir sumario ante el conflicto suscitado entre los doctores Fattorini y Barbeito. Tal actuación fue desechada una vez normalizada la Junta de Disciplina por considerarla tendenciosa y malintencionada, designando nuevo presidente, Dr. Fernando Chironi, como instructor del proceso sumarial que derivó en la cesantía de Barbeito, Carbajal y Deangelillo, tal como fue descrito en el primer capítulo de esta tesis. Cáccamo volverá a ocupar un rol como funcionario durante el gobierno dictatorial inaugurado en 1976, ocupando el cargo de Asesor Letrado General de la Jefatura de Policía (Orden del Día N°5997, 30 de junio 1979) y profesor de Derecho Civil y Constitucional en la Escuela Superior de Policía de Río Negro (Orden del Día N°5967, 17 de mayo 1979). En 2011 esta defensa ha reivindicado “que los acusados están siendo sometidos a juicio político y que [gracias a] esta gente que llamamos represores, genocidas, que están siendo juzgados, se tiene esa bandera y el escudo, sino acá habría un trapo rojo y un tribunal revolucionario.” En “La Escuelita II” (2012), Cáccamo fue abogado defensor de Antonio Camarelli, jefe de la Comisaría 24ª de Cipolletti en 1976, que funcionó como CCDyT. En esta oportunidad insistió en que “los policías rionegrinos deberían ser juzgados por los poderes provinciales, por la autonomía que tienen las provincias para resolver causas judiciales” (Sindicato de Prensa de Neuquén, 2015:41).

¹⁰⁷ Boletín Oficial N°1299. Decretos N°1 al 61. Viedma, 1 de abril de 1976. Biblioteca de la Legislatura de Río Negro.

¹⁰⁸ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

raigambre nacionalista y reaccionaria. En opinión de Félix Merino, quien fuera director de la escuela primaria N°140 durante toda la década del setenta y principios del ochenta, una institución apadrinada por la fuerza desde su creación en 1955 y cuyas maestras eran por lo general esposas de los gendarmes:

Cada sujeto venía convencido de que él venía para civilizar lo que estaba acá, para civilizar al sur, a los pobladores, desde la prepotencia, desde el autoritarismo. La Gendarmería siempre procuró ser afín al sector de la crema, obsecuente, y se manifestó tremendamente autoritaria, drástica, con los otros sectores.¹⁰⁹

Dado que la jurisdicción a cargo abarca tanto territorio rionegrino como chubutense, su accionar fue secundado por la Comisaría 15ª dependiente de la Regional III de la Policía de Río Negro y las jurisdicciones de El Hoyo, Epuyén y Lago Puelo dependientes de la Regional Esquel de la Policía del Chubut.¹¹⁰ Como hemos visto, durante el período previo al golpe de 1976 el Jefe de la Policía rionegrina Benigno Ardanaz se había encargado de moldear la fuerza a imagen y semejanza del plan nacional de López Rega. Las órdenes del día de esa Jefatura dan cuenta de la tecnología institucional puesta al servicio del objetivo aniquilador, institucionalizado poco después como plan de gobierno en todo el territorio nacional. En la ya citada “Subversión y violencia”, emitida en agosto de 1974, El Bolsón es sindicado como uno de los puntos de control estratégico contra la subversión:

(...) Es recomendable desarrollar la acción informativa y vigilancia de esta policía en lugares como: Neuquén Capital, Cipolletti, Cinco Saltos, Allen, General Roca, Villa Regina, Río Colorado, Choele Choel y zona de influencia, Bariloche y su zona, El Bolsón y sus adyacencias de el Chubut, lugares todos ellos aptos desde el punto de vista geosocial y panorámico para los intelectuales y estrategias de la Guerrilla.

PREVENCIÓN: Crear Brigadas de Explosivos. Volver a los Perros. Restituir los hidrantes. Crear los Cuerpos de Infanterías. Análisis en las Unidades Regionales en el personal (tendencias). Aumentar los

¹⁰⁹ Entrevista de la autora a Félix Merino. El Bolsón, 17 de enero 2013.

¹¹⁰ Vale mencionar que el primer jefe de la policía rionegrina fue el Comisario Pedro Miguel Pérez León (1958-1962), quien se había desempeñado durante años en El Bolsón, llegando a ocupar incluso la jefatura comunal en 1943. Según señala Ruffini (2005), ese año la Comisión de Fomento había sido intervenida por desavenencias entre dos sectores contrapuestos: por un lado, el que nucleaba comerciantes y transportistas, liderado por Mario Guasco y Cándido Azcona, este último jefe comunal durante todo el período de la “Década Infame”; por el otro, la renovación de corte humanista integrada por los médicos Venzano y Herman. “En el mes de junio y una vez producido el golpe militar, el nuevo gobernador Rodolfo Lebrero solicitó a Perez León la recomendación de un vecino para nombrarlo como comisionado. El elegido fue el inefable Cándido Azcona”, señala Ruffini (2005:47), dando cuenta de los vínculos históricos entre el poder económico local y las fuerzas represivas. Misma hipótesis es reforzada por Pilar Pérez (2016) al analizar la construcción hegemónica del estado nacional en la Patagonia Central tras el genocidio perpetrado mediante la “Campaña del Desierto” y las vinculaciones entre burocracias, administración de tierras y fuerzas armadas y policiales de Río Negro y Chubut.

medios persuasivos y represivos. Registro de fincas en construcción y/o vacías. La actuación debe ser conjunta entre los efectivos militares y policiales para marcar el fin de las actividades subversivas.¹¹¹

Esta apreciación sobre el valle cordillerano será compartida por ambas Jefaturas de un lado y otro del paralelo 42°, e indefectiblemente las fuerzas represivas actuaron en consecuencia, valiéndose del complejo entramado de inteligencia compuesto por diversas reparticiones provinciales y nacionales que intercambiaban información sobre la zona, entre las que podemos mencionar fehacientemente al Destacamento de Inteligencia 183 “Comodoro Rivadavia”, las Policías del Chubut y de Río Negro y sus respectivas Unidades Regionales, el S.I.D.E y su Delegación “Bahía Blanca”, el Ministerio del Interior, el Escuadrón 35 y la Agrupación 14° de Gendarmería Nacional, la Delegación “Rawson” de la Policía Federal y la Base Aeronaval Trelew.¹¹² Como hemos visto en el primer capítulo de esta tesis, con hipótesis de conflicto basada en la tríada “juventud, drogas y subversión”, la tarea sería fomentada desde el Ministerio de Bienestar de la Nación, desde cuya Subsecretaría de Medicina Sanitaria se solicitó al Secretario General de la gobernación en marzo de 1975, “se informe sobre los procedimientos realizados en el transcurso del año 1974 por la Policía de vuestra Provincia, relacionado con el tráfico ilícito de estupefacientes”.¹¹³ En el despacho correspondiente, fechado en abril de ese año, se informa sobre un total de cuatro operativos realizados en la provincia e indica:

(...) la zona más afectada San Carlos de Bariloche (...) Aun con el buen resultado arrojado por los procedimientos efectuados, no puede considerarse “Asunto crítico”, estimándose que la existencia de drogas en la provincia se limita al moderado consumo que efectuarían personas extrañas al medio, que son portadores de sus propias dosis a consumir. (...) Sin embargo, el problema de las drogas debe ser motivo de continua preocupación y estar lo suficientemente prevenidos para llegado el caso de su proliferación, adoptar las medidas tendientes a lograr su erradicación total.¹¹⁴

Como demuestran los archivos desclasificados de inteligencia militar obrantes en el Archivo Provincial de la Memoria del Chubut, entre diciembre de 1974 –a raíz del allanamiento en la chacra del Dr. Fattorini en Lago Puelo-, y diciembre de 1975, se trabajó especialmente en la observación de las denominadas “comunidades hippies” compuestas por jóvenes que arribaban a la zona durante aquellos

¹¹¹ Orden del Día N°5096 “Subversión y violencia”. 11 de agosto 1974. Jefatura de Policía de Río Negro. Gentileza Rubén Ángel Suárez.

¹¹² Memorándum 27 de octubre de 1975 Destacamento de Inteligencia n° 183 de Comodoro Rivadavia y Policía del Chubut. Fondo Documental del SICH Archivo Provincial de la Memoria.

¹¹³ Expediente N°10609. Letra I. Año 1975. Ministerio de Gobierno. Provincia de Río Negro. Gentileza Rubén A. Suárez.

¹¹⁴ Expediente N°10609. Letra I. Año 1975. Ministerio de Gobierno. Provincia de Río Negro. Gentileza Rubén A. Suárez.

años, sospechosas de realizar “actividades subversivas” porque se asentaban en tierras de difícil acceso, no tenían trabajo estable, recibían encomiendas y giros en el correo de El Bolsón, y tenían algún tipo de vinculación con personas –residentes en la zona o de otras latitudes- catalogadas como “extremistas”, “izquierdistas”, “de tendencia marxista” o “revolucionaria”, entre las que se hacía especial mención al Dr. Fattorini. La apreciación final del memorándum citado indica textualmente:

Por los antecedentes reunidos y la comprobación de hechos y actividades realizadas, se aprecia la existencia de una o varias organizaciones, conectadas o no entre sí, con fines y objetivos aun no bien conocidos, y vinculados a distintos lugares del país. Su afincamiento en una zona estratégica de esta provincia [Chubut] podría obedecer a la necesidad de realizar las siguientes actividades, entre otras: entrenamiento, adoctrinamiento, etc; ocultamiento transitorio. Las reuniones periódicas que se realizan, a las cuales concurrirían elementos izquierdistas de conocida militancia en la zona, permite también apreciar que podría tratarse de reales campamentos pertenecientes a organizaciones de origen marxista o similares.¹¹⁵

El documento incluye como anexo una nómina de personas identificadas como integrantes de las “comunidades hippies” en las jurisdicciones policiales de El Hoyo, Epuyén, Golondrinas (Chubut) y paraje Pampa de Mallín Ahogado e Isla del Río Azul (Río Negro). Entre ellas figuran músicos como Miguel Cantilo, alguna maestra, otros sin detalle sobre su actividad, y Osvaldo “Tato” Álvarez, “de profesión periodística y fotógrafo profesional”. Hablé con él sobre aquel tiempo. Joven porteño, ex estudiante de sociología y ex militante del Partido Comunista hasta que cayó preso a poco de andar la dictadura de Onganía, Tato vivía desde 1972 en el paraje rural Las Golondrinas junto a un grupo de “hippies” -o “locos”, como preferían llamarse a sí mismos- alejados de la ciudad en busca de una vida más cercana a la naturaleza, basada en la autosuficiencia y la no violencia. En franca oposición a los parámetros impuestos por la moral imperante, aquella vida en comunidad, el pelo largo, la barba, las ropas coloridas y el consumo de marihuana configuraban el perfil sospechoso según los criterios de las fuerzas de seguridad. Como señala Manzano (2014:74), “el proyecto autoritario y represivo que modeló la oleada prohibicionista de la década de 1970 surgió antes de la imposición de la última dictadura y persistió más allá de la transición a un régimen democrático.” En El Bolsón, rememora Cantilo en su libro “Chau Loco”:

¹¹⁵ Memorándum 27 de octubre de 1975 Destacamento de Inteligencia nº 183 de Comodoro Rivadavia y Policía del Chubut. Fondo Documental del SICH Archivo Provincial de la Memoria.

...a los pequeños arrestos cotidianos llenos de anécdotas pintorescas se iban sumando alarmantes apariciones de suboficiales de Gendarmería, carentes del refinamiento de sus superiores, que preguntaban socarronamente por la Mary. Nos tomó un tiempo comprender que la tal Mary no era una adolescente fugada de su domicilio capitalino ni una prostituta de la zona, sino que se trataba de la marihuana, que, a través de informes falaces enviados por la Federal, parecía centralizar nuestra actividad delictiva en un contrabando 'vía Chile', que se encadenaba con una presunta red de distribución nacional de estupefacientes. Vale decir que habían encontrado una etiqueta, una culpa, un delito que endilgarnos, logrando así por fin considerarnos sospechosos de algo concreto con lo cual entusiasmar a la tropa impaciente.¹¹⁶

Ya durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón habían sido allanados por la Policía Federal en un operativo que, si bien no tuvo mayores repercusiones, los puso en alerta respecto de su no anonimato. Concretamente sobre el 24 de marzo de 1976, Tato recuerda:

En el 76, los gendarmes pasaron la noche ahí abajo, se levantan a primera hora, cuando sale el sol, en marzo, viste que empieza a salir tarde... sale el sol, se aclara el día y vienen. A mí me enganchan con un vaso para ordeñar las cabras... y me meten adentro de mi casa, desembarcan todo, viste...ya lo había hecho Isabelita (...) Cuando cambian de comandante de gendarmería, vino un radiograma de copar los lugares donde puede haber subversión, y esto era subversión para ellos. Comunidad organizada no era. Acá estábamos...una casa acá a 50 mts, la mía, la de Jaime, en el medio había una casa que se llamaba...bueh, estaba hecha así, y el piso era también así, era graciosísimo. Bien hiponas, se caían de hippies... Esperaron abajo en lo de Paladino y subieron caminando, así eh? Al primero que agarraron fue a mí. Jaime me ve 200 metros antes que estoy yendo con todos atrás. Entonces Jaime sale, y se vuelve a meter. Y yo digo, y éste que va hacer... cuando sale nuevamente de la casa, sale con algo en la mano y llama a las gallinas y era todo el cannabis que tenía, se lo comieron ahí adelante, y los verdes pasaron y no se dieron cuenta de nada! Yo me cagaba de risa. Y bueno, nos guían al mionca, y nos subimos, no sé si éramos quince, una cosa así, a gendarmería. Directamente a gendarmería... Hombres, mujeres y niños... sí, entraban todos. Los que teníamos niños, con los niños allí. Y apareció Benítez y nos saludaba con el dedo así, el comandante Benítez, que después el tipo se empezó a adueñar de todo, se creía que era el dueño de todo, hasta de la madera. (...) Me acuerdo que ese día había unas fotos en la pared, estaban Firmenich, Juan Gelman y otro...yo dije, Juan Gelman acá? Yo no entendía nada. El 2 de los montos era Juan Gelman, y lo tenían ahí ellos...gendarmería tenía las fotos de los tipos estos, como buscados. Y digo, y este? Cómo está acá? Yo me quede así

¹¹⁶ Miguel Cantilo (2006). Chau Loco. Ediciones Galerna.

mirándolo, digo, Juan acá? Yo comía con él... (...) Ese día ahí buscaban a dos maestros de la Pampa de Mallín Ahogado, y también buscaban a Fattorini que la iba de bolche, y a Santucho, pero por el apellido, no por nada... Nosotros éramos la diversión para ellos... por la apariencia, viste.¹¹⁷

Los “hippies” fueron liberados, pero no por ello perdidos de vista. De hecho, a partir de entonces se impondrá como requisito para los jóvenes que fueran arribando a la zona pasar por el Escuadrón a registrarse, lo cual generó distintas reacciones según las experiencias previas de los afectados. Algunos se presentaron, otros no, pero para ninguno pasaba desapercibido el control que la fuerza buscaba ejercer sobre la población aun en este lugar remoto. Tal fue el caso de Néstor, quien también había tenido alguna experiencia militante en la universidad y el PC en Buenos Aires, y que como tantos otros había migrado al sur en aras de escapar del clima agobiante de la ciudad:

Cuando llego a mi chacra a vivir en enero del 77, a los pocos días aparece un camión de gendarmería cargado de soldados y un oficial a cargo que me pregunta qué hacía yo, quién era, etc. Me dijo que tenía que ir al escuadrón de gendarmería para que... me imagino que debe ser algo así como una ficha, para una identificación, vaya a saber para qué. Con lo cual cuando me fui le dije a mi esposa que si yo no volvía, que tuviera la precaución de salir inmediatamente de la chacra, y llevarse a la nena y ella estaba embarazada. Así que me fui, me tuve que afeitar la barba, me sacaron la foto, me dejaron volver y a partir de ahí, durante varios meses viví con que “en cualquier momento me vienen a buscar...”¹¹⁸

En el recuerdo de Tato también figura “un tano que hacía azulejos en Bolsón, que la iba de marxista y creo que le llamaron la atención el día que estábamos todos ahí, porque yo lo vi entrar a la gendarmería...un personaje grande, un tipo viejo”.¹¹⁹ Tal personaje era Luis Levita, un albañil italiano casado con una pobladora local, librero y referente del Partido Comunista en la zona. A pesar de no tener prácticamente actividad política pública en aquellos años, Levita fue secuestrado apenas comenzó la dictadura y mantenido como detenido desaparecido durante casi dos meses. En 1984 prestó declaración ante la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro sobre aquella experiencia:

Levita fue privado ilegítimamente de su libertad, siendo arrestado por la policía de El Bolsón en su domicilio el 31 de marzo de 1976, sin orden escrita de detención. Estuvo recluido en la Comisaría y cuartel de Gendarmería Nacional, posteriormente a instalaciones de esta última institución en Bariloche y luego a la Comisaría de esta localidad. Luego de 4 ó 5 días fue llevado por personal del

¹¹⁷ Entrevista de la autora a Tato Álvarez. El Bolsón, 3 de diciembre 2013.

¹¹⁸ Entrevista de la autora a Néstor Capano. El Bolsón, 21 de febrero 2014.

¹¹⁹ Entrevista de la autora a Tato Álvarez. El Bolsón, 3 de diciembre 2013.

Ejército con los ojos vendados a la guarnición de esa fuerza en Bariloche, alojándolo en la cancha de pelota a paleta. Allí permaneció cerca de 30 días en condiciones de detención lamentables, durmiendo sobre un banco y sin abrigo. La mayor parte del tiempo permaneció con los ojos vendados. Posteriormente permaneció entre 3 y 5 días entre la oficina de guardia y el pabellón de cursos, para ser luego trasladado a Neuquén donde fue alojado en la cárcel. Allí fue localizado por su familia que hasta entonces lo creyó desaparecido. Fue liberado el 25 de mayo del mismo año, luego de 55 días de detención.¹²⁰

El caso de Levita sirvió para demostrar junto con otros testimonios la existencia de un centro clandestino de detención y torturas en la cancha de pelota a paleta de la Escuela de Instrucción Andina entre marzo y abril de 1976,¹²¹ al igual que la Delegación neuquina de la Policía Federal, la Comisaría 4° de Cutral C6 (Neuquén) y la Comisaría 24° de Cipolletti (Río Negro). Dado que en estos espacios no se había procurado ocultar la detención de personas ni la identidad de los miembros de los grupos de tareas – muchas veces personal institucional-, en muchos casos sus víctimas pudieron reconocerlos una vez liberadas, máxime teniendo en cuenta que se trataba de localidades pequeñas en las que “no fue casual que quien había sido vecino luego se convirtiera en represor” (Scatizza, 2013:152). Esta situación será “corregida” a partir de junio de 1976 con la asunción de José Luis Sexton como titular de la VI Brigada de Neuquén y la puesta en funcionamiento del CCDyT “La Escuelita” en inmediaciones de la U9 en donde se extremarán las medidas de ocultamiento del trabajo represivo.¹²² A partir de entonces, la clandestinidad y el ocultamiento de pruebas serán parte crucial del sistema adoptado, así como los allanamientos a discreción y el secuestro como método de detención en un clima de sospecha y macartismo permanente, exacerbado por la imprecisión con la que se caracterizaba el enemigo a aniquilar.

¹²⁰ Informe Comisión Provincial de DDHH – Zona Andina. 1984. Según se indica, los abogados vinculados a la Delegación patrocinaron a Levita iniciando una causa por privación ilegítima de la libertad. Expte 530-48-1-84 Juzgado Penal de Bariloche. Solicitaron cargos y órdenes a la Penitenciaría de Neuquén y Policía de Río Negro, inspección ocular a Comisaría y cuarteles del Ejército en Bariloche, nombres de los responsables de las Comisarías de El Bols6n, Bariloche y Regional III de la Policía de Río Negro. Aunque él ya falleció, su caso fue incluido en el juicio “La Escuelita IV” que comenzó en diciembre 2015 y que en octubre de 2016 confirmó la existencia del CCDyT en el que estuvo recluido junto a otras decenas de personas.

¹²¹ La declaración como “sitio de memoria” se encuentra aún en proceso, dado que si bien está aprobado a nivel nacional, se aguarda el financiamiento de la provincia para su concreción. Por tal motivo, aun no elaboraron desde el APM un informe de divulgación sobre dicho CCDyT. La información relevada por el Archivo Provincial de la Memoria de Río Negro, que incluye los testimonios de las víctimas, es confidencial y no se encuentra disponible por el momento para ser consultada.

¹²² Si bien el operativo original contemplaba el traslado de los detenidos desde la Jefatura de Inteligencia de la Subzona 52 por vía aérea al Comando de la Zona 5 en Bahía Blanca o a la U6 de máxima seguridad de Rawson –conocido escenario de la masacre de Trelew perpetrada apenas 4 años atrás-, para sus responsables esto suponía “relegar la subzona a la categoría de simple estafeta postal de una lejana casa matriz. (...) Calentar la subzona significaba jerarquizarla, por ende, jerarquizarse” (Labruno, 1988:43).

La prepotencia con que actuaron la Gendarmería y la Policía ha quedado registrada en la memoria de la población local, que a través de sus experiencias da cuenta del despliegue de allanamientos arbitrarios que tuvieron lugar durante aquellos años sin mediar orden alguna ni causa justificable para semejantes atropellos. Los testimonios de Herta, trabajadora del hospital, peronista y residente en una barriada popular, Norma, hija de un empleado municipal vulnerado en sus derechos durante el período dictatorial, y Cristina, nieta de un libanés agricultor y comerciante que había formado parte de la primera Comisión de Fomento, permiten graficar dicha cotidianeidad:

Quien tenga cuadros de Perón y esas cosas había que sacarlo todo... Pasaban por las casas... en mi casa pasaron... Gendarmería. Yo me acuerdo que tenía mis nenas que estaban durmiendo, y entraron así mirando a ver qué... cómo vivíamos. Después no sé si habrán pasado más arriba por otras casas... pasaban así armados así con sus... y ellos eran como que “nosotros somos dueños y señores y pasamos a ver cómo están”.¹²³

Lo que yo recuerdo por ejemplo que eran las 3 de la tarde de un día y te golpeaban la puerta y te encontrabas con que era gendarmería. Entonces gendarmería entraba, viste? Entraban los gendarmes y cuando mirabas así, tenías en una cuadra los camiones atravesados y en esa cuadra entraban dos gendarmes a cada casa y te revolvían todo, si tenías armas, si tenías libros, qué era lo que tenías, cuáles eran tus amistades... Era gendarmería, eran ellos los que estaban al mando... estaban los militares... Después de repente sacaban, lo anunciaban en la municipalidad porque era el lugar donde ellos... decía mi padre, que era empleado municipal, “esta noche hay oscurecimiento y yo soy jefe de cuadra”... Bueno, qué quería decir? Que a las diez de la noche todo el mundo tenía que tapar todas las ventanas. No tenía que pasar una luz por las ventanas y puertas. En lo posible las luces apagadas. Pero se hacía en todo el pueblo, entonces en cada cuadra nombraban un jefe de cuadra y siempre andaban con un gendarme. O sea no andaba nadie por la calle, todas las casas oscuras hasta las doce o una de la mañana... eran órdenes que había que cumplirlas...¹²⁴

Yo lo que me acuerdo por ejemplo cuando empieza el proceso, eran los toques de queda que se hacían y era como que había que cerrar porque del lado de afuera “algo” iba a pasar, esa sensación tenía yo de chica...Y mis hermanos, si no salías con documento no salís... era bravo. Y las cosas que se comentaban, la impunidad que había! Se comentaban torturas en la comisaría de acá, tipos que andan dando vueltas hoy... que fueron policías, ya están jubilados. Mi viejo ya de más grande me contaba, “ese fulano de tal estaba de comisario acá y estaba transando con este, este y estos que tenían bares

¹²³ Entrevista de la autora a Herta Delgado. El Bolsón, 4 de julio 2015

¹²⁴ Entrevista de la autora a Norma Losada. El Bolsón, 1 de diciembre 2015

entonces en el fondo jugaban al paso inglés o al cacho, hasta que le sacaban toda la guita a la gente del campo, los ponían re borrachos y los tiraban afuera a que duerman, al lado del caballo, eh... qué se yo, cosas... o que llenaban los calabozos con agua y los ponían ahí... No hace mucho mi papá me contaba una vez de haber conocido a un hombre que le apretaban los dedos con una morsa adentro de la policía de acá... eh... imaginate las causas de ese momento...¹²⁵

En línea con las directivas emanadas desde el Consejo de Defensa primero y la Junta Militar luego, el objetivo de estas medidas era amedrentar a la población, instalar la sensación de que “a cualquiera le puede pasar”, y que por ello lo más recomendable era no despertar la más mínima sospecha de activismo ni cuestionamiento alguno al accionar de la fuerza. Como reflexiona Merino a la distancia:

La actitud de la población fue pasiva, acá era más o menos como en otros lugares del país que decían ‘por algo ha de ser’. Ahora, bueno, viste, era una actitud pasiva, pero de notarse, se notaba. Nosotros mismos vimos cómo lo allanaban a Camargo ahí, que él era un viejo peronista y el hijo estaba medio loco y se decía comunista. (...) Probablemente ha habido otros, porque más que ideológicamente por el terrorismo, la gente lo ha tomado como vergüenza porque le allanaron la casa, ‘qué vergüenza!’ Pero, digamos que esto no es realmente el verdadero significado de un allanamiento de esa época. Este... hacer toda esa parafernalia, con metralletas y con... eh... a nosotros nos preocupó y decíamos, ‘ahora es ahí, ¿cuándo vienen acá?’¹²⁶

III. “Me agarraron, me llevaron, me dejaron”. Héctor Inalef, detenido-desaparecido por desertor. Las implicancias de la pobreza estructural ante el accionar abusivo de las fuerzas represivas.

Sin lugar a dudas uno de los casos más emblemáticos de los alcances que tuvo el andamiaje legal e ilegal de la represión es el caso de Héctor Domingo Inalef. Clase 58, Héctor fue sorteado para hacer el servicio militar en 1976. En su DNI ha quedado asentado el reconocimiento médico realizado en noviembre de ese año, cuyo resultado “Apto A” está firmado y sellado por el Teniente Coronel Miguel A. Padilla Tanco, entonces máxima autoridad del Distrito Militar Río Negro. Hijo mayor de una familia numerosa, humilde y analfabeta, oriunda del paraje rural de Mallín Ahogado y dedicada tradicionalmente al acopio y acarreo de leña y tareas agropecuarias varias, ese verano Héctor estaba trabajando con su padre en la vecina localidad de El Maitén. “Laburábamos una semana, después nos íbamos, después el tipo nos avisaba de vuelta”. Entonces estaba en el domicilio familiar en Mallín

¹²⁵ Entrevista de la autora a Cristina Andén. El Bolsón, 15 de enero 2013.

¹²⁶ Entrevista de la autora a Félix Merino. El Bolsón, 21 de enero 2013.

cuando “ahí me fueron a buscar, llegaron, me subieron arriba y listo”.¹²⁷ Acusado de “desertor”, a Héctor lo vinieron a buscar con un camión del Ejército desde Bariloche por no haberse presentado al momento concreto de la convocatoria. Motivo suficiente según los oficiales a cargo para arrastrarlo con lo puesto, apuntado con armas largas frente a sus hermanos menores y sus padres, “como un verdadero delincuente”. La imagen ha quedado grabada a fuego en la memoria de Zunilda, la menor de sus hermanas, que entonces tenía apenas tres años:

El recuerdo más feo que tengo es de cuando los militares se lo llevaron a mi hermano mayor. Cuando a él lo llevaron entraron a mi casa, tengo esos recuerdos que yo andaba jugando ahí afuera... y de repente paró el camión de gendarmería y se bajaron unos todos de verde, con armas (...) Y yo me fui corriendo a la cocina y... cuando fui corriendo a la cocina ellos llegaron y pasaron y sacaron a mi hermano, mi hermano así escondido en la pieza y... le dijeron, hablaron con mi viejo y después lo fueron a sacar, del brazo lo sacaron a mi hermano, de ahí se lo llevaron (...) Apuntándolo con eso, sí. Pero no sé por qué, por eso yo le decía más antes a mi viejo “¿Por qué se lo llevaron así?” y mi viejo decía “porque se negó a hacer el servicio militar, era infractor a la ley”. (...) Estaban mi papá y mi mamá en ese momento. No, no, mis viejos en ningún momento... se quedaron los dos en la cocina. Nunca dijeron nada, porque al ver que lo llevaban con las armas, no dijeron nada, pero no sé si hubo forcejeo o no... yo era muy chica.¹²⁸

Su familia no volvió a tener noticias suyas. Tampoco tuvieron oportunidad de reclamar en ningún momento. Zunilda relaciona esta falta de reacción, tanto de sus padres como del resto de la familia y vecinos que supieron de la detención, a “la falta de estudio” y la sumisión que esta carencia suponía frente a la autoridad y la naturalización de sus abusos. A partir de entonces, y sin uno de los pilares fundamentales en la economía doméstica, la familia sufrió un proceso de deterioro y desmembramiento producto de las carencias estructurales, el alcoholismo y la violencia doméstica, que se traduciría en las trayectorias errantes de varios de sus integrantes. El periplo incluyó dos desalojos violentos por parte de la fuerza, el primero aun en tiempos dictatoriales, en los que el padre fue desplazado e incendiada su vivienda en el campo ocupado desde antaño por la familia; alrededor de dos décadas más tarde, la propia Zunilda se vería envuelta en una situación similar, teniendo que abandonar el campo por segunda vez, acusada de intrusa en “propiedad privada”.

¹²⁷ Entrevista de la autora a Héctor Inalef. Viedma, 23 de mayo 2016.

¹²⁸ Entrevista de la autora a Zunilda Inalef. Mallín Ahogado, 27 de febrero 2014.

De la detención violenta de Héctor no se volvió a hablar, “pero a mí no se me fue nunca de la cabeza, siempre me pregunté qué se hizo con mi hermano, por lo menos saber si está vivo o está muerto”.¹²⁹ Tal fue así que gracias a la persistencia de Zunilda y su recuerdo, en los últimos años confluyeron una serie de acontecimientos que incluyeron el hecho de que ella pudiera terminar la escuela primaria en la Escuela de Adultos, entonces aprender sobre el período dictatorial, establecer conexiones con su propia vivencia contando con la compañía invaluable de su maestra Iris, quien al conocer la historia la animó a ir más allá e intentar una búsqueda. En ese camino confluyeron también mis propias búsquedas para esta investigación y finalmente en marzo de 2014, se produjo el sorpresivo y ansiado encuentro entre las hermanas Inalef y su madre con Héctor Domingo, en la ciudad de Viedma, donde vive desde entonces. Meses después de semejante acontecimiento Héctor se presentó espontáneamente con su hija al Archivo Provincial de la Memoria a brindar testimonio -por vez primera- de su vivencia e iniciar trámites relativos al resarcimiento económico que le correspondía por haber estado detenido sin causa ni juicio ni condena durante dos años entre 1976 y 1978. Como él mismo testimoniara:

Yo estaba por hacer el servicio militar y justo 2 días antes de la fecha que me tenía que presentar, me sacan de mi casa y me traen y me dejan acá, directamente! Tenía 18 años. Vivía en Mallín Ahogado. Cuando me sacaron de allá, me trajeron esposado como si fuera un delincuente. Me sacan en un camión del Ejército y me llevan a Bariloche, y ahí me tuvieron como 3 o 4 meses, me parece. Me tuvieron encerrado en un calabozo. Y después me trasladaron para acá, también esposado, cada vez que tenía que ir al baño tenía un milico a la par. Cuando abrían la puerta me sacaban las esposas, cuando me sacaban me las ponían de vuelta. Nunca me llamaron a declarar. Me trajeron directamente y me dejaron acá a la Comisaría Primera. Nunca vi a un juez. Nadie se comunicó conmigo.¹³⁰

Confinado en un calabozo de la Escuela de Instrucción Andina en Bariloche, incomunicado y sin posibilidad de recibir visitas, Héctor recuerda que si él preguntaba algo le respondían: “vos vas a estar acá y después te vamos a trasladar a Viedma”, donde “es jodido, hay que tener cuidado, estos matan nomás...”.¹³¹ Durante esos tres meses lo hicieron limpiar pisos y cuando finalmente lo subieron esposado al tren “como si fuera un delincuente”, se encargaron de reforzar la amenaza: “te vas a Viedma porque sos un desertor, no sé qué van a hacer con vos ahora”. En Viedma lo esperaba un camión del Ejército, en el que lo llevaron a la Comisaría Primera de la capital provincial:

¹²⁹ Entrevista de la autora a Zunilda Inalef. Mallín Ahogado, agosto 2014.

¹³⁰ Testimonio de Héctor Domingo Inalef, 11 de noviembre 2015. Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria.

¹³¹ Entrevista de la autora a Héctor Inalef. Viedma, 23 de mayo 2016.

Por orden del teniente Padilla Tanco, que me dejen en la comisaría, que después yo les voy a avisar qué hay que hacer con éste. (...) Me dejaron ahí...y ahí estuve un año y ocho meses, o algo así...en total dos años me tuvieron...¹³²

Sobre el tiempo en el calabozo recuerda el trato violento hacia los presos en general, entre los que había desde detenidos por contravenciones hasta presos que estaban cumpliendo condenas. En su caso particularmente “me maltrataban, me insultaban, pero como yo no les decía nada...”. Durante todo el tiempo que estuvo detenido fue obligado a limpiar pisos y baños, “así te ganás la comida”, según lo amenazaba el oficial Lobos, que era “el que se metía adentro a patotear, me acuerdo la cara de ese”.¹³³

Un día vino uno del ejército con unos papeles. Me mandaron, me dijeron “vos tenés que irte a Bahía Blanca al Batallón 181. Me fui solo, me dijo uno que me atendió “te vas a ir solo, no te escapes porque no salís más”. Me fui solo en un tren. Llegué a Bahía, pa colmo no conocía nada si...(…) Me llevaron ahí, me revisaron unas pibas ahí, el Ejército, después pasás donde te revisan los hombres. Habré estado una hora y media más o menos ahí adentro... y ahí me dijeron “tás listo, andá nomás”. Me dice “pasá por la oficina ahí, esperá, te van a dar un pasaje para Viedma”. Los papeles, no sé lo que decían, tampoco los estuve mirando... [Cuando llegué a Viedma] Pasé por la comisaría de vuelta y me dijeron “bueno, ya está, ¿ya fuiste a Bahía?”, me atendió el oficial. Sí, le digo. “Bueno, ya ahora andate nomás, andate, pero no va a estar haciendo cagadas porque te vas a quedar adentro de vuelta.” Así.¹³⁴

En su DNI, justo a continuación del “Apto A” que le habían asignado en el reconocimiento médico en Bariloche, la sección “excepción al servicio” tiene un sello y está fechada el 15 de marzo de 1978. Como causa figura un número de expediente según el inciso 1ero del artículo 32 de la Ley del Servicio Militar, aquél que indica la excepción para aquellos ciudadanos que “al momento de su convocatoria se hallaren comprendidos en las causales siguientes: 1º) Los que por enfermedad o defecto físico resulten ineptos en forma absoluta y definitiva para el servicio; (...)”.¹³⁵ Esta vez el sello lleva la firma del Coronel Jorge Bernabé Aráoz, flamante Jefe del Distrito Militar Río Negro. Cuando desde el Archivo Provincial de la Memoria, a instancias de esta investigación, intentaron ampliar la información en la Policía de Río Negro y el Archivo General del Ejército, se les negó la existencia de documentación alguna vinculada al caso. Tampoco hubo respuesta aun desde el Juzgado Federal de Viedma ni el Ministerio de Seguridad.

¹³² Entrevista de la autora a Héctor Inalef. Viedma, 23 de mayo 2016.

¹³³ Testimonio de Héctor Domingo Inalef, 11 de noviembre 2015. Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria.

¹³⁴ Entrevista de la autora a Héctor Inalef. Viedma, 23 de mayo 2016.

¹³⁵ Artículo 32. Ley de Servicio Militar N° 17.531. Capítulo V. Excepciones y exclusiones.

Y ahí... me liberaron y me dejaron. Porque así como me trajeron me tendrían que haber llevado. No tenía plata para volver, nada. Salí y pedí laburo acá en una obra, me dieron laburo, después estuve laburando en un campo. Y después me cansé de laburar ahí y me fui a pedir laburo a donde estoy ahora, en el '84.¹³⁶

Durante el período inmediatamente posterior a la liberación, Héctor recuerda haber intentado comunicarse en algún momento con su familia, motivo por el cual acudió a la misma comisaría pero “no te daban bolilla”. Tampoco tuvo suerte en el correo, donde le requerían una casilla postal que él desconocía. La prioridad era trabajar para comer y tener dónde dormir, y si bien recuerda que “por ahí” le daban ganas de volver, la idea no tenía posibilidad alguna de prosperar: “al no tener plata, los sueldos me alcanzaban solamente para comer en el día”. Excepto con sus hijos y excepcionalmente con un cliente del local en el que trabajaba que luego no volvió a ver, Héctor nunca había compartido, hasta ahora, su historia con nadie.

La “aparición con vida” de Héctor, un desaparecido cuya historia su propia comunidad desconoce por completo, pone de manifiesto dimensiones novedosas a la vez que constitutivas y reveladoras del carácter sistemático del terrorismo de Estado. Merecedoras de futuros análisis, aquí sólo diré que el caso evoca la innumerable cantidad de víctimas “doblemente desaparecidas”, en cuanto no sólo sus familias desconocen durante décadas, sino para siempre, la suerte por ellas corrida, sino que además sus casos no figuran en las burocracias estatales, con la restricción de derechos que esto indefectiblemente supone, ni de los organismos de derechos humanos, dado que la falta de recursos simbólicos y sociales necesarios impidió llevar adelante algún tipo de acción judicial para dar con su paradero. Sumado al hecho de que en comunidades rurales empobrecidas como la de Mallín Ahogado, en aquellos años de largas distancias y poca comunicación con el centro urbano, traslados en carros tirados con bueyes o a caballo, la autoridad de Gendarmería Nacional –junto con la de la policía, la iglesia y la escuela pública- no se cuestionaba, por lo general era sumamente abusiva y la prepotencia estaba además naturalizada, obturando toda posibilidad de denuncia de las injusticias que se cometieran, más allá y más acá de gobiernos dictatoriales.

¹³⁶ Entrevista de la autora a Héctor Inalef. Viedma, 23 de mayo 2016.

IV. De modales y embellecimientos. La intervención militar y primera intendencia de facto en la Municipalidad de El Bolsón. 1976-1977

Tras la disolución de los Concejos Municipales y habiendo sido designado por el Ministro de Gobierno, el 26 de marzo de 1976 asumió formalmente la Intervención de la Municipalidad de El Bolsón el Comandante Principal del Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, Rubén Eduardo Benítez, secundado por el Segundo Comandante Alfredo César Dalesio quien suscribió como Secretario de Gobierno.¹³⁷ Durante esos días, el intendente Antolín Díaz González se encontraba ausente en la localidad, debido a que por razones de salud había tenido que viajar a Buenos Aires.¹³⁸ Su hijo y secretario de gobierno, Héctor Díaz, fue entonces el encargado de entregar el mando a las nuevas autoridades impuestas, episodio que recuerda como “un acto protocolar que se notaba que venía armándose hacía meses” y que llegado el momento, sólo requería la entrega de las llaves del edificio municipal sin demasiadas explicaciones. Agrega incluso que “los notables del pueblo” salieron en caravana a festejar, motivo por el cual debió requerirle a Benítez su intervención para evitar disturbios:

Le digo “Comandante, ya está esto... no tiene arreglo así que...no hay ningún problema, pero que dejen de hacer bochinche. Porque va a haber alguno que se lo va a tomar a mal y...” Así que mandó a los gendarmes, ahí nomás cortaron todo y chau.¹³⁹

Mirta Martínez era empleada municipal en ese entonces. Con algo más de 20 años y luego de un paso fugaz por el hospital como agente sanitario –al que renunció por tratos irrespetuosos de parte del entonces director Dr. Deangelillo especialmente hacia las trabajadoras mujeres-, había ingresado al Departamento Contable durante el gobierno de Antolín. Recuerda que los días previos al golpe había habido alguna discusión importante en el ámbito sindical que requería de la votación de los afiliados municipales. El clima se notaba tenso y derivó en la visita de referentes del FOyEM (Federación de Obreros y Empleados Municipales) de Viedma.

Y en el camino ellos se enteran que ya se venía...y nosotros también teníamos que parece que había un movimiento, que podían venir los militares. Yo tengo como que toda la semana...y a las 6 de la mañana aparecen los gendarmes golpeándome la puerta del frente y la del patio. Y yo vivía sola! Habían tomado la municipalidad y me fueron a buscar a mi casa porque yo era jefa del departamento

¹³⁷ Ordenanza N° 42/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 26 de marzo de 1976. Gentileza Archivo municipal.

¹³⁸ Además del testimonio de Héctor Díaz, certifica su ausencia el Acta N°453 del Club Social y Deportivo El Refugio fechada el 25 de marzo 1976, del cual Antolín era el presidente.

¹³⁹ Entrevista de la autora a Héctor Díaz y “Pirincho” Ortega. El Bolsón, 14 de mayo de 2014.

contable y tenía la llave, tenía todo...y bueno, me levanté y así en camión dije bueno, miro la cortina, en esos años en Bolsón no pasaban cosas raras, y había 3 gendarmes atrás y 3 adelante! No me acuerdo si me permitieron ir sola o me esperaron y me llevaron. Y bueno, ya estaba toda la gente, a todos los fueron a buscar y los llevaron. Y en el despacho de Antolín estaban Dalesio y Benitez, el Comandante. Y en cada oficina pusieron a un alférez. A nosotras nos tocó un alférez, un muchachito joven, por supuesto. “Bueno, ustedes comprenderán la situación...” A nosotras nos trataron bien. Yo no entiendo nada, dice, pero por favor, que todas las cosas que nos pedían por favor hacerlas.¹⁴⁰

En el recuerdo de Mirta los días siguientes transcurrieron con relativa normalidad, aunque reprueba la actitud que tuvieron muchos empleados que, para mostrarse complacientes con la intervención, “empezaron a hablar mal de Antolín, injustamente, aprovechando que no estaba, a lo que yo no me plegué.” El 12 de mayo siguiente tanto ella como su compañera Elsa Beatriz Maldonado de Pereyra -a la sazón delegada sindical municipal- fueron notificadas de una particular llamada de atención: se acusaba a ambas de no cumplir con sus obligaciones porque “parte del horario establecido lo utilizan para tomar sol en la vereda o bien distraer al personal de otras secciones con su visita sin causa justificada”.¹⁴¹ Dado que esto “va en desmedro de la imagen municipal” y “atenta contra los principios de la Reorganización Nacional que anima al Superior Gobierno”, el Interventor Benítez resolvía suspender a las dos agentes por el término de tres días con descuento de haberes, a la vez que les advertía que “en caso de reincidencia se aplicará lo establecido por la Ley N° 1149 en sus artículos 1° y 3°”.

Sancionada por Castelli el 8 de abril de 1976 y conocida como “ley de prescindibilidad”, la 1149 homologaba la Ley Nacional N° 21260 y autorizaba al Poder Ejecutivo Provincial, las autoridades superiores del Poder Judicial y de las Municipalidades a dar de baja por razones de servicio al personal de la administración pública, Poder Judicial, la ex Legislatura provincial y municipalidades así como cualquier dependencia, organismo o empresa estatal, con el fin de “producir un real proceso depurativo”. Tendrían derecho a percibir indemnización todos los agentes alcanzados por la medida excepto quienes se encontraran comprendidos en alguna de las situaciones señaladas en el artículo 6, entre ellas “los que constituyan un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen” (apartado 6). El personal afectado quedaría inhabilitado para ingresar a la administración pública nacional, provincial y municipal o cualquier otra dependencia, organismo o empresa estatal durante los cinco años siguientes ya sea como agente permanente, transitorio o contratado. Por lo tanto,

¹⁴⁰ Entrevista de la autora a Mirta Martínez. Viedma, 2 de julio de 2014

¹⁴¹ Resolución N° 40/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 12 de mayo de 1976. Gentileza Archivo municipal.

la aplicación de correctivos de este tipo demostraban que si no se atendían los modos y modales esperados por parte de las autoridades de facto, éstas tendrían la facultad de aplicar la ley a criterio propio y por completo arbitrario, dejando a los afectados sin trabajo e imposibilitados de volver a aplicar a la administración pública durante los años subsiguientes, en tiempos en que además la situación económica era sumamente delicada para los sectores medios y populares. A lo largo del gobierno dictatorial, tanto durante la intervención de Benítez como durante las dos intendencias de facto posteriores, la 1149 fue utilizada varias veces como amenaza ante casos de “mal comportamiento laboral” y llegó a aplicarse efectivamente al menos en tres ocasiones, afectando a seis empleados de planta permanente de la municipalidad de El Bolsón.¹⁴²

Antes diremos que en junio de 1976 asumió sus funciones el nuevo intendente de facto Eduardo Conrado Alcorta,¹⁴³ quien ocupará el cargo durante un año y medio hasta ser reemplazado por el ingeniero civil Miguel Cola que gobernará El Bolsón desde enero de 1978 hasta el fin de la dictadura. El arribo de Alcorta a la zona habría derivado de la recomendación del Dr. Julio Traverso, un influyente letrado radicado en la vecina localidad de Lago Puelo (Chubut) que se había desempeñado como asesor de la municipalidad desde septiembre de 1973¹⁴⁴ y durante todo el gobierno de Antolín Díaz, y que entre mayo de 1976 hasta fines de 1977 actuaría como funcionario del Ministerio de Economía rionegrino, como Subsecretario primero y Delegado Económico Regional de la Zona Cordillerana luego.¹⁴⁵ Hacia el final de la gestión se llevaron adelante las 1eras Jornadas Forestales Andino Patagónicas en El Bolsón, organizadas conjuntamente entre la Cámara Forestal Andino Patagónica de Río Negro y Chubut y la Cámara Regional de Turismo de El Bolsón y zona de influencia, integrada, entre otros, por Julio César Schwartz. Abordaremos esta cuestión en el siguiente capítulo.

El mandato de Alcorta coincidió con el del gobernador Aldo Bachmann (1976-1978), quien visitó la localidad por lo menos tres veces durante este período y convocó al menos a dos reuniones de

¹⁴² Resolución 86/76, 31 de julio 1976, agentes Luis Enrique Bustos, Erasmo Cirilo Braese, Celia Dos Santos de Barrett, Beatriz Maldonado de Pereyra; Resolución 175/78, 5 de junio 1978, agente Eduardo Honores; Resolución 315/78, 22 de septiembre 1978, agente Roberto Losada. Municipalidad de El Bolsón. Gentileza Archivo municipal.

¹⁴³ Decreto N°171/76. Viedma, 21 de mayo 1976. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

¹⁴⁴ Resolución 60/73, Municipalidad de El Bolsón, 4 de septiembre 1973. Gentileza Archivo municipal.

¹⁴⁵ Decreto 151/76. Designación de Julio Traverso como Subsecretario de Economía de Río Negro (B.O. 24-5-76); Decreto 393/77. Renuncia Julio Traverso como Subsecretario de Economía (B.O. 30-5-77); Decreto 397/77. Designación de Julio Traverso como Asesor de 1era en el área del Ministerio de Economía y Hacienda, con funciones de Delegado Económico Regional de la Zona Cordillerana (B.O. 2-6-77); Decreto 1276/77. Renuncia Julio Traverso al cargo en el Ministerio de Hacienda (B.O. 24-11-77). Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

intendentes en Viedma de las que participó el mandatario local.¹⁴⁶ Su gestión estuvo atravesada por criterios similares a los que guiaron la de Barbeito a principios de la década durante la dictadura anterior, toda vez que como política pública Alcorta priorizó llevar adelante una “campana de embellecimiento urbano” con epicentro en la plaza central y zona comercial del pueblo, buscando favorecer así la imagen como destino turístico. Así lo demuestra el primer llamado a licitación pública en el que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos convocaba a la “ejecución en Plaza Pagano de trabajos que permitan su embellecimiento y su uso más activo” en septiembre de 1976,¹⁴⁷ o la invitación a comerciantes y frentistas en la primavera siguiente para inscribirse en el “Registro de Adhesión al Embellecimiento Urbano Municipal”. Entre los considerandos de esta elocuente resolución se señalaba que “El Bolsón debe acrecentar la corriente turística ofreciendo una localidad de cuidados jardines”, “el presupuesto municipal para obras públicas se halla abocado al embellecimiento de las principales plazas de la localidad”, y que “las entidades representativas del turismo y del comercio han solicitado colaborar y donarán un segundo y tercer premio respectivamente a quienes sean merecedores de los mismos”.¹⁴⁸ Dichas entidades representativas eran la ya tradicional Cámara Comercial Industrial Agropecuaria Regional (CCIAR) y la recientemente reactivada Cámara Regional de Turismo (CaReTur), cuyos fines y objetivos “coinciden con el planeamiento de esta municipalidad en cuanto al estímulo que debe darse a la actividad turística en la Zona”.¹⁴⁹ Asimismo, y según directivas impartidas por el gobierno provincial dictatorial se crearon Comisiones Municipales con el fin de “canalizar la colaboración de entidades y personas representativas del vecindario en su cooperación con las ideas y/o proyectos de interés general”.¹⁵⁰ Así se conformaron las Comisiones de Formación y Cultura, Deportes y Recreación, y Festejos, integradas por autoridades escolares, eclesiales y de las fuerzas de seguridad con asiento en la localidad; y las de Planeamiento Urbano, Desarrollo y Asuntos Económicos, y Turismo, que se

¹⁴⁶ Resolución 66/76, 18 de junio 1976 reunión de intendentes en Viedma. Resoluciones municipales N° 128/76 (30 de septiembre 1976); N°128/76 (sic) (15 de noviembre 1976); N° 104/77 (5 de mayo 1977). Declaración del Gobernador y comitiva como huéspedes de honor. Gentileza Archivo Municipalidad de El Bolsón.

¹⁴⁷ Municipalidad de El Bolsón. Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Licitación Pública N° 1/76. Anteproyecto y Ejecución Remodelación Plaza Pagano. Expte N° 493. MEB, 1976. Gentileza Archivo municipal.

¹⁴⁸ Resolución N° 226/77. Municipalidad de El Bolsón (RN), 23 de septiembre de 1977. Un mes después se convocó a un concurso de precios para implantación de macizos florales en la plaza central “según campana de embellecimiento de la localidad a la que se encuentra abocado el municipio”. Resolución N° 276/77. Municipalidad de El Bolsón (RN), 31 de octubre de 1977. En la misma tónica fue delimitado el acceso a los lotes disponibles en Villa Turismo, el nuevo barrio ubicado en las laderas del Cerro Piltriquitrón, estableciendo un sistema de puntaje para ser adjudicatario, entre cuyos requisitos más valorados se encontraba el de “acreditar honorabilidad”. Ordenanza N° 92/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 22 de noviembre 1976. Gentileza Archivo municipal.

¹⁴⁹ Resolución N° 183/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 30 de noviembre 1976. Por medio de esta resolución se otorgaba un subsidio para “apoyar el logro de sus fines desde el comienzo de su cometido.” Gentileza Archivo municipal.

¹⁵⁰ Resolución N° 245/77. Municipalidad de El Bolsón (RN), 5 de octubre 1977. Gentileza Archivo municipal.

referenciaban a las cámaras empresariales y a ciertos profesionales afines al proceso como en el caso del Dr. Traverso, reeditando la articulación con “las fuerzas vivas” del gobierno de Requeijo.

Al mismo tiempo, como lo evidencian distintas resoluciones y testimonios de empleados durante aquellos años, hacia el interior de la municipalidad se llevaría adelante un fuerte proceso de disciplinamiento laboral. Por un lado se premiaba a quienes demostraran un “buen desempeño” en sus funciones, lo que suponía ponderar la eficiencia –“iniciativa, orden y prolijidad en el trabajo”-, la responsabilidad –“confidencialidad de la información a la que se tiene acceso”-, la disciplina –“trato respetuoso, aseo, permanencia en el lugar de trabajo”-; las relaciones laborales, asistencia y puntualidad.¹⁵¹ Por el otro, quienes se apartaran de dicha disciplina no sólo no obtendrían retribución alguna sino que serían además objeto de sanción. A dos meses de asumir Alcorta aplicó la ley de prescindibilidad sobre cuatro agentes municipales, entre quienes figuraba la ya mencionada Beatriz Maldonado de Pereyra. Beatriz había ingresado en el año 1968, y al momento de aplicarse la medida se desempeñaba como secretaria administrativa y era delegada gremial de obreros y empleados municipales. Según su relato puesto de manifiesto en una nota dirigida al Secretario General del sindicato en abril de 1983 a raíz de una publicación del diario Río Negro sobre el reingreso de los empleados municipales despedidos, y que consta en su legajo personal en el municipio:

A mí me despidieron el 31 de julio de 1976; me aplicaron la ley de prescindencia por exceso de personal (fuimos 4 del plantel permanente) y colocaron 10 empleados. A los dos años me buscaron de Rentas (El Bolsón) para ocupar un puesto y como dependía de la municipalidad tuve que ir a esa a firmar el contrato; cuando así lo hice me mostraron la Resolución donde tenía aplicada la Ley de Prescindencia (una copia que carecía de firmas) y que me la hicieron firmar. (...) Esa Resolución no está respaldada por ningún decreto de esa fecha.¹⁵²

Los reclamos de Beatriz no se limitan a esta presentación, sino que han sido reiterados una y otra vez hasta 1988 en diversas notas en las que además denunciaba haber sido incorporada a un registro de

¹⁵¹ Ante el reconocimiento de que los salarios eran insuficientes y amparándose en el principio de austeridad que le impedía un aumento generalizado a todo el personal, en septiembre de 1976 Alcorta establecerá un puntaje de méritos “que importará retribución al empleado calificado de acuerdo con su buen desempeño”. Resolución N° 116/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 16 de septiembre de 1976. Si bien días más tarde el municipio aplicaría los aumentos establecidos a nivel nacional para la administración pública –situación que a partir de entonces se repetiría con cierta periodicidad durante todo el Proceso-, el puntaje de méritos no fue rectificado en resoluciones posteriores.

¹⁵² Legajo personal Elsa Beatriz Maldonado de Pereyra. Municipalidad de El Bolsón, Foja 02. Gentileza Archivo municipal.

deudores del Banco Hipotecario de la Nación en virtud de “la muy famosa y nefasta Circular 1050”¹⁵³ sin que se considerara su situación de desempleo; que trató el tema con “un abogado de Bariloche para iniciar juicio y hasta ahora ni siquiera me devolvieron los papeles”; que solicitó en diversas oportunidades al intendente Miguel Cola un puesto “sino en la Municipalidad, al menos se me diera la posibilidad de poder formar la Escuela Municipal de Danzas Folklóricas, dichas solicitudes fueron contestadas mediante el silencio”; y que cuando intentó su reincorporación en virtud de la ley provincial N°1794 –sancionada en febrero de 1984-, esto le fue negado bajo pretexto de que su legajo se había quemado en un incendio, lo cual resultó ser falso. Como corolario de esta historia, cuando en 1988 insistió con el reclamo nuevamente ante Miguel Cola, ahora intendente electo por el Partido Provincial Rionegrino (1987-1989), su asesor legal, Dr. Luis Espinosa –quien ya se había desempeñado como tal durante el período dictatorial-, dictaminó que el de Beatriz era “un típico caso de caducidad de derecho por no ejercerlo en tiempo oportuno. A mi juicio entonces la reclamante no puede obtener su reincorporación”.¹⁵⁴

Por otro lado, y trascendiendo el mandato de Alcorta, a lo largo del período se sucederán llamadas de atención “por mal comportamiento laboral” que suponían la suspensión de los agentes municipales por uno o tres días sin goce de sueldo,¹⁵⁵ así como la aceptación de numerosas renuncias de personal que en algunos casos están justificadas “por razones particulares” y en otras directamente se prescinde de cualquier tipo de aclaración.¹⁵⁶ De los testimonios de algunos de sus protagonistas se desprende el carácter coercitivo de esta medida, que en líneas generales no fue resultado de decisiones propias y genuinas, sino que por el contrario derivó de presiones e incluso engaños desde los propios mandatarios. Así, por ejemplo, Mirta recuerda haber presentado su renuncia en abril de 1978 a poco de asumir Cola como una forma de evitar “el mal mayor” que podía suponer en un pueblo pequeño haber sido echado:

¹⁵³ La medida, adoptada por el Banco Central en 1980 durante la gestión de José Alfredo Martínez de Hoz en el Ministerio de Economía, supuso que las tasas de interés de las deudas hipotecarias pasaran a ajustarse por los valores vigentes en el mercado. Miles de propietarios no pudieron pagar sus deudas y tuvieron que malvender sus viviendas a inversores que pagaron muy por debajo del valor original.

¹⁵⁴ Legajo personal Elsa Beatriz Maldonado de Pereyra. Municipalidad de El Bolsón, Fojas 87 y 88. Dictamen N°140/88. Ref Solicitud de reincorporación de la ex – agente municipal Elsa Beatriz Maldonado de Pereyra (nota del 18/4/88). Dr. Luis Espinosa. Asesor Legal Municipalidad de El Bolsón, 28 de septiembre de 1988. Como vimos, la ley 1149 fue aplicada sobre otros 5 agentes: en el caso de Roberto Losada, este fue convocado en 1984 por el intendente electo Hugo Raimondi (UCR) para ser reincorporado. Desconozco la suerte corrida por el señor Honores así como la de los otros tres agentes afectados junto con Beatriz: Luis Enrique Bustos, Erasmo Cirilo Braese y Celia Dos Santos de Barret.

¹⁵⁵ Resoluciones N° 156/77 (Balduvino Gallardo y Segundo Cerda) y 157/77 (Rodolfo Gómez y Segundo Lobos), junio 1977. Resolución N° 225/77, 21 de septiembre 1977 (Isidro Sifuentes y Balduvino Gallardo). Gentileza Archivo municipal.

¹⁵⁶ Resoluciones N° 110 (Beatriz C. de Cuevas, jefe depto. Catastro) y 121 (Pablo E. Sáez), mayo 1977. Entre julio y diciembre de 1977, Resoluciones N°193, 194, 273, 350 y 354, aceptación de renuncias presentadas por los agentes Héctor Barret, Olanda Norma Martínez, Santiago Goretta, Isidro Sifuentes y Egidio Burgos. Gentileza Archivo municipal.

Se rumoreaba, se rumoreaba, llega este señor Cola. Terrible. Yo ya veía que con varios de nosotros, un soberbio...! Muy soberbio. (...) Y bueno, yo me di cuenta enseguida que a mí no me...Pero bueno, yo esperé. Ya había tenido varias discusiones con la gente de la municipalidad. Incluso una vez a un viejito le dio...porque él [Cola] iba a espiar de noche, viste. A un viejito que estaba haciendo guardia, pobrecito, le pegó una trompada, lo trató de borracho, un montón de cosas, viste, muy soberbio. Y después lo mío, un día me llama y me dice que él sabía que a mí me tenían en buen concepto y que sabía yo era muy capaz, pero que a él la capacidad no le interesaba sino que para él todo era un tema de “confiabilidad”. Esa palabra nunca me olvido. La capacidad para él no le importaba. Para él todo era un tema de confiabilidad. Entonces él confiaba en sus amigos, en la gente amiga. Entonces me pedía que me vaya o me echaba. Yo por falta de experiencia...te criás sola, a los ponchazos, no sabés lo que te conviene o no te conviene...yo me tendría que haber dejado echar! Pero yo renuncié, ¿sabés por qué? Yo pensaba: yo me mantengo sola, tengo que alquilarme casa, yo vivo...yo no tengo quien me mantenga! Entonces ¿y si no me toman porque yo soy echada porque piensan que yo fui mala empleada? (...) Perseguía a la gente! Peor que un milico! Me echan porque no soy amiga.¹⁵⁷

Otras veces, la renuncia derivó directamente de un engaño al aplicarse sobre agentes municipales analfabetos, como en el caso de Félix Artemio Campo a quien, según me contó su esposa Coca,

Lo hicieron firmar diciéndole que iba a seguir, y como él era analfabeto firmó. Y nos quedamos en la calle con cinco chicos, yo tuve que salir a changuear... Nunca hicimos nada [para reclamar]. Echaban a los más viejitos, a los analfabetos. Siempre trabajó en negro, desde hacía como 10 años trabajaba en la municipalidad.¹⁵⁸

Este tipo de medidas fueron parte de la estrategia aplicada por parte de las autoridades municipales y provinciales para garantizar el orden y la subordinación en el ámbito de la administración pública, alimentadas por la eficacia del rumor y la estigmatización en localidades pequeñas. Como veremos a continuación, en el ámbito hospitalario la política disciplinadora supuso condimentos propios de la batalla que ya venía librándose durante el período constitucional analizado en el capítulo anterior y cuya derivación emblemática en El Bolsón la constituyó el secuestro y la prisión política para quien fuera director del nosocomio durante la aplicación del Plan de Salud, el Dr. Oscar Fattorini, al tiempo que se profundizaba el hostigamiento contra otros trabajadores identificados con dicho proyecto.

¹⁵⁷ Entrevista de la autora a Mirta Martínez. Viedma, 2 de julio de 2014. Resolución N° 75/78. Municipalidad de El Bolsón, 15 de marzo 1978. Gentileza Archivo municipal.

¹⁵⁸ Entrevista a Coca y Balduvino Gallardo. El Bolsón, 27 de noviembre 2015. Legajo personal Felix Artemio Campo Resolución N° 165/79. Municipalidad de El Bolsón, 6 de junio 1979. Gentileza Archivo municipal.

V. La intervención en Salud Pública y sus efectos en el funcionamiento del hospital de El Bolsón.

Si bien los cambios formales tendrán lugar luego de que el Contraalmirante Aldo Luis Bachmann asumiera la gobernación algo más de un mes más tarde, el interventor militar del Ejército Néstor Rubén Castelli tomó decisiones concretas para “luchar contra la corrupción y la subversión”, tal habría sido su propia definición en una reunión mantenida con dirigentes gremiales en Casa de Gobierno a pocos días de arribar a Viedma: “este proceso de reorganización nacional no es contra el peronismo, no es contra los políticos, no es contra los sindicalistas, es un proceso contra la corrupción y la subversión”.¹⁵⁹ En esta línea, el mismo 24 de marzo fueron detenidos y trasladados a Bahía Blanca los ex ministros Frías y Pawly. Ante el requerimiento del diario Río Negro acerca de los motivos de la detención, el nuevo Ministro de Gobierno, Coronel Ernesto Trotz, habría declarado:

Este gobierno no tiene nada contra los detenidos. Cumplimos una orden del V Cuerpo. Todo viene por denuncias de un jefe de la Policía rionegrina...un tal Ardanaz. Que no sé qué de un plan de salud que dependía de Pawly.¹⁶⁰

Tal procedimiento –que, según palabras de Pawly, incluyó un interrogatorio pormenorizado sobre este único tema durante varios días (Dal Bó, 2008)-, se habría basado en informes elevados por Ardanaz y girados al V Cuerpo antes del golpe, según los cuales “todos los médicos vinculados con el Plan de Salud eran comunistas”. Los informes además daban cuenta de comunicaciones mantenidas con “prestigiosos médicos rionegrinos de distintas clínicas”, que abonaban las certidumbres de Ardanaz sobre la filiación ideológica de sus colegas.¹⁶¹ La campaña macartista tendrá sus efectos concretos sobre los profesionales y trabajadores vinculados al Plan. Como rememora uno de los afectados en El Bolsón:

¹⁵⁹ Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca en la causa caratulada “CODINA, R....CASTELLI, Néstor Rubén... s/delitos c/la libertad y las personas” (Expediente N°728, F°244, Año 2010). Foja 68. 28 de julio de 2011. Poder Judicial de la Nación.

¹⁶⁰ “Un terminator, otro terminator...”. Por Carlos Torrenzo. Diario Río Negro, 24 de agosto de 2012.

¹⁶¹ Como vimos en el capítulo anterior, las tensiones entre Salud Pública y la Federación Médica se habían agudizado y hacia fines de 1974 estos últimos ya contaban con “gente dispuesta a hacer el trabajo sucio. La reacción frente al plan de salud fue manifestándose de manera acorde con el calentamiento del ambiente político nacional.” (Dal Bó, 2008:120). El propio Dal Bó da cuenta de un “bombardeo de denuncias” dirigidas a él como Presidente del Consejo de Salud Pública contra los médicos de dedicación exclusiva provenientes de los mismos colegas, al tiempo que destaca particularmente la participación de los médicos de policía. Amenazas de muerte, allanamientos en los domicilios, bombas a médicos del plan, e incluso una autobomba en la casa de Ardanaz por la que pretendió autorización del gobernador para detener a la plana mayor de salud pública, llevaron a una renuncia masiva de profesionales en diciembre de 1974. La falta de apoyo del gobernador Franco para identificar las fuentes de información de las denuncias contra personas individuales derivó en la renuncia de Dal Bó –que poco después se alejó de la provincia junto a su familia, sin tener que lamentar mayores hostigamientos- y su reemplazo por el Dr. Juan Daga. Durante el año 1975 el plan entró en una meseta sin posibilidades ya de innovación y/o profundización.

La sensación era que no se podía hacer nada. Intimidaciones, no ibas a ir a protestar por nada (...) En esa época era así, no había que tener ninguna documentación o una certeza. Si yo le tenía bronca a alguien era suficiente que dijera “fulano es del ERP o fulano es Montonero o fulano es comunista” para que ya lo empiecen a hostigar y a joder y qué sé yo. Es más, tanto en Bariloche como acá era “che, si me jodés te denuncio por comunista”.¹⁶²

El 24 de marzo de 1976 los trabajadores del hospital fueron informados acerca del nuevo régimen imperante. El recuerdo que el Dr. Oscar Fattorini conserva sobre aquel día da cuenta de la relación tensa que ya se había establecido entre la conducción del nosocomio y el Escuadrón 35 de la Gendarmería:

El día del golpe vino al hospital el comandante y la gendarmería, con cascos. Le digo, ‘comandante, no se quieren enfriar, si se quieren sacar el casco, acá la atmosfera está buena.’ Entraron tra-tra! Yo digo ¿Adónde van? ¿A la guerra? Después, bueno: ‘El país se encuentra bajo el Comando Operacional de la Junta Militar’. Bueno, nos damos por enterados, ¿qué tenemos que hacer? ‘Y, seguir trabajando.’ ‘Ah, eso era mi idea. Seguir trabajando. Acá estamos.’ A todo esto, lo gracioso es que unos tiempos antes, gendarmería había ido a pedir atención para ellos y sus familias. Y yo le había dicho ‘acá entra todo el mundo, lo único que tienen que hacer es anotarse cuando entran y esperar que lo llamen. No van a pasar más de 20 minutos que los van a llamar.’ ‘Bueno, pero no nos puede dar un horario especial?’, ‘Bueno, le digo, ustedes son madrugadores, así que para el personal, cuestiones de tipo institucional, pueden mandar de 8 a 9, pero las señoras y los hijos de las familias de los gendarmes los mandan a cualquier hora, como todo el mundo. Acá está abierto el hospital a todo el mundo.’ Eso después me costó averiguaciones. ¿Qué todo el mundo?! Montoneros?? ‘Mire, no, nunca vi un montonero. Nunca vi. Sé que existen porque leo el diario. Y realmente, acá no hubo ningún tipo de movimiento llamativo que pensara que eso era sedición o...nunca vi...si los hubo, no los reconocí.’ Después de eso en el hospital atendíamos como todos los días...Vinieron a informar...que ‘el país se encuentra bajo el Control Operacional de la Junta de Comandantes.’ ‘Bien...le digo, lo sabíamos por la radio.’ También podía callarme viste, pero sabíamos por la radio, esta madrugada. ‘Se lo digo oficialmente’, dice el Comandante Benítez.¹⁶³

A partir de entonces se controlaría severamente el tránsito cotidiano de la población. Es elocuente el recuerdo de Herta, quien a pesar de desempeñarse desde hacía años en el servicio de mucamas del hospital, sufrió en carne propia la sospecha acerca de su identidad y genuino desempeño:

¹⁶² Entrevista de la autora a Giorgio Carelli. El Bolsón, 3 de enero 2014.

¹⁶³ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 12 de marzo de 2014

Una mañana yo salí de mi casa, yo vivía en el barrio Usina y me fui a trabajar, yo tenía una bicicleta me acuerdo. Y llego a la esquina de Andén, estaba todo oscuro, no había luz, no había asfalto, y yo entraba a las 6 de la mañana, eran 6 menos veinte, cinco y media, por ahí...No había asfalto, no había luz, no había nada. Yo iba con linterna. De repente me dicen ¡Alto! Unos soldados, militares, no sé que...Me apuntalan, me preguntan dónde iba. En ese tiempo fue el tiempo de la dictadura. Bueno, yo les dije que iba a trabajar. Me piden los documentos, yo siempre andaba con los documentos. Bueno, paso los documentos, me voy. Llego a la puerta del hospital, no me dejaban entrar. Entonces tuve que llamar por la ventana de donde era la caldera, lo llamo al finado Celedino. ¡Celedino! Abre la puerta y le dice “no, ella viene a trabajar acá”. Porque era como que no creían! Como que uno entraba...no sé por qué...era...terrible. Y bueno, y fue así más o menos una semana hasta que después ya nos daban para que nos identifiquemos nosotros y ahí ya uno demostraba donde iba. Pero era los que trabajaban a la mañana era lo más feo, porque entrábamos de noche, en pleno invierno...¹⁶⁴

En mayo de 1976, cuando el gobierno provincial dictatorial quedó definitivamente en manos de la Marina, se concretaron los cambios en la conducción de la Salud Pública rionegrina. Por ello, aunque la renuncia del Dr. Daga está fechada el 30 de marzo, debió aguardar virtualmente en su lugar cerca de un mes y medio hasta que asumiera su sucesor, también proveniente del Alto Valle el Dr. Antonio García García.¹⁶⁵ Ex candidato a gobernador por el partido Nueva Fuerza de Álvaro Alsogaray, y directivo de la Federación Médica durante la gestión de Dal Bó, García García “siempre [había sostenido] la conveniencia de una política de salud centrada en la medicina privada, con hospitales pobres para la gente pobre. (...) Consecuente a cualquier costo, para concretar sus ideas –que la ciudadanía no aprobó en las urnas- no trepidó en sumarse a un grupo al que se le atribuyen las peores acciones de gobierno, nunca un elogio.” (Dal Bó, 2008:124-125). Invariable, a partir de entonces actuará de acuerdo a la Ley N°60 (texto ordenado 1972), retrotrayendo los avances logrados en materia legislativa durante el período constitucional por medio de la Ley de Salud N°898 sancionada en 1973.

Como primera modificación y por recomendación del propio Interventor, al frente del Hospital Zonal y la IV Zona Sanitaria de San Carlos de Bariloche fue designado el Dr. Enrique Luis Girón.¹⁶⁶ Integrante activo de la corporación médica en esa ciudad, en su discurso de asunción Girón reivindicaría su

¹⁶⁴ Entrevista de la autora a Herta Delgado. El Bolsón, 4 de julio de 2015.

¹⁶⁵ Decreto N°122 (30 de marzo), aceptación de la renuncia de Juan Daga; Decreto N°125 (12 de mayo) intervención del CPSP y designación del Dr. Antonio García García como interventor.

¹⁶⁶ Decretos N°131 y 132 (13 de mayo), aceptación de renuncia del Dr Roberto Sartor a la Dirección del Hospital Zonal y Jefatura de IV Zona Sanitaria y designación del Dr Girón en su lugar. El resto de las Zonas (I, II y III) serán reasignadas el 24 de mayo. Decretos 183, 184 y 185 aceptación de renunciaciones; decretos 186, 187 y 188 designación de nuevos directores. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

alejamiento del hospital en 1973 por no acordar con la política sanitaria ni general del gobierno constitucional, y ahora asumía “la pesada carga de colaborar en la reconstrucción y organización provincial.” Indicaba que recibía un hospital “desmoralizado y empobrecido” y cuestionaba severamente la calidad de la atención que no se correspondía, a su criterio, con el flujo de recursos que había recibido durante los años precedentes. De más está decir que a partir de entonces se imponía una fuerte “racionalización” del gasto, lo que suponía básicamente ajustes y recortes en extremo para “enfrentar las penurias” (Dal Bó, 2008:125). Sus dichos fueron inmediatamente desmentidos por trabajadores y profesionales del mismo hospital, así como por usuarios y periodistas, quienes durante los 20 días siguientes firmarán notas y solicitadas con fuertes críticas al nuevo proyecto para el sector.¹⁶⁷ De cualquier modo, esto no llegó a evitar que el nuevo gobierno celebrara amplias coincidencias entre la política oficial de salud y los órganos corporativos, es decir, la Federación de Clínicas y el Colegio Médico: la medicina del Estado se concentraría -en teoría y sin los recursos adecuados- en las grandes luchas y la prevención, mientras que la asistencia médica quedaría en exclusivas manos del sector privado. Tal orientación, señala Dal Bó, no era sólo provincial sino también nacional.

En el hospital de El Bolsón se encontraba ejerciendo la dirección el Dr. Gregorio Quirno Costa, quien había llegado a la localidad especialmente para cubrir el cargo tras la poco clara remoción de Fattorini a fines de 1974. A pesar de los antecedentes familiares que lo vinculaban con los sectores patricios de Buenos Aires y eran por ello del agrado del conservadurismo local, el nuevo integrante del equipo médico coincidiría con los preceptos de sus colegas perseguidos y reconocería en Fattorini a la autoridad competente para llevar adelante los lineamientos de trabajo:

Quando yo volví al hospital, volví de médico raso...lo buscaron a Quirno Costa porque se llamaba ‘Quirno Costa’, apellido ilustre...fue el hijo del que hizo el pacto Roca-Runciman...y era un tipo impecable para ellos porque se llamaba Quirno Costa. Pero resulta que era un tipo excelente, él personalmente...entonces me agarró un día y me dijo ‘mirá Fattorini, yo acá figuro como director pero el director de este establecimiento sos vos’, ‘no, querido, sos vos’, ‘no, no, de ninguna manera...’ y

¹⁶⁷ A lo largo del mes de mayo el diario Río Negro publicó numerosas notas dedicadas al conflicto entre usuarios y trabajadores del hospital por un lado, y la política sanitaria del gobierno dictatorial por el otro, llegando incluso a que casi medio millar de usuarios firmaran una solicitada desmintiendo a Girón, lamentando las decisiones del gobierno de facto y apoyando al equipo médico hospitalario, blanco de críticas vagas y destructivas. La crítica abierta llevó a que el propio gobernador Bachmann desmintiera a Girón y afirmara mediante un informe oficial que “sólo se trataba de un cambio de nombres en las áreas de conducción y que a pesar de haber encontrado a la provincia en crisis, había una excelente labor médico-hospitalaria, con muy buenos resultados en programas como chagas y tuberculosis.” Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Gentileza Biblioteca Central.

nos quedamos discutiendo quién era y quién no era, como si dependiera de nosotros...pero es cierto, Quirno no movía un dedo sin preguntarme a mí. Él vino para ese cargo. Después se quedó.¹⁶⁸

Durante esta nueva etapa política el hostigamiento al que venían siendo sometidos los médicos de dedicación exclusiva, principales ejecutores del Plan de Salud, encontró formas superiores avaladas por la clandestinidad de los procedimientos. Dentro de esta lógica, el principal blanco en la localidad fue el Dr. Fattorini, quien luego de haberse mantenido prófugo durante varios meses en el año 1975, en junio de 1976 fue secuestrado en su chacra de Lago Puelo por Gendarmería Nacional, mantenido prisionero en la U9 de Neuquén y desde septiembre de ese año a agosto de 1977 estuvo confinado en la U6 de Rawson engrosando las listas de presos políticos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Al ser liberado regresó a El Bolsón, pero su vida ya nunca más volvería a ser la misma.

Por su parte, Quirno Costa fue intervenido y tras algunas conducciones fugaces provenientes de Viedma, en la primavera siguiente fue nombrado director el Dr. Horacio Carbajal, quien tras haber sido suspendido en el hospital en 1974, había sido convocado como médico de gendarmería -en reemplazo de Deangelillo que había regresado a Buenos Aires- y mantenía desde entonces una clínica privada junto con el Dr. Barbeito.¹⁶⁹ Según su recuerdo,

Cuando vino el golpe militar del 76...para aquel entonces a Fattorini lo habían metido preso antes porque le habían encontrado balas o explosivos, no sé, fue una historia media rara... La cosa que en aquel momento estaba como director un muchacho que se llamaba Quirno Costa que era de los Quirno Costa copetudos de Buenos Aires. Este era un chico que había llegado antes que yo a Pilcaniyeu y después vino a Bolsón como director. Lo intervinieron a Quirno, lo sacaron y le piden a gendarmería que me designen director del hospital. Yo les digo que no, que no quiero saber nada de despelote, de líos políticos y que eso va impedir el cumplimiento de mi función como médico. Mentira...

¿Era porque así funcionaba, es decir, usted era el médico de gendarmería y le correspondía que ocupara el cargo?

No le correspondía a nadie, ninguna ley lo dice pero a los militares andá a decirles que hay una ley. No, ¡que vaya un médico de gendarmería!¹⁷⁰

¹⁶⁸ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 2 de junio 2015.

¹⁶⁹ Resolución 70/75. Municipalidad de El Bolsón, 11 de agosto 1975. Habilitación de los Consultorios Médicos Ampliados "Servicio Médico Permanente Andes SRL", de los doctores José Alfredo Barbeito y Horacio C. Carbajal. Archivo municipal.

¹⁷⁰ Entrevista de la autora a Horacio Carbajal. El Bolsón, 24 de noviembre 2015

Al mismo tiempo, “por portación de apellido” el Dr Santucho fue hostigado de manera continua por el Escuadrón local hasta que Castelli se dignó a liberarlo de la sospecha permanente, después de dos largos años de viajar semanalmente de El Bolsón a Bariloche tan sólo para entrevistarse con él como salvaguarda ante la persecución de la fuerza subordinada a su jefatura. Junto con otros colegas integró el grupo de renunciantes que dejaron el hospital entre 1976 y 1977 ante la amenaza de ser prescindidos, tal como efectivamente ocurriera con Fattorini y más tarde también con el propio Barbeito.

VI. Dr. Oscar Alberto Fattorini, preso político de El Bolsón

¿Alguien sabe que yo estuve 15 meses preso?...Me llevaron un día...y me devolvieron 15 meses después. Con mi matrimonio deshecho. Primero a Neuquén y luego a Rawson. (...) Me esperaron toda la noche y a la noche cuando salí en el carrito, pum! Me agarraron...me trataron bien...acá! En las cárceles no se trata bien, eh? No es un...las cárceles no son...pero fíjese usted qué curioso, en Neuquén, una vieja cárcel, todo el mundo sabía que nosotros no habíamos hecho nada, que éramos presos políticos, entonces nos trataban bien. Me traían a la mañana el mate cocido: “apúrese doctor, no lo deje enfriar que está a punto”, bien preparadito. Y aunque parezca mentira, yo estaba en una jaula de 1 y medio por 2...ese trato me hacía bien, porque había un componente humano. Ahora, la de Rawson no...estaban educados en el odio, en el odio...yo nunca he visto gente odiar tanto. Porque si está acá es porque es un delincuente!¹⁷¹

El Dr Oscar Alberto Fattorini estuvo detenido sin causa ni proceso desde el 4 de junio de 1976 hasta el 20 de agosto de 1977. De su historia poco y nada se conoce. O mejor dicho, se conoce y no se habla. El relato local, que recién está recuperando la experiencia del secuestro y desaparición de Julio César Schwartz el 1 de abril de 1978 –cuyo caso veremos en el capítulo siguiente–, mantiene absolutamente invisibilizada la vivencia del Dr. Fattorini, quien con sus 85 años es actualmente vecino de la localidad. Diabético y con problemas de alcoholismo crónico, vive solo, junto a una jauría de perros, en una casita modesta en un barrio de El Bolsón. Justo a la vuelta se ubica la casa del Dr. Carbajal, donde aún funciona el consultorio particular que éste atiende cotidianamente. De la historia de Fattorini me fui enterando en sucesivas visitas, que fue recibiendo con beneplácito y generosidad:

¹⁷¹ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre de 2013.

Querida, usted no me molesta, me alegra esto! Y quiero ver, yo también estoy dando forma. Porque yo lo sufrí pero no la expliqué. Viene un tipo y te da una patada en la cárcel de Rawson y qué hacés? Nada. Porque si te movés, te aíslan, te cagan a palos otra vez. No era un hotel de 5 estrellas.¹⁷²

Aunque prestó declaración testimonial en 1984 para la denominada “Causa 500” sobre torturas y vejaciones sufridas en el Penal de Rawson -que quedó interrumpida con las leyes de impunidad y fue reactivada en 2006-¹⁷³ su caso no está incorporado en ninguna de las causas en marcha. Ante mi pregunta respecto de si había pensado alguna vez en recurrir a la vía judicial, me respondió:

Si lo pensé, no lo hice. Vos no sabés hasta qué punto no estás marcado. Y apuntado. Así poné: “No sabés hasta qué punto estás marcado y apuntado.” Desconfiando de cualquier resultado óptimo, preferí no iniciar nada que no estaba a mi alcance material. Porque yo jamás tuve un peso de nadie para ayudarme en esto.¹⁷⁴

Lo que sigue son los hechos tal cual me los confió su protagonista en distintas oportunidades entre noviembre de 2013 y agosto de 2015.¹⁷⁵

Durante las primeras horas del día 4 de junio de 1976, Oscar Alberto Fattorini fue detenido por Gendarmería Nacional en su chacra de Lago Puelo por orden de la Escuela Militar de Montaña de Bariloche. En ese momento se encontraba con sus hijos de 4 y 6 años respectivamente, quienes conservan el recuerdo “borrado” de eso. “El mayor, ese sí que se la sabe bien. Cuando me vinieron a buscar le digo: escóndete entre las matas, porque estos son capaces de llevarte a vos.” Estaba también su esposa de entonces. Según palabras de Fattorini, “ella sí lo sufrió mucho...”.

Fueron allá, cruzaron el río en mi cablecarril. Y me invitaron cordialmente a acompañarlos... Me dijeron que traiga un bolsito con ropa. Yo dije...en fin, no podés decir...pero fueron correctos los tipos. Un segundo comandante, Cristaldo, me fue a detener cruzando el río. (...) Ninguna explicación. Que estaba detenido. Que tenían orden del distrito de montaña de Bariloche de conducirme detenido.

¹⁷² Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre de 2013.

¹⁷³ “La causa N° 500 iniciada en el año 1986, caratulada “Steding, Jorge Osvaldo y otros” fue conformada a partir de denuncias de ex detenidos desaparecidos que estuvieron en la cárcel de Rawson. A partir de la declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia remitió el expediente al juzgado de origen, y fueron retomadas las investigaciones y acciones judiciales.” Fuente: <http://infojusnoticias.gov.ar/provinciales/megacausa-500-confirman-los-procesamientos-de-27-imputados-2969.html>

¹⁷⁴ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 12 de marzo de 2014.

¹⁷⁵ Entrevistas de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón 22 de noviembre 2013; 12 de marzo 2014; 4 de junio 2014; 2 de junio 2015; 20 de agosto 2015. Excepto los casos en los que se aclara, los extractos citados en lo sucesivo corresponden a estas conversaciones.

Y yo por supuesto pregunté por qué y dicen: allá se lo van a comunicar. No me lo comunicaron nunca jamás.

Tras un breve paso por Bariloche fue derivado a la Penitenciaría 9 de Neuquén. Allí estuvo confinado durante 3 meses, desde mediados de junio hasta los primeros días de septiembre. Insistió repetidas veces en que allí lo habían tratado “muy bien” porque “era cantado, todo el mundo sabía que éramos presos políticos, que no había entre nosotros ningún malandrín”. Las únicas referencias que hizo a las “incomodidades” vividas allí fueron el confinamiento a “una celda de 1 y medio por 2 y con una salida afuera para bañarse, nada más. Para bañarse con agua caliente en verano y agua fría en invierno, así como suena.” Sin embargo, a pesar de la insistencia en el “buen trato” -que en las diversas conversaciones mantenidas siempre se manifestaba en contraposición a lo vivido en el penal de Rawson- también me indicó que fue en Neuquén la única vez que le hicieron un interrogatorio:

Sacaban a la gente de a uno por vez, lo llevaban a algún lugar, que no se sabe si era la famosa Escuelita, o yo creo que...que era por ahí. Y me hicieron un interrogatorio estúpido. Si había visto montoneros, si tenía relación con montoneros...¡Si había viajado a China! Digo, cómo voy a ir a China? Quién me paga un viaje a China? Les digo, con mucho gusto, les dije, si alguien me pagara! Pero no. (...) No tenía ni idea de lo que preguntaban. No tenía...quién era fulano, quién era mengano, acá los únicos tipos que yo conocía eran el Dr. Asuad y otro muchacho de Villa la Angostura que no me vi nunca más, los únicos de la cordillera que fuimos mudados a Neuquén. Yo no vi situaciones... Pero sí me enteré de...

El relato encuentra allí un corte abrupto para pasar enseguida a describir la enormidad de la cárcel de Neuquén, “cárcel tan alta, tan grande, que yo la llamaba ‘el jirafario’, porque parecía un edificio para jirafas, no para seres humanos. Tan grande era todo.” No amplió mucho más respecto del trato recibido durante el interrogatorio ni sobre las situaciones de las que tuvo conocimiento. Sí me fue indicando los nombres de algunos otros detenidos con quienes compartió la prisión, entre quienes se encontraba el ex legislador de la JP Ariel Asuad –“un tipo que tiene una entereza, un tipo bravo, estoico, parece un palestino actual, se aguanta cualquier cosa, con mejor ánimo que yo, yo me ponía nervioso. Me enojaba”-, Orlando “Nano” Balbo y Carlos Kristensen, así como quienes serían desaparecidos meses

más tarde: José Delineo Méndez, Miguel Ángel Pincheira, Orlando Cancio y Javier Seminario.¹⁷⁶ Con todos ellos compartiría el traslado al Penal de Rawson en septiembre de 1976.

Al indagar sobre su condición de “preso político”, Fattorini refiere a la represión contra el Plan de Salud, el hospital y sus trabajadores, la defensa consecuente del Ministro Pawly -“un tipo extraordinariamente buena persona, peronista, recontra peronista pero de los buenos. Aunque parezca mentira, los hay también peronistas buenos”- y al respaldo irrestricto de “los curas y las monjas de la parroquia, porque con ellos trabajábamos en el hospital. Que por supuesto, valientemente dijeron ‘está trabajando, acá trabajamos todos.’” Asimismo, refirió al gesto colectivo de sus compañeros, quienes “en solidaridad conmigo arrojaron la renuncia al nuevo director que había designado esta gente”, o, como informara el periódico regional, “en señal de disconformidad con la conducción de Salud Pública provincial y la situación expuesta ante el gobernador Bachmann en su reciente visita a esa localidad”, haciendo explícita además la negativa ante la posible nueva designación de Barbeito al frente del nosocomio.¹⁷⁷ Entre los renunciantes se encontraba el Dr. Enrique Ranucci, oriundo de Jacobacci y militante de la Tendencia Revolucionaria durante sus años de estudiante en Buenos Aires, quien se había incorporado al Plan a fines de 1973 junto a su esposa Marta Uderzo, hasta que debieron migrar a Neuquén cuando la situación en Río Negro se tornó insostenible. Desde allí, Ranucci me refirió su recuerdo:

Cuando se llevan a Fatto en 1976 aun estábamos en el hospital, con Gregorio [Quirno Costa] en la dirección. Fue el último hospital que quedó con los médicos full-time como una isleta. Hasta que pasó a visitarnos el gobernador de la Marina [Bachmann], nos felicitó por el hospital y al otro día mandó la intervención del mismo, con un viejo médico que había estado en Bolsón [en 1972], Dr Freliaro. Allí nosotros presentamos la renuncia, todos excepto uno. García-García pretendió ante las renuncias masivas aplicarnos la Ley de Seguridad Interior y detenernos. De todas formas nosotros cumplíamos con el período de preaviso y no dejábamos nada abandonado. Paradoja: nos salvó el Ejército, el coronel Castelli a cargo del batallón de Bariloche nos “conocía” y estaba de punta con la Marina que se había quedado con su provincia (fue el primer milico gobernador del golpe), y se negó a detenernos.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Excepto el de Asuad, todos estos casos fueron incluidos en los juicios por “La Escuelita de Neuquén” y sus experiencias pueden conocerse a través de los testimonios recogidos en el libro “Crímenes de la dictadura en Neuquén y Río Negro” editado por el Sindicato de Prensa de Neuquén en 2015.

¹⁷⁷ “Hospital de El Bolsón”. Diario Río Negro, 26 de diciembre 1976. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

¹⁷⁸ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de enero de 2016

Tanto el testimonio de Ranucci como los de Santucho, Carelli, el propio Fattorini e incluso Carbajal coinciden en cuanto a que durante estos primeros meses del golpe militar hubo una baja importante de médicos y trabajadores en el nosocomio local. El caso de Fattorini presenta su particularidad:

...pues a los otros les aceptaron la cesantía y a mí me metieron en cana. Y después me dejaron cesante, por no presentarme a trabajar. Pero claro, se olvidaron que yo estaba preso, entonces es muy difícil viajar todos los días desde Rawson hasta acá y volver a la noche para que te caguen a palos, viste. Así que eso fue uno de los motivos de mi cesantía. Debe haber papeles ahí de todo eso.

Efectivamente, tal como figura en el Boletín Oficial, el 1 de noviembre de 1976 fue sancionado el Decreto N°841 en el cual se señala que, vistos los artículos 1°, 2° y 6° apartado 6) de la Ley 1149, y “considerando la información elevada por la IV Zona Sanitaria en San Carlos de Bariloche, referente a que el Dr. Fattorini, a partir del 8-9-76 falta a sus tareas habituales, por encontrarse detenido a disposición del P.E.N. [Poder Ejecutivo Nacional]”, el Gobernador de la Provincia de Río Negro, Contralmirante Bachmann decreta la “baja de la Administración Pública a partir del 8-9-76 al Agente Categoría 17 – Profesional Asistencial – Médico, Dedicación exclusiva, Dr. Oscar A. Fattorini con situación de revista en el Programa 662 – Consejo Provincial de Salud Pública”. Mientras los dos primeros artículos mencionados en los vistos son de forma, el artículo 6° apartado 6) refiere al no derecho a indemnización para los agentes “que constituyan un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen”. Por ello, el artículo 2° lo declara sin derecho a indemnización.¹⁷⁹ Me interesa destacar aquí particularmente dos cuestiones: por un lado, que del único considerando se desprende la necesaria complicidad del Jefe de Zona Sanitaria Dr. Girón y el Jefe de Área 524, Coronel Castelli, que habría ordenado la detención tres meses antes, para completar una justificación inexistente en los otros dos casos locales en los que fue aplicada la ley.¹⁸⁰ En segundo lugar, y aunque Fattorini me indicó que, a diferencia de Rawson, durante su estadía en Neuquén recibió visitas, si se informó su ausencia “por encontrarse detenido a disposición del PEN” recién en septiembre, coincidentemente con la fecha del traslado a la Unidad 6 del Servicio Penitenciario Federal, ¿cómo figuró entonces entre la detención del 4 de junio y este decreto? Según señala Ranucci:

¹⁷⁹ Boletín Oficial 8-11-76. En el mismo B.O. figura la baja del Dr. Enrique Teixido (Decreto 842) y Edgardo Bagli (Decreto 861), también por Ley 1149. El caso de Teixido tiene fecha del 9 de octubre de 1976 y menciona que se encuentra detenido en la U6, Penal de Rawson. Su caso está incluido en el juicio “La Escuelita II” documentado por el Sindicato de Prensa de Neuquén (2015).

¹⁸⁰ Me refiero a los casos del Dr. José Alfredo Barbeito y el maestro Horacio Rodríguez Ruiz, cesanteados en febrero y mayo de 1978 respectivamente.

Fatto durante su estancia en la U9 de Neuquén, no era desaparecido: Bibi Chatruc, la santa mujer que lo acompañaba en esa época, lo visitaba en la cárcel. (...) Al principio en Neuquén en La Escuelita decidían si vos eras un pesado a desaparecer o un perejil. Luego lo pusieron a disposición del PEN. De todas formas no era ninguna garantía que fueras un perejil, podían limpiarte igual si había otros intereses. Como decía mi compañero de militancia en el PI, el ahora general retirado Juan Jaime Cesio, estos milicos del proceso eran ‘señores feudales, señores de hacha y cuchillo, dueños de vidas y haciendas’.¹⁸¹

Indagué con el propio Fattorini acerca de la eventual presentación de hábeas corpus por parte de su esposa o algún allegado, pero al parecer este no habría tenido lugar, “salvo que mi padre lo haya hecho, cosa que no supe”. La fecha del decreto coincide con la del traslado a la Unidad N°6 del Sistema Penitenciario Federal, ubicada en Rawson y receptora de delincuentes de “máxima peligrosidad”. Tal como se indica en la publicación “Trelew 72” elaborada por el Programa Memoria en Movimiento (Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, 2014), junto al de Resistencia en el Chaco el penal de Rawson había sido uno de los centros de reclusión de un creciente número de presos políticos y gremiales confinados tras el Cordobazo, así como de militantes de las organizaciones armadas revolucionarias que a partir de 1970 tuvieron mayor visibilidad y actuación pública. Ya entonces, seis de sus ocho pabellones estaban ocupados por detenidos políticos. Según allí se indica, en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, “el penal de Rawson fue definido como de máxima seguridad tanto por su ubicación geográfica en la meseta patagónica que lo aislaba de los grandes centros urbanos, como por la gran concentración de fuerzas del Ejército, la Marina y la Gendarmería. Esta estrategia tuvo como fin, además, evitar el contacto de los presos con los familiares y organismos defensores de los detenidos políticos.” (JGM, 2014:22). Sobre aquel traslado aéreo Fattorini recuerda:

...yo me di cuenta por la posición del sol cuál era el camino que seguíamos y el camino era Neuquén, Santa Rosa, Bahía y Rawson...éramos 30 tipos. Era un avión lleno. Con un servicio de azafatas un poco ordinario, porque nos cagaron a palos durante todo el viaje. En forma sistemática recorriendo el avión de adelante para atrás, de atrás para adelante un palo a cada uno. Íbamos con los ojos vendados, pero yo soy piloto así que sabía perfectamente adónde íbamos por la posición del sol y el tiempo de vuelo y todo lo demás. (...) Todos fuimos a parar al pabellón 7. Pabellón de los perejiles, en la jerga carcelaria el perejil es el que todo el mundo sabe que no hizo nada. Pero ahí estábamos. Después estando ahí, cambió nuestro status y estábamos a disposición del PEN, Poder Ejecutivo Nacional.

¹⁸¹ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de enero de 2016

La experiencia en Rawson sí es recordada por Fattorini de manera particularmente sufrida. “Estaban educados en el odio”, me repitió una y otra vez en las sucesivas conversaciones. Y algo -o mucho- de eso sin dudas había. Santiago Garaño ha trabajado sobre la condición del “preso político” durante la vigencia del estado de sitio en nuestro país entre noviembre de 1974 y octubre de 1983 (Garaño, 2007, 2010). Junto con el asesinato de dirigentes políticos, la desaparición forzada de personas y los centros clandestinos de detención y tortura, la cárcel ha sido una de las modalidades represivas por excelencia dentro del plan sistemático de aniquilamiento. Configurado mediante la aplicación de reglamentos carcelarios y directivas militares secretas, el “tratamiento penitenciario” involucró más de 10.000 personas detenidas por motivos políticos -generalmente pertenecientes a partidos de izquierda, organizaciones armadas revolucionarias, sindicales, agrarias y estudiantiles- a disposición del PEN en cárceles de “máxima seguridad”, entre las que Rawson oficiaría de laboratorio de ensayo para el primer reglamento con obligaciones “especiales” para los presos políticos aprobado en diciembre de 1974. A ello se agregaba la revisión vejatoria de las visitas, a quienes obligaban incluso a desnudarse íntegramente al ingresar al penal, para luego conversar con el recluso sin contacto físico alguno. En junio de 1976, el presidente de facto Jorge Rafael Videla decretó “hacer extensivo el régimen de la cárcel de Rawson a todos los detenidos a disposición del PEN alojados en las diversas cárceles de ‘máxima seguridad’.” (Garaño 2010:119). Por su contundencia, el autor cita un documento publicado en marzo de 1984 bajo el título “Testimonios sobre la represión y la tortura” por parte de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, organización vinculada a prisioneros de esta cárcel:

La abundante documentación existente sobre los asesinatos que tuvieron lugar en las cárceles; el número de detenidos que fueron empujados al suicidio; los trastornos psíquicos que han padecido o padecen un cierto número de los mismos; las permanentes vejaciones y violencia física, psíquica y moral a que son sometidos los presos políticos (reiteradas veces denunciada); los ataques a la familia (en forma directa, llegando hasta el secuestro y la desaparición, o indirecta, debilitando u hostigando los vínculos del preso político con su familia) y el intento de extrañamiento de su núcleo de pertenencia social permiten afirmar que *no sólo se lo quiere anular como militante popular, sino también como persona*. El Gobierno Militar ha buscado durante años el *aniquilamiento y la destrucción física, moral y política de los detenidos por causas políticas y gremiales*.¹⁸²

¹⁸² “Testimonios sobre la represión y la tortura”. Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, marzo 1984. Citado en Garaño 2008:15 (destacado en el original).

Tales descripciones se corresponden con la experiencia vivida por el Dr. Fattorini entre septiembre de 1976 y agosto de 1977, período durante el cual se le prohibieron las visitas, y si bien aún conserva la correspondencia que recibía de su padre y de su esposa de entonces, me confesó tener “una resistencia interna” que persiste al día de hoy:

Fueron algunas personas y no las dejaron pasar. Solamente la familia en primer grado. Rawson duró un año, estuve un año sin ver gente, gente amiga (...) No quiero leer las cartas de mi padre, no quiero leer las cartas de mi ex...Porque después a mi vuelta me separé, que es la enfermedad del preso político. Pierde la mujer. Por diversas razones. Todo perdimos la mujer, excepto algunos. Pero... gente que se había recién casado se quedó sin mujer.

Sin ingresos propios, la ayuda económica de su padre y la solidaridad de algunos allegados fue central para la supervivencia suya y de su familia durante todo el período. Destaca aquí particularmente el acompañamiento recibido por parte de su amigo Salvador Bisbal –“profundamente de izquierda, enciclopédico, a quien le quedaba chico el Partido [Comunista]”- ¹⁸³ y su esposa Maruja, quien además había trabajado con él en el hospital –“que la sacaron de la administración y la pusieron a limpiar pisos, y la gallega dijo ‘no hay problema, que no se me van a caer los anillos por limpiar el piso’-:

Mi padre me mantuvo a mí y a mi familia durante todo ese tiempo, con remesas periódicas y justas. Para vivir. (...) por alguna razón mi padre no se la mandaba a mi ex, se las mandaba a una señora que vivía a una cuadra de acá, a la señora de Bisbal. Entonces en algún lugar está el talonario de envíos donde regularmente le era remitido y con cifras suficientes para la vida normal. Como también a mí directamente en la cárcel, cifras para los pequeños gastos de la proveeduría que había en la cárcel. Mi padre. Con regularidad matemática. Todos los 4, los 5 llegaba acá y allá. Se gasta poco, pero...dulce de leche, aceitunas...qué sé yo. Porque la comida de la prisión adolecía de algunas faltas...pongamos ironía, algunas faltas en cantidad y calidad. Entonces podías comer, qué sé yo, galletitas con dulce de leche. Queso creo que traían. Te lo cobraban a precio de...pero qué le vas a hacer, ahí adentro...

¹⁸³ El 4 de diciembre de 1976, la hija de un matrimonio anterior de Bisbal, Graciela Sara, estudiante de arquitectura, 32 años y su marido Mario Mayorga, veterinario, 39 años, ambos Montoneros, fueron secuestrados en su domicilio en Pilar y al día de hoy continúan desaparecidos. El hijo de ambos, Martín Mayorga, era un bebé cuando se produjo el secuestro. Pocos días después fue dejado en la puerta de la casa de su abuela en Buenos Aires y desde 1980 se crió con su abuelo en El Bolsón. El nombre de Salvador Bisbal figura también en el Memorándum del Destacamento de Inteligencia de Comodoro Rivadavia citado más arriba.

Aunque sin precisiones de fechas ni circunstancias, recuerda también haber hablado con un representante de la Cruz Roja, lo cual -en lo inmediato al menos- no le redituó demasiados beneficios sino más bien todo lo contrario:

Un día vino un tipo de la Cruz Roja Suiza, pero yo no podía decir cualquier cosa. Entonces yo le dije “estoy acá sin juicio, sin juez, sin cargo, sin fiscal”. Eso me costó 45 patadas. (...) en Rawson había... nosotros pensábamos, ¿qué se hace con esta gente? Son 40, 50, 60 tipos. ¿Qué se hace con esta gente para sacarles el odio? Que se lo habían inculcado. Y yo la sigo pensando, eh? (...) Entonces habíamos llegado a la conclusión, que había que hacer campos de concentración, así como suena eh? Campos de reeducación. Bueno, señores, hay que producir zapallos, zanahorias, repollitos, y tienen que producir tanto y el que se acerca a la cerca un tiro, pum! Parece cruel? Sí. Pero nosotros también recibíamos un trato cruel. Qué hacemos con estos tipos! Y todos estaban de acuerdo, campos de reeducación, que trabajen! Que se dejen de odiar! Me acuerdo un día que me levantaron a las 10 de la noche para pasar el lampazo, todos atentos, eh? Tocaba fajina... yo pasé el lampazo, ahora no podría pero en aquella época podía. Me dice el tipo, ‘si usted se tuviera que ganar la vida pasando el lampazo se moriría de hambre!’ ‘Mire señor, estoy aprendiendo, como usted notará lo estoy haciendo bien.’ Eso en el silencio del patio grande, cerrado, con todas las cosas cerradas, las celdas cerradas, así grandes! Y todo el mundo después a la mañana me felicitó. Le dije ‘mire señor, estoy aprendiendo, no es mi oficio, pero puedo aprender. Ya ve usted que lo estoy haciendo bien.’ Eso es insólito en la comunicación entre un preso y sus carceleros. Insólito es eso! Jamás se vio. Yo no sé cómo me abrió la puerta y me llevaron a una celda más chiquita, de dos por uno y medio, exactamente de dos por uno y medio. Entonces después nos juntamos a la mañana, en el momento en que estábamos posibilitados de hablar entre nosotros. ¿Cómo los reformamos? ¿Cómo le sacamos el odio? ¿Quién les metió el odio? Porque en Neuquén no había odio. (...), pero en Rawson no, estaban educados para el odio.

Lejos de mejorar, el trato parecía agravarse cada vez. Transitando el año 1977, el testimonio se corresponde con lo que había sido establecido por los propios militares dos años antes. Tal como preveía la Directiva Secreta 404/75, el plan “antisubversivo” consideraba “tres etapas operativas con los siguientes resultados predeterminados: la primera estuvo orientada a ‘disminuir significativamente el accionar subversivo para fines del año 1975’; en la segunda, se perseguía ‘transformar la subversión en un problema de naturaleza policial para fines de 1976’ y durante la tercera, se buscaba ‘aniquilar los elementos residuales de las organizaciones subversivas a partir de 1977’.” (Portugheis, 2012:8-9). En consonancia, y como señala Garaño (2010), a partir de ese año las FFAA consideraron haber derrotado a la subversión, restando ahora un combate contra el enemigo disperso. Entonces el comandante de la

Zona 1, general de División Carlos Guillermo Suárez Mason, emitió una directiva secreta que preveía la implementación de la llamada “Campaña: Recuperación de Pensionistas”¹⁸⁴, la cual realizaba una caracterización de la situación en las cárceles de “máxima seguridad” y de la “situación psicológica” de los detenidos, al tiempo que definía sus objetivos de acción, entre ellos “aislar y reducir al mínimo el número de DS [delincuentes subversivos] considerados irrecuperables”; “desalentar la continuación de la militancia del resto para encarar un tratamiento de reeducación social”; y “evitar que las cárceles sirvan como ‘escuelas de la subversión’”. (Garaño 2010:122). Se establecían tres fases a partir de marzo de ese año y se clasificaba a los reclusos en tres grupos claramente delimitados: G1 (“irrecuperables”), G2 (“indefinidos”) y G3 (“dúctiles”). Según pudo recoger Garaño mediante testimonios de ex detenidos políticos, ser definido en cualquiera de estos grupos tenía efectos relativamente inmediatos en cuanto definía sus destinos carcelarios y por tanto, el “tratamiento penitenciario” al que estarían sometidos. Aunque Fattorini no refiriera a esta clasificación, infiero por su testimonio que fue ubicado en el G1.

En octubre de 1984 el Dr. Fattorini prestó declaración testimonial en el marco de la denominada “Causa 500” que buscó investigar la posible comisión de hechos delictivos en la Unidad Penitenciaria N°6 de Rawson, siendo partes el Fiscal Federal Titular y el querellante Ramón Torres Molina –quien dos décadas más tarde presidiría el Archivo Nacional de la Memoria. Por primera y única vez detalló la experiencia sufrida durante el período en que estuvo detenido, incluyendo las torturas y vejaciones en el traslado aéreo por él y otros reclusos, “ignorando además las causas que motivaron su traslado y permanencia en la citada unidad, en razón de no mediar causa, juicio o proceso alguno contra su persona.” Al referirse al trato general, ha quedado asentada su consideración como “absolutamente vejatorio en una multitud de manifestaciones cotidianas, pareciendo el sistema de trato minuciosamente programado para producir ese efecto.” Tras la enumeración de algunos ejemplos, se indica:

Que en suma considera que todo el trato recibido por el declarante y los reclusos del Pabellón Siete en el cual permaneció es una maquinaria destructora de la personalidad humana, y lo que más impresionó de todo ello es un evidente espíritu de odio con gran parte del personal del servicio, al parecer adiestrado para ello, parece querer castigar culpas inexistentes, o por lo menos no demostradas,

¹⁸⁴ Orden especial N° 13-77 (“Recuperación de pensionistas”). Copia N° 2, Comando Zona 1; Buenos Aires, fechada en julio de 1977, p. 1. Citada en Garaño 2010:122

probadas y/o sentenciadas. En cuanto a la identificación del personal que presta servicios en dicha Unidad los desconoce porque no se pronunciaban públicamente.¹⁸⁵

También en dicha declaración Fattorini dejó constancia del “súbito traslado con destino desconocido, con fecha aproximadamente mediados de noviembre de 1976 de los reclusos Cancio, Seminario, Pincheira y Mendez, los cuales por versiones de familiares días después, pasaron a ser considerados como desaparecidos, situación que provocó en adelante en los reclusos del pabellón una sensación de amedrentamiento permanente.” Como mencionamos, la causa fue archivada tras la sanción de las leyes de impunidad y recién será reabierto luego de 2004, aunque el caso de Fattorini no está incluido.

VII. Volver, hablar, denunciar o... callar y seguir. La imposibilidad de la justicia.

Sobre la mesa de su cocina descansan recortes de diarios mezclados entre pilas de papeles, libros, revistas, más diarios y remedios. Otro tanto se encuentra pinchado con chinches en los estantes y paredes de madera. Algunos ya amarillos por el paso del tiempo; otros, relativamente recientes, varios de ellos reflejan el curso de los juicios que se están llevando a cabo sobre “La Escuelita”, entre cuyas víctimas Fattorini reconoce compañeros de reclusión:

Últimamente...y por qué guardo esto? Y me enoja si los tocan. Porque acá esta la historia de Orlando Santiago Balbo, que lo dejaron sordo y tuvo que ir a conversar con el juez con dos familiares que entendieran el lenguaje de un sordo...bue, cuando leí eso lloraba por supuesto. (...) La Escuelita de Neuquén... Tengo testimonios, vino un pariente de mi amigo el dinamarqués, que a la muerte del dinamarqués, Carlitos Kristensen, le hizo hacer una autopsia en Dinamarca, para ver si su muerte tenía que ver con lesiones en las cervicales. Y si, tenía que ver. Pero como yo no asistí a eso, y Carlitos era un tipo muy estoico, nunca... me costó hacerle entender a los parientes...ahí sentados estaban. Pero nunca te contó mi padre? Sí me contó, pero yo no le voy a pedir detalles. A una mujer violada, le pedís detalles vos? Te callás la boca, escuchas, la tocas, la abrazas pero no decís mas nada. Cómo vas a escarbar... Carlitos Kristensen era estoico y no me dio a mi ningún detalle. Lo cual no podía entender el pariente. El pariente era el hijo.

...y en el pabellón de al lado estaba Amaya, el pabellón 8, y Solari Yrigoyen. Amaya, diputado de la UCR que me había sugerido que me vaya... (...) Amaya murió en el penal...en la enfermería. Mal tratado medicamente, porque era un asmático crónico. Y Solari Yrigoyen no sé bien...hace poco se

¹⁸⁵ “Declaración testimonial Oscar Alberto FATTORINI. El Bolsón (RN) 31 de Octubre de 1984.” Fondo Documental del SICH Archivo Provincial de la Memoria (Chubut).

publicó la historia de los dos, porque se hizo el juicio. A Amaya directamente lo mataron. Si vos a un asmático no le das la medicación adecuada dura poco. Por eso una de las consignas es tratar de no caer en la enfermería... Y de Amaya quedó todo en el aire el juicio y de Solari Yrigoyen que si... que han ganado el juicio, que si... admitieron... si, me revuelve un poco, hace poco salió en los diarios Solari Yrigoyen ganó el juicio, no sé exactamente qué le dieron en compensación, pero Amaya, Mario Abel, no ganó nada porque murió, lo dejaron morir. La palabra sería lo dejaron morir, a mí no me consta que haya otra cosa. Pero qué me puede constar si vos estas en un pabellón que tiene 20 celdas de un lado y 20 celdas del otro. Te sacan un tipo y qué sabes lo que pasa ahí.¹⁸⁶

Observador atento y sufriente de las causas que involucraban a sus compañeros, Fattorini sin embargo no accionó por su cuenta la vía judicial ni tampoco fue interpelado en el marco de ninguna otra causa, más allá del testimonio ya citado. Aun cuando en 1984 se formó la Comisión de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, su testimonio no fue recogido ni su caso figura en el informe final.

...yo no recuerdo haberme entrevistado con ellos...No, porque si no recuerdo haber hablado es porque me pasó desapercibido. Pero conmigo no se entrevistaron. Salvo que esté diciendo una barbaridad, porque puede ser que tenga huecos...hay muchos huecos en la memoria de las cosas que no querés recordar. Muchos huecos. Yo por ahí tengo huecos tremendos. Poné así: hay muchos huecos en la memoria de lo que no se quiere recordar.

Tampoco recuerda haber hablado sobre el tema con los integrantes de la APDH local, conformada tras la recuperación de la democracia. Al respecto ensaya alguna hipótesis:

No, parece como que el hecho que hubiera salido vivo, hubiese sido motivo suficiente para no ocuparse más de mi tema, ponelo así. Bue, ya me estoy empezando a despertar. (...) Si, así como suena: el hecho que hubiera salido vivo, parece que fue motivo suficiente para que no se ocuparan de mí. Y quizá tuvieron sus motivos, como ser por ejemplo una “reprise de la persecuta”. En francés quiere decir una vuelta de la persecución. A lo mejor, ellos pensaron eso y dijeron “ni le hablemos a Fattorini, no meneemos la campana.” Yo pienso que fue así. Porque a mí me largaron a regañadientes. La sensación cuando te largan es que les da pena desprenderse de un... de un cliente tan amable y de buena conducta. Si todo el mundo sabía que no había hecho nada...

¹⁸⁶ Abogado defensor de presos políticos, Amaya había sido detenido en 1972 y la movilización popular logró su liberación. En mayo de 1973 asumió como diputado nacional por el radicalismo. Según se indica en el libro “Trelew 72” citado más arriba, “es detenido nuevamente el 17 de agosto de 1976 y luego de una golpiza muere por falta de atención médica en la cárcel de Villa Devoto, el 19 de octubre de ese mismo año.” (Trelew 72, 2014:83). Amaya había asesorado a Fattorini durante el período en que estuvo prófugo en 1975.

Fattorini fue liberado del penal de Rawson el 20 de agosto de 1977, en vísperas de un nuevo aniversario por la Masacre de Trelew. Su recuerdo es difuso:

Yo no me acuerdo exactamente cómo me enteré, pero me acuerdo que un día me pusieron en la puerta y me fui junto con otro muchacho, un cualquiera...

Y lo pusieron en la puerta del penal de Rawson, y qué hizo?

Te vas...mirando pa tras... no? Mirando pa tras, me fui. Y sí, disimulando, pero me fui rápido. Y fui, le sentí el gusto al vino, después de 16 meses... (...) Alguien me aconsejó “guardate por 4, 5 días y no salgas a la calle. Ni a mear.” Y eso hice, allá en Trelew, porque no está descartado que te busquen nuevamente.

Algunos meses después fue liberado Asuad, y luego paulatinamente fueron liberando al resto. Ante mi pregunta acerca de si habían tenido contacto posteriormente con ellos, me contó que “con algunos, cuando iba a Neuquén nos buscábamos. Esas cosas vividas crean vínculos eternos. Como el colegio nacional, no te olvidas nunca de los amigos.”

Sobre el regreso recuerda la indiferencia o incluso la sospecha de parte del grueso de la sociedad, así como la sensación de soledad exacerbada por la crisis familiar que debió atravesar a partir de entonces:

Y un buen día me abrieron la puerta, me sacaron afuera y volví. Y cuando vino la democracia se hizo un concurso y volví a ser director. Sí...pero ya habían pasado unos años, mi matrimonio estaba deshecho, deshecho... deshecho, no le puedo explicar. Sabe lo que es tener un matrimonio deshecho? (...) La persecución existió y Bolsón hipócritamente la negó. Cuando yo vine dijeron “que habrá hecho, que habrá hecho”. Cuando me volvía de...mi primer contacto con el paisanaje, a quien no quiero demasiado, me dijo “y ellos sabrán, eso es por hablar mucho”. ¿Qué hablé yo? Usted me escuchó hablar? No! Pero eso es por hablar mucho. (...) Era mejor no decir nada. Alguien se interesó, pero muy pocos. Únicamente un turco. Me dijo “¿por qué no avisó que lo íbamos a esperar todos en auto, al paradero donde usted venia en el colectivo? Usted tendría que haber mandado un telegrama y nos íbamos todos allá al paralelo a esperarlo.” Eso lo dijo Badih Azzem que era un hombre de coraje, cabal, más bueno que el pan.

La vuelta fue “triste, como todas las vueltas, porque uno se pregunta qué voy a encontrar? No encontrás todo como lo dejaste.” Indefectiblemente el más vívido de los recuerdos es aquel vinculado a la familia:

Mi aterrizaje de vuelta fue muy jodido, muy muy triste. Y después vino...lo de siempre. ¿Por qué te tienen un año en cana? Porque saben que destruyen tu familia. Porque mientras vos no estás 15 meses, tu familia se va a la mierda. Así como suena. Desaparece la familia. La mujer pierde la cabeza, y después le llueven las carcomas, los *correveydiles*... [“corre, ve y dile”] Hay más cosas de las que uno supone, que las tiene tapadas, guardadas...y no quiere revolver mucho, porque salen una familia hecha pedazos, un juicio civil por tenencia de los hijos, el terrible golpe de los hijos cuando me sacaron de la chacra allá a las 8 de la mañana, a la mierda! Estaban todos prendidos fuego los chicos...pero los de gendarmería me trataron bien...algunos con agresividad disimulada, otros con agresividad...

En el hospital estaba cesante, por lo que inmediatamente retomó la actividad privada. No lo hizo de manera solitaria, sino que se incorporó al equipo de colegas que habían renunciado en solidaridad con él y que a partir de entonces habían montado una pequeña clínica.

Cuando yo vine de la cárcel, estaban todos echados, trasladados... y los muchachos habían puesto con mis aparatos de consultorio una especie de clínica en la calle Sarmiento y Balcarce, en la cual atendían hasta partos... Y ahí estaban atendiendo todos los que renunciaron en solidaridad con el hospital. Santucho, Ranucci, la Dra. Uderzo, esta chica que se murió...Nelly Yanzon y algún otro que no recuerdo porque muchos de ellos fueron trasladados a otros lugares de la provincia y algunos aceptaron. Cosa que los desarraigó totalmente porque ellos habían formado su casa acá. Caso de la Dra... la infame pediatra...Susana Quintá. Ella fue trasladada a Villa Regina. Así que en la clínica estaban todos: los rajados, los renunciantes, los trasladados...Estábamos todos...

¿Y pudieron trabajar bien ahí?

Y, cobrando... No había un tema de cobranzas muy puntuales...Y el tipo que no tenía plata, iba, era atendido lo mismo pero era muy difícil de sobrellevar un trabajo gratis de parte nuestra. Era muy difícil de sobrellevar...No ganábamos plata! Ganábamos lo justo...

La experiencia de la clínica no duró mucho tiempo. Paralelamente en la localidad, algunos de estos compañeros venían viviendo situaciones de hostigamiento personal y laboral de las que Fattorini no tuvo conocimiento inmediato. “Yo estaba guardado, por lo cual muchas cosas no me las decían”. Tales fueron los casos de los doctores Gustavo Santucho, Enrique Ranucci y el radiólogo Giorgio Carelli, que veremos a continuación.

VIII. Hostigamientos, allanamientos, cesantías y migración de trabajadores del hospital local

Como se ha ido describiendo y analizando, el plan sistemático de represión a partir del 24 de marzo de 1976 supuso la articulación de una trama ilegal y legal que incluyó secuestros, cárcel política, torturas, apropiaciones y desapariciones operando en la clandestinidad, a la vez que desplegó a la vista del común de la sociedad todo el aparato de hostigamiento permanente con el fin de disciplinar a la población. La “acción psicológica” que aparece en las diversas directivas y órdenes secretas incluyó infinidad de allanamientos y controles arbitrarios, y contó en El Bolsón también con el silencio como principal aliado junto al emblemático “por algo será” como justificativo de los atropellos, que por tan impreciso lograba la paralización general. Al mismo tiempo, y especialmente en lugares pequeños, por sus resquicios se colaron errores en la información, internas entre las fuerzas, disputas y relaciones personales que hicieron que las operaciones previstas tuvieran desenlaces diversos.

En el ámbito hospitalario, la prisión de Fattorini estuvo acompañada por la cesantía y/o renuncia forzada de prácticamente toda la planta profesional y el hostigamiento permanente sobre quienes habían tenido alguna actuación destacada en el marco del Plan de Salud o se habían manifestado críticos de algunas actitudes por parte de quienes ostentaban el poder. Tales fueron los casos de los doctores Gustavo Santucho y Enrique Ranucci, así como el radiólogo Giorgio Carelli, quienes –sin ser los únicos– sufrieron las consecuencias de la persecución laboral por motivos ideológicos, debiendo replantearse los proyectos de vida que originalmente los habían traído al valle cordillerano. En el caso de Giorgio, como hemos visto, había arribado junto a su novia desde Buenos Aires en 1968 gracias a un ofrecimiento para dar clases en el colegio secundario dependiente de la Parroquia, y más tarde se hicieron cargo de la Casa Estudiantil, que albergaba chicos de la zona rural que durante el año se radicaban en El Bolsón para cursar el secundario. Ambos recuerdan la experiencia con profundo afecto, aun cuando en 1974, en medio del clima hostil hacia todo aquel que demostrara alguna objeción para con los “usos y costumbres” establecidos –en favor siempre de los sectores acomodados del pueblo–, un sumario fallido pusiera punto final y debieran dejar el cargo. Entonces fue que entró al hospital, porque “el único que me aceptó como izquierdista fue Fattorini”. El tono irónico con que Hebe recuerda aquellos años es elocuente: “alllgo habrá hecho, si Fattorini lo recomendó, lo tomó...entonces alllgo izquierdoso tenía Giorgio’...”.¹⁸⁷ El primer allanamiento lo sufrieron en plena construcción de su casa en Villa Turismo, un barrio nuevo ubicado en las laderas del cerro Piltriquitrón, porque “según la versión que yo tengo, la

¹⁸⁷ Entrevista de la autora a Hebe Sisterna. El Bolsón, 29 de octubre 2015.

mujer de un gendarme que era de inteligencia comentó que yo estaba haciendo el mangrullo para bombardear al Bolsón. Porque yo era “comunista”, por todas esas cosas que había en la Casa Estudiantil también...”.¹⁸⁸ Si bien ese primer operativo no pasó a mayores, ya marcaba una tendencia en el modo de actuar y en el tipo de “blanco” definido por las fuerzas de seguridad en la zona. Como me dirá Santucho en las conversaciones mantenidas a propósito de este despliegue:

Buscaban subversivos. Los gendarmes de Bolsón tenían el sueño del guerrillero propio. Como el sueño de “la casa propia”, ellos tenían el sueño del “guerrillero propio”. Entonces querían agarrar a alguien. Querían agarrar a alguien porque eso les daría estatus, les daría posibilidad de ascensos anticipados, que se yo qué. No sé qué era para el mundo militar eso.¹⁸⁹

Carelli presenció en noviembre de 1974 el allanamiento al hospital junto al Dr. Santucho, quien había arribado desde Córdoba dos años antes con su esposa e hijos, dispuesto a desempeñarse en su consultorio particular y disfrutar de la posibilidad de una vida con más tiempo compartido con la familia. Al implementarse el Plan de Salud, Santucho ingresó al hospital también de la mano de su colega Oscar Fattorini, con quien habían trabado una buena relación de afecto y respeto mutuo. Entre los dos llevaron adelante la implementación del Plan y recibieron nuevos colegas que se incorporarían a partir de entonces al proyecto que en la zona coordinaba el Dr. Antonio Capellari, Jefe de la IV Zona Sanitaria ubicada en Bariloche. Será este último quien abriría las puertas a varios de los profesionales que completarían el staff de aquellos años, entre quienes se encontraba el Dr. Enrique Ranucci. De familia patagónica radicada en la zona desde fines del siglo XIX, Ranucci había vivido en Ingeniero Jacobacci hasta los 13 años, y luego migró a Buenos Aires para cursar sus estudios secundarios y la carrera de Medicina en la UBA. En diciembre de 1973 fue convocado por el Dr. Capellari, quien había sido además médico de su familia en Jacobacci. Junto al Dr. Aldo Neri, en aquel entonces médico en Los Menucos –otra localidad de la meseta rionegrina–, ambos se destacaban como sanitaristas con sólida formación en la Escuela de Salud Pública, por donde también había pasado el Dr. Fattorini, “a quien también conocía y admiraba”.¹⁹⁰ Militante en aquellos años de la Tendencia Revolucionaria de la JP, vio en el ofrecimiento la posibilidad de realizar todo un ideal sanitario y en su propia tierra, dejando atrás el trabajo en medicina privada que estaba realizando. Llegaron con su esposa, Marta Uderzo, también médica y embarazada de su primer hijo. Aquí se integraron al equipo del hospital dirigido por el Dr

¹⁸⁸ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

¹⁸⁹ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

¹⁹⁰ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de enero de 2016

Fattorini, del que ya formaban parte, entre otros, Gustavo Santucho y Susana Quintá. La militancia orgánica quedaría atrás: a partir de allí, “nuestra militancia pasaba por estar todo el día en el hospital”.

Como vimos en el capítulo anterior, luego del allanamiento al hospital, Oscar Fattorini debió permanecer prófugo durante varios meses hasta ser sobreseído de las causas que le habían sido montadas en la justicia rionegrina y en la justicia chubutense. Fue durante ese período que se incorporó el Dr. Gregorio Quirno Costa al equipo hospitalario. Ranucci recuerda su arribo en un momento de particular aplomo para la moral del grupo, en ausencia de su conductor y sin apoyo de las autoridades:

Luego de un par de interventores que venían desde Viedma -el caso del Dr Ciccarelli que parecía un hombre ligado a la mafia sindical, y el Dr Daga, un viejo pediatra de Regina amigo de Mario Franco [ambos integrantes del Consejo Provincial de Salud Pública tras las renuncias de Dal Bó y Genoud]- llegó Gregorio y tuvimos un diálogo franco, se integró al grupo y además expresó de entrada que a su criterio el director del hospital debía ser Oscar Fattorini. Con lo cual el equipo siguió compacto, se sumó Nelly Yanzón que era médica en el hospital de Puelo. La gestión de Quirno se hizo activa y dinámica (...). Pero aun en cuanto hacia dentro habíamos logrado recomponer el trabajo del hospital, en el plano general de la provincia el sistema de salud ya estaba determinado al fracaso.¹⁹¹

Hacia 1976, ya con Fattorini de nuevo en el equipo y los referentes de la Federación Médica de Río Negro en el gobierno, la persecución se agudizaría, cambiando drásticamente su tono, siendo su señal más contundente el secuestro del “líder del equipo” –tal como lo expresa Ranucci- en junio de ese año. El hospital de El Bolsón era el último en la provincia que aún conservaba un equipo de médicos full time, lo cual repercutía negativamente en la actividad de la única clínica privada del pueblo, la Clínica Andes, propiedad de Carbajal y Barbeito, médicos de gendarmería y policía respectivamente, con fuertes vínculos a nivel provincial. Hubo entonces de parte de García García, presidente del Consejo de Salud Pública del gobierno dictatorial, algún intento por persuadirlos de modificar esa situación y “asociarse” con los médicos de la clínica privada para co-gestionar ambos espacios. “Nuestra respuesta fue la renuncia indeclinable”, reivindica Ranucci 40 años más tarde, a la vez que recuerda el intento de García García de aplicarles la Ley de Seguridad Interior y la paradójica actuación a su favor del Coronel Castelli, quien se negó a detenerlos por internas de poder entre el Ejército y la Marina. Es en este tiempo que se produjo también el segundo allanamiento a la casa de Carelli, esta vez con detención incluida en el Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional:

¹⁹¹ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de enero de 2016.

El tipo que me detiene a mí era netamente procesista (...) Están revisando la biblioteca y tengo un libro que se llama “Lucha de Armas en América Latina”, yo estoy parado ahí y el tipo dice “Aaaah...”, como diciendo ‘te agarré!’, y mira y veo que empieza a poner el libro de nuevo adentro, ¿por qué? Porque estaba editado por el Círculo Militar, que me lo había mandado mi suegro que era Coronel retirado. Como él había defendido la constitución en la época de Perón, lo rajan del ejército, lo retiran, digamos... Y tenía también lo que me mandaba mi amigo de Viedma, los discursos de Perón en Puerta de Hierro, la revista del Descamisado (...) Entonces a mí me lleva este hombre para trasladarme a Neuquén. (...) Cuando yo estoy en la guardia, en el interín, Hebe quema todo. Todos los discos, toda la colección, porque teníamos una chimenea entonces le enchufa todo a la chimenea y quema todo. Creo que al final yo me enojé con ella, porque en ese momento, ya te digo, no éramos conscientes de la envergadura de la cosa. Creo que hizo muy bien... pero había libritos que no tenían ninguna cosa, que eran de los monto, que hoy hubieran sido reliquias y todo.¹⁹²

En el recuerdo de Hebe el episodio está difuso. Se recuerda a sí misma quemando cosas, y guarda sobre todo la imagen de las gestiones posteriores a la detención, que dan cuenta de la centralidad de los vínculos familiares para interceder ante las FFAA e interrumpir una operación que, según pudieron conocer, estaría basada en supuestos errores de información:

En el segundo allanamiento es que se lo llevaron a Giorgio, pero no tengo ni una imagen interna de esto... Sí que vino mi mamá, se ve que ahí yo debo haber avisado a mis padres. Mi padre hacía rato que estaba retirado del Ejército. Él nunca fue peronista pero la familia no era antiperonista. Eran apolíticos... son cosas de clases sociales... aunque mi papá en el 55 era Teniente Coronel, le tocaba tener Regimiento, y marchó en defensa de Perón porque era elegido por el pueblo, y el Ejército está para la defensa de las instituciones. (...) como triunfó la Revolución Libertadora, o se iba o los iban. (...) Así que no era peronista ni nada, y ya no estaba activo en el Ejército, pero era la única posibilidad de pedir alguna ayuda... y se vino mi mamá... (...) y fuimos juntas a Gendarmería. Nos atendió el Comandante y nos dijo “no, no, yo no sé nada de esto” y estaba con una persona al lado, un ayudante que le dijo algo en secreto. Y “bueno, tráigame los papeles”. Y le trajo y evidentemente era su firma sobre la orden de allanamiento y demás. Me sorprendió lo que dijo: “claro, esto me lo han hecho firmar, esto no tiene nada que ver con Carelli.” Lo leyó, era una mezcla de hechos de distintas personas... lo único que recuerdo es que decía que era escritor y que había hecho una gira por el valle (...) Entonces él al leerlo se da cuenta de que él no piensa eso, sin embargo firma eso. Y dijo “me lo han hecho firmar”. Como si le hubieran llevado muchos papeles juntos y hay que hacer las cosas

¹⁹² Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

rápido. Con lo cual una se queda pensando por cuántos le habrán hecho firmar... A él y a tantos otros...¹⁹³

Sin poder precisar si antes o después de este episodio, Giorgio recuerda haber sido instado a renunciar o se le aplicaría la ley de prescindibilidad, lo cual no le dejaba mucho margen de maniobra. Presentó la renuncia y al tiempo se enteró de que en el recientemente inaugurado Sanatorio San Carlos de la vecina ciudad de Bariloche necesitaban un radiólogo. Sanatorio que, al igual que en El Bolsón, surge por iniciativa de los médicos expulsados del hospital público, reconocidos profesionales que desde el ámbito privado en este caso lograron consolidar una alternativa al sector conservador. Carelli recuerda que si bien él no conocía personalmente a los médicos que llevaban adelante el sanatorio, éstos confiaban en él porque “sabían que yo era del caldo este del Plan de Salud. Te digo que Penna era de derecha. Pero el tipo tenía la concepción de la medicina socializada”.¹⁹⁴ Recién a principios de la década del ochenta el nuevo director del hospital de El Bolsón le ofrece la reincorporación. Con su tercer hijo recién nacido, volvieron a El Bolsón, aunque las condiciones laborales no eran las más óptimas:

La cuestión es que Burman [el director] se va a Viedma y le dice a García García “si no lo contratás a Carelli, acá están las llaves del hospital y yo renuncio”. Claro, no tenía radiólogo y no tenía a quién poner de su ideología. Entonces me empezaron a hacer contratos de un día. Por día. Todos los días terminaba, me iba arriba a la administración, cuando terminaba firmaba el contrato, ya tenían todos los papeles, que se yo, por supuesto era molesto para todos, para la gente de la administración... Después por mes, y después creo que el primero fue por seis meses y después por año. Pero me pagaban la última categoría, o sea, yo por suerte tenía la docencia y la radiología, porque si no...¹⁹⁵

De manera paralela se iban sucediendo los derroteros de los demás renunciantes. En febrero de 1977 el grupo de médicos que no migró inmediatamente alquiló una casa grande con varias habitaciones en donde instalaron los Consultorios Médicos Asociados a nombre de Santucho y Yanzón,¹⁹⁶ a quien, según el primero, “nunca molestaron porque no andaba vociferando”. Del grupo formaban parte el Dr. Ranucci y su esposa, la Dra. Uderzo. Recuerda Ranucci que tras el desplazamiento de Quirno Costa de la dirección del hospital en la primavera de 1976, primero fue impuesto el Dr Freliaro como interventor,

¹⁹³ Entrevista de la autora a Hebe Sisterna. El Bolsón, 29 de octubre 2015.

¹⁹⁴ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

¹⁹⁵ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero de 2014.

¹⁹⁶ Resolución municipal 35/77. 16 de febrero 1977. Gentileza Archivo municipal.

...y luego lo reemplaza otro personaje, Andrés Ferreras, que era médico de Policía y antes de Salud Pública y con conexiones con los milicos. Él participó de un allanamiento a mi casa particular en el barrio Andén, atrás de lo de Eduardo Guasco, adonde me había mudado en marzo del 77. Además habían allanado lo de [mi tío] Camargo y también la casa de mi abuela Sara Carrasco de Gibelli, que está junto a la casa de Gerardo Rudolph [en el centro del pueblo], pobladora de El Bolsón desde 1890. Ese allanamiento que me hicieron fue con mucho aparato, con más de 10 vehículos y ambulancia incluida. Con toda una caravana de policías que rodearon mi casa, con un comisario local pesado que venía con armas no reglamentarias (escopeta recortada). Recuerdo que uno de los muchachos que estaban haciendo el cerco era de la familia Prieto con quien de chicos jugábamos juntos en los períodos que iba con mi familia a El Bolsón. Cuando pasé cerca me dijo en voz baja “disculpame, estos están locos”.¹⁹⁷

La relación de las fuerzas policiales y especialmente de gendarmería con el pueblo era muy estrecha. Varios entrevistados me refirieron tener amigos gendarmes, compartir asados, vincularse a través de trabajos comunitarios que realizaba la fuerza. La misma fuerza que luego operativizó los allanamientos en las casas de sus propios vecinos, aun sabiéndolos inocentes de las acusaciones difamatorias que se les hacían. Como recuerda Carelli, “yo tenía dos gendarmes amigos...uno de ellos me allanó la segunda vez. Que miraba para otro lado, pobre, yo no le dije nada porque yo sé cómo es eso, es así...”. Ranucci y Uderzo dejaron El Bolsón en 1979 y migraron a la vecina provincia de Neuquén, donde el General Trimarco –otra paradoja- sí llevaría adelante una reforma sanitaria similar a lo que se había implementado en Río Negro durante el gobierno constitucional de Mario Franco.

Con los años, cuando ya estaba radicado en Neuquén, y yo iba en los veranos a visitar amigos en El Bolsón, Alfredo Barbeito, que era ya diputado provincial, además de ofrecerme si quería volver al hospital, me refería que con el crecimiento del nivel técnico del hospital durante el plan de salud, ellos debieron actualizarse y trabajar mejor, pues sus pacientes les decían: “mi sirvienta fue al hospital por lo mismo y le hicieron análisis, radiografías, etc. ¿y ud sólo me da una receta con medicamentos?”¹⁹⁸

Quien sí continuó viviendo en El Bolsón a pesar de la persecución y el hostigamiento sufrido durante cuatro largos años fue Gustavo Santucho, cuyo sostén imprescindible ha sido su esposa: “claramente ella fue un baluarte acá para mantener esa unidad familiar, eso de que no pasaba nada, que todo...y ella sabía todo lo que pasaba.” Luego del allanamiento en el hospital, Santucho será permanentemente hostigado

¹⁹⁷ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de enero de 2016.

¹⁹⁸ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de enero de 2016.

por gendarmería y, a partir del golpe de estado, por las nuevas autoridades de Salud Pública. Con García García se conocían de la campaña de 1973, cuando en un recorrido por El Bolsón promocionando su candidatura a gobernador por el partido de Álvaro Alsogaray, le había ido a pedir el voto a su consultorio. Ahora, con el poder en las manos, se daba el lujo de hostigarlo haciendo uso y abuso de comentarios pretendidamente difamatorios:

El que era presidente del Consejo de Salud Pública en el año '76, Garcia García, un día en el hospital conversando así, me agarra del brazo y me dice “pero ¿por qué te fuiste al velorio de tu cuñada?” Entonces lo miro y le digo “pará un momento, mi cuñada vive”, era la mujer de mi único hermano, “no, si fuiste al velatorio de tu cuñada”, porque a la mujer de Santucho la mataron en Trelew, se hizo el velatorio en Buenos Aires, ella era Villarreal de apellido y alguien de acá dijo que yo me había ido. ¿Quién fue el de acá que dijo? Yo nunca lo pude saber. Pero fue más de uno el que dijo, porque ellos tenían la información de que yo me había ido. Y le dije, “esto es grosero, porque esto es una cosa de lo más torpe” le digo, “cómo no vas a saber si yo me fui, ¿en qué me fui? ¿En auto, en avión?, a ver, decime, ¿en qué me fui?”, “no, vos no te fuiste, cómo vas a hacer eso, yo te estoy queriendo...”, “no, vos me fuiste a pedir el voto hace dos años, pero ahora estás en otra cosa” le digo. Como diciéndole bueno pará, que ya nos conocemos todos acá, no? Este... esas cosas así, no? Que me había ido al velatorio de mi cuñada. Es decir, que el guerrillero era mi hermano.¹⁹⁹

Tras la renuncia al hospital en enero de 1977 –que “no es una renuncia en realidad, tanto es así que después la legislatura nos consideró prescindidos porque fue una renuncia que nosotros le pusimos la firma pero lo demás ya estaba redactado por las autoridades”-, y ya con los Consultorios Médicos a su nombre en funcionamiento, Santucho recuerda las permanentes citaciones al Escuadrón 35 por orden del Jefe de Gendarmería Comandante Conforti:

Iba, me hacía esperar una hora a lo mejor, altaneramente me hablaba y me decía “usted está boicoteando al hospital, está hablando mal del hospital”. Nosotros no estábamos en el hospital y había ingresado otra gente, la gente del proceso había ingresado. Y nos decía que yo estaba en la tarea de difamar al hospital. Bueno, yo le decía que no, pero nada más y bueno... “y eso a usted no le conviene, usted sabe cómo son las leyes actuales. Si yo quisiera...”, así directamente, una de las cosas que me dijo “Si yo quisiera usted sabe que podría estar en otro lado”, como diciéndome... Me llegó a decir “usted sabe, tiene chicos, usted sabe lo que sería llegar un día y que le falte uno...” una cosa, así no? No, no, era una cosa...! Eso me motiva la desesperación y yo voy directamente a hablar sin

¹⁹⁹ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

conocer a nadie, me voy a Bariloche a hablar con los militares. Y ahí lo conozco a un Coronel Castelli. Y le caí bien al Coronel Castelli pero no me aceptó de entrada, me tuvo en... tal es así que iba todas las semanas a verlo a Castelli. Castelli era Coronel, era del ejército. Para el ejército los gendarmes no son militares, había un desprecio por la Gendarmería... yo iba y le decía, “yo no tengo nada que ver”, y ahí me entero del problema. Me dice “vea Santucho, con usted no tenemos nada, el problema es su hermano”. Ahí me entero que a mí, bueno ya me había enterado antes, que me vinculaban con Mario Roberto Santucho. Al que ya habían matado por otra parte. Pero estaban pendientes de venganzas que podían hacer los amigos de Santucho si me hacían algo, porque llamativamente, yo no sé por qué fue... siempre digo que Dios se metió ahí y me ayudó mucho. Porque yo me pongo a pensar por qué no me liquidaron a mí, no sé. No sé porque era algo realmente...²⁰⁰

A partir de entonces Santucho viajará periódicamente a Bariloche en su vehículo con el fin de lograr convencer a Castelli de su desvinculación con el líder guerrillero. Un viaje que entonces era largo y agotador, además de peligroso por la cantidad de curvas y contracurvas en plena montaña –“hasta en las vueltas yo venía muy preocupado, una vez hasta me rocé con un auto ahí cerca de Villegas”-. Calcula haber realizado no menos de sesenta viajes, información que además dejaba trascender como un modo de protegerse a él y su familia ante la posible actuación de la gendarmería:

A lo último se hizo una rutina el viaje... Porque el ir, había que ir, yo no quería que él se olvidara de mí. Entonces tenía que mantener permanentemente, tal es así que cuando iba y no estaba le dejaba dicho a alguien “díganle que estuve, por favor, que vine”. No me importa que no estuviera, que ya volveré. (...) Créame que el estar viviendo... no sabiendo lo que pasa dentro de una hora, es muy serio, es muy desgastante, es muy feo... ser hermano de... la locura esa, hermano de Roberto era... Era una cruz muy grande...²⁰¹

Manteniendo la sospecha en el aire pero en ambiente distendido –“hemos llegado a estar una hora conversando, de cómo es Bolsón, de relaciones, de esto y lo otro”-, Castelli le llegaría a inquirir opinión sobre sus propios colegas utilizando métodos persuasivos que Santucho debió sortear:

Me dijo “a ver, de los médicos que están allá, cuál puede ser director del hospital, a ver, dígame quién puede ser”. “No, le digo, yo no, pregunteme algo de cómo actuaría medicamente en un caso y yo le digo, pero de señalarle una persona, no soy capaz de hacerlo...” y se reía. Me dice “pero cómo se dispara!” Yo no quería entrar en nada, ni decirle... (...) “¿Y usted?” me dice, “¿no puede ser?”, “no,

²⁰⁰ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

²⁰¹ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

no, yo tengo prohibido ser”. Y me dice “¿quién le prohibió?”, “Yo mismo me prohibí”. Pero dice, “si a usted se le pidiera ¿no asume...?” Yo no quería entrar en nada de eso, este... además no estaba en el hospital yo. Y me dice, “pero usted sabe, se soluciona fácil, yo lo incorporo, lo nombro, lo pongo”, “no, no, le digo, yo no tengo condiciones”. Pero era así, era un tipo muy agradable. Ahora, no sé cómo será realmente, algunos dicen que era un tipo que era esto, que era lo otro. Qué se yo lo que era! Yo lo único que puedo opinar de cómo era conmigo, qué se yo cómo era con los demás! Y conmigo fue duro... pero dentro de la dureza hubo corrección, no hubo maltrato, en ningún momento...²⁰²

Sumado al temor que le generaba el hecho de que su hijo mayor se encontraba haciendo el servicio militar y que, por circunstancias, se desempeñaba nada menos que en el Edificio Libertador, Santucho continuaría viajando a Bariloche, conversando con Castelli, que lo recibiría generalmente con amabilidad y buen trato: “yo pienso que muchas veces me usaba para demostrar su autoridad: yo acá hago lo que quiero y acá los demás son todos subordinados míos”. Recuerda una vez que lo atendió antes que a un Teniente de Navío de la Marina, “ahí fue evidente que le quiso demostrar que el Ejército estaba arriba de la Marina”. Cuando en enero de 1978 la policía provincial con apoyo de gendarmería realizó un nuevo allanamiento en su domicilio, Santucho no dudó en presentarle la queja al Jefe del Área, quien se mostró sumamente solícito y convocó inclusive al comandante a Bariloche sin demora:

Al día siguiente estoy en el consultorio y llega un gendarme, “el Comandante Conforti quiere hablar con usted”, “uy, uy, este Castelli me volvió a...”. Voy, antes lo esperaba una hora, estaba hablando con alguien lo echó al que estaba hablando y me hizo pasar a mí. (...) Me dice “siéntese”, “no no”, “pero Santucho, tenemos que aclarar una cosa, con usted no hay absolutamente nada, que acá hay un equívoco muy grande, con usted no tenemos nada, al contrario yo quisiera que usted viniera, para charlar, para conversar, tenemos tantas cosas para conversar de este pueblo”. Entonces ahí me agrandé yo y le dije “Comandante, el tiempo mío es muy valioso, no puedo quedarme más, si era para esto, yo me considero informado y me voy”. Se ve que el tipo le dio una lavada de cabeza... espantosa. Entonces fui después a verlo a Castelli y le digo “Coronel, ahora le creo. Créame, vengo a decirle y a disculparme porque dudé permanentemente de usted”, y me dice, “yo de usted también”... Resultó un tipo muy raro el Castelli, tenía ahí las sentencias de muerte del ERP, puestas sobre el escritorio, habían decidido que donde lo encontraran tenía que ser ajusticiado. (...) “Quédese tranquilo, a usted falta que lo canonicemos. Así que a usted desde este momento no lo va a tocar nadie, ni nadie le va a decir una palabra. Eso téngalo por completamente seguro.” Y realmente desde ese momento, jamás, jamás, nadie, nadie me dijo nada, ni me llamó para nada, ni me mostró nada, los gendarmes...Después

²⁰² Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

Conforti era un gatito... Ni hablar inclusive en la calle alguna vez que él se arrimara y yo no, seguía de largo. Yo ya estaba agrandado, acá o hago valer esto, o... Y ahí ya me convencí que sí, que no me había fallado, que ya estaba la cosa bien y bueno... pero fue mucho tiempo.²⁰³

A juzgar por los testimonios, fueron las diferencias de criterio o la exclusiva puja de poderes entre las Fuerzas lo que en definitiva terminó liberando del yugo a estos trabajadores, aun cuando debieron atravesar largos meses de extrema tensión y en algunos casos migrar de la localidad. Coinciden los testimonios respecto de la indiferencia e incluso complacencia para con los operativos militares de gran parte de la sociedad local. “Y, si lo allanan, por algo será...”, aun cuando se tratara de personas reconocidas por su trayectoria en la zona, fue un estigma sufrido por la generalidad de los afectados. Así, la confianza estaba minada y las posibilidades de conversar en torno a lo que estaba ocurriendo y de expresar la solidaridad se limitaban al círculo más íntimo, los más allegados, los colegas y la familia:

Acá uno no sabía realmente si con el que estaba hablando qué iba a hacer con lo que uno decía, no? Había un cuidado especial en hablar... muy grande. Acá no se podía hablar... casualmente uno de los que dijo “por algo será” era alguien con el cual yo podría haber hablado muchas cosas... Había temor. Mucho temor. No tengo dudas que debe haber habido mucha gente que sintió un golpe grande ahí, pero que no se animó a expresar nada. Porque decir algo era ser también del grupo, que se yo... Era tanta la locura, no? Era tanta, y era tan alocado el accionar de estos parapoliciales que agarraban y bueno...y agarramos a fulano si total, después si es o no es... le pegamos un tiro si es o no es... ese es el gran problema de la época, todo era posible, entonces no había reacción, no había nada... Con Fattorini conversábamos, nos contábamos...él siempre me contaba sus penas de ayer, yo le contaba mis problemas... Fueron años enteros que todos los días yo pensaba que me podía pasar algo a mí o a mi familia...Y así como las estoy contando, no sé si las conté alguna vez así...²⁰⁴

En 1979, bajo la dirección de Horacio Carbajal, el Dr. Santucho fue reincorporado al hospital. Sin embargo, la inestabilidad laboral predominaba, por lo que esta situación duró poco tiempo:

En el '79 me contratan como médico del hospital. Hacían contratos mensuales, y me contratan en el mes de marzo. En el mes de noviembre llega un telegrama que dice “no renovar contrato Dr Santucho”, entonces en noviembre se acaban los contratos. De marzo hasta noviembre. Se había constituido un mes antes o dos meses antes, el Colegio Médico de El Bolsón, y me habían elegido a mí como presidente. Me acuerdo que el Colegio Médico mandó una nota a la Federación Médica pidiendo

²⁰³ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

²⁰⁴ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

que se investigara el por qué, porque no daban motivo. No decían “actúa mal, trabaja mal, no sirve”, nada, si no simplemente “no renovar contrato”. (...) La Federación Médica se dirige al Ministro de Salud del gobierno. Y el Ministro contesta: “los contratos no dan estabilidad” y nada más, no dice por qué, nada. La Federación pregunta por qué y le contestan “los contratos no dan estabilidad”. Entonces bueno, me hicieron un asado, me hicieron un pergamino ahí en el hospital. Me retiro en el ’79.²⁰⁵

A estas persecuciones se agrega el controvertido caso del Dr. José Alfredo Barbeito, entonces agente de Salud Pública y de la Policía provincial, a quien le fue aplicada la Ley 1149 en febrero de 1978, dándole de baja en ambas reparticiones sin derecho a indemnización por considerarlo “elemento peligroso”.²⁰⁶ Él mismo me mostró el decreto la tarde que lo entrevisté, junto con la disposición firmada por su colega Dr. Carbajal, en ese entonces director del nosocomio local, quien lo notificaba de la baja.²⁰⁷ Según recuerda que le informó el comisario Burgoa, Barbeito habría sido acusado de “comunista”, algo que él relaciona con su militancia universitaria en el Movimiento Reformista del radicalismo y que terminó resultando “un rótulo” con el que quedó “clasificado” en El Bolsón. “Me vine con el rótulo de comunista acá a Bolsón, nunca jamás nada que ver, pero el rótulo era este.”²⁰⁸ Llamativamente, en 1981 por medio de una resolución de la Caja de Previsión Social se acordó otorgar la jubilación “por retiro voluntario” al señor Barbeito, fijándose el haber jubilatorio correspondiente a “la categoría 21 –médico 40hs – 100% correspondiente al Escalafón de la Ley 801 y la Jerarquía de Subcomisario 100% perteneciente al Escalafón Policial”.²⁰⁹

En enero de 1978, a partir de la asunción del ingeniero Miguel Cola como intendente de El Bolsón, se inaugurará un nuevo período en la dinámica local del gobierno dictatorial. La elaboración del “Programa de Desarrollo Turístico para El Bolsón” por el Consejo Federal de Inversiones y la Secretaría de Turismo de Río Negro buscará consolidar la imagen de pueblo amigable y en armonía con la naturaleza, ocultando persecuciones como las descritas en el ámbito hospitalario y municipal, a las que se sumarían aquellas tendientes a reprimir y/o disciplinar toda voz alternativa en el ámbito educativo y cultural por fuera de los parámetros establecidos. Durante este nuevo período se intensificarán las tareas de inteligencia y hostigamiento especialmente sobre los “recién llegados”, por lo general gente joven en busca de un nuevo estilo de vida alejado de la asfixia urbana. Se producirá asimismo un caso de desaparición forzada sobre el que no habrá ningún tipo de pronunciamiento público, ni de parte de las autoridades ni tampoco de parte de la sociedad civil, aun cuando la víctima estuviera vinculada activamente a los proyectos turísticos en marcha. Analizaremos esta segunda etapa del Terrorismo de Estado en El Bolsón en el siguiente capítulo.

²⁰⁵ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre de 2013.

²⁰⁶ Decreto 116/78. Viedma, 13 de febrero 1978. Gentileza Digesto Jurídico de la Legislatura de Río Negro.

²⁰⁷ Disposición 58/78. Hospital de Área El Bolsón. El Bolsón, 6 de marzo 1978. Gentileza Alfredo Barbeito.

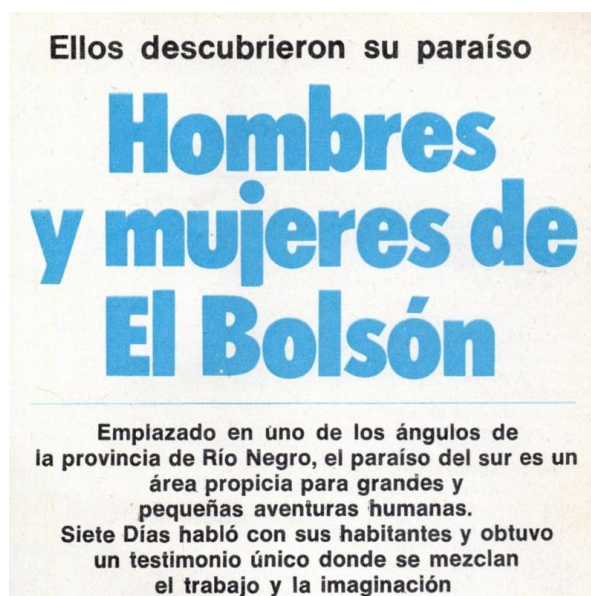
²⁰⁸ Entrevista de la autora a José Alfredo Barbeito. El Bolsón, 10 de enero 2013.

²⁰⁹ Resolución N°2023/81. Ministerio de Asuntos Sociales. Caja de Previsión Social. Río Negro. Gentileza Archivo Central.

Capítulo 3. ¿Paraíso mágico y natural? Secuestro y desaparición de Julio César Schwartz en El Bolsón turístico de la última dictadura cívico militar durante la intendencia de Miguel Cola (1978-1983)

Creo que funcionó como una gran máscara. Esto era un paraíso y tenía que ser un paraíso. Entonces determinadas cosas en los paraísos no pasan. No suceden.²¹⁰

En el verano de 1978, el semanario porteño de tirada masiva “Siete Días Ilustrados” publicó una sugerente crónica sobre El Bolsón,²¹¹ cuyo encabezado indicaba:



El hilo conductor del relato era el espíritu aventurero y emprendedor de sus protagonistas, pasible de ser desarrollado con éxito en este valle que se posicionaba como destino turístico emergente en la Argentina de los setentas. Así, la crónica combinaba historias de inmigrantes europeos de posguerra dedicados ahora a la cría de truchas, la elaboración de confituras con frutas de la zona y la producción de lácteos con gran éxito empresarial, lejos de esa Europa “mecanizada” que, entendían, había perdido “la inocencia”. También graficaba la vida de Olga, una muchacha hija de libaneses “nacida y criada” en este valle, cuyos hijos cultivaban el estilo de vida que habría de acompañarles aun si, ante la falta de oportunidades educativas terciarias, debieran migrar ellos en su juventud.

²¹⁰ Testimonio de Oscar Dominguez Verri, vecino de Julio César Schwartz, psicólogo, docente e integrante de la APDH local en la década del ochenta. “La Memoria, otra historia del paraíso” (2014), del realizador Gustavo Marangoni sobre el secuestro y desaparición de Julio César Schwartz en El Bolsón el 1 de abril de 1978.

²¹¹ Revista “Siete Días Ilustrados”. Año XI N°554. 25 de enero al 1 de febrero 1978. Gentileza Gustavo Marangoni.

La crónica se completaba con las historias de dos muchachos de la provincia de Buenos Aires que habían arribado al sur durante aquellos años en busca de nuevos comienzos. Por un lado, Jorge Gogna, “un veterano de la batalla de Villa Gesell”, impulsor de la transformación del “tranquilo y germano” balneario en un boom turístico, tras lo cual se dio cuenta cuán lejos estaba lo que realmente buscaba:

Ahora tengo un poco de miedo, quiero que esta región tenga afluencia turística pero sin distorsionar lo que creo es su espíritu natural. (...) Esto es un paraíso y es importante que el viajero llegue aquí para cambiar de vida. Recuperar el amor a la naturaleza, respetarla y sentirse uno con ella. Entonces una temporada aquí será el umbral de algo nuevo, un renacer...²¹²

Por otro lado, la historia de Julio Schwartz, entonces gerente del hotel Arrayanes, “el más importante y moderno de la ciudad”. En su testimonio repasa sus búsquedas, aun abiertas a nuevos horizontes:

De Lanús a El Bolsón

Julio Schwarz nació en Lanús y no puede dejar de entusiasmarse al recordar las alegrías y tribulaciones de la escuadra granate. Ahora, al frente del hotel Arrayanes (el más importante y moderno de la ciudad), recuerda que lo

suyo fue también una búsqueda de algo nuevo. “Recuerdo con simpatía mi barrio pero tengo algo de quijote y un día busqué un lugar para comenzar.” Temperamental, no se detiene un minuto, sonríe, convida sus interminables cigarrillos rubios que sobresalen del bolsillo de su camisa escocesa. “He hecho de todo en la vida: fui actor de teatro, periodista, y ahora hotelero... y no terminé todavía.”

Tras hacer mención a un ensayo de teatro vocacional, la escuela de cerámica, la producción de lúpulo y la presencia más al sur de “comunidades de hippies paperos que cultivan la tierra y hacen parir a sus mujeres acostadas sobre el suelo para no romper el encanto de una continuidad cósmica”, la nota cerraba con la palabra de Horacio Guasco y Emilio Alonso, dos comerciantes prestigiosos de la sociedad local y miembros activos de la Cámara que los nucleaba, que aseguraban que este lugar era “algo así como la palma de la mano de Dios.” La magia, lo mítico, el paraíso terrenal en el que recomenzar la propia vida: ese era El Bolsón que emergía de las páginas del semanario porteño, reflejando –y especialmente recreando- las expectativas de una variada gama de personas que arribaban desde distintos puntos del país y del globo a este valle cordillerano, promoviendo un crecimiento poblacional inédito en la historia

²¹² Testimonio Jorge Gogna en Revista “Siete Días Ilustrados”. Año XI N°554. 25 de enero al 1 de febrero 1978. Gentileza Gustavo Marangoni.

local. De hecho, tal como lo confirmaría el Censo Nacional de Población de 1980, El Bolsón pasaría de tener 2.678 habitantes en 1970 a 5001 diez años después, arrojando un crecimiento intercensal de 87%, tendencia que se mantendrá en las décadas siguientes. Según indicaría la publicación oficial para toda la zona andina rionegrina: “No se trata ya de hombres solos que van a una región ‘de frontera’, sino de hombres, mujeres y familias que se asientan en una provincia en pleno desarrollo.”²¹³

Dos meses más tarde, cuando “el paraíso” se coloreaba de otoño, el 1 de abril de 1978 Julio César Schwartz fue secuestrado en la vía pública por un grupo de tareas y nunca más se volvió a saber de él. Su esposa y sus dos hijos volvieron a Buenos Aires, desde donde activaron su búsqueda desesperada. El pueblo por su parte, silenció su desaparición. Su memoria recién pudo comenzar a elaborarse públicamente bastante avanzada la primera década del siglo XXI, cuando sus hijos ya adultos pudieron tomar la palabra y hacer de su causa personal, una causa política. La historia fue recogida por el realizador audiovisual Gustavo Marangoni, quien junto al periodista de investigación Walter Augello y un equipo comprometido, acompañó y registró el proceso de apertura de la familia, luego de décadas de convivir con el silencio público y privado respecto de la suerte corrida por el padre. Titulada “La Memoria, otra historia del paraíso” (2014), la película invita a preguntarnos acerca de la dificultad para hablar del horror -de entonces y de ahora- que pone en tela de juicio la imagen bucólica tan incorporada al imaginario local. Diversos testimonios ensayan posibles respuestas. Mi intención en este capítulo es considerar no tanto el silencio posterior como el entramado previo en el que Julio efectivamente tuvo participación, se involucró en la cotidianeidad de la sociedad local e incluso llegó a constituirse en un referente reconocido por las mismas autoridades y los principales empresarios de la actividad turística en El Bolsón. En definitiva, indagar en la trama local en la que la desaparición pudo efectivamente concretarse, trascendiendo los límites del secuestro para instalarse como (des) memoria colectiva acerca del horror en este pretendido paraíso.

El hecho ocurrió bajo la intendencia de facto del ingeniero civil Miguel Cola, quien gobernó la localidad de manera ininterrumpida entre enero de 1978 y diciembre de 1983. Oriundo de la Capital Federal, egresado de la Facultad de Ingeniería de la UBA, exitoso empresario de la construcción y amante del urbanismo como disciplina profesional, Cola había arribado junto a su familia en 1974 a instancias de un influyente amigo personal, Antonio Massero. Fue durante su gestión que lograría consolidarse una propuesta de desarrollo turístico propia impulsada desde las instancias superiores de gobierno,

²¹³ Censo Nacional de Población. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 1980.

financiada por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y apoyada fervientemente por las “fuerzas vivas” locales, especialmente la Cámara Regional de Turismo, el Club Andino Piltriquitrón y empresas privadas, autoridades, instituciones, sector hotelero, Gendarmería Nacional, Club Andino Bariloche y el Automóvil Club Argentino.²¹⁴ Consecuente con las recomendaciones esgrimidas, el ingeniero Cola estableció un fuerte criterio urbanístico profesional que encuadró el desarrollo de la obra e infraestructura pública en un plan de promoción y fomento al sector turístico. En ese sentido se tomaron una serie de decisiones dirigidas a generar una ciudad amable con la población local y con los visitantes, destacándose la política relativa al desarrollo de los espacios públicos verdes, artístico-culturales, recreativos y turísticos que enriquecen el recuerdo de su gestión, dentro de lo cual la regulación de la Feria Regional y Artesanal se constituyó en su símbolo más emblemático. No es un dato menor el hecho de que ya en democracia, tras las elecciones de 1987, Cola asumiera nuevamente la intendencia esta vez gracias al voto popular y a través del Partido Provincial Rionegrino liderado por Requeijo, cuestión que analizaremos en el siguiente capítulo. Al mismo tiempo, sin embargo, de forma paralela a estas iniciativas que convocaban el interés de diversos grupos de la comunidad, su gobierno bajo la dictadura se sostuvo en el ejercicio pleno de un entramado de inteligencia civil y militar que articulaba mecanismos de control social y político entre los distintos niveles local, provincial y nacional, en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional y el rol preponderante asignado a municipios e intendentes desde la propia Junta Militar. Abordaremos estas cuestiones en los siguientes apartados, buscando dar cuenta de la paradoja sobre la que se fundó el slogan turístico que persiste en la actualidad.

I. “Acá estamos a salvo”. La familia Schwartz y el insilio al sur.

Y los años del Proceso acá en El Bolsón, además de todo esto que ya me comenté de la obra pública, de la cuestión cultural, ¿cómo se vivieron?

Suaves. Yo diría que suaves. No había elecciones viste, pero...

¿Qué hechos recuerda que puedan haber sido más llamativos?

Llamativo fue un muchacho que se lo llevaron, Schwartz. El único caso que conozco. También fue perseguido, pero eso fue en Lago Puelo, el Dr. Fattorini que lo llevaron preso. (...)

¿Y con Schwartz cómo fue?

Y con Schwartz...después me enteré una vez que pasó, vinieron y se lo llevaron, un grupo comando.

²¹⁴ “Programa de Desarrollo Turístico para El Bolsón. Dimensionamiento hotelero.” Consejo Federal de Inversiones y Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro. Marzo 1978. Gentileza Archivo Centro de Documentación Facultad de Turismo. Universidad del Comahue.

¿Lo conocía personalmente?

Si, lo conocía personalmente...él...eh...era un poco charlatán, así, muy expresivo.

¿Y hubo algún tipo de reacción en el pueblo?

No, no... no porque no estaba muy inmerso. Era una persona que había venido hacía poco.

¿Y otro tipo de hechos, persecuciones, allanamientos?

Algunas situaciones por marihuana en aquella época...no terminaron en nada... No, yo pienso que El Bolsón fue en ese sentido privilegiado. Nosotros tampoco no...como podrás ver estaba ocupado en todas estas cosas de urbanismo, que no...²¹⁵

Más de tres décadas más tarde, el testimonio de Miguel Cola echa tanta claridad sobre los hechos como el del Comandante de Gendarmería (RE) Omar Héctor Barberis, intendente de Bariloche cuando ocurrió el secuestro y desaparición de Juan Marcos Herman un año antes.²¹⁶ Alegando que su órbita de acción se limitaba a otros menesteres vinculados exclusivamente a la gestión municipal, tanto Cola como Barberis justifican su inacción en el supuesto desconocimiento de los hechos y de sus víctimas. Con el argumento de que “Juan no vivía en Bariloche”, Barberis se desentiende del acontecimiento, aún cuando su familia contara con un reconocimiento basado en la trayectoria profesional de su padre médico, reconocimiento que se extendía inclusive en El Bolsón en donde había nacido Juan 22 años antes. En el caso de Julio Schwartz, Cola sugiere que no hubo conmoción local porque era una persona que había llegado hacía relativamente poco a la zona. Sin embargo, como veremos, esto no impidió que estableciera vínculos y asumiera lugares protagónicos en la actividad turística local. Las palabras de Barberis, dueño de una agencia de viajes y fuertemente respaldado en su gestión por las cámaras empresariales -“las fuerzas vivas” de Bariloche-, resultan aplicables a la lógica que imperaba también en El Bolsón:

Un hecho real ocurrió en nuestro país (...), la aparición de evidencias o brotes o acciones subversivas. (...) Uno deseaba en su fuero íntimo que las cosas se aclararan. Para tranquilidad de todos y para tranquilidad de una región como la nuestra, que muy escasamente se ha visto perturbada por hechos de esta naturaleza y uno no quisiera que nunca se dieran este tipo de hechos, no?²¹⁷

²¹⁵ Entrevista de la autora a Miguel Cola. El Bolsón, 9 de enero 2013.

²¹⁶ Su testimonio ha sido recogido por el realizador audiovisual Carlos Echeverría a poco de concluido el Golpe para la película documental “Juan, como si nada hubiera sucedido” (1987) sobre el secuestro y la desaparición de Juan Marcos Herman en San Carlos de Bariloche, el 16 de julio de 1977.

²¹⁷ Testimonio de Omar Héctor Barberis, ex intendente de facto de San Carlos de Bariloche (1977-1983) en la película documental “Juan, como si nada hubiera sucedido” (1987), del realizador audiovisual Carlos Echeverría.

Pero los hechos ocurrieron. ¿Quién era Julio César Schwartz? ¿A qué se dedicaba? ¿Cuándo y por qué vino a El Bolsón? ¿En qué ámbitos participó y con quiénes se relacionó? ¿Cómo ocurrió el secuestro y cuáles fueron los derroteros posteriores recorridos por la familia y por la comunidad local? Tras más de tres décadas de invisibilización del caso, empezar a recorrer la historia oral y encontrar que su recuerdo habita efectivamente en numerosos relatos individuales e inclusive en experiencias compartidas, ya es todo un dato. Al menos resulta insuficiente la explicación acerca de que su paso fugaz le habría valido la indiferencia de la comunidad.

Julio se estableció en El Bolsón con su esposa Ana María y sus hijos Adriana y Germán, de 10 y 9 años respectivamente, en enero de 1977. El motivo era concreto: la posibilidad de gerenciar un hotel que abría sus puertas esa temporada. Al reconstruir con ellos la historia me entero, sin embargo, que el punto de inflexión ocurrió dos años antes, en el verano de 1975 en Banfield (provincia de Buenos Aires):

Nosotros nos habíamos ido a la casa de mis suegros, y nos avisó una amiga mía, que era vecina de enfrente, que había movimiento extraño en la casa y que... porque eran coches de particular, gente que había entrado, y no sabía si eran ladrones o qué. Gente armada... entonces yo llamo a mi papá, mi papá va hasta la casa, como un vecino que pasa por la vereda de enfrente, era un barrio tranquilo, y entonces me dice que no vayamos porque era o la policía o el ejército. Evidentemente, estaban de particular pero las armas que vio que tenían... el garaje de nuestra casa no tenía portón, habían metido de culata un Ford Falcon, y por la puerta que comunicaba del garaje a la casa sacaron las cosas. Como no nos encontraron a nosotros, entonces agarraron las cosas de la casa... (...) El 5 de agosto del 75 nos vinimos a vivir a Bariloche. Germán y Adriana se quedaron con los abuelos hasta diciembre que los trajo la abuela para acá. (...) después yo volví a buscar cosas y a verlos a ellos (...) Mi papá se había ocupado de poner la casa en venta, entonces fui a arreglar un poco, a limpiar, como para dejarla... pero no quise ya después volver porque no sabía en qué situación estaba... si estaba vigilada o no la casa...

Y ustedes se habían enterado de situaciones similares, o fue totalmente sorpresivo?

No, no, ya sabíamos que había habido amigos... en realidad, Julio me dijo que habían secuestrado compañeros... (...) todo el mundo estaba atento a con quién hablabas. No te podías confiar de con quién hablabas y de qué hablabas, no? en aquella época... estaba la Triple A en acción...

Y en ese momento pensaron alguna hipótesis sobre lo que había pasado, por qué sería...

Y, Julio me dijo: “esto es por la militancia mía”.²¹⁸

²¹⁸ Entrevista de la autora con Ana María Portas y Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero de 2014.

El PRT-ERP, Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo, lo contaba entre sus filas desde su fundación en 1970. Nacido en La Plata en 1939, en el seno de una familia socialista y “gorila”, Julio había dado sus primeros pasos en política en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales de La Plata, donde estudiaba geología. En ese tiempo se conocieron con Ana María, formaron pareja y fueron incluso compañeros de trabajo en el Banco Nación, donde se desempeñaba desde hacía varios años el papá de ella. En la conscripción, Julio conoció a Daniel Hopen, entonces miembro del PC y más tarde, en 1965, uno de los fundadores del PRT. Tras la primera escisión del partido en torno a la viabilidad o no de la lucha armada, la fracción liderada por Mario Roberto Santucho comenzó a desarrollar esta vía fundando en su V Congreso en 1970 el Ejército Revolucionario del Pueblo. Sociólogo y periodista, Hopen fue miembro de esta tendencia y promotor del Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura (FATRAC). Fue a través suyo que Schwartz ingresó a la organización, en medio del fervor político obrero y estudiantil que signó la época junto al crecimiento de las izquierdas marxista y peronista y sus expresiones revolucionarias. En palabras de Pozzi (2004:21), “el surgimiento de la guerrilla en la Argentina fue un fenómeno social y político producto de las condiciones locales, estrechamente relacionado con el auge de los movimientos revolucionarios a nivel mundial”. Específicamente en relación al PRT-ERP, señala el autor que, si bien era común a las principales organizaciones armadas el desarrollo de organismos y trabajo de masas, frentes legales y sindicales, agrupaciones estudiantiles y publicaciones, la organización liderada por Santucho revistió particular importancia porque “por un lado, tuvo un desarrollo notable tanto en términos organizativos como de adherentes. Por otro, fue la organización argentina que alcanzó el mayor grado de desarrollo militar, medido tanto por el número de combatientes como por la complejidad de sus estructuras y aparatos armados y por la cantidad y magnitud de las acciones armadas realizadas.” (Pozzi, 2004:22).²¹⁹

Tras tres años de intensa actividad guerrillera, en 1973 se produjeron nuevas escisiones. Por un lado, aquellos más cercanos al trotskismo, del cual la organización se distanciaba, se autoproclamaron PRT “Fracción Roja”. Por el otro, ante la inminente apertura electoral y el auge del peronismo, se conformó el “ERP 22 de Agosto”, siendo el propio Hopen uno de sus impulsores junto con otros dirigentes relevantes como Oscar “Cacho” Ventricci y Víctor “Gallego” Palmeiro. Eduardo Weisz (2005) ha analizado específicamente esta experiencia, surgida entre fines de 1971 y diciembre de 1972, cuando la

²¹⁹ Para una reflexión historiográfica sobre la organización, véase De Santis, Daniel. A vencer o morir, historia del PRT-ERP. Documentos. Desde los orígenes hasta la fundación del ERP. Buenos Aires: Nuestra América, 2004; Pozzi, Pablo. Por las sendas argentinas: el PRT-ERP, la guerrilla marxista. -2ª ed.- Buenos Aires: Imago Mundi. 2004; Carnovale, Vera. Los combatientes: historia del *PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

organización atravesaba una etapa de absoluta preponderancia de la actividad militar por sobre la lucha política y la organización de base, con sus principales líderes exiliados en Cuba tras la Masacre de Trelew. En palabras de Ventricci, citadas en dicho estudio, “quisieron aplicar un plan de proletarización forzada, los quisieron sacar a combatir a la calle sin prepararlos políticamente”. Según indica Weisz (2005), “Ventricci había sido Presidente de la Juventud Peronista de Tres de Febrero, en el Gran Buenos Aires, y activista sindical en una lista opositora a la dirección del gremio de la Alimentación, en Nestlé. (...) Se incorporó al PRT en 1967 (...) En el V Congreso (1970) fue elegido miembro del CC [Comité Central del PRT-ERP], y luego del Buró Político. En septiembre de 1971 es enviado a Cuba como responsable de un grupo de militantes que viaja a recibir entrenamiento. A su regreso, será destinado a la Regional Buenos Aires, constituyéndose allí uno de los núcleos embrionarios del ERP-22 de Agosto.” Allí Ventricci fue un reorganizador de los denominados Comités de Base, los cuales habían sido parte de la estrategia trazada dos años atrás y se encontraban ahora a la deriva, sin orientación política. Indica Weisz que a partir de entonces, “exposiciones de cuadros, clases de música, espectáculos de mimo, charlas, actos de homenaje al Che, comenzaron a dar vida a la actividad de estos Comités, con un criterio amplio de participación. Según Ventricci, ‘había peronistas de izquierda, católicos, marxistas, anarquistas. No eran exclusivamente de izquierda, había hasta curas’.” La falta de reuniones del Comité Central impidió socializar estas experiencias, que se limitaban a esta Regional y en absoluto eran generalizadas dentro de la organización. A ello se sumaban diferencias en torno a lo que se entendía como la burocratización de la dirección partidaria y la preparación de los operativos militares, que preocupaba centralmente al Comité Militar de la Regional, dirigido por Víctor Fernández Palmeiro y Jorge Belomo. Finalmente, “en enero de 1973, en un camping en el conurbano bonaerense, el ERP-22 de Agosto realizó su congreso fundacional, con la casi totalidad de los militantes de la Regional Buenos Aires y del Comité Militar de Capital” (Weisz, 2005). Las diferencias con Santucho respecto del controvertido llamado a elecciones en el marco del Gran Acuerdo Nacional ya eran manifiestas. Mientras el primero consideraba proponer candidatos obreros propios, los dirigentes del ERP 22, con la experiencia de los CdB a cuestas, no dudaban en acompañar a las masas en su fervor por la vuelta de Perón, por quien Ventricci ha afirmado: “no tengo personalmente ninguna simpatía pero tengo en claro la importancia que tenía para el pueblo” (Weisz, 2005). Así, tras el secuestro del director del diario Crónica, el 8 de marzo de 1973 fue publicada una solicitada contundente que indicaba:

El ERP 22 de Agosto convoca al pueblo a derrotar en las urnas a la dictadura, a través del voto masivo a las listas del FREJULI y a movilizarse para garantizar el cumplimiento de estas reivindicaciones.

Trabajadores: Un solo camino para la toma del poder: La guerra del pueblo. Una sola opción para votar el 11: El FREJULI. Viva la unidad de acción de Montoneros, FAR y 22, Vanguardia del pueblo en su lucha por la libertad.²²⁰

A esta fracción pertenecía Julio Schwartz, aunque Ana María lo supo mucho tiempo después. A pesar de que compartían el proyecto de vida desde hacía más de 10 años, ella desconocía la actividad que él desarrollaba y el grado de responsabilidad que tenía en la organización, algo de lo cual pudo conocer a través del propio Ventricci, a quien había visto alguna vez como compañero, pero cuyo rol desconocía.

El tema es así: durante la militancia, cuando había un compromiso muy firme, por razones de seguridad, ellos no informaban. Era el famoso tabiqueo, o no sé cómo se llama... para que nadie supiera en que actividades participaban, dónde se reunían, ni nada... por razones de seguridad, del grupo y de los familiares mismos. (...) En una oportunidad, ya después de desaparecido él yo me encuentro con una persona que era compañero de militancia, él me dijo que pertenecía al PRT ERP, y que su militancia era en el buró político... (...) El buró político quiero entender que es la cabeza responsable de la organización... Asociando, si se toman el trabajo de ir a buscarlo al Bolsón, porque era un, entre comillas, “cabecilla” de la organización, o sea que tenía un rol importante...”²²¹

Tras “la primavera camporista” y el inexorable avance de la derecha peronista, el “22” radicalizará su discurso de vanguardia junto al peronismo,²²² al tiempo que intentará fortalecer las articulaciones con las demás organizaciones armadas. Sin embargo, la muerte de Perón en julio de 1974 generó profundas disrupciones que terminaron por minar la posibilidad de un frente común a la vez que provocaron la implosión de la propia organización. Señala Ventricci: “...nosotros queríamos trabajar con todas las organizaciones armadas, no nos consideramos la herramienta, y cuando no logramos acuerdos con la FAP, no logramos acuerdo con Montoneros, no logramos dar la batalla política dentro del PRT, pierde un poco de sentido lo nuestro y nos rompemos en cincuenta pedazos. Muchos compañeros fueron a militar a otras organizaciones.”²²³

²²⁰ “El 22 de Agosto Apoya al Frejuli”. En Liberación N° 22, Agosto de 1974. Citado en Weisz, 2005. Para profundizar en el devenir del “22” véase Eduardo Weisz, “ERP-22 DE AGOSTO: una fracción pro-Cámpora en el PRT-ERP” [2005]. Disponible en <http://eltoblindado.com/files/Articulos/09. Organizaciones de origen marxista/Weisz, Eduardo. ERP 22 de Agosto.pdf>

²²¹ Entrevista de la autora a Ana María Portas y Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero de 2014.

²²² A sabiendas de los profundos dilemas que éste atravesaba, en septiembre del 73 llamaron a votar la fórmula Perón-Perón en la convicción de que “el contenido popular del voto (...) se defiende ‘organizándose en cada fábrica, en cada taller, en cada barrio, en cada universidad’.” (Weisz, 2005)

²²³ Entrevista de Eduardo Weisz a “Cacho” Ventricci. Sobre la ruptura hacia la segunda mitad del año 1974, Weisz indica que “si en las organizaciones peronistas hubo idealización de Perón, no lo hubo de parte del ‘22’. Sí, en cambio, lo hubo sobre las

El allanamiento en el domicilio de la familia Schwartz en el verano de 1974-1975 se produjo en este contexto de desmembramiento de la organización y altísimos niveles de represión parapolicial en manos de la Triple A, afectando inclusive a los más allegados, entre ellos una hermana y el cuñado de Julio, secuestrados y luego liberados por estas fuerzas. Entonces Julio y Ana María consideraron seriamente la posibilidad de alejarse de Buenos Aires. “Allá no queríamos volver a la casa y ya nos habíamos planteado que o nos íbamos del país o nos veníamos para el sur”. Lejos de tratarse de una decisión tomada exclusivamente en el seno familiar, según lo que han podido reconstruir años más tarde, tuvo un peso particular la recomendación de la propia organización:

Ana María: Hubo una decisión de por ahora basta. Por ahora basta...

Germán: Sí, porque creo que en algún momento a Ventricci papá le pregunta cómo, qué hago, si paso a la clandestinidad o si... Y Ventricci dijo “no, no hay más plata, yo la estoy pasando mal, mandate a mudar”, no? Creo que fue una cosa así. (...) Ventricci dentro del buró político era un tipo importante, digamos. Estamos hablando del 22 de agosto siempre, no? Porque cuando se separa el 22 del ERP, digamos que bueno, había que buscar gente que se ocupe de lo que era el buró político, la organización de lo que era el 22 de agosto...y Ventricci ya era una persona importante en lo que era el ERP en sí, cuando pasa el 22 queda como uno de los cabecillas, digamos, del 22 de agosto... Ventricci es uno de los primeros que con Gorriarán Merlo, Santucho, están dentro de esta lista de los fundadores del ERP. Por razones políticas se separa el 22 de lo que era el ERP y bueno, él queda como un tipo, digamos...en un rango importante, no? Entonces bueh, un tipo así que diga “no, mejor tomátela porque no hay guita para la clandestinidad, para pasarla mal”...me parece que influye en la decisión de papá. Me parece a mí, eh? Yo creo que...él no sé si te lo contó o no, pero por lo que sabemos...

AM: Lo poco que sé es...hablábamos de la situación política nacional, del país, pero específicamente de la militancia de él, qué rol cumplía él dentro de la organización... ni siquiera que era una organización de militancia de izquierda, denominada subversiva, digamos...él me hablaba de la organización política en la que él militaba, pero no me decía que era el ERP 22 de agosto, y tendría que ver con que él me cuidaba de que yo no supiera lo que podía ser peligroso para mí, para los chicos y para él...²²⁴

posibilidades que brindaba un movimiento que, ajeno al socialismo, agrupaba a millones de luchadores que creían poder recuperar el protagonismo que sentían habían tenido.” (Weisz, 2005). Por su parte, Eduardo Anguita rememora: “Fue Daniel Hopen, un tipo más que lúcido, que me advirtió algo sustantivo en los procesos revolucionarios: ‘en el ERP 22, lamentablemente, no hay capacidad dirigente. El único líder es el Negro Roby [Mario Roberto Santucho]...’. Hopen ya había dado el paso fuera del PRT.” http://izquierdaperonista.blogspot.com.ar/2012_12_01_archive.html

²²⁴ Entrevista de la autora a Ana María Portas y Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

Ante la falta de contactos en el exterior, decidieron insiliarse en el sur, específicamente en San Carlos de Bariloche, ciudad que ya habían visitado varias veces antes como mochileros, en la Luna de Miel, y donde una tía de Julio podía alojarlos hasta que consiguieran alquiler. Entonces él pidió el traslado a la sucursal cordillerana del Banco Nación –ella había renunciado tiempo atrás para dedicarse a la crianza de los chicos- y se dispusieron a comenzar una nueva etapa en la vida familiar. “Para mí era, bueno, acá estamos totalmente a salvo. Esa es la sensación que tuve”, rememora Ana María.

Entre agosto de 1975 y fines de 1976, él fue empleado bancario y ella ama de casa. La vida social se limitaba a la familia: la tía de Julio estaba casada con un barilochense que, a su vez, tenía varios hermanos con sus respectivas familias, con quienes compartieron comidas y campamentos. Dada la necesidad de ampliar los ingresos en el hogar, hacia fines de 1975 se asociaron con un compañero de Julio del Banco y su esposa y entre los cuatro llevaron adelante un pequeño restorán en alquiler. “Yo estaba en la cocina, Julio y Héctor eran mozos y ella en la caja.” Funcionó bien el emprendimiento durante esa temporada y parte del invierno siguiente, pero luego hubo desacuerdos y la sociedad se terminó. Fue entonces que apareció la oferta de gerenciar un hotel pronto a inaugurarse en El Bolsón:

“Arrayanes” se llamaba...el dueño de ese hotel era Pozas. Pozas era cliente de un primo de Julio que tenía un negocito que era de venta de cosas de decoración. Le había vendido el alfombramiento...y entonces le preguntó quién lo va a abrir al hotel, y entonces le dice, no sé, estoy buscando... ¿no sabe de alguien que sepa? Y él nos dijo a nosotros y a nosotros nos interesó muchísimo porque Julio quería dejar el Banco...(...) ya estaba cansado de trabajar en el Banco y nos queríamos ir más lejos...(...) así que nos fuimos a El Bolsón. Se abre el hotel para la temporada de verano.²²⁵

II. Residencial “Los Arrayanes”, “el más importante y moderno de la ciudad”

Bajo el nombre “Programa de Desarrollo Turístico para El Bolsón”, en marzo de 1978 fue publicado el informe citado más arriba elaborado por el Consejo Federal de Inversiones y la Secretaría de Turismo de Río Negro. Se destacaba allí la incorporación, a partir de enero de 1977, de “un nuevo establecimiento de capacidad relativamente importante (26% del total [de la capacidad hotelera])” (CFI, 1978:11) con instalaciones adecuadas para el invierno y el verano. Indicaba, también, que, al igual que otro más modesto pero igualmente nuevo en la localidad, “pertenecen a empresarios de otros ramos (maderero en un caso y de la construcción en otro). La expectativa que crea la futura pavimentación de las rutas, la

²²⁵ Entrevista de la autora a Ana María Portas y Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

falta de otras oportunidades para diversificar las inversiones, la propiedad de la tierra, la economía de medios y la valorización inmobiliaria a largo plazo, pueden haber impulsado estas realizaciones que no resultarían atractivas para una empresa dedicada exclusivamente a la actividad hotelera.” Pocas líneas más adelante, el informe concluye que “la hotelería de El Bolsón se ha mantenido y desarrollado en condiciones que no surgen exclusivamente del resultado económico de su funcionamiento en tal carácter.” (CFI 1978, p.38-39). Aunque no lo explicita, podemos inferir que el informe refiere al Residencial “Los Arrayanes”, por un lado, y al motel La Posta, por el otro, pertenecientes a Alberto Pozas y Federico Lantschner respectivamente, el segundo además propietario de la empresa constructora de ambos establecimientos.

Alberto Pozas era dueño de un importante aserradero y contaba, por ende, con la liquidez financiera propia de la actividad maderera durante el período “desarrollista”. Recordemos que entre fines de los sesenta y primera mitad de los setenta, como fue mencionado en el primer capítulo, la política forestal nacional impulsaba la deforestación de bosques nativos para reemplazarlos por especies exóticas de rápido crecimiento o bien su eliminación para actividades más rentables. Para ello, asignaba crédito fiscal a quienes se proponían –y no siempre cumplían- como plantadores, redundando en beneficios tanto para sus acreedores directos como para los agentes asociados, entre ellos aserraderos, ingenieros forestales, transportistas, comerciantes y constructores. En palabras del escritor local Juan D. Matamala,

Hasta el '60 la industria más próspera que había acá era el aserradero. (...) Coexisten los aserraderos y el lúpulo. (...) en aquellos años para la cosecha había 300 tipos trabajando pero era...un mes y ya está. En cambio los aserraderos trabajaban todo el año. (...) Se volteaban los árboles, pagaban un aforo, un derecho muy mínimo, no recuerdo pero era mínimo de verdad. Tenían muchos empleados y vendían la madera, viste, por camionadas. Venían de Bariloche, de otros lugares... (...) Superávit había acá para eso, sí. Y buenas maderas, porque se cortaba alerce, se cortaba ciprés...no seco, viste, en verde! Y esos manchones de, de nada porque no se reforestaba, iban haciendo que el bosque desapareciera. (...) esa industria andaba sola, sí? (...) En los aserraderos por ejemplo no tenían casco, no tenían un barbijo, no tenían vacaciones, no tenían salario familiar...era ganancia líquida! ²²⁶

Esa liquidez, que persistió hasta mediados de la década cuando el paradigma comenzó a transformarse, le habría permitido a Pozas invertir en el emprendimiento hotelero, a modo de futura herencia para sus

²²⁶ Entrevista de la autora a Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 3 de enero de 2013.

hijas mujeres, según me contó una de ellas.²²⁷ Por su parte, Federico o Friedrich Lantschner era uno de los tantos nazis refugiados en Bariloche en la posguerra.²²⁸ A poco de llegar edificaría una empresa constructora que desde entonces sería una de las principales contratistas de obra pública de la región, tanto en gobiernos democráticos como dictatoriales, y tuvo a cargo gran parte de los edificios institucionales e infraestructuras urbanas impulsadas en los setenta en El Bolsón. Proveedor de madera de calidad y en cantidad, Pozas cultivaba vínculos con esta empresa, lo que le permitió establecer algún acuerdo comercial y financiero con Lantschner, que en 1970 encararía tanto la construcción del hotel como del residencial. Al respecto, Don Soto, capataz de la empresa en El Bolsón desde 1967, recuerda:

Don Alberto Pozas era el dueño. Era un hombre trabajador como yo, que tenía un aserradero y vendía madera. Como en ese tiempo le quedaban buenos dividendos, empezó a hacer el hotel. La empresa le financiaba un poco, le compraba madera, porque la empresa tenía mucha obra en Neuquén, en Bariloche... en un tiempo la empresa dio mucho trabajo, tenía 700 obreros! Pozas le vendía ciprés que venía del Turbio, era una madera muy muy buena! (...) todos pensábamos que en 10 años esto iba a crecer, porque todos los políticos querían hacer la ruta, y la ruta no llegó hasta tiempos de Menem...²²⁹ (...) la empresa le compraba dos camionadas por semana de madera elaborada, tablas, vigas, madera cara, de ciprés, de primera. Después Pozas tenía bastante capital, porque para empezar un hotel de esa magnitud, no era poco dinero, era mucho dinero! Este tenía 36 camas con baño privado. (...) pero en ese momento no venía nadie (...) estuvo un tiempo parado antes de la inauguración porque le faltaba el mobiliario o algo de eso. Nosotros terminamos la construcción y nos fuimos.²³⁰

Ubicado en la esquina de avenida San Martín y José Hernández, el Residencial “Los Arrayanes” fue habilitado en octubre de 1976 por el gobierno municipal de facto de Eduardo Alcorta, anexándosele el rubro de “restaurant y confitería” en diciembre del mismo año.²³¹ Se sumaba, así, a la limitada oferta hotelera hasta entonces concentrada en unas pocas familias que, además de incidir fuertemente en la vida política, social y económica de la localidad desde los años treinta, usufructuaban el escaso turismo

²²⁷ Entrevista de la autora a Mirta Pozas y Tomi Alba. Lago Puelo, 3 de junio 2016.

²²⁸ Según indica Abel Basti, quien ha investigado sobre la presencia de nazis en Bariloche, “según la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades Nazis en la Argentina (CEANA), Lantschner fue un criminal de guerra (...) Esa comisión también aseguró que fue la figura central del golpe de Estado en julio de 1934 en Tirol.” Basti, Abel, “Bariloche Nazi. Sitios históricos relacionados al nacionalsocialismo. Guía Turística”. Edición de autor, 2011. Pp.93-94. Gentileza Félix Merino.

²²⁹ Desde 1968 y a lo largo de más de dos décadas, la pavimentación de la ruta nacional N°258 que unía la localidad con San Carlos de Bariloche constituyó una prioridad explícita para los sucesivos gobiernos. El informe del CFI (1978) la sindicaba como “obra de primera prioridad, que condiciona todo el desarrollo de El Bolsón”, a la vez que “principal frustración y esperanza de la comunidad local”. Sin embargo no llegó a concretarse sino recién hacia mediados de los años noventa.

²³⁰ Entrevista de la autora a Don Soto. El Bolsón, 6 de junio de 2016.

²³¹ Resolución N°145/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 27 de octubre de 1976; Resolución N°210/76. Municipalidad de El Bolsón (RN), 31 de diciembre de 1976. Gentileza Archivo municipal.

que arribaba en aquellos años de relativo aislamiento. Me refiero principalmente a la hostería Steiner, propiedad de la familia homónima, el hotel Piltriquitrón, perteneciente a las familias Ranea-Azcona (aunque durante aquellos años priorizarían la exitosa actividad comercial de ramos generales por sobre la hotelería), y el hotel Amancay cuyo propietario, Mario Guasco, había ampliado sus instalaciones durante la campaña de Requeijo en 1972. Éste albergaba no sólo viajantes sino también delegaciones oficiales e incluso cuadrillas de empresas constructoras, con gran actividad durante aquellos años. Se ubicaba, además, justo enfrente del Arrayanes, en la misma esquina pero del otro lado de la avenida.

III. La familia Schwartz en El Bolsón

La familia Schwartz llegó a El Bolsón en el verano de 1976-1977, justo para colaborar con la limpieza y acondicionamiento final del hotel que comenzaría a funcionar esa misma temporada. Trabajaron Julio, Ana María e Isabel, la esposa de Pozas. Se sumaron el hermano de Julio y su cuñada, que tenían vasta experiencia en el rubro y además “trajeron toda la vajilla que compramos nosotros a cobrar a medida que empezaba a trabajar el hotel”. El entusiasmo con el proyecto era evidente:

Ellos vinieron con la idea de quedarse a trabajar con nosotros, porque él tenía experiencia, había trabajado en España en un hotel y había trabajado en el hotel Tunquelen acá en Bariloche. Y ella era empleada de una agencia de turismo de Buenos Aires. Entonces tenían conocimiento de turismo, de cómo promocionar, porque nosotros, imagínate, ¡empleado bancario! Pero la oportunidad no la queríamos perder. Porque era buena la oportunidad de trabajar en un hotel. Para nosotros era buena.

¿Y la propuesta era “ustedes se hacen cargo” o ustedes junto con Pozas?

No, no... nosotros nos hacíamos cargo, Julio como gerente del hotel, yo con el personal, mucamas, lavadero, todo eso... Él [Pozas] venía todos los días a ver cómo... porque, desconfiado como era...era desconfiado... él venía a ver cómo estaba todo, si había gente, si no había gente... a nosotros no nos molestaba. Es más, quiere tomar un cafecito en el bar, quiere pasar por la administración... allá iba, preguntaba, no tenía ni idea pero preguntaba, pero bueno, le dábamos el gusto para que no desconfiara porque en realidad nosotros estábamos trabajando honestamente, o sea, nos gustaba la idea de...

(...) el matrimonio [del hermano de Julio] al final se pelea...o sea que no duraron ni un año los tíos acá (...) se volvieron a Buenos Aires... Y nos quedamos Julio y yo, ya había empezado el invierno. Había terminado la temporada de verano...y teníamos empleados...te digo que ¡era un trabajo! Noches enteras nos pasábamos sin dormir, por falta de experiencia...²³²

²³² Entrevista de la autora a Ana María Portas. Bariloche, 2 de enero 2014.

Con 32 habitaciones distribuidas en dos pisos amplios, el Arrayanes se erigió en el hotel más grande de El Bolsón. Doblaban en plazas al Amancay y a la vez alquilaba el espacio junto con el servicio de cocina para eventos sociales tales como cumpleaños, reuniones, fiestas estudiantiles, etc. Descontando sueldos de personal -cerca de una decena entre mucamas, lavandería, mantenimiento y cocina- y gastos corrientes del restaurant y la confitería, el 40% de lo que ingresaba era para los Schwartz y el 60% para los Pozas. Recuerda Ana María que las relaciones laborales en el pueblo eran por lo general informales, la gente se acercaba a pedir trabajo y el empresariado local “negreaba bastante”, máxime teniendo en cuenta que la organización gremial de cualquier rubro brillaba por su ausencia. Algunas personas habían sido recomendadas por Pozas; otros, como en el caso de Miguel, un muchacho adolescente que ayudaba en las tareas de mantenimiento, entraron a trabajar a través de Julio. Criado como interno en la Escuela Hogar, haciendo changas desde pequeño en un contexto laboral como el descrito, Miguel –hoy administrador de su propio complejo de cabañas- conserva un recuerdo entrañable de esa experiencia:

Eran una familia común y corriente, con sus ganas de sobrevivir, de salir adelante, los chicos seguramente con ganas de estudiar...lo que propone una familia. (...) Julio, tremendo! Porque imagínate para un adolescente encontrar a alguien tan comprensivo, también era importante...era sólo trabajo y buen trato en el trabajo (...) en otros trabajos donde hay un gerente y uno trata directamente con él, el hombre trata de mostrar su poder siempre, “acá mando yo”, y esto no pasaba ahí...con Julio era “che, podemos arreglar esto”... acá era diferente porque era una familia, era otro tipo de...²³³

Lejos de ser una excepción a la regla, el semblante se repite en los diversos testimonios que fui recogiendo a fin de dar cuenta de los vínculos de vecindad que Julio fue estableciendo con la sociedad local, coincidentes en general en señalarlo como un hombre “muy cordial, muy correcto, muy afectuoso”; “muy simpático, muy agradable”; “un tipo bonachón, muy querido”.²³⁴ En palabras de Ana María, mientras ella se quedaba en el hotel, “el que hacía relaciones públicas era él. Julio salía a conocer a los vecinos, conectarse con toda la gente de la zona, por lo que fuere, charlaba con todo el mundo”.²³⁵ Encargado de hacer las compras para el funcionamiento de la confitería y el restaurant, Julio se vinculaba con los principales comerciantes del pueblo, así como interactuaba cotidianamente con la municipalidad. Tal como recuerda Ricardo,

²³³ Entrevista de la autora a Miguel Díaz. El Bolsón, 3 de febrero 2014.

²³⁴ Entrevistas de la autora en El Bolsón a Oscar Fattorini, 12 de marzo de 2014; Gustavo Santucho, 10 de diciembre 2013; Juan Domingo Matamala, 3 de enero 2013.

²³⁵ Testimonio Ana María Portas en el documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

Yo trabajaba en ese tiempo en mesa de entrada. Era todo un departamento, mesa de entrada, recaudaciones, tesorería (...) lo atendí varias veces ahí a Julio, porque él era concesionario del hotel Arrayanes y vendíamos tubos de gas en la municipalidad, la primera planta de gas la administró el municipio y bueno, él iba a comprar gas. Así que dos por tres lo veía ahí.²³⁶

A juzgar por los diversos testimonios, tanto familiares como de distintos vecinos y vecinas que recuerdan el breve paso de los Schwartz por El Bolsón del '77, las relaciones se habrían circunscripto a la actividad propia de la administración del hotel y la educación de los niños, quienes durante ese año asistieron a la histórica Escuela de Frontera N°5, emplazada en pleno centro del pueblo e incluso llegaron a participar de las prácticas de esquí infantil impulsadas por el tradicional Club Andino Piltriquitrón. Nadie sospecharía siquiera del pasado militante que la familia traía consigo. En este sentido resulta elocuente el recuerdo de Giorgio, por entonces aun radiólogo del hospital y que conocía de cierta dolencia crónica de vesícula que lo llevaba cada tanto a visitar el nosocomio:

No éramos amigos de venir él a mi casa, qué sé yo, pero suponete, yo iba, pasaba por el hotel y veía que estaban unas mesas preparadas entonces iba, me llamaba, probá esto, probá aquello, charlaba con él y... (...) de política nada. Aparte, a ver, yo supongo que eso debe haber sido en su... porque después lo que se dijo era que había estado con los del ERP. El ERP era el más odiado por el ejército. O sea los montos eran católicos, viste, había... pero el ERP, el ERP era marxista, leninista, trotskista, y no querían saber nada con el ERP. Pero si yo te digo la impresión de haber charlado con él, no de política, de charlar de esto, aquello, lo otro, su impronta nada que ver, su impronta era empresarial, qué sé yo. Por supuesto que eso no indica nada...pero no, no se notaba... porque sino además en la conversación surge eso de alguna manera, te vas dando cuenta que bueno, que el hombre de alguna manera le interesa la política porque hace un comentario, pero no, no, no. Y, nos saludábamos, ya te digo, por ahí íbamos y probá esto, porque era buen cocinero y probá aquello, esto, aquel otro...²³⁷

Mismo perfil compone Andrea, compañera del 4to grado de Germán Schwartz e hija mayor de una pareja de intelectuales comunistas que en 1972 habían decidido mudarse de Buenos Aires a la cordillera para comenzar una nueva vida alejada de las disputas políticas propias de la época hasta que, a fin de 1977, decidieron exiliarse en España. Muchos años más tarde, de regreso en la localidad, Andrea me confió sus propios recuerdos y sensaciones de niña que creció “sabiendo que había una historia que se contaba afuera y una que se contaba adentro. Y que la de adentro no se podía contar afuera. A mí me

²³⁶ Entrevista de la autora a Ricardo “Kaleuche” García. El Bolsón, 1 de febrero de 2014.

²³⁷ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli. El Bolsón, 3 de enero 2014.

dijeron eso a los 4, 5 años...entonces yo siempre pensé que en todas las casas estaba la historia...”. Aun así, no pudo evitar cierta sorpresa al conocer la suerte corrida por su compañero de grado:

Cuando nosotros llegamos acá empiezan a construir el hotel Arrayanes. El gerente del hotel tenía un hijo que tenía una manchita acá, le decíamos “el Manchado”. Y el papá del Manchado desapareció. (...) ¡Íbamos juntos al grado! Él venía a jugar a la pileta conmigo! A mi casa, todo. (...) Llegaron cuando nosotros ya vivíamos en el pueblo. (...) Y eran como muy coquetos. Como que nunca te esperabas...porque parecían de derecha total. Esa es mi sensación. Nunca me iba a imaginar que el Manchado estaba en la misma situación que yo. Nunca.²³⁸

Una historia de adentro y otra de afuera; un deber ser en público y al mismo tiempo, lo que pasa en privado, especialmente en comunidades pequeñas como la que nos ocupa, que por esos años estaba empezando a cobrar un dinamismo inédito. Amparado en multiplicidad de testimonios que dan cuenta de ese “escape” de las tensiones urbanas, ya sea por motivos políticos o no, señala el escritor Juan Domingo Matamala, quien se ha dedicado a la recopilación de relatos sobre la historia local:

La gente que vino acá fue para hacer un borrón y cuenta nueva. Las convicciones [Schwartz] las tendría íntegras ahí adentro, pero...acá no había un campo para que floreciera ese tipo de militancia o algo así, no?²³⁹

Giorgio, que había atravesado los conflictos reseñados en los capítulos anteriores en el ámbito de la salud pública y que tendría, como veremos, una participación particular en los hechos que nos interesa reconstruir, reflexiona en este mismo sentido:

En el momento que se da lo de Schwartz, digamos, observando después, hablando con la gente, inclusive con gente de Buenos Aires, o sea, al principio muy poca gente sabía lo que estaba pasando, salvo los afectados. Pero ¿los afectados que hacían? Lo primero que hacían: cerraban la boca.²⁴⁰

Lejos quedarían las conversaciones políticas de tiempos militantes. La actividad del hotel supondría en cambio un estrecho vínculo con las cámaras empresariales locales y sus integrantes, y Julio llegaría no sólo a formar parte de la Cámara Regional de Turismo (CaReTur) sino que además ocuparía el cargo de

²³⁸ Entrevista de la autora a Andrea Marino. El Bolsón, 20 de febrero 2014.

²³⁹ Entrevista de la autora a Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 3 de enero 2013.

²⁴⁰ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli. El Bolsón, 3 de enero 2014.

tesorero en su directorio, junto con Jorge Gogna en la presidencia y Sigfrido Janett como secretario.²⁴¹
Sobre la experiencia Ana María rememora:

Yo interpreto que en ese momento la inquietud de Julio por la política se convierte en una inquietud por hacer algo por el pueblo del Bolsón en cuanto a atraer más riqueza al pueblo. Esa es la interpretación que yo hago de su actividad como...²⁴²

Desde allí articularía diversas gestiones con las demás “fuerzas vivas”, autoridades y organismos oficiales en pos del anhelado desarrollo turístico de la localidad. En este sentido, el entonces presidente de la Cámara Comercial, Industrial y Agropecuaria Regional, René Peñas, lo recuerda como “un tipo abierto, que enseguida se insertó en el medio”.²⁴³ Y Janett, que a su vez se desempeñaba como delegado provincial de turismo en El Bolsón desde 1970, destaca su participación en la línea propuesta:

Él estaba...y fuerte. Trabajaba fuerte y bien. Y seguía con ganas todos esos proyectos que nosotros elaboramos de camping, refugios... Había un plan para desarrollar turísticamente Bolsón hacia una especie de...no copiar Bariloche. Que Bariloche haga lo que quiera y nosotros acá queremos mantener la mayor virginidad posible, y desarrollar los elementos que precisamos para ofrecer lo que demanda el hombre que necesita recuperar sus fuerzas en un ambiente natural de montaña, de lago, río, etc.²⁴⁴

Así, además de su presencia en los recuerdos de diversas personas, muchas de ellas pertenecientes a los sectores más influyentes de la sociedad local, el nombre de Julio César Schwartz ha quedado inscripto tanto en notas de prensa como la que abre este capítulo, así como en registros oficiales provinciales y municipales. Como veremos a continuación, esta inscripción deja constancia de su reconocimiento explícito por parte de las distintas autoridades de facto y organismos como un hombre relevante en el esquema económico de la localidad y la región, junto con otros de larga trayectoria en la zona y apellidos de renombre.

²⁴¹ Si bien no he podido dar con los registros de la CaReTur, este dato se consigna en las Actas de las Primeras Jornadas Forestales Andino Patagónicas desarrolladas en El Bolsón en noviembre de 1977, sobre las que daremos cuenta más adelante.

²⁴² Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

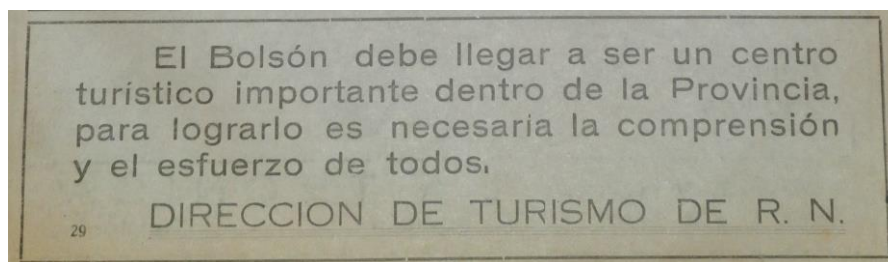
²⁴³ Entrevista de la autora a René Peñas. El Bolsón, 12 de diciembre 2015.

²⁴⁴ Entrevista de la autora a Sigfrido Janett. El Bolsón, 29 de noviembre 2013.

IV. La Cámara Regional de Turismo de El Bolsón: “conocerlo es vivir recordándolo”

Durante muchos años después del secuestro, en la ventana de mi habitación tuve pegado un sticker que decía “El Bolsón, conocerlo es vivir recordándolo”, o algo así. Eran unos stickers que había hecho la Cámara de Turismo en ese momento, yo lo tuve... Después fui creciendo, pegué otras cosas, lo quise sacar y se rompió, en fin, lo terminé perdiendo. Pero era algo así, “conocerlo es vivir recordándolo”.²⁴⁵

Como venimos señalando, el posicionamiento de El Bolsón como destino turístico ha sido uno de los principales motores de la actividad económica en las últimas décadas y, por ende, un eje indiscutible de las políticas de gobierno, tanto en democracia como durante los períodos dictatoriales. La imagen de un pueblo pintoresco, amable, en el que habrían reinado siempre la armonía, las sanas costumbres y los vínculos comunitarios de buena vecindad, todo ello en un entorno fértil y de abundante producción, ha sido promovida por las autoridades provinciales y comunales con especial énfasis desde fines de la década del sesenta mediante distintas estrategias de comunicación, regulación y gestión para anclar en la población local el anhelo de hacer de El Bolsón “un pueblo distinto”. Es gráfico en este sentido el mensaje oficial que reproducían las páginas del periódico local “Hora sur”²⁴⁶ y que, palabras más, palabras menos, será impulsado por las distintas gestiones incansablemente a lo largo de la década:



El propósito fue fervientemente acompañado por “las fuerzas vivas” locales, tanto desde la participación de ciudadanos “notables” en la Comisión Municipal de Turismo –siendo su primer presidente Mario Guasco²⁴⁷–, como desde las cámaras empresariales cuyos intereses estaban directamente ligados a este objetivo. Así, a la existencia de la Cámara Comercial, Industrial y Agropecuaria Regional (CCIAR) que vio fuertemente dinamizada su actividad en estos años,²⁴⁸ se sumó la Cámara Regional de Turismo

²⁴⁵ Entrevista de la autora a Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 16 de junio 2015.

²⁴⁶ Hora Sur. Año 1. N°27. 28 de noviembre 1968. Gentileza Julio Prytula

²⁴⁷ Hora Sur Año 2. N° 60. 23 de octubre 1969. Gentileza Julio Prytula.

²⁴⁸ Creada como Centro Comercial en la década del cincuenta bajo el dominio de los Azcona y los Guasco, en estos años será reimpulsada por Emilio Alonso, un empresario proveniente de Buenos Aires que consolidó su posición económica mediante la instalación de un aserradero. Recreada entonces como Cámara Comercial, Industrial y Agropecuaria Regional, Alonso fue

(CaReTur), cuyo impulsor y primer presidente fue Sigfrido Janett,²⁴⁹ a partir de entonces referente ineludible en materia, con excelentes relaciones con ambos gobiernos dictatoriales. Tal es así que durante el período de Requeijo fue designado Delegado Provincial de Turismo en El Bolsón y mantuvo ese rol hasta 1983, desde el cual articuló gestiones diversas con los gobiernos de Granollers y de Cola, “los únicos intendentes de valor en El Bolsón”, según su apreciación.

Nacido en Alemania pero criado en Buenos Aires en la primera posguerra, Janett se ufana de haber recibido una férrea educación germana que derivó en su inexorable pertenencia al Movimiento Juvenil alemán durante la Segunda Guerra Mundial, llegando incluso a intentar sumarse a las tropas hitlerianas para “defender a la Patria”. Me ha relatado con orgullo acerca de la “camaradería sana” y los “niveles espirituales muy elevados” que suponía el Movimiento, en el que compartían experiencias vinculadas al deporte, la montaña, las marchas y el canto. Tras haber gozado de una excelente posición económica durante los años de apogeo del desarrollismo en los que se desempeñó como ingeniero electrónico en automatización de procesos industriales, a mediados de los sesenta decidió un cambio rotundo en su vida. Buscando “regresar a la esencia humana” y la vida en la naturaleza, en 1964 se radicó con su familia en El Bolsón, en donde podía conjugar su afición a las montañas y la intención de desarrollar la vida autosuficiente en su nueva chacra. Enseguida se incorporó al Club Andino Piltriquitrón (CAP), un desprendimiento del Club Andino Bariloche que nucleaba en la vecina ciudad a varios compatriotas suyos y había llegado a desarrollar un vasto conocimiento sobre la región a partir de sus expediciones a sitios inaccesibles de la zona cordillerana.²⁵⁰ Desde entonces fue un activo promotor del desarrollo turístico de la región, siendo a su vez muy crítico, según me comenta, de la forma como se explotaba la actividad en manos de pocos comerciantes, así como del manejo extractivista del bosque, toda vez que entendía que éste era el principal recurso para ofrecer al visitante. En la misma línea se expresaban altos funcionarios provinciales, destacándose el ingeniero agrónomo Alfredo J. Carbajal, quien como Subsecretario de Asuntos Agrarios del gobierno de Requeijo, fue el encargado de llevar adelante el “plan de recuperación” de esta zona a la que concedían importantes potencialidades económicas pero

su primer presidente y fue secundado por René Peñas como secretario, un joven criado en El Bolsón que participaba entonces como socio minoritario de la firma de Azcona hasta desvincularse para encarar su propio proyecto comercial. En el ejercicio subsiguiente, Peñas se encumbrará como presidente hasta fines de los años setenta, cuando la crisis económica repercutió negativamente sobre la organización. Entrevista de la autora a René Peñas. El Bolsón, 12 de diciembre 2015.

²⁴⁹ Hora Sur, Año 2. N° 42. 12 de junio 1969. Gentileza Julio Prytula.

²⁵⁰ Según el investigador Abel Basti (2011), esto se vinculaba a la importancia estratégica de esta información territorial en tiempos de guerra fría y nacionalismos exacerbados, a lo que se sumaba que “el deporte blanco” estaba directamente relacionado desde sus inicios con la oligarquía y la elite militar, llegando incluso a impartirse su enseñanza en las unidades de montaña castrenses por parte de instructores alemanes en la década del 40.

estaba “sumida en el subdesarrollo”.²⁵¹ Así, mientras el turismo, el lúpulo y la fruta fina constituían los principales ejes a promover, el sobrepastoreo y la tala indiscriminada sobre tierras fiscales eran identificados como los elementos a combatir, para lo cual era imprescindible contar con un régimen especial de tierras y la transferencia de la administración de los bosques al ente creado *ad hoc*.²⁵² Cuestiones que, aunque no lograron resolverse con la celeridad que se pretendía, constituirán el principal justificativo para los cada vez más intensos procesos de expulsión de población rural hacia las márgenes urbanas en nombre de la “racionalidad” y el “buen criterio”.

Estas ideas orientarán el accionar de los organismos y las Cámaras a partir de entonces, siendo uno de sus principales exponentes en el ámbito local el ingeniero forestal Eduardo Guasco. Hijo menor de Mario, “Dudy” se había recibido en la Universidad del Comahue en 1970 e inmediatamente regresaría a El Bolsón, su pueblo natal, para hacerse cargo del flamante Servicio Forestal Andino por indicación del propio Carbajal. Junto a su colega, socio y amigo Luis Pérez Castelli integrarán además la Cámara Forestal Andino Patagónica de Río Negro y Chubut, en calidad de asesor el primero; como su secretario el segundo. Con ambos entablaría Schwartz una relación vinculada al quehacer empresarial.

Luis Pérez Castelli se cruzaba todas las noches a tomarse un cafecito, porque él dormía en la casa de los Guasco, porque él era amigo de los Guasco. Pero venía a tomarse un cafecito con Julio y charlaban, de cosas de la actualidad, del país, de lo que pasaba en...²⁵³

El recuerdo de Ana María viene al caso toda vez que Julio compartió con ellos y con Janett la organización de las Primeras Jornadas Forestales Andino Patagónicas, un evento de magnitud que tuvo lugar en la localidad en noviembre de 1977 y cuya organización se fue gestando desde marzo de ese año conjuntamente entre la CaReTur y la Cámara Forestal. Antes diré que no he hallado registros de la CaReTur durante el período 1973-1976; en cambio en noviembre de ese año, ya bajo la intendencia de

²⁵¹ Graduado en 1965 en la Universidad Nacional de La Plata, a partir de 1966 el Ing. Carbajal se desempeñó como técnico y funcionario del gobierno de La Pampa hasta 1970. De allí se trasladó al Departamento Provincial de Aguas de Río Negro, en 1971 fue funcionario de Asuntos Agrarios del gobierno de Requeijo, y entre 1972 y 1976 fue Intendente de Riego de El Bolsón. A expensas suyas arribó su hermano, el Dr Horacio Carbajal, cuya trayectoria y vinculación con los hostigamientos suscitados en el ámbito hospitalario local hemos analizado en los capítulos anteriores. En 1976 el ing. Carbajal retomó sus funciones en la órbita provincial como Interventor y Superintendente del DPA hasta 1979, Ministro de Economía y Hacienda entre octubre de 1980 y abril de 1981, para finalmente encumbrarse como Ministro de Gobierno de Río Negro hasta diciembre de 1983. Con el retorno de la democracia retornaría a la delegación local del DPA hasta jubilarse en 1987. CV personal. Gentileza Familia Carbajal y entrevista de la autora a Eduardo Carbajal. El Bolsón, 5 de junio 2014.

²⁵² “El Bolsón: sus bellezas y sus recursos económicos”. En Revista Turismo y Desarrollo. Año II. N°9. Bs As: enero-febrero 1973. Pág 21-24. Gentileza Familia Carbajal.

²⁵³ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

Eduardo Alcorta, el gobierno municipal le asignó vía resolución un cuantioso subsidio, considerando “que dicha entidad desarrollará una acción de promoción turística de El Bolsón, en forma intensiva e integral”, y que sus fines y objetivos “coinciden con el planeamiento de esta Municipalidad, en cuanto al estímulo que debe darse a la actividad turística de la zona”, por lo cual se resolvía apoyar la iniciativa “especialmente en el comienzo de su cometido”.²⁵⁴ A este organismo reactivado se sumaría Schwartz como gerente del Residencial Arrayanes al año siguiente.

V. Julio César Schwartz y su participación en el desarrollo turístico de El Bolsón

Uno de los testimonios más valiosos que conserva la familia Schwartz es sin dudas un cassette grabado entre septiembre y octubre de 1977 dedicado a los padres de Ana María en Buenos Aires. Además de las cartas y las comunicaciones telefónicas que entonces se hacían desde el correo, operador mediante, la grabación era un medio bastante usual en la época para compartir las noticias familiares y los sentires cotidianos a casi 2000km de distancia. En el audio se oyen las voces ilusionadas de los pequeños Germán y Adriana sobre sus incursiones en la escuela de cerámica, las idas al Cerro Perito Moreno para aprender a esquiar, y demás curiosidades de su nuevo pueblo. Las voces del matrimonio, sus expresiones y cadencia ponen de manifiesto la determinación y entusiasmo de una pareja dispuesta a encarar un nuevo proyecto de vida en un entorno que además los recibía de buen modo:

Julio: Bueno... supongo que es importante para que tu papá y tu mamá sepan cómo estamos y... (...) Trabajamos, estamos más o menos bien...

Ana María: ¿Cómo “más o menos bien”? Estamos bien. Todos bien, y trabajar trabajamos bastante, mucho más de lo que habíamos pensado que íbamos a trabajar en el invierno. Y... preparándonos para la temporada que pensamos que va a ser muy gorda...

Julio: ¿Y de las fiestas?! ¡Contáles de las fiestas!!

Ana María: ¡Paaa!! ¡las fiestas!! (risas) bueno, hemos tenido, aparte de la que ya saben de Gendarmería, después tuvimos la otra que no les mandamos ninguna noticia (...) La de inauguración de YPF. Estuvo bárbara, la gente muy contenta, comieron como bestias y... bueno, la noticia se propaga por todo el pueblo porque cada vez tenemos más, más presupuestos que pasar, más trabajo, y...

Isabel Pozas: Sí, porque en Arrayanes se come muy barato...

Ana María: Se come muy barato y muy bien!

Isabel: Sí! ¡Regio regio!

²⁵⁴ Resolución N°183/76. Municipalidad de El Bolsón, Río Negro, 30 de noviembre 1976. Gentileza Archivo Municipal.

Julio: (risas) ¿Quién le dijo eso?

Isabel: La gente!

Julio: Ah, sí? Los otros días me comentaba... (...) Sotomayor me decía, que el pueblo en general está conforme porque dice la gente que es accesible, que se puede venir, que...

Ana María: que el ambiente es grato...

Isabel: Muy familiar...

Julio: Así que vamos andando, no?

La grabación conserva risas, chistes, interrupciones de la cotidianeidad en el hotel e incluso también las voces de otras personas como las de Isabel Pozas o el propio Eduardo Guasco que llegaría justo mientras estaban grabando. En medio de ese clima sonoro han quedado registrados los proyectos en marcha y las expectativas generadas a menos de un año de residencia. Así, de la propia voz de Julio podemos conocer su postura en relación al desarrollo turístico de la localidad, que requería visión de futuro para no inclinarse por mega emprendimientos que luego no lograrían sostenerse en el tiempo²⁵⁵; su participación activa como miembro de la CaReTur junto con la Cámara Forestal en la organización de las Primeras Jornadas Forestales Andino Patagónicas que tendrían lugar en el mismo hotel Arrayanes; e incluso en una sociedad anónima denominada “Cerros del Bolsón S.A.” que se había conformado en la localidad para desarrollar un centro de deportes invernales en el Cerro Perito Moreno. Todo ello acompañado de los comentarios familiares y los proyectos de la casa propia en el sur.

Como mencionamos más arriba, la actividad luego de la temporada de verano, había bajado notablemente y Julio y Ana María habían quedado solos a cargo de un emprendimiento completamente novedoso para ex empleados bancarios. Lejos de amilanarse, la actitud fue proactiva y el recuerdo de Eduardo Guasco refleja la imagen que recibieron quienes lo rodeaban, a la sazón vecinos prestigiosos dentro del ámbito económico y político local:

“El Gordo” era un tipo positivo dentro del ambiente que yo lo conocí porque era un laburante, era un tipo que se mataba por estar con nosotros en las comisiones, hacer, y yo no puedo decir nada de él, no le conocí actividad política ninguna acá. Ninguna, yo no supe nunca que perteneciera a ningún partido de ultra derecha o de ultra izquierda o que fuera un neutral, nada. La relación era exclusivamente de un

²⁵⁵ En el audio Julio comenta sobre la represa en el río Motoco que -se decía- estaba próxima a construirse. Llamaba la atención sobre el hecho de que, si bien generaría un importante movimiento económico durante un tiempo, podía fracasar si no se acompañaba con políticas e iniciativas acordes tendientes al desarrollo racional y sostenido de la actividad económica local. Apreciaciones similares expresa el informe del CFI (1978) respecto de un megaproyecto inmobiliario que se pretendía desarrollar en el Cerro Lindo. Ninguno de los dos proyectos fue concretado.

tipo nuevo en el pueblo y de un tipo que se había pegado con nosotros para hacer algo grande como fueron las Primeras Jornadas, viste?²⁵⁶

Julio se sumó a la Cámara Regional de Turismo a poco de llegar, y a partir de entonces trabajó incansablemente para generar eventos que permitieran no sólo sostener y proyectar la economía familiar, sino que también tuvieran un impacto positivo en la economía local. Esto suponía la promoción mediática del destino y, en la consecución de este propósito, no consideraron que fuera necesario ocultar sus identidades, tal era la sensación de resguardo y protección. A la distancia, Ana María reflexiona:

Nunca se nos ocurrió. No, porque no evaluamos el peligro... la profundidad del peligro. Un pequeño acto de inconciencia, o un gran acto de inconciencia de no haber valorizado, o evaluado que era mucho más peligroso de lo que nosotros pensábamos...²⁵⁷

Son varias las notas que hijos y esposa recuerdan que Julio brindó a diversos medios para promocionar El Bolsón, apareciendo siempre con su verdadero nombre y datos certeros sobre dónde y en qué estaba trabajando. Inclusive tienen muy presente un evento fortuito ocurrido en pleno invierno, cuando un día de agosto de 1977 se accidentó en la zona el avión en el que viajaba el gobernador de Santa Cruz y el hotel repentinamente se llenó de gente. “Con Julio trabajamos día y noche. Era la primera vez que había tanta gente en el hotel. Estuvieron muchos días... militares, periodistas, ¡completo!”.²⁵⁸ Y la oportunidad también fue aprovechada por Julio para promocionar el destino en medios nacionales.

Por esos meses además se encontraba trabajando en la organización del evento social más relevante que tuvo lugar en El Bolsón en aquel año. En el audio quedó registrada la visita ocasional de Eduardo Guasco, con quien intercambiaron comentarios acerca del trabajo que llevaban adelante juntos:

Julio: ya que venís contale a mi suegro y a mi familia el asunto de las Jornadas...

Eduardo: ¿También a ellos? Empiezo el día con eso, hermano!

Julio: Están ahí las rifas... (...) “Las Primeras Jornadas Forestales Andino Patagónicas se realizan del 14 al 18 de noviembre. Gran despelote en El Bolsón. 200 forestadores...”

Las actas de las Jornadas dan cuenta de manera exhaustiva no sólo de las ponencias presentadas sino también de todo el proceso de organización previo, los discursos pronunciados y la nómina de los

²⁵⁶ Entrevista de la autora a Eduardo Guasco. El Bolsón, 5 de abril de 2016.

²⁵⁷ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

²⁵⁸ Entrevista de la autora a Miguel Díaz. El Bolsón, 3 de febrero 2014.

asistentes, todo lo cual demuestra la relevancia y trascendencia del evento.²⁵⁹ Consultado sobre el origen de la idea y la articulación con la Cámara de Turismo, Eduardo Guasco, asesor en ese entonces de la Cámara Forestal, jefe del Servicio Forestal Andino y presidente de la comisión organizadora, me indicó:

¿Cómo nos hacíamos notar? Si éramos incipientes productores forestales... ¡armando un quilombete de jornadas, de discursos, de comiditas, de... actas! Sino, en esta Patagonia nada sirve para nada... (...) El contacto con la Cámara de Turismo viene porque dijimos “muchachos nosotros podemos llenar en octubre todas las plazas de Bolsón, ¿les interesa?”. “De cabeza”, ocho días... prácticamente, era una cosa interesante. (...) Se vinieron todos, los hoteleros, los restauraneros, que inclusive colaboraron con un porcentaje para la organización, porque ¿de dónde sacábamos? No teníamos fondos, así que... (...) yo lo que sí me acuerdo es que teníamos que salir a recaudar como podíamos porque no había manera de sustentar semejante movida. Ahí hubo muchísimo apoyo de la Cámara de Turismo (...) éramos 15 gatos locos los que armamos semejante bolonqui. No había mucha posibilidad de discutir temas, era más bien “che, vamos a empezar a empujar”...²⁶⁰

Por su parte, en el audio de 1977 puede reconocerse el entusiasmo y las expectativas que la propuesta generaba en el matrimonio Schwartz:

AM: Las Jornadas Forestales Andino Patagónicas nos van a llenar el hotel durante prácticamente una semana, no solamente a nosotros sino a todos los hoteles de Bolsón, y... así que vamos a tener un trabajo bastante, bastante fuerte, y... bueno, no sé...

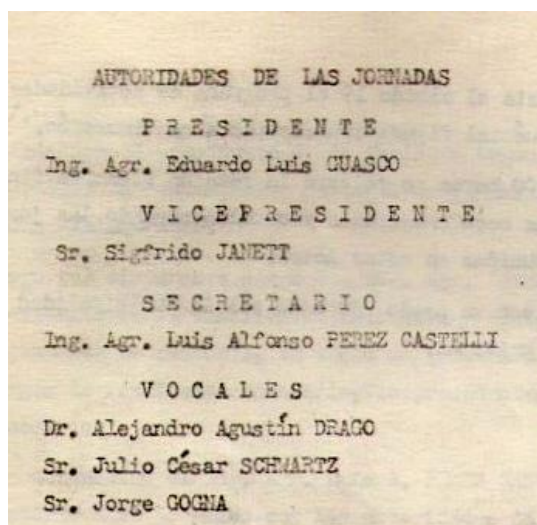
Julio: Y, es plata, viste? Es decir, la cosa de las Jornadas en la trastienda viene así, viste, eso sale como buen jeringa de una charla que tenía acá con dos muchachos, es decir, uno es el hijo del dueño del hotel de enfrente, del Amancay, [Eduardo Guasco], y el socio de él [Luis Pérez Castelli]. Y dice “¿cómo llenamos Bolsón?, y dice, “¿Querés llenarlo? Hacemos las jornadas forestales”, ¿y ¿cómo?, y sí, sale. Ya. Y ya es ya y ya está, y se hace. Así que empezó así como así...

Con los ingenieros Eduardo Guasco y Pérez Castelli como principales impulsores, la iniciativa comenzó a gestarse en marzo de 1977 a raíz de su participación en la presentación del Plan Nacional Forestal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la Sociedad Rural de Capital Federal. “Nos hicimos invitar, teníamos vínculos con altos funcionarios del IFONA [Instituto Forestal Nacional] y era la única manera

²⁵⁹ Actas de las Primeras Jornadas Forestales Andino Patagónicas. El Bolsón, RN, 14 al 18 de noviembre de 1977, publicadas por la Dirección de Bosques y Praderas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería de Río Negro. Gentileza Biblioteca “Campo Forestal General San Martín”. INTA. Las Golondrinas, Chubut.

²⁶⁰ Entrevista de la autora a Eduardo Guasco. El Bolsón, 5 de abril de 2016.

de llamar la atención”, me cuenta Guasco, orgulloso por las gestiones realizadas. Entre los principales lineamientos se encontraban el autoabastecimiento del mercado interno, la conservación y protección del suelo y las condiciones ambientales, así como la consideración del bosque como motivo de embellecimiento y recreación, “fundamentalmente en las zonas que pueden tener un futuro turístico importante”, según las palabras del funcionario a cargo. Así, como resultado de la confluencia de intereses, las Jornadas fueron organizadas conjuntamente entre ambas Cámaras, logrando la síntesis en un emblema que proponía la articulación entre turismo e industria a partir de la consideración del bosque como “recurso productor, protector y escénico.” La comisión organizadora estaría compuesta entonces por Guasco, Pérez Castelli y Drago por la Cámara Forestal, y Gogna, Janett y Schwartz por la de Turismo. Todos ellos ratificados como autoridades definitivas de las Jornadas, tal como consta en actas:



Además de haber sido promocionadas mediante distintos medios de alcance nacional y publicaciones técnicas, en julio se concretó el auspicio de la Dirección de Bosques, y en agosto fueron declaradas de interés provincial por el gobernador de facto, Aldo Bachmann.²⁶¹ Como es evidente, el evento no pasó desapercibido para las autoridades dictatoriales, que tuvieron un conocimiento cabal de lo que se estaba gestando en El Bolsón así como de sus promotores:

El ministro [de Agricultura, Ganadería y Minería de Río Negro, Ing. Agr. Juan] Sassenberg nos ayudó mucho, pero no lo que hubiera querido. Estábamos en un momento político jodido, viste... No sabés, había que filtrar todo diez veces...! Porque si pedíamos cualquier presupuesto, decíamos “bueno, esto

²⁶¹ Decreto provincial N°785, 22 de agosto de 1977. Gentileza Digesto Jurídico de la Legislatura de Río Negro.

lo puede cubrir la provincia...” y “¿adónde va a ir, qué van a hacer, quiénes son...?” Lo típico de lo que puede haber en una dictadura, no?²⁶²

El salón principal del Hotel Arrayanes ofició de sede para las sesiones de las Jornadas, que se llevaron a cabo con la presencia de autoridades locales, provinciales y nacionales. Entre los agradecimientos que figuran en actas se menciona la colaboración de instituciones oficiales (Dirección de Bosques, Dirección de Cultura y Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro, Servicio Forestal Andino, Escuadrón 35 El Bolsón Gendarmería Nacional y Municipalidad de El Bolsón), Asociaciones y Cámaras particulares (Cámara Regional de Turismo de El Bolsón y su zona de influencia, Cámara Forestal Andino Patagónica de Río Negro y Chubut, Unión de Industriales Madereros y Forestadores de El Bolsón), personas físicas y jurídicas, entidades periodísticas y revistas técnicas (Diario Río Negro, Clarín, La Nación, La Opinión, La Razón de Bs As; El Federal de Viedma, El Forestal de Misiones; Revista La Chacra; LU 8 Radio Bariloche; Canal 3 San Carlos de Bariloche). También hay un agradecimiento especial a artistas plásticos y artesanos de la región, e inclusive al tradicional Club El Refugio, en cuyo libro de actas ha quedado registrada su participación en la organización de una exposición industrial y comercial en adhesión al evento,²⁶³ todo lo cual da cuenta de la trascendencia que las Jornadas tuvieron en y para la localidad. En palabras de Guasco, “fue interesante, por primera vez se armaba un mini congreso pero en definitiva, era un congreso, viste? Para la región era interesante e inclusive vino gente de Chile”.²⁶⁴

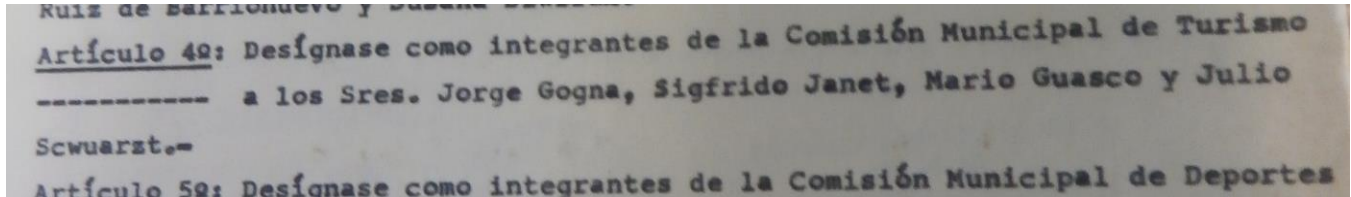
En términos turísticos, desde las ponencias y discursos se insistiría en la necesidad de desarrollar el potencial local con eficiencia empresarial, a fin de distinguirse de otros destinos “enlatados” y manteniendo el equilibrio ecológico necesario para hacer sustentable la actividad. A esta línea de desarrollo abrevaban los esfuerzos de Julio Schwartz desde su rol como gerente del Residencial “Los Arrayanes”, tesorero de la Cámara Regional de Turismo, tesorero de la comisión organizadora de las

²⁶² Entrevista de la autora a Eduardo Guasco. El Bolsón, 5 de abril de 2016.

²⁶³ Acta N°499 Comisión Directiva Club Social y Deportivo El Refugio. El Bolsón, 13 de octubre de 1977 (fojas 123). Las señoras de Mur, Barreyro y Del Agua, componentes de la Comisión de Damas del Club se presentan “con el objeto de informar e intercambiar ideas con respecto a la mejor organización de la Exposición Industrial Comercial proyectada como adhesión a las Jornadas Forestales Andino Patagónicas a realizarse el próximo mes en la localidad.” Luego de ciertos acuerdos internos se resuelve reunirse conjuntamente “con representantes de la Municipalidad, la Cámara Regional de Turismo, la Comisión Organizadora de las Jornadas Forestales, el Delegado Provincial de Turismo y la Cámara de Industria y Comercio a fin de interesarlos y lograr su colaboración en este proyecto”; Acta N°500. Comisión Directiva Club Social y Deportivo El Refugio. El Bolsón, 3 de noviembre de 1977 (fojas 125). Se transmiten los apoyos obtenidos de las Cámaras para la realización de la Exposición.

²⁶⁴ Entrevista de la autora a Eduardo Guasco. El Bolsón, 5 de abril de 2016.

Jornadas Forestales y luego vocal entre sus autoridades definitivas. En este marco no es casual su nombramiento como miembro de la Comisión Municipal de Turismo, junto con sus pares de la Cámara Gogna y Janett, y el histórico Mario Guasco, en octubre de ese mismo año:²⁶⁵



La resolución designaba además a los integrantes de las comisiones de Planeamiento Urbano, Desarrollo y Asuntos Económicos, Formación y Cultura, Deportes y Recreación, y Festejos, todas las cuales habían sido conformadas *ad referendum* del Ministro de Gobierno según las directivas impartidas por el gobernador Bachmann en la reunión de intendentes mantenida en julio de 1977 en la ciudad de Viedma. Como allí se indicaba, las comisiones municipales tenían como fin “canalizar la colaboración de las entidades y personas representativas del vecindario en su cooperación con las ideas y/o proyectos de interés general”, debido a que “es de interés comunal recepcionar sugerencias y/o distintos proyectos de las diferentes áreas atinentes al quehacer municipal”.²⁶⁶

Desconozco cuán involucrado estaba Julio Schwartz con esta función específica, ya que no cuento con testimonios ni registros que recuerden alguna gestión en particular desde este espacio e incluso, según me comentó René Peñas -presidente en ese entonces de la CCIAR e integrante de la comisión de Asuntos Económicos según la misma resolución-, en su caso él no recuerda haber sido consultado nunca para figurar allí, por lo que podría haber sucedido algo similar con el nombramiento de Schwartz. Aun cuando no tengo certeza de que la comisión efectivamente haya funcionado, considero un dato relevante su designación formal, en tanto testimonio de su valoración por parte de las autoridades municipales como un referente en el ambiente turístico local.

VI. Cerros del Bolsón S.A. Una apuesta al futuro local y familiar.

Finalmente, a la asunción de esas posiciones en entidades relevantes del escenario económico y político local, se sumaría su participación en el directorio de una Sociedad Anónima que se había conformado a

²⁶⁵ Resolución N°245/77. Municipalidad de El Bolsón (RN), 5 de octubre de 1977. Gentileza Archivo municipal.

²⁶⁶ Ordenanza N°111/77. Municipalidad de El Bolsón. [sin fecha precisa debido a que sólo se conserva la primera página]. Gentileza Archivo municipal.

fin de impulsar el desarrollo turístico de El Bolsón a través del desarrollo del esquí en el Cerro Perito Moreno. Al respecto, en la primavera del 77 el matrimonio comentaba a sus parientes:

Julio: Estamos trabajando y las perspectivas son realmente buenas, las perspectivas de trabajo y de desarrollo. Yo no sé si Ana les contó de la S.A. ¿Les contaste?

Ana María: No, ¿que sos director? ¡Paaa! “Señor Director”! (risas)

Julio: Ahora últimamente soy director de una sociedad anónima que formamos. Bueno, que esa sociedad va a ser lo que haga que en El Bolsón haya esquí. Y de paso nos llena el hotel, así el invierno que viene vamos a tener por lo menos diez o cinco personas por semana viviendo en el hotel que vienen a esquiar. Este... pienso que el futuro así de Bolsón y de nosotros es el desarrollo del esquí.

La trascendencia del proyecto se pone de manifiesto en el citado informe del CFI (1978), toda vez que allí se destacaba el accionar del grupo empresarial Cerros del Bolsón S.A. integrado por “empresarios y profesionales de El Bolsón, vinculados a los negocios turísticos y también aficionados a la práctica del esquí [que] se han constituido societariamente para la explotación de servicios del ramo y especialmente para encarar el aprovechamiento del C° Perito Moreno como centro de deportes invernales” (CFI, 1978:79). Gran parte de la grabación está dedicada al análisis de este tema, dando cuenta de su relevancia para la proyección económica local y familiar:

Ana María: La sociedad anónima se formó a raíz de la próxima explotación del C° Perito Moreno, que tiene buenas pistas de esquí, y mucha gente de acá del pueblo ha constituido esta sociedad anónima para el próximo año, la próxima temporada de invierno explotar esas pistas, ya que para ir al Piltriquitrón resulta muy costoso y bastante complicado llevar a los chicos con el curso. Eh...

Julio: Además es más turístico. (...) directamente llegás con el coche a la nieve.

Ana María: Claro, entonces acá con Altamira, el profesor de esquí del Club Andino Piltriquitron, estuvieron haciendo un recorrido en helicóptero y han visto que son muy buenas pistas y bueno lo único que hay que hacer ahora...

Julio: Abrir el camino (...) Ya por ejemplo el gobierno de la provincia tiene reservadas en ese cerro, es decir, el tipo que era poblador las cedió y son dos mil hectáreas para hacer todo el centro de esquí y bueno, pensamos el año que viene por ejemplo, poner dos medios de elevación chiquitos (...) más o menos se calcula que pueden albergar ahí alrededor de 700, 800 esquiadores. (...) Entonces esta sociedad anónima de lo que se va a encargar, lo que decía Ana María, es de organizar tours de esquí a El Bolsón. Eh... haciendo así un cálculo somero... bueno el año que viene se podrían llegar a mover en El Bolsón alrededor de 30 mil millones de pesos... Los cuales quedarían todos en Bolsón, no? (...)

lo único que quedaría para pagar fuera de Bolsón sería el transporte aéreo que llegaría a Bariloche. Es decir que si esto más o menos sigue en desarrollo, sería... es una cosa muy importante.

La grabación es reveladora además respecto del protagonismo que Julio asumiría también en este emprendimiento en el que evidentemente estaban dispuestos a invertir tiempo y dedicación, lo cual requería de una reorganización familiar para continuar con la concesión del hotel. En sus palabras:

La otra cosa importante dentro de esa Sociedad es que está formada por gente de acá que no tiene, es decir, que ve que realmente eso es importante, es bueno, pero por ejemplo, no... no tiene el hábito o el ámbito social de Buenos Aires, o de... es decir, en definitiva, para que eso levante, en esa sociedad, acá hay tres o cuatro tipos que estamos más o menos en condiciones de llevarlo adelante, no porque seamos los dioses sino porque estamos más o menos en eso... y el problema que surge ahora con nosotros, conmigo y con Ana, es decir, no un problema serio, sino que intentar mantener la concesión del hotel y poder, aunque sea yo estar un poco más libre para dedicarme a eso... nosotros pensamos en esta S.A. que se llama “Cerros de El Bolsón”... bueno, está constituida por un directorio que son diez personas, un concejo de vigilancia que son cinco y dentro de ese directorio sale el concejo o comité ejecutivo, que es la gente que hace todas las obras, la promoción y todo. Y dentro de ese concejo que se dice que son de tres a cinco personas, pienso que puedo llegar a estar yo. El problema que se presenta es que para estar hay que tener tiempo, lógicamente, el que está, está rentado. (...) pero yo tampoco voy a dejar el hotel y me voy a dedicar a la S.A. sin tener acá la seguridad de que esto marcha... (...) veremos con el tiempo, conseguiremos gente de confianza, la iremos haciendo y yo poder tener un poco más de tiempo libre...

Al parecer, el proyecto de la sociedad anónima tuvo corta vida y pocos resultados concretos.²⁶⁷ Según me comentó Eduardo Guasco, se logró abrir el actual camino al cerro a través de un intercambio que hizo su padre con la empresa que estaba pavimentando la ruta 258 en el tramo de Chubut y se alojaba en el hotel Amancay, pero no se llegó a avanzar significativamente en la concreción del proyecto original, que al día de hoy constituye uno de los ejes de conflicto más significativos en torno al desarrollo comarcal.²⁶⁸

²⁶⁷ En junio del año siguiente fue tramitada la baja comercial “a pedido de su presidente”, según consta en la Resolución N°194/79 (Municipalidad de El Bolsón, 27 de junio 1979). A pesar de ello, en el libro de actas del Club El Refugio figura la aceptación del presupuesto de transporte para traslado de jugadores a Comallo y Los Menucos por parte de Cerros del Bolsón S.A. (Acta N°522, Comisión Directiva Club Social y Deportivo El Refugio. El Bolsón, 8 de septiembre de 1979. Fojas 163 y 164). Luego no la volvió a ver mencionada en ninguno de los documentos y archivos consultados.

²⁶⁸ Según afirma el propio Guasco, lo que pretendía “Cerros del Bolsón” era lo que hoy pretende hacer la empresa “Laderas”, estrechamente vinculada a la Estancia “Hidden Lake”, del multimillonario británico Joe Lewis. Sin embargo, entiendo que la

En definitiva, más allá de los acontecimientos posteriores, según se desprende de los testimonios de época y los recuerdos actuales, a pesar de significarles mucho esfuerzo, la actividad hotelera prometía muy buenas perspectivas. Inclusive en el audio comentan sobre la posibilidad de comprar una vivienda en Villa Turismo, “un lugar que es realmente sensacional”, junto a lo de Jorge Gogna y familia, con quienes sí llegaron a entablar un vínculo de amistad más profundo que con cualquier otro vecino. Con ganancias satisfactorias en el hotel, Julio y Ana María comenzaban a buscar el sitio adecuado para formar su propio hogar, decididos a quedarse y seguir desarrollando la actividad turística en El Bolsón. En palabras de Ana María en aquella primavera del 77:

El pueblo todavía tiene que tomar conciencia de que cuanto más lindo esté, mejor se va a hablar de El Bolsón...La cosa es que tenemos el jardín muy bonito... Ya plantamos las papas de dalias y tenemos pensado comprar algunos pinos azules. Una vez que esté hecho el pavimento urbano haremos la vereda, también la parquizaremos, y bueno... qué sé yo, de a poco iremos cada vez poniendo más lindo el hotel. No sé si ustedes se dieron cuenta de que doña Isabel está muy conforme con nosotros, lo mismo don Alberto, y todas las noches vienen a visitarnos, a tomarse un cafecito con nosotros...

El matrimonio Schwartz elegía así reconstruir su vida familiar en un pueblo cuya potencialidad turística descansaba en la imagen pintoresca, amable y armónica impulsada desde organismos oficiales y entidades intermedias, y que a partir de entonces posicionaría a El Bolsón a nivel nacional e internacional. Mientras tanto, el país se ensombrecía cada día más y, aunque estaban lejos, Ana María recuerda estar atenta a los diarios “que llegaban tarde, llegábamos en diferido a las noticias, pero llegaban”. Al día de hoy tiene muy presentes las reservas que se había autoimpuesto por el temor que le causaba la realidad nacional. También señala que la actitud de Julio era diferente:

Julio era bastante lengua larga. Porque a veces por ejemplo, yo en más de una oportunidad, había una reunión de la Cámara de Comercio, de Turismo, que él estaba involucrado, y entonces estaban en la confitería, entonces yo me fui al mostrador a prepararles un café, estaba Jorge Gogna, Tornero, alguno de los Guasco, (...) serían 7, 8 personas...y salió una conversación sobre algo y a Julio no se le ocurre mejor cosa que alabar la actitud del Che en no sé qué cosa. Yo pensé: ¡tierra tragame! Porque yo no conozco la orientación política de estas personas, además quiénes son? (...) Y después lo hablé con él y le dije que por favor no hiciera más eso, porque corríamos peligro todos, no solo él sino todos. (...) Yo más de una vez discutí con él el tema de que, mirá, estás hablando mucho, pará un poco. Pará, no

principal diferencia entre el conflicto actual con la empresa y el proyecto impulsado por Schwartz y otros empresarios locales pasaría por quiénes usufructuaban las ganancias.

hables tanto. Pará, si todavía no conocés a la gente. No sabés quién te está escuchando. Hasta que no conozcamos a la gente, mejor mantenerse perfil bajo y... pero él tenía tanto entusiasmo con sus cosas, con las cosas que... yo calculo, no se daba cuenta.... o no se quería dar cuenta.²⁶⁹

Si bien no es una actitud destacada por las distintas personas con las que pude conversar y que tuvieron vinculación con él durante su estadía en El Bolsón, Ana María y Germán conservan la anécdota como parte de cierta negligencia de Julio durante aquellos meses en El Bolsón, junto con la repetida exposición en los medios, sólo atribuible a la convicción de que “aquí estaban a salvo” y no había nada que temer lejos de la gran ciudad.

VII. Fin del verano, fin del contrato

Dos temporadas funcionó el Residencial “Los Arrayanes” bajo el gerenciamiento del matrimonio Schwartz. Catorce meses consecutivos alojando turistas, viajeros y funcionarios, a la vez que disponiendo el uso del salón para diversas reuniones de trascendencia regional y eventos sociales de la comunidad, e incluso para las más variadas muestras de artistas plásticos, fotógrafos y ceramistas de la zona. Su nombre resonó en numerosos medios de prensa de alcance nacional, comenzando a posicionarse como el alojamiento de renombre que aspiraba a ser. Con todo, en marzo de 1978 el contrato con el propietario no fue renovado y todas las ilusiones que venían alimentando con entusiasmo y dedicación tuvieron allí su punto final. La versión que pudo obtener Ana María tiempo después supone premeditación, aunque ellos no lo hubieran sospechado:

Me lo dijo a mí tiempo después uno de los chicos que era novio de una de las hijas. Que esa había sido la intención desde el principio, y por eso venían tan seguido y miraban cómo se manejaba, para aprender. Y una vez que tuvieron la clientela armada, el hotel funcionando y ellos viendo cómo se manejaba, ¿para qué nos necesitaban a nosotros? Si podían hacerlo ellos y quedarse con el 100%. Y eso hicieron, no nos renovaron el contrato. Gran llanto de mi parte porque yo estaba chocha con el trabajo ahí... por el progreso económico y social, inclusive.²⁷⁰

A partir de entonces se haría cargo el matrimonio Pozas junto a una de sus hijas y su pareja. Sin embargo, el proyecto no fue exitoso, ese mismo año el matrimonio se separó y el hombre, que en rigor continuaba dedicándose a la actividad maderera, enfermó. Según recuerda el Dr. Ranucci, quien lo

²⁶⁹ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

²⁷⁰ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

atendió en ese entonces, “el sr. Pozas tuvo un brote psicótico, con pérdida total de la realidad, hecho que determinó su internación en una institución psiquiátrica en Buenos Aires durante varios meses y medicación de por vida”.²⁷¹ Su hija y su yerno recuerdan que, a pesar de tener buena relación con las autoridades, tiempo después el hombre solía decir que le querían sacar el hotel los militares, que le iban a pintar una cruz e iban a instalar un hospital militar allí.²⁷² El Dr. Ranucci relaciona este temor con “el clima enrarecido” que se vivía en la localidad en torno al conflicto con Chile, y “es probable que lo hayan jodido con el uso del hotel como hospital de emergencia”. Al respecto, el entonces director del nosocomio local, Dr. Horacio Carbajal, me ha comentado:

Al poco tiempo [de asumir como director], llega la orden de prevenir... preparar el hospital como hospital de campaña para una probable guerra con Chile. Entonces ahí hubo que diseñar, me acuerdo que tuve que sacar un plan, por el cual el hospital nuestro iba a quedar como hospital de frontera, se pensaba que la batalla iba a ser por Esquel o por Bariloche, entonces este sería un hospital de segunda línea, tuve que confeccionar un plan de batalla poniendo a disposición todas las camas de la Escuela Hogar, de los hoteles. Algo que nunca pasó afortunadamente, pero hubo que hacer eso.²⁷³

Cuando Alberto Pozas falleció en 1987, la familia debió poner en venta el hotel para saldar presuntas deudas. Al día de hoy consideran que hubo manipulación malintencionada por parte de los letrados que asesoraron a su padre, Dr. Julio Traverso y Dr. Luis Alberto Courtaux, ambos con vínculos estrechos con los gobiernos dictatoriales, quienes obtuvieron importantes dividendos en la transacción.²⁷⁴ Los mismos letrados que intervinieron en la baja del contrato con Schwartz, allá por marzo de 1978 y que Ana María firmó “en disconformidad”. “Quedate tranquila que algo vamos a conseguir”, le dijo Julio en ese momento. Sin planes certeros pero con la firme convicción de que el proyecto de vida estaba en El Bolsón, la familia Schwartz encaró la mudanza a la casa recién adquirida en Villa Turismo, un barrio residencial en la ladera del Cerro Piltriquitrón que se estaba consolidando en aquellos años. En el terreno

²⁷¹ Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de junio de 2016.

²⁷² Entrevista de la autora a Mirta Pozas y “Tomi” Alba. Lago Puelo, 3 de junio 2016.

²⁷³ Entrevista de la autora con Horacio Carbajal. El Bolsón, 24 de noviembre 2015.

²⁷⁴ Entrevista de la autora a Mirta Pozas y “Tomi” Alba. Lago Puelo, 3 de junio 2016. Además de los nombramientos en el Ministerio de Economía del gobierno dictatorial de Río Negro comentados en el capítulo anterior, el Dr Traverso fue un ferviente militante de la derecha clerical en la zona y reorganizador del partido de ultraderecha Partido de Acción Chubutense (PACH) en 1983. Su suegro además había sido un importante funcionario del gobierno colaboracionista de Vichy durante la ocupación nazi en Francia. Estas cuestiones son comentadas con orgullo por el propio Traverso en un libro de su autoría: Traverso y Gamboa, J. 2003. *Lago Puelo. Un Rincón de la Patria. Antecedentes Históricos y corrientes poblacionales*. Buenos Aires: Ediciones Gladius. En cuanto al Dr. Courtaux, fue funcionario municipal en 1977, asesor letrado hasta junio de 1978 (Resolución municipal 202/78) y llegó incluso a cubrir la secretaría de gobierno de Alcorta durante algunos meses (Resolución municipal 200/77).

colindante vivían Jorge Gogna y su familia, con quienes habían establecido una buena amistad. De hecho la mudanza fue realizada con su ayuda, tanto para el cuidado de los niños como para realizar los últimos ajustes en las instalaciones del nuevo hogar:

El primero de abril nosotros acabamos de mudar todo a la casita...yo me quedé acomodando las cosas en la casita. Julio y Jorge llevaron a los chicos a la casa de Jorge para que no estuvieran en el medio mientras yo acomodaba la casa, y ellos se fueron a comprar los repuestos que necesitaba don Walti para instalarnos los tubos de gas en la cocina y el termotanque. Estaba trabajando en eso y después se fueron a comprar. Cuando volvió Jorge Gogna y me dijo que lo habían secuestrado a Julio.²⁷⁵

VIII. “Con vos no es la cosa”. Secuestro, desaparición y después.

Julio César Schwartz fue secuestrado la tarde del primero de abril de 1978 por un grupo de tareas que lo interceptó en la subida “Los Maitenes”, camino a su nuevo hogar en Villa Turismo de El Bolsón. El único testigo directo, su vecino y amigo Jorge Gogna, falleció hace ya varios años, pero su testimonio quedó asentado ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CoNaDeP) en junio de 1984.²⁷⁶ Allí describe detalladamente las diligencias por las que tuvieron que trasladarse en su vehículo al pueblo y el trayecto recorrido, en el que tuvo lugar un encuentro aparentemente fortuito con el Dr. Traverso, “quien se dirigía hacia lo de Julio para hacerle entrega de unos valores correspondientes a una indemnización que le debían.”²⁷⁷ Sobre el secuestro en particular, por la impunidad de la que gozan sus perpetradores y por la imposibilidad de reconstruir los hechos en primera persona, considero valioso transcribir un extracto del testimonio original, a fin de tomar dimensión de la violencia con la que se actuó en plena vía pública y a la luz del día contra dos personas reconocidas socialmente, en un pueblo que no acostumbraba a presenciar este tipo de episodios. Ya radicado en Villa Gesell desde hacía unos años, adonde decidió mudarse tiempo después de ocurridos los hechos, en 1984 Jorge Gogna declaró:

²⁷⁵ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

²⁷⁶ Una versión más breve está fechada el 22 de agosto de 1978, probablemente ante Gendarmería, dado que en 1984 agregó que desde esta institución “lo citaron en dos o tres oportunidades para ampliar las declaraciones”. Esta versión consta en autos de procesamiento de la única causa judicial que ha considerado el caso hasta el momento: Causa N°14.216/03, caratulada “SUAREZ MASON CARLOS GUILLERMO Y OTROS S/PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD”. Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo el Dr Daniel Eduardo Rafecas (Legajo “Julio César SCHWARTZ”, Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro, folios 22 a 32). En septiembre de 2016 se ha dado inicio al juicio denominado “ABO III. Atlético-Banco-Olimpo III”, a cargo de la fiscal Gabriela Sosti, en que se juzga a 7 represores que recibirán condena por primera vez por torturas y vejaciones contra más de 300 víctimas detenidas en el CCDyT “El Banco”. Julio César Schwartz es la víctima N°201 y al momento de escribir este capítulo, Germán es el único testigo confirmado para el caso. Su hermana y su madre evalúan su participación.

²⁷⁷ Consulté con Ana María acerca de este encuentro y tales “valores”, pero no recuerda haber conocido sobre tal episodio.

...de regreso, transitando por la calle que llevaba hacia la casa de Julio, camino de montaña, saliendo de una curva y contracurva, se encuentran con un vehículo [Ford Falcon color celeste metalizado]²⁷⁸ que bloqueaba el camino. Que la primera reacción del dicente fue detener el coche siempre pensando que se trataba de turistas que tenían el capot abierto como así también las puertas. Era entonces lógico pensar que podría haberse tratado de un desperfecto en el motor y que necesitarían ayuda. (...) un individuo que se encontraba oculto por la puerta delantera abierta, salió violentamente, pega un fuerte puntapié a la parte delantera del vehículo del dicente que avanzaba lentamente, a la vez que se apoyaba sobre el capot del vehículo. El hombre estaba armado y apuntaba a la cabeza del dicente con una ITAKA. Que simultáneamente, tres o cuatro individuos también armados rodean el automóvil del dicente, obligan a bajar a sus ocupantes, tiraron al dicente contra el porta equipaje con las manos en alto haciéndolo apoyar con las manos sobre el portaequipaje y efectuando la misma operación con Julio a quien entre insultos lo amenazaron con pegarle un balazo en el estómago si llegaba a resistirse. Mientras tanto al dicente entre insultos y golpes paternos en la nuca le advertían que se quedara tranquilo “porque con vos no es la cosa” (sic). Sorpresivamente toman al dicente por la mano izquierda y le colocan en la mano pertenencias de Julio tales como el reloj pulsera, dinero, y los valores que le acababa de entregar el abogado TRAVERSO. Mientras tanto le decían que fuese a ver a la sra. de Julio, que le entregase las pertenencias que acababan de darle, y que le dijera que si lo quería volver a ver que fuera al DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE BS AS.²⁷⁹ Que en ese momento arrastraron a Julio empujándolo hacia adentro del vehículo y partieron velozmente. Que cuando el dicente quiso subir a su propio vehículo advirtió que lo habían cerrado y se habían llevado las llaves. Que entonces corrió hacia la casa de Julio distante a unos 300 metros y le relató a su señora todo lo ocurrido.²⁸⁰

El plomero que se encontraba haciendo arreglos en la casa, escuchó atónito el relato: pocos minutos antes había presenciado la escena en la que Ana María recibía en la casa a tres hombres que se habían presentado como compañeros del secundario “del Gordo” –como era apodado Julio afectuosamente-, que estaban paseando y que pasaban a saludarlo. Ella les había explicado que Julio había salido un momento y los invitaba a esperarlo, disculpándose por el desorden de la mudanza. Agradeciendo el gesto le dijeron que volverían más tarde. Pero el que volvió fue Gogna solo. Inmediatamente el plomero agarró sus cosas y se marchó aterrado. Nunca más lo vieron, y aunque no prestó nunca testimonio al

²⁷⁸ Este dato se encuentra consignado en el testimonio del 22 de agosto de 1978 citado en la nota anterior.

²⁷⁹ En la declaración del 22 de agosto de 1978, Jorge Gogna indica “que ellos pertenecían a la Policía Federal y que lo llevaban al Cuartel Central en Buenos Aires y que ella fuera a buscarlo allá.”

²⁸⁰ Declaración Jorge Gogna. 15 de junio 1984. Legajo CONADEP N°4765, carpeta interna N°137 “Julio César Schwartz”. Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro. Folios 9 y 10. Gentileza Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro.

respecto, hubo en el pueblo quienes se enteraron de lo ocurrido a través suyo, como en el caso de Ricardo, en ese entonces compañero de trabajo en la municipalidad:

Él vivió esa experiencia, dice que fue terrible. Estaba haciendo un trabajo de plomería en la casa de Julio cuando por asalto una brigada lo secuestró... Me lo contó ahí a los 2 o 3 días...porque estaba sorprendido mal... no, dice que llegaron en un falcon, se bajaron con ametralladoras de mano y eso, con el equipamiento de los militares, y entraron por un lado, por el otro, de la casa y lo sacaron...

Y te acordás en ese momento cuando te lo contó, qué pensaron...

Y, había mucho miedo viste, porque no se sabía realmente si eran militares, si era alguna otra cuestión, no se sabía realmente... Y hasta que pasó un tiempo y yo tuve oportunidad de hablar con la esposa de él y bueno, lo que le habían informado a ella era que lo habían secuestrado una de estas fuerzas que tenía el Ejército y que aparentemente por cuestiones ideológicas se lo habían llevado a Buenos Aires.²⁸¹

Más allá de la tergiversación de los hechos en el recuerdo –que no ocurrieron en la casa sino en la vía pública-, los distintos testimonios que fui recogiendo dan cuenta de la paradójica publicidad que tuvieron los acontecimientos inmediatamente de ocurridos, toda vez que distintas personas se enteraron del secuestro y lo transmitieron a sus círculos más cercanos convirtiéndolo sin saberlo en “un secreto a voces”. Por lo que (no) sucedió luego, resultan contundentes las palabras del Dr. Fattorini:

Tardamos mucho los argentinos en adquirir la sabiduría de la represión. O los métodos de la represión, o las formas de actuar. Porque no lo podíamos creer, este era un pueblo, se da cuenta? (...) y usted acaba de entregar, pero no lo sabe!²⁸²

El Dr. Fattorini se refiere a la desafortunada participación de Giorgio Carelli en los sucesos de ese día fatídico. Fue Giorgio quien condujo a los secuestradores a la casa, sin la mínima sospecha sobre quienes se presentaron como “amigos de Julio de la provincia de Buenos Aires”. Más de tres décadas más tarde, Carelli aún recuerda los hechos en detalle:

Cuando se da eso en Bolsón digamos, a pesar de que ya había habido allanamientos que esto, que el otro, pero no había una consciencia de... Entonces específicamente yo me había dedicado a hacer una cabaña al lado de un camino que sube pero en realidad no sigue para ningún lado. Y estaba trabajando, haciendo la cabaña y viene un falcon que sube hasta arriba, entonces yo pensé, debe ser lo de Tubio,

²⁸¹ Entrevista de la autora a Ricardo “Kaleuche” García. El Bolsón, 1 de febrero 2014.

²⁸² Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre 2013.

porque Tubio vivía por ahí, pero al rato los tipos bajan, (...) y me preguntan dónde vivía Schwartz. (...) entonces yo les indico, ellos ahí no me dicen nada, me preguntan y entonces se van. Y al rato vuelven, “uy, la verdad que no lo encontramos, somos amigos de él de la provincia de Buenos Aires...” (...) les digo “bueno, miren, yo les indico, pero me tienen que traer”, “sí, sí”, bueno, me subo, y ahí es donde veo el cartelito que dice “Apagar la Motorola” hecho con esas rotuladoras que había antes, que ibas apretando las distintas letras, que ibas corriendo, que se yo, “apagar la Motorola” y pienso para mí “estos deben ser estancieros que se comunican”, porque yo sabía que los estancieros se comunicarían por radio, viste, y ya te digo, no se veían ni armas, ni... “por acá, por acá, miren, esa es la casa”. Ellos llegan, había como una puerta de entrada, así, ancha. Les digo “esta es la casa”, y ahí dan marcha atrás, me llevan a mí. Y se van. Yo sigo trabajando y me acuerdo a las seis de la tarde, porque eran las seis de la tarde cuando yo dije “bueno, dejo de trabajar”, me voy arriba y me llaman por teléfono, o se comunica alguien de alguna manera, me dicen “che, ¿viste lo que pasó con el gordo Schwartz?”, “¿no, qué pasó?”, “Se lo llevaron”, “Nooo...”. Fue como si me cayera, como te puedo decir, toda la imagen de yo llevándolos y todo lo que significaba eso. Porque si bien estábamos todavía bastante en babia, sabíamos que había parapoliciales. Y la verdad que me sentí para el carajo, porque no se puede decir de otra manera, me sentí muy mal. Y me fui al pueblo. Bajé, creo que lo fui a ver a Ranucci, creo que lo fui, no me acuerdo si lo fui a ver a Santucho, por ahí lo tengo como a Fattorini también, pero no, no puedo, no sé por qué...²⁸³

Efectivamente, el Dr. Santucho recuerda haberse enterado a través de Carelli, así como también insiste en que, al igual que cuando se conoció el caso de Juan Herman secuestrado en julio de 1977 en Bariloche, o como le sucedió a él mismo y sus colegas ante las persecuciones y hostigamientos sufridos en el hospital, hubo en la sociedad local una actitud de cierta indiferencia en relación a lo acontecido:

Gogna es el que cuenta. Si no nadie sabe nada acá. Porque fue en el camino ahí en la Villa, en ese entonces el tránsito de gente que iba a Villa Turismo no era una cosa muy grande, no? Así que... se entera Carelli y me cuenta a mí. Es decir, nos contamos así entre un grupo, pero entre un grupo de tres o cuatro. Una cosa... Una de las cosas que a mí me llamó la atención fue esta, que no... si, desapareció pero bueno, y... Y no faltó el que dijo “por algo será”, guarda, no, no.²⁸⁴

Aunque no llegaron a comunicarse inmediatamente, Ana María supo de este episodio varios meses después de boca del propio Carelli, cuando volvieron a encontrarse en uno de los viajes que posteriormente ella realizó a la localidad:

²⁸³ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli. El Bolsón, 3 de enero 2014.

²⁸⁴ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

Bastantes meses después me lo encuentro y me pide mil disculpas. “¿Y vos qué culpa tenés?” le dije, “a mí también me engañaron. A mí también me dijeron exactamente lo mismo que te dijeron a vos...y yo les creí”.²⁸⁵

Supongo que inconscientemente yo tampoco quería andar diciendo “yo lo entregué, yo lo entregué”. A mí me alivió el cien por cien cuando ella me contó eso. Si bien me lo contó llorando y todo, todo, pero a mí sinceramente me...²⁸⁶

Reconstruyendo los hechos inmediatos al secuestro, Ana María me cuenta que su primera reacción fue de incredulidad. “¿Justo ahora?”, dice que pensó, “justo ahora que vamos a vivir tranquilos. Porque habíamos trabajado tanto en el hotel que no teníamos tiempo ni de relacionarnos entre nosotros”. Los niños jugaban en lo de Gogna, y Jorge y Ana María se dirigieron inmediatamente a la comisaría local, en donde “no sabían nada, no entendían nada, me dijeron ‘no, bueno, señora, vaya a gendarmería.’” Se dirigieron entonces al Escuadrón 35. Tras escuchar lo sucedido, el comandante Conforti les transmitió tranquilidad diciéndoles que ordenaría bloquear las salidas del pueblo, tanto hacia el norte, camino a Bariloche, como hacia el sur, rumbo a Esquel.

Si se van de acá tienen que pasar por alguno de los dos lugares. O sea, me dejé engañar como un bebé, porque ellos estaban sabidos ya de que estaba pasando eso. Después me enteré que habían liberado la zona...²⁸⁷

En este sentido adquiere particular relevancia el recuerdo de “Pirincho” Ortega, un joven militante peronista muy cercano al ex intendente Antolín Díaz, quien sobre ese día comenta:

¿Te acordás cuando chuparon a este del hotel? El comisario en esa época era mi primo Rondó.²⁸⁸ (...) Bueno, yo después de mucho tiempo, después de grande, pasados los años me avivé. (...) Vinieron y lo rajaron de acá los tipos de, no sé, los que venían a buscar a este muchacho. “Desaparezca de Bolsón”, le dijeron, así. Y se fue a mi casa. Estaba en mi casa, en Golondrinas, comimos allá y que se yo, y yo “vos qué... ¿qué hacés acá?” Porque yo aparecí y estaba el gordo [mi primo] en casa. “No, dice, estoy acá...” decía el gordo, viste. Y resulta que lo habían rajado para que desaparezca del

²⁸⁵ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

²⁸⁶ Entrevista de la autora a Giorgio Carelli. El Bolsón, 3 de enero 2014.

²⁸⁷ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

²⁸⁸ El dato no es fidedigno. En el informe de la Comisión de DDHH de Río Negro de 1984 se menciona al comisario Altamirano. No tengo confirmación respecto de esta información.

pueblo, viste. Y se fue allá, se fue a mi casa el gordo. Y ahí fue donde lo esperaron a este muchacho en Villa Turismo, como que descompusieron el auto, viste, y...

Como que de alguna manera liberaron la zona, en ese sentido decís que lo rajaron...

Y yo creo que sí. En esa época... Claro, que no esté acá, porque por ahí sino llamaban al comisario o qué sé yo y... porque hicieron un operativo de la gran siete! El gordo ni se enteró, ni se enteró de que venían.

Le dijeron que se vaya y él que pensó en ese momento, o cual fue...?

No, pero es que esas órdenes eran así... te daban la orden y no sé quién se la habrá dado de arriba, vaya a saber, el Jefe de la Policía de Río Negro, alguno la habrá dado... (...)

¿Y ahí qué pensaron ustedes cuando se lo llevaron a Schwartz?

Nosotros, mirá, en esa época, como te digo éramos... no entendíamos nada, se lo llevaron y se lo llevaron. Porque no salieron, yo creo que ni... (...) No se difundió mucho. (...) Yo me enteré por el gordo viste, después, le digo “gordo, pero qué pasa...”, “no, si este...”... encima era tan bueno el gordo, se ve que dijeron “raje de acá”, listo. Se va. Asustado andaba el gordo encima. (...) Sabía que alguien venía pero nunca le dijeron a quién tampoco. Había un run run de que venían a hacer un operativo, eso le habrán dicho al gordo. Salga del pueblo... Y después al tiempo nos enteramos que era el gordo de ahí, del hotel. Pero esa fue una de las... ahí empezamos a abrir los ojos.²⁸⁹

Aunque al día de hoy se desconozca a ciencia cierta cómo fue el operativo de secuestro, es importante consignar aquí que en el legajo abierto en la Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro se indica que “el secuestro fue realizado por un Grupo de Tareas de la Policía Federal (sede Bariloche) con la complicidad del Ejército de Bariloche (Escuela de Instrucción Andina) y Gendarmería Nacional (Escuadrón 35)”.²⁹⁰ En ese entonces el Jefe de la Escuela de Instrucción Andina y, por tanto, Jefe del Área 524, era el Coronel Julio Cayetano Mario Pelagatti, quien desde fines de 1977 y durante todo el año 1978 había relevado en ese rol al Coronel Castelli, promovido a Segundo Comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña en la ciudad de Neuquén.²⁹¹ El informe citado desconoce quién era el responsable de la Policía Federal en ese momento y no hace mención a la evidente complicidad de la Policía de Río Negro.

²⁸⁹ Entrevista de la autora a “Pirincho” Ortega y Héctor Díaz. El Bolsón, 14 de mayo 2014.

²⁹⁰ Informe APDH/2013. Folio 21. Legajo “Julio César Schwartz”. Gentileza Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro.

²⁹¹ A partir de enero de 1979 ocupará el cargo el Coronel Carlos Rito Burgoa, hasta ser reemplazado en septiembre de 1981 por el Coronel Juan Luis Pasqualini. D’Andrea Mohr, José Luis (1999). Memoria Deb/vida. Buenos Aires: Del Sol.

Además de la denuncia ante las fuerzas de seguridad, Ana María recuerda que intentó movilizar las redes sociales disponibles, aunque siempre con la cautela propia de quien conocía que la motivación podía estar vinculada a su militancia en Buenos Aires y sabía que no podía ventilarlo:

Lo fui a buscar a Pérez Castelli, para preguntarle si él tenía alguna influencia con gente de la zona que me pudiera ayudar a saber qué pasó con, por qué se lo llevaron preso a Julio. Porque hasta ahí yo sabía que se lo habían llevado preso. Porque a Jorge le dijeron: “decile a la señora que lo llevamos detenido, que lo vaya a buscar a Buenos Aires”. Textualmente. Entonces la señora fue a buscarlo a Buenos Aires, por supuesto.

¿Y por qué Pérez Castelli?

Porque me pareció que podía estar vinculado con gente de las fuerzas vivas de...que me pudieran dar una mano, qué sé yo. Esas fantasías de uno cuando necesita ayuda busca a la gente que conoce. (...) con él la relación era más afectuosa, los Guasco eran más distantes. (...)

¿Y cuál fue su reacción?

Me dijo “no, Ana, yo en qué te puedo ayudar? Pero, por qué lo detuvieron?”, “y qué sé yo, lo vinieron a detener.” Yo tampoco sabía la tendencia de Pérez Castelli como para largarme a decir: yo sospecho que porque él tuvo una militancia en Buenos Aires, en un grupo que yo tampoco estaba segura...así que bueno. Y de ahí volví a las 8 de la noche, como me habían dicho a gendarmería y ahí me dijeron: señora, se lo llevaron a Buenos Aires detenido por cuestiones políticas. Entonces bueno, búsquelo en Buenos Aires. Ya está, se libraron de...²⁹²

Según el testimonio que Ana María brindó a la APDH local en el año 2012, y que consta en el legajo citado, varios meses más tarde “el sr Antonio Massero me contó que ese día regresando de Bariloche a El Bolsón se encontró con un gran operativo militar en [el puesto caminero de Gendarmería] Villegas”. Si bien no he podido precisar las circunstancias en que se dio este diálogo, considero importante destacar que, lejos de tratarse de un vecino común y corriente, el señor Massero era un influyente hombre de la zona, con aceitados vínculos con el gobierno local y provincial, propietario de una gran fortuna amasada gracias a la venta de áridos en Comodoro Rivadavia y acérrimo defensor del fascismo de Mussolini y la derecha clerical. No es menor el dato de que el entonces intendente Miguel Cola había llegado a El Bolsón a través suyo y que, apenas asumió el cargo en enero de 1978, visto y considerando “que importa al mejor servicio de esta municipalidad ampliar sus resortes de Relaciones Públicas para los necesarios contactos con distintos medios privados y oficiales” y “que para ello es menester contar

²⁹² Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

con servicios de contribuyentes de conocida solvencia moral y material”, el señor Massero fue designado encargado de Relaciones Públicas “ad honorem” de esta municipalidad.²⁹³ Viene al caso el recuerdo de Héctor Díaz, ex secretario de gobierno durante el período constitucional anterior:

Tenía muy buena relación con el intendente Alcorta y con Cola. En esa época fue cuando tuvo mayor influencia Massero en el municipio, porque cuando venía el gobernador de turno iba a parar a la casa de él, a la chacra de él. Ahí se alojaba y ahí atendía. (...) Una persona influyente hasta que se murió prácticamente... no sé si estaba en la Cámara de Comercio o en la Cooperativa Telefónica o en alguna de esas asociaciones que proliferaron en esa época...él era...una persona que... siempre estaba ahí...²⁹⁴

Esa noche Ana María durmió sola en la casa, y los niños en lo de la familia Gogna. Al día siguiente bien temprano, Jorge los llevaría a Bariloche, en donde los parientes de esa ciudad ya habían conseguido los pasajes para que se fueran en avión a Buenos Aires. Fue en ese trayecto que Ana María hablaría por primera vez de la militancia de Julio con alguien de El Bolsón:

Me sentía obligada a decirle, “mirá, Jorge, me estás ayudando pero yo sé de algunas actividades de Julio que eran políticas, por eso calculo yo que lo secuestraron. Él tenía una actividad de militancia política.” Entonces le conté que nos habían allanado la casa en Buenos Aires, yo le podía contar eso... él tenía derecho a decirme “no, mirá, yo no te llevo, tomate un colectivo, o alguien que te lleve...” (...) me parecía que era mi obligación que él supiera que había sido.

Y él se sorprendió?

“No sabía”, me dice... “ah, no sabía... Sí, bueno, sabía que había una tendencia hacia la izquierda por los comentarios que hacía Julio, pero no sabía que había tenido una militancia...”²⁹⁵

A Buenos Aires llegaron de noche, el hermano de Julio y su esposa los fueron a buscar a Aeroparque y de ahí se fueron a lo de sus suegros. Si bien la situación era angustiante, su recuerdo grafica que no tenía conciencia de que no se trataba de una detención a la que seguiría la prisión política, sino de un secuestro en el marco de una desaparición forzada:

En el momento en que lo secuestran a Julio no quise creer que lo iban a secuestrar, lo iban a desaparecer y no iba a aparecer nunca más. La ilusión mía fue: voy a Buenos Aires, como ellos

²⁹³ Resolución 043/78. Municipalidad de El Bolsón, 3 de febrero 1978. Gentileza Archivo municipal.

²⁹⁴ Entrevista de la autora a Héctor Díaz. El Bolsón, 4 de julio de 2015.

²⁹⁵ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

dijeron, estará detenido en alguna cárcel y haré los trámites necesarios para poder verlo, hablar con él, poner un abogado...es lo legal, lo que se hace con un detenido, aunque sea político. Pero en ese momento evidentemente no estaba ocurriendo eso.²⁹⁶

Allí comenzarían la búsqueda y allí se quedarían a vivir. En los registros de la escuela a la que asistieron Germán y Adriana en El Bolsón han quedado consignadas las “inasistencias justificadas” durante el mes de abril de 1978 y el “cambio de domicilio” en observaciones en el mes de mayo,²⁹⁷ dando la pauta de que hubo comunicación desde la institución con la familia, tomando conocimiento del caso.

IX. La búsqueda en Buenos Aires

La víspera de la Navidad de 1983, Otilia, la madre de Julio, envió una carta a la CONADEP en la que describía el recorrido realizado hasta ese momento, con nulos resultados.²⁹⁸ Según consta en dicho documento, la primera denuncia fue la efectuada por Ana María y Jorge el mismo 1ero de abril en el Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, ante la cual la fuerza informó que “habían interceptado el vehículo en Villegas y los hombres se acreditaron como Personal de Seguridad de la Policía Federal que transportaban a un detenido”. Ya en Buenos Aires, las mujeres se presentaron ante el Ministerio del Interior -entonces a cargo del General Albano Harguindeguy-, donde se inició el expediente N° 212238 con fecha del 28 de junio de 1978. “Me contestaron que se harían las averiguaciones pertinentes y que ese trámite seguiría su curso.” Consigna, también, la presentación de hábeas corpus N°7224 el 25 de octubre de ese año, que fue denegado. Según el relato de Ana María, éste sería el segundo recurso presentado, ya que ella recuerda haber realizado ese trámite a pocos días de haber llegado a la metrópoli, y que al año siguiente reforzó con la denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos en su visita en septiembre de 1979:

Yo cuando fui a Buenos Aires fui con mi suegra a Tribunales y presenté un habeas corpus al principio, cuando... a la semana del secuestro, en esos días. Después fui con fotografía y todo, todos los datos... primero hice la denuncia, entregué la denuncia y la copia del habeas corpus que había presentado en Tribunales. El día ese que pasaban los camiones con la gente con carteles de “los argentinos somos derechos y humanos”, que estábamos haciendo la cola para hacer la denuncia ante la Corte

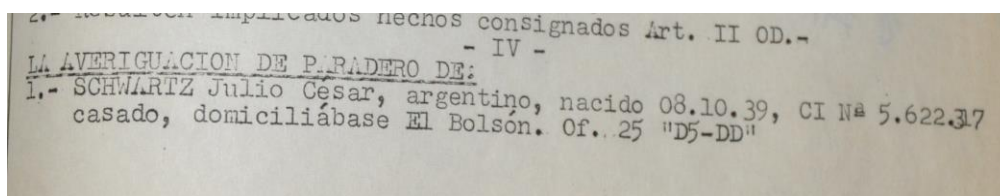
²⁹⁶ Testimonio Ana María Portas. Documental “La Memoria, otra historia del Paraíso”, del realizador audiovisual Gustavo Marangoni. El Bolsón, 2014.

²⁹⁷ Registros escolares 1977 y 1978. Escuela Primaria N°270. El Bolsón.

²⁹⁸ Legajo CONADEP N°4765, carpeta interna N°137 “Julio César Schwartz”. Folios 5 al 11 del Legajo “Julio César Schwartz” de la Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro.

Interamericana de los Derechos Humanos... hubo que soportar eso también... Después fui a la CONADEP con Jorge Gogna, porque me pidieron un testigo y yo había dicho que tenía que atestiguar, lo llamé, él me dijo que sí, se vino de Gesell a Buenos Aires y fuimos juntos...y él contó con detalle de lo que había pasado, cómo había sido, el presencié el secuestro...²⁹⁹

Otilia informa que se contactaron también con el Departamento Central de la Policía Federal “donde se nos comunicó que en ninguna dependencia bajo su mandato estaba registrado mi hijo.” Aunque la carta no precisa las fechas, puede que esta respuesta haya surgido tras la apertura del legajo en la policía bonaerense por “averiguación de paradero” de Julio Schwartz así como de otras cuatro personas desaparecidas.³⁰⁰ Tales diligencias habrían sido efectuadas durante los primeros días de julio de 1979 en La Plata y remitidas a la Dirección General de Investigaciones, Dirección General de Seguridad, Dirección General de Asuntos Judiciales y División Mesa General de Entrada. En todos los casos se respondió de manera negativa. El 20 de agosto de 1979 fue remitido un radiograma de la bonaerense al Director General de Seguridad Interior del Ministerio del Interior en el que se indicaba “hágole saber SCHWARTZ Julio César y otros, no hallándose detenidos ámbito de esta Policía”, dándose por finalizada y archivada la búsqueda. Otro documento fechado el 30 de junio de 1979 da cuenta de la búsqueda en los registros internos de la Policía de Río Negro, bajo la Jefatura del Coronel Severo A. Ramos (1977-1980). Sin embargo, y a sabiendas del resultado negativo, no se vuelve a mencionar el caso.³⁰¹



²⁹⁹ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014. “Ana María Portas de Schwartz y Otilia del Carmen Seijas de Schwartz, esposa y madre de Julio César Schwartz, promueven ‘Acción de Hábeas Corpus’ x detención de Schwartz en un vehículo Ford falcon por parte de personal de la Policía Federal, según manifestaron.” Actuaciones del Comando en Jefe del Ejército, Gendarmería Nacional. Apartado “Sinopsis General del hecho. Causa”. Autos caratulados “Suárez Mason y otros...”, folio 25. Legajo Schwartz. Gentileza Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro.

³⁰⁰ Legajo N°13889, Mesa Ds, que “registra información vinculada a la actividad calificada como subversiva”. Asunto: Solicitud paradero de Schwartz, Julio César; Czcezer, Margarita Amelia; Serenelli, Hugo Roberto; Traverso, Susana Elba de Bossi; Szafirstein, Rosana Judith. Fechado el 25 de septiembre de 1979, Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Archivo ex DIPPBA. Gentileza Comisión Provincial por la Memoria. Todas las personas nombradas continúan desaparecidas en la actualidad.

³⁰¹ Orden del Día N°5997. 30 de junio 1979. Jefatura de Policía de la Provincia de Río Negro. Gentileza Rubén Suárez. Llama la atención el número de identificación que figura en este documento, toda vez que no se corresponde con el DNI de Julio (4.884.858) ni con su C.I 1.989.887, según consta en el legajo de la CONADEP.

La carta de Otilia menciona también que acudieron al Consejo Episcopal Argentino, donde el Cardenal Primatesta, “me contestó por intermedio de su secretario que harían todo lo posible por obtener datos. No tengo respuesta de nadie hasta la fecha.” Ana María recuerda también que en algún momento fueron a ver a Monseñor Graciani en el Ministerio de Guerra, donde, señala, sólo obtuvieron desprecio: “hay 2000 y pico de casos como usted que me vienen a pedir por su familia y yo no puedo hacer nada”.³⁰²

Entre la primavera y el verano de 1978, alguien llamó por teléfono diciendo que había estado con Julio en el CCDyT “El Banco”. Esa fue la primera vez que supieron de su cautiverio. Recién un año más tarde, y en compañía de su cuñado, Ana María pudo encontrarse con esta persona en algún lugar de Constitución quien volvió a repetir lo dicho, sin agregar mayor información. En el mismo sentido, en el informe “Testimonios sobre campos secretos de detención en Argentina” elaborado para Amnesty Internacional por Oscar González y Horacio Cid de la Paz, ex detenidos desaparecidos, se hace mención a la presencia de un hombre con las características de Julio al que apodaban “El Gerente”, que habría ingresado a “El Banco” el mismo 1ero de abril de 1978, permaneciendo allí hasta su traslado con destino desconocido en junio de ese año.³⁰³ Aun a la distancia, tanto hijos como esposa conservan reparos respecto de ambos indicios, debido a las sospechas que mantienen sobre los testigos, a quienes presumen parte del aparato de inteligencia del estado represor. Lejos de ser una excepción, tal como señala Crenzel (2008), el rechazo de parte de familiares, organismos y exiliados y su acusación de ser colaboradores de la dictadura fue contundente, debido a que los testimonios de Gonzalez y Cid de la Paz afirmaban la muerte como destino, lo que suponía abandonar el rescate como objetivo central de la lucha. Además, si ellos mismos eran sobrevivientes, ¿por qué no los demás? El autor llama la atención en este punto, toda vez que da cuenta de la controvertida capacidad del sistema de desaparición de escindir el saber y el poder de quienes lo confrontaban (Crenzel, 2008:43-44).

De lo dicho se infiere que el operativo de secuestro no hizo escala en ninguno de los CCDyT “locales”, es decir, ni en la Escuela de Instrucción Andina en Bariloche (área 524), ni en La Escuelita de Neuquén (subzona 52) ni en La Escuelita de Bahía Blanca (zona 5). Schwartz fue secuestrado en un falcon en El Bolsón y trasladado directamente en avión desde Bariloche al CCDyT en Buenos Aires, donde ingresó

³⁰² Testimonio de Ana María Portas en el documental “La Memoria. Otra historia del paraíso” (2014), de Gustavo Marangoni.

³⁰³ Informe “Testimonios sobre campos secretos de detención en Argentina” elaborado para Amnesty Internacional por Oscar González y Horacio Cid de la Paz. Londres, Inglaterra. 1980. La mención al caso en dicho informe está citada en los autos de procesamiento de la causa “Suárez Mason y otros” (p.209), Folio 26 Legajo “Julio César Schwartz”. Gentileza Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro.

ese mismo día. Dirigentes regionales de renombre en la lucha por los derechos humanos como Noemí Labruno, integrante de la APDH Neuquén desde sus orígenes en 1975 junto al Obispo Jaime de Nevares, y el periodista Néstor Busso, Secretario de Derechos Humanos de la provincia de Río Negro entre 2013 y 2014, sostienen que el secuestro de Julio responde a la lógica utilizada por el Batallón 601, que, con asiento en Buenos Aires, actuaba por encima de los Destacamentos de Inteligencia propios de la distribución territorial del Ejército. En sendas entrevistas, ambos han hecho especial hincapié en la facilidad con que los “grupos de tareas” o “células operativas” se trasladaban por el territorio nacional, “con total impunidad y sin ninguna dificultad”,³⁰⁴ como ha sido señalado respecto de las fuerzas locales y regionales al liberar la zona para permitir su actuación. De hecho, en su declaración ante la CONADEP, y debido a que los agresores se presentaron a cara descubierta, Gogna pudo agregar que “de quien más se acuerda respecto de las personas que efectuaron el operativo es del que lo amenazó en primer lugar: un hombre corpulento, grande, cabellos grises, de tonada porteña. No se nombraron entre ellos para nada. Tampoco le pusieron capucha o venda a Julio.”

Es sugestivo en este sentido el tercer secuestro que se produce en el Área 524. A los casos de Juan Marcos Herman (secuestrado en San Carlos de Bariloche el 16 de julio de 1977) y Julio César Schwartz, se agrega el de Carlos Adolfo Surraco, secuestrado en la localidad de Ingeniero Jacobacci tan sólo tres días después de Schwartz, el 4 de abril de 1978, e incorporado también en la causa “Suárez Mason y otros” por su cautiverio acreditado en el CCDyT “El Banco”. Según el informe de la Comisión Provincial de Derechos Humanos de Río Negro – Zona Andina (1984), Surraco también fue secuestrado por cuatro hombres en un falcon que se presentaron armados y a cara descubierta en el taller mecánico en el que trabajaba y se lo llevaron en presencia de otro mecánico que declaró ante la Comisión. La denuncia presentada en la comisaría local fue tomada recién tres días después de producido el secuestro, lo que refuerza la hipótesis de “zona liberada”.

Aunque se desconocen los motivos que pueden haber impulsado el operativo en ese momento, tanto Ana María como Germán y Adriana Schwartz consideran que “el hecho maldito” estaría relacionado con las diversas notas periodísticas mediante las que Julio buscaba promocionar el destino, sin proteger su propia identidad. Su nombre, indican, ya estaba en las listas de inteligencia desde el allanamiento en Banfield, y si bien no descartan que hubiera habido algún contacto con el destacamento de inteligencia en Bariloche, insisten en que:

³⁰⁴ Entrevistas de la autora a Noemí Labruno, El Bolsón 26 de diciembre de 2013; Néstor Busso, Viedma 16 de enero 2014.

...no creo que haya sido necesario investigar en la zona, o... vamos buscar a Julio, dónde está? Si solo se mandó al frente él... (...) cuando se cayó el avión, vinieron los periodistas Mesa y Cesar Mascetti, estuvieron alojados en el hotel 2 o 3 días y armaron todo... promocionando El Bolsón, pero él salió en la foto como gerente del hotel Arrayanes... Lo que pasa es que lo ubican por las revistas... me parece, no? Habrá gente en la época de la dictadura, leyendo y buscando gente. Sale en una revista, sale en una radio, bueno...organizan, hacen su tour turístico para buscar también a Surraco, las patotas. Porque es así, no sé si...no sé si venían por uno... porque fue todo, buscar a mi viejo, ir a buscar a Surraco, todo se da en la misma época, en menos de una semana. O sea, movieron todo eso.³⁰⁵

Fijate que en una oportunidad él va a Buenos Aires y en la casa de Río Negro se encuentra con Julio Lagos, el periodista (...) Entonces él hablando del turismo en El Bolsón, ah, vos sos Julio Lagos de radio Belgrano, bueno, mirá, quiero hablarte del Bolsón, y esto y lo otro. Hizo un reportaje que salió en radio Belgrano (...) Pero como dicen que Julio Lagos era de los servicios, o era alcahuete de los servicios, por lo tanto...bueno, él no dijo “yo soy José Pérez”, no, “soy Julio César Schwartz, administro el hotel Arrayanes en El Bolsón”, todos los datos. (...) Yo creo que por no tomar con seriedad todo eso que estaba pasando y que podía llegar a tocarnos, que era muy posible...³⁰⁶

Aun así, persiste la sospecha acerca de posibles “soplones” locales que hubiesen brindado a las fuerzas militares y de inteligencia datos ciertos sobre los movimientos de Julio en la cotidianeidad.

En un principio, como yo estaba tan enojada con Pozas, pensé que hasta podía haber sido él, porque en alguna conversación en el bar, en el hotel, Julio habló de que él defendía específicamente el socialismo. Pero no tengo ninguna prueba. (...) Con Isabel volví a hablar, me encontré varias veces. Pero en ningún momento ella me habló de que tuvieran desconfianza de Julio, ni nada por el estilo.³⁰⁷

En forma paralela a la formación de la CONADEP a nivel nacional, en 1984 se formaría la Comisión Provincial de Derechos Humanos de Río Negro, cuyo desempeño abordaremos en el capítulo siguiente. Diremos aquí que el caso fue incorporado y se recibieron los testimonios de Giorgio Carelli y Hugo Raimondi, intendente radical electo y primo de Jorge Gogna, quien ya no vivía en la localidad. La familia Schwartz no tuvo contacto con la Comisión.

³⁰⁵ Entrevista de la autora a Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

³⁰⁶ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

³⁰⁷ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

X. Secreto a voces en El Bolsón

En su libro sobre la historia política del “Nunca Más”, Crenzel (2008) se pregunta acerca del grado de conocimiento que la sociedad argentina tenía sobre las desapariciones mientras éstas ocurrían, y advierte que conocer e ignorar son dos extremos entre los cuales se despliega una diversidad de matices. La cualidad distintiva de la desaparición, “el ejercicio clandestino de una voluntad estatal de exterminio”, supone una heterogeneidad en el conocimiento y reconocimiento de la responsabilidad de las FFAA, por lo que ni hubo un desconocimiento absoluto -en general hubo testigos y además las personas desaparecían en sus redes cotidianas-, ni tampoco un conocimiento pleno, debido a que además de las distintas experiencias, también intervienen mecanismos tales como la negación, la evasión y la incredulidad frente a experiencias de violencia extrema. Varios autores han abordado en los últimos años esta dimensión del fenómeno, cuyo carácter traumático, señala Lvovich (2007:99), “se deriva tanto de las atroces políticas de victimización desarrolladas por los regímenes considerados, cuanto de las distintas actitudes de aceptación –desde la resignación a la complicidad, pasando por el apoyo y la adhesión- de amplios segmentos de esas mismas sociedades”. Tales mecanismos tuvieron lugar también en El Bolsón, como demuestran los testimonios recogidos casi cuatro décadas más tarde en una comunidad que no ha podido o no ha querido incorporar lo sucedido a su historia oficial.

Yo ya a Bolsón volví no sé cuántos meses después a buscar cosas que yo había dejado en la casa, ropa y cosas que necesitaba... Mi suegra y yo nos alojamos en la casita una noche. Mi suegra llorando todo el tiempo y yo tiritando de frío, porque no había calefacción y era invierno. Juntamos las cosas, llenamos el baúl del auto que estaba allá, (...) me lo había guardado Jorge Gogna, lo fui a buscar, lo llené y me vine para Bariloche, estuvimos otro día ahí y volvimos para Buenos Aires manejando. Y no tuve contacto con la gente como para saber qué pensaba, qué decía, que se yo... nada.³⁰⁸

He conversado con distintas personas que entonces residían en El Bolsón y habían tenido algún tipo de relación con Schwartz, algunos más cercana, otros no tanto. Aunque con matices, todos coinciden en que la noticia no pasó desapercibida. Los testigos hablaron, el pueblo lo supo inmediatamente y los hechos tuvieron lugar entre los comentarios cotidianos. Sin embargo, no hubo manifestaciones públicas, ni de las autoridades ni de la sociedad civil organizada; el secuestro no fue registrado en ningún medio

³⁰⁸ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

de prensa, ni regional ni local.³⁰⁹ Tampoco suscitó ninguna declaración por parte de “las fuerzas vivas” que tenían en Julio uno de sus más activos integrantes. Sobre las reacciones locales, sólo conservamos los recuerdos acerca de una etapa que recién está comenzando a ser procesada colectivamente en una localidad que silenció lo sucedido durante décadas. En este contexto, necesariamente los testimonios se van moldeando al calor de la posibilidad de ser escuchados en el ámbito público así como de escucha e introspección subjetiva respecto de la propia actitud asumida ante el horror. El recuerdo del entonces presidente de la CCIAR, René Peñas, grafica el desconcierto que aquella inacción sigue provocando en la actualidad:

De Schwartz yo sí me acuerdo que lo conocía... (...) pero tengo una idea tan vaga de qué pasó y un poco de culpa “la puta madre no nos movilizamos en ese momento por Schwartz...”, porque, que había llegado alguien nuevo a administrar el hotel, y sí, él participó de la Cámara de Turismo, y después no tengo más registros... por eso no he ido a decirle a la mujer “yo lo he conocido a tu marido”, pero más que eso no le puedo decir... sí, y eso es seguido, que me siento como decir “puta, yo estaba entre las fuerzas vivas, en ese momento que era la época...’76? ³¹⁰

Estando en Buenos Aires, Ana María recuerda haber recibido una comunicación de Carlos Tornero, integrante de la Cámara de Comercio y dueño de una inmobiliaria, quien le comentaba que había una persona interesada en alquilar la casa. Miembro también del Club Andino Piltriquitrón, con Carlos había una relación construida en torno al proyecto de desarrollo turístico y el centro de deportes invernales en el Cerro Perito Moreno. Él fue también quien le recomendó a Julio un abogado para ver si era posible seguir manteniendo algún tipo de relación laboral con el hotel cuando el contrato se dio por finalizado. A sabiendas de que Ana María estaba viviendo en lo de sus padres, Tornero le ofrecía gestionar el alquiler junto con Jorge Gogna y girárselo a Buenos Aires. “Yo me quedé más tranquila también, porque la casa estaba habitada, con dos personas que la cuidaban, porque ya me habían dicho que habían tirado piedras, que habían roto los vidrios...”.³¹¹ La persona interesada era nada menos que Sigfrido Janett, quien según el recuerdo de Ana María, no se mostró muy dispuesto a interiorizarse sobre la suerte corrida por su colega en la comisión ejecutiva de la CaReTur:

³⁰⁹ Es importante consignar que recién en diciembre de 1978 comenzará a editarse “El Bolsonés”, un nuevo periódico local que vendría a cubrir un vacío en la información local desde la extinción del Hora Sur en 1973.

³¹⁰ Entrevista de la autora a René Peñas. El Bolsón, 12 de diciembre 2015.

³¹¹ Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

Janett, lo único que le interesó, creo, porque nunca me preguntó nada, lo único que le interesó fue si yo le alquilaba la casa para vivir con su nueva pareja. Nada más, no me preguntó... sí, me preguntó como al pasar, sabés algo de Julio? No, nada. Pero así, al pasar. Ni por qué, ni cuándo, ni cómo, nada... nada. O sea, evitando la comunicación. Evitando enterarse de más. Evitando enterarse de más.³¹²

Con sus más de 90 años, Janett me ha relatado lo ocurrido como si él hubiera estado presente en el momento mismo del secuestro, a la vez que insistió en los vínculos de amistad que los unían y su preocupación posterior por lo ocurrido toda vez que no habría habido motivo de sospecha alguno que pudiera explicar lo ocurrido. Sin embargo, tampoco hubo de su parte ninguna acción tendiente a visibilizar y/o aclarar los sucesos. Al preguntarle cómo había vivido él el secuestro intempestivo, me respondió:

Y, una cacheteada en la...pero vos no sabías donde ir, a reclamar qué...y a quien. (...) lo de Schwartz es una cosa que todavía no lo entiendo. Éramos muy amigos y tal es así, de que yo cuando estaba en el pueblo siempre iba al hotel Cordillera y nos sentábamos a charlar un rato. Y entre otras cosas él hizo una vez en su hotel exposición de mis cuadros, porque yo pinto... Y yo nunca vi nada raro en ese chico, nunca jamás vi algo raro...algo, yo ahí para mí es un misterio total. (...) Y esa era la época donde estas cosas pasaban, no? Bueno. Sigamos con el desarrollo turístico de El Bolsón...³¹³

Los hermanos Horacio y Eduardo Guasco, quienes ostentan pertenencia vitalicia a “las fuerzas vivas” locales y habían mantenido con Schwartz una relación de vecindad, así como compromisos en la gestión empresarial, tampoco han dado cuenta de ningún tipo de gestión para lograr el esclarecimiento de circunstancias tan traumáticas para la localidad. Horacio me comentó al entrevistarlo:

Acá hubo un pibe Herman, que era hijo de un médico famoso. Pero él no vivía acá, vivía en Bariloche, bueno, creo que en la época de la Dictadura lo limpiaron. Bueno, yo lo conocí, ni sabía que era montonero ni qué. Y después hubo otro señor, que estuvo a cargo del Hotel Cordillera [sic] que también lo vinieron a buscar y se lo llevaron. (...) Y no sé, viste vinieron, se ve que, a veces los ciudadanos comunes, los que no estamos en la cuestión, no entendemos por qué y lo repudiamos, pero evidentemente lo han venido a buscar acá, no es que vinieron así espontáneo, “ah, lo vamos a llevar este porque dijo ‘Videla es malo’”. No, evidentemente hay cosas que uno no las conoce. Pero después

³¹² Entrevista de la autora a Ana María Portas. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

³¹³ Entrevista de la autora a Sigfrido Janett. El Bolsón, 29 de noviembre 2013.

el resto... (...) vivía enfrente, así que te imaginás, yo estaba en el hotel Amancay, continuamente estábamos charlando, conversando o jugando un truco.³¹⁴

El relato de Eduardo, quien tuvo una relación mucho más cercana con Julio, denota mayor interiorización sobre lo ocurrido, a la vez que señala que su sorpresa fue grande al conocer acerca de sus inclinaciones políticas, ya que para él nunca habían sido siquiera insinuadas:

No, yo lo primero que pregunté fue cómo, por qué, claro, la pregunta que se hace todo el mundo y que nunca hubo respuestas... Sí que se hablaba, se hablaba entre los tipos que... pero escuchame, yo al primero que fui a preguntarle es al tipo que venía con él. Porque cuando lo levantaron, él venía con otra persona... Con Jorge venía, sí. Lo primero que pensamos fue que no venía por ese lado, viste? Que venía de algún secuestro, de alguna historia con el hotel... Claro, mi pensamiento... (...) A ver, yo conocí otro desaparecido, al cual más de una vez le dije “¿por qué no sos más moderado en tus opiniones? Porque nunca sabés quien te está escuchando, hay que saber...”. Juancito Herman, de Bariloche. (...) el grave problema del jovencito que se sentía protegido a través de alguna organización y le daban un poco de vuelo, y que como buena organización armada y que se yo siempre había los que iban al frente que no eran los generales, me entendes lo que te quiero decir. Bueno, hasta que lo voltearon. Muchas veces, venía mucho a casa, “Juan, no, pará, ahí no, acá no sabés, el comedor está lleno y no sabés ni quién te está escuchando”.

¿En el caso de Juan sí conocías que estaba militando?

Si, si, porque él lo manifestaba permanentemente.

¿Y en el caso de Schwartz?

Jamás. Yo te vuelvo a repetir, jamás escuché decir nada, opinaba sobre nuestro trabajo en conjunto, pero el resto... todavía me jodían a mí por mi militancia radical viste, me cargaban con el otro, Pérez Castelli que era desarrollista, siempre por ahí algún chiste... Pero del Gordo nunca. Jamás, jamás.³¹⁵

Es interesante agregar a este testimonio, aquel que ha quedado registrado en el documental de Marangoni sobre el caso, en el que Eduardo Guasco justifica la falta de reacción de parte de la sociedad local en el hecho de que Schwartz “era un foráneo” y no llegó por tanto a adquirir los “códigos” de los “NyCs” (“nacidos y criados”). Sostenido también por el entonces intendente municipal, tal como fue señalado al comienzo de este capítulo, dicho argumento ha vertebrado el relato oficial sobre los tiempos dictatoriales en El Bolsón para invisibilizar los hechos de represión ocurridos en la zona.

³¹⁴ Entrevista de la autora a Horacio Guasco. El Bolsón, 4 de enero 2013.

³¹⁵ Entrevista de la autora a Eduardo Guasco. El Bolsón, 5 de abril de 2016.

El recuerdo de Olga Nasif, hija “NyC” de comerciantes libaneses arribados en los años treinta acompañando los proyectos de desarrollo del gobernador Pagano, única integrante mujer de la Cámara de Turismo con quien Julio había construido una buena relación en un ambiente de negocios fuertemente machista, refleja la dualidad que embargó a muchos “NyCs” entre el desconcierto por lo inédito del suceso, a la vez que cierta justificación en el marco del “orden” impuesto por las autoridades militares. Gran admiradora del gobierno de facto de Requeijo, a quien le reconoce los mayores avances en materia de desarrollo urbanístico de la localidad, Olga dice que pasó aquellos años “mejor que nunca” porque “estábamos tranquilos”. Respecto del secuestro, rememora:

Ah... desapareció una persona. El del Hotel Cordillera, Schwartz. (...) Vinieron de Buenos Aires a buscarlo, sabés que pasó, que ya en Buenos Aires había tenido una situación de buscado, y como él integraba la comisión con nosotros de la Fiesta del Lúpulo, apareció en los diarios como integrante de la comisión, en una revista, y lo descubrieron y ahí lo vinieron a buscar de una oreja.

¿Y sorprendió? ¿Cómo fue?

Y... la verdad es que fue preocupante, te imaginás. Requeijo [sic] muy bueno, todo genial, todo fabuloso, pero esa era una realidad, porque está bien que... como te puedo decir, yo no salía de acá de Bolsón, para mí era una bola de cristal esto, o sea, que la ignorancia también te hace que... si hubiera estado en Buenos Aires, y hubiera visto cómo era bien la cosa, capaz... La gente se movilizó. Pero no hubo respuesta, no hubo respuesta.

¿Y a quién le pedían, al intendente?

Claro... al gobierno. Nunca más se supo.³¹⁶

Ya lo señalamos al comienzo de este capítulo pero vale insistir: el intendente Miguel Cola no tuvo ningún tipo de reacción al respecto, ni se comunicó con la familia tampoco.

La noticia del secuestro de Schwartz llegó al hotel, y el hecho fue interpretado de formas diferentes y hasta opuestas. Tomi Alba, yerno de Pozas, había hecho el servicio militar en la Escuela de Instrucción Andina en 1976, bajo la jefatura del Coronel Castelli, donde fue testigo de vejaciones a detenidos ilegales que tuvieron lugar en dicha unidad.³¹⁷ Una de las personas que recuerda haber visto fue a “Cacho” García, un vecino que estuvo detenido “por tener un póster del Che” y luego fue liberado:

³¹⁶ Entrevista de la autora a Olga Nasif. El Bolsón, 7 de enero 2013.

³¹⁷ Incluso ha prestado testimonio como testigo en el juicio “La Escuelita IV” que se desarrolla mientras escribo este capítulo.

Yo lo conocía y como estaba haciendo la colimba lo vi y lo acompañé vendado al baño. No lo vi torturado. A ver, con Schwartz en ese momento pensamos “en 10 días vuelve.” Nadie creía que podía desaparecer. A Levita también lo habían llevado porque tenía una librería que se llamaba La Estrella, trocaba revistas, bien de comunista, a Cacho García y a Fattorini, que se juntaba con jóvenes y los aleccionaba, mi hermano Héctor Osvaldo vivió en una comunidad hippie y era muy amigo de Fatto. Todos aparecieron. El único que no apareció fue él.³¹⁸

Por su parte, en cambio, Miguel Díaz, empleado del hotel, recuerda haber vinculado los mismos casos, llegando a conclusiones completamente opuestas:

No me acuerdo cómo fue la situación pero sé que me fui a Bariloche unos días antes. Y ahí me enteré que Julio no estaba más en el hotel. Y que se lo habían llevado, y nosotros sabíamos lo que significaba cuando se lo llevaban, porque ya se habían llevado a varios vecinos. Se habían llevado a Fatto, a Levita, a Cacho García. (...) Sobre los Falcon puedo darte fe. Eran distintivos porque no había acá de esos. (...) sé que andaban esos autos raros, y la gente murmuraba... siempre fue lo que pasó acá, no? Porque nadie sabía de qué se trataba, acá era otro mundo.

¿Y murmuraban qué, qué podía pensar la gente...?

Y... que puede ser comunista y vos no sabías que puede ser “ser comunista”, ¿qué será ser comunista? Porque acá no había ni siquiera... los acusaban de... acá desaparecía alguien y decían “sí, comunista”, “y algo habrá hecho, debe ser comunista”. (...) estabas de pelo largo y decía “ah, comunista”. Y si andabas un poco croto... “comunista”.³¹⁹

El recuerdo de vecinas y vecinos comunes, que no integraban las “fuerzas vivas” ni tenían demasiado vínculo con los Schwartz, pone de manifiesto que a pesar de la inacción oficial el comentario se hacía presente en las conversaciones del pueblo y sus familias, aunque no hubiera sido en muchos casos profundizado. Las palabras del escritor local Juan Domingo Matamala expresan la perplejidad que esto generaba en una localidad cuyo grado de aislamiento limitaba seriamente las posibilidades de informarse para gran parte de la población “nacida y criada”:

No teníamos idea de lo que estaba pasando en el resto del país. Y...ahora nos han venido a enseñar que...que nosotros no recordamos lo que pasó porque tapamos lo que pasó. No. No sabíamos! (...) nosotros no teníamos radio, hasta el '81 no hubo radio acá [Radio Nacional]. Nos llegaba alguna radio de Montevideo...radios muy remotas que se prendían en determinados horarios para escuchar música,

³¹⁸ Entrevista de la autora a Tomi Alba y Mirta Pozas. Lago Puelo, 3 de junio 2016.

³¹⁹ Entrevista de la autora a Miguel Díaz. El Bolsón, 3 de febrero 2014.

no para otra... (...) Los diarios llegaban 15, 20 días más tarde... Y los que accedían a la lectura eran tan pocos que no sé si llegaban 30 diarios a El Bolsón. Y justamente los que lo leerían serían aquellos que apoyaban ese proceso. Así que... (...) Vos sabés que una vez escuché eso yo, de alguien que te cuenta, pero vos decís “ta loco este, está divagando, no puede ser!” Por eso no escuchamos. De hecho tuvimos dos desaparecidos, que fue Schwartz y Herman que... lo del gordo Schwartz lo conocíamos todos, viste... pero él era uno de los que guardó silencio, yo... nunca supimos... Y después cuando nos enteramos que la Asociación Bancaria, que no sé dónde había militado... lo tenían marcado.³²⁰

La referencia de Matamala a la Asociación Bancaria hace alusión a la muestra gráfica que la Comisión por la Memoria del Banco de la Nación Argentina llevó a cabo en su homenaje en el año 2009 y que abordaremos en el último capítulo de esta tesis. Es importante mencionar aquí que para Matamala, como para muchos otros vecinos y vecinas, ese fue un momento fundacional respecto de la propia historia reciente local. Quizás una de las expresiones más acabadas del pensamiento hegemónico sobre el período sea el testimonio de José Sirvent, cuyo padre gendarme retirado fue dueño de un importante aserradero en la zona, a la vez que uno de los operadores principales de la campaña de Requeijo en 1973. Ya en democracia, José llegaría a ocupar el cargo de concejal por el Partido Provincial Rionegrino (PPR) durante el segundo mandato de Miguel Cola por el mismo partido (1987-1989):

Y, el proceso acá no, no se sintió tanto. Yo por lo que leo o lo que he leído, lo que sabemos todos de lo que fue el proceso en las ciudades, fue...hubo cosas terribles digamos, pero acá no, fue distinto. (...) Inclusive fijate que la gente del pueblo lo votó a Cola, que fue un intendente del Proceso. Barbeito estuvo en el Proceso también, elegido diputado... o sea, fijate que toda la gente del proceso fue electa. Quiere decir, por eso, no vivimos el proceso como en otros lugares. Fue distinto creo. Yo tengo esa impresión, no sé. (...) Sí desapareció un hombre, se lo llevaron a un hombre de un hotel, eso sí me acuerdo. (...) En esos tiempos se decía “y bueno, habrá estado en algo”. Porque no era de acá. Si hubiese sido un vecino de acá, si se hubiesen llevado un vecino de acá, íbamos a decir, “bueno por qué se lo llevaron si este tipo”... pero como era una persona que vino de afuera... Mucha gente decía, bueno, en algo habrá estado. Y te digo que hoy, yo no sé por qué se lo llevaron. No sé qué actividad tenía en otro lado. Nunca supe.³²¹

Pocos testimonios reflejan interés en conocer más sobre quién había sido Julio Schwartz y por qué lo habrían venido a buscar, inquietud aparentemente más propia de quienes habían sufrido en primera

³²⁰ Entrevista de la autora a Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 3 de enero 2013.

³²¹ Entrevista de la autora a José Sirvent. Mallín Ahogado, 11 de enero 2013.

persona los hostigamientos del terrorismo de Estado en la localidad. Según observa el Dr. Ranucci, protagonista de las persecuciones en la salud pública que analizamos en los capítulos anteriores:

Se desconocía totalmente la actuación política de Schwartz, que tampoco la sabía “la inteligencia local de gendarmería”. El grupo que lo secuestró entró por Bariloche y creó dependiendo de los grupos de tareas de Neuquén, en zona liberada por los milicos locales sin saber de qué se trataba. Lo “encargaron” desde Buenos Aires cuando lo detectaron en El Bolsón (allí puede haber tenido participación algún soplón local). Creo que había actuado y militado en el PRT-ERP.³²²

Al mismo tiempo y como contracara, el testimonio de Néstor Capano da cuenta de la otra actitud que tuvo lugar también entre quienes “conocían de qué se trataba”. Ex militante universitario del PCR, cuando el clima represivo recrudeció Néstor había decidido mudarse con su familia al sur y confinarse en una chacra en Mallín Ahogado para desarrollar la vida autosuficiente. Si bien, como comentamos en el capítulo anterior, debió presentarse en el Escuadrón 35 para dar sus datos personales apenas arribado a la zona, Néstor señala:

No había en ese momento, según los relatos que yo obtuve, nada de qué preocuparse en el sentido de que “acá está desapareciendo gente”, etc, etc. Excepto, excepto, el caso que nos conmovió que fue el de Julio Schwartz que ahí nos puso muy nerviosos ¿por qué? Porque después nos enteramos, en ese momento yo no lo sabía... Yo sabía que trabajaba como conserje o como gerente, o algo así en el hotel Arrayanes, que era de Pozas, un vecino de acá, de la localidad. Yo sabía eso nada más pero ahí es donde me entero que “che, parece que a Julio si no se lo llevaron preso, le pasa raspando.” Eran los chismes que corrían y nosotros, por un egoísmo de preservación animal, en vez de acercarnos a ver qué pasaba, al revés, desaparecíamos más porque era un poco el temor de algún tipo de investigación que se haga...³²³

“Por un egoísmo de preservación animal” que sin dudas tuvo asidero en gran parte de la población con algún tipo de inquietud política, logrando el efecto disciplinador buscado. Como indicarían Kordon y Edelman (1986) al analizar los efectos psicológicos de la represión política, la reclusión en la vida privada funcionó eficazmente como un mecanismo de preservación personal y silenciamiento de los horrores cometidos, algo que en El Bolsón atravesó las experiencias de gran cantidad de jóvenes urbanos arribados en ese entonces a la localidad, con poca o nula relación en este caso con Julio Schwartz y cuya

³²² Entrevista de la autora a Enrique Ranucci. Intercambios por correo electrónico durante el mes de junio de 2016.

³²³ Entrevista de la autora a Néstor Capano. El Bolsón, 21 de febrero de 2014.

desaparición silenciada por sus principales allegados pertenecientes a las fuerzas vivas locales pasó así “al estante de las desgracias, por las que podías lamentarte un poco pero no más que eso”.³²⁴

En definitiva, los testimonios confirman una y otra vez que “todo el mundo sabía pero no se hablaba”, a la vez que hay cierto acuerdo tácito en torno al hecho de que como la familia se fue enseguida, esto habría colaborado a la invisibilización del caso. Ana María, su madre y los chicos volvieron varias veces de vacaciones a la zona, pero se alojaban en la chacra de un pariente en Mallín, eventualmente hacían alguna compra en el pueblo, “de ahí nos íbamos a Lago Puelo, pasábamos el día en el lago y volvíamos otra vez a la chacra”. Con el único que mantuvo una relación un poco más fluida fue con Carlos Tornero, pero la charla se limitaba casi exclusivamente al alquiler de la casa y la venta de algún terreno que habían adquirido.

Yo creo que para el pueblo del Bolsón... No sé si alguien se cuestionó: “mirá que grave lo que pasó” en ese momento. El “algo habrá hecho” ya estaba... las hipótesis son muchas... qué guacho, se la tenía guardada, como para justificar también el silencio, o el dolor, o uh... qué lástima, lo que sea, cada uno... Pero no, yo no... además no busqué relacionarme más con la gente de Bolsón porque no me interesaba.³²⁵

El testimonio de Germán da cuenta de la doble relación de extrañamiento construida entre ambas partes: de los bolsoneros con el afuerino, y de la familia de Schwartz con respecto a un pueblo que ignoraba su dolor y le daba la espalda ante su tragedia. En algún sentido, y dado que no habían forjado amistades profundas durante el período que vivieron en la localidad, puede que efectivamente esto haya colaborado a que faltara quien llevara adelante el reclamo público en la localidad. Sin embargo, nada de esto puede suplir ni explicar acabadamente el silencio que mantuvieron en general “las fuerzas vivas” en torno a un caso que además de afectar directamente a uno de sus integrantes más proactivos, tuvo al mismísimo presidente de la CaReTur como testigo único y principal. Jorge Gogna, de hecho, se terminó yendo a vivir a Villa Gesell a poco de ocurridos los hechos. En su declaración ante la CONADEP, Gogna había agregado:

...que en Gendarmería lo citaron en dos o tres oportunidades para ampliar las declaraciones. Que otro detalle que puede resultar sugestivo es que una amiga de la esposa del dicente le advirtió que ‘se

³²⁴ Testimonio de Oscar Domínguez Verri en el documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador audiovisual Gustavo Marangoni (2014).

³²⁵ Entrevista de la autora a Ana María Portas y Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

quedara en el molde porque lo estaban investigando para ver si tenía o no relaciones políticas con Julio’.

Ana María recuerda que en aquella oportunidad él le había dicho que la gente “lo miraba como bicho raro”, lo acosaba con preguntas del tipo “pero vos eras amigo de él, vos no sabías en qué estaba?”, que se sentía observado y señalado como “el amigo del secuestrado” y que “ya no toleraba la vida en El Bolsón, por las presiones, por el aparte que le estaban haciendo”.

Él decía “no sé si es porque yo me siento perseguido yo íntimamente, o es que realmente la gente no me acepta, me rechaza, me mantiene a distancia... así que como no tolero más esa vida nos vamos a vivir a Villa Gesell.”³²⁶

Los años subsiguientes estuvieron signados por un gobierno de facto en manos de un civil con fluidos vínculos con el gobierno provincial y por ende, amplia capacidad de gestión para llevar adelante obras de infraestructura necesarias para un pueblo que se proyectaba en franco crecimiento. En definitiva, El Bolsón había logrado posicionarse como “ese lugar en el mundo” cuya tranquilidad no sería alterada por experiencias “ajenas a la armonía local”.

XI. Control político y vigilancia militar. Miguel Cola, intendente de El Bolsón 1978-1983.

El secuestro de Schwartz ocurrió bajo la recién estrenada intendencia municipal de facto del ingeniero civil Miguel Cola, quien, tras una breve participación en la CaReTur –no porque se dedicara a la actividad, sino porque “me gustaba el tema del turismo”-, y sin antecedentes en la gestión pública, en enero de 1978 fue designado al frente de la comuna por decreto del gobernador Bachmann y continuará allí ininterrumpidamente hasta entregar él mismo el mando a las autoridades constitucionales en diciembre de 1983.³²⁷ Casi seis años de gestión ininterrumpida al frente del poder comunal merecen un análisis pormenorizado que dejaremos para futuros abordajes. Aquí me limitaré a señalar que durante todo ese tiempo, Cola fue acompañado de cerca por los sucesivos gobiernos provinciales con los que convivió -tanto Bachmann como Acuña (1978-1982) y San Juan (1982-1983)-, cobrando especial relevancia la presencia en la zona en reiteradas oportunidades del Ministro de Gobierno, Capitán de Navío Zenón Saúl Bolino. Durante todo el año 1977 Bolino se había desempeñado como comandante en

³²⁶ Testimonio de Ana María Portas en el documental “La Memoria, otra historia del Paraíso”, del realizador audiovisual Gustavo Marangoni (2014).

³²⁷ Decreto provincial N°17/78. Viedma, 10 de enero 1978. El ing. Cola cesará en sus funciones mediante decreto N°1909 firmado por el gobernador San Juan a partir del 11 de diciembre de 1983.

la Base Naval de Puerto Belgrano -certificada luego por la CONADEP como CCDyT-, y en 1981 devino Coordinador General de la Gobernación hasta la asunción de las autoridades constitucionales, ocupando su lugar el Ing. Carbajal. Como se supo luego con el retorno de la democracia, mientras recorría obras en marcha y se reunía con las fuerzas vivas locales para tratar temas referidos al desarrollo local, Zenón Bolino recibiría de los intendentes rionegrinos informes bimestrales y secretos basados en una guía para la “Formulación de Panoramas”, a la que luego se agregaría la Directiva 1/80 “S” – “Martillo”. “Normas Complementarias para la Acción de Gobierno en la Prosecución de la Lucha contra la Subversión”, de carácter secreto y conocida luego como el “Plan Martillo”. Como ha analizado Suárez (2016), con centro en el Ministerio de Gobierno, dicho Plan se constituyó en el “servicio de inteligencia del Estado provincial” al incorporar al entramado existente un nuevo sujeto productor de insumos para la “comunidad informativa”: la autoridad municipal de facto, legitimando así la producción de información y aumentando la red de complicidades y de delación en los ámbitos ampliados de sociabilidad. De hecho, como me ha expresado el propio ex intendente:

Con el pueblo en general, yo tenía mucho contacto. Y aparte mucho contacto con todos, es decir, habíamos puesto un sistema que una vez al mes, nos juntábamos todos los responsables de todas las áreas públicas, entonces, desde el Jefe de Policía, el Director del Hospital, el Gerente del Banco, eh... el Cura, el Jefe del Escuadrón de Gendarmería, el Comisario, el Juez de Paz...entonces cada uno se pagaba su cena en la Hostería Steiner y se adjudicaba a uno el protagonismo, que tenía que charlar sobre su institución, el objetivo era que todos conociéramos... entendés? Y todos era como que conocíamos la problemática que había del otro y si veía un problema lo ponía sobre tapete, digamos.³²⁸

El acento “visible” de la gestión municipal de Cola estuvo puesto en la delineación de ese perfil turístico anhelado por la población tradicional que veía reflejadas sus expectativas de crecimiento y desarrollo en ese gobierno pujante que cultivaba un intenso vínculo con las autoridades a través de permanentes viajes a la ciudad capital de la provincia, así como con las organizaciones de la sociedad civil, permanentemente alentadas para ser portavoces de las inquietudes del conjunto. Sin embargo, a la luz de las resoluciones municipales emitidas a lo largo del período, archivos de gobierno provincial, la prensa local que entre 1978 y 1983 tendrá su expresión exclusiva en el semanario “El Bolsonés”³²⁹, diversos

³²⁸ Entrevista de la autora a Miguel Cola. El Bolsón, 9 de enero 2013.

³²⁹ En septiembre de 1979 Miguel Cola firmó una resolución mediante la cual contrataba al editor de “El Bolsonés”, Jorge Cilley, “para cubrir el Área de Servicio de Prensa de la Municipalidad, ante la necesidad de mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo de la gestión comunal”, instituyéndose así como el principal órgano de difusión de la gestión y las iniciativas propuestas (Resolución N°293/79. 7 de septiembre 1979. Gentileza Archivo municipal). La relevancia de este

testimonios, y su propio relato sobre aquellos años, es posible afirmar que Cola se erigió en una pieza clave en el diseño y ejecución del “Proceso de Reorganización Nacional” en este rincón cordillerano, completamente consustanciado con los propósitos planteados desde las instancias superiores.

Control y vigilancia fueron entonces las claves distintivas de su gestión, lo cual tuvo distintas valoraciones por parte de la población, toda vez que mientras por un lado reafirmaba el disciplinamiento municipal como política de estado y designaba al influyente Massero como “Relaciones Públicas” del gobierno comunal, por el otro se ocupó de constituir exitosamente alianzas políticas, morales y económicas con las instituciones y “fuerzas vivas” más prestigiosas de la localidad. Su estilo personal, diplomático y eficiente ante sus pares y a la vez estricto y temerario con el cumplimiento de los mandatos morales y “las buenas costumbres”, le permitió mantenerse en el poder con apoyo de amplios sectores locales y provinciales.³³⁰ Lejos de ser la excepción a la regla, y tal como lo vienen demostrando diversos autores en los últimos años (Águila, 2008; Lvovich, 2009, 2010; Rodríguez, 2010; Zapata, 2010; Canelo, 2014, 2015), este desempeño se ajustaba de manera ejemplar a lo previsto desde las instancias superiores en cuanto al rol estratégico que debían cumplir los municipios y sus intendentes para la determinación de los mecanismos de participación de la comunidad y generación de consensos, con el fin de propiciar una política de disciplinamiento a nivel micro-social. En este sentido, destacan los autores citados, ha sido crucial la colaboración activa de miles de civiles que han aceptado ponerse al frente de primeras, segundas y terceras líneas ministeriales, gobernaciones y especialmente intendencias, piezas clave en el tendido de una red “capilar” de control político y vigilancia militar. El Bolsón no fue la excepción.

Cumplido el primer año, a partir de 1979 se abriría un período de intensa actividad en la gestión basada en las prioridades establecidas por el CFI para el desarrollo turístico de la localidad, que no sólo tenía

medio en el espectro informativo local fue superlativa toda vez que fue la única publicación gráfica del período y no se escucharían radios argentinas hasta la inauguración de la emisora local de Radio Nacional en octubre de 1981. También ese año aparecerá la revista “Auquín”, una publicación cultural vinculada a los sectores juveniles y alternativos de la época. Si bien no existe hemeroteca consolidada, he podido consultar varias ediciones discontinuas por gentileza de Carlos Medina, Juan Domingo Matamala, Félix Merino –que conservan ejemplares en sus reservorios personales- y la Biblioteca “Libe Larrazábal” del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón, que paulatinamente está construyendo ese archivo.

³³⁰ Nótese que la estrategia de construcción de poder y gobernabilidad ha sido prácticamente idéntica a la desplegada por el gobernador dictatorial Requeijo a principios de la década. Desarrollismo sin disputa política, verticalidad, disciplinamiento, personalismo, alianzas con las “fuerzas vivas” locales, condimentos comunes entre ambas gestiones que derivarían en la inexorable pertenencia al mismo espacio político en el retorno democrático. En palabras de Camino Vela (2011), “barnizar de participativo” el régimen y “ensalzamiento del municipio” como canal de expresión del pueblo hacia una conducción establecida, incuestionable. De hecho, convocado por el propio Requeijo, Cola será elegido intendente municipal en 1987 por el Partido Provincial Rionegrino.

relevancia para la economía local, sino que fundamentalmente colaboraba con los propósitos de soberanía nacional celosamente protegidos por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la época. Tales fueron las afirmaciones del propio Ministro de Bienestar Social de la Nación quien en ocasión de hacer entrega de un subsidio al Club Andino Piltriquitrón, afirmaba que “la concreción del proyecto del Centro de Deportes Invernales del Cerro Perito Moreno hará posible el aprovechamiento de uno de los recursos turísticos de mayor jerarquía cuya puesta en marcha asegurará no sólo el desarrollo económico de esa región y su bienestar social, sino que además contribuirá a reafirmar la soberanía nacional en esa zona fronteriza”.³³¹ Al año siguiente, el propio gobernador Acuña manifestaría que “los asentamientos turísticos en la zona de frontera también hacen a la Soberanía Nacional”.³³² La vinculación de Cola con las fuerzas de seguridad con asiento en la zona sería naturalmente estrecha.

En el centenario de la “Campaña del Desierto”, el concepto de “soberanía” adquiriría una fuerza particular reivindicativa del accionar de las fuerzas de seguridad nacionales que se extendía al país en su conjunto, pero cobraba especial énfasis en Patagonia, máxime considerando que el año 1979 marcaría una bisagra en la prosecución del Golpe. La visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (CIDH-OEA) en septiembre de ese año haciéndose eco de las graves denuncias sobre violaciones a los derechos humanos en nuestro país, obligó a la Junta Militar a replantear sus estrategias de legitimación ante la sociedad civil. El Ministro del Interior, General Albano Harguindeguy, junto al General Antonio Bussi a cargo de la Gendarmería Nacional antes de ser promovido a Comandante del III Cuerpo del Ejército en Tucumán, y el Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Juan Rafael Llerena Amadeo, diseñarán y llevarán adelante una serie de iniciativas tendientes a este propósito, contando con el pleno acompañamiento del Ministro de Gobierno Zenón Bolino en Río Negro y el intendente Cola en El Bolsón. Se desplegaron entonces “campañas nacionales” en las escuelas de frontera especialmente orientadas a combatir al “enemigo chileno”, a la vez que se desarrolló el “Plan de Acción Cívica” de Gendarmería Nacional que tenía como objetivo integrar y mejorar su imagen en la sociedad (Rodríguez, 2010). A ello se sumó la creación de la Gendarmería Infantil, que pretendía mantener alejados a los niños de 8 a 14 años de la “subversión”, enseñarles a dominar el carácter y respetar la autoridad (Rodríguez y Lvovich, 2011),³³³ y el Operativo “Argentinos, ¡Marchemos a las Fronteras!”, que logró reclutar alrededor de 5000 estudiantes varones entre 16 y 18

³³¹ El Bolsónés, 9 de febrero 1980. N°60. Gentileza Carlos Medina.

³³² El Bolsónés, 8 de marzo 1981. N°110. Gentileza Carlos Medina.

³³³ Sobre prácticas en Bariloche, véase el documental “Material humano” (1982) del realizador Carlos Echeverría.

años de más de 200 escuelas técnicas y bachilleratos de Capital Federal, Gran Buenos Aires y provincia, quienes debían demostrar a sus pares fronterizos que “la ciudad se acordaba de ellos, los desamparados” y además redundaría en “un tránsito más fluido hacia las fronteras, que no incluirá solamente a los estudiantes, sino también a empresarios, industriales y familias”.³³⁴

Todas estas iniciativas tuvieron su expresión en El Bolsón, donde las escuelas fueron receptoras de materiales y donaciones varias de parte de la fuerza, y su escuadrón infantil tuvo una activa participación en distintos eventos que fueron reflejados en el semanario local. En cuanto al Operativo “Marchemos”, la localidad recibió contingentes en dos oportunidades, uno en noviembre 1979 y otro en septiembre del año siguiente, cuya presencia ha quedado grabada con una placa que aun hoy domina con exclusividad la fachada del edificio municipal, colocada en la puerta de entrada junto con un busto del General San Martín donado en la misma época por la Municipalidad de Buenos Aires. También en nombre de este Operativo, el Consejo Provincial de Educación aceptó el padrinazgo del señor Antonio Massero para la escuela rural N°118, “empresario propuesto por el Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional”,³³⁵ tal como ha quedado ampliamente documentado en el libro histórico de la escuela dando cuenta de la relevancia del suceso. Previamente, el semanario había informado acerca de “un censo de pobladores efectuado por efectivos de la Escuela de Instrucción Andina, Compañía 6 de Ingenieros, con colaboración del Escuadrón 35 de Gendarmería”, a raíz de un inusual movimiento de tropas en la zona, al tiempo que en la misma edición se convocaba a un concurso para definir el logo y slogan de la Fiesta del Lúpulo, proponiendo como ejemplo: “por un camino de ensueño a un rincón del Paraíso”.³³⁶ Si bien las posibilidades de éxito estarían fuertemente condicionadas por la interna entre “corporativistas” y “politicistas” que atravesaba a las propias Fuerzas Armadas, así como por la crisis política y económica que se agudizaría a partir de entonces, en El Bolsón todo este trabajo impulsado desde las más altas esferas del gobierno dictatorial habría dado sus frutos. La temporada 1979-80 fue exitosa y los mensajes oficiales tenderían a fortalecer no sólo la imagen “paradisíaca” del lugar sino fundamentalmente la responsabilidad individual en contribuir a esa imagen: “Cada habitante de El Bolsón es un reflejo de la

³³⁴ La Opinión 16/11/79 (citado en Rodríguez 2010:10). El día que partieron en noviembre de 1979 se realizó un acto de despedida en el estadio de River Plate en el que estuvo presente el General Videla. Según indica Rodríguez (2010), el Operativo fue cubierto ampliamente por el diario La Opinión -convertido ya en órgano de difusión del Servicio de Inteligencia del Ejército-, y recibió el apoyo de varias empresas.

³³⁵ Resolución CPE N° 1691. Viedma, 19 de noviembre 1979. Libro Histórico Escuela N°118.

³³⁶ El Bolsonés. 13 de octubre 1979. N°43. Gentileza Carlos Medina.

comunidad. Colabore con el turismo. Su actitud personal determinará la imagen que el turista se llevará de El Bolsón.»³³⁷

En este marco cobra especial relevancia la concreción oficial del proyecto de Feria Regional, que si bien ya existía como iniciativa de un grupo de productores autosuficientes radicados en la zona de Mallín Ahogado, durante el gobierno dictatorial fue regulada mediante la ordenanza municipal 214/79 a raíz de las recomendaciones del CFI, que señalaba explícitamente la conveniencia de “una feria artesanal, que tienda a institucionalizarse por la costumbre” a fin de “brindar a los productores un canal de venta directa y una demanda regular durante la temporada estival” y al mismo tiempo constituirse como “un instrumento apto para hacer conocer la zona y promover el uso de los servicios turísticos de El Bolsón.” (CFI, 1978:113). En diciembre de 1979 el semanario “El Bolsonés” emitió el comunicado de inicio de temporada de la Feria Regional de El Bolsón, organizada por la Municipalidad y auspiciada por la Asociación de Productores de Mallín Ahogado. El caso encierra la paradoja fundante: por un lado, su instalación habría sido autorizada por el Comandante de Gendarmería en virtud de que facilitaba el control sobre los jóvenes, que ya para entonces eran objeto de allanamientos sin orden por tenencia y consumo de estupefacientes, agudizados en lo sucesivo mediante la incitación a la delación entre los pobladores empobrecidos por parte de la propia fuerza a cambio de “vicios”, especialmente alcohol. En las zonas rurales el hostigamiento estuvo dirigido especialmente contra jóvenes docentes que arribaban con la ilusión de desarrollar nuevos paradigmas pedagógicos y que se dieron de bruces con el autoritarismo instalado en las escuelas a través de directores y maestros decimonónicos convencidos de que “a los paisanos no les da la cabeza”.³³⁸ El intento de estos nuevos docentes sería inmediatamente censurado con la imposición del estigma de “hippies” y “drogadictos” que perduraría mucho más allá del período dictatorial.³³⁹ Al mismo tiempo, sin embargo, la Feria se consolidaría como fenómeno social, cultural y político característico de la identidad local porque, como acuerdan varios de sus integrantes iniciales, “fue lo que nos juntó a los que estábamos dispersos”, propiciando iniciativas colectivas y alianzas estratégicas entre “hippies” y “paisanos” que incomodarían a la elite comerciante que hasta entonces monopolizaba el mercado local. Coinciden los testimonios de los jóvenes urbanos

³³⁷ El Bolsonés, 29 de diciembre 1979, N°54. Gentileza Carlos Medina.

³³⁸ Entrevista de la autora a Fernando Iglesias. Buenos Aires, 22 de marzo 2015.

³³⁹ La represión suscitada en el ámbito educativo merece sin dudas una profundización mayor. En 1977 el Secretario de Educación de la Nación emitió la Resolución N°44/77 contra la “Infiltración subversiva en la enseñanza”, y si bien no he podido hallar registros de su efectiva aplicación en la zona, en mayo de 1978 el maestro Horacio Rodríguez Ruiz, director de la Escuela N°181 del paraje rural El Foyel, será cesanteado de su cargo por considerarlo “elemento peligroso” para el orden instituido. Decreto N° 435/78, Viedma, 4 de mayo 1978. Gentileza Biblioteca de la Legislatura de Río Negro.

arribados entonces en cuanto a la sorpresa e indignación que les causaba la naturalización de las injusticias en cuanto a las relaciones de explotación laboral aun existentes. En ese sentido, la FERIA resultaba una alternativa viable y promovida por los propios “hippies” en relación a sus vecinos:

Cuando empezó la feria, entonces vos le decías al paisano, “no, como vas a vender la lana a este precio! dame que te la llevo yo a la feria y te la vendo y te la pagan más”. Entonces el paisano, en vez de vendérsela a Nataine y cambiársela por un paquete de fideos, yo se la llevaba a la feria se la vendía y le daba la guita. Ni siquiera me quedaba yo con la guita, porque era pa tirarle una onda al otro. Entonces también eso se veía, no en términos grandes, porque imagínate que un par de kilos de lana al acopiador no le hace nada, pero de alguna manera... o yo me acuerdo de ir a la feria y ver jaulas llenas de gallinas, los paisanos llevaban las gallinas a vender a la feria. Que de otra manera les pagaban dos mangos por las gallinas.³⁴⁰

De aquí la preocupación manifiesta de las autoridades respecto del trabajo con “la juventud”, uno de los ejes centrales en la política impulsada desde el Ministro del Interior de la Nación, Gral. Harguindeguy, el Ministro de Gobierno de Río Negro, Zenón Bolino, y el propio intendente comunal, quien me ha comentado acerca de las “charlas” que iba a dar mensualmente a las escuelas secundarias de la localidad, “no políticas sino de cómo se debe manejar una ciudad, de urbanismo...”.³⁴¹ La exposición de Bolino en una de las tantas reuniones de intendentes que tuvo lugar en esos años es elocuente en cuanto a los objetivos “refundadores” perseguidos por el régimen:

[Bolino] puso de relieve la importancia de lograr la participación de la comunidad, nucleándose en asociaciones y comisiones representativas, para que cada habitante pueda contribuir al desarrollo de su comunidad. Asimismo destacó el importante rol que le cabe a la juventud, a la que se le debe brindar la oportunidad de conocer el funcionamiento comunal, educándolos para convertirlos en los dirigentes del mañana.³⁴²

Así, la logística diseñada con precisión quirúrgica desde los altos mandos de las FFAA para mantener bajo control y vigilancia todo el territorio nacional era alimentada desde el llano por un complejo entramado de responsabilidades militares y civiles que, en sociedades fronterizas y relativamente pequeñas como las que conformaban la Subzona 52, estaban atravesadas de manera particular por la

³⁴⁰ Entrevista de la autora a Patricia “Chu” Abad, Jorge Leibiker, Mariel Valy y Daniel Marthaler. El Bolsón, 15 de diciembre 2013.

³⁴¹ Entrevista de la autora a Miguel Cola. El Bolsón, 9 de enero 2013.

³⁴² El Bolsónés, 9 de agosto 1980. N°82. Gentileza Carlos Medina.

familiaridad de los vínculos y la eficiencia del intendente comunal para lograr la convocatoria. Los civiles tenían asignado un importante rol en la consecución de la delación alentada deliberadamente desde las propias fuerzas armadas, lo que suponía tanto ingresos económicos como favores y prebendas en sus respectivas carreras y/o negocios. La estructura incluía tanto agentes civiles de los servicios de inteligencia como “buchones” y confidentes y sería solventada por el presupuesto nacional. El Bolsón no fue ajeno a dicho entramado que operaba desde las burocracias secretas de las fuerzas represivas, percibiéndose sus efectos en la cotidianeidad local, tal como me han manifestado diversos entrevistados. Destaco entre ellos el recuerdo del Padre Aníbal Bonavita, ex estudiante de economía y filosofía política, identificado con el Movimiento de Curas Tercermundistas, que vivió en El Bolsón entre julio de 1977 y octubre de 1978 mientras realizaba el noviciado sacerdotal, y en alguna oportunidad fue inquirido en las oficinas del correo por una persona que “se dedicaba” a escuchar las conversaciones de la población en el único teléfono público que había entonces en la localidad.³⁴³ Según me ha señalado Fray Carraro, en aquel entonces a cargo de los novicios que año a año se trasladarían desde Moreno (provincia de Buenos Aires) a El Bolsón para completar su formación vocacional, el pueblo había sido elegido por su Superior en 1976 como un modo de proteger a estos jóvenes, que no eran bien vistos por la cúpula eclesial. Carraro es recordado por diversos entrevistados como un “sacerdote de izquierda”, “muy abierto”, ecuménico y con quien se podía discutir incluso la viabilidad o no de la lucha armada. Nacido en Italia, él mismo me ha dicho que si bien no pertenecía al Movimiento de Curas Tercermundistas, simpatizaba con sus ideas y leía todo lo que podía, a la vez que cultivaba una relación fraterna con los Obispos Hesayne y De Nevares. Entre 1980 y 1982, Fray Carraro fue párroco local, y especialmente con el estallido de la guerra en Malvinas y su negativa a bendecir las armas, terminarían por quebrarse definitivamente las relaciones con el Comandante del Escuadrón y el intendente Cola, quienes lo acusarían de “subvertir a la población”.³⁴⁴ Poco tiempo después Carraro supo de la existencia de su propio “legajo” entre los informes de inteligencia en la comisaría local. Las presiones generadas derivarían finalmente en el alejamiento del sacerdote de la localidad.³⁴⁵

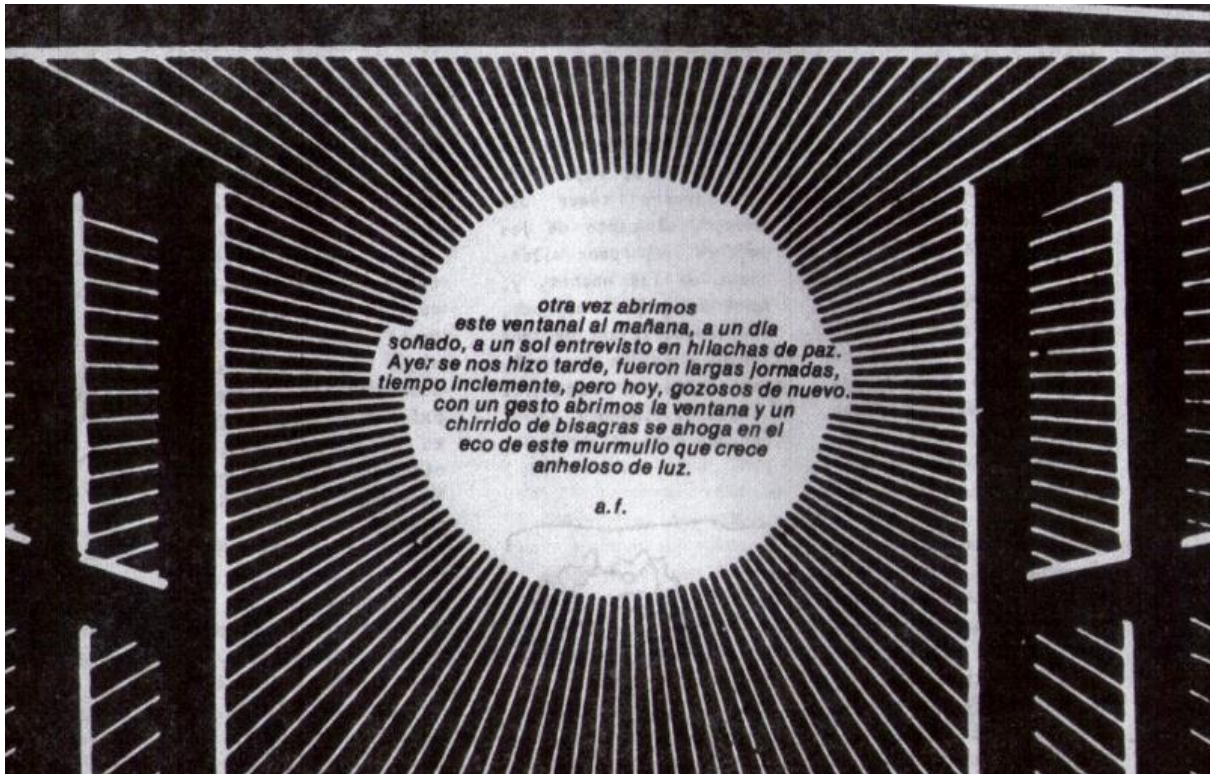
³⁴³ Entrevista de la autora a Aníbal Bonavita. El Bolsón, 29 de noviembre 2013.

³⁴⁴ “La cuestión Malvinas” merece ser abordada con detenimiento, toda vez que en la zona se llegó a conformar una Comisión de Reafirmación de la Soberanía Nacional que llevó adelante campañas de cosecha y elaboración de dulce de mosqueta para enviar a los combatientes que tuvieron gran asidero en la población local. El semanario “El Bolsonés” publicó varias notas y entrevistas relacionadas con el tema, así como también los lectores se expresaron mediante cartas publicadas en dicho medio.

³⁴⁵ Entrevista de la autora a Antonio Carraro. Moreno, 30 de noviembre 2016.

La derrota en Malvinas terminó por signar el comienzo del fin del régimen dictatorial. A partir de entonces, los militares se ocuparán de generar los instrumentos para garantizar su impunidad, convalidando lo actuado en la lucha contra la subversión y buscando impedir toda revisión de las violaciones a los derechos humanos, mientras a nivel nacional comenzarán a emerger los espacios políticos y sindicales ya con vistas al inminente llamado a elecciones, a la vez que se amplificarían los reclamos por verdad y justicia desde el movimiento de derechos humanos. En El Bolsón se gestaba un movimiento social, cultural y político particular protagonizado por una juventud que había migrado al sur con la intención de desarrollar un nuevo proyecto de vida en favor de la paz, la libertad, la convivencia y el respeto por la diversidad y el medio ambiente. Sus fundamentos, preocupaciones y anhelos son reflejados de manera exquisita en las páginas de Auquín, una publicación local editada entre 1980 y 1986 por el periodista Alfredo Falabella -en ese entonces corresponsal del “Río Negro”, en cuyos talleres se imprimía la revista bimestralmente-, contando con la colaboración de reconocidos referentes de la cultura alternativa juvenil y estrechamente hermana con propuestas comunicacionales como la revista porteña “Expreso Imaginario”. Sin hablar específicamente de política, como en la editorial que reproduzco a continuación y que corresponde al verano de 1982,³⁴⁶ a través del dibujo y la poesía el medio lograría expresar las búsquedas de este movimiento humanista que protagonizará la escena de la reapertura democrática en El Bolsón, como veremos en el capítulo siguiente.

³⁴⁶ Revista “Auquín” N°5. El Bolsón, diciembre – enero 1982. Gentileza Biblioteca “Libe Neréa de Larrazabal”. Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón.



Capítulo 4. Primera parte: La investigación nacional y provincial de las violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado. 1983-1984

La derrota militar en la guerra de Malvinas precipitó la dinámica política, abriendo una crisis irreversible para el régimen dictatorial. Para entonces ya era explícito el retiro del apoyo de las clases medias, la protesta sindical comenzaba a manifestarse abiertamente, y la prensa, hasta entonces favorable al gobierno de facto, comenzaría a dar cuenta -aunque de manera sensacionalista- de las violaciones a los derechos humanos (Gonzalez Bombal y Landi, 1995). A su vez, los organismos de derechos humanos habían fortalecido su protagonismo como canalizadores de las denuncias de delitos en el marco del terrorismo de estado. Más aun ante el silencio de los partidos políticos, las jerarquías religiosas, la dirigencia empresarial y social y los principales medios de comunicación, todos los cuales habían impugnado la visita de la Organización de Estados Americanos en 1979 por considerarla una injerencia extranjera a los asuntos del país, en defensa de la “lucha antisubversiva”. La transición política hacia la democracia estuvo signada entonces por la debilidad de la dictadura para imponer condiciones al futuro gobierno civil, junto a una constelación de partidos que abonaba la voluntad de olvido del horror. Sin embargo, señala Crenzel (2008), a diferencia de la transición anterior, el clamor popular ya no expresaba venganza, odio ni transformaciones radicales del orden social, sino que exigía justicia al Estado por las violaciones sufridas. Bajo la consigna “Juicio y castigo a todos los culpables”, la Marcha por la Vida que tuvo lugar en octubre de 1982 sintetizó el significante central en la consolidación del movimiento de derechos humanos a nivel nacional, y que tendría sus expresiones particulares en los espacios territoriales concretos, como veremos en el caso de El Bolsón.

El 28 de abril de 1983 el gobierno de facto emitió el “Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo” con el cual pretendía justificar su responsabilidad en la “guerra antisubversiva” descalificando las denuncias por desapariciones y apoyándose en el mandato constitucional otorgado por María Estela Martínez de Perón e Italo Luder mediante la firma de los decretos en 1975. Como respuesta, los organismos de derechos humanos exigieron la conformación de una comisión bicameral con participación civil que investigara el terrorismo de estado como garantía del “nunca más”. Por su parte, las posturas diametralmente opuestas entre los candidatos presidenciales, Dr. Raúl Alfonsín e Italo Luder, respecto a la aceptación o no de este documento y de su correlato legal promulgado cinco meses más tarde conocido como la “Ley de Autoamnistía”, colocaron al candidato radical en franca ventaja sobre el contrincante justicialista. Observa Camino Vela (2011) que, frente a la

campaña peronista de viejo cuño, “el candidato radical apeló a un discurso conciliador y renovador de la política, con miras policlasistas e inclusivas, cercano a la centroizquierda y duro respecto a los militares. (...) El discurso y el triunfo de Alfonsín nutrieron de expectativas a una sociedad necesitada de recuperar el sentido esencial de la política y el control sobre su destino.” (Camino Vela, 2011: 271).

El mismo 10 de diciembre, el flamante Presidente electo envió al Congreso un paquete de leyes para proteger los derechos humanos y derogar la ley de autoamnistía, a la vez que ordenó mediante los decretos 157 y 158 el juzgamiento de siete jefes guerrilleros y las tres primeras juntas militares de la dictadura. De esta manera signaba su adscripción a la controvertida “teoría de los dos demonios” según la cual la guerrilla era fruto de intereses externos al país, a cuya violencia la dictadura había respondido con métodos ilegales. Entre estos dos actores responsables de la violencia política, la sociedad aparecía ajena y víctima de una guerra cuya expresión más extrema y escalofriante la constituirían las desapariciones. El clamor de justicia articulado en clave de “víctimas/victimarios” –y ya no de “lucha de clases” o “pueblo/oligarquía”-, permitiría generar empatía con el conjunto de la sociedad civil, que asumiría la “narrativa humanitaria” como la forma dominante en el discurso de la denuncia. En este sentido, los desaparecidos no eran retratados como “guerrilleros” con trayectorias militantes eventualmente cuestionables por determinados sectores, sino como personas invocadas por sus datos básicos, ocupaciones, pertenencias religiosas y valores morales que habían sido “víctimas inocentes” de una guerra entre dos bandos.

La necesidad de esclarecimiento acerca del destino de los desaparecidos derivó en el Decreto Presidencial N°187, fechado el 15 de diciembre de 1983, de creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Dicha Comisión estaría integrada por personalidades provenientes del estado y de la sociedad civil, y tendría como tarea recibir denuncias e investigar sobre las desapariciones, despojadas de toda filiación política que pudiera desacreditarlas en un contexto de persistencia de la estigmatización dictatorial. Se estipuló un plazo de trabajo de seis meses –que luego se extendería tres meses más dada la magnitud insospechada que adquirió la tarea-, y aunque en la letra no limitaba el período exclusivamente al gobierno dictatorial, por decisión política del propio Presidente no fueron investigadas las responsabilidades de la conducción peronista anterior. Aun así, esta fuerza decidió no integrar el espacio propuesto, ocupando las vacantes legislativas referentes oficialistas.

Tal como ha analizado Crenzel (2008), la Comisión fue recorriendo un complejo camino desde su conformación hasta completar su tarea. Por un lado debió lidiar con la permanencia de los responsables de los crímenes en todas las jerarquías castrenses, lo que acarreaba enormes dificultades a la hora de recabar información, realizar inspecciones e incluso llevar adelante las investigaciones en un marco de seguridad jurídica y personal, agravado por la constante amenaza de un nuevo golpe de estado. La Comisión llegó a ser caracterizada por los organismos de inteligencia como “parte de la delincuencia subversiva” y eso fue motivo suficiente para seguir de cerca sus pasos. Por otro lado, se suscitaron rechazos iniciales por parte de los organismos de derechos humanos que cuestionaban la eficacia de sus alcances y por supuesto, el destino final de las denuncias: mientras el sector oficialista insistía en la Justicia Militar, estos exigirían sin claudicar los tribunales civiles. Sin embargo, a medida que avanzaba el trabajo y se fue definiendo mejor la estrategia de investigación, la Comisión logró articular nuevos vínculos con los organismos, generando la confianza necesaria que derivó incluso en su colaboración en el interior del país. En cuanto la Comisión se propuso trascender los casos particulares para describir el sistema de desapariciones e identificar a los responsables, esta colaboración fue superlativa, dado que se obtuvieron testimonios inéditos que permitieron modificar el perfil de las víctimas y amplificar así la magnitud de lo ocurrido. Por decisión autónoma de la CONADEP, y a pesar de la voluntad original del oficialismo, las pruebas recabadas fueron enviadas a la justicia civil a la vez que el material fue puesto a disposición de los organismos, habilitando a familiares y sobrevivientes a que pudieran decidir en qué ámbito tramitar sus denuncias.

Los testimonios de los sobrevivientes –que hablaban por sí mismos, pero también por otros desaparecidos- constituyeron el aporte esencial para reconstruir el sistema de centros clandestinos de detención. Su descubrimiento reconstruía la materialidad de las desapariciones y probaba de manera inobjetable el carácter sistemático del terrorismo de estado. Realizadas entre los comisionados y las víctimas que habían pasado por ellos, las inspecciones se erigían en sí mismas en una disputa por el territorio con los propios perpetradores, que por lo general continuaban allí en funciones. Dada su relevancia política, la inspección se realizaba en compañía de los medios de comunicación así como de un equipo técnico que pudiera dar acabada cuenta del espacio, dotando de valor jurídico la palabra de los sobrevivientes. A su vez, cada nuevo procedimiento tenía como consecuencia adicional el aumento del rechazo entre los militares y sus aliados de manera proporcional a los apoyos y credibilidad por parte de la sociedad civil, partidos y organizaciones.

El 20 de septiembre de 1984, en un acto público en Casa de Gobierno, la CONADEP hizo entrega del informe “Nunca Más” al Presidente Alfonsín dando por finalizado su trabajo y originando en el mismo acto un “régimen de memoria” fundante en relación al terrorismo de estado.³⁴⁷ Mientras el acto era televisado, la Plaza de Mayo concentraba alrededor de 70.000 personas reunidas bajo el lema “Después de la Verdad, ahora la Justicia”, reclamando la jurisdicción de la justicia civil y la comisión bicameral. En pos del restablecimiento del estado de derecho y el esclarecimiento y juzgamiento de los delitos cometidos por la dictadura fijados como prioridades, el Presidente dispuso su publicación por la editorial de la Universidad Nacional de Buenos Aires (EUDEBA), cuya primera edición fue presentada desde la flamante Subsecretaría de Derechos Humanos apenas un mes y medio más tarde, agotándose en apenas 48hs. Asimismo, se atendió el requerimiento del fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal, Julio Strassera, quien pidió la causa que derivaría en el emblemático Juicio a las Juntas al año siguiente.

La iniciativa oficialista en pos de lograr conocer la verdad y restituir la justicia propia de un estado de derecho fue acompañada desde otras jurisdicciones del país. Tal fue el caso de la provincia de Río Negro, como veremos a continuación.

I. Río Negro, “la provincia de las libertades públicas e individuales y los derechos y valores humanos”

Con el 52,9% de los votos y mayoría en la legislatura provincial, el 10 de diciembre de 1983 asumió la gobernación de Río Negro el radical alfonsinista Dr. Osvaldo Álvarez Guerrero. En segundo lugar se ubicaría el Partido Justicialista, con el ex gobernador Mario Franco nuevamente a la cabeza (37%), y relegado quedaría el Partido Provincial Rionegrino (PPR), con apenas un 2,1% y algún éxito en los concejos municipales pero sin representación en la legislatura, lo que daba cuenta del rechazo popular a la opción identificada con el militarismo de la década anterior (Camino Vela, 2011:262). Abogado e intelectual de centroizquierda, dirigente radical de larga trayectoria en Río Negro, Álvarez Guerrero se había radicado en Bariloche tras el golpe de Onganía y desde allí había participado activamente de la reorganización partidaria en la línea interna Movimiento Renovación y Cambio impulsada por Raúl Alfonsín. En 1973 sería elegido diputado nacional y, a lo largo de la década, tanto bajo el gobierno

³⁴⁷ Indica Crenzel que “la propiedad distintiva de un régimen de memoria radica en que sus proposiciones organizan el debate público, se convierten en objeto privilegiado de las luchas por dotar de sentido el pasado, y moldean, e incluso delimitan, las interpretaciones divergentes.” (Crenzel, 2008:24-25).

constitucional como de facto, fue un férreo defensor de presos políticos.³⁴⁸ Sufrió en carne propia la persecución durante la dictadura y a pesar de la censura que le impusieron en la tarea periodística que también realizaba, continuó participando de las actividades clandestinas del radicalismo. Llegado el momento, fue designado candidato a gobernador en honor a su trayectoria y compromiso con la recuperación y consolidación del orden democrático.³⁴⁹

Según manifestara en su mensaje de asunción, el objetivo primario de su mandato sería el restablecimiento de la vigencia absoluta de los valores y los derechos humanos. Para los intelectuales progresistas del alfonsinismo, en su mayoría jóvenes de sectores medios urbanos universitarios, Río Negro aparecía como una provincia paradigmática dentro del proyecto, una provincia nueva “que ofrecía un desarrollo asociado a una sociedad más equilibrada, con una estructura productiva más moderna que las viejas provincias, y una estructura social dinámica, con mayor movilidad social y presencia de amplios sectores medios. (...) La regeneración política, el republicanismo, la modernización democrática, el cambio social, la participación, y la distribución de beneficios sociales, ejes de la modernidad alfonsinista, serían posibles en este espacio.” (Camino Vela, 2011: 290-291). En los primeros meses de su mandato serán tramitadas las primeras demandas para el restablecimiento del estado de derecho, entre las que se destacan la reincorporación del personal afectado por las leyes de prescindibilidad en la administración pública, la conformación de la Comisión Provincial de Derechos Humanos por decreto del gobernador y, también, la investigación -trunca- sobre el denominado “Plan Martillo”.

El proyecto de ley de reincorporación fue uno de los primeros tratados en sesiones extraordinarias. Según el jefe de la bancada oficialista Horacio Massaccesi -quien dos meses más tarde ocuparía el cargo de Ministro de Gobierno y en 1987 asumiría el Poder Ejecutivo provincial-, con este proyecto se buscaba “desterrar para todos los tiempos del suelo rionegrino las herramientas legales que sirvan de persecución ideológica, racial y religiosa”. Se declaraba entonces la nulidad e inexistencia de todas las leyes de prescindibilidad existentes, tanto las sancionadas durante el gobierno de facto –N°1149 y 1437- como la N°931 sancionada por el gobierno justicialista en 1974. Mientras en otras provincias se dilataba el tratamiento de la cuestión, Massaccesi pondría de relieve que “somos pioneros porque Río Negro es la

³⁴⁸ Recordemos que, junto con su correligionario Mario Abel Amaya, fue uno de los asesores del Dr. Oscar Fattorini en El Bolsón ante el doble allanamiento perpetrado en 1975 en tiempos de Benigno Ardanaz al frente de la Policía rionegrina, tal como hemos visto en el segundo capítulo de esta tesis.

³⁴⁹ Sobre la gobernación de Álvarez Guerrero véase la tesis doctoral de Francisco Camino Vela (2011).

primer provincia que acude a los reclamos formulados por este sector de la administración pública”.³⁵⁰ El principal punto de controversia tuvo que ver con las limitaciones que se imponían a la reincorporación, toda vez que el proyecto oficialista excluía del beneficio a quienes hubieran percibido indemnización al momento de ser declarados prescindibles, mientras el bloque justicialista exigía “la reincorporación lisa, llana e ilimitada” advirtiendo sobre el contexto represivo y de crisis económica en el que los trabajadores habían sido puestos en esa condición. Lejos de limitarse a la letra de la ley, la diferencia derivó en largas intervenciones en torno a la legitimidad o no de peronistas y radicales para arrogarse la defensa de los derechos humanos en una historia reciente convulsionada. La controversia fue mediada por una carta de la “Agrupación por los Derechos Humanos” de Viedma en apoyo a la medida, a la vez que instaba a legislar en pos de construir “una nueva democracia regida por el respeto al hombre en todos sus órdenes”.³⁵¹ La misiva fue leída por el diputado justicialista Aníbal Navarro, quien solicitó no perder de vista a “los verdaderos enemigos”, así como reparar en el hecho de que ninguna ley podría resarcir “el silencio del que fuimos partícipes cuando esta gente quedó en la calle”. Asimismo, advertía:

El poder que ha mantenido a nuestro país en las condiciones que está en este momento, no va a dejar que con facilidad podamos dar vuelta la situación que vivimos. (...) Sabemos que hay gente interesada en desestabilizar este proceso, sabemos que esa gente trabaja desde las sombras y que aprovecha cualquier situación anormal de un proceso democrático. Todos los legisladores aquí presentes tenemos conciencia de que nuestra función primordial es mantener este estado democrático (...) Hoy, señores legisladores, tenemos una responsabilidad, cual es la de hacer justicia para que ese pueblo vuelva a tener fe en las instituciones.³⁵²

El recinto entonces actualizaría las palabras del gobernador en su discurso inaugural y, en pos de “ponerle una bisagra a la historia”, a pesar de las diferencias manifiestas en torno a sus alcances, la ley N°1794 sería aprobada por unanimidad, incluyendo en su artículo 9 la actuación de una comisión evaluadora de aquellos casos que hubieran percibido indemnización, cuyo dictamen sería de carácter obligatorio.

³⁵⁰ Intervención Diputado Horacio Massaccesi. Versión Taquigráfica. Reunión XI. 8va Sesión Extraordinaria. 24 de enero 1984. 12° período legislativo. Legislatura de la Provincia de Río Negro.

³⁵¹ Firmado: Rubén Berteá, presidente de la Agrupación por los Derechos Humanos, Delegación Viedma. Versión Taquigráfica. Reunión XI. 8va Sesión Extraordinaria. 24 de enero 1984. 12° período legislativo. Legislatura de Río Negro.

³⁵² Intervención Diputado Aníbal Pedro Navarro. Versión Taquigráfica. Reunión XI. 8va Sesión Extraordinaria. 24 de enero 1984. 12° período legislativo. Legislatura de Río Negro.

Una vez reglamentada en marzo de 1984, se iniciaron las tramitaciones pertinentes para la reincorporación de los trabajadores prescindidos, aunque su aplicación tendría diversos resultados. En El Bolsón, como hemos visto, la prescindibilidad afectó principalmente al ámbito municipal y al de Salud Pública, secundando al mecanismo de renunciadas forzadas al que se acogieron la gran mayoría de los empleados hostigados. En una localidad con bajo nivel organizativo en términos sindicales y gremiales, la posibilidad de ejercer el derecho estuvo indefectiblemente ligada a los recursos con que contó cada agente de manera individual para llevar adelante el reclamo. Así, por ejemplo, Beatriz Maldonado de Pereyra, ex delegada gremial del sindicato de empleados municipales SOYEM, al haber cobrado indemnización -abonada en cuotas y calificada por ella misma en su reclamo como “insignificante”-, debió iniciar los trámites para acogerse al beneficio según el artículo 9 de la ley. Cuatro años de reclamos dirigidos a delegados gremiales y al propio gobierno municipal asentados en su legajo personal, derivaron en una infame respuesta de parte del asesor legal en 1988, mediante la cual le negaba el derecho en virtud del vencimiento del plazo establecido para la presentación, desestimando explícitamente la justificación brindada por la afectada, quien señaló que el propio delegado gremial municipal le había dicho que su legajo se había perdido en un incendio. En su dictamen, el letrado omitiría el artículo 9, sin dar lugar a la intervención de la comisión creada para atender estos casos e, incluso, incorporaría con intencionalidad manifiesta la mención a la sanción de la que la empleada fuera objeto en mayo de 1976, acusada de “distraer al personal y tomar sol en la vereda”.³⁵³ No es de extrañar semejante dictamen violatorio de los derechos de la trabajadora cuando vemos que quien firma, el Dr. Luis Espinosa, fue el mismo letrado que ejerció la asesoría legal municipal durante el gobierno de facto de Miguel Cola, reeditando su actuación con el mismo mandatario, en ese momento elegido a través del voto.

Distinto en cambio ha sido el caso del agente Roberto Losada, quien fuera reincorporado sin más trámite bajo la primera gestión municipal a cargo del radical Hugo Raimondi, con quien mantenían una relación estrecha de vecindad, según me ha comentado su hija.³⁵⁴ O el caso del Dr. Gustavo Santucho, quien inició y completó los trámites legales para su reincorporación, entendiendo que su caso se incluía en el marco propuesto por dicha ley, aun cuando no hubiere sido objeto de prescindibilidad. Según su recuerdo:

³⁵³ Legajo personal de la agente municipal Elsa Beatriz Maldonado de Pereyra. Gentileza Archivo Municipalidad de El Bolsón.

³⁵⁴ Entrevista de la autora a Norma Losada. El Bolsón, 1 de diciembre 2015.

En 1986, ya estando Alvarez Guerrero de gobernador, Romera Ministro de Salud, me reincorporan al cargo de médico y me reconocen los años, me consideran un prescindido por las circunstancias y se hicieron ahí telegramas, se hizo toda una presentación judicial, no? Con declaraciones de gente de acá, y qué sé yo. (...) En el '86 me reintegran al cargo de médico del hospital. Un mes antes creo que lo habían metido a Fattorini, y un mes antes sale el decreto de reintegrarme a mí.³⁵⁵

II. La investigación –trunca- sobre el “Plan Martillo”, el sistema de inteligencia del gobierno provincial para “la lucha contra la subversión.”

Otra de las iniciativas tramitadas por las autoridades constitucionales tuvo que ver con las denuncias vinculadas al denominado “Plan Martillo”, el cual pudo conocerse a raíz del hallazgo de “carpetas negras” en una caja fuerte en la municipalidad de Bariloche apenas comenzó el período democrático. Con el fin de conocer el entramado al cual éstas pertenecían, el gobierno provincial inició una investigación mediante la cual logró acceder a la Directiva 1/80 “S” -secreta-, denominada “Plan Martillo. Normas complementarias para la acción de gobierno en la prosecución de la lucha contra la subversión”, fechada el 15 de abril de 1980 y firmada por el ex gobernador Julio Acuña y su Ministro de Gobierno, Zenón Saúl Bolino. La misma había sido distribuida entre ministros, secretarios, Jefe de Policía e intendentes de los 37 municipios rionegrinos, y se presentaba como “una guía” para el accionar de las distintas áreas de gobierno en función de la cual debían ajustar sus planes “a los objetivos de la lucha contra la subversión” y remitir periódicamente “informes sobre el estado de cumplimiento y los efectos logrados”. Las “carpetas negras” serían producto de la aplicación de estas pautas, y se sindicaban allí personalidades reconocidas como el propio Álvarez Guerrero y otros dirigentes sobre quienes se ejercía inteligencia desde el gobierno provincial.

El objetivo de la aplicación de la Directiva 1/80 “S” era doble: por un lado, proseguir con la misión autoimpuesta por las FFAA a fin de “erradicar los elementos residuales de las Bandas de Delincuentes Terroristas (BDT) y neutralizar el accionar de las Organizaciones Políticas Marxistas (OPM) en los diferentes ámbitos.” Por el otro, redefinir la estrategia para legitimar al propio gobierno dictatorial en tiempos de cierto rechazo hacia el régimen, incluso a nivel internacional. Así, el objetivo político establecía “fortalecer el patrimonio espiritual, cultural y material de la provincia y afianzar el orden legal vigente contra la agresión marxista interna y externa”, lo cual se lograría mediante una serie de pautas establecidas para los diversos ámbitos: político, cultural-educativo, económico-laboral, religioso,

³⁵⁵ Entrevista de la autora a Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

judicial, psico-social y barrial. En todos los casos, se instaba a favorecer el mejoramiento general de la población incluso fomentando la participación, pero siempre atendiendo al control y erradicación de cualquier posible “accionar subversivo”. Según se indicaba, la normativa se correspondía con el decreto provincial N°1227/79 de aprobación de los “Objetivos Orientadores y Sectoriales para el trienio 1980-1982”, que en su tercer objetivo indicaba “prevenir y combatir en todos los campos del quehacer provincial la delincuencia terrorista y las infiltraciones ideológicas extrañas al ser nacional.”³⁵⁶

El hallazgo de las carpetas fue dado a conocer por el propio gobierno provincial en enero de 1984, y el diario Río Negro lo colocó como noticia de tapa junto con la transcripción íntegra del documento.³⁵⁷ También tuvo difusión en los micrófonos de Radio Nacional El Bolsón que daría cuenta de la noticia a primera hora de la mañana y luego en el panorama informativo de la tarde.³⁵⁸ Por lo dicho, era evidente que ninguna autoridad municipal de la época podía argumentar no haber recibido la documentación y mucho menos no haberla cumplido. Veinticinco años más tarde se conocería documentación similar hallada al mismo tiempo en dependencias del municipio de Ingeniero Jacobacci, pero que en este caso había sido guardada celosamente por el intendente electo.³⁵⁹ En el caso de El Bolsón, aun cuando no se conozcan hasta el momento pruebas fehacientes de su existencia, en la Directiva se especifica que la copia N°23 estaba destinada al intendente de esta localidad, Ing. Miguel Cola, y los innumerables gestos que repasamos someramente en el capítulo tercero de esta tesis dan la pauta de que efectivamente el intendente estaba plenamente consustanciado con la tarea asignada. Al consultar al respecto con Hugo Raimondi, intendente electo en 1983, este me señaló: “yo mandé a revisar todo y no apareció nada... algunos intendentes fueron más avispados que otros”.³⁶⁰

La misma investigación realizada a principios de 1984 permitió constatar la destrucción de documentación relacionada perteneciente a la ex Dirección de Situación y al Servicio de Inteligencia de

³⁵⁶ Objetivos Orientadores 1980-1982. Decreto N°1227/79. Viedma, 18 de diciembre 1979. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Gentileza Digesto Jurídico Legislatura de Río Negro.

³⁵⁷ “Se conocen documentos secretos del gobierno militar de Río Negro”. Diario Río Negro, 30 de enero 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁵⁸ Libro N°13. Registro de Transmisiones LRA57. Gentileza Archivo Radio Nacional El Bolsón.

³⁵⁹ En 2015 la documentación fue donada a la Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro para ser puesta a resguardo en el Archivo de la Memoria, permitiendo ampliar el conocimiento al respecto. Dicho material consiste en una copia de la nota publicada por el diario Río Negro en noviembre de 2008 titulada “Una carpeta con secretos de la dictadura”; el Formulario de Datos Personales que debía aplicarse a todo aspirante a la administración pública a partir de 1977 (y que sería derogado por decreto provincial N°118 el 16 de enero de 1984); la Guía para la Formulación de Panoramas que debían elevar bimestralmente los intendentes al Ministro de Gobierno Zenón Bolino; la copia N°30 de la Directiva 1/80 “Martillo” correspondiente al intendente de Ing. Jacobacci y notas varias relacionadas con estos documentos. Gentileza Rubén Suárez.

³⁶⁰ Entrevista de la autora a Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

la Policía rionegrina, lo cual era considerado “delito de supresión o destrucción de documentos públicos”, por lo que el gobierno informaba que se presentaría ante la justicia de Viedma “a fin de promover la correspondiente denuncia penal”.³⁶¹ Asimismo, desde el Ateneo “Arturo Illia”, del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR de Viedma, se solicitó intervención de la legislatura en la investigación y el esclarecimiento de todo lo concerniente con los documentos secretos del régimen militar, que denotaban la existencia de un “minucioso plan de represión y persecución ideológica” cuyo fin era “destruir desde sus propias bases toda posibilidad de expresión verdaderamente democrática del pueblo rionegrino”. Denunciaba a su vez que en el caso del “Plan Martillo”, éste involucraba además “a la cúpula de la policía provincial y a todos los intendentes municipales del Proceso”, motivo por el cual solicitaban la constitución de una comisión especial para la investigación de los hechos y la derivación a la justicia civil para el debido juzgamiento de los responsables, cuya nómina transcribían. Cerraban la presentación con la esperanza manifiesta respecto de que la Honorable Legislatura sabría interpretar las características reparadoras y reivindicatorias de la medida propuesta, y solicitaban su tratamiento especial así como la pública difusión de las conclusiones a que se arribara.³⁶²

En ocasión de la Apertura del 13° Período Legislativo de Sesiones Ordinarias, el 1 de mayo siguiente el gobernador emitió un extenso mensaje y en el párrafo dedicado a la Policía provincial, Álvarez Guerrero reivindicó “el nuevo criterio imperante en los cuadros de conducción”, el que se habría puesto de manifiesto “en la valiosa colaboración en lo atinente a la denuncia y remisión a la justicia, de los ilícitos presuntos cometidos en la anterior gestión, las denuncias del Plan Martillo”.³⁶³ Sin brindar mayor información, el gobernador terminaba por salvaguardar a la fuerza de culpa y cargo, señalando que aquella “institución distorsionada por el militarismo en su conducción, que había pretendido instrumentarla como un brazo más de la estructura represiva”, ahora había sido reorganizada para lograr “contar con una fuerza policial auténticamente comprometida con los principios del estado democrático”. Paradójicamente, su nuevo jefe sería el Comisario General (RE) Antonio Camarelli, quien poco más tarde sería cuestionado públicamente por la Comisión de Derechos Humanos de la provincia al entender que había ocultado información sensible que su investidura le obligaba a brindar. De hecho, y lejos del semblante pretendido por el gobernador, dos décadas después recaerían sobre Camarelli graves denuncias por violaciones a los derechos humanos durante su desempeño al frente de la

³⁶¹ Cable agencia Télam (Viedma), 21 de enero de 1984. Archivo Nacional de la Memoria. Gentileza Rubén Suárez.

³⁶² Versión Taquigráfica. Reunión XII, 9ª sesión extraordinaria, 31 de enero de 1984, 12º período legislativo. Legislatura de la Provincia de Río Negro.

³⁶³ Mensaje del gobernador Dr. Osvaldo Álvarez Guerrero. Río Negro. 1 de mayo 1984.

Comisaría 24° de Cipolletti en 1976, señalada en los juicios por “La Escuelita de Neuquén” como un Centro Clandestino de Detención y Tortura.³⁶⁴

A pesar de las fuertes aseveraciones realizadas desde el Ateneo y desde el propio ejecutivo provincial, no existen evidencias de que la comisión haya sido conformada ni de que la denuncia penal efectivamente haya prosperado. La última evidencia sobre los intentos por esclarecer los alcances del Plan Martillo y juzgar responsabilidades la encontramos en el informe de la Delegación Andina de la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro que veremos a continuación. Allí se deja constancia de la inspección realizada en la municipalidad de Bariloche el 1 de junio de 1984, durante la cual la Comisión tomó vista del material que consistía en “dos biblioratos y varias carpetas” que, por un lado, contenían “disposiciones y normas intrascendentes” y, por el otro, “informaciones que implicarían juicios e imputaciones a instituciones, vecinos y visitantes de Bariloche”. El informe manuscrito brinda una lista con algunas de las personas e instituciones que figuraban allí, entre ellos los flamantes mandatarios constitucionales Raúl Alfonsín y Osvaldo Álvarez Guerrero, el dirigente del SerPaJ Adolfo Pérez Esquivel, el Obispo Miguel Hesayne, los legisladores radicales Nápoli y Mary Soldavini de Ruberti, los dirigentes justicialistas Ariel Asuad y Rubén Marigo, este último integrante de la misma Comisión investigadora. Debido a que “este tipo de incriminaciones o acusaciones en la época en que se hicieron ponían en grave riesgo la vida de estos ciudadanos y sus familias, ya que informes de esta naturaleza fueron utilizados como base de acción de grupos clandestinos para reprimir, torturar, hacer desaparecer y asesinar a personas en el país”, y en virtud de las atribuciones que tenía la Comisión, el material fue elevado a la justicia a fin de “denunciarlo y solicitar la reparación del buen nombre y honor de las personas e instituciones involucradas”.³⁶⁵ Sin embargo, se explicita allí también que el Juez en lo Penal no hizo lugar a ese pedido, dando por finalizada la causa sin permitirles el acceso a la documentación para, si correspondía, iniciar querrela. Al día de hoy se desconoce el destino de las “carpetas negras”.

³⁶⁴ La acusación es desplegada en el libro “Crímenes de la dictadura en Neuquén y Río Negro” editado por Sindicato de Prensa de Neuquén en 2015, que recoge las crónicas sobre el tercer tramo del juicio. También se indica allí que durante el mismo período ejerció la Jefatura de Operaciones Especiales en la subzona 5.2.1.2 correspondiente al Alto Valle. Su abogado defensor en este juicio fue el Dr. Mario Salvador Cáccamo, letrado que también pertenecía a la Policía de la provincia durante el proceso dictatorial, y que había tenido su desempeño algunos años antes, cuando se pretendió llevar a cabo un sumario administrativo contra el Dr. Oscar Fattorini en el hospital de El Bolsón, como hemos visto en el primer capítulo de esta tesis.

³⁶⁵ Informe de la Delegación Andina. Comisión Provincial de Derechos Humanos de Río Negro. 1984. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Educación de Río Negro.

III. La Comisión de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro

Si bien las dos iniciativas reseñadas daban cuenta de una intención manifiesta por parte de las autoridades constitucionales rionegrinas en pos de avanzar hacia la reparación de los delitos cometidos durante la última dictadura, sin dudas la medida más trascendente y relevante en este sentido fue la constitución de la Comisión Provincial de Derechos Humanos. Creada en marzo de 1984 por decreto del gobernador e integrada por personalidades reconocidas por su defensa de los derechos humanos, la misma se erigió en la expresión local de la CONADEP, desarrollando su tarea de investigación a lo largo de nueve meses y generando su propio informe final entregado al Poder Ejecutivo en diciembre de ese año. El documento revela fehacientemente el accionar sistemático del terrorismo de Estado en territorio rionegrino que, como hemos visto en el segundo capítulo de esta tesis, en la división militar integraba dos subzonas, cuyas cabeceras se ubicaban en la VI Brigada de Infantería con asiento en Neuquén -subzona 52, que incluía el Alto Valle y zona cordillerana- y en el Comando del V Cuerpo del Ejército en Bahía Blanca –subzona 51 y cabecera de toda la Zona 5 (Patagonia)-.

Como antecedente inmediato encontramos que en la sesión parlamentaria del 31 de enero anterior se había dado lectura a una nota enviada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) a la Legislatura provincial, en ocasión de haber celebrado su 1er Congreso Regional los días 14 y 15 de ese mes en la ciudad de Viedma. La organización, de carácter nacional y reconocimiento internacional por su tarea en defensa de los derechos humanos de manera ininterrumpida desde 1975, estaba integrada por figuras del más alto prestigio y tenía filiales en distintas localidades del país. Además de integrantes de la APDH Central, de dicho encuentro participaron las delegaciones de Neuquén, General Roca, Allen, Río Colorado, Bahía Blanca y Viedma, y se dejó constancia de que para una próxima reunión de trabajo en Neuquén se invitaría “en forma especial” a la delegación de San Carlos de Bariloche, que había comenzado a funcionar como tal hacia mediados de 1983. Por medio de la misiva, las delegaciones reunidas solicitaban al cuerpo legislativo propiciar la investigación desde el propio parlamento de los casos de detenidos desaparecidos y otros delitos cometidos durante el período dictatorial en territorio rionegrino.³⁶⁶

³⁶⁶ “Documento final del 1er. Congreso Regional de Delegaciones de la APDH. Versión Taquigráfica. Reunión XII, 9ª sesión extraordinaria, 31 de enero de 1984, 12º período legislativo. Legislatura de la Provincia de Río Negro. Las conclusiones también incluían propiciar la eliminación de los fueros especiales militares; señalamientos referidos a la reforma del código de justicia militar llamándose la atención explícitamente sobre la posibilidad de eximición en virtud del principio de “obediencia debida” propuesto por el Poder Ejecutivo; la instrucción a las filiales por parte de la APDH Central para el

Tal solicitud se inscribía en el impulso de los organismos de derechos humanos para la creación de una Comisión Bicameral en el Congreso de la Nación que investigase las violaciones a los derechos humanos cometidas por el terrorismo de Estado. Frustrada tras la creación por decreto presidencial de la CONADEP, la demanda fue atendida por algunas provincias como Tucumán, Chaco, Misiones y Neuquén, que formaron sus propias comisiones parlamentarias. Por su parte, en el caso de Río Negro y al igual que La Rioja –entonces gobernada por el dirigente justicialista Carlos Saúl Menem-,³⁶⁷ las comisiones fueron creadas por iniciativa del Poder Ejecutivo, invitando a los legisladores a formar parte del espacio. Si bien no existe hasta el momento un estudio sistematizado de las distintas experiencias provinciales, de acuerdo a la información que he podido recoger, dichas investigaciones –que culminarían entre fines de 1984 y principios de 1985- incorporaron la denuncia de la violencia política previa al golpe; en algunos casos hicieron referencia al activismo de las víctimas, tanto sobrevivientes como desaparecidos, e incluyeron algún tipo de nómina de personal responsable de los delitos denunciados. En líneas generales todas ellas legitimaron en sus informes el “Nunca Más”, que para ese entonces ya había conformado “un nuevo régimen de memoria sobre la violencia política y las desapariciones en la Argentina, que integró ciertos principios generales de la democracia política, los postulados del gobierno de Alfonsín para juzgar la violencia política y la narrativa humanitaria forjada durante la dictadura para denunciar sus crímenes.” (Crenzel, 2008:24). En cuanto a la publicación de los resultados, excepto en el caso del Chaco que se habría publicado en 1985, todos los informes permanecieron inéditos y fuera del alcance público durante varios años. Con características propias que revisaremos a continuación, el caso rionegrino no ha sido la excepción.

El 5 de marzo de 1984, “visto que el gobierno constitucional ha propuesto a la ciudadanía constituir a Río Negro en la provincia de las libertades públicas e individuales, y los derechos y valores humanos”, el gobernador Álvarez Guerrero decretó la creación de la Comisión de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro.³⁶⁸ De este modo, señalaban los considerandos, se atendía “el interés legítimo de la población en cuanto a la existencia de un organismo que recepcione las denuncias por desapariciones, torturas, persecuciones, coacciones, atentados, ocultamiento o sustracción de menores de su ámbito

asesoramiento y asistencia necesaria a las víctimas directas del terrorismo de Estado; la libertad de presos políticos y gremiales; la investigación de adopciones de niños a partir del 24 de marzo de 1976; y que el gobierno constitucional posibilite el inmediato retorno al país de las personas exiliadas, así como la atención de los asilados en nuestro país.

³⁶⁷ Informe Final y Documentos Elaborados de la Comisión Provincial de Derechos Humanos. La Rioja, diciembre de 1984. Disponible en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/ddhh/1984%20-%20NuncaMasRiojano.PDF>

³⁶⁸ Decreto N°375. Poder Ejecutivo. Viedma, 5 de marzo 1984. Boletín Oficial.

familiar y cuyos padres hayan sido objeto de la represión antiterrorista o antisubversiva”.³⁶⁹ Una semana más tarde, considerando que dicha Comisión debía estar integrada por “aquellas personas que más se han destacado en nuestro territorio demostrando su ineludible valentía y voluntad por defender el estado de derecho y la vida de los ciudadanos, repudiando la violencia y asumiendo una conducta activa frente a las graves violaciones legales de la represión ideológica e indiscriminada”,³⁷⁰ fueron designados el diputado nacional por la UCR e integrante de la CONADEP, Hugo Diógenes Piucill, quien oficiaría de nexo entre ambas Comisiones, y dirigentes destacados por cada una de las tres jurisdicciones judiciales que constituían el territorio rionegrino. Así, por el Alto Valle fueron nombrados el abogado, dirigente histórico del radicalismo provincial y director del emblemático Diario Río Negro, Dr. Julio Raúl Rajneri; la dirigente de la APDH valletana liderada por Monseñor Jaime de Nevaes, Noemí Fiorito de Labrone –designada a su vez secretaria de coordinación del organismo–; y el Dr. Horacio Norberto Muñoz. Por la zona andina, el dirigente peronista y abogado laboralista, Dr. Rubén Marigo, y el integrante de la APDH y miembro de la Fundación Bariloche, Ing. Víctor Bravo Martínez, ambos residentes en San Carlos de Bariloche. Finalmente, en zona atlántica fueron designados el Dr. Fernando Gustavo Chironi, concejal en Viedma por la Democracia Cristiana, y el Presbítero Vicente Pellegrini en representación del Obispo Miguel Hesayne, quien junto a su par neuquino, se destacaba por ser de los pocos miembros de la jerarquía eclesiástica que había criticado abiertamente al régimen militar. Si bien el decreto invitaba al Poder Legislativo a designar otros seis integrantes, sólo se incorporarían aquellos pertenecientes al bloque mayoritario: Mary Soldavini de Ruberti, Silvia Laguardia de Luna, Ana Ida Piccinini y el Dr. Edgardo Fernández. Al igual que en la CONADEP, el justicialismo se abstendría de ocupar las vacantes previstas. Todos ellos fueron puestos en funciones por el ex jefe de bancada devenido ya Ministro de Gobierno, Horacio Massaccesi, en la reunión constitutiva que tuvo lugar en la sede del Diario Río Negro, en la ciudad de General Roca, el 17 de marzo de 1984.³⁷¹

A partir de entonces, cada delegación se abocaría a idéntica labor en su zona de influencia: recepción e investigación de denuncias de hechos ocurridos en jurisdicción de Río Negro, y determinación de la

³⁶⁹ Si bien la investigación acerca de la apropiación ilegítima de menores fue también exigida por la APDH tras el congreso realizado, en todo el informe no se incluyen casos de este tipo ni se menciona el tema. El único caso que la APDH Neuquén ha podido identificar en la zona fue el caso Metz, del cual se tuvo conocimiento tiempo después de elaborado el documento. Sería objeto a profundizar en abordajes posteriores el análisis de los casos de adopción realizados durante los años del régimen dictatorial a instancias del Juez de Paz y la Jefa del Departamento de Asuntos Sociales de la municipalidad de El Bolsón, cuyas irregularidades han quedado registradas en los libros de actas del Juzgado.

³⁷⁰ Decreto N°415. Poder Ejecutivo. Viedma, 12 de marzo de 1984. Boletín Oficial.

³⁷¹ “Se constituyó la Comisión de Derechos Humanos”. Diario Río Negro, 18 de marzo 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

organización del aparato represivo así como de los responsables de los actos ilegales investigados. Para ello los comisionados estaban facultados para solicitar informaciones y/o realizar inspecciones en organismos provinciales y/o nacionales, así como requerir colaboración de todos los agentes del Poder Ejecutivo. El decreto también les habilitaba para denunciar ante la justicia presuntos hechos delictivos que surgieran de las investigaciones, cualquier intento o acto de ocultamiento, sustracción o destrucción de elementos probatorios relacionados a los hechos a esclarecer, y comunicar a las máximas autoridades de cada Poder las obstrucciones que afectasen la tarea. A partir de tales atribuciones fue posible constatar la existencia de los Centros Clandestinos de Detención y Tortura (CCDyT) que funcionaron en la región, entre los que se destacó “La Escuelita de Neuquén”, “chupadero” emplazado en inmediaciones de la VI Brigada de Infantería, cuya inspección fue realizada el 10 de abril de 1984.³⁷²

A lo largo de los 9 meses que insumió el trabajo las delegaciones compartirían reuniones plenarias en tres ocasiones: la primera tuvo lugar el 11 de abril en Viedma, donde fueron recibidos por el gobernador y se entrevistaron con el bloque justicialista de legisladores así como con la APDH de esa ciudad.³⁷³ El 2 y 3 de junio los comisionados volvieron a encontrarse en Roca, a fin de evaluar la marcha del trabajo, en donde también coincidieron con la filial local del organismo.³⁷⁴ La tercera y última reunión plenaria tuvo lugar el 18 de octubre en Bariloche, para realizar un cierre y evaluación final. De ese tercer encuentro lo que trascendió fue la imposibilidad de realizar la inspección ocular prevista en la Escuela de Instrucción Andina allí emplazada, denunciada entre junio y julio de ese año cuando fueron reveladas detenciones ilegales detalladas por sus propias víctimas.³⁷⁵ La inspección fue obstaculizada por el Ejército, lo cual no sólo fue noticia en el “Río Negro”³⁷⁶ sino que también quedó asentado en el informe final. El Dr. Rubén Marigo ha caracterizado el trabajo como “un hecho político importante”, destacando que “juntó gente de la militancia” y generó por ello “mucho esperanza” entre quienes estaban abocados a la tarea.³⁷⁷

³⁷² “Reconocen centro clandestino en un cuartel neuquino”. Diario Río Negro, 10 de abril 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro. La noticia fue tapa de esa edición y su desarrollo ocupó dos de las páginas principales del periódico. Allí se detallan las condiciones en que fue realizada la inspección, llevada a cabo conjuntamente por las comisiones rionegrina y neuquina de derechos humanos recientemente conformadas y ex detenidos desaparecidos que reconocieron el lugar.

³⁷³ “Se reunió en Viedma la Comisión Provincial de Derechos Humanos”. Diario Río Negro, 12 de abril 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁷⁴ “Reunión de la Comisión de Derechos Humanos”. Diario Río Negro, 3 de junio 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁷⁵ “Revelan detalles de detenciones ilegales”, Diario Río Negro, 4 de junio de 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁷⁶ “La Comisión de Derechos Humanos reveló interferencias militares”. Diario Río Negro, 30 de octubre 1984; “Repudio y asombro por actitud militar”. Diario Río Negro, 5 de noviembre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁷⁷ Entrevista de la autora con Rubén Marigo. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

El informe final con la explicación detallada de los hechos investigados, así como las consideraciones en torno al despliegue del aparato represivo en la provincia, sus responsables y las diversas respuestas obtenidas de parte de quienes debían colaborar en el esclarecimiento de los delitos denunciados, fue entregado al gobernador el 22 de diciembre de ese año, también en la sede del diario en General Roca. El periódico transcribe las palabras de Noemí Labrune, quien en nombre de la Comisión abrió la ceremonia y dirigiéndose al mandatario destacó la decisión de no hacer un acto protocolar, “sino casi una reunión de trabajo con usted”. Agradeciéndole por haber propiciado y facilitado la tarea, destacaba Labrune que lo trabajado había sido “apenas una etapa de un camino mucho más largo y peliagudo de lo que habíamos pensado”. Que debía ser considerado como la continuación de lo que ya venían haciendo los organismos de derechos humanos y familiares de las víctimas, cuyo testimonio había sido un aporte inestimable, y que ahora debía continuar la ciudadanía toda, con el gobierno a la cabeza. Sólo así podría lograrse la justicia necesaria para evitar que los responsables quedaran impunes y reafirmar el valor de la democracia para la posteridad. De otro modo, advertía,

(...) el trabajo de la comisión hubiera sido contraproducente porque mostrar a la opinión pública todo lo que se hizo sin que haya un segundo capítulo, un epílogo con un juez interviniendo entre esos delitos sería mostrar a la ciudadanía que la justicia no existe. Nosotros estamos convencidos de que hay justicia y que los jueces van a actuar en consecuencia, por eso es que con la conciencia tranquila vamos a entregar esto para que todos lo conozcan.³⁷⁸

Además de comprometerse públicamente con esa responsabilidad, el mandatario insistió en que la enseñanza debía ser “lo más importante, la enseñanza de lo que ha ocurrido en la Argentina y no debe ocurrir nunca más”. Por ello, y atento a la otra gran tarea encomendada, cerraría su alocución diciendo:

Es posible (...) que el pueblo en su conjunto, en este momento, no comprenda su total trascendencia. Pero en la medida que se publique, como sin duda alguna tiene que publicarse este informe, en la medida en que se conozca en sus detalles lo que la provincia de Río Negro ha sufrido en estos años trágicos, yo pienso que la enseñanza que dejará a los que tienen en sí mismos una moral que sabe distinguir lo justo de lo injusto, va a ser sin duda alguna un elemento insustituible, un elemento

³⁷⁸ “Culminó su labor la comisión provincial. El ‘Informe final’ de Río Negro”. Diario Río Negro, 22 de diciembre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

fundamental para hacer que la democracia, la libertad, la justicia, la igualdad y los derechos humanos sean las banderas de siempre en esta provincia de Río Negro.³⁷⁹

A pesar del énfasis de las palabras del gobernador y la sugerencia explícita por parte de la Comisión de editar un libro, excepto en esa edición del periódico, el informe final no fue publicado e incluso estuvo “extraviado” durante años sin generar mayores repercusiones. Según me explicaron Cristina Cévoli y Oscar Meilán, miembros fundadores de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado en Viedma y Patagones, en ese entonces el gobernador envió a la justicia federal sólo las declaraciones de las víctimas, omitiendo las de los victimarios, lo que afectó la posibilidad de dar celeridad a la acción judicial que se vio interrumpida luego con las leyes de impunidad:

Lamentablemente sólo quedan aquellas copias en los expedientes de la justicia federal³⁸⁰ porque el informe original completo “misteriosamente” se perdió y algunos de los testimonios originales aparecieron desparramados en las calles de Viedma durante la segunda gobernación de Masaccessi.³⁸¹

A raíz de ese episodio, y en el contexto de revitalización de la memoria del terrorismo de Estado y de la derogación de las leyes de impunidad por parte del Congreso de la Nación a instancias de los diputados por la alianza de centro izquierda FrePaSo (Frente País Solidario), Alfredo Bravo y Juan Pablo Cafiero, en 1998 el diputado provincial por esa fuerza y víctima de los tormentos investigados, Eduardo “Bachi” Chironi –ex militante de la tendencia peronista, hermano del ex-comisionado que en la misma Legislatura ocupaba una banca radical-, se abocó a la tarea de rescate de la documentación para su resguardo oficial, junto con su esposa Cévoli y su compañero Meilán.³⁸² Gracias a ese trabajo, investigadores, organizaciones civiles y la opinión pública en general contamos hoy con un documento de 88 fojas que contiene los dos decretos reseñados, las 29 páginas mecanografiadas del informe final entregadas al ejecutivo en diciembre de 1984, los testimonios recogidos por la Delegación del Alto Valle –con membrete del diario Río Negro- y el informe manuscrito enviado por la Delegación de Zona

³⁷⁹ “Elogios a Labruno y ‘Río Negro’.” Diario Río Negro, 22 de diciembre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁸⁰ El informe encabeza el expediente del juicio por “La Escuelita de Neuquén”. Con la APDH Neuquén como querellante y patrocinante de algunas víctimas, tras la derogación de las leyes de impunidad las causas fueron iniciadas en 2006 y el primer juicio tuvo lugar en 2008. Luego se llevaron a cabo una segunda y tercera etapa en los años 2010 y 2012, y una cuarta está desarrollándose al momento de escribir este capítulo. En sus diferentes etapas han sido imputados y juzgados numerosos responsables de los delitos cometidos en la Subzona 52.

³⁸¹ Entrevista de la autora a Oscar Meilán y Cristina Cévoli. Viedma, 26 de octubre 2016.

³⁸² A instancias de esta banca unipersonal fue sancionada en abril de 1997 la ley N°3090 que instituyó el 24 de marzo como Día Provincial de la Memoria. En honor a su compromiso con los derechos humanos, fue impuesto el nombre de “Casona Bachi Chironi” al inmueble en que funciona la Secretaría provincial mediante ley N°4363, sancionada en noviembre de 2008, un mes después de su fallecimiento.

Andina.³⁸³ En cambio, el ejemplar no contiene los anexos mencionados en sendos informes (nueve en cada uno), que permanecen extraviados. Revisaremos su contenido a continuación.

IV. El informe final de la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro

No cabe duda que la gravitación mayor sobre el trabajo de la Comisión fue ejercida por la delegación valletana, que tenía en las figuras de Noemí (Fiorito de) Labrone y Rajneri el respaldo necesario para garantizar tanto el apoyo de los organismos de derechos humanos como del gobierno radical. Activista universitaria durante el onganato, Labrone integraba desde sus orígenes la delegación neuquina de la APDH, liderada por Monseñor Jaime De Nevares, referente tercermundista y miembro fundador del organismo, quien “cuando se largó el golpe y empezaron las detenciones en Neuquén y toda la zona, consideró que había que hacer delegaciones locales. Acá fuimos la primera delegación”.³⁸⁴ Para ello convocó a distintos referentes que había conocido en su trabajo territorial durante la persecución en manos de la Triple A: refugiados de Chile, huelguistas del Chocón –entre quienes se encontraba el marido de Noemí- y militantes de diversos partidos políticos, en especial del Partido Comunista. Labrone recuerda las tensiones con las que el organismo convivía a nivel nacional entre quienes asumían actitudes conservadoras en pos de resguardar el prestigio de la APDH y hacerla confiable especialmente para las víctimas que se acercaban a denunciar, y aquellos que consideraban necesario asumir una postura más activa para lograr justicia. La delegación neuquina se identificaba con estos últimos:

...y además, [la Central] era una alianza bolche-radical, quizá con lo mejor del radicalismo, Alfonsín, por ejemplo...pero bueno, ellos tenían su filtro...y lo que era muy monto, o muy trosko, nada...y bueno, Alfonsín tenía más filtro que los bolches todavía. El Obispo participaba porque le parecía importante participar, pero acá nosotros teníamos otra visión. Nosotros protegíamos a los que querían escapar, era otra forma de actuar y jamás haríamos un filtro con nadie! Y...probábamos bastante hasta dónde podíamos ir con los comunicados y esas cosas...es más, creo que la primera vez que se salió a la calle con una bandera así fue en Neuquén...la Central no salía. Había esas diferencias...³⁸⁵

³⁸³ “Comisión de Derechos Humanos de Río Negro – 1998.” Centro de Documentación. Provincia de Río Negro. R9263. 88 fojas. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria.

³⁸⁴ Entrevista de la autora a Noemí Labrone. El Bolsón, 26 de diciembre 2013.

³⁸⁵ Entrevista de la autora a Noemí Labrone. El Bolsón, 26 de diciembre 2013. Sobre el movimiento de derechos humanos en la región y particularmente la figura de De Nevares, véase Mombello, Laura, “La Capital de los Derechos Humanos”, en Jelin y Del Pino (coord.) 2003, SXXI (pp. 209-232)

Por su parte, bajo la dirección del dirigente radical Julio Rajneri, fiel a su prestigio de compromiso con los derechos humanos especialmente cultivado durante los años de la dictadura,³⁸⁶ el Diario Río Negro asumiría un rol central en la consecución del trabajo investigativo y el logro de los objetivos propuestos, cuestión destacada por el propio Álvarez Guerrero cuando le fue entregado el informe final.³⁸⁷ Los comisionados entrevistados³⁸⁸ coinciden en señalar que en ese entonces fue fundamental contar tanto con las instalaciones del diario para los actos de apertura y clausura de la investigación y para realizar las reuniones periódicas de la Comisión, como con su cobertura mediática y la capacidad e influencia del propio Rajneri para la obtención de testimonios complejos, especialmente aquellos ligados a la policía provincial. El propio Rajneri sería el encargado de reunir los informes parciales elaborados por cada Delegación y articularlos en la redacción del informe final, a tono con el documento nacional. En opinión de Labrune:

Viste que es un estilo así...muy edulcorado (...) Cada una de las tres zonas hacía su informe y después Rajneri lo juntaba. Ahora te digo: una cosa es el lenguaje y otra cosa son los hechos. Del informe nuestro Rajneri no cambió ningún hecho. Pero el lenguaje... (...) Yo controlé nuestro informe y él no borró nada. Algunas cosas las puso tal cual y otras las redactó de nuevo, pero no borró nada.³⁸⁹

Luego de una introducción en la que se da cuenta de la organización del trabajo de la Comisión, bajo el título “Accionar de los grupos terroristas” el informe presenta un diagnóstico que desmiente toda actividad guerrillera en la provincia a la vez que indica a la policía provincial como la principal responsable de la violencia política previa al golpe en Río Negro. La sociedad rionegrina era exculpada de este modo del horror vivido toda vez que partía del hecho de que, aunque el número de personas secuestradas o desaparecidas había sido inferior al de otras provincias más densamente pobladas, “la represión aparece como privada del único motivo que han aducido las FFAA para justificar los

³⁸⁶ En 1987 Rajneri recibió el premio Moors Cabot de periodismo de la Universidad de Columbia por su labor durante el terrorismo de Estado en la defensa de los derechos humanos. Varios artículos y editoriales publicados durante aquellos años fueron recopilados en un libro titulado “Los años ciegos” (1986).

³⁸⁷ En dicha ocasión el gobernador destacó también la labor de la dirigente Noemí Labrune, a quien consideró “el alma máter en la defensa y la formación de los derechos humanos en la provincia de Río Negro”, y agregó: “estoy absolutamente persuadido de que si no hubiera sido por usted, es probable que esta comisión no hubiera alcanzado las mismas condiciones para desarrollar la importantísima labor que ha desarrollado.” Recordó que en los momentos más duros de la dictadura fue fundamental la templanza con la que Labrune pudo contener a quienes como él estaban “profundamente preocupados por lo que estaba sucediendo en el país y nos sentíamos de algún modo impotentes para terminar con esa máquina monstruosa que funcionó durante todos estos años.” Diario Río Negro, 22 de diciembre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁸⁸ Entrevistas de la autora a Noemí Labrune, El Bolsón, 26 de diciembre 2013 y 19 de septiembre 2016; Rubén Marigo, San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014; Fernando Chironi, Viedma, 20 de enero 2014; Víctor Bravo Martínez, San Carlos de Bariloche, 28 de febrero 2014.

³⁸⁹ Entrevista de la autora con Noemí Labrune. El Bolsón, 19 de septiembre 2016.

procedimientos ilegales: la invocación a ‘la guerra sucia’ (...) En Río Negro se secuestró, se torturó y se hizo desaparecer seres humanos, sin que haya existido un solo episodio de acciones subversivas durante todos estos años.” Las únicas “acciones terroristas” que efectivamente habían tenido lugar en la provincia, se indica, habían ocurrido entre 1974 y 1976 y “fueron producidas por elementos vinculados al Jefe de Policía, comandante Ardanaz, o a grupos parapoliciales montados con objetivos específicos, pero no por grupos armados pertenecientes a las organizaciones guerrilleras que actuaban en el resto del país.” Planificados y llevados a cabo de manera coordinada con la Policía Federal de Viedma y la custodia personal del entonces rector de la Universidad Nacional del Comahue, Remus Tetu, los atentados producidos eran denunciados así como “antecedente concreto de acciones clandestinas desde el aparato represivo estatal”: “al producirse el golpe del 24 de marzo de 1976, el aparato represivo estaba perfectamente montado y en condiciones de iniciar en toda la provincia operativos de cierta envergadura, combinando acciones clandestinas con procedimientos legales.” Este aspecto, distancia al informe provincial del Nunca Más ya que no menciona la existencia del “terrorismo de izquierda” como preámbulo del terrorismo de Estado a la vez que establece una continuidad entre la violencia parapolicial previa al golpe y el terrorismo de Estado desencadenado tras él. En cambio, al igual que en el informe elaborado por la CONADEP, las víctimas fueron presentadas exclusivamente por sus nombres y apellidos, despojadas de toda adscripción política y cualquier otro dato que pudiera identificarlas con algún sector de pertenencia, reforzando la “narrativa humanitaria”.

En relación a la estructura del aparato represivo, considerando que la provincia de Río Negro integraba dos subzonas cuyas bases operativas se ubicaban fuera de su territorio, es notable la diferencia entre el detalle de la información brindada sobre la Subzona 52 dependiente de la VI Brigada de Infantería con asiento en Neuquén, frente a la Subzona 51 a la que pertenecía la capital provincial, a cargo del Comando del V Cuerpo del Ejército en Bahía Blanca, que ejercía a su vez la jefatura de toda la Zona 5 (Patagonia). Como el informe pone de manifiesto, en inmediaciones de ambas unidades militares funcionaron los dos centros clandestinos de detención y tortura a los que fueron llevados ciudadanos secuestrados en territorio rionegrino.³⁹⁰ El informe final brinda un profundo panorama sobre la represión en el Alto Valle, la estructura legal y clandestina, sus responsables y metodologías así como su vinculación con las fuerzas de seguridad que actuaban allí –policía federal y provincial-, subordinadas

³⁹⁰ A estos se sumaron lugares de detención ilegal como la Escuela de Instrucción Andina de Bariloche y la Delegación de la Policía Federal en Viedma, más algunas dependencias de la Policía rionegrina como la Comisaría IV de Cipolletti o, según se supo más adelante, la Escuela de Cadetes de Sierra Grande y de Viedma. Todos estos sindicados como “lugares de paso” previo a su traslado a los CCDyT señalados.

operacionalmente al jefe de la subzona. Como hemos mencionado, la existencia del centro clandestino “La Escuelita de Neuquén” fue inmediatamente demostrada gracias a la inspección ocular realizada apenas se inició el trabajo de la Comisión. El testimonio de Labrune pone de manifiesto la relevancia que en este sentido tendría la coordinación entre el compromiso militante y la responsabilidad gubernamental, toda vez que determinadas inspecciones a lugares denunciados como centros clandestinos de detención fueron realizadas requiriendo del gobierno provincial que no diera aviso a las autoridades militares a fin de evitar que ocultaran pruebas, como había sucedido en otros casos del país:

Claro, ¿por qué? Porque yo iba a menudo a Buenos Aires a la CONADEP a ver qué podía recoger. Y no sé si me enteré allí o Monseñor [De Nevares] lo contó en la reunión, que habían ido a La Cava de Mar del Plata a hacer la inspección, no habían encontrado nada y ya se iban, pero la CONADEP tenía en la comisión que hacía las inspecciones un arquitecto. Y el arquitecto detectó que esa era una losa reciente. La mandó a sacar y allí está el sótano de todos los testimonios que tenían. Entonces fue la Comisión a protestarle a Alfonsín y él dio garantías y entonces hubo otra inspección en la que también habían estado escondiendo todo. Fue allí que con Monseñor decidimos no avisar. Yo le avisé a Rajneri, sé que Rajneri le avisó a Álvarez Guerrero y ellos no nos traicionaron. Y por eso se pudo hacer la inspección, porque si no, quien sabe... llevábamos a 6 sobrevivientes y eso salió en la televisión de Rajneri de Neuquén, y mandó la televisión y los fotógrafos del diario y todo, ellos no sabían a qué iban, nos reunimos en una estación de servicio pero no sabían a qué iban, bueno, todo un... bastante interesante.³⁹¹

A pesar de la reticencia de las autoridades, la Comisión logró llevar a cabo la inspección, que, afirma Labrune, “fue fundamental porque después la demolieron. Y la tenemos peritada, con las manchas de sangre, con todo...”. La delegación valletana recogió estas evidencias, y las confrontó con una importante cantidad de testimonios logrados entre víctimas sobrevivientes y familiares, e incluso algunos agentes de las fuerzas de seguridad que habían intervenido durante la dictadura. Como resultado, quedó plasmada en el informe la hipótesis de homicidio que acompañaría la demanda de justicia desde entonces a la actualidad, porque “esa y no otra es la conclusión a la que han arribado quienes suscriben este informe con respecto al destino final de esos desaparecidos”.³⁹² Asimismo, en esta sección del informe figuran nombres y apellidos de los responsables –incluyendo miembros de la

³⁹¹ Entrevista de la autora a Noemí Labrune. El Bolsón, 19 de septiembre 2016.

³⁹² La hipótesis de homicidio ha sido sostenida durante todos estos años. Recién en la reapertura de los juicios, con la intervención de nuevos querellantes como el CeProDH, la hipótesis ha sido cuestionada. Aun así, la APDH se mantiene en la postura, toda vez que entiende que es ésta la única manera de exigir perpetuas para los imputados.

“comunidad informativa”- y, aunque la lista está incompleta, se aclara que fue confeccionada con el mayor detalle posible quedando a disposición de la Justicia para que investigue y determinase tanto responsabilidades como el paradero de los cuerpos de los desaparecidos.

Frente a esta descripción detallada de la cabecera de la Subzona 52, es notable el contraste con la poca información relevada sobre el entramado represivo en Viedma y su zona aledaña. El apartado correspondiente se limita a señalar que la responsabilidad operacional estaba a cargo del V Cuerpo emplazado fuera del territorio rionegrino y que en la capital provincial, donde sucedieron la mayor cantidad de secuestros y desapariciones –en varios casos liberados posteriormente y cuyos testimonios pudieron ser recogidos, lo que daba cuenta de la voluntad de las víctimas de dar a conocer lo sucedido-, el accionar represivo estuvo instrumentado por la Policía Federal, con intervención en algunos casos de la policía provincial. El informe repasa los casos denunciados por nombre y apellido de las víctimas, fecha del secuestro y fechas y circunstancias de la legalización de sus detenciones en la cárcel de Villa Floresta (Unidad Penitenciaria N°4). No indica, sin embargo, nómina de responsables, ni de la Policía Federal, ni del Ejército ni de la Policía provincial, ni menciona razón alguna por la que fue omitida esta información. En cuanto al centro clandestino “La Escuelita de Bahía Blanca”, donde fueron alojadas una gran cantidad de víctimas sobrevivientes y otras que permanecen desaparecidas, los comisionados remitieron al acta de la CONADEP de la inspección realizada en junio de 1984, dando cuenta de una falta de premura que contrasta notoriamente con el abordaje realizado en el Alto Valle. Si bien se destaca el “inestimable apoyo de la APDH y organismos de Bahía, donde se constituyeron como comisión”, no brinda detalles respecto de estas diligencias en la ciudad cabecera. En opinión de Labrune, el trabajo realizado por los comisionados viedmenses no fue satisfactorio y los avances logrados estuvieron directamente vinculados al compromiso de las propias víctimas:

Creo que Pellegrini no trabajó a propósito. (...) Chironi estaba con la cosa del perdón. (...) Esa comisión no trabajó. Todos esos casos, que fueron muy bravos, llegaron a juicio por obra y gracia de las víctimas, posterior al informe, y ellos se movieron, hicieron su trabajo, trabajaron bienísimo y hasta ahora siguen trabajando.³⁹³

Respecto de las fuerzas represivas involucradas, el informe final señala sin rodeos la falta de colaboración de parte del Servicio Penitenciario Federal y de las Fuerzas Armadas, toda vez que con su omisión y/o negligencia demostraban su propósito de entorpecer e incluso impedir que se hiciera

³⁹³ Entrevista de la autora a Noemí Labrune. El Bolsón, 19 de septiembre 2016.

justicia. Muy diferente es en cambio el apartado relativo a la policía provincial que, titulado en términos de “labor” de la fuerza, exhibe las tensiones que supuso internamente dar cuenta de su responsabilidad en las violaciones denunciadas. Luego de haber afirmado la centralidad que tuvo la represión policial en el período constitucional previo al golpe de estado, el hecho de que a partir del 24 de marzo de 1976 hubiera estado “totalmente subordinada operacionalmente a las fuerzas operacionales con sede en Neuquén, Bariloche y Bahía” aparece como motivo suficiente para su salvaguardia respecto de juzgamientos posteriores. “El grado de interrelación y de control de las fuerzas policiales –se indica– hace que prácticamente la institución desaparezca como organismo autónomo de decisión y todas sus operaciones son ordenadas y dispuestas por organismos militares fuera del ámbito policial.” El argumento ha sido utilizado incluso por las defensas de los represores en los juicios de “La Escuelita de Neuquén” y Sierra Grande, entre ellos el comisario Antonio Camarelli, Jefe de la Policía de Río Negro entre 1983 y 1985, durante el trabajo de la Comisión. El testimonio de Labrune echa luz sobre la complejidad de las circunstancias en que esta parte del trabajo tuvo lugar:

Con Camarelli hubo efectivamente una negociación. No está registrada, es mi palabra. Para Camarelli bastaba el hecho de que él era jefe de su área, está la documentación y todo, entonces ya con eso estaba en el horno...de hecho fue condenado por eso. Además estaba en la comisaría... Frente a eso, Camarelli no lo declaró cuando lo llamamos. Una parte de la Comisión pidió que lo echaran. Y Álvarez Guerrero... hay que pensar que era difícil en ese momento hacer más de lo que hicieron los radicales... y además estaban con Alfonsín muy... teledirigido. Y Alfonsín tenía esa concepción de que era peligroso, vamos a decir. Que también Rajneri, que era influyente en la Comisión y no todos pensaban igual, también tenía la idea de que era peligroso. Por eso [cuando fue Ministro de Educación y Justicia] firmó la Ley de Punto Final. No porque fuera un reaccionario... ahora es un reaccionario total pero en aquél momento no lo era. Además él se jugó publicando solicitudes e información en el diario, él se jugó realmente. Las solicitudes no nos las cobraba... (...) Pero él en la Comisión iba hasta un cierto lugar. Y allí parece que no había plafón para denunciarlo, viste que se dice que de todas maneras tiene que determinarlo la justicia pero bueno, ya cesantearlo abiertamente por eso no había plafón. Camarelli prometió en dos meses presentar la renuncia. Nosotros esto lo trabajamos en el 84 y bueno, no lo pudimos hacer de otra manera. (...) Hubo una reunión con él, después de que vino a declarar y se guardó todo, lo citamos nuevamente, porque la Comisión tenía potestad de citar a los que eran funcionarios, el gobierno tenía que hacerlos comparecer y todo. Y bueno, se le aceptó eso a Álvarez Guerrero que realmente había ayudado mucho, no? ³⁹⁴

³⁹⁴ Entrevista de la autora a Noemí Labrune. El Bolsón, 19 de septiembre 2016.

Aun así, el informe ha dejado constancia de que ciertas actitudes como haber sido parte de operativos conjuntos, o el haber manejado de manera discrecional los registros de detenidos, ingresos, egresos y traslados, hacen suponer de parte de la policía rionegrina “un determinado grado de complicidad voluntaria con los métodos empleados por las FFAA en la represión.” Inclusive se agrega que “desapareció como organismo receptor de denuncias” y, en los casos en que éstas fueron recibidas, “las mismas eran derivadas a vías muertas, aun cuando los funcionarios jerárquicos tenían conocimiento de la realidad de los hechos.” De esta manera, finaliza el apartado, “se cumplía una de las condiciones de factibilidad de la represión clandestina, que consistía en eliminar del alcance de las víctimas y sus familiares, toda posibilidad de defensa.” Esta actitud se complementaba con la complicidad de ciertos jueces que, durante la represión, “rechazaban sin más trámite los hábeas corpus, acatando, contra toda evidencia y cuando todavía era tiempo de salvarlas, la respuesta negativa de las FFAA”. Aun aceptando la imposibilidad política de ir más a fondo con la acusación, el dilema quedó planteado en el informe al señalar que:

Esta comisión puede pasar por alto, sin formular juicio de valor, la colaboración brindada por la policía de la provincia de Río Negro dentro del aparato represivo establecido por el gobierno militar, aun cuando muchas disposiciones contravinieran leyes y reglamentos vigentes en períodos constitucionales. No puede, en cambio dejar de denunciar, por parte de funcionarios de seguridad, algunos de los cuales están hoy en actividad y ocupan cargos de jerarquía, el ocultamiento de los nombres de quienes impartían órdenes ejecutadas por personal policial. Considera circunstancia agravante el hecho que las actuaciones, motivo de los interrogatorios, derivaron –y los funcionarios actualmente lo saben- en delitos de acción pública, tales como secuestro, privación ilegítima de la libertad, apremios ilegales y homicidios, en cuyo esclarecimiento debieran colaborar más allá de cualquier riesgo personal, por razones éticas y legales, y por obligaciones propias de la función que desempeñan en la sociedad.

Aparte de la sanción penal que les correspondiera por incumplimiento de deberes de funcionario público, y la “sanción moral por parte de la comunidad democrática”, la Comisión expresaba “su preocupación, porque aun dentro de la interpretación más indulgente, las mismas parecen fruto de una actitud de desconfianza por parte de los custodios del orden hacia el poder de la democracia, como instancia capaz de preservar la vida y la integridad de quienes colaboran en este tipo de investigación.” Sin mayores repercusiones, Camarelli renunciaría poco después. Aun así, al día de hoy nada indica que haya habido modificaciones sustanciales en la institución tendientes a su democratización.

El informe concluye con un agradecimiento a la CONADEP por la colaboración brindada, a la vez que denuncia la dilación en las respuestas solicitadas al nuevo responsable de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi, quien había integrado la CONADEP, entendiéndolo como una falta grave que favorecía la impunidad de los responsables. Finalmente, en el apartado titulado “Recomendaciones finales” se agradecía al gobernador la posibilidad de haber realizado la investigación, a la vez que señalaba la urgente necesidad de elevar las denuncias a la Justicia con un seguimiento comprometido de parte del propio gobierno, e instaba a la publicación indispensable para conocimiento del pueblo rionegrino, lo que, como hemos señalado, no se concretó.

V. Sobre el trabajo de la Delegación Andina de la Comisión de Derechos Humanos de Río Negro

¿Cómo fue elaborada en los albores de la democracia la denuncia sobre las violaciones a los derechos humanos perpetradas en la zona andina, y más específicamente en la localidad de El Bolsón? ¿Qué hechos se denunciaron, en qué medios y de qué modo fueron presentados para alcanzar justicia? La delegación que trabajó en la zona estuvo conformada por el Dr. Rubén Marigo y el Ing. Víctor Bravo Martínez y contó con la colaboración de la legisladora Mary Soldavini de Ruberti, docente oriunda de la ciudad cordillerana, quien hacía de nexo con el gobierno provincial. Activo militante de la izquierda peronista, el Dr. Rubén Marigo había arribado a Bariloche en 1973, donde ejerció como abogado del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOYEM). Según me comentó en entrevista personal, en 1975 fue advertido por el propio Álvarez Guerrero, entonces diputado nacional, acerca de la necesidad de alejarse de la ciudad ante el recrudecimiento del accionar de la Triple A. Luego de un tiempo de insilio en Esquel, al regresar a la ciudad cordillerana retomó la actividad con los gremios de manera clandestina. Habiendo formado parte de la multipartidaria durante la transición democrática, en 1984 fue designado por el propio gobernador como comisionado por la zona andina.

Su compañero de trabajo fue el Ing. Víctor Bravo, miembro de la Fundación Bariloche desde fines de los años sesenta tras insiliarse de su Rosario natal a raíz del recrudecimiento de la persecución a la militancia universitaria. Fundador de la Democracia Cristiana en Santa Fe y luego integrante de la Pastoral Social en la ciudad cordillerana, Bravo se define a sí mismo como un “socialista cristiano”. Desde 1981 participaría en la conformación de la APDH local junto con el Dr. Juan Herman, cuyo hijo Juan Marcos, estudiante de derecho, militante de la Juventud Peronista y con 22 años de edad, había sido secuestrado en el domicilio familiar por un grupo de tareas, a la vista de varios testigos, durante la

madrugada del 16 de julio de 1977. Desde entonces el Dr. Herman, médico de gran prestigio en la región, reconocido especialmente por su vocación humanista, activó junto a su esposa todos los mecanismos al alcance para dar con el paradero de su hijo, camino durante el cual fue estableciendo contacto con los diversos organismos de derechos humanos. Para el año 1983, cuando por fin pudieron visibilizar la existencia de la filial Bariloche de la APDH, el caso de Juan Marcos había tomado estado público y fue por tanto una de las demandas principales del organismo, naturalmente presidido por el propio Dr. Herman. Su acompañamiento al trabajo encomendado desde el gobierno provincial a los comisionados barilochenses fue por ello altamente significativo para ambas partes. A esta colaboración se sumó otra igualmente relevante como fue la del Colegio de Abogados local, en cuya sede fijó domicilio la delegación. Con este respaldo, el Dr. Marigo junto a dos colegas asumieron el patrocinio legal de las causas por las tres desapariciones constatadas en la zona andina y las dos querellas iniciadas por privación ilegítima de la libertad en los primeros meses del golpe en la Escuela de Instrucción Andina emplazada en esa ciudad.

Según se indica en el informe resultante,³⁹⁵ entre el 18 de marzo y el 30 de octubre de 1984 la Delegación Andina realizó diversas tareas, tales como la participación en las reuniones plenarios, la recepción de denuncias, la realización de las presentaciones necesarias ante el Juzgado Penal, y la instrumentación de dos inspecciones oculares. Para la obtención de los testimonios apelaron a llamamientos generales a la población a través de los medios de comunicación, su propio acercamiento a los domicilios de los testigos relacionados con los hechos denunciados, y el envío de cédulas de comparecencia a personal de las fuerzas de seguridad provinciales. El trabajo realizado fue informado periódicamente a la opinión pública a través de comunicados y conferencias de prensa. A todas estas diligencias se agregaron dos viajes realizados con la suficiente premura a fin de buscar o constatar información sobre los casos investigados. Así, el 24 de marzo la Comisión se constituyó en la localidad de Jacobacci para reunir datos acerca del secuestro y desaparición de Carlos Adolfo Surraco, ocurrida el 4 de abril de 1978. Una semana después, el 31 de marzo, Marigo y Bravo viajaron hasta El Bolsón para recolectar información acerca del otro caso del que tenían conocimiento: Julio César Schwartz, secuestrado por un grupo de tareas en la vía pública el 1 de abril de 1978. En ambas localidades anunciaron su visita a través de los micrófonos de las emisoras locales de Radio Nacional y se

³⁹⁵ “Informe final de la Comisión Provincial de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro – Zona Andina”. Fojas 52 a 88 del documento archivado en el Centro de Documentación de la Provincia de Río Negro. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria.

constituyeron en instalaciones escolares para recibir las denuncias. No era la primera vez que se mencionaban públicamente los nombres y circunstancias de las víctimas: a principios de ese mes la APDH Neuquén había divulgado una nómina de desaparecidos en la región que fue noticia en el diario Río Negro.³⁹⁶

A mediados de abril, el periódico publicó en página entera impar el informe brindado por Marigo y Bravo acerca de las gestiones realizadas en las tres localidades, a la vez que cuestionaban abiertamente la poca colaboración que estaban recibiendo tanto de los legisladores como del Juzgado Penal a cargo del Dr. Lanfranchi, que no actuaba con la diligencia necesaria.³⁹⁷ En relación al caso Schwartz, esto suponía que no pudieran ubicar el expediente que según constaba en los libros del Tribunal, estaba iniciado, lo cual, advertían, podía motivar la apertura de sumarios.³⁹⁸ En lo sucesivo, a pesar de las numerosas entrevistas mantenidas con el magistrado para mantenerlo al tanto de las diligencias, ponerse a disposición y solicitar su colaboración para el esclarecimiento de los hechos, nada de esto tuvo derivaciones judiciales exitosas. En cuanto al carácter de las víctimas, al finalizar la nota indicaba:

Como coincidencia principal (...) las tres víctimas eran personas que actuaban públicamente, por lo que puede desestimarse que pretendieran pasar desapercibidos, puntualizando en el caso de Schwartz que había sido uno de los organizadores de la Fiesta del Lúpulo y era gerente de un conocido establecimiento hotelero del lugar.³⁹⁹

El argumento sería reafirmado en octubre de ese año, como parte de la réplica al comunicado emitido por el Consejo Supremo de las FFAA ante las acusaciones que se multiplicaban a lo largo y ancho del país. Desde la ciudad cordillerana, Marigo y Bravo hicieron público su posicionamiento mediante un duro comunicado que echaba por tierra los intentos de los militares de justificar el accionar terrorista desde el Estado dictatorial, al tiempo que sumaban su voz al reclamo por la derivación de las causas a la

³⁹⁶ “Nómina de desaparecidos en Río Negro y Neuquén”. Diario Río Negro, 7 de marzo de 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁹⁷ No es un dato menor el hecho de que el Dr. César Lanfranchi había sido uno de los tantos jueces que ejercieron durante la dictadura militar y fueron confirmados por el gobierno constitucional, según se desprende de sus propias declaraciones en la película documental “Juan, como si nada hubiera sucedido” (1987), del realizador audiovisual Carlos Echevarría, sobre el secuestro y desaparición de Juan Marcos Herman.

³⁹⁸ De hecho algunas semanas después insistirían con este reclamo, suscrito esta vez por los comisionados y la señora Otilia del Carmen S. de Schwartz, madre de la víctima. Al mismo tiempo solicitaban se informe sobre lo actuado en relación a las “carpetas negras” (Plan Martillo), tema que se diluyó junto con la preocupación a nivel provincial. “Solicitan informes sobre carpetas negras y un desaparecido en Bariloche”. Diario Río Negro, 5 de mayo 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

³⁹⁹ “Comisión Provincial de Derechos Humanos, Zona Andina. Informe sobre casos de secuestros y desapariciones”. Diario Río Negro, 19 de abril de 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

justicia civil. Contra el argumento de que podría haber habido motivos penales para las detenciones, afirmaron que en los tres casos investigados tal suposición “no es válida porque se presentaron en su momento recursos de habeas corpus; se recurrió de inmediato a las policías locales y no pesaba sobre los secuestrados-desaparecidos ninguna causa por delitos penales”. Descartaron allí también que los hechos denunciados estuvieran vinculados a “ajustes de cuentas entre guerrilleros”, destacando la impunidad de la que gozaban los secuestradores al pasar inadvertidos por los controles policiales, “salvo que -acota- la Policía de Río Negro, Gendarmería Nacional y la guarnición militar en Bariloche estuvieran al servicio de la guerrilla, cosa que la CPDH no cree”. En cuanto a la hipótesis barajada desde los altos mandos castrenses acerca de que la zona cordillerana fuera un sitio de reclusión y reorganización de “focos guerrilleros” indicaron:

También desestiman la posibilidad de que Herman, Surraco y Schwartz fueran “guerrilleros refugiados en parajes tranquilos”, mencionando que “si Schwartz hubiera querido ocultarse no hubiera aceptado la gerencia de la principal hostería de El Bolsón, ni la organización de la Fiesta del Lúpulo, que lo exponía a la vista de todos.”⁴⁰⁰

A comienzos de junio de 1984, la APDH Bariloche informó haber recibido nuevas denuncias e informaciones sobre violaciones a los derechos humanos en la zona.⁴⁰¹ El comunicado indicaba haber tomado conocimiento “de la descripción del automóvil, número de patente y características de los cuatro ocupantes” que tuvieron participación en el denunciado secuestro de Julio Schwartz. Por otra parte, señaló que “se dispone de un cargador del arma utilizada por uno de los individuos para amenazar y golpear a testigos del hecho”. Los detalles fueron trasladados a la Comisión Provincial que solicitó las acciones correspondientes al juzgado penal. Sin embargo, nada se habría avanzado. El manuscrito remitido para la redacción del informe final contiene dos fojas en las que se indica la información que se pretendía consignar: por un lado, el estado de la causa y cantidad de folios; por el otro la nómina de responsables de la Comisaría de El Bolsón y de Gendarmería Nacional y Ejército, así como el nombre del Juez en lo Penal en Bariloche a la fecha del secuestro. Las dos fojas están en blanco y el informe final no contiene este detalle.

⁴⁰⁰ “Replican argumentos del C. Supremo de las FFAA”. Diario Río Negro, 9 de octubre de 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁰¹ “Revelan detalles de detenciones ilegales”. Diario Río Negro, 4 de junio 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

En este comunicado se informaba además sobre detenciones ilegales en la Escuela de Instrucción Andina. La información sería ampliada tres meses después, luego de que el señor Luis Levita prestara declaración ante el Dr. Lanfranchi, acompañado por la APDH y la Comisión Provincial, denunciando “tratos inhumanos y verdaderos vejámenes” durante los meses de marzo y abril de 1976 en la guarnición militar cordillerana.⁴⁰² Junto con la de Germán González, dirigente sindical del SOYEM, la denuncia derivaría en querellas por privación ilegítima de la libertad,⁴⁰³ cuyos detalles fueron revelados en una extensa nota publicada en el periódico en septiembre de ese año.⁴⁰⁴ En el caso de Levita, su denuncia reveló detalles sobre el doble allanamiento en su vivienda y comercio por parte de la Policía provincial, así como el periplo recorrido por distintos cuarteles policiales y de gendarmería nacional, hasta padecer alrededor de 30 días con los ojos vendados en la Escuela de Instrucción de Montaña, donde le preguntaron “si leía marxismo y comunismo”. Posteriormente fue derivado al penal de Neuquén, donde su detención fue legalizada gracias a los contactos con organismos defensores: “mi familia había ido a la Liga de los Derechos del Hombre y a Tribunales”. El 25 de mayo fue liberado junto con sus libros. En cuanto al padecimiento de González, éste había estado vinculado a su actuación político-gremial. A raíz de estas denuncias se estableció la necesidad de realizar una inspección ocular a la Escuela de Instrucción Andina, cabecera del área 524, bajo cuyo control operacional se encontraban las policías federal y provincial y al momento de los tormentos denunciados había estado a cargo de los coroneles Néstor Castelli y Rito Burgoa –denunciado este último por la APDH ante un eventual ascenso.⁴⁰⁵ Para ello, la Comisión activó dos vías paralelas: por un lado, obtuvo una citación verbal transmitida por medio de un conscripto a uno de los comisionados locales; por el otro, el diputado Piucill requirió y obtuvo autorización del Subsecretario de Defensa. Sin embargo, y a pesar de la presencia de la Comisión en pleno y el periodismo, la fuerza impidió que fueran recorridas las instalaciones junto con las víctimas, quienes no obstante reconocieron el espacio desde el exterior.⁴⁰⁶

⁴⁰² “Reclamo de la APDH por detenciones ilegales”. Diario Río Negro, 20 de agosto 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁰³ “Querellas por privación ilegítima de la libertad”. Diario Río Negro, 14 de septiembre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁰⁴ “Hablaron sobre su peripecia dos ex detenidos en Bariloche”. Diario Río Negro, 17 de septiembre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁰⁵ “Desaprueban la designación de un jefe militar”. Diario Río Negro, 16 de julio 1984. “La APDH envió al senado los antecedentes del Cnel. Burgoa”. Diario Río Negro, 23 de julio 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁰⁶ “La Comisión de Derechos Humanos reveló interferencias militares”. Diario Río Negro, 30 de octubre 1984. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

No deja de llamar la atención la nula mención al caso del Dr. Oscar Fattorini quien no recuerda haber sido consultado, aunque tampoco, a diferencia de Levita, se acercó por cuenta propia a denunciar los vejámenes sufridos ni ante la Comisión ni ante ninguna otra instancia judicial, exceptuando la declaración testimonial prestada en el marco de la “Causa 500” por los vejámenes en el Penal de Rawson mencionada en el capítulo dos de esta tesis. En palabras de Bravo,

Nosotros con Marigo en la zona andina nos dedicamos a investigar esencialmente los casos de gente desaparecida, que era lo que nos preocupaba esencialmente para ver si se los podía rastrear y encontrar de alguna forma. Ese fue el objetivo fundamental. Después que en todos lados hubo aprietes y cosas de esas, pero bueno... ese tipo de cosas así de persecución política sin ser chupado, torturado, nosotros no nos dedicamos. Nos dedicamos a los casos extremos. Herman, que teníamos toda la información porque su padre era militante activo de la APDH. Después Surraco en Jacobacci. Ahí fuimos con Marigo y estuvimos hablando con la gente del taller [mecánico donde trabajaba], “era un buen tipo, no se metía en nada, no sé cómo se lo llevaron,” hablamos con la mujer... el dolor había sido tan grande... nadie sabía nada del destino... Y después en El Bolsón con Schwartz.⁴⁰⁷

VI. Acerca de la visita de la Delegación a El Bolsón y sus consecuencias.

En el apartado correspondiente a la zona andina, el informe final elaborado por la Comisión Provincial de Derechos Humanos indica:

Para investigar los casos de JUAN CARLOS SURRECO y JULIO CÉSAR SCHWARTZ, secuestrados en abril de 1978 en Ing. Jacobacci y El Bolsón, la Comisión se trasladó a ambas localidades los días 24 y 31 de marzo del corriente año, donde recibió una colaboración muy amplia por parte de los testigos. El interés demostrado por parte de la población en general por las tareas que desarrollaba la Comisión, las que fueron difundidas por las emisoras locales, puso de manifiesto el deseo de todos de contribuir al esclarecimiento de las violaciones cometidas, como una forma de colaborar con el restablecimiento de las libertades públicas y del sistema democrático.

Si bien el rastro de SURRECO y SCHWARTZ se pierde junto con el de sus captores al abandonar la localidad donde ocurrió el operativo, la información recogida permitió reconstruir pormenorizadamente las circunstancias en las que fueron detenidos.⁴⁰⁸

⁴⁰⁷ Entrevista de la autora a Víctor Bravo Martínez. San Carlos de Bariloche, 28 de febrero 2014.

⁴⁰⁸ Informe de la Comisión Provincial de Derechos Humanos de Río Negro. Fojas 17 y 18. Gentileza Archivo Provincial de la Memoria.

Pese a la afirmación acerca de la “colaboración muy amplia” y “el interés demostrado” por parte de la población local, los recuerdos de Marigo y Bravo difieren sensiblemente de aquella interpretación. En palabras de Bravo:

La gente no quería saber nada. Uno encontraba esa cosa de “no me hablen de esas cosas”. Había temor, mucho temor. Todo el mundo decía que era un tipo que no podía haberse metido en ninguna cosa rara, que no lo veían como un tipo que hubiera estado en la guerrilla, ERP o Montoneros. Era un tipo pacífico, que charlaba mucho, y podían habérselo llevado porque hablaba demasiado... no era un tipo que tuviera agresividad ni se juntara con gente rara. “Tipo charlatán” era el concepto. Alguna gente decía “se debe haber escapado, cómo lo van a agarrar si era un tipo que no hacía nada, debe haber tenido miedo.” Algo así hablamos con alguna gente de la radio, de la escuela; gendarmería no nos dio pelota y la gente no quería hablar. No quería saber nada del tema. (...) La idea era saber quiénes lo habían secuestrado y si sabían adónde se lo habían llevado. “No sé, qué sé yo, puede haber sido la policía, o la gendarmería, nosotros no estábamos presentes.” Se había generado un clima de miedo, que continuaba. “Mirá si vuelven y me agarran a mí.” En estas localidades nadie habló del Ejército. Sí de la policía y gendarmería.⁴⁰⁹

Por su parte, Marigo atribuye esta actitud esquiva a las características propias de El Bolsón, a la que define como “una sociedad conservadora”, en donde “no teníamos compañeros de izquierda, no era Roca, no era Viedma, ahí no podías hablar de revolución armada”. Aun así, recuerda su extrañeza ante la poca repercusión de la visita:

A mí lo que me extrañó tanto en El Bolsón como en Jacobacci que la gente... como que esto no hubiera pasado, viste? Estuvimos en la escuela, tomando mate, fuimos casa por casa, estuvimos en la radio en Jacobacci. En El Bolsón se acercó muy poca gente. Yo creo que si se acercaron 2 ó 3 personas, lo que pudimos lograr... Schwartz era un tipo muy conocido, gerente de un hotel y lo vienen a buscar y desaparece. Entonces le decíamos a la gente “no puede ser, tiene que tener alguna militancia por la cual lo vinieron a buscar”. Bueno, no logramos... El dato del ERP es posterior. Estaba desaparecido, sí. Sabíamos que se lo habían llevado, pero no surge del ámbito de El Bolsón. (...) La denuncia queda ahí. 2 ó 3, no nos dieron información sobre la militancia, sólo sobre el secuestro. Hubo interés en la labor de la Comisión aunque menos de lo que yo pensaba. En el 84 fuimos a la radio, Jalil era un tipo piola, nos dio micrófono. Se escuchaba la radio. La colaboración fue más curiosidad.⁴¹⁰

⁴⁰⁹ Entrevista de la autora a Víctor Bravo Martínez. San Carlos de Bariloche, 28 de febrero 2014.

⁴¹⁰ Entrevista de la autora a Rubén Marigo. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.

Marigo se refiere a Radio Nacional El Bolsón, con cuyo director, Leonardo Jalil Bayer, habían sido compañeros de militancia en el peronismo barilocheño. Nacido en El Bolsón pero criado en Bariloche, Jalil vivió sus años de estudiante de locución y periodismo en Buenos Aires en un clima de efervescencia política y recrudecimiento de la violencia en manos de la Triple A. Cuando regresó en 1978 entró a trabajar en LU8 -luego LRA30 Radio Nacional Bariloche- y tomó contacto con compañeros peronistas, entre ellos el propio Marigo. Por ello, cuando Jalil fue adscripto como locutor a cargo de la emisora en El Bolsón para llevar adelante la apertura democrática, ésta fue considerada como “la base de la Comisión”.⁴¹¹ A pesar de la difusión dada y la confirmación de que Julio Schwartz había sido secuestrado y desaparecido en este pueblo, Jalil recuerda que el silencio comunal era notable:

Yo llegué a El Bolsón cinco años después de la desaparición de Schwartz. No resonaba mucho el caso, salvo alguien que pudiera llegar a mencionar algo así como “sí, había una persona que trabajaba en un hotel que fue detenida...”, no se sabía bien si por fuerzas federales, policía federal... tengo entendido que la familia de Julio César Schwartz se había ido de El Bolsón y es como que no había quedado un nexo familiar para poder consultar, como elemento de información válido... porque el silencio era muy marcado respecto de cómo había sido la detención y desaparición de Schwartz.⁴¹²

Las “2 ó 3 personas” a las que refiere Marigo en El Bolsón fueron Giorgio Carelli, que testimonió acerca del episodio en el que, sin saberlo, guió a los secuestradores al domicilio de Schwartz, y el entonces intendente Hugo Raimondi, quien se acercó junto con su esposa Betty Álvarez, prima del único testigo directo del secuestro, Jorge Gogna, que para entonces ya se había ido de la localidad:

Julio Schwartz... cuando fuimos a declarar nosotros sabemos que vamos a colaborar con nuestra declaración en ver si se puede llegar a aclarar un poco el tema este y ayudar en la recuperación de este hombre o no...sin saber bien lo que pasaba. A medida que ibas hablando con la gente y vas avanzando en estos temas te vas dando cuenta que en El Bolsón no se sabía tanto como en Buenos Aires, porque se lo vivía de otra forma. Se lo vivía de otra forma...⁴¹³

⁴¹¹ Según consta en los libros de transmisiones, el 24 de marzo de 1984 fue leída una nota del diario Río Negro en relación a la recepción de denuncias y a la semana siguiente fue entrevistada la Comisión. Sábado 31 de marzo 1984. Libro de Guardia de Locutores de LRA 57 Radio Nacional El Bolsón N°13. Fojas 197. Gentileza Archivo Radio Nacional El Bolsón.

⁴¹² Entrevista de la autora a Leonardo Jalil Bayer. San Carlos de Bariloche, 19 de agosto 2016.

⁴¹³ Entrevista de la autora con Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

Exitoso comerciante, integrante del movimiento alfonsinista de Renovación y Cambio y con ánimos de alejarse de una Buenos Aires convulsionada, Raimondi había llegado a El Bolsón junto a su esposa y un hijo en 1974, casualmente a partir de la decisión de Gogna de mudarse al sur:

...cuando yo me decido a irme, el sueño de ellos era venirse al sur, habían comprado y todo. “¡Conocí un lugar fabuloso!” me dijo Jorge, ¡el paraíso! Imaginate El Bolsón en ese momento, menos de 5000 habitantes... Vine a conocerlo, me enamoré de El Bolsón en tres minutos, ahí nomás compré una tierra y a los seis meses estaba viviendo acá.⁴¹⁴

Entonces Raimondi tenía 25 años y su participación como afiliado radical se había limitado siempre a puntuales aportes desde su actividad comercial. No intervendría en política sino hasta los años ochenta en El Bolsón, donde había montado un negocio de artículos para el hogar que contaba con una importante cartera de clientes. A partir de allí fue estableciendo vínculos diversos hasta llegar inclusive a integrar activamente “las fuerzas vivas” de la localidad:

Y yo digo que por haber sido comerciante y haber tenido tantos créditos y tanta gente me propusieron para ser intendente del pueblo. Una cosa así fue, aunque te parezca mentira. ‘Ta bien, teníamos participación en ese tiempo, no había televisión en El Bolsón, (...) hablamos con la municipalidad y le instalamos nosotros unos equipos nuestros y empezamos a dar televisión nosotros... A eso sumale ser de la cooperadora de la Policía, súmale ser apoyo del grupo de teatro, participar de la vida social de El Bolsón... yo fui del directorio de [la cooperativa telefónica] Coopetel... la Cámara de Comercio también, claro. Fui presidente del Club de Leones... La sumatoria de todas esas cosas hizo que un día un grupo de gente, con el delirio de cuando llegaba la democracia, en el 82 empezamos a trabajar para prepararnos para el 83, y me proponen para candidato a intendente.⁴¹⁵

Tras imponerse en la interna radical ante el candidato de la línea conservadora Horacio Guasco - auspiciado por el otrora referente del PPR, Dr. Alfredo Barbeito-, Raimondi resultó electo presidente del Concejo Municipal, cargo que ocupaba al momento de concretarse la visita de la Comisión a El Bolsón. Su recuerdo sin embargo se limita a la declaración brindada como un ciudadano común, sin referencias a su investidura:

Al principio acordate que todo eso de tener elecciones en diciembre del 83 y la democracia vuelve, hasta que no se produjo era una incógnita. Todos teníamos dudas si íbamos a llegar a eso o si iba a

⁴¹⁴ Entrevista de la autora a Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

⁴¹⁵ Entrevista de la autora a Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

haber otro golpe dentro del golpe, me entendés? Por eso en la primera visita que vinieron, algunos participamos pero mirando para los costados a ver cómo estaba la cosa. (...) Más que nada por versión de Gogna porque yo no lo viví, más que nada por lo que contaba él que lo contó un montón de veces porque vivió asustado mucho tiempo...impresionado quizás. Yo lo conocía poco a Julio. Hablé varias veces con él. Pero Jorge era muy amigo de él, porque estaba en la Cámara de Turismo. Yo siempre estuve más metido en Cámara de Comercio. Nosotros con mi ex mujer transmitimos lo que nos había contado Jorge y después versiones, muchas versiones que contaba la gente. Dónde habían visto antes ese auto, dónde había estado, qué color era...claro! Porque después cuando ocurre esto algunos empiezan a hacer memoria. Ah, sí, estaban en el Automóvil Club limpiando el parabrisas... sí, lo vi parado cerca del hotel... entonces algunos empieza a contar, a armar la cosa. Como a mí me interesó mucho el tema, fuimos a declarar lógicamente esto que te conté mucho más extenso... Hubo gente que decía, sí, vi el Falcon, creo que decían que era verde, parado en tal lado... o sea, se empieza a armar un poco la idea. Y después lógicamente el relato final de Jorge, que lo vivió. Ya en ese momento creo que se había vuelto a Villa Gesell, no me acuerdo...⁴¹⁶

Aun cuando la desaparición de Schwartz ya había tomado estado público y a pesar de su identificación con el gobierno que había asumido un compromiso activo con la investigación de los delitos cometidos durante la dictadura, no hubo desde la gestión comunal acción alguna para favorecer esa tarea. Al contrario, Raimondi insiste en que no era posible profundizar sobre el caso:

No, no, no... Tuvimos así información pero en general, como cualquiera, no? Es un caso que nunca se supo más nada. Por lo menos acá. Yo nunca pude hablar con alguien que supiera algo más allá del día que se lo llevaron... Yo después con el tiempo hablé con la señora, incluso antes de ser intendente, habló con nosotros acá... pero no, desapareció ese día y desapareció. No se sabe si estuvo en algún centro digamos, chupado como decían, si lo mataron en el momento, si lo tiraron a un lago, si se lo llevaron a otro país, vaya a saber...no, no... creo que nadie tuvo más información sobre él, no es como otros casos que se pudo seguir una línea y apareció, o vivo o muerto, pero...una cosa rara. Bah, rara no....pero raro...⁴¹⁷

El trabajo de la Comisión, con los alcances y limitaciones señalados, fue coronado con la entrega del informe final al gobernador en vísperas de la navidad de 1984. Excepto en las ediciones del Diario Río Negro del 21 y 22 de diciembre de 1984, en las que la culminación del trabajo de la Comisión de

⁴¹⁶ Entrevista de la autora con Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

⁴¹⁷ Entrevista de la autora con Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

Derechos Humanos fue inclusive nota de tapa, incluyendo “precisiones sobre la desaparición de 13 personas”, luego el informe no se publicó y los comisionados perdieron contacto con el trabajo realizado, abonando la apatía generalizada. En palabras de Bravo:

La comunidad local de Bariloche, de El Bolsón... ninguna repercusión. Probablemente porque no se enteraron que hubiera habido alguna publicación. Y, en general, en las dos ciudades hubo lo que hubo siempre, porque si no hubiera habido eso no hubiera pasado lo que pasó: indiferencia. “Es un tema que no me interesa”... salvo los comprometidos, los “zurditos” y qué sé yo, que pudieron estar interesados, después el resto de la gente, “la gente como uno”, digamos no...era un tema que no tenía ninguna entidad... Ponerlo en la agenda pública, podrían haber sido los del Frente Grande que estaban en la APDH, algunos radicales en la línea de Álvarez Guerrero, pero a otros no les interesaba, después el peronismo era más de derecha.⁴¹⁸

En lo sucesivo, la APDH Bariloche continuaría su trabajo de denuncia y memoria sobre el terrorismo de estado, recordando cada 16 de julio la desaparición de Juan Marcos Herman, derivando incluso en la realización de un documental titulado “Juan, como si nada hubiera sucedido”, para el cual el cineasta Carlos Echevarría en colaboración con una productora alemana, recogió, además de la palabra de los testigos, valiosos testimonios de los propios agentes de las fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas, quienes accedieron a las entrevistas amparados en la impunidad de la que evidentemente gozaban. A diez años de su desaparición, la película fue proyectada en el marco de un acto de recordación organizado por la Juventud Peronista de Bariloche, que la calificó como “valiente y comprometido testimonio sobre el tema”.⁴¹⁹

En El Bolsón por su parte, en la primavera de 1985 y durante la plena vigencia del debate por el Juicio a las Juntas, fue conformada la filial local de la APDH. Sin hacer ningún tipo de referencia al trabajo desarrollado por la Comisión de Derechos Humanos rionegrina, la organización fijó sede en El Bolsón pero articuló su trabajo y objetivos función de problemas coyunturales comunes a todo el territorio de la Comarca Andina del Paralelo 42°, que incluía a las localidades chubutenses de Lago Puelo, El Hoyo y Epuyén, junto con sus respectivos parajes rurales. Abordaremos a continuación su génesis, estructura y actividades en relación a la represión ocurrida en la localidad y la región durante la última dictadura cívico-militar.

⁴¹⁸ Entrevista de la autora a Víctor Bravo Martínez. San Carlos de Bariloche, 28 de febrero 2014.

⁴¹⁹ “Diez años de una desaparición”. Diario Río Negro, 17 de julio 1987. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

Capítulo 4. Segunda Parte: La construcción local de la memoria sobre el terrorismo de Estado. APDH Delegación El Bolsón: orígenes y circunstancias. 1985-1990.

En El Bolsón, provincia de Río Negro, a los catorce días del mes de septiembre de 1985, los abajo firmantes consustanciados con los principios y estatutos que rigen la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, deciden constituir la delegación regional con sede en El Bolsón. Quedan incluidos en esta acta los firmantes de la Declaración de Principios de la Asociación Regional de los Derechos Humanos con fecha 19 de junio de 1985.⁴²⁰

Con la firma de alrededor de 40 personas, el 14 de septiembre de 1985 fue constituida formalmente la Delegación El Bolsón de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). El acontecimiento fue anunciado por el diario Río Negro,⁴²¹ cuyas páginas reprodujeron las palabras de Rosa Pantaleón, Secretaria de Relaciones de la APDH Central, que había viajado especialmente para la ocasión. En su alocución, la dirigente reseñó la trayectoria de la entidad, recordando que durante los años de plomo había imperado la doctrina de seguridad nacional para la cual era “enemigo todo aquel que propagara la justicia social o reformas en el sistema calificándose de subversivo”. Instó a trabajar por la defensa, profundización y afirmación de la democracia, en cuyo marco debían resolverse los problemas políticos, económicos y sociales del país, de manera colectiva y atenta ante la amenaza aun persistente contra la estabilidad institucional. Asimismo enfatizó que “debemos luchar porque se rinda cuenta de lo que ocurrió, de la desaparición de personas, los asesinatos, vejaciones y torturas”, lo que suponía identificar a todos los responsables, tanto de dar la orden, como de proceder a instrumentarla y finalmente ejecutarla. Agregó que desde la APDH se trabajaba para que los juicios se extendieran más allá de las Juntas, “incluyendo civiles identificados con el terrorismo de estado y que se beneficiaron con ello.” Al concluir, reseñaba el periódico, “señaló su satisfacción porque en lugares distantes se formen delegaciones”, al tiempo que convocaba a la comunidad a participar “en defensa de la vida, ya que con el esfuerzo de todos lograremos que nunca más se repitan los horrores que vivimos”. La noticia así estuvo centrada exclusivamente en la palabra de la referente nacional, sin reflejar voz alguna que expresara las expectativas locales en relación con la iniciativa. Tampoco se hacía mención de los casos relevados por la Delegación Andina de la Comisión Provincial de Derechos Humanos el año anterior, divulgados en varias oportunidades por el mismo medio y que seguían sin obtener respuestas judiciales.

⁴²⁰ Acta manuscrita de conformación de la Delegación El Bolsón de la APDH. Gentileza Juan de Agostini.

⁴²¹ “Conformaron la APDH en El Bolsón”. Diario Río Negro, 16 de septiembre 1985. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

El acta firmada hacía alusión explícita a la Declaración de Principios de la Asociación Regional de los Derechos Humanos del 19 de junio precedente como antecedente inmediato de la entidad. Tal como evidencian los registros de época de la organización, así como los recuerdos de sus protagonistas, más que de una identificación directa con las luchas que se libraban a nivel nacional -e incluso regional, donde las delegaciones de Bariloche y Neuquén llevaban adelante las causas penales por violaciones a los derechos humanos en la zona-, la APDH El Bolsón resultó de la confluencia de una diversidad de trayectorias nucleadas en torno a una disputa local.⁴²² El origen de la organización estuvo vinculado a un conflicto socioambiental desatado en la vecina localidad chubutense de Epuyén ante la pretensión de grupos de poder concentrados de construir una gran represa hidroeléctrica que suponía la inundación de todo el valle, incluyendo un cementerio mapuche, la expulsión de pobladores históricos y el ahogo literal de un modo de vida basado en la producción agropecuaria. Según reseña Lucas Chiappe (2005), uno de sus principales protagonistas,⁴²³ el acuerdo había sido sellado en 1981 y suponía millonarias erogaciones en favor de consultoras y empresas asociadas tendientes sólo a engrosar la deuda externa. Lejos de replegarse, seguiría en pie aun en democracia bajo el mandato del gobernador radical ultraconservador Atilio Viglione, quien lo presentaba como “una excelente idea progresista” a la que se oponían “hippies disconformes con la sociedad en que viven y rebeldes a toda manifestación de progreso”, según retrataban los medios provinciales vinculados al poder local. El estigma, que había logrado instalarse en la década anterior a medida que la corriente migratoria juvenil urbana a los valles del sur se intensificaba, hacía eco en la sociedad tradicional local. En palabras del escritor local Juan Matamala:

Entonces era época militar, eran barbudos, vivían en comunidades, qué sé yo. “Son marxistas, leninistas, guevaristas, cubanistas. Intelectualmente son todos unos zurdos de mierda.” Ese fue el discurso que resonó en las autoridades que eran del gobierno militar. Así que los empezaron a perseguir por el lado de “subversivos”, que esa era la palabra que se usaba. Y... iban a los lugares donde estaban éstos y encontraban los libros del Mahatma Gandhi, Krishnamurti... nada que ver! Así que fracasaron con eso. Entonces los acusaron de drogadictos y promiscuos.⁴²⁴

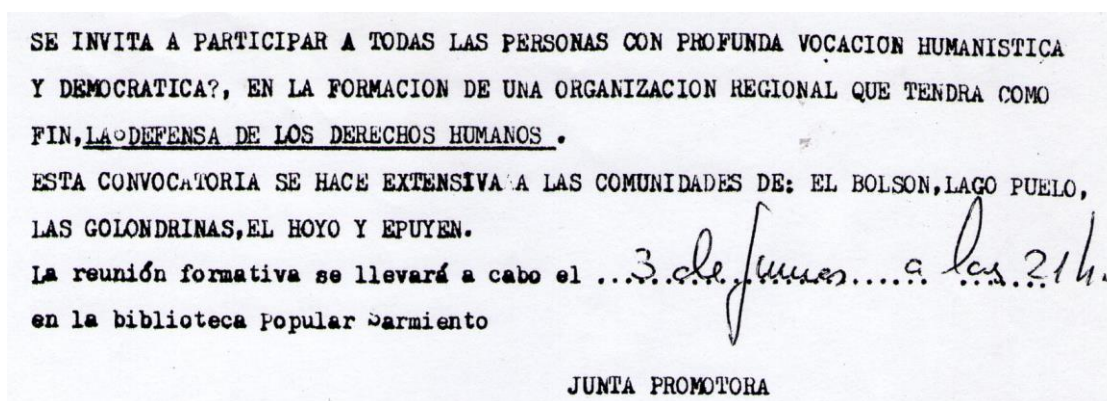
⁴²² Tal como señala Paula Zubillaga al reseñar los estudios sobre el movimiento de DDHH en la Argentina, es importante profundizar el análisis desde la escala local debido a que “las formas y temporalidades del movimiento en las distintas localidades variaron en función de las diversas tradiciones ideológicas que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales y los recursos movilizables.” (Zubillaga, 2016:231). El presente análisis así lo demuestra.

⁴²³ El libro “La Patagonia de Pie. Ecología vs negociados” recopila diversas luchas ambientales que se libraron desde 1981 en adelante, fenómeno que Laura Mombello (2011) ha trabajado en su tesis doctoral al detectar un desplazamiento de la conflictividad en la región, desde las demandas por trabajo hacia los reclamos ambientales.

⁴²⁴ Entrevista de la autora a Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 3 de enero 2013.

Aplaudido por “las fuerzas vivas” de la región, el faraónico emprendimiento era impulsado por “una poderosa alianza político-empresaria, gente densa que jugó todo lo duro que pudo mediante presiones directas e indirectas” contra la autoconvocada Comisión en Defensa del Valle de Epuayén, definida por Chiappe como “una insólita y duradera alianza entre criollos, paisanos, hippies y mapuches”, de la que surgirá el vocablo “hipuche” o “jipuche” con el que se identificará el sector de allí en más. Entonces fueron alimentadas “sucesivas campañas de desprestigio, peligrosamente virulentas en plena democracia desde el ‘83 al ‘85”, donde los principales activistas fueron objeto de persecuciones por parte de la Gendarmería Nacional y Policías provincial y Federal por la supuesta tenencia y tráfico de drogas, y que llegaron a hacerse explícitas mediante pintadas callejeras anónimas que incitaban a la violencia más extrema: “haga patria, mate a un hippie”.⁴²⁵

Ante tal escenario, en junio de 1985 se difundió una convocatoria pública en El Bolsón:



SE INVITA A PARTICIPAR A TODAS LAS PERSONAS CON PROFUNDA VOCAACION HUMANISTICA Y DEMOCRATICA?, EN LA FORMACION DE UNA ORGANIZACION REGIONAL QUE TENDRA COMO FIN, LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS .

ESTA CONVOCATORIA SE HACE EXTENSIVA A LAS COMUNIDADES DE: EL BOLSON, LAGO PUELO, LAS GOLONDRINAS, EL HOYO Y EPUYEN.

La reunión formativa se llevará a cabo el ... 3 de junio ... a las 21h.

en la biblioteca popular Sarmiento

JUNTA PROMOTORA

La invitación lleva la firma de unas 15 personas y encabeza el primer libro de actas de la entidad. Su impulsor, el dirigente justicialista Ing. Roberto Barros, había arribado a la localidad a fines de la década anterior y presidiría la organización hasta noviembre de ese año, cuando fuera designado para integrar la Mesa Coordinadora del Peronismo Renovador. Entonces, presentaría su renuncia motivada por su “deseo de canalizar mis convicciones democráticas y políticas en el estricto campo de la política partidaria”, junto con una reseña de lo acontecido durante el período. En sus palabras, ante el conflicto suscitado en Epuayén y la multiplicidad de voces en apoyo de la Comisión en Defensa del Valle, “percibí

⁴²⁵ El conflicto trascendió los límites jurisdiccionales, instalándose como un problema en relación al futuro de toda la Comarca y el tipo de desarrollo deseado por la mayoría. La conflictividad generada y su visibilización a nivel nacional provocaron que en octubre de 1986 el gobernador se viera obligado a abortar el megaemprendimiento “por razones técnicas”. La victoria popular tuvo su correlato electoral al año siguiente cuando el sector que había motorizado la Comisión en Defensa del Valle conformó el Frente de Epuayén y, con boleta prestada de la Democracia Cristiana, ganó las primeras elecciones municipales.

la falta de una organización que liderara la defensa de los derechos del hombre, reconocidos internacionalmente y por nuestra constitución”.⁴²⁶ Según consta en el acta N°1, en esa primera reunión una veintena de personas debatiría acerca del carácter de la entidad para finalmente convenir en que:

(...) muchas son las necesidades de nuestra zona en lo que respecta a una entidad como la propuesta dado que la violación a los derechos humanos no sólo comprende el enjuiciamiento a las FFAA por lo ocurrido y de público conocimiento, sino que las violaciones se siguen dando si bien en otro nivel y de distinta manera, considerándose fundamentalmente derechos humanos: del salario digno, de la vivienda, alimentos, educación, etc.⁴²⁷

Mientras “lo ocurrido y de público conocimiento” era motivo de lucha de los organismos de derechos humanos en todo el país, el eje del nucleamiento en El Bolsón sería la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y “la defensa del derecho a la vida y la libertad”, según quedó asentado en la Declaración de Principios acordada en el siguiente encuentro. “Pluralista y apartidaria”, “formada por personas de vocación humanista”, el 19 de junio de 1985 nacía entonces la denominada Asociación Regional por los Derechos Humanos (ARDH), antecedente inmediato de la filial local de la APDH.⁴²⁸

I. El desafío de construir un criterio común sobre derechos humanos en la Comarca

Como señalé anteriormente, el grupo no era homogéneo y le llevaría varias reuniones y sucesos amalgamar una propuesta como la que finalmente encabezaría Oscar Salzano tras la renuncia de Barros en diciembre de 1985. Cinco años antes, recién recibido de maestro, Oscar se había ido de Buenos Aires a Chimpay, una pequeña localidad del valle medio rionegrino, donde participaría activamente en la reorganización del gremio docente UnTER, aun bajo el gobierno dictatorial. Cuando en 1984 se mudó a El Bolsón, se incorporó inmediatamente al espacio gremial y desde allí desplegaría su activismo en derechos humanos. Como parte de la Asociación integraría la subcomisión de difusión junto con Daniel Otal, otro joven bonaerense recién llegado a la localidad, de extracción anarquista e ingeniero de profesión, que tenía vinculación con las Madres de Plaza de Mayo, distribuía el periódico en la localidad, y en enero de 1985 había ingresado como técnico contratado a LRA57 Radio Nacional El

⁴²⁶ Nota de renuncia Roberto Barros dirigida a la APDH El Bolsón. 2 de diciembre 1985. Gentileza Juan de Agostini.

⁴²⁷ Acta N°1. El Bolsón, 3 de junio 1985. Fojas 5 a 7. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴²⁸ Acta de conformación Asociación Regional de los Derechos Humanos. Declaración de Principios. El Bolsón, 19 de junio 1985. Gentileza Juan de Agostini.

Bolsón. Oscar señala que el principal problema en ese tiempo era “aunar un criterio común de la problemática de derechos humanos, porque se confundía todo”. Daniel coincide y amplía:

Esto de que estuvieran de golpe los cabezones con sus intereses acercándose a eso que preveían que era parte de un discurso que había que asumir para acceder a la presidencia, que se tornaba en un paradigma político para el porvenir. Primero habla del olfato de los conservadores, de cómo proyectarse en un escenario que todavía no está planteado. Y los tipos van tomando posición. Después, de la desesperación de los que veníamos de espacios de resistencia y que veíamos que llegábamos... Veíamos un escenario social que diría estos estaban desenchufados, vivían en otro país. La gente decía “acá nunca hubo golpe de estado”.⁴²⁹

Ante tal diagnóstico propondrían una doble estrategia de concientización: por un lado, un espacio de formación interna, para lo cual se crearía una biblioteca y un archivo de antecedentes y elementos sobre el tema, así como la suscripción a publicaciones de interés, que distribuirían incluso en la Feria Regional. Por el otro, cursos para maestros y charlas en las escuelas, lo cual sería implementado en los primeros meses de funcionamiento, contando inclusive con el apoyo del gobierno provincial⁴³⁰; y un programa en la emisora local de Radio Nacional, “un micrófono privilegiado que entraba en todos lados, sin discriminación” y donde venían teniendo lugar acalorados debates políticos en vivo y en directo entre referentes de distintos espacios bajo la conducción ecuánime del “Turco” Jalil Bayer. En palabras del propio Jalil:

Por esos años había un debate fuerte, una división en la sociedad que era muy notoria. Un sector muy conservador del pueblo que no veía con buenos ojos la presencia de la gente más joven que iba llegando a El Bolsón con otras ideas, con otros objetivos de vida...y a veces se generaban esos choques y la radio como caja de resonancia de lo que iba ocurriendo en el pueblo se permitía debatir, discutir esos temas, no? (...) La radio tenía una línea editorial de respeto por los derechos humanos, de evitar todo tipo de expresión autoritaria que significara que alguien quiera que un sector de la población se vaya del pueblo porque no pensaban lo mismo.⁴³¹

⁴²⁹ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

⁴³⁰ En septiembre tuvieron lugar las Jornadas Abiertas de Educación para la Paz y los DDHH, organizadas por la Subsecretaría de Cultura de Río Negro, Secretarías de Cultura de El Bolsón y Bariloche, Organismos de Derechos Humanos, Pacifistas y Ecológicos de la zona y Cátedra Ambulante de UNIPAZ (Asociación Argentina pro Universidad para la Paz y Naciones Unidas). En octubre fue declarada la Semana de los Derechos Humanos por el Ministerio de Educación y Cultura con distribución de boletín para trabajar en las escuelas, iniciativa apoyada por la UnTER y la APDH. Gentileza Juan de Agostini.

⁴³¹ Entrevista de la autora a Leonardo Jalil Bayer. San Carlos de Bariloche, 19 de agosto 2016.

Su actuación fue reconocida entonces⁴³² y sigue siendo altamente valorada más de tres décadas después. En palabras de Daniel, se trató de una conjunción de “individuos interesantes en lugares clave, que si no estaban esos lugares clave, se crearon”, lo cual fue particularmente apreciado por quienes arribaban de un mundo más urbano y que encontraban en la radio un medio no sólo para transmitir las propias ideas sino también y sobre todo para enterarse de dinámicas que acontecían en un valle poblado por varios parajes y donde las distancias complejizaban los encuentros personales o la difusión rápida de novedades. La radio adquirió rápidamente el peso propio de ser el único medio de difusión existente en la localidad,⁴³³ con el alcance privilegiado que suponía formar parte de la red nacional, lo que le permitió propiciar una serie de procesos hasta entonces inéditos. Esto supuso la necesaria conmoción de estructuras de poder establecidas, generando mayores resistencias en los años subsiguientes. En palabras de otro de los miembros fundadores del espacio, Oscar Domínguez Verri, estudiante de psicología porteño que había arribado a El Bolsón en 1973, que continuaría su carrera en Buenos Aires de manera intermitente durante la dictadura militar hasta graduarse y comenzaría a trabajar en escuelas primarias de la localidad a principios de los ochenta:

Los jóvenes que vinieron en los setenta fueron un hueso duro de roer para la comunidad de aquel Bolsón. Profesionales jóvenes con otra cabeza, docentes, gente que empezaba a interpelar a la cultura vernácula desde adentro, desde al lado, no desde la vereda de enfrente donde se nos colocaba o nos colocábamos los llamados “hippies”. No eran los de pelo largo, sino gente formada. Sobre todo pienso en docentes, médicos y abogados. Ese saber y poder reservado, ese statu quo estaba siendo cuestionado. Pasó con la UnTER cuando se formó la filial local. Gente con formación que podía disputar lugares de poder desde adentro de las instituciones. Aparecíamos para colmo en este nuevo contexto de reestrenar la institucionalidad democrática. La APDH tuvo que ver con eso.⁴³⁴

Como otros jóvenes que abrevaron al espacio, la experiencia de Oscar Domínguez estaba ligada a figuras como Adolfo Pérez Esquivel, del Servicio de Paz y Justicia, y Lanza del Vasto, discípulo del Mahatma Gandhi y fundador de la Comunidad del Arca durante la Segunda Guerra Mundial. Lanza había visitado El Bolsón en 1977 inspirando la conformación de un movimiento de características

⁴³² Acta N°12. 9 de octubre 1985. Reconocimiento a Jalil por la colaboración prestada a esta Asamblea. Primer Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴³³ Cabe mencionar que, por dificultades financieras y societarias, el semanario “El Bolsonés” había dejado de salir a principios de 1983, y durante la década del ochenta y con distintas periodicidades se generaron algunas publicaciones alternativas culturales destinadas a un público joven entre las que se destaca “Auquín”, editada por el periodista y corresponsal del diario Río Negro en El Bolsón, Alfredo Falabella.

⁴³⁴ Entrevista de la autora a Oscar Dominguez Verri. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

ecuménicas del que también participaba la parroquia local, basado en conceptos tales como la no violencia, el misticismo y el cristianismo auténtico, la convivencia armónica con la naturaleza, la reivindicación de culturas ancestrales, el rechazo a la sociedad de consumo y la reivindicación de la autosuficiencia.⁴³⁵ Conceptos muy emparentados con la búsqueda del hippismo y todo el movimiento generacional occidental anticapitalista en auge durante aquellos años. En esa búsqueda por “la vuelta a la comunidad” se encontrarían muchos jóvenes urbanos que escapaban de la asfixia moralista de las grandes urbes, que habían tenido incluso algún tipo de experiencia directa o indirecta con la represión dictatorial y que, de alguna manera, se identificaban con el sector hostigado entonces en Epuyén:

Integré el grupo de gente que respondimos... acá hubo una práctica autoritaria que no se discontinuó en absoluto con Alfonsín, que eran los allanamientos de gendarmería. Esto era alevoso, era frecuente, el gran motivo-pretexo era correr hipones que tenían su plantita en el fondo...⁴³⁶

Oscar Domínguez integraría la comisión de coordinación encargada de “reunir los elementos necesarios para el reconocimiento legal del espacio y establecer la conexión con otras asociaciones similares”.⁴³⁷ Dicha comisión estaba integrada también por dos referentes fuertes del justicialismo local como eran Roberto Barros y Nélica “Betsy” Sivieri, quien participaba en simultáneo de varias entidades intermedias, generalmente asumiendo el rol de secretaria; Luis Levita (PC), que a pesar de haber denunciado él mismo sus propios tormentos ante la Comisión de Derechos Humanos y llevar adelante una causa judicial que en esos días inclusive era noticia en el diario Río Negro⁴³⁸, nunca expuso su caso ante la Asamblea local; y José Luis Cortada, del Movimiento Integración y Desarrollo de Lago Puelo. Una comisión “eminentemente política”, según la expresión de Tato Álvarez, integrante también del espacio desde sus inicios, miembro de la Comunidad del Arca formada en 1978 tras la visita de Lanza y cuya experiencia con los allanamientos ilegales llevados a cabo por las fuerzas de seguridad previo y durante la dictadura ya fue comentada en el segundo capítulo de esta tesis.

⁴³⁵ “Lanza del Vasto en El Bolsón”. Revista Auquín. El Bolsón, Febrero 1981. Gentileza Biblioteca “Libe N. Larrazábal”, Instituto de Formación Docente de El Bolsón.

⁴³⁶ Entrevista de la autora a Oscar Domínguez Verri. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

⁴³⁷ Acta N°3. 19 de junio 1985. Fojas N°11. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴³⁸ “Declaran inconstitucional una norma referida a la represión. Rechazan inhibitoria formulada por el Consejo de las FFAA”. Diario Río Negro, 1 de junio 1985. El copete indicaba que además de declarar la inconstitucionalidad del artículo del Código de Justicia Militar acerca de las operaciones para reprimir el terrorismo, el Juez Federal de Viedma Juan Pablo Videla “rechazó también la inhibitoria solicitada por el Consejo Supremo de las FFAA en la causa ‘Levita, Luis sobre denuncia de privación ilegal de la libertad.’” En el Río Negro del 11 de junio de 1985 vuelve a aparecer la causa mencionada bajo el titular “Ratifican la competencia de la Justicia Civil. En una causa de privación de la libertad”. En este caso sobre querrela de Germán González. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

Hubo un momento de búsqueda... la Asociación Regional era una construcción provisoria para ver en qué nos prendíamos en toda esta efervescencia del retorno democrático, qué sé yo... Hubo contacto mucho con el CELS y con alguna otra, además de la APDH, con el SerPaJ, Pérez Esquivel, que nos tenía como referentes en El Bolsón a Katalenic, Catania y a mí, que recibíamos el Paz y Justicia... Pérez Esquivel era del Arca... Vagamente recuerdo algunas discusiones internas en las cuales yo era un bebé de pecho, aparte de jovencito, no venía para nada del palo político, quién era quién en el nuevo escenario de la democracia... Participé con la boca cerrada y las orejas muy abiertas donde se decía por qué sí el CELS o por qué no, o por qué la APDH... hubo tironeos internos, amables... hasta que terminamos encolumnándonos en la APDH.⁴³⁹

El recuerdo de los protagonistas hace eje en esas trayectorias diversas que confluyeron en el espacio de la Asamblea Permanente, a cuya estructura se resolvió adherir como resultado de la capacidad diferencial de sus integrantes de articulación política con instancias nacionales, más que como un acuerdo unánime. En definitiva, señalan, el proceso local no deja de ser un reflejo de aquellos debates que se daban a lo largo y ancho del país dentro del movimiento de derechos humanos:

Daniel: Hubo un momento en que en esa mesa de derechos humanos discutíamos a cuál de las entidades... porque no surgió como APDH, sino que era un espacio al cual llegábamos de distintos lugares...

Oscar Salzano: La discusión era a cuál organización a nivel nacional pertenecer. Y había como dos posiciones: una era Levita, pobre Levita! Quería que perteneciéramos a la Liga, que estaba copada por el PC. Levita era un cuadro periférico del PC. Tenía una librería y estaba en la feria...

Juan: Por supuesto Levita estaba en minoría. Betsy [Sivieri, PJ] se fue a reunir con la Meijide... (...) Elegimos la APDH finalmente porque era la que más útero nos daba...

Daniel: Porque estaba Alfonsín. Y no sólo porque estaba Alfonsín, sino que había unos cabezones que en ese momento tenían una situación política en el ejecutivo y en espacios... pasa que era una referencia... yo no estaba muy de acuerdo, lo discutimos, me acuerdo que fue... y porque dentro de los organismos nacionales también había una disputa... no éramos ni más ni menos que un reflejo de cómo habíamos encarado esa época... y era lógico, algunos venían de militancias duras y otros venían de otras militancias, de ambientes diferentes... no era posible de replicar como era exactamente en otros lugares. Creo que eso era lo que nos generaba tensiones también.⁴⁴⁰

⁴³⁹ Entrevista de la autora a Oscar Domínguez Verri. El Bolsón, 24 de noviembre 2016.

⁴⁴⁰ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

Quien participa del recuerdo colectivo junto con Salzano y Otal es Juan Vargas, un peronista de base, oriundo de Haedo, que había conocido El Bolsón en 1975 y, ante la exacerbación de la represión, en 1977 “me vine espantado”. Entonces encontró en la parroquia local un espacio de contención tanto para él como para un grupo de jóvenes urbanos con similares trayectorias y expectativas, que habían sido hostigados por sus pautas estéticas y culturales, e inclusive ideológicas:

La magia estaba pegada, porque en esa época estaban el hippismo y la militancia política, que no concordaban entre sí pero en mi caso sí. Yo ya tenía conocidos acá, entre ellos mi concuñado [Horacio] Rodríguez Ruiz, que lo echan en la dictadura, lo cesantean como maestro, queda fuera del sistema... Y acá nos metimos en la iglesia, que estaba tomada por tercermundistas (...) encontramos en la iglesia realmente un útero en esos tiempos, (...) se jugaba al truco, pero también la Teoría de la Liberación. Ahí conocí Puebla, Medellín... (...) Eran discusiones por la liberación, cómo se debía llegar. El Padre Antonio [Carraro] se negó a bendecir las armas por la guerra de Malvinas... Cuando llegué ya había estado Lanza y todo el mundo había quedado temblando por la presencia de semejante genio.⁴⁴¹

Tras la señal explícita del Obispo –“Hesayne nos dijo: hagan política”-, Juan se perfiló como dirigente de la Democracia Cristiana e integrante activo de la entidad desde entonces hasta el final de la década. Recuerda las tensiones iniciales, así como el giro que hacia el final del año 1985 fue tomando el espacio hasta alinearse con las demandas y reivindicaciones de los organismos de derechos humanos a nivel nacional:

Me acuerdo al principio las reuniones en el hotel Arrayanes. Yo miraba y no lo podía creer, porque yo primero había adherido desde lejos al SerPaJ, de Pérez Esquivel y Obispos de Nevares, Hesayne. Había adherido a eso, no a la APDH. Y cuando voy a la reunión estaba Tato [Horacio] Guasco! Rogelio Mur... estaba Barros, había gente de Epuayén... Era en el 85, recién estaba la apertura democrática. Ahí rápidamente me di cuenta que había un juego de intereses, porque la gente que estaba ahí evidentemente por su trayectoria política te dabas cuenta que no... (...) Yo me acuerdo que la APDH pegó un giro de 180° cuando se cambió el paradigma de que eso podía dar votos. Se fue Tato Guasco, se fue Barros, se empezaron a ir todos los que les importaba tres carajos si había habido desaparecidos... quedamos nosotros como grupo sostén durante años.⁴⁴²

⁴⁴¹ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

⁴⁴² Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

El último episodio inmediatamente anterior a la firma del acta del 14 de septiembre fue la participación de la Asociación Regional en la marcha nacional convocada para el 6 de septiembre de 1985 ante la culminación del Juicio a las Juntas, considerado por el Consejo de Presidencia de la APDH como una demostración contundente tanto del horror que había promovido la desaparición de personas, así como de su carácter sistemático, por lo que llamaban a la movilización permanente y la unión de “las fuerzas que lucharon para hacer posible el advenimiento del Estado de Derecho” junto a todo el pueblo para garantizar “la defensa de la dignidad humana, la democracia y la autodeterminación nacional”.⁴⁴³ El evento local supuso un importante despliegue de actividades, incluyendo la transmisión en vivo por Radio Nacional, para visibilizar los reclamos a la vez que la existencia de la propia organización.⁴⁴⁴ Mientras el sector encabezado luego por Salzano reivindicaría las consignas nacionales: “por el Juicio; en defensa de la vida; ningún culpable impune”, en torno a las que se congregaron más de 300 personas,⁴⁴⁵ Barros en la reseña presentada junto con su renuncia escribió: “El 6 de septiembre se efectuó un acto y marcha bajo la consigna por la paz y la libertad, que nucleó a la mayoría de los partidos y militantes.” Sin referencias a la convocatoria nacional, en un contexto en que la demanda de justicia resonaba en los principales medios de comunicación y de la que los partidos políticos no estaban exentos, la omisión de toda referencia a la reciente dictadura cívico militar no puede más que considerarse deliberada, y expresa a las claras qué tipo de debate este sector estaba dispuesto a propiciar.

II. “Acá nunca hubo Golpe”: los casos de Schwartz, Levita y Fattorini en la configuración de la APDH local

El acta N°2 del 19 de junio de 1985 encierra en sí misma la contradicción fundante: el mismo día en que queda conformada la primera entidad defensora de los derechos humanos en El Bolsón, se sella también el tipo de vínculo que la organización tendría con el pasado dictatorial. Sintomáticamente, dicho acto constitutivo tuvo lugar en el salón del Hotel Arrayanes tantas veces atendido por Julio César Schwartz, cuyo nombre no sólo no aparece en los registros ni una sola vez, sino que tampoco fue invocado por los presentes, varios de los cuales lo habían conocido o se habían enterado en su momento del episodio del secuestro. Al respecto, Oscar Dominguez reflexiona:

⁴⁴³ “Declaración sobre el Juicio a los ex miembros de la Junta Militar.” Consejo de Presidencia de la APDH. Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁴⁴ Acta N° 8. 28 de agosto 1985. Fojas 23 a 30. 1er Libro de actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴⁴⁵ Reseña de los principales acontecimientos dirigida a Rosa Pantaleón, Secretaria de Relaciones APDH Central. 7 de enero 1986. Gentileza Juan de Agostini.

Mientras yo estaba en la APDH no recuerdo ninguna referencia. ¡Ni yo lo introduje! Mi militancia sí tuvo que ver con que me cayó la ficha del horror y no poder no hacer nada. Y aun así, ni yo lo llevé. Los allanamientos fueron en cambio lo central. Evidentemente tenía un peso tal el tema de los allanamientos... pero a la vez me pregunto si no tenía que ver con que caló tan profundo el silencio sobre la desaparición de Schwartz... la focalización en temáticas locales... Me acuerdo un episodio de denuncia de un alumno por violencia escolar y fuimos con Amílcar Sosa a hablar con los directivos de la escuela comercial, asombrados e indignados por ese avance nuestro que no éramos ni parientes. Me parece que estábamos construyendo un lugar de pertenencia, injerencia, el “de qué se trata hoy aquí en Bolsón”, creo que lo estábamos armando. La pauta era la demanda sobre problemáticas locales. Lo de Schwartz: un saber que no se sabe. Uno no quiere saber nada, y consigue negarlo exitosamente. Me pasó a mí: ¿cómo no se me ocurrió a mí llevar el tema de Schwartz?⁴⁴⁶

El testimonio de Oscar, que se había enterado del episodio de forma casi inmediata, pone de manifiesto la eficacia de la campaña psicológica llevada a cabo por la dictadura, cuyos efectos a nivel individual y social han sido analizados por Diana Kordon y Lucila Edelman en el ocaso del gobierno militar. A partir de sus experiencias terapéuticas con familiares de desaparecidos, las autoras advierten que la inducción a guardar silencio ha sido la modalidad más potente dentro de esta campaña, “no sólo por la potencia del mandato, y la extensión de su vigencia a lo largo del tiempo, sino también por la gravedad de sus efectos, en tanto configuró un intento de renegación social” (Kordon y Edelman, 1983:1). Es interesante considerar en este mismo marco el recuerdo de Daniel, quien como tantos había arribado tiempo después de producido el secuestro y no tenían por tanto ninguna conexión con lo acontecido:

Daniel: Yo me enteré mucho después. Levita decía que acá había un desaparecido pero se hacía el enigmático... “ustedes no saben ni siquiera que acá hubo un desaparecido!” Se sentía como chicaneado (...) Él actuaba como sintiéndose señalado, hostigado y mirado de costado. Siempre estaba con ironías... yo nunca le pude hacer decir quién era Schwartz, él decía, y decí quién es, pero no... una vez salió con que “ustedes no saben lo que era la duma”, la cámara de diputados rusa. La palabra “duma” la convertía en un símbolo. ¿Y qué es? Ah! Misterio...

¿Pero él ponía sobre la mesa que acá había habido un desaparecido?

Juan: No, no, no lo ponía. Pero lo sabía.

Daniel: Pero a mí me lo dijo.

Juan: En la APDH jamás. Él había estado preso junto con Fattorini. No juntos, pero por ahí.⁴⁴⁷

⁴⁴⁶ Entrevista de la autora a Oscar Domínguez. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

⁴⁴⁷ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

No sólo sobre Schwartz imperaba el silencio. Luis Levita tampoco expuso su propio caso ante la Asamblea, aun cuando fuera uno de los miembros activos desde los comienzos de la organización hasta el fin de la década. La actitud asumida podría corresponderse con lo que Kordon y Edelman indican para quienes se identificaron con la norma del silencio evitando dar a conocer su situación por temor a nuevas represalias, toda vez que “la vuelta sobre sí mismo de estos mecanismos de censura patológica, inevitablemente provocaban sentimientos de hostilidad y culpa, con múltiples producciones sintomáticas”. En una época, las reuniones inclusive llegaron a realizarse en su propia casa, lo que de hecho tendría consecuencias negativas en esa democracia recién estrenada, en la que aun imperaba la prepotencia y la impunidad de los nostálgicos del Terrorismo de Estado. El recuerdo de su hijo Horacio es contundente en este sentido:

Tendría 5, 6 años, me acuerdo patente, mi viejo estaba atendiendo y sale un falcon. Yo estaba por entrar a la librería y al viejo lo tenían así con una escopeta en la cabeza y le dijeron que se deje de hinchar las pelotas, que no sé qué, que deje de hacer juntas y toda la mierda. Ni idea quiénes eran, vos a esa edad lo único que ves es que le están pegando a tu viejo con una escopeta en la frente y nada más. Y bueno, después de ese tiempo se terminó el tema de la APDH.⁴⁴⁸

En el mismo contexto, el caso Fattorini tuvo un giro diferente. En esa reunión del 19 de junio, además de las comisiones ya mencionadas de coordinación, difusión y elaboración de la declaración de principios, fue conformada “una cuarta subcomisión encargada de reunir antecedentes y estudiar la situación del Dr. Oscar Fattorini”.⁴⁴⁹ Único caso local mencionado con nombre y apellido, también fue la única comisión en la que no quedaron registrados los nombres de sus integrantes, ni se brindan tampoco detalles en el acta acerca de “la situación” a analizar. Consulté al respecto con mis entrevistados, quienes en este caso sí recordaban haber abordado el caso. Oscar Domínguez ha puesto el énfasis en la potencia que tenían los rumores que circulaban en una comunidad pequeña como era El Bolsón en aquel entonces, con posibilidades muy precarias para construir información certera sobre los acontecimientos:

Creo que ahí hay un nudo respecto de cómo se construye una significación. El contexto, las dificultades de comunicación, de acceso al otro... en ese ritmo sucedían las cosas, uno construía el qué-está-pasando en condiciones muy precarias... mucha información es construida a posteriori. Respecto de la situación de Fattorini la información que tenías como vecino era una construcción de

⁴⁴⁸ Entrevista de la autora a Horacio Cerda Levita. El Bolsón, 6 de marzo 2014.

⁴⁴⁹ Acta N°2. 19 de junio 1985. Fojas 8 a 11. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

suposiciones, de datos que según de quien viniera podías armar una amalgama en donde había una cantidad de versiones... por ejemplo, “se lo llevaron porque le encontraron un montón de pólvora en la chacra”, “pero eso es una barbaridad, porque era para abonar la tierra”... Esa versión a mí me llegó. “No, pero era para volar no sé qué”, “no, pero mirá que se lo llevaron porque había una situación en el hospital, el otro lo denunció para quedarse con la dirección”...versiones de versiones de versiones... Jugaban a eso. Uno estaba en el medio escuchando todo eso, y sabiendo que había algo ahí, pero muy difícilmente teniendo los elementos objetivos arriba de la mesa como para ser más o menos realista.⁴⁵⁰

Ante la persistencia de temores fundados que dificultaban avanzar en averiguaciones cuando no se contaba con las mínimas garantías -ni a nivel nacional ni mucho menos a nivel local-, los rumores se imponían por sobre la posibilidad de hablar directamente con una “supuesta” víctima que además no denunciaba personalmente su caso ni se acercaba tampoco a integrar el espacio e incluso, en línea con lo observado por Kordon y Edelman, expresaba hostilidad para con sus integrantes. A ese contexto colaboraban los amedrentamientos y operativos armados desde las propias fuerzas de seguridad – Gendarmería Nacional, Policía provincial e inclusive Federal-, amenazas constantes y concretas contra quienes osaran denunciar públicamente no sólo las violaciones a los derechos humanos del pasado, sino también las medidas represivas del presente. Como hemos podido reseñar, los allanamientos sin orden judicial venían ocurriendo; la diferencia estaba ahora, observa Oscar, en que empezaba a haber un marco institucional desde el cual visibilizarlos, lo cual tendía a la vez a agudizar el ensañamiento.

La gravedad de la situación había sido expuesta incluso ante la Legislatura de Chubut mediante una nota enviada por un vecino que, a fin de informar y “cumplir con mi forma de pensar democrática, pacífica y creadora”, denunciaba el accionar del partido gobernante en Lago Puelo, Partido de Acción Chubutense (PACH), “cuyos integrantes locales y sus asesores no son federalistas sino ex funcionarios procesistas.” Como hemos visto en los dos capítulos anteriores, uno de sus fundadores y principales dirigentes, el Dr. Julio Traverso, letrado influyente en los asuntos municipales de la Comarca desde los tempranos setentas, había sido funcionario del gobierno militar rionegrino, y fue a través suyo que arribó el primer intendente de facto de El Bolsón, Conrado Alcorta, devenido luego intendente de Epuyén. La nota denunciaba que, “como en el pasado”, Traverso “proporciona a nuestros gobernantes actuales ‘una lista de las personas indeseables’, según lo manifiesta a ‘Tiempo Argentino’ en una entrevista publicada el

⁴⁵⁰ Entrevista de la autora a Oscar Domínguez Verri. El Bolsón, 24 de noviembre 2016.

7/7/85. Esta identificación negativa es el primer paso para la represión”.⁴⁵¹ A ello se sumaba la distribución de volantes por parte del PACH en nombre del “Movimiento Restaurador Nacionalista” contra el Tratado con Chile impulsado por el gobierno radical en 1984 en una zona que había estado “al borde de la guerra” unos pocos años atrás, y las manifestaciones públicas “antidemocráticas, discriminatorias e incriminatorias, tildando de zurdos, inmorales y drogadictos a todos los que no comparten sus ideas de ultraderecha”, propias de mentes “nostálgicas del poder perdido”. La estigmatización de los activistas resonaba en la sociedad tradicional local, y no había siquiera una defensa activa desde las autoridades constitucionales para apaciguar la situación.

Es interesante en este sentido el testimonio de Juan Vargas, quien también recuerda haber abordado el tema de Fattorini en las reuniones de la organización. En ese tiempo, Juan fue víctima directa de un operativo falaz orquestado desde el Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, que tenía como práctica corriente la colocación de sustancias ilegales en autos y casas de personas que no eran de su agrado, para luego montar una escena con el fin último de amedrentar y difamar. “A mí me habían metido droga en el auto”, y tras un episodio grotesco que implicó la presencia de dos testigos que valientemente se negaron a declarar en su contra a pesar de las presiones ejercidas por los gendarmes, Juan estuvo ocho días preso e incomunicado.

En ese momento yo era candidato a concejal por la Democracia Cristiana para las elecciones del 85. (...) queríamos presentarnos para generar una alternativa política en El Bolsón. Sabíamos que no íbamos a ganar, obvio, pero sí queríamos tener una presencia política. Pero una cosa que nosotros nos jugamos mucho mucho, de la APDH también me acuerdo, fue el No al Dique de Epuén. (...) Fue una lucha bastante épica si se quiere. Era el único lugar que sostenía más colectivamente que los partidos políticos, una posición... porque el ambientalismo estaba radicado acá en la zona. (...) Yo me acuerdo que nosotros estábamos muy en contra de eso y la gente de Epuén se apoyó mucho en nosotros... tuvimos una presencia grosa, en la radio, en la calle... por eso yo en ese aspecto tenía una actitud muy para la calle... y eso, ¡imagínate los miles de millones de pesos que se perdieron todos los tipos que andaban dando vueltas! Imagínate lo que era eso, para los tipos que amaban el dinero y el poder... ¡era el gran progreso de la vida! Y bueno, yo creo que tocamos ahí muchos intereses. Y volviendo, por qué a mí me hacen eso... creo que eso también entra en el combo: dirigente hincha pelotas que le va bien... y aparte porque yo siempre fui medio popular, porque vendía seguros, era secretario del club de fútbol Torino... Me hicieron mierda. En ese momento me destruyeron la cabeza.

⁴⁵¹ Nota dirigida al Presidente de la Legislatura de Chubut. Lago Puelo, 10 de julio 1985. Gentileza Juan de Agostini.

Y la campaña...

Seguimos y me presenté. Pero mucha gente humilde se creyó que yo era un drogadicto...⁴⁵²

El tema fue abordado en la primera reunión luego de constituirse formalmente la Delegación local de la APDH. El acta del 23 de septiembre de 1985 indica que “como tercer punto se trata el tema de dominio público de la detención del ciudadano de esta localidad Juan Vargas, resolviéndose elevar nota al Presidente del Concejo Municipal con relación a distintos hechos acaecidos en la zona”.⁴⁵³ Con fecha del 25 de septiembre, y tras recordar una declaración emitida poco tiempo atrás conjuntamente con partidos políticos, instituciones y vecinos en general ante la persecución que estaban sufriendo pobladores de la zona por parte de las fuerzas policiales provinciales y federales, alimentada por la campaña difamatoria en distintos diarios regionales, la APDH local expresaba en su primer comunicado público oficial:

(...) Nuevamente esta entidad defensora de los derechos humanos, que cuenta en su seno a calificadas figuras del quehacer nacional y entre sus fundadores y en su Consejo de Presidencia al Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, quiere hacer llegar su preocupación a las autoridades municipales ante las manifestaciones radiales del comandante de Gendarmería Nacional a cargo del Escuadrón 35, incitando a la delación, aseverando que la población se encuentra vigilada por numeroso personal y además, confirmó que son copiados comunicados y documentos emitidos por partidos políticos, sindicatos y personas, difundidos por LRA57 y que este cometido lo realiza “por orden de la superioridad”. Creíamos que estas prácticas propias de un aparato de represión habían terminado definitivamente el 10 de diciembre de 1983, pero observamos que no es así. Que se pretende ejercer una represión psicológica sobre la comunidad y desconocer el estado de derecho, cuyas máximas expresiones son la Constitución Nacional y Provincial, que garantizan las libertades públicas y privadas. (...) ⁴⁵⁴

A continuación, exhortaba a los representantes a que fortalecieran la convivencia democrática, ya que “todavía existen resabios de grupos de civiles, nostálgicos por intereses o ideología, que son incompatibles con el pueblo y que pretenden crear inseguridad y temor para imponer un modelo de país dependiente, clasista, autoritario y colonizado.” Solicitaban entonces al Concejo que tomara los recaudos necesarios para velar por la seguridad colectiva, individual y el sistema democrático, lo que

⁴⁵² Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Ota y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

⁴⁵³ Acta N°9. El Bolsón, 23 de septiembre 1985. Fojas 31 y 32. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴⁵⁴ Nota enviada desde la APDH El Bolsón al Presidente del Concejo Municipal de El Bolsón, Hugo Raimondi. El Bolsón, 25 de septiembre de 1985. Gentileza Juan de Agostini.

incluía la necesaria supeditación de las fuerzas de seguridad y militar al poder civil elegido democráticamente. La nota llevaba la firma de Roberto Barros y Nélide Sivieri, presidente y secretaria de la entidad respectivamente, y fue avalada por más de 10 páginas de firmas de vecinos y vecinas de la región. Entre ellas se encontraba la de José María Casartelli, referente local del PJ, que había arribado desde el conurbano bonaerense a El Bolsón en febrero de 1981, siendo contratado desde entonces y hasta diciembre del año siguiente como chofer de esa municipalidad.⁴⁵⁵ Luego, trabajaría para el “Charter”, única empresa de pasajeros que transitaba periódicamente el serpenteante camino de ripio a Bariloche. Su firma avalaría también el documento fundacional de la entidad defensora de derechos humanos, así como había participado activamente en la comisión encargada de redactar ese primer comunicado al que se hace referencia al principio de la nota.⁴⁵⁶ Tres décadas más tarde y gracias a la publicación de un dossier en la Revista Veintitrés y la posterior confirmación por parte del Consejo de Administración de la cooperativa local Coopetel ante el Archivo Nacional de la Memoria, el pueblo pudo saber que José María Casartelli había sido designado Personal Civil de Inteligencia del Ejército en el Destacamento de Inteligencia 182 “Bariloche” el 1 de julio de 1981, sin haber sido dado de baja al iniciarse el período constitucional.⁴⁵⁷ Posteriores averiguaciones me permitieron conocer que previamente Casartelli había pertenecido a la Fuerza Prefectura Naval Arma Marinería hasta marzo de 1977 y en su evaluación para ingresar como PCI fue destacado que “puede realizar trabajos donde se necesite relacionarse con la gente”. De hecho, nadie en El Bolsón llegó a sospechar de su actuación encubierta durante esos años. El concepto en su legajo se mantuvo como relativamente bueno, hasta obtener en 1988 una felicitación por un informe sobre narcotráfico, coincidente, como veremos, con el recrudecimiento de la persecución.⁴⁵⁸

⁴⁵⁵ Legajo personal José María Casartelli. Gentileza Municipalidad de El Bolsón.

⁴⁵⁶ Acta N°5. 17 de julio 1985. Fojas 18 a 20. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴⁵⁷ Nota dirigida al Consejo de Administración de Coopetel, firmada por Ramón Torres Molina, Presidente Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 18 de marzo 2011. Junto con éste fue confirmado el rol de otro vecino de la localidad, Francisco Osvaldo Peledrotti. Fotógrafo y policía retirado de la Federal en diciembre de 1977, Peledrotti fue nombrado inmediatamente PCI en el Destacamento 101 de La Plata, y tampoco fue dado de baja con el inicio de la democracia. Si bien arribó a El Bolsón en 1988, según sus propias declaraciones en una revista local, conocía la zona desde 1974 y había cultivado amistad con Julio Traverso (Caminos de Vida, historias de ayer y de hoy. Editor Hugo Alsina, junio 2004). En su legajo PCI es definido como “destacado, vivaz, dedicación exclusiva; sumamente leal y subordinado; capacitado para realizar tareas de vigilancia fija, observación, realizar visitas clandestinas, fotografía”. Desde su llegada a El Bolsón fue propietario de una de las casas de fotografía más importantes del pueblo, corresponsal de distintas publicaciones y miembro activo de las fuerzas vivas locales, llegando incluso a candidatearse como intendente. En diciembre 2001 fue designado Secretario de Hacienda “ad honorem” municipal por resolución 235/01 del intendente a cargo Walter Forestier (UCR), según consta en su legajo personal municipal.

⁴⁵⁸ Vale agregar que continuaría ejerciendo funciones como PCI al menos hasta el año 1991, y tal como consta en su legajo personal, ocupará sucesivamente los cargos de Jefe de Personal, Secretario de Gobierno e Inspector General de la Municipalidad de El Bolsón por resoluciones de los intendentes José Dirazar (PJ), Américo Paredes (PJ) y Oscar Romera

Respecto de la nota presentada a Raimondi en septiembre de 1985, no hay registro de que la misma hubiera sido respondida ni de que el tema haya tenido algún tipo de resolución, omisión que no deja de ser relevante mientras a nivel nacional el propio Consejo de Presidencia de la APDH hacía público un “mensaje a los poderes políticos” sobre la persistencia de los aparatos represivos. En dicho documento se exigía la sanción urgente de una nueva Ley de Defensa Nacional, al tiempo que exhortaba a dictar las leyes y decretos necesarios para reorientar la Secretaría de Informaciones y los servicios de inteligencia para la defensa nacional y no la inquisición ideológica y de persecución político-social, así como a investigar la subsistencia de aparatos represivos, que conspiraban contra las libertades públicas, la estabilidad instituciones y la autodeterminación del pueblo argentino.⁴⁵⁹ En ese contexto de certera desprotección de parte de las autoridades en general para con los activistas de derechos humanos puede leerse el testimonio de Juan sobre el tratamiento del caso de Fattorini:

Juan: A nosotros nos tiraron la carne podrida en la APDH por abajo de la puerta, documentos fotocopiados de que los que lo habían metido preso a Fattorini habían sido Barbeito y Carbajal. ¿Se acuerdan? (...) Nos tiraron la carne podrida porque los que nos mandaban eso querían que nosotros intervengamos en ese bolonqui, y para que nosotros vayamos al frente con Barbeito y con Carbajal. ¡Pero la denuncia era anónima! Me acuerdo que lo discutíamos ahí. Nos mandaban documentos de que lo habían mandado preso pero nadie sacaba la cara, querían que la APDH se haga cargo de eso.

Daniel: Sí, después la historia de eso fue una discusión muy importante si acompañábamos al denunciante o éramos nosotros los denunciantes, fue todo un tema...

¿Pero el tema de Fattorini se llegó a tratar?

Juan: Se llegó a tratar, pero lo que sentíamos nosotros es que nos estaban usando. (...) Yo creo que se dio un grupo humano bastante heterogéneo y compacto a la vez... pensábamos distinto en nuestras extracciones políticas, y sin embargo teníamos muy claro el rol que nos llevaba a estar ahí: solucionar el problema al vecino, qué sé yo, por ahí... o por ahí estar atentos a todo lo que estaba pasando y no comernos el caramelo por ejemplo que nos tiraran por debajo de la puerta y meternos en un quilombo tal como denunciar a Barbeito y a Carbajal. Porque eso era realmente tratarnos de estúpidos, no? Porque había alguien que tenía la data y no lo hacía. ¿Por qué buscaban que nosotros lo hagamos? ¿Adónde nos querían llevar?⁴⁶⁰

(UCR) entre los años 1997 y 2008. Al momento de la publicación del dossier en 2010, Casartelli se desempeñaba como representante municipal en el Consejo de Seguridad local.

⁴⁵⁹ “Mensaje a los poderes políticos”. Consejo de Presidencia de la APDH. Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁶⁰ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

Tras brindar detalles del trabajo de las otras comisiones, en el acta de la reunión siguiente a la conformación de la comisión “para tratar la situación de Fattorini”, quedó registrado: “A continuación se procede a la lectura del informe producido por la comisión encargada de estudiar o recabar antecedentes sobre el caso Fattorini de lo que la Asamblea toma conocimiento”.⁴⁶¹ El caso no trascendió de ahí. Oscar Domínguez agrega un elemento más para considerar esta nula profundización:

Cuando surge la primer comisión de la UnTER, era un rejunte infernal! Imposible encaminar políticamente hacia ningún lado... y la primer conformación de la APDH la pienso en los mismos términos, un rejunte de buenas voluntades, de intereses diversos y aunque contradictorios... Tampoco descarto, así como hubo un servicio metido, aun entre los integrantes que legítimamente estábamos ahí, posiblemente había alguien que no le interesaba que se hiciera demasiado ruido alrededor del tema de Fatto, por las razones que fuese, políticas, personales, porque quedaba mal parado un amigo de él, qué sé yo! Es conjetura mía apenas, pero no me parece para nada descartable. Que este tipo de elementos o intereses estuvieran ahí conjugados en contradicción unos con otros y que resultaran en que de repente la atención se centra en los allanamientos por motivos marihuaneros y eso cae en el olvido...ah! Vamos todos para allá así de esto no se habla más....⁴⁶²

Nunca más volvería a aparecer el nombre de Fattorini en los registros como víctima de algún tipo de “situación” que ameritara una intervención. Muy por el contrario, y paradójicamente ya como director del hospital reincorporado, Fattorini se erigió en uno de los principales opositores al trabajo que llevaría adelante la APDH local en los años subsiguientes en torno a “la problemática de drogas” que se estaba dando en la localidad.

III. Primeras Jornadas por los Derechos Humanos en El Bolsón. La refundación combativa.

Vos me decís APDH y a mí me viene la imagen de una noche estrellada, una fiesta en la Escuela Hogar, artistas desplegando todo su arte, se respiraba libertad, ¡el clima más maravilloso!⁴⁶³

Al cumplirse diez años de su creación, en diciembre de 1985 la APDH celebró la formación de “una nueva generación de cuadros intermedios, líderes locales y nacionales en la defensa sistemática de las libertades públicas, de los derechos sociales y económicos del conjunto de los sectores populares y nacionales”, así como reivindicó la existencia del más de medio centenar de delegaciones que

⁴⁶¹ Acta N°3. 3 de julio 1985. Fojas 15. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴⁶² Entrevista de la autora a Oscar Domínguez. El Bolsón, 24 de noviembre 2016.

⁴⁶³ Entrevista de la autora a Tato Álvarez. El Bolsón, 24 de noviembre 2016.

expresaban el carácter multifacético del país: “estas tienen sus propias circunstancias de aislamiento, prejuicios, presiones de los poderes locales –sean estos gubernamentales o no- y las limitaciones de los diferentes niveles de comprensión.” En pos de recrear y fortalecer el trabajo, ahora en democracia, el Consejo de Presidencia definía como ámbitos primordiales el económico-social y educativo-cultural, persistiendo en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la promoción de respuestas superadoras principalmente mediante la comunidad vecinal, los centros estudiantiles, los gremios y las organizaciones populares. Entre las múltiples adhesiones publicadas figuraba la de El Bolsón:

APDH Delegación El Bolsón adhiere calurosamente. Lamentamos comunicar imposibilidad compartir con resto delegaciones del país encuentro tan trascendente y solidario. Reafirmamos vocación defensa derechos humanos. Cordialmente. Nélica Sivieri, Sec. Organización.⁴⁶⁴

Es que coincidentemente con el evento, se desarrollarían en El Bolsón las Primeras Jornadas por los Derechos Humanos organizadas por la delegación local, en conmemoración del día internacional de los derechos humanos y los primeros diez años de la entidad. Tras la renuncia de Barros a la presidencia y la consecuente reorganización de la comisión ejecutiva con Oscar Salzano a la cabeza, las Jornadas constituyeron un momento bisagra en la consolidación del espacio que a partir de entonces definirá más claramente su alineamiento con el movimiento de derechos humanos a nivel nacional y su identificación con la lucha contra la impunidad, acompañando activamente las propuestas elaboradas desde instancias nacionales a la vez que desarrollando una intensa campaña en el ámbito local y regional.

La organización del evento llevó algo más de un mes, y surgió como propuesta superadora al debate en torno a “la cuestión de drogas” que se había instalado en la zona de manera malintencionada, difamatoria e incluso reivindicativa de la reciente dictadura militar.⁴⁶⁵ Con ánimo de esclarecer el estado

⁴⁶⁴ “Diez años de lucha en defensa de los DDHH”. Consejo de Presidencia APDH. Marzo 1986. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁶⁵ “Desagrado de la APDH por las expresiones de un dirigente”. Diario Río Negro, 23 de octubre 1985. Gentileza Archivo Diario Río Negro. El comunicado de prensa emitido denunciaba la frase expresada a viva voz por el dirigente justicialista Bernardo Correa en un supermercado de la localidad: “Qué lástima que Videla ya no está, porque acá hay 30 más para desaparecer, todos esos que están en los derechos humanos”. Como agravante, Correa integraba una lista de candidatos para las elecciones municipales a realizarse en noviembre de ese año. Mientras se recordaba a la población las consecuencias nefastas de la preeminencia de ese pensamiento en el poder, al mismo tiempo se llamaba a la reflexión a la ciudadanía para “aislar esos sectores de la vida política, hasta que los mismos no den señales firmes de que aceptan las reglas del juego que implica la vida en democracia”. Reivindicando a la justicia como el ámbito pertinente para dirimir conflictos, cuyo ejemplo emblemático era en ese momento el Juicio a las ex - Juntas Militares, desde la APDH local se reafirmaba el compromiso con la construcción de “una democracia participativa, en la que el pueblo sea hacedor de su destino,” a pesar de las nostalgias de los procesistas. El comunicado llevaba la firma de Oscar Salzano como secretario de Prensa y Nélica Sivieri, Secretaria de

de confusión y preocupación en el que se sumía parte importante de la población, desde la entidad se propusieron trabajar para “demostrar que no es realmente la finalidad de toda esta campaña erradicar la supuesta difusión de la droga, sino la discriminación, la vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y la continuidad del funcionamiento del aparato represivo.”⁴⁶⁶ Es que al mismo tiempo que se insistía en la difamación, la APDH sería requerida crecientemente para problemas comunitarios que no encontraban respuesta en los organismos de gobierno y/o judiciales, por lo que a la seguidilla de allanamientos sin orden por supuesta tenencia y/o tráfico de drogas, se sumarían las denuncias por explotación laboral y la cuestión de tierras como temas recurrentes. En una localidad signada por la ausencia de organización sindical de los trabajadores en general y donde las tierras fiscales eran negociadas entre quienes contaban con los recursos –políticos y económicos- necesarios para concretar la adquisición, independientemente de la existencia o no de habitantes en el lugar, la APDH asumiría estos temas como bandera propia. Indefectiblemente, esto resultaba cuanto menos “incómodo” para quienes históricamente habían definido el orden en una localidad cuyas estructuras de poder no se habían visto sustancialmente conmovidas durante décadas. Es interesante en ese sentido la observación de Daniel:

A mí me asombró un poco El Bolsón. Yo venía de Buenos Aires. Empecé a mirar socialmente cómo estaba constituido El Bolsón y había una cantidad de entidades significativas. Que eran significativas para el poder local. La cooperadora del hospital era una, que a mí me asombraba y ahí iban a parar radicales, peronistas, conservadores... era un lugar de disputa de poder. La cooperativa telefónica. (...) Eran lugares extraños para el poder. Sin embargo eran sitios desde donde metían gente que manipulaban y después se convertían en máquinas de impedir que determinadas cosas pasaran. Es como decir en el correo estaba el personaje ese, Parsons... que abría encomiendas! En forma genérica lo que ocurría era que si vos mirabas políticamente veías que había lugares que eran de interés de... y que nunca fueron de interés de los sitios progres, te das cuenta? No es que íbamos a disputar ahí al hospital, por ejemplo. Y empezamos a disputar en lugares donde estaba Derechos Humanos, en la lucha sindical, los espacios que identificábamos como de acumulación de poder de base. Pero esos poderes intermedios donde radicaban estos tipos en realidad eran espacios de poder! (...) en ese

Coordinación de la APDH y coincidía en su planteo con la Declaración emitida desde la entidad central con fecha del 15 de octubre de 1985. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁶⁶ Acta N°11. Fojas 34 a 36. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

entonces, que era larval la democracia para muchos, el estado de liberación básica elemental, los tipos tenían una determinación de sostener...y había tipos en lugares clave...⁴⁶⁷

Sin duda, la consolidación de un espacio como la APDH local, que se asumía como entidad denunciante de los atropellos y defensora de los derechos de los sectores vulnerables, supuso una amenaza cierta al *status quo*. Tal como señala Elías (1994) en su estudio sobre “establecidos y marginados” en una pequeña comunidad inglesa, en El Bolsón también sucedía que quienes hasta entonces habían sido rechazados por “recién llegados”, por no pertenecer a la historia local, por no compartir las normas que aglutinaban a la población “nativa” de manera supuestamente armónica, con el advenimiento de la democracia empezaban a generar sus propios espacios de cohesión grupal. Esto supuso el desarrollo paulatino de los vínculos identitarios necesarios para contener ese proyecto personal y colectivo propio de esta nueva generación, y que se expresaría con fuerza en las Jornadas de diciembre.

Así, mientras un sector de la entidad se embarcaba de manera activa y entusiasta en la organización del evento, “el señor Roberto Barros, entendiendo que no se maneja la APDH como corresponde, presenta su renuncia indeclinable”.⁴⁶⁸ Tras consensuar el programa tentativo y presentarlo al municipio para la declaración de interés, la entidad trabajó intensamente durante el mes de noviembre para hacer llegar la invitación a distintos organismos y comunidad en general a participar de las actividades programadas. En línea con el planteo nacional, un frente especialmente atendido fue el educativo: contando incluso con el aval del Consejo Provincial de Educación, que dispuso la declaración de interés regional,⁴⁶⁹ se cursaron invitaciones especiales a las escuelas para participar de la mesa “Docentes y Derechos Humanos”, en la que además se presentaría el proyecto generado desde la Central “APDH y Educación” y se conformaría la Comisión Permanente sobre Derechos Humanos en Educación en El Bolsón.⁴⁷⁰ Asimismo, fueron invitadas las juntas vecinales a participar del acto y marcha del 10 de diciembre en la plaza central, sugiriendo portar “pancartas alusivas y emblemas identificatorios”, a fin de que a través de su expresión avalaran el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.⁴⁷¹

Con múltiples y diversas actividades en el Salón Parroquial, la Biblioteca Popular, la Plaza Pagano, la Feria Artesanal y la Escuela Hogar N°268, entre el 7 y el 14 de diciembre de 1985 se desarrollaron

⁴⁶⁷ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

⁴⁶⁸ Acta N°15. 20 de noviembre 1985. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴⁶⁹ Disposición N° 439/85. San Carlos de Bariloche, 5 de diciembre 1985. Delegación Regional N°2. Zona Andina. Consejo Provincial de Educación. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁷⁰ Nota de invitación a docentes. APDH El Bolsón. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁷¹ Nota de invitación a juntas vecinales. APDH El Bolsón. Gentileza Juan de Agostini.

entonces las Primeras Jornadas por los Derechos Humanos en El Bolsón tendientes a la reflexión colectiva y comunitaria sobre los derechos humanos y su relación con la niñez, la educación, las instituciones, el cine, la juventud y el teatro.⁴⁷² Según se indica en la reseña enviada a la APDH Central, el acompañamiento de la comunidad fue masivo, tanto en las actividades propuestas como en el acto y marcha conmemorativos, destacándose la participación de “diversos pobladores, quienes expresa[ro]n libremente sus sentimientos [e hicieron] públicas sus preocupaciones”, así como la concurrencia de “niños de escuelas rurales y barrios marginales”.⁴⁷³ Asistieron figuras destacadas como el Obispo Miguel Hesayne, la vicepresidenta del Consejo de Presidencia APDH Central, Susana Pérez Gallart, así como referentes de la APDH Neuquén. El evento culminaría con ese festival artístico grabado en la memoria de Tato Álvarez como símbolo de lo que se estaba gestando en esta nueva organización comarcal.

Bajo el título “Marcharon por los Derechos Humanos”, el diario Río Negro reseñó las actividades desarrolladas, destacando los discursos del acto central, especialmente las palabras de Pérez Gallart, cuya reflexión estuvo centrada en el fallo del Juicio a las Juntas y la disconformidad de la entidad al respecto.⁴⁷⁴ La nota agrega que Amilcar Sosa de la APDH y Oscar Silberman, secretario de Obras Públicas de la municipalidad, “coincidieron en la necesidad de ‘trabajar unidos e individualmente para el desarrollo moral de la sociedad’”, lo cual fue cuestionado por Levita en un balance personal que dejó por escrito, positivo en general pero disconforme con los discursos pronunciados: “el de Hesayne estuvo flojo, esperaba algo más fuerte. El de Amilcar fue muy conciliador para el momento en que se dicta sentencia a las Juntas. El de Susana bien. El delegado municipal flojo”.⁴⁷⁵ La nota periodística destaca también el debate que tuvo lugar la misma noche del 10 de diciembre sobre “Las instituciones y los Derechos Humanos” del que “participaron el comandante de Gendarmería Nacional, Arturo Palacios, y el jefe de la Unidad 12 de la Policía, Guillermo Reinetti. Ambos jefes mantuvieron un encendido debate con unas cincuenta personas, que se extendió hasta pasadas las tres de la madrugada” y que, indica la reseña posterior, fue transmitido en vivo por LRA57 durante las cinco horas. Al respecto, consigna el diario, la vicepresidenta de la APDH señaló que “es la primera vez que la APDH mantiene este tipo de

⁴⁷² Programa 1eras Jornadas por los Derechos Humanos en El Bolsón. 7 al 14 de diciembre 1985. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁷³ Reseña de principales acontecimientos. Informe dirigido a la APDH Central. El Bolsón, 7 de enero 1986. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁷⁴ También fue publicada la opinión de los ex comisionados de la Delegación Andina de la Comisión Provincial de Derechos Humanos, en línea con los cuestionamientos a nivel nacional. “Opinión de Marigo y Bravo sobre el fallo”. Diario Río Negro, 18 de diciembre 1985. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁷⁵ Balance de las Jornadas según Luis Levita. El Bolsón, 18 de diciembre 1985. Gentileza Juan de Agostini.

conversaciones con representantes activos de las fuerzas de seguridad y resaltó la importancia de estos diálogos sinceros y abiertos. Manifestó su deseo de que se tomen similares actitudes en todo el país.”⁴⁷⁶

Con un balance completamente satisfactorio por el trabajo realizado,⁴⁷⁷ el mes de diciembre cerró con la nueva comisión de la APDH constituida, presidida ahora por Oscar Salzano, quien a la postre había sido elegido secretario adjunto de la seccional local del sindicato docente, secundando a Rafael Sotomayor como secretario general por la Lista Naranja identificada con el partido de izquierda Movimiento al Socialismo (MAS). En el contexto reseñado, la efectiva asunción de la dupla Sotomayor - Salzano al frente del sindicato requirió de la intervención de la APDH local ante el Secretario General de la UnTER debido a que la comisión saliente, representativa de los intereses conservadores, demoraba injustificadamente la concreción del acto administrativo, algo que los dirigentes electos consideraban como un avasallamiento de los derechos laborales y gremiales.⁴⁷⁸ A partir de entonces, la APDH Delegación El Bolsón se alinearía definitivamente con la lucha de los organismos a nivel nacional, contra la impunidad y en defensa de la democracia. A diez años del golpe, un nuevo capítulo se iniciaba para la historia reciente nacional y tendría su correlato a nivel local, signado ya por la paradoja que suponía el compromiso de la renovada entidad con la causa, junto con la nula referencia a los delitos cometidos durante el terrorismo de Estado en El Bolsón.

IV. A diez años del Golpe: la resistencia popular ante la legalización de la impunidad. Escenas locales.

Tras la sentencia en el Juicio a las Juntas, el año 1986 inauguraría una nueva etapa en el proceso transicional, caracterizada esta vez por el movimiento descendente en la lucha de los organismos de derechos humanos contra la impunidad. Primero, en ocasión del décimo aniversario del Golpe y, luego, a raíz de las instrucciones enviadas por el Ministro de Defensa al Fiscal General de las FFAA impulsando la “aceleración” de los procesos judiciales, a lo largo del año fueron publicadas diversas solicitudes y comunicados alertando sobre el avance de medidas tendientes a poner “punto final” al enjuiciamiento de los horrores cometidos, a la vez que mantener inmutable el aparato represivo varias

⁴⁷⁶ “Marcharon por los Derechos Humanos”. Diario RN 12 de diciembre 1985. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁷⁷ Acta N° 17. Fojas N°44. El Bolsón, 18 de diciembre 1985. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁴⁷⁸ Notas fechadas el 7 y 15 de enero de 1986. Telegrama del secretario General de UnTER, Wenceslao Arizcuren, a la Junta Electoral local para habilitar la asunción de la nueva comisión. 15 de enero 1986. Gentileza Juan de Agostini.

veces denunciado.⁴⁷⁹ A pesar de las múltiples voces que advertían la gravedad que esto suponía para la consolidación de la democracia, en diciembre de ese año el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación el proyecto de ley que disponía “la extinción de la acción penal, vencido determinado lapso, contra miembros de las FFAA, de Seguridad, Policiales y Penitenciarias imputados por delitos cometidos en el marco de la represión contra la subversión”.⁴⁸⁰ La letra del proyecto reactualizaba la “teoría de los dos demonios”, justificando “los excesos” de las Fuerzas en el accionar del “terrorismo” previo al Golpe, y suponía que “la garantía de la pronta terminación de los procesos” redundaría en “beneficio para la consolidación de la paz social y la reconciliación nacional”.

Las reacciones fueron inmediatas, y en mediante un documento público el dirigente del Partido Intransigente Armando Fertitta afirmarí que la responsabilidad de los retrasos en las investigaciones cabía enteramente al Gobierno Nacional por no haber instado al avocamiento de las causas a la Justicia civil cuando la Justicia militar manifiestamente obstaculizaba su avance; que la “apariencia de responsabilidad generalizada” sobre las Fuerzas no se extinguiría por anularse los procesos judiciales; que el argumento que recurría a las dificultades para investigar debido al carácter clandestino de la represión no hacía más que “premiar la capacidad del delincuente para ocultar sus actos” y era tan ofensivo como el planteo de la “incertidumbre” que sufrían los responsables sobre su situación procesal, cuando los familiares seguían desconociendo el destino de sus seres queridos y aguardando el castigo a los culpables de las aberraciones cometidas. Finalmente, ponía de relieve el hecho de que una ley de este tipo lo único que hacía era anular el principio de igualdad para privilegiar claramente a un sector de la sociedad sobre otro, lo cual estaba en las antípodas de lograr la “pacificación” pretendida.⁴⁸¹ Bajo el título “Afianzar la Justicia, garantizar la igualdad de todos ante la ley, excluir definitivamente los fueros personales”, el Consejo de Presidencia de la APDH exhortaría a los legisladores nacionales a actuar “con el mismo espíritu que tuvieron cuando derogaron la ‘ley de autoamnistía’”, a la vez que convocaría

⁴⁷⁹ Solicitada “Memoria y Alerta”, 24 de marzo 1986; Declaración conjunta de los organismos de derechos humanos ante las instrucciones del Ministro de Defensa al Fiscal General de las FFAA, 28 de abril 1986; declaración de los testigos del Juicio a las Juntas “Ni Amnistía, ni Punto Final”; Memorándum de la APDH al Poder Ejecutivo Nacional sobre posible legislación tendiente a limitar los juicios por violaciones a los derechos humanos, 26 de noviembre 1986. Gentileza Familia Romairone.

⁴⁸⁰ Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo Nacional al Honorable Congreso de la Nación. Buenos Aires, 5 de diciembre 1986. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁸¹ “Análisis y comentarios que suscita el proyecto de ley sobre extinción de acciones enviado por el PEN al Senado de la Nación con fecha 9/12/86”. Buenos Aires, 11 de diciembre 1986. Armando R. Fertitta. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

a las organizaciones sociales y políticas y comunidad en general “a movilizarse en un marco de unidad, en defensa de la justicia, en la afirmación de la democracia y en rechazo a la impunidad”⁴⁸².

Como en otras localidades a lo largo y ancho del país, la Delegación El Bolsón asumió como propia esta lucha, y se expresó públicamente haciendo especial hincapié en la escalada de presiones provenientes de grupos afines a la Doctrina de Seguridad Nacional apoyados por sectores totalitarios de la sociedad, que lejos estaba de erradicarse mediante la extinción del enjuiciamiento. Mediante un extenso comunicado de prensa llamaron la atención a los legisladores –que “sabrán oponerse con firmeza a esta nueva claudicación y vergüenza, de las muchas que padecemos a diario”- y al propio Presidente de la Nación – a quien cuestionaron por ir contra su propia campaña mediante “una ley de amnistía encubierta”-, a la vez que repudiaron la libertad de los responsables, acusados por particulares y organizaciones, y la permanencia intacta de los aparatos represivos. “Hay una verdad elemental: LA PAZ SÓLO PUEDE SER PRODUCTO DE LA JUSTICIA” enfatizaban, lo cual se daba de bruces con este nuevo intento de institucionalizar la existencia de “dos clases de ciudadanos: los que son militares y aquellos que no lo son.” Lejos de considerarla una medida circunstancial, la Delegación cuestionaba abiertamente la política de gobierno que pretendía “hacernos creer que la paz es producto no de la lucha, sino de la sumisión; no de la justicia sino del miedo; no del compromiso, la unidad y la organización sino del chantaje, la extorsión y la confusión.” Denunciaban el avasallamiento permanente del gobierno sobre la justicia, expresión de que “el poder real” en la Argentina, lejos de hallarse en manos del pueblo, continuaba permaneciendo a “los sectores de la dependencia”. Por ello, la ley de Punto Final, lejos de ser el comienzo de la conciliación, “será, a no dudarlo, el inicio de una nueva frustración”.⁴⁸³ La población será convocada entonces a manifestarse abiertamente en contra de esta pretensión:

⁴⁸² “Afianzar la Justicia, garantizar la igualdad de todos ante la ley, excluir definitivamente los fueros personales”. Consejo de Presidencia de la APDH. Buenos Aires, 12 de diciembre 1986. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁸³ Comunicado de prensa APDH El Bolsón. Diciembre 1986. Gentileza Juan de Agostini.

DELEGACION EL BOLSON
Calle Roca 631
T.E.: 92329 - 92457
EL BOLSON - RIO NEGRO

apdh

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA

Alarmados ante los acontecimientos que son de dominio público, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Delegación El Bolsón, convoca en forma urgente a una REUNION EXTRAORDINARIA, ABIERTA Y PUBLICA, a realizarse el día lunes a las 19 horas en la plazoleta Camargo, frente a la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento.

Están invitados especialmente las autoridades, partidos políticos, gremios e instituciones intermedias.

Oscar SALZANO
Presidente

En el marco de las Segundas Jornadas por los Derechos Humanos, la campaña en El Bolsón incluyó la elaboración de un documento que “recordaba” el accionar de las FFAA a partir del 24 de marzo de 1976 según las “Directivas para la lucha contra la subversión” dictadas por la Junta de Comandantes, junto a la descripción del proyecto de ley acompañada por la inscripción: “Y ahora, tome posición”; así como una volanteada que transcribía los argumentos del PEN seguidos por preguntas retóricas que invitaban a la reflexión. También fue editada una pequeña historieta titulada “¡NO! al Punto Final”, en la que se comparaban dos situaciones vividas respectivamente por un represor y un ciudadano común, donde el segundo era encarcelado mientras el primero brindaba por su libertad luego de sancionada la ley. Al término se leía:

No queremos convivir con criminales / Exigimos igualdad ante la ley / Por un futuro en democracia y paz / No al punto final / Cárcel a los genocidas. / APDH El Bolsón. “El Bolsón a favor de la vida”⁴⁸⁴

A la campaña de concientización se sumarían varias planillas de firmas, no sólo en el marco de la iniciativa impulsada por los organismos de derechos humanos a nivel nacional –Abuelas, APDH, CELS, Familiares, Madres, MEDH, MJDH, SERPAJ, junto con organizaciones políticas, juveniles, gremiales, estudiantiles, profesionales, barriales, y que estaba dirigida al Presidente, Cámara de Senadores, Cámara

⁴⁸⁴ Documentos varios. Gentileza Juan de Agostini.

de Diputados y Corte Suprema de Justicia-, sino también y especialmente a la generada localmente, cuyo texto expresaba:

Los abajo firmantes, pobladores de El Bolsón y el Noroeste del Chubut, reclamamos de nuestros representantes, en cuyo compromiso de defender la voluntad popular y los principios éticos de la democracia confiamos y apoyamos con nuestro voto, su enérgico pronunciamiento contra la sanción del proyecto de LEY DE PUNTO FINAL presentado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que el Congreso de la Nación convierta este proyecto en ley no solo sería un agresión a todos los argentinos que buscamos en la defensa de los DDHH la base de una nueva conciencia ética que asegure para siempre la democracia en nuestra tierra, sino que se sacudirían los cimientos mismos de esa sociedad justa y solidaria que queremos construir y se consolidaría asimismo el poder militar como casta enfrentada al resto del pueblo y el autoritarismo como base de un proyecto de país.

Con la firma de su presidente Oscar Salzano, el 22 de diciembre de 1986 la entidad local elevó este petitorio al Presidente Alfonsín, el que expresaba “el sentir del pueblo de El Bolsón y Noroeste del Chubut, que no quiere callar ante esta histórica circunstancia, y que se ha manifestado enérgicamente en contra del proyecto de ley de ‘Punto Final’.” Asimismo se enviaron notas a distintos diputados, haciendo especial hincapié en las más de 300 firmas recolectadas en dos días tras un debate del que participaron más de 100 personas, refrendadas luego por la marcha que convocó más de 300 personas, un número relativamente importante en una comunidad que no tenía por costumbre este tipo de manifestación, motivo por el cual la noticia fue reflejada incluso en el diario regional.⁴⁸⁵

“Se hubieran juntado muchas más, pero la premura por mandarlas lo impidió”, lamentaban en la nota remitida una semana después a la APDH Central, ante el estupor que generó la aprobación de la ley. Entonces, desde El Bolsón reclamarían mayor información de primera mano, poniendo de manifiesto las enormes dificultades existentes para informarse fehacientemente, algo que se había suscitado desde que Jalil Bayer había dejado la dirección de Radio Nacional ese mismo año para regresar a Bariloche por razones familiares. El hecho fue lamentado por el arco militante. Su actuación durante los tres años al frente de la emisora había sido reconocida no sólo por la propia comunidad –que lo despidió con una gran fiesta popular- sino también a nivel regional. En una carta enviada cuando aun ejercía el cargo, la propia Noemí Labruno destacaría la labor de la radio en cuanto al impulso que le dio a la participación popular “hasta que el conflicto inicial se convirtió en empresa comunitaria”, una radio que “simplemente

⁴⁸⁵ “Marcha y debate en El Bolsón”. Diario Río Negro, 16 de diciembre 1986. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

nos deja escuchar la voz de un pueblo que vive, es decir, lucha, protesta, se expresa, goza y se recrea”, a la vez que “se las ingenia para proyectarnos desde El Bolsón hasta otros lugares y problemas que bien podrían ser los nuestros”, como la caída de Salvador Allende, la represión en Sudáfrica o la lucha de Nicaragua.⁴⁸⁶ Asimismo, en diciembre de ese año, Radio Nacional El Bolsón fue destacada junto con la Radio de la Villa 21 en la revista porteña “Entre todos”, como “un modelo de democracia directa, con producción periodística propia, en la que participan los barrios, las juntas vecinales, la Sociedad Ecológica Regional, partidos políticos, sindicatos y comunidades indígenas”. Agregaba la nota que “sus detractores, encarnados en el ‘establishment’ local, la llaman ‘Radio Sandino’, en obvia referencia –más que a los nicaragüenses- a la tan extendida metodología de desacreditar por izquierda todo aquello que apunte a una transformación profunda de la sociedad”.⁴⁸⁷ Su partida coincidió con el ajuste financiero de la época y las limitaciones impuestas a las críticas al gobierno desde los canales oficiales.⁴⁸⁸

En la misma nota enviada a la APDH Central tras la aprobación de la Ley de Punto Final, desde la Delegación el Bolsón exigirían también mayor celeridad en las acciones:

Esperábamos una respuesta más contundente de la Asamblea y un plan de acción inmediato ante la urgencia de los acontecimientos, y por sobre todo que nos tengan informados permanentemente. Creemos que deberemos hacer un análisis más profundo de lo que vivimos en estos días y esperemos no ser tan ingenuos en el futuro con los ‘sapos’ que nos hace tragar Alfonsín.⁴⁸⁹

También, a posteriori de la aprobación de la ley, el petitorio fue enviado a los concejales locales, señalando que, de no ser declarada inconstitucional, la nueva ley marcaría el inicio de un período de imprevisibles consecuencias al admitir la prescripción de crímenes de lesa humanidad. Ante el atropello jurídico, ético y político que esto significaba, la misiva cerraba con una pregunta retórica:

⁴⁸⁶ Carta de Noemí Labrone, APDH Neuquén, a Leonardo Jalil Bayer, Director LRA57. Bahía Blanca, 20 de septiembre 1986. Gentileza Leonardo Jalil Bayer.

⁴⁸⁷ Revista “Entre Todos”, Buenos Aires, diciembre 1986. Gentileza Leonardo Jalil Bayer.

⁴⁸⁸ En 1987, por iniciativa de dos trabajadores de la emisora, una nueva radio se asomaría al dial, convocando rápidamente a los sectores más progresistas que la asumirían como el nuevo canal de comunicación. Con variados altibajos, la radio FM Alas se consolidó con el correr de los años como la radio comunitaria de El Bolsón, ocupando un lugar protagónico en la lucha popular especialmente a partir de la década de 1990, como veremos en el capítulo siguiente.

⁴⁸⁹ Nota a APDH Central. Compañera Rosa Pantaleón. El Bolsón, 31 de diciembre de 1986. Firma Oscar Salzano. Presidente APDH El Bolsón. Gentileza Juan de Agostini.

¿Podrán los concejales de El Bolsón ‘a favor de la vida’ dejar de expedirse ante una ley que vulnera el principio de igualdad de todos, fundamento de la vida misma?⁴⁹⁰

La respuesta nunca llegó, poniendo de manifiesto la contribución que la legalización de la impunidad hacía al silenciamiento de los horrores cometidos. Lejos de apaciguarse, la escalada de violencia signaría la derrota del gobierno en su intento fallido de controlar al ejército y reducir el peso de la corporación militar. A ello se sumaba la denuncia persistente por la plena vigencia de las estructuras de inteligencia, cuya “única y excluyente preocupación (...) apunta a infiltrar, desactivar, desprestigiar, todo aquello que tenga connotaciones o vinculaciones estrechas o lejanas con la ideología de izquierda”,⁴⁹¹ ante lo que el gobierno y los partidos políticos en general mantenían una actitud pasiva, preocupados más por las elecciones de septiembre antes que por la preservación del Estado de Derecho.⁴⁹²

Entre la sanción del Punto Final a fines de diciembre de 1986 y el vencimiento del plazo (60 días después), y a pesar de la feria judicial de verano que restringía aún más los plazos para presentar causas ante la justicia, se presentaron más de 400, fruto de la tenacidad del movimiento de derechos humanos. Con la única excepción de la Cámara Federal de Bahía Blanca que se avocó a las causas por delitos de lesa humanidad cometidos en el ámbito del Quinto Cuerpo del Ejército llegando a recoger testimonios de inconmensurable valor como el del propio ex Jefe de Zona, General Acdel Vilas, el resto de las causas no fueron atendidas y el fantasma de la impunidad sobrevoló un país asolado además por una estampida inflacionaria. Mediante una solicitada titulada “Defendamos la Democracia”, en marzo de 1987 la APDH buscó llamar la atención sobre el panorama vigente: “En la Argentina no responder con claridad y firmeza ante estas actitudes es tan peligroso como producirlas.”⁴⁹³

La sublevación de un grupo de oficiales en el levantamiento de los “carapintadas” comandados por Aldo Rico en Semana Santa de 1987 fue contestada por masivas concentraciones populares en defensa de la democracia, reivindicadas en la publicación oficial de la APDH como “lo nuevo en este viejo enfrentamiento”.⁴⁹⁴ El Bolsón no fue la excepción. El entonces Presidente del Concejo Municipal, Hugo Raimondi, recuerda que fueron días “bastante complicados”:

⁴⁹⁰ De la APDH El Bolsón a los Sres. Concejales de El Bolsón. El Bolsón, 31 de diciembre de 1986. Gentileza Juan de Agostini.

⁴⁹¹ Revista de la APDH “Derechos Humanos”. Año 2. Número 8. Febrero 1987. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁹² Revista de la APDH “Derechos Humanos”. Año 2. Número 9. Marzo 1987. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁹³ Solicitada APDH. “Defendamos la Democracia”. 11 de marzo 1987. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁹⁴ Revista de la APDH “Derechos Humanos”. Año 2. Número 10. Mayo 1987. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

Acá sí se notó, eh. Porque a mí se me instaló el comandante de gendarmería. Se me instaló como amigo charlando en la municipalidad, pero esperando la orden, eh. Y nosotros haciendo el aguante, empezaron a llegar los vecinos y demás, había 500, 600 personas en la puerta de la municipalidad. Acá estaban esperando la orden: vuelvan al cuartel o háganse cargo del municipio. Como teníamos una buena relación con el comandante, la pasamos horas juntos ahí adentro, tomando mate, charlando. Pero la orden estaba, nosotros lo sabíamos, éramos conscientes. Pero cada vez se juntaba más gente afuera. Era una manifestación! Después... “la casa está en orden, felices pascuas.” Volvió todo más o menos a la normalidad. Pero hubo momentos... ciertos sectores de la población, un montón de gente de la feria y demás, que estaban al borde de la histeria! Un momento muy complicado, muy difícil. Había que contener a la gente inclusive. Si bien venían a apoyar había que contenerlos... porque ya en esa época, ya en ese tiempo, ya se había aclarado qué es lo que había pasado. Los desaparecidos, lo que eran los gobiernos militares y... todo lo que no se conocía en aquel momento, a medida que fue pasando el tiempo, con los medios, con la democracia, y la forma de pensar y transmitir, se fue conociendo... entonces ya era distinto. No se quería volver a lo otro. Ya la gente estaba defendiendo la democracia. Muy bueno. Tengo un grato recuerdo, más allá de lo amargo del momento.⁴⁹⁵

Por su parte, el recuerdo de los integrantes de la APDH local destaca la movilización popular por sobre lo que entienden como inacción de parte del gobierno municipal. En palabras de Juan Vargas:

Yo creo que fue muy importante la presencia en el intento del golpe de estado en el 87, la presencia de la APDH fue la más notoria, políticamente hablando, en defensa de la democracia en El Bolsón. Fue fuerte... dormimos en el municipio... no durmió Raimondi, que era el intendente, ni los concejales. Dormimos nosotros, estabas vos, Oscar, permanentemente... Te acordás, encaraste para gendarmería y yo te decía “¡Gordo volvé!” y en cada esquina quedaban 3 ó 4, ¡Gordo volvé! Porque me daba cuenta que la gente se iba y yo le gritaba y él encaraba, llegaste al Automóvil Club y volvimos... (...) Con “la casa está en orden” nos queríamos matar! Yo había estado preso, venía el comandante de gendarmería a echarnos de la municipalidad, teníamos copado, era gente de civil, no éramos concejales, nada, éramos de la APDH, venían a echarnos y nosotros decíamos que no! Y no nos echaron.⁴⁹⁶

Aunque en su discurso público negó rotundamente la negociación de la situación procesal de los sublevados, en los hechos Alfonsín fue a Campo de Mayo y, al regresar a la Casa Rosada, anunció a la multitud que “la casa está en orden”. Un mes y medio más tarde fue sancionada la ley 23.521, “Ley de Obediencia Debida” que amnistiaba a los oficiales con grado inferior al de coronel que hubiesen

⁴⁹⁵ Entrevista de la autora a Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016.

⁴⁹⁶ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Oscar Salzano y Daniel Ota. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

cometido delitos durante la Dictadura. Este notorio retroceso del poder civil ante las presiones de un poder militar que no había sido nunca democratizado acarreó duras críticas, al tiempo que nuevas sublevaciones conducidas por Rico y Seineldín siguieron minando un gobierno cada vez más debilitado. El documento “Transición a la democracia: crisis y oportunidad” publicado por el Consejo de Presidencia de la APDH, en el que reivindicaba a la justicia, la reforma militar y el protagonismo popular como “las columnas para edificar la democracia”, junto al “Plan de acción en defensa de la democracia y la justicia” suscripto por toda la Asamblea,⁴⁹⁷ no alcanzó para contener las críticas internas. La Delegación Neuquén fue una de las primeras en plantear abiertamente las diferencias, llegando a exigir la renuncia a Alfonsín a la presidencia honoraria.⁴⁹⁸ Aun cuando fuera inmediatamente desestimada por la APDH Central⁴⁹⁹, las Delegaciones de El Bolsón y Bariloche se sumaron al reclamo:

Cuando se pide la expulsión de Alfonsín, te acordás? Ese fue un punto crítico de ese momento, el pedido a la Mesa Nacional de la APDH de la expulsión de Alfonsín... Vinieron de Buenos Aires dos viejos que no me acuerdo ni como se llamaban, pero los tipos en una reunión... que era una desmesura lo que estábamos planteando, que no entendíamos la estrategia de poder... En ese momento en la reunión estaban Noemí [Labruno], y Segovia, que venía siempre.⁵⁰⁰

A pesar de los vínculos fluidos establecidos con dirigentes de las delegaciones de Neuquén y Bariloche, no hubo referencias en las comunicaciones mantenidas a los casos de represión en El Bolsón durante la etapa dictatorial, o al menos no han quedado registradas, ni en los documentos consultados ni en los recuerdos de mis entrevistados. Por el contrario, la atención en El Bolsón se centraba primordialmente en la persecución a los activistas en una democracia fuertemente condicionada por la persistencia de los aparatos represivos y la nula actitud de parte de las autoridades constitucionales para evitar su perpetuidad. De hecho, tampoco generó mayores discrepancias el hecho de que el ex intendente de facto Miguel Cola se presentara como candidato para las elecciones municipales por el PPR, para terminar imponiéndose por amplia ventaja sobre el candidato radical y presidir así el Concejo Municipal durante los años 1988 y 1989.

⁴⁹⁷ Documento “Transición a la democracia: crisis y oportunidad”, Consejo de Presidencia de la APDH, y “Plan de acción en defensa de la democracia y la justicia” suscripto por toda la Asamblea. Mayo 1987. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁴⁹⁸ “Piden que Alfonsín renuncie a la APDH”. Diario Río Negro, 13 de enero 1988. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁴⁹⁹ “La APDH no le pedirá la renuncia a Alfonsín”. Diario Río Negro, 14 de enero 1988. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁵⁰⁰ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Oscar Salzano y Daniel Ota. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

V. “Por coincidencia ideológica masiva fue intendente de nuevo”. El mandato constitucional del Ing. Miguel Cola. 1987-1989.

El acelerado deterioro de la imagen de Alfonsín tuvo su correlato inexorable en las urnas. Sólo Córdoba y Río Negro continuaron en manos de la UCR, en este último caso a pesar de numerosos conflictos en la administración pública que de ninguna manera se aliviaron con Horacio Masaccessi al frente del Ejecutivo provincial. Por su parte, en los municipios rionegrinos primaría la astucia del Partido Provincial Rionegrino (PPR) para captar a los sectores conservadores tanto del peronismo como del radicalismo, poniendo en marcha nuevamente el aparato comandado por el ex gobernador de facto, General Requeijo, quien sumó a vecinos reconocidos y sin trayectoria política profesional, entre los cuales abundaban candidatos que habían sido funcionarios de la dictadura. En El Bolsón, la fuerza se reestructuró rápidamente en torno al Ing. Miguel Cola, cuya eficaz performance desarrollada durante los casi seis años ininterrumpidos que ejerció en dictadura prevalecía en la memoria de un pueblo que esta vez legitimó su mandato con el voto. Además, en 1983 Cola había realizado un traspaso prolijo: había cedido las instalaciones municipales para la realización de la primera reunión organizativa de la campaña electoral,⁵⁰¹ había sido entrevistado en la radio luego del acto eleccionario⁵⁰², dirigió unas palabras de despedida a la comunidad de El Bolsón luego de la asunción de las autoridades constitucionales⁵⁰³ y nunca había sido denunciado públicamente por alguna irregularidad durante su gestión.⁵⁰⁴ Paradójicamente o no, el mismo intendente que cuatro años antes había recibido el mando tras la recuperación de la democracia, se lo “devolvió” en 1987. En palabras del propio Raimondi:

[Durante la dictadura] Cola hizo relativamente una buena intendencia, porque tuvo apoyo para hacer...si pensamos que hacer una buena intendencia es lo que ve mucho la gente, hacer asfalto, hacer obras...faltó lo otro, por supuesto...pero quedó así un recuerdo de un intendente que consiguió cosas para El Bolsón. (...) [En 1987] esas sí eran las reglas del juego. La gente lo eligió. Y yo entregué con

⁵⁰¹ Entrevista de la autora a Leonardo Jalil Bayer. San Carlos de Bariloche, 19 de agosto 2016.

⁵⁰² Libro de Transmisiones Radio Nacional El Bolsón, N°11. El Bolsón, 3 de noviembre 1983. Gentileza Archivo Radio Nacional El Bolsón, LRA57.

⁵⁰³ Libro de Transmisiones Radio Nacional El Bolsón, N°12. El Bolsón, 13 de diciembre 1983. Gentileza Archivo Radio Nacional El Bolsón, LRA57.

⁵⁰⁴ Como hemos visto, a pesar de la notoriedad del denominado “Plan Martillo”, del cual indudablemente formó parte, no se han encontrado registros que lo impliquen directamente.

la frente muy alta, porque yo fui electo diputado provincial, mi candidato a intendente pierde acá pero yo gano la elección y saco la misma cantidad de votos que sacó Cola como candidato a intendente.⁵⁰⁵

El gobierno constitucional de Miguel Cola fue acompañado fervorosamente desde los sectores más conservadores y reaccionarios de la localidad, que entonces extremaron las acciones difamatorias contra quienes insistían en la denuncia de las injusticias naturalizadas. A fines de ese año fue conformada la “Comisión de Lucha y Prevención contra las Drogas” -“el ku klux klan” para la jerga “hippie”-, que contaba entre sus integrantes y asesores con personas como el dirigente del PACH, Julio Traverso, o Raúl Ibarra, ex intendente de facto de Lago Puelo -cuya actuación se reeditaría a partir de 2015, con boleta del PRO-Cambiemos-, entre otros referentes de la ultraderecha comarcal. La tarea para los activistas en derechos humanos se complejizaba:

Porque en realidad los derechos humanos los significaban con la droga, y claro, se la pasaron cagando a un montón de gente durante años, esclavizándola... la actividad entonces estaba un poco distorsionada, intentábamos meter la militancia política pero era un pueblo que no había tenido... parecía que había vivido en otra galaxia!⁵⁰⁶

Naturalmente, el nuevo agrupamiento buscó generar acciones en franca oposición a las impulsadas desde la APDH, acusándola de hacer apología del consumo e ir contra la moral imperante, lo cual tuvo gran asidero entre la población “nacida y criada”, tanto los tradicionales propietarios y patrones de la sociedad local, como los sectores más empobrecidos, a quienes buscaban cooptar con el argumento de que “los hippies” se oponían al progreso y “contaminaban este pacífico rincón de la cordillera” con sus costumbres e ideas foráneas.⁵⁰⁷

Yo creo que ni siquiera se juntaban para nada. Se empiezan a juntar a partir de ver cómo confrontar a un factor nuevo de poder al cual no entendían, como nosotros tampoco entendíamos qué le pasa a esta runfla... La definíamos con palabras como “son feudales”, o “son ultra conservadores de derecha medievales”, no le encontrábamos cómo encajarlos, porque era muy difícil entender el razonamiento que los movía. Y ellos tampoco entendían...⁵⁰⁸

⁵⁰⁵ Entrevista de la autora a Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre de 2016.

⁵⁰⁶ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Oscar Salzano y Daniel Ota. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

⁵⁰⁷ Notas dirigidas a funcionarios municipales, comunicados de prensa, recortes periodísticos y varias planillas repletas de firmas bajo el texto “Los abajo firmantes recurrimos a las autoridades para solicitar una acción más decidida en la lucha contra la droga en nuestra región, dado el incremento que de la misma se observa año tras año”. Gentileza Raquel Caprano.

⁵⁰⁸ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Oscar Salzano y Daniel Ota. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

La campaña desatada se apoyaba en argumentos articulados en torno a la defensa de la niñez y la juventud, remitiendo a los utilizados por el gobierno dictatorial en su “cruzada antisubversiva”. En una nota enviada al nuevo director de Radio Nacional, el intendente de El Hoyo expresaría:

Quién podía imaginarse hace algunos años que en esta localidad donde reinaba la paz, los niños con mentes sanas y padres despreocupados por la convivencia de los mismos en los colegios o lugares de diversión, uno de los flagelos más peligrosos de este mundo nos lleve a organizar una campaña en su contra, porque si estamos debatiendo el tema es porque el peligro existe.⁵⁰⁹

Con el ánimo de cubrir un vacío institucional sobre una temática que evidentemente preocupaba a la población pero que estaba “desembocando peligrosamente en una polarización local entre diversos sectores, al punto de comprometer seriamente la convivencia y los derechos individuales”, la APDH El Bolsón realizó las Primeras Jornadas de Concientización y Reflexión sobre Drogas, que tuvieron lugar entre el 15 y el 22 de febrero de 1988 en instalaciones de la escuela primaria N°140 y contaron con la presencia de reconocidas personalidades del ámbito educativo, sanitario, legislativo y judicial de trayectoria nacional e internacional.⁵¹⁰ Como uno de los organizadores del evento, Oscar Domínguez recuerda los intentos fallidos por conciliar la iniciativa con las autoridades municipales de El Bolsón, “porque nos bochaban las jornadas porque decían que era un tema feo para hablar en verano porque el turismo y qué imagen íbamos a dar de El Bolsón”.⁵¹¹ A fuerza de perseverancia, los organizadores lograron que el mandatario del PPR firmara la declaración de interés municipal que, entre sus considerandos, destacaría la participación de “conferenciantes como la Sra. Mirta Videla y el Sr. Eugenio Zaffaroni”.⁵¹² En su carácter de coordinadora del área de prevención del uso indebido de drogas dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y con 25 años de defensa de los derechos humanos en el ámbito de la salud, Videla fue entrevistada por el diario Río Negro con posterioridad a la visita. Allí indicó:

Fui invitada por la APDH junto con dos diputadas nacionales [Matilde Quarraccino, de la Democracia Cristiana, y Lucía Alberti, radical] para hacer unas jornadas de esclarecimiento del tema drogas en El Bolsón, en razón de que se había desatado una caza de brujas contra los artesanos que viven allí y que

⁵⁰⁹ Santiago Cárdenas, intendente de El Hoyo, al director de Radio Nacional El Bolsón, Ricardo Arrías. El Hoyo, Chubut, 21 de febrero 1988. Gentileza Raquel Caprano.

⁵¹⁰ Gacetilla Primeras Jornadas de Esclarecimiento y Reflexión sobre las Drogas. El Bolsón, 17 de febrero 1988. Gentileza Archivo Municipalidad de El Bolsón.

⁵¹¹ Entrevista de la autora a Oscar Domínguez Verri. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.

⁵¹² Resolución N°12/088. El Bolsón, 29 de enero 1988. Gentileza Archivo Municipalidad de El Bolsón.

son definidos como “hippies”. Son aquellos famosos que se instalaron en los 70, a los que se les vendió tierras fiscales y que actualmente se dedican a la agricultura, son maestros, profesionales y, además, algunos hacen artesanías. Por radio se inició una campaña contra esta gente y se generaron delaciones entre los mismos pobladores, lo que prácticamente creó una comunidad dividida. (...) Allí nos encontramos con una población en estado de crisis muy grave, muy atemorizados, perseguidos por un grupo de ciudadanos que en su mayoría son comerciantes o gente de bastante poder económico, apoyados y asesorados por el director del hospital, doctor Fattorini. Directamente esta gente acusa de drogadictos a los que tienen pelo largo y usan ojotas...los persigue, hace pintadas en las calles, estimulando la represión.⁵¹³

Oscar Dominguez recuerda la virulencia que adquirió el debate durante esos días, y las expresiones reaccionarias de Fattorini en la radio han quedado grabadas a fuego en la memoria de quienes estaban siendo hostigados. En la entrevista, Videla menciona que se reunieron con el intendente municipal, quien afirmó no tener vinculación política con la comisión de vecinos que, a su entender, tenía por objetivos esenciales “apoyar los procedimientos de las fuerzas de seguridad y entretener el tiempo libre de los jóvenes del lugar”. Sin embargo, agrega, cuando ofrecieron acompañamiento calificado, este fue rechazado de plano: “Incluso fuimos acusados de estar a favor de la droga por buscar prevención y evitar la represión. El mismo jefe del hospital afirmó estar a favor de la represión en declaraciones radiales que están grabadas”. Juan Vargas, que oficiaba de chofer de las invitadas, me contó aun asombrado acerca de la discusión que mantuvieron las diputadas con el comandante del Escuadrón 35 de Gendarmería Nacional, que “se dio el lujo de no recibirlas” ante lo que ellas le endilgaron: “¡usted es un subordinado mío porque yo soy legisladora de la Nación y usted, comandante de acá, no es nada al lado mío, y le daban!”.⁵¹⁴ Ante esta situación, la denuncia fue elevada a las autoridades nacionales y provinciales, el propio jefe de Gendarmería Nacional viajó en avión a El Bolsón convocado por el Congreso de la Nación y se habría iniciado incluso algún tipo de investigación desde el ejecutivo provincial. En marzo de ese año, Mirta Videla afirmaba: “Sintéticamente, estamos frente a ‘un bolsón’ donde se conserva la Doctrina de Seguridad Nacional”, algo que la diputada Quarraccino atribuía a:

...ciertos elementos que nos hacen pensar que hay intereses económicos importantes que los impulsan a tratar de que se vaya la gente que llegó en los últimos años. Primero porque ellos están viviendo en tierras muy fértiles, que son codiciadas, y también porque su producción cambia las ventajas

⁵¹³ “Entrevista a Mirta Videla. ¿Caza de brujas en El Bolsón?”. Diario Río Negro, 31 de marzo 1988. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁵¹⁴ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Oscar Salzano y Daniel Ota. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

económicas de los que ya estaban afincados. Además, hay intereses muy importantes en el rubro de la madera. Creo que es por ahí donde tenemos que buscar la respuesta a la actitud de estos sectores.⁵¹⁵

La campaña antidrogas tuvo particulares repercusiones en las escuelas de la zona, institución en la que habían ganado protagonismo docentes jóvenes formados en las concepciones pedagógicas renovadas de la época, y cuya seccional gremial era conducida por compañeros arribados a la localidad a principios de los ochenta, portadores de trayectorias educativas y políticas profundamente atravesadas por las ideas progresistas y de izquierda latinoamericana. “Fuimos los primeros que hicimos frente a cierta gente que se creían los dueños del pueblo”, recuerda Oscar Salzano, quien en ese entonces estaba ya finalizando su mandato como presidente de la APDH local y en agosto de 1988 sería también relevado en el gremio docente por una nueva conducción integrada por compañeros de la misma línea política.⁵¹⁶

En 1988 la APDH sufrió una importante crisis institucional y política que derivó en la conformación de un agrupamiento interno denominado Corriente Nacional de Militantes de la APDH, que reivindicaba el programa definido en 1985, y entre cuyas delegaciones se destacarían las de Neuquén, Rosario y La Plata. Reunidos en plenario en esta ciudad, en diciembre de ese año, cuando se cumplían cuarenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, denunciaron “la constante penetración de elementos del modelo autoritario en la vida del estado constitucional”,⁵¹⁷ al tiempo que expresaron su rechazo a la política nacional que degradaba salarios, afectaba seriamente la calidad de vida del pueblo trabajador, y amnistiaba a los responsables del terrorismo de estado, cuyo objetivo, al igual que en toda América Latina, era evitar la transformación de la democracia formal en democracia real. A ello agregaban la ilegitimidad de las nuevas autoridades de la APDH, a quienes acusaban de actuar con intención manifiesta de burocratizar el organismo.⁵¹⁸ Ante dicha coyuntura, y ante la solicitud de la Mesa Nacional de fijar posición, la nueva comisión de la Delegación El Bolsón resolvió responder

⁵¹⁵ Revista de la APDH “Derechos Humanos”. Año 3. Número 13. Abril 1988. Interior: “Jornadas de la Delegación de la APDH de El Bolsón. Polémica por las drogas.” (pág 39). Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁵¹⁶ Acerca del conflicto suscitado en el ámbito educativo, y a raíz del trabajo conjunto en búsqueda de archivo y primeros análisis con Gabriela Wuthrich, véase el artículo de mi autoría “¡Cuidado! Democracia y docentes hippies en las aulas! Análisis discursivo de un conflicto socioeducativo en Mallín Ahogado. El Bolsón, 1988.” En Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. ISSN 1852-2262 - Vol. 9 N° 16 - Julio a Diciembre 2016 – pp. 123-146. <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>

⁵¹⁷ Declaración del 2do plenario de la Corriente Nacional de Militantes de la APDH. La Plata, 10 de diciembre. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁵¹⁸ “Unidad pluralista y participación de todos”. APDH La Plata, abril 1989. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

“adhiriendo a los postulados básicos y cuestionando la falta de democratización de su estructura y la falta de federalismo”.⁵¹⁹

Los archivos consultados conservan declaraciones y documentos que la Corriente de Militantes daba a conocer entre las delegaciones de la APDH y también públicamente, exigiendo acciones contundentes en defensa de una democracia peligrosamente debilitada y atravesada por la injerencia de la inteligencia militar, la presión castrense por terminar con los juicios por violaciones a los derechos humanos y lograr una amnistía para los miembros de las Juntas militares presos y el agravamiento de los problemas económicos y sociales del país.⁵²⁰ En El Bolsón, un símbolo fuerte de la actitud asumida por el gobierno radical en esta etapa fue el levantamiento del programa “Panorama Gremial”, conducido por la seccional local de UnTER, con el único argumento de que al diputado provincial Hugo Raimondi y el Director Provincial de Municipalidades, Néstor Capano –quienes habían sido primeros mandatarios de la democracia en esta localidad- les había molestado la crítica que desde allí se ejercía contra el gobierno radical.⁵²¹ En respuesta a la medida, la UnTER denunció que “la estrategia permanente del oficialismo es atomizar y aislar a las organizaciones populares y desprestigiar a sus dirigentes para mantener así el absoluto dominio de las estructuras de poder.”⁵²² Recuerda Oscar que a partir de entonces “en el horario del programa empezamos a hacer la ronda. Marchábamos con la boca amordazada alrededor del mástil de la radio”. El espacio no fue recuperado y, al contrario de lo esperado, la dirección de la radio fue intervenida por un referente de la derecha justicialista, Hugo Alsina, llegando a disponer de Gendarmería Nacional para amedrentar todo tipo de manifestación en su contra.

El 14 de mayo de 1989 y en medio de una intensa crisis social, política y económica, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en las que el justicialista Carlos Saúl Menem obtuvo el 47,5% de los votos. La continuidad de los saqueos, la represión y la declaración de estado de sitio por parte del desprestigiado Alfonsín provocaron la entrega anticipada del poder en julio de 1989. Muy lejos de retomar el camino de reconciliación nacional por medio de un accionar diligente e independiente de parte de la Justicia en el juzgamiento por las aberraciones cometidas durante la dictadura, la impunidad fue coronada con la sanción de los primeros indultos en octubre siguiente. Si bien hubo en El Bolsón

⁵¹⁹ Acta 7 de octubre 1988. Fojas 63. 1er Libro de Actas APDH El Bolsón. Gentileza Raúl Prytula.

⁵²⁰ Invitaciones y documentos varios. 1988, 1989. Gentileza Familia Sivieri-Romairone.

⁵²¹ Nota de Salzano y Sotomayor –secretarios adjunto y general de la UnTER local- a la APDH solicitando “se solidarice ante esta injusticia y se exprese públicamente”. El Bolsón, 2 de julio 1988. Gentileza Juan de Agostini.

⁵²² Comunicado de prensa UnTER El Bolsón ante agravios e injurias del Diputado Raimondi en Radio Alas. Julio 1988. Gentileza Juan de Agostini.

hubo algún intento por expresar el repudio, los activistas eran conscientes de que “si convocábamos contra el indulto en ese momento no iba a venir nadie”.⁵²³ Por coincidencia de circunstancias, llegó a realizarse un festival entre la APDH, la Sociedad Ecológica Regional y la Escuela Especial N°21, cuya consigna principal era el rechazo al basurero nuclear que entonces pretendía emplazarse en Gastre (Chubut), pero que fue aprovechado también para realizar intervenciones artísticas contra el indulto. También fue generado un comunicado de prensa que el interventor de Radio Nacional omitió leer.

En definitiva, a pesar del trabajo realizado por la Comisión provincial de Derechos Humanos en 1984, la falta de publicidad del informe resultante en el que se denunciaban las violaciones a los derechos humanos ocurridas en territorio rionegrino durante la dictadura, sumado a las urgencias suscitadas respecto de las violaciones contemporáneas, terminaron por signar el carácter de la APDH El Bolsón, silenciando el pasado dictatorial local. A su vez, el contexto nacional descendente en las luchas del movimiento de derechos humanos tuvo su manifestación local con la elección mediante voto popular en 1987 del último intendente de la dictadura y la profundización del hostigamiento hacia los activistas. La década del noventa iniciaba entonces con la impunidad legalizada y el silenciamiento del horror como mandato establecido. No será sino hasta varios años después que la posibilidad de enjuiciamiento y reflexión colectiva sobre el terrorismo de Estado volverá a ocupar el espacio público. Mientras tanto, sin embargo, la resistencia contra el olvido asumiría modalidades sutiles a lo largo y ancho del territorio nacional, generando movimientos identitarios particulares en cada rincón. En el siguiente y último capítulo de esta tesis revisaremos sus manifestaciones en El Bolsón de los noventa, así como la revitalización de la memoria y sus implicancias locales en el período posterior.

⁵²³ Entrevista de la autora a Juan Vargas, Oscar Salzano y Daniel Otal. El Bolsón, 11 de agosto 2016.

Capítulo 5. De la consolidación del neoliberalismo menemista, a “la refundación” kirchnerista y la reactivación de la memoria setentista. Implicancias locales. 1990-2012

En un contexto hiperinflacionario y de profunda crisis política e institucional que había derivado en la declaración del estado de sitio, el primer presidente constitucional electo tras la dictadura más sangrienta de la historia argentina presentó su renuncia y entregó el mando anticipadamente a las nuevas autoridades. Con el 47,5% de los votos, el 14 de mayo de 1989 se consagró la fórmula justicialista Carlos Saúl Menem – Eduardo Duhalde para dirigir los destinos de la Nación. La fórmula opositora, encabezada por el radical Eduardo Angeloz, había orientado su campaña hacia la reivindicación de la lógica privatista y neoliberal. Su contrincante, en cambio, prometía llevar adelante “la revolución productiva” y “el salarizado”, revalorizando la cultura del trabajo por sobre la especulación que orientaba la política económica desde 1976. A poco de asumir, sin embargo, el discurso pre-electoral se esfumaría en el aire y el doble período presidencial de Carlos Menem (1989 a 1995 y su reelección hasta 1999) quedó signado por seguir al pie de la letra los principios del Consenso de Washington mediante el cual los organismos financieros internacionales impusieron como única solución para los países “en vías de desarrollo” con exorbitantes deudas externas, la contención del gasto público con una férrea disciplina fiscal, la reducción del rol del Estado a sus funciones mínimas y el desarrollo asociado a una apertura económica irrestricta.

Las consecuencias de esta política fueron devastadoras para la economía nacional en general y para las economías regionales en particular, provocando una mayor concentración de la renta, la expulsión de pequeños y medianos productores hacia los márgenes urbanos, el incremento del desempleo y la desigualdad social. La acción social del sector público se redujo a intervenciones focalizadas, dirigidas a paliar situaciones individualizadas y demostrables, lejos de planes integrales que dieran respuestas adecuadas. El mercado de trabajo sufrió un enorme deterioro que se tradujo en tasas de desempleo cercanas al 20% y una estructura ocupacional favorecedora de la informalidad. En El Bolsón, aun cuando no se cuente con precisiones estadísticas anteriores, según estimaciones elaboradas desde la Agencia de Extensión Rural local del INTA, y considerando que la mayor concentración de actividades productivas y de servicios se producía en la temporada estival, esto supuso “casi un 50% de la población activa como jornaleros y empleadas domésticas; los empleados públicos rondarían el 20%, mientras que los comerciantes y empleados de comercio superarían cómodamente el 15%; el resto se distribuiría entre independientes, subocupados y desocupados (Hidronor SA 1988, Municipalidad de El Bolsón, 1994). La

actividad industrial, aunque deprimida, generaba puestos estacionales y mayormente precarios”.⁵²⁴ La provincia de Río Negro no escaparía a la crisis general, y el gobierno provincial de origen radical no tendría reparos en aplicar las recetas indicadas por los organismos internacionales de crédito.⁵²⁵ Esto se tradujo en altos niveles de protesta social, especialmente protagonizada por el sector docente agremiado en la UnTER – CTERA – CTA.

La concreción del ajuste estructural fue posible gracias a la coexistencia de una sociedad atomizada y sumida en un fuerte individualismo producto del terrorismo sufrido, una oposición fragmentada y la absoluta connivencia de los poderes corporativos: el complejo mediático, las burocracias sindicales, las jerarquías eclesiásticas y la propia Justicia. El decreto, el veto y el control de la Corte Suprema fueron elementos constitutivos de la estrategia de reforma del aparato estatal en favor del mundo empresarial y financiero internacional. A ello se agregaría la sanción en octubre de 1989 y diciembre de 1990 de los indultos por decreto presidencial en favor de los militares condenados en el Juicio a las Juntas y de algunos militares de alto rango y jefes de la guerrilla aun sometidos a proceso, cerrando el círculo que legalizaba la impunidad.⁵²⁶ El argumento insistía sobre la “teoría de los dos demonios” y reivindicaba la misión de las Fuerzas Armadas contra la subversión en salvaguarda de los intereses de la Nación. La estrategia de “pacificación” anulaba definitivamente la revisión del pasado y los juicios, y se aseguraba en cambio la obediencia de las Fuerzas para la adecuación del país a la nueva etapa de expansión capitalista, de manera simultánea a la caída del Muro de Berlín, el desmembramiento del bloque soviético y la consiguiente coronación de Estados Unidos como principal potencia del mundo unipolar.

Así, mientras por un lado los “militares rebeldes acusados de violar los derechos humanos” fueron perdonados por el gobierno argentino “como parte de una estrategia para aumentar la credibilidad del país y atraer inversiones extranjeras”,⁵²⁷ por el otro las Madres de Plaza de Mayo fueron

⁵²⁴ Claudia Cobelo y Dolores Echagüe, 2006. “Entre los planes y los empleos temporarios. Dificultades en el reclutamiento de trabajadores para la cosecha de berries en la Comarca Andina del Paralelo 42°. Resultados preliminares”. AER El Bolsón INTA – EEA Bariloche.

⁵²⁵ Desde la vuelta de la democracia en 1983, la provincia de Río Negro fue gobernada por la Unión Cívica Radical durante 28 años ininterrumpidos. Excepto Álvarez Guerrero (1983-1987) todos los gobernadores que lo sucedieron fueron reelectos, conduciendo así la provincia durante 8 años cada uno: Horacio Masaccessi 1987-1995; Pablo Verani 1995-2003; Miguel Saiz 2003 – 2011.

⁵²⁶ Decretos N° 1002, 1003, 1004 y 1005/89, sancionados el 7 de octubre 1989; Decretos N° 2741, 2742, 2743, 2744, 2745 y 2746/90, del 29 de diciembre de 1990.

⁵²⁷ Declaraciones del Ministro de Defensa, Italo Luder, a El Cronista Comercial, 25 de agosto 1989. Citado en Diringuer, Rodolfo Enrique. “Liderazgo político y derechos humanos: los gobiernos de Menem y Kirchner en perspectiva comparada.” En Revista Ciencia Política N°16 “Instituciones y procesos gubernamentales”. Agosto 2012. Disponible en http://www.revenciapolitica.com.ar/num16art6.php#_ftn1

permanentemente agraviadas, incluyendo las palabras del propio Presidente de la Nación que las acusó de “traición a la Patria” y llegó incluso a requerirles que “dejen de cargar con sus muertos y olviden, que los muertos lloren a los muertos”.⁵²⁸ Asimismo, ante las protestas de la población contra la política económica que se implementaba, y específicamente en relación a la movilización juvenil en repudio a la política educativa pretendida, Menem osaría advertir que “no vaya a ser que volvamos a tener otro contingente de Madres de Plaza de Mayo reclamando por sus hijos”.⁵²⁹ Con la criminalización de los actos militantes se invertían entonces los términos de la responsabilidad sobre lo ocurrido durante el Terrorismo de Estado, enlazando de manera perversa con ese pasado dictatorial al que nadie quería regresar.

Durante este período fue paralizada definitivamente la actuación de la justicia, que ya venía atravesando un proceso de debilitamiento institucional grave toda vez que a la sanción de las leyes de impunidad y la modificación del Código de Justicia Militar, se había agregado la confirmación de parte del gobierno de Alfonsín de la permanencia en sus funciones de los miembros del Poder Judicial que habían actuado durante la dictadura, y la no adecuación a derecho internacional al no declarar la imprescriptibilidad de los crímenes cometidos. Lejos de revertir esta posición, los sucesivos gobiernos de Carlos Menem (1989-1999), Fernando De La Rúa (1999-2001) y Eduardo Duhalde (2002-2003) negaron sistemáticamente todo pedido de colaboración judicial y de extradición solicitados por los países que habían iniciado causas penales contra argentinos por crímenes de lesa humanidad.

I. La controvertida reparación menemista

En este contexto fueron implementadas las medidas de reparación económica para las víctimas del terrorismo de estado, una política controvertida aunque también ejemplar a nivel mundial, junto al trabajo de la CONADEP y el Juicio a las Juntas Militares. Indica María José Guembe (2004), quien analizó estas medidas en detalle, que con la vuelta de la democracia varios ex presos políticos iniciaron juicios contra el Estado por daños y perjuicios, pero la disparidad de criterios entre jueces generó desigualdades entre las víctimas y muchas de ellas terminaron acudiendo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, provocando rispideces con el gobierno de Alfonsín. Con el recambio de autoridades, la política gubernamental en este aspecto fue modificada sustancialmente. Tras haber

⁵²⁸ Señala Diringuer (2012) que la acusación de traición a la patria fue formulada en marzo de 1990; en abril de ese año fue detenida otra vez la ex detenida/desaparecida Graciela Daleo; en junio es perpetrado el cuarto atentado a la organización (robo y destrucción de la Casa de las Madres) y en noviembre Menem las insta a “olvidar”.

⁵²⁹ Página 12, 09 de julio de 1992. Citado en Diringuer, 2012.

ganado él mismo un juicio como ex preso político, el presidente Menem envió al Congreso un proyecto de ley para brindar a los peticionarios la compensación que reclamaban. La demora en su tratamiento derivó en la sanción del decreto presidencial 70/91 en enero de 1991, mediante el cual el gobierno buscaría “ganarse el respeto de la Organización de los Estados Americanos (OEA) mediante el cumplimiento de las decisiones de sus órganos y, por otra parte, implementar una política que reparara a sus compañeros de militancia política que habían sido víctimas de la dictadura, tal como lo había sido él”, según palabras de la entonces Subsecretaria de Derechos Humanos y Sociales, Alicia Pierini (Guembe, 2004). Este primer pago, que suponía una suma igual a lo que hubiera cobrado un empleado de la más alta categoría en el escalafón del personal de la administración pública por cada día a disposición del PEN y contemplaba explícitamente un incremento en los casos en que la víctima hubiera fallecido o hubiera sufrido lesiones gravísimas, fue realizado en efectivo y alcanzó sólo a quienes habían iniciado una demanda. Al mismo tiempo, la percepción del beneficio implicó la renuncia a todo otro derecho de indemnización por daños y perjuicios.

Menos de un año después de sancionado el decreto, en noviembre de 1991 el Congreso de la Nación sancionó la ley 24.043, que se empezó a implementar en enero de 1992. A diferencia del decreto, la ley incluía a quienes no hubieran iniciado acciones legales, al tiempo que excluía a quienes ya hubieran obtenido reparación por sentencia judicial o por decreto presidencial. El pago por cada día de detención era un poco mayor que lo determinado en el decreto, aunque en este caso las indemnizaciones se hicieron efectivas en bonos de consolidación de la deuda pública, a cobrar en años posteriores. En El Bolsón, Oscar Fattorini recuerda haber iniciado acciones en este sentido, aunque lejos de reivindicar la medida, destaca lo engorroso del trámite así como el negocio que esto significó para los bancos intervinientes, que retenían parte importante de su valor a quien quisiera cobrarlos de manera inmediata:

En el trabajo estaba cesante por no haberme presentado a trabajar... Y después, muchos de nosotros hicimos un... había un beneficio para los que habíamos pasado por eso, para los que quedábamos, que eran unos bonos. Que te daban los bonos pero te descontaban el 60% o algo por el estilo. Y eso lo recibimos. Te pagaban 70 dólares por día [de detención]... el precio de la infamia. (...) me obligó a filas y colas y pérdidas de tiempo.⁵³⁰

La implementación de la ley debió atravesar una serie de inconvenientes que iban desde la recepción de las denuncias en el interior del país, hasta el monto a pagar tras la modificación del escalafón de

⁵³⁰ Entrevista de la autora a Oscar Fattorini. El Bolsón, 12 de marzo 2014.

referencia, lo que provocó que al año 1994 no se hubiera pagado aun a ninguna víctima con las consecuentes críticas de parte de éstas y los organismos de derechos humanos. Tras una resolución conjunta del Ministro del Interior, Carlos Ruckauf, y el Ministro de Economía, Domingo Cavallo, en marzo de ese año se definió el nuevo cálculo, que mejoraba lo pagado hasta el momento y permitió comenzar a pagar la reparación, sin suscitar mayores cuestionamientos a posteriori.

Inmediatamente entonces, en diciembre de 1994, y por iniciativa del oficialismo, fue sancionada la ley 24.411, de reparación económica para familiares de víctimas de desaparición forzada y asesinatos. Señala Guembe que “esta ley fue la que suscitó la mayor discusión sobre lo que significaba reparar económicamente los crímenes de la dictadura, aun sin castigo.” Agrega que para comprender los debates generados “es necesario tener en cuenta los conflictos que desató la desaparición forzada de personas: la negación de la información acerca de las víctimas durante la dictadura, la falta de respuestas individualizadas desde el restablecimiento de la democracia y la impunidad de los responsables.” (Guembe, 2004: 15). El temor de que el Estado estuviera entregando dinero a cambio del silencio sobre los hechos o la impunidad de los responsables, generó demandas que derivaron en la sanción de la Ley 24.321 de Ausencia por Desaparición Forzada en mayo de 1994, que supuso el reconocimiento jurídico del estatus del desaparecido como una persona ausente no por fallecimiento sino por haber sido detenida ilegítimamente por sus agentes y no volver a aparecer, ni viva ni muerta. Si bien este reconocimiento fue aplaudido por los familiares casi en forma unánime, no logró evitar conflictos profundos vinculados a cuestiones de orden subjetivo y político al interior de cada familia a la hora de hacer valer el derecho al cobro de la reparación. A diferencia de los presos políticos, que habían luchado por su propia reparación, en el caso de los desaparecidos los demandantes fueron los familiares, que debieron enfrentar dificultades difícilmente enunciadas de manera abierta por los afectados. El sentimiento de culpa fue quizás el más extendido, obstaculizando la decisión acerca de si iniciar o no el trámite, más aun en tiempos de convertibilidad donde el importe de la indemnización constituía una suma importante. A los dilemas éticos se agregaron además dilemas ideológicos que suponía la aceptación de un dinero en nombre de quien había luchado para transformar el sistema, de parte de un Estado que no había enjuiciado a los responsables de su desaparición. En definitiva, en palabras de Guembe (2004:27), “esta situación era consecuencia de que la reparación no había aparecido como un derecho, junto con la verdad y la justicia, desde el primer momento del restablecimiento de la democracia, sino que recién se empezó a pensar una vez garantizada la impunidad de los responsables.”

Excepto la Asociación de Madres de Plaza de Mayo que rechazó de plano la reparación, el resto de los organismos consideraron que la decisión debía ser tomada en forma individual por cada afectado y acompañaron a quienes quisieran acceder al beneficio, colaborando también en la eliminación de gestiones burocráticas innecesarias para evitar nuevos peregrinajes. En este caso, también el pago efectivo de las indemnizaciones previstas se formalizó a través de títulos de la deuda pública argentina. Como rememora Germán, el hijo de Julio César Schwartz, que para entonces era un joven adulto en plena formación de su propio núcleo familiar:

Recién en el 2000 hicimos los trámites para cobrar los bonos en 10 años. Estuvimos bastante al tanto con los dichos de Hebe en su momento, hubo algo así como alguna repregunta dentro del hogar, pero... me parece que de eso se hizo cargo mi vieja pura y exclusivamente, no estábamos bien de guita así que por ahí eso fue el detonante como para cobrarlo... Igual ya te digo, nosotros lo empezamos a cobrar en el año 2000 y cobramos un par de cuotas, después fue el corralito, se paró el pago de los bonos, y lo retomamos el cobro creo que en el 2002 hasta el 2010 en cuotas. Por lo menos mi vieja y yo. Mi hermana tomó todos los bonos en un momento, no me acuerdo en que año, creo que en 2004, los vende todos en la caja de valores y con esa guita se hizo la casa de acá de Bariloche.⁵³¹

La desaparición forzada tuvo y sigue teniendo consecuencias profundas extendidas en el tiempo que hacen aún más compleja la posibilidad de su reparación. Lejos de que las dificultades se tradujeran en un debate público que colaborara a la elaboración colectiva del trauma, indica Guembe, “el debate interno del movimiento de derechos humanos sobre esta medida fue tímido, críptico y puso de manifiesto un fuerte sentimiento de culpa por parte de los familiares”, que cargaban además con cuestionamientos morales y políticos, propios y ajenos, acerca de la legitimidad del dinero que la reparación importaba, mientras al mismo tiempo se clausuraba la posibilidad de obtener justicia. En definitiva, la experiencia argentina ha quedado atravesada por la contradicción entre los esfuerzos tendientes al conocimiento de la verdad, el juzgamiento de las juntas militares y la reparación económica de las víctimas,⁵³² por un lado, y por el otro, su opacamiento por las medidas que garantizaron la impunidad de la mayoría de los partícipes del terrorismo de Estado.

⁵³¹ Entrevista de la autora a Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 24 de enero 2017.

⁵³² Las medidas analizadas por Guembe incluyen a las víctimas del Plan Cóndor, menores de edad y exiliados, estos dos últimos casos abordados ya durante el gobierno de Néstor Kirchner en 2004.

II. Los noventa en El Bolsón: menciones y omisiones en la construcción de la historia local

La gente se olvidó muy rápido. A principios de los noventa, cuando como APDH hicimos esta jornada por la ley 3040 [contra la violencia familiar], en su momento comenté esto de la desaparición de Julio César Schwartz... al finalizar la jornada, un periodista me pregunta si tenía recuerdos...qué pasó en Bolsón. Y le digo “mirá, acá se lo llevaron al Dr. Fattorini, se lo llevaron a Morínigo, desapareció Julio César Schwartz...”. Y fue una sorpresa para todos, estaban varios periodistas, que en ese momento creo que eran todos los periodistas en Bolsón... (...) Y acá todos mis compañeros de escuela era una cosa de que “acá no pasó nada”. Por eso digo que fue muy grande la impresión que me llevó el hecho de haber relatado algunas desapariciones en El Bolsón y que el periodismo no lo sepa.⁵³³

El recuerdo de Raúl Prytula es elocuente respecto de cómo había logrado instalarse este “clima de época” vinculado al silencio, la invisibilización y el olvido en todos los rincones del territorio nacional. Raúl se había criado en El Bolsón pero había cursado sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la UBA en Capital Federal. Eran los tiempos de la Triple A, y el joven profesional se incorporó activamente al taller de apoyo integral a las víctimas de la represión que funcionaba en la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios, en el barrio de Flores, bajo la conducción del sacerdote tercermundista Monseñor Novack. Desde allí colaboró en la presentación de hábeas corpus en favor de los familiares de las víctimas, y recuerda que “al principio parecían casos aislados, no sabíamos que era política de estado”. Algún tiempo después se integró a la APDH en Buenos Aires, y al regresar a El Bolsón en 1989 y radicarse definitivamente, asumió la presidencia de la delegación local. El trabajo durante esos años estuvo orientado principalmente a atender las denuncias por violencia institucional que ocurrían con asiduidad, en un contexto en el que, según manifestara junto con Juan Vargas en una entrevista brindada a una revista local en la primavera de 1990, “se [había pasado] la moda de los derechos humanos”. En dicha ocasión, tras reivindicar la participación de la APDH local en las instancias críticas del movimiento a nivel nacional en esos años, ambos coincidían en que:

En los últimos tiempos se encargaron de bajar los decibeles, por así decirlo, de la lucha por los derechos humanos, y el papel que nos cupo fue de atender urgencias primarias (mujeres pegadas por sus maridos, trabajadores estafados, etc.). También nos quisieron usar, con denuncias por motivos políticos, pero en eso siempre hemos sido orgánicos, nunca recibimos denuncias sin que se firmen.⁵³⁴

⁵³³ Entrevista de la autora a Raúl Prytula. El Bolsón, 18 de enero 2017.

⁵³⁴ Revista 1+1. Año 1. N°5. Agosto/septiembre 1990. Gentileza Juan D. Matamala.

Bajo el título “A los cultivadores del silencio”, la editorial que encabezaba dicha publicación -llevada adelante por Maite Aranzábal y Carlos Tirabassi, teatreros oriundos del Alto Valle recién arribados a El Bolsón- ponía en evidencia una serie de acontecimientos ocurridos en ese pueblo pretendidamente aislado, a todas luces llamativos para quien estuviera mínimamente interesado en la marcha de la recién recuperada y frágil democracia:

Hemos guardado un silencio demasiado parecido a la estupidez.

El Bolsón, bello pueblito asentado en un vallecito cordillerano. Pintoresco. Con enanos en los bosques y hadas que atraviesan el cielo. UN CIELO DEMASIADO FRÁGIL DE EXPLICAR.

A UN MONTÓN de días de los disparatados sucesos que conmovieron el paisaje postal de [l fotógrafo] Nilo Silvestrone reina el silencio. ¿Nada sucedió?

- La charla de Re, Comisario de La Tablada Show, con la sorprendente lectura de la acusación de narcotraficante al Gobernador de Río Negro, entre otros...

- Las encuestas de Gendarmería a los colegios secundarios que aplicaron la reforma del nivel medio.

- El operativo en STRAUSS (con un definido estilo parapolicial: toxicomanía se viste de “Sérpico”).

Daniel Tornero y su socio Ian desaparecieron de la cotidianeidad bolsonesa. “Aguardamos que la justicia se expida”... como si la justicia argentina no fuera como la mona que “por más que se vista de seda...” Aquí se tienden camas con prolijidad. Y silencio.

- La visita del Gobernador con su retórica de aeropuerto “exportamos e importamos”. En fin, cosas.

“No hay peor ciego que el que no quiere...” decía nuestra anterior portada. Ud, qué hizo con la venda? ¿Indefensión, miedo?

“El aparato represivo está intacto” (así dice mucha gente). Pero el nuestro también.

Así no vamos ni pa’tras ni pa’delante.

Un Bolsón lleno de enanos que chillan cuando las hadas se precipitan desde el cielo y mueren aplastadas en la escarcha. Enanos que chillan tras sus pequeñas mordazas blancas. Un cielo postal se arruga. En fin, cosas.⁵³⁵

El pueblo “amable, armónico y pintoresco”, denunciaban, estaba sumido nuevamente bajo la lógica de los sectores reaccionarios, que celebraban la visita de un ex carapintada e incluso le cedían las instalaciones del tradicional Club El Refugio para que brindara su conferencia, al tiempo que avalaban la intromisión de Gendarmería en las escuelas con supuestos fines informativos, algo que fue fuertemente rechazado por el sindicato acusando a la Fuerza de estar haciendo inteligencia. En cuanto al “operativo

⁵³⁵ Revista 1+1. Año 1. N°5. Agosto/septiembre 1990. Gentileza Juan D. Matamala.

en Strauss”, los editorialistas referían al allanamiento irregular que tuvo lugar en ese boliche bailable con el único fin de acusar de narcotraficante a su musicalizador Daniel Tornero. Operador de Radio Nacional con serios contrapuntos con el interventor menemista e incluso posibilidades ciertas de asumir el cargo cuando éste se normalizara, Tornero era el principal impulsor de una propuesta informativa alternativa, crítica e independiente, que entonces estaba recién tomando forma para consolidarse más tarde, como veremos. A su despido intempestivo y arbitrario junto con otros compañeros y compañeras de la emisora, se añadieron varios meses de prisión en Viedma tras el allanamiento señalado. En este contexto, claro está, denuncias como éstas derivaron en la inmediata suspensión de la publicación tras la estigmatización tajante de la que resultaron objeto los propios denunciados.

En esos años fue que comenzó a escribirse la historia local que destacaría ciertos acontecimientos, personajes y códigos de convivencia considerados constitutivos de la identidad del pueblo, a la vez que invisibilizaría otros. Su principal exponente sería el escritor Juan Domingo Matamala, “nacido y criado” en la década del cincuenta en El Bolsón, licenciado en Letras Modernas en la Universidad Nacional de Córdoba, aunque reconocido popularmente por su labor en Radio Nacional desde fines de los ochenta. Como periodista y locutor de la emisora, Matamala comenzó realizando entrevistas a viejos pobladores con el fin de registrar historias que de otra manera se perderían en el olvido, en un pueblo que crecía aceleradamente, modificando dinámicas locales tradicionales y provocando cierta sensación de “invasión” en la población nativa.

En esos años fue muy ponderable el crecimiento. Y ahí nos dimos cuenta nosotros que ya no existíamos más... nosotros los NyC. Empezamos a ser minoría. Ya encontrábamos gente que nunca vimos, que no sabemos... y quién será este? Antes sabíamos todo. Pero todo, todo, todo. Y no había chusmerío, ni nada, simplemente... eran nuestros vecinos. Y bueno, con ese advenimiento empezamos a sentirnos... eso, una invasión de “ajenos”. Entonces nos replegamos. Sentimos que estábamos... no discriminados. Ajenos. Traían una cultura que nosotros desconocíamos. Pedían cosas que nosotros jamás hubiéramos pedido porque... no se nos cruza.⁵³⁶

A partir de entonces, Matamala se dedicó a editar libros de manera artesanal que dieron a conocer una historia local ciertamente nostálgica de ese pasado previo a la explosión demográfica iniciada en la década anterior; una historia planteada desde una perspectiva bucólica y tendiente a la invisibilización

⁵³⁶ Entrevista de la autora a Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 3 de enero 2013.

del conflicto constitutivo de toda formación social.⁵³⁷ Aun así, su obra tiene el mérito de haber sido pionera en la materia, y ante la falta de relatos alternativos, terminaría por instalarse en esos años como “la historia oficial” a transmitir en las escuelas o como referencia exclusiva para quien quisiera conocer sobre la historia de El Bolsón.⁵³⁸ Respecto de la década del setenta, la única referencia en sus trabajos destacaba “la llegada de los hippies”, su filosofía de vida, sus costumbres “exóticas” y la subsistencia en torno a la feria artesanal, ícono local indiscutido para el turismo internacional. Nada se mencionaría acerca del Terrorismo de Estado, mucho menos sus expresiones locales, colaborando con la consolidación de esa premisa que aseguraba que “acá no pasó nada” y cuyo principal argumento era el aislamiento relativo que pocos años después se resquebrajaría a partir de la tan dilatada pavimentación de la ruta nacional N°258 a mediados de la década.

Los noventa en El Bolsón estuvieron signados por un crecimiento demográfico acelerado sin un correlato en términos de planificación urbana, lo que generó un aumento desmedido de la marginalidad y la exclusión de los sectores populares que tendió a agudizarse con el cambio de siglo. En términos institucionales y de gobierno municipal, tras la sanción de la Carta Orgánica en 1989 y la consiguiente división de poderes que permitieron al pueblo elegir intendente y concejales, la década se caracterizó por una crisis casi permanente que supuso que ningún mandatario pudiera finalizar su período, ya sea por escándalos sobre las finanzas municipales u oportunistas vinculados más a las disputas políticas provinciales que a la atención de los problemas locales.⁵³⁹ Ante este panorama, signado además por una profunda crisis económica y financiera en la provincia, asumirían un protagonismo relevante las organizaciones sociales, gremiales y autogestivas, entre las que se destacaron la radio comunitaria FM Alas y la Asociación Artístico Cultural Sur, que desarrollaron una lectura novedosa de esa realidad local de fin de siglo y cuyo desempeño revisaremos a continuación.

⁵³⁷ Su primer libro titulado “El Bolsón como yo lo conocí” fue editado en 1987, en coautoría con el ex intendente Antolín Díaz González. Otras obras editadas son “El Bolsón, historia y toponimia” (1999), “El embrujo de El Bolsón” (2000, cuatro ediciones), “El Bolsón, historias del paraíso” (2002, tres ediciones), “El Bolsón, testimonios” (2003, dos ediciones), “Historia del periodismo en El Bolsón” (2008), “Libro de notas a mano” (2009) y “Mitos y leyendas de El Bolsón” (2010).

⁵³⁸ Recién en 2002 y a partir del trabajo de tesis de licenciatura sobre historia regional de los profesores Daniel Blanco y José María Mendes en la Universidad Nacional del Comahue, las y los docentes locales pudieron realizar la primera capacitación sobre “El Bolsón y su Comarca. Historia Regional 1880-1950”, abordando el período desde una perspectiva académica. La misma fue dictada a través del programa “El Embudo” difundido por LRA57 Radio Nacional El Bolsón en septiembre de 2002, y estuvo a cargo del Área de Ciencias Sociales del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón.

⁵³⁹ La epidemia de hanta virus desatada en 1996 puso en evidencia la profundidad de la crisis económica y de gobierno. Ante la impotencia estatal, el virus se cobró la vida de múltiples víctimas de sectores populares y rurales principalmente, llegando a provocar la muerte de un médico del hospital local, Dr. Rolando Martín. Amplificado por los medios nacionales, el efecto sobre la economía local durante esa temporada turística fue devastador.

III. La versión “jipuche”: la otra historia de El Bolsón

En el contexto de la hegemonía neoliberal comenzarían a desarrollarse diversas organizaciones que enfrentarían la creciente desigualdad social, la uniformidad informativa que avalaba el modelo y la impunidad reinante respecto de los crímenes dictatoriales así como los sucedidos en esos años. En El Bolsón y desde la gestión popular de la comunicación y la cultura, la radio FM Alas y la Asociación Artístico Cultural Sur tuvieron una gravitación relevante en la consolidación del movimiento que protagonizará la resistencia local contra el modelo neoliberal y la denuncia de las injusticias naturalizadas en la Comarca desde la perspectiva de los derechos humanos.

En cuanto a la radio, en el aire desde 1987, FM Alas había sido creada inicialmente como una radio alternativa a la hegemonía de Radio Nacional que, tras la partida de su director Leonardo Jalil Bayer, había ejercido una política creciente de censura y persecución a trabajadores disidentes que tendería a agravarse con la llegada del menemismo al poder. Entre los afectados se encontraba Daniel Tornero, hijo del corredor inmobiliario Carlos Tornero, dirigente del PPR e integrante histórico de “las fuerzas vivas” locales. Durante los años setenta, Daniel había cursado sus estudios en la Universidad Tecnológica de Entre Ríos, donde tuvo experiencia militante vinculada a los Tupamaros uruguayos. Ante las diferencias políticas manifiestas con la nueva conducción de la radio pública –que terminaron en el operativo en “Strauss” mencionado anteriormente-, Daniel impulsó la emisora de manera privada, logrando captar de manera inmediata la audiencia que había acompañado fervientemente la tarea de Jalil durante la primavera democrática. A través de sus micrófonos era posible el intercambio entre vecinos, la organización popular, la denuncia de las injusticias y la expresión alternativa en tiempos de uniformidad informativa. A lo largo de los años esto le valió las más variadas formas de “apriete” instrumentadas desde la connivencia entre poderes políticos y económicos de distintos niveles, incluyendo un intento de clausura por parte del COMFER en 1996. Cada maniobra represiva suscitó la reacción inmediata de la audiencia y demostró la fuerza que significaban sus “radioparticipantes” en la calle, quienes en esa oportunidad lograron evitar mediante la presión popular el decomiso de los equipos en nombre de la ley de medios sancionada en dictadura. El abogado patrocinante en El Bolsón fue el propio Raúl Prytula por la APDH, y la manifestación además fue acompañada desde el espectro de medios alternativos y organismos defensores de la libertad de expresión y los derechos humanos a nivel

nacional e internacional.⁵⁴⁰ Al cumplir su primera década, FM Alas integraba ya la Asociación Norpatagonia de Radios Populares, la Federación Argentina de Radios Comunitarias y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias. Ese año se fundó también el Club de Radioparticipantes de Alas y se constituyó como Asociación Civil Alas para la Comunicación Popular, adquiriendo su propia personería jurídica como organización sin fines de lucro y formalizando el carácter comunitario que ya había asumido de hecho.

En cuanto a la memoria del terrorismo de Estado, si bien no hubo manifestaciones públicas locales al cumplirse los 20 años del Golpe en 1996, ni referidas al surgimiento de la agrupación H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) en 1995,⁵⁴¹ en cambio el sábado 25 de marzo de 1997 sí se desarrolló desde la radio una transmisión especial en ocasión de los 21 años, coincidente con los dos meses del asesinato de José Luis Cabezas. El registro sonoro de esa primera “Radio Abierta” en relación al terrorismo de estado y la denuncia de la impunidad nos permite oír en las voces de los diferentes vecinos y vecinas la sensación de desazón, el descreimiento explícito respecto de cualquier posibilidad de justicia, no sólo respecto de los crímenes cometidos en dictadura sino también de los cometidos en democracia, como lo demostraban entonces los asesinatos aun impunes de Omar Carrasco, María Soledad Morales y el propio Cabezas, entre otros. Al mismo tiempo, las voces de algunas estudiantes del secundario señalaban que el tema comenzaba a trabajarse en las escuelas de la zona, y aun cuando no hubiera referencias directas a la represión en El Bolsón, sí indicaban expresamente que “estudiamos esto para que no vuelva a pasar nunca más”.⁵⁴² Al año siguiente, en una entrevista a Noemí Labrune durante una visita familiar a El Bolsón, ésta reivindicaría la movilización de las y los adolescentes de los secundarios locales en conmemoración de “La Noche de los Lápices”, entrelazándola con las experiencias de acción colectiva que empezaban a suceder a nivel nacional:

⁵⁴⁰ “El COMFER quiere cerrar FM Alas. Masivo rechazo a la resolución dictada por el organismo de radiodifusión”. Diario Piltriquitrón, 21 de agosto 1996; “Vecinos impulsarán la iniciativa popular insistiendo en que se declare a FM Alas de interés municipal. Concejales explicaron su negativa”, Diario Piltriquitrón, 24 de agosto 1996; “Mesa redonda sobre libertad de expresión. Invitados por FM Alas, participarán vecinos, autoridades locales y periodistas de El Bolsón y localidades vecinas”, así como la APDH y el Consejo Asesor Indígena (CAI). Diario Piltriquitrón, 31 de agosto 1996. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁴¹ Vale mencionar la experiencia de Martín Mayorga Bisbal, hijo de Raúl Mario Mayorga y Graciela Sara Bisbal, militantes montoneros detenidos-desaparecidos en Pilar, partido de Derqui, el 4 de diciembre de 1976. Con apenas un año y medio, Martín llegó a ser entregado a su abuela, quien lo crió los primeros años en Buenos Aires hasta enviarlo a vivir con su abuelo Salvador Bisbal, en El Bolsón. Martín transcurrió su infancia y adolescencia en esta localidad y luego volvió a Buenos Aires a cursar estudios universitarios. Al crearse HIJOS La Plata, se acercó con una de sus hermanas mayores a algunos eventos, aunque el fallecimiento de la pareja de su abuelo lo trajo de vuelta al sur para acompañarlo. Radicado definitivamente en El Bolsón y habiendo formado su propia familia, no retomó ese tipo de militancia aunque sí se incorporó activamente al movimiento contestatario local. Entrevista de la autora a Martín Mayorga Bisbal. El Bolsón, 19 de marzo 2014.

⁵⁴² Radio Abierta. Golpe de Estado y José Luis Cabezas. 25 de marzo 1997. Gentileza Archivo FM Alas.

Esto a lo mejor hace diez años no estaba ocurriendo. Significa que nos estamos reconstruyendo. Estamos retomando lo mejor que tuvimos antes y le estamos agregando lo bueno que podemos tener y conquistar ahora. Ir hacia adelante, con proyectos, sin olvidar las experiencias anteriores.⁵⁴³

Por su parte, la Asociación Artístico Cultural Sur había sido creada en 1991 a partir de la iniciativa de un conjunto de artistas de distintas disciplinas, amalgamados en esa identidad “jipuche” novedosa que se venía gestando en la Comarca desde el conflicto en Epuyén y que en el neologismo popular unía “hippies” con “mapuches”, hermanando culturas ancestrales y modernas en la defensa del territorio. Por lo general se trataba de artistas jóvenes de origen urbano, en su mayoría con título docente, que habían tenido experiencias cercanas vinculadas al terrorismo de Estado y que desde fines de los setenta y especialmente en los ochenta optaron por el sur como un lugar donde “elegir la vida y parir a nuestros hijos”. Entre ellos estuvo Betina Labrune, hija de Noemí, quien había arribado desde el valle en 1984 junto con su compañero Eguer Puerto, nativo de este pueblo, ambos teatreros y titiriteros. Aquí no sólo nació su hija sino que enseguida se integraron a esa “tribu jipuche” que cobijó cual familia ampliada a tantos otros jóvenes en similares búsquedas. “Sur” fue una expresión potente de este movimiento que venía ganando espacio en el mapa local desde la vuelta de la democracia, al cual aportó desde un proyecto comprometido y consecuente de educación por el arte con gran impacto social. Cuando rememora este proceso, Betina lo asocia con la reivindicación de los actos cotidianos de los desaparecidos, el trabajo social que se estaba gestando desde las bases, esa micropolítica que se pretendió eliminar y con la cual su generación se identificó durante el menemato:

¿Por qué estudiamos la represión? ¿Qué es lo que se reprime? Por ahí esa pregunta que yo me hago hoy, ¿qué harían los desaparecidos hoy? ¿Qué estaría haciendo Leticia⁵⁴⁴ en los noventa? Y a partir de ahí yo por lo menos fui encontrando lugares de acción con otros compañeros también... (...) Yo nunca estuve en la APDH, pero estuve participando de movidas desde el teatro, armamos “La Bandurria”, hicimos lo de Gastre... y ahí se fue amasando lo de la Murga...⁵⁴⁵

La Murga Guacha del Río Quemquemtreu es, sin dudas, la síntesis mejor lograda de esa identidad “jipuche” que no sólo protagonizará la resistencia al proyecto neoliberal, sino que además impulsará a través de sus dramaturgias una renovada versión de la historia, una historia conflictiva y a la vez

⁵⁴³ Entrevista de Valeria Belozerkovsky a Noemí Labrune. 1998. Gentileza Archivo FM Alas.

⁵⁴⁴ Leticia Veraldi, militante de la Juventud Guevarista en Buenos Aires, detenida-desaparecida el 4 de julio de 1977 a pocos metros del domicilio de la familia Labrune en Cipolletti (Río Negro) cuando tenía 16 años. Su caso fue abordado en el juicio “La Escuelita IV”, para el que Noemí brindó testimonio en marzo de 2016.

⁵⁴⁵ Entrevista de la autora a Betina Labrune. El Bolsón, 14 de enero 2017.

esperanzadora, cuyo anclaje primario estaba en la reivindicación de los pueblos originarios históricamente subordinados por la burguesía comercial y terrateniente. Identificados como parte de un mismo pueblo con iguales pobrezas, necesidades y utopías, a la vez que excluidos y reprimidos por el mismo poder, su “himno” sintetiza el mensaje que desde entonces proclamarían con música, baile y color por las calles de El Bolsón:

Llegó la Murga Guacha / del Río Quemquemtreu / mojados y chorreando / estamos de frente a usted.
// La Guacha Murga del Río / le enseña esta moraleja / corremos la trucha en verano / y en invierno la coneja. // Nos acusan de rateros / borrachines y bardenos / pero saben los que afanan / que el que roba es el que manda // Es la Murga que llegó hasta acá / trae sueños de la Libertad / trae Fuerza / trae Rebelión / ¡Murga Guacha! Que lo reparió.-

Durante sus primeros años, y en coincidencia con la conmemoración de los 500 años de la mal llamada “Conquista de América”, la Murga participó en los Encuentros Regionales de Culturas impulsados desde “Sur” junto al Consejo Asesor Indígena (CAI), con el auspicio de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue, logrando la concreción de cuatro encuentros sucesivos contrahegemónicos con gran impacto social.⁵⁴⁶ Especialmente en la segunda mitad de la década, con la agudización de la crisis política, económica y social y la consiguiente exacerbación de la protesta, la Murga profundizó su formación en teatro callejero y desde allí protagonizará la expresión artística de la resistencia en El Bolsón. Ocupando la Plaza Pagano los días de feria en verano, “la Guacha” desplegaría espectáculos con alrededor de medio centenar de artistas en escena que, mediante la sátira y la ridiculización, denunciaban el ajuste, la corrupción, los abusos de poder y la impunidad gubernamentales, principalmente vinculadas a las restricciones para el acceso a la tierra de los sectores populares, el saqueo de los bienes naturales comunes en manos de magnates extranjeros –cuyo exponente emblemático será desde entonces el empresario inglés Joe Lewis, propietario ilegítimo del Lago Escondido-⁵⁴⁷ y los impactos socioambientales del modelo neoliberal en la Comarca.

⁵⁴⁶ Encuentros Regionales de Culturas, “El Sur también existe” (1993), “Surdos” (1994), “Surtidos” (1995) y “Sur Real” (1996). Organizados por la Asociación Sur y auspiciados por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue y el Consejo Asesor Indígena, cada uno de ellos supuso varias jornadas de actividades y espectáculos en barrios periféricos y escuelas rurales de la zona, y aun cuando el apoyo oficial pregonado no se materializara nunca, la experiencia fue reivindicada como “un éxito comunitario”. Gentileza Archivo AAC Sur.

⁵⁴⁷ Sobre la trascendencia de la figura de Joe Lewis, véase “La Patagonia vendida: los nuevos dueños de la tierra”, de Gonzalo Sánchez (2006), Marea Editorial.

Un hito fundamental para el desarrollo de las actividades y propuestas de “Sur” junto a otras organizaciones de la Comarca fue la apertura del Centro Cultural “Eduardo Galeano”, con cuyos escritos el colectivo se sentía plenamente identificado. Así se lo hicieron saber mediante una carta fechada en marzo de 1999 en la que solicitaban su permiso, que fue respondida por él mismo de manera personal en una visita que realizó a El Bolsón poco después en apoyo a FM Alas. A cargo de la Asociación Sur, “el Galeano” nació como respuesta popular tras las infructuosas gestiones de innumerables organizaciones e instituciones intermedias para evitar el cierre del Instituto de Formación Docente Artística local -ex Escuela Provincial de Bellas Artes N°1-, concretado en 1998 por el gobernador Verani y considerado “uno de los golpes más duros y difíciles de asimilar por el espacio de la cultura en El Bolsón”.⁵⁴⁸

Al cumplir su primera década, “la Guacha” contaba entre sus principales dramaturgias las de “La Confarsa de la Cuenca” -1997, sobre la batalla ganada en Epuyén y otros “nuevos conquistadores”-, “La Celebración de la Utopía” -1998, con la reivindicación de los “jipuches” que contaban su leyenda a espaldas de Roca- y el “Circo Mutante” -1999, que ya incorporaba la sátira de Lewis al escenario-, así como un importante trabajo social desde los talleres “Surgentes” -“talleres de artes y oficios para toda la gente”, coordinados por los integrantes de la Murga desde 1998- y el espacio “Renuevos”, protagonizado por niños y sus familias en situación de vulnerabilidad social. En el complejo camino de rescate, sostenimiento y promoción de la cultura popular, “Sur” articularía sus esfuerzos con el espectro de organizaciones sociales, gremiales, vecinales y autogestivas existentes en la zona, tales como el sindicato docente UnTER, FM Alas, la Sociedad Ecológica Regional, la APDH local, el CAI, y las juntas vecinales, entre otras.⁵⁴⁹ También encontraron importantes puntos de coincidencia con los dirigentes provinciales del FrePaSo encabezados por el legislador Eduardo “Bachi” Chironi, ex detenido desaparecido durante la dictadura militar en Viedma, quien desde su banca unipersonal y junto con un equipo de compañeros que lo asistían en la labor, llevó adelante un trabajo comprometido con la defensa de los derechos humanos en todo el territorio provincial, logrando la sanción en 1997 de la innovadora ley N°3090 que instituyó el 24 de marzo como Día Provincial de la Memoria en Río Negro. En relación con El Bolsón específicamente, el bloque acompañó las luchas del sindicato docente, el rechazo al intento de clausura de FM Alas, el repudio ante el cierre de la Escuela de Bellas Artes, y la tarea de las

⁵⁴⁸ “Se asociaron para asegurar la cultura en El Bolsón”. La Mañana del Sur, 3 de mayo 1999. Gentileza Archivo AAC Sur.

⁵⁴⁹ Fue de gran importancia el apoyo recibido desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad del Comahue, que mediante la disposición 077/01, fechada el 6 de julio de 2001, declaró de interés educativo y cultural todas las actividades realizadas por Sur “en virtud de la importancia que ellas tienen para promover el desarrollo educativo-cultural de la Comarca Andina y por su proyección en la Patagonia y el resto del país.” Gentileza Archivo AAC Sur.

juntas vecinales para lograr la concreción del “Programa Arraigo” tendiente a la regularización de tierras fiscales nacionales ocupadas pacíficamente, entre otras acciones. Asimismo, junto con Raúl Prytula, concejal de El Bolsón entre 1997 y 2001 y Julio Accavallo, concejal en Bariloche durante el mismo período, el legislador “Bachi” Chironi encabezó el primer intento de acceso al Lago Escondido, propiedad ilegítima del empresario inglés Joe Lewis desde 1995.⁵⁵⁰

Mientras los medios hegemónicos promocionaban El Bolsón desde una visión idílica tendiente a seducir al turismo,⁵⁵¹ la Murga en cambio desarrollaba una dramaturgia contestataria que generaba tanto adeptos como refractarios. Como expresaba su director Jorge Leibiker, docente residente en la zona desde fines de los setenta y activista social desde el conflicto en Epuyén, ante las críticas recibidas por haber aceptado la contratación por parte de una hinchada de fútbol “porque necesitábamos el dinero”:

(...) “Y ahora queremos dejar este homenaje / para quien lucha y busca libertad / siempre hace falta un grito de coraje / basta de hambre, que se reparta el pan / siempre hace falta un grito de coraje / basta de sangre y tanta impunidad.” (...) Me encantaría salir con todas las hinchadas a festejar y llenar las calles celebrando que se acabó la injusticia, la corrupción, la desocupación y el hambre. Que se respeten los derechos del niño, de la mujer, de los trabajadores, de los pueblos indígenas. Que se invierta en salud, educación y cultura. Que se alimente correctamente a nuestros niños. Que no se rematen los recursos que son de todos. Que se proteja al bosque y sus viveros. Que nos organicemos de tal manera que cada cual haga lo mejor que sabe para beneficio de todos. Que la bandera argentina nos represente no sólo en los mundiales. Que a pesar de las diferencias podamos unirnos tras grandes objetivos comunes. Ahí sí, hermano, te garantizo que la Murga sale sin contrato y toca hasta que le sangren las manos.⁵⁵²

Como corolario de esta etapa, en marzo de 2003, y tras un trabajo de investigación tendiente al rescate del acervo cultural del pueblo, la Murga puso en escena “Historias y leyendas bolsoneras”.⁵⁵³ Narrada por una abuela mapuche, la nueva dramaturgia recorría los tiempos previos a la conquista y la posterior captura de indígenas llevados al museo de La Plata como especie en extinción; la llegada de nuevos

⁵⁵⁰ Ya como diputado nacional, en diciembre de 2003 Julio Acavallo impulsará el proyecto de ley que denominó “Juan Marcos Herman” el tramo de la ruta nacional que une “la localidad donde nació –El Bolsón- con aquella donde fue secuestrado –Bariloche-”. Diario Río Negro, 6 de diciembre 2003. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

⁵⁵¹ “El Bolsón festeja sus 72 años en buena compañía”, diario Río Negro, 28 de enero 1998; “El Bolsón está de fiesta”. Clarín, 30 de enero 2000. Gentileza Archivo AAC Sur.

⁵⁵² “Carta abierta de un hincha de la murga”, por Jorge Leibiker. Diario Piltriquitrón, 5 de diciembre 1998. Gentileza Archivo AAC Sur.

⁵⁵³ “La historia de El Bolsón en versión Murga Guacha”. Diario Piltriquitrón, 6 de marzo 2003. Gentileza Archivo AAC Sur.

pobladores desde el oeste cordillerano y sus intentos de conformar una república independiente, abortados inmediatamente por la Policía fronteriza; la consolidación del Estado nacional en la frontera durante la gestión de Pagano, los nazis refugiados en el sur, el peronismo de Evita. La séptima escena retrataba el “éxodo de la ciudad”: la llegada de los hippies en busca del paraíso, entrelazándose con la narradora y huyendo con el invierno. Entonces se anunciaba la llegada de “los inversores”, exponiendo el conflicto socioambiental vinculado al saqueo y la expoliación que tendería a agravarse cada vez más:

Soy Uan Dólar otra vez, mi moneda vale tres. Compro lagos, compro tierra, compro bosque y motosierra. Inversores a la carga, Argentina es una ganga. El petróleo los servicios, el gobierno los milicos. Guita y oro nos llevamos y el cianuro les dejamos. Si se mueren desnutridos es el karma del latino. Reprimimos, negociamos, aumentamos, rebajamos. Invertimos, corrompemos, legislamos convencemos. Somos ley, somos poder, no nos vengan a joder.

La canción final reivindicaba “la resistencia murguera” y finalizaba al grito de “la luna ilumina sueños, el sol les dará calor / murguerito sabés que es posible inventar / cosechas futuras, Tierra y Dignidad”, en honor a la iniciativa de un conjunto de familias trabajadoras de distintos orígenes que, tras una severa inundación que afectó a los barrios ribereños en octubre de 2002 y la absoluta inacción por parte de los gobiernos municipal y provincial, decidieron ocupar colectivamente un predio fiscal para desarrollar allí sus proyectos productivos. A diferencia de la historia escrita por Matamala, esta versión rescataba los conflictos históricos que atravesaban la configuración de la identidad local, definiendo el mapa de intereses y sus protagonistas. Sin embargo, a pesar del trabajo de investigación realizado, tampoco haría referencia directa a los “años de plomo” en la zona, quizás precisamente por las dificultades aun persistentes para poner en palabras las vivencias locales durante el período.

La crisis de 2001 encontró a un Bolsón con altos niveles de organización comunitaria en torno a las necesidades primarias, cuya expresión más genuina y extendida fue la Red Comarcal de Nodos de la Feria del Trueque. Según estimaciones, “la cantidad de familias que de manera regular satisfacía parte de sus necesidades alimentarias a través de esta modalidad de intercambio solidario llegó a ser un cuarto de la población comarcal” repartida en los 30 nodos o centros barriales de trueque diseminados en todo el territorio.⁵⁵⁴ Frente a esta resolución colectiva y horizontal de la pobreza generalizada, el entonces intendente por la UCR y actual diputado nacional por el PRO, Sergio Whisky, no tendría reparos en

⁵⁵⁴ “Segundo encuentro andino patagónico. Repensar el desarrollo local. Las contradicciones de las política sociales desde la perspectiva de la sustentabilidad”, Lic. Horacio Brittos. Programa Argentina Sustentable - P.A.S. / CTERA. Centro de Formación, Investigación y Documentación (Ce.F.I.Doc). Lago Puelo, Chubut. Abril 2004.

preguntar a la comunidad a su cargo “¿Cómo gobernar?”, tal como titulaba una carta abierta publicada en el diario local. Luego de enumerar las graves falencias económicas, sociales y políticas en que estaba sumido el país y que, según su parecer, excedía por completo sus posibilidades y responsabilidades como jefe comunal, afirmaba que “no puedo seguir gobernando desde el silencio de aguantar todo sin poder decir que estamos muy mal, sin decir que sólo dependemos de nosotros mismos y debemos, por sanidad, olvidarnos de ayudas externas”.⁵⁵⁵ Mientras el pueblo daba claras señales de solidaridad y dignidad, Whisky en cambio elegiría presentar su renuncia y librar la gestión a su secretario de Acción Social, Oscar “Cacho” Romera. Coincidente con la aparición del Programa Nacional Jefes y Jefas de Hogar -que en El Bolsón llegaría a significar una masa salarial apenas inferior a la del sector docente y a la de empleados públicos, desplazando rápidamente al trueque-⁵⁵⁶ y mediante el manejo discrecional de recursos públicos, Romera se aseguraría la clientela necesaria para completar el mandato de su antecesor, ser ampliamente apoyado en las elecciones de 2003 y reelecto en 2007 mediante acuerdos políticos con el PPR, llegando así a cumplir una década ininterrumpida al frente del municipio.

IV. La “refundación” kirchnerista y la reivindicación de la memoria setentista

Tras la pueblada ferozmente reprimida el 19 y 20 de diciembre de 2001 que dejó un saldo de 39 muertos y centenares de heridos; la patética huida en helicóptero del entonces Presidente de la Nación Fernando De La Rúa; la seguidilla de presidentes en pocos días, y los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, militantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados MTD Aníbal Verón, durante la Masacre de Avellaneda el 26 de junio de 2002 bajo el gobierno de Eduardo Duhalde, finalmente se fijó fecha de elecciones presidenciales para abril de 2003. El candidato más votado fue el ex presidente Carlos Menem, con un 24% de los votos. Con 2% menos de los votos lo seguía el santacruceño Néstor Kirchner, por el Frente para la Victoria. Ante la declinación del primero de presentarse en la segunda vuelta, Kirchner asumiría el 25 de mayo de 2003 al frente de la Casa Rosada, inaugurando una nueva etapa en la historia nacional que se caracterizará por la inédita aplicación de medidas tendientes a la recomposición del tejido social mediante la recuperación del aparato productivo nacional, el

⁵⁵⁵ “Carta abierta. ¿Cómo gobernar?”, por Sergio Whisky, intendente de El Bolsón. Diario Piltriquitrón, 22 de noviembre 2001. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁵⁶ “Segundo encuentro andino patagónico. Repensar el desarrollo local. Las contradicciones de las política sociales desde la perspectiva de la sustentabilidad”, Lic. Horacio Brittos. Programa Argentina Sustentable - P.A.S. / CTERA. Centro de Formación, Investigación y Documentación (Ce.F.I.Doc). Lago Puelo, Chubut. Abril 2004.

desendeudamiento estructural, y una política de Estado concebida desde la perspectiva de la inclusión social y la redistribución del ingreso, coherente con la decisión política de no reprimir la protesta social.

La memoria, la verdad y la justicia se instituyeron en este marco como pilares de lo que desde el gobierno fue definido como “la refundación de la Argentina”, que implicaría a su vez la reivindicación de la militancia social y política de los detenidos desaparecidos como “compañeros de un mismo proyecto nacional y popular”, devolviéndoles el lugar político que había sido invisibilizado por la “narrativa humanitaria” sostenida hasta el momento.⁵⁵⁷ Dentro de las primeras medidas, Néstor Kirchner promovió el juicio político contra la mayoría automática en la Corte Suprema y pidió al Congreso la ratificación de la convención internacional que determina la imprescriptibilidad de la desaparición forzada de personas, así como la declaración de nulidad de las Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida. De este modo, a partir de agosto de 2003 pudieron reabrirse las causas, retomarse los juicios inconclusos y fundamentalmente impulsar los enjuiciamientos pendientes.

En un hecho político y simbólico sin precedentes, el 24 de marzo de 2004 Néstor Kirchner encabezó el acto oficial en el ex centro clandestino de detención y tortura “ESMA” (Escuela de Mecánica de la Armada), reivindicó la lucha de los familiares, pidió perdón en nombre del Estado “por la vergüenza de haber callado durante veinte años de democracia tantas atrocidades”,⁵⁵⁸ y en el mismo acto convirtió este espacio emblemático del terrorismo de Estado en un “sitio de memoria”, descolgando de su galería los cuadros de los generales genocidas. A partir de entonces se consolidaría una política pública de memoria que movilizó numerosos proyectos de recuperación de sitios en todo el país, tendientes a preservar las instalaciones tanto por su valor testimonial y el aporte a las investigaciones judiciales, como por la posibilidad de disponer del espacio para la realización de todo tipo de actividades que permitieran la construcción de la memoria colectiva y la afirmación de que “donde hubo muerte y tortura, hoy hay vida”.⁵⁵⁹ Tras largos años de impunidad y desidia desde la dirigencia política, la agenda de los derechos humanos volvía a colocarse en el centro de la escena mediante la reapropiación y reelaboración del

⁵⁵⁷ Para un análisis del discurso político sobre el pasado reciente argentino y la eficacia del lenguaje en la circulación de ideologías, véase Ana Soledad Montero (2012). ¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007). Buenos Aires: Prometeo.

⁵⁵⁸ Estos dichos causaron cierto malestar en sectores del radicalismo, ya que desde la recuperación democrática el tema había sido abordado aunque con sentidos diversos a través de la creación de la CONADEP y el Juicio a las Juntas primero, y luego la sanción de las leyes de impunidad, los indultos y la reparación económica. Más que por el silencio, se cuestionó, debió haber pedido perdón por los retrocesos.

⁵⁵⁹ “Espacios de Memoria en la Argentina”. Dirección Nacional de Sitios de Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Noviembre 2015.

imaginario setentista bajo la forma de una memoria militante promovida desde el propio Presidente de la Nación, irrumpiendo de manera novedosa en la política en general y en la tradición partidaria peronista en particular.

En materia económica, fue especialmente trascendente la controversia planteada por el tratado de libre comercio que impulsaba EEUU sobre el continente americano. En noviembre de 2003 organizaciones sociales de campesinos, indígenas, mujeres, sindicatos, pequeños empresarios, ambientalistas, de derechos humanos, iglesias de distintos credos y otras instituciones nucleadas en la Campaña Continental contra el ALCA -Área de Libre Comercio de las Américas- llevaron a cabo una Consulta Popular basada en la firme convicción de que el tratado sólo profundizaría el saqueo y el sometimiento de los pueblos de América Latina. Los resultados revelaron la contundente negativa del pueblo argentino no sólo respecto del eventual ingreso del país, sino también respecto del pago de la deuda externa y la militarización del territorio nacional por parte de tropas norteamericanas. Así fue en El Bolsón también, donde los guarismos revelaban que un 20% de la población se había movilizado para sentar posición, mientras el diario local destacaba:

Las Primeras Jornadas de Consulta Popular en la Comarca fueron posibles gracias al trabajo voluntario y militante de jóvenes, estudiantes, gremios, organizaciones sociales, escuelas, comercios, centros comunitarios, biblioteca, iglesias y muchos de nuestros vecinos. El constante interés de la comunidad de buscar información para emitir su voto de forma consciente, fue una de las características más salientes de estas Jornadas. (...) Como conclusión de esta exitosa consulta, la sede local de la Campaña Continental contra el ALCA instó a seguir renovando ‘nuestro compromiso con la Vida y la Soberanía. Sigamos diciendo NO al ALCA. NO a la Deuda Externa y NO a la presencia de tropas norteamericanas en nuestro país. En conjunto hemos dejado claro nuestro deseo y convicción de que OTRA ARGENTINA ES POSIBLE’.⁵⁶⁰

Dos años más tarde, en noviembre de 2005, en el marco de la IV Cumbre de las Américas desarrollada en Mar del Plata -con su correlato en la Contracumbre organizada por la Campaña, de la que también formaba parte FM Alas desde El Bolsón-, los presidentes Néstor Kirchner (Argentina), Ignacio Lula da Silva (Brasil) y Hugo Chavez (Venezuela) consolidaban su liderazgo regional al rechazar de manera contundente el Tratado, aliándose a su vez con el futuro presidente de Bolivia, el líder indigenista Evo

⁵⁶⁰ “Hoy cierra la votación. Gran adhesión a la consulta popular por el ALCA”, Diario Piltriquitrón, 27 de noviembre 2003; “Sumaron 6.200 votos en la consulta popular por el ALCA”, Diario Piltriquitrón, 29 de noviembre 2003. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

Morales, que participaba de la Contracumbre, Uruguay y Paraguay, miembros del Mercosur y posteriores fundadores de la UNASUR. Una nueva economía más independiente y soberana se perfilaba para el continente, aunque su desarrollo implicaría no pocas contradicciones para las diversas economías regionales, que no siempre contaban con políticas acordes en el propio territorio.

V. “Otoño serás justicia”. La cuestión de derechos humanos en El Bolsón durante la intendencia de Oscar “Cacho” Romera (2001-2011)

Coincidente en su mayor parte con el gobierno kirchnerista, la gestión de Oscar “Cacho” Romera al frente del municipio de El Bolsón de manera ininterrumpida entre 2001 y 2011 encierra la paradoja de haber sido el primer intendente en completar su mandato e incluso ser reelecto desde la división de poderes en el ámbito municipal en 1989, y al mismo tiempo caracterizarse por altísimos niveles de violencia institucional, corrupción y patoterismo, en connivencia con el gobernador Miguel Saiz (2003-2011), y en favor de intereses sectoriales de los que “Hidden Lake S.A.”, propiedad de Lewis, se convirtió en principal exponente. La devaluación de 2002 había significado una bisagra novedosa para la Comarca al incrementar de manera notable el flujo turístico e impulsar el mercado inmobiliario de rango internacional. Si bien aumentó la demanda de mano de obra en una diversidad de actividades vinculadas con los rubros de la construcción y el turismo, otorgando mayor dinamismo al mercado de trabajo local, al mismo tiempo consolidó la estructura de precarización laboral existente toda vez que se trataba de un mercado altamente informal y fuertemente concentrado en la época estival. Asimismo, el aumento notable en el valor de la tierra provocó el desplazamiento de pobladores criollos e indígenas hacia la periferia de la ciudad por la venta de sus campos y una creciente conflictividad social en torno al acceso a la tierra para los sectores postergados. La falta de una adecuada planificación urbana y territorial que acompañara este crecimiento acelerado, tendió a profundizar situaciones de degradación ambiental y marginación de los sectores más vulnerables.⁵⁶¹ Al cumplirse 80 años de la fundación del pueblo, mientras desde los estamentos oficiales se insistía con la reivindicación de una historia pintoresca, nacionalista, tradicionalista y sin conflictos estructurales,⁵⁶² desde el periódico local “Piltriquitrón” se

⁵⁶¹ “Caracterización del territorio de la AER El Bolsón”, Agencia de Extensión Rural El Bolsón, Estación Experimental Agropecuaria INTA Bariloche. Abril 2007; “Perspectivas del crecimiento poblacional y problemas socioambientales de la Eco Región Valdiviana”, Lic. Mora Blaser, Lic. Ma. Soledad Caracotche e Ing. Forestal Anahí Pérez.

⁵⁶² Para la conmemoración del 80° aniversario de la creación de la primera comisión de fomento en 1926, “con la presencia de autoridades, fuerzas de seguridad, antiguos pobladores y vecinos que compartirán el festejo”, el acto oficial presentaba un programa propio de protocolos castrenses, que incluiría además la jura de convencionales para la reforma de una Carta Orgánica poco honrada en los hechos –y escandalosamente aprobada después sólo por el oficialismo–, y se completaba con espectáculos tradicionalistas. El nuevo abanderado sería el señor Fernando “Naco” Sales, referente histórico del

editorializaba oportunamente acerca de los niveles escandalosos de miseria y desigualdad en los que estaba sumida la población, producto de la cada vez más inequitativa distribución de la riqueza, a la vez que denunciaba severamente el cinismo con el que el gobierno municipal se posicionaba ante los problemas mencionados.⁵⁶³

El carácter de la protesta social estaría indefectiblemente signado por estas condiciones, que sólo tenderían a agudizarse a lo largo del mandato de Romera, llevando el conflicto a niveles extremos con repercusión nacional cuando el intendente agredió frente a las cámaras al periodista porteño Gonzalo Rodríguez, quien le había preguntado por el sospechoso incendio de una radio popular local.⁵⁶⁴ Aun así, las organizaciones proseguirían con las acciones en rechazo al saqueo del territorio entendido ya no sólo desde una perspectiva ambientalista sino profundamente política en relación al modelo de desarrollo que se pretendía imponer y el que las comunidades querían desarrollar.

La conmemoración de los 30 años del Golpe de Estado en El Bolsón puso de manifiesto las profundas diferencias entre el gobierno de turno y las organizaciones sociales en la relación con ese pasado reciente. Como indicó el periódico local, se llevaron a cabo dos actos totalmente disímiles:

Las actividades organizadas por las ONG se destacaron por la notable convocatoria lograda. A diferencia de años anteriores, cuando la gente reunida para el repudio al golpe de estado era lamentablemente escasa, en esta oportunidad los vecinos se reunieron en gran número para la recordación de las víctimas y el rechazo a todo lo que la dictadura militar representa para la Argentina.⁵⁶⁵

Dicho evento incluyó espectáculos musicales y un recorrido de textos e imágenes alusivos a ese pasado dictatorial y sus consecuencias en la sociedad argentina, performance que se repetirá meses más tarde en conmemoración de “la Noche de los Lápices”, junto con la capacitación docente “Entre el pasado y el

conservadurismo local. “Mañana El Bolsón cumple 80 años”, “Naco Sales: la historia viva de El Bolsón”. El Ciudadano, viernes 27 de enero 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁶³ “El Bolsón cumple años en medio de encrucijadas nuevas y viejas”. Diario Piltriquitrón, 28 de enero 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁶⁴ Los amedrentamientos a quienes se opusieron activamente a la consecución de negociados espurios llegaron a la quema de una radio popular y un centro comunitario, atentados jamás esclarecidos, además de multiplicidad de situaciones de violencia institucional provocadas desde el oficialismo con total impunidad. No puede pasarse por alto que el propio José María Casartelli fue funcionario del gobierno de Romera y aun lo era cuando fue publicado el listado del Personal Civil de Inteligencia del Batallón 601 en el que él figuraba en el año 2010.

⁵⁶⁵ “Dos actos para repudiar el golpe militar de 1976”. Diario Piltriquitrón, 29 de marzo 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

futuro: los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente” impulsada por el equipo “A 30 años” del Ministerio de Educación de la Nación.⁵⁶⁶ En relación al acto oficial, el periódico informaba:

En contraste, el acto convocado por la Municipalidad se caracterizó por la escasa concurrencia, limitada casi exclusivamente a los funcionarios. El orador central que había sido convocado para la ocasión (Dr. Raúl Prytula, titular de la APDH local) no hizo caso omiso al hecho de que se hubieran organizado dos actos distintos para la misma conmemoración. Ante esta situación eligió no leer el discurso que había preparado y en cambio manifestó su tristeza porque hubiera dos actos distintos. En particular, enfatizó que “la lucha por el Nunca Más es una lucha de toda la sociedad en su conjunto.”

567

Ante la falta de un relato sobre ese pasado dictatorial en El Bolsón, el activismo en derechos humanos estuvo principalmente ligado al acompañamiento a las numerosas víctimas de apremios ilegales y violencia institucional que ocupaban ya históricamente a los sectores movilizadas. En este sentido se destacó el Colectivo de Militantes por los Derechos Humanos, surgido a raíz de cierta burocratización y desgaste de la APDH, coincidente con un caso de violación con vinculaciones políticas con el gobierno local que jamás se esclareció. El ícono emblemático de esta lucha lo terminó por constituir Otoño Uriarte, una joven criada en El Bolsón que con apenas 16 años fue víctima mortal de las redes de trata existentes en la provincia. Desde su desaparición el 23 de octubre de 2006 en Fernández Oro, en el Alto Valle rionegrino, y bajo la consigna “sin justicia no es posible una democracia real”, el reclamo persistente de familiares y amigos en ambas localidades por su aparición con vida, el esclarecimiento de lo ocurrido y el castigo a los responsables, permitió poner en evidencia la absoluta complicidad policial, gubernamental y judicial que mantienen el caso impune al día de hoy.⁵⁶⁸

“Desaparecida en democracia”, el reclamo por Otoño ligó la lucha local con la demanda nacional por la aparición con vida de Julio López, desaparecido en La Plata el 18 de septiembre anterior, tras brindar testimonio en el juicio al ex represor Miguel Etchecolatz. Resulta ilustrativo del cinismo con que se manejó el entramado de poder durante la búsqueda, toda vez que ante las solicitudes de difusión de la

⁵⁶⁶ “Marcha con la Murga y una serie de actividades en el recuerdo de la Noche de los Lápices”. Diario Piltriquitrón, 20 de septiembre 2006; “Capacitan a futuros docentes sobre la memoria de los últimos 30 años en la Argentina y la forma de transmitirla”. Diario Piltriquitrón, 21 de septiembre 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Beche, Campo Ftal Gral. San Martín.

⁵⁶⁷ “Dos actos para repudiar el golpe militar de 1976”. Diario Piltriquitrón, 29 de marzo 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁶⁸ Diario Piltriquitrón, varias ediciones entre octubre de 2006 y marzo 2008. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

fotografía cuando aun se creía que Otoño podía aparecer con vida, el comisario local Bernardo Correa respondería: “Si vemos en este momento que un desaparecido como Julio López, por la magnitud de las circunstancias, no es mantenida la difusión constante en los medios masivos de comunicación, poco se puede esperar que estos medios sostengan la difusión por la aparición de Otoño”.⁵⁶⁹ Ambos casos encabezaron en El Bolsón el pedido de justicia y “aparición con vida” en la marcha del 31° aniversario del Golpe junto con el reclamo de “Juicio, Castigo y Cárcel Común a los responsables del terrorismo de Estado”.⁵⁷⁰

A lo largo de 2007, los familiares y amigos de Otoño establecieron contactos con el Ministro del Interior Aníbal Fernández y el responsable del área de Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde, de quienes lograron un acompañamiento importante, así como con otras organizaciones y personalidades del país, entre ellas Susana Trimarco, madre de Marita Verón, que protagonizaba entonces la movilización por casos similares que se realizaba el tercer día de cada mes. Ni el intendente Romera ni el gobernador Saiz tuvieron gesto alguno tendiente al esclarecimiento del caso, lo que derivó en una proclama pública dirigida al Gobernador, legisladores y miembros del Superior Tribunal de Justicia denunciando las múltiples irregularidades y las pruebas fehacientes de complicidad entre policía y proxenetas. A un año de la desaparición, familiares, amigos y varias organizaciones sociales realizaron un Festival y Marcha contra la Impunidad, a la vez que colocaron el mural colectivo en su memoria en pleno centro del pueblo. Desde entonces “el mural de Otoño” –y a su lado, desde 2013, el de Guillermo “Coco” Garrido, asesinado en la comisaría local- constituyen el punto de encuentro de cada manifestación popular.

Mientras “Cacho” Romera insistía con la prepotencia para gobernar,⁵⁷¹ Otoño se convirtió en símbolo de la lucha por los derechos humanos en El Bolsón. La marcha del 32° aniversario del Golpe llevaría su bandera al frente. Como señalara el periódico local, “no olvidar, no solo lo ocurrido, sino sus causas –

⁵⁶⁹ “Marcharon nuevamente en El Bolsón por la aparición de Otoño Uriarte”. Diario Piltriquitrón, 15 de noviembre 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁷⁰ En dicha ocasión, el Instituto de Formación Docente organizó unas nuevas jornadas de reflexión tituladas “Juventud, Memoria, Participación”, cuya pregunta rectora era “qué tenemos para decir a las nuevas generaciones sobre nuestro pasado reciente”, e iban acompañadas de una muestra gráfica y cine debate organizado conjuntamente con el equipo “A 30 años” (MECyT). “Jornada de reflexión sobre el golpe militar”. Diario Piltriquitrón, 23 de marzo 2007; “A cinco meses, marcha por la desaparición de Otoño Uriarte”. Diario Piltriquitrón, 27 de marzo 2007. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁷¹ El sábado 2 de febrero de 2008 es recordado por la represión a feriantes golondrina por la “Guardia de la Plaza Pagano”, un grupo de matones contratados el día anterior mediante resolución del intendente, que portaban cachiporras y bastones de la Policía, sin formación para actuar en situaciones conflictivas ni órdenes precisas acerca de cómo ni hasta dónde intervenir. Oscar Romera fue procesado por instigación a la violencia. Los concejales oficialistas desestimaron el juicio político pedido por un ciudadano. “Temporada 2008. El Bolsón, aquí lo mágico es natural”. Diario Piltriquitrón, 5 de febrero 2008 y ediciones posteriores. Gentileza Archivo INTA EEA Bche, Campo Ftal Gral. San Martín.

entre las cuales la indolencia de la sociedad es una de las más importantes- es quizás la mejor vacuna para que nuestro país no vuelva a sufrir como ya lo hizo”.⁵⁷² La bandera que reclamaba justicia por Otoño encabezaría la marcha, sintetizando el renovado sentido del “Nunca Más” en El Bolsón:



VI. Recrear la memoria del Terrorismo de Estado en El Bolsón, 30 años después.

En diciembre de 2005 tuvo lugar un acontecimiento que, a pesar de haber tenido poca repercusión en la opinión pública, podemos considerar fundante de una nueva etapa en la reconstrucción de la memoria sobre el Terrorismo de Estado en El Bolsón. La Escuela Superior de Arte y Periodismo de la Comarca Andina que funcionaba por aquellos años en El Hoyo presentó el libro “73-83. La Comarca se transforma”, elaborado por los alumnos de segundo año de la carrera. El mismo reseñaba diversas vivencias locales en el contexto de la vuelta de Perón al país, la efervescencia política, los enfrentamientos armados y su desenlace dictatorial, recopiladas a través de una serie de artículos periodísticos y literarios que ponían de manifiesto que “la región no fue ajena a estos cambios, aunque

⁵⁷² “Marcha a 32 años del Golpe militar”. Diario Piltriquitrón, 25 de marzo 2008. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

vivió su propio proceso interno, alejado de la violencia que dominaba el país”.⁵⁷³ La coordinación general estuvo a cargo del profesor que impulsó la iniciativa, el periodista Walter Augello, oriundo de Chivilcoy (provincia de Buenos Aires), estudiante universitario en La Plata durante la transición democrática, y trabajador de Radio Nacional El Bolsón desde principios de los años noventa, cuando la crisis económica y social empujaron a él y su familia a buscar nuevos horizontes lejos de la gran ciudad. Ex militante del Movimiento Todos por la Patria –del cual se retiró junto con sus compañeros de la seccional La Plata antes del ataque al cuartel de La Tablada-, y previamente, activista del SerPaJ, desde su llegada a El Bolsón lo acompañó una inquietud permanente por lo que había acontecido en la Comarca durante el período dictatorial. Aun en tiempos de invisibilización y silencio, recuerda haber oído sobre la prisión de Fattorini y Levita, así como sobre la desaparición de Julio Schwartz, sobre quien le contaron “que trabajaba en el hotel y no mucho más”:

Mi formación está muy pegada a los derechos humanos y a los movimientos sociales... El bajón más grande se empieza a dar con Alfonsín y termina con Menem, con el indulto y toda esa historia. Y yo creo que todo el mundo más o menos sintió cierto desamparo con esa cuestión. Ahora, el desamparo es mayor cuando vos estás en un lugar que no conocés mucho y donde no hay referencia de que haya pasado algo. Entonces a mí me parece que la cuestión de Schwartz en particular como “exponente de” lo tomé como una deuda que tenía yo. Eso lo sentí en el último tiempo. Es algo que yo me imponía hacer. Sobre todo porque lo que hubo fue mucha negativa. Yo tenía el dato ese, averiguaba y todo era a media palabra...o sea que no avanzabas en la historia esa...⁵⁷⁴

El proyecto del libro buscaba comenzar a echar algo de luz sobre una cuestión que, como veremos, se completará algunos años más tarde. Entre las entrevistas realizadas a distintos personajes de la política y la cultura locales, se destaca una en particular: titulada “Oscar Fattorini y la identidad como materia pendiente”, y con una frase suya como epígrafe -“acá todo el mundo está en la universal hipocresía de que como estamos en un lugar lindo, somos todos felices”-, en su primer párrafo la nota señala:

La personalidad del doctor Oscar Fattorini siempre dio pie para la polémica. Su estilo frontal y sus convicciones ideológicas más de una vez molestaron al poder de turno que sumado a la incomodidad de pretender subvertir el orden establecido le acarrearón la persecución, el destierro y la cárcel.⁵⁷⁵

⁵⁷³ Presentación libro “La Comarca se transforma. 73-83”. Diario Piltriquitrón, 22 de diciembre 2005. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁷⁴ Entrevista de la autora a Walter Augello. El Bolsón, 4 de febrero 2017.

⁵⁷⁵ “73-83. La Comarca se transforma”, Escuela Superior de Arte y Periodismo de la Comarca Andina. 2005, pp 167-172.

Tras definir como “primordial” el rescate de su memoria para la reconstrucción del pasado reciente en la Comarca, el cronista retomaba sus palabras para dar cuenta tanto de los alcances de la dictadura en El Bolsón como de la indiferencia de la sociedad local, extendida en el tiempo desde entonces y que no se correspondía con la movilización suscitada a nivel nacional:

“...en la cadena de imputaciones que hay a los ex represores pareciera como que hubiera una nueva efervescencia en el país pero no en El Bolsón”. Se pone irónico cuando dice: “¿Acá no pasó nada?, ¿Julio Schwartz no desapareció?, ¿yo no fui en cana?, ¿treinta tipos no fueron echados del hospital? Si lo repetís, reaccionan, pero no lo saben ni lo quieren saber. Lo pasaron por alto en su momento, quizás por vergüenza.” Entonces gesticula y se pone aun más serio: “Salvo para el puterío cotidiano a la gente no le interesa nada, pero tuvimos un plan de salud, treinta tipos rajados, un desaparecido, un tipo quince meses preso (que soy yo), un hospital que atendía a cualquier hora y donde nadie sacaba turno porque era atendido dentro de los quince minutos. No acordarse de que hubo momentos buenos implícitamente es admitir que si olvidamos lo anterior, en realidad no estamos tan jodidos. Ahora, si tenemos que aceptar que estamos como la mierda, olvidemos lo anterior porque de la comparación vamos a salir perdiendo.”⁵⁷⁶

De este modo, el libro publicaba por vez primera una concatenación de acontecimientos ocurridos en esta localidad en el marco del Terrorismo de Estado y que hasta entonces habían pasado completamente desapercibidos para la opinión pública. Es necesario destacar ciertos párrafos de la nota, toda vez que Fattorini daba cuenta allí de secuencias constitutivas de la historia reciente local que la enlazaban directamente con la persecución generalizada a nivel nacional hacia quien “pudiera molestar” el orden establecido, quebrando la premisa del aislamiento que resguardaba al pueblo de “los males del país”:

“¿Sabés qué pasó en El Bolsón en la dictadura?... había un tipo que se llamaba Julio Schwartz, lo vinieron a buscar cuatro de la Federal, lo cargaron en un auto y no apareció más. ¿Quién se acuerda de Julio Schwartz? Era el administrador del hotel Cordillera. Yo no lo conocía mucho, pero era un excelente tipo, amable, cortés, cordial. La mujer protestó, buscó y como no le daban pelota y no la seguía nadie, terminó yéndose completamente desconsolada. No solamente porque había perdido al marido, sino porque se encontró con un pueblo de mierda que no le importaba nada de lo que le pasaba, ¡que es lo peor! (...) A mí me metieron quince meses en cana. No es divertido. Sin cargo ni juicio ni juez ni fiscal ni acusación. Nadie me dijo por qué. Y la mayoría de los tipos que estaban en el pabellón Siete de la cárcel de Rawson, no sabían por qué estaban en cana. Algunos contaban que

⁵⁷⁶ “73-83. La Comarca se transforma”, Escuela Superior de Arte y Periodismo de la Comarca Andina. 2005, pp 167-172.

tenían un comedor comunitario, donde se rompían para darle de comer a los chicos. Estaban trabajando para los demás: ¡en algo tenían que andar!”⁵⁷⁷

A pesar de su contundencia, sus palabras no tuvieron mayor repercusión en la opinión pública de entonces. Aun así, daban cuenta de una nueva etapa en el proceso de reconstrucción identitaria local, atenta a la exposición del conflicto como constitutivo de la historia más que a su invisibilización. Así sería señalado algunos meses después en el marco de las jornadas “La Comarca en el tiempo, espacios de la memoria”, organizadas conjuntamente por el Instituto de Formación Docente Continua, el Proyecto Museo El Bolsón y la Coordinación de Cultura y Secretaría de Turismo locales en ocasión del centenario de la educación pública en la zona. Entre sus fundamentos se indicaba que “el proceso de construcción de la memoria en la Comarca se encuentra en un estado embrionario, con un desarrollo muy lento y con obstáculos serios para su avance”, lo cual podía comenzar a ser revertido gracias al desarrollo de nuevos estudios y la acción de nuevas instituciones que “nos ofrecen la posibilidad de contar nuevas historias y nos ponen en mejores condiciones para contarlas”. A cargo de intelectuales locales, regionales y nacionales, las disertaciones iluminaban aspectos desconocidos de la historia regional desde perspectivas modernas, a la vez que reparaban en la cantidad de preguntas “sobre las que hay muchas ideas, poco escrito y menos aun documentado y comprendido dentro de los procesos que le dieron origen”.⁵⁷⁸ Aun cuando no hubiera en esa oportunidad reflexiones y/o revisiones en torno a la historia reciente y estuvieran centradas principalmente en los procesos de poblamiento e institucionalización de principios del siglo XX, las jornadas constituyeron un hito importante en la construcción de una renovada versión de la historia local.

También durante el año 2006 tendrán lugar otros acontecimientos novedosos en la zona como la presentación de un elenco de “Teatro por la Identidad Itinerante”, que llevaba por el territorio rionegrino la iniciativa artística nacida en 2001 en apoyo a la lucha de las Abuelas,⁵⁷⁹ o el reportaje de Walter Augello a Pablo Díaz, sobreviviente de “la Noche de los Lápices”, en el que celebraba las iniciativas del Poder Ejecutivo Nacional como facilitadoras de un proceso pendiente largamente demandado por las organizaciones de derechos humanos, e insistía a su vez en la memoria como medio necesario para

⁵⁷⁷ “73-83. La Comarca se transforma”, Escuela Superior de Arte y Periodismo de la Comarca Andina. 2005, pp 167-172.

⁵⁷⁸ Diario Piltriquitrón, varias ediciones de junio 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

⁵⁷⁹ “Teatro por la Identidad en El Bolsón”. El Ciudadano, 2 de octubre de 2006; “Teatro por la Identidad en un camino solidario y transformador”. Diario Piltriquitrón, 10 de octubre 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

reconstruir los valores que sostuvieran un proyecto de país inclusivo en esta nueva etapa. En sus propias palabras, difundidas primero por Radio Nacional y luego transcritas en el diario Piltriquitrón:

La memoria no te deja perder valores. El olvido sí, fundamentalmente el valor de la vida. No hay un solo desaparecido que no haya dejado un escrito o una poesía, que rompía los valores del individualismo. (...) De eso hablamos cuando hablamos de la memoria. Yo no solo quiero recuperar la identidad en cuanto a nombres de los compañeros ausentes. Más que identidad política tenían valores humanitarios muy grandes.⁵⁸⁰

De este modo se irían instalando paulatinamente en la opinión pública nuevos paradigmas desde los que interpretar colectivamente las demandas contemporáneas, a la vez que resignificar su vinculación con los acontecimientos pasados, trascendiendo por fin la imagen bucólica que hegemonizaba hasta entonces los relatos sobre la identidad local.

VII. Julio César Schwartz, secuestrado-desaparecido en El Bolsón, ¡Presente!

El proceso de reconstrucción de la memoria se asemeja a una trama infinita compuesta por tantos hilos como vivencias se quieran y puedan aportar y, por ende, con posibilidades de adquirir una densidad, volumen y profundidad formidables. No hay un evento ni un sujeto precisos que determinen por sí solos la ocurrencia del fenómeno, sino que éste más bien surge de la confluencia de diversas trayectorias en una misma coordenada espacio temporal, habilitando las condiciones necesarias para que el acontecimiento pueda suceder. Al mismo tiempo, las posibilidades de esa ocurrencia implican luchas de las hasta entonces “memorias subterráneas” (Pollack, 2006) con las memorias oficiales, por lo que, para comprender el cambio cultural y político que explica el desplazamiento del silencio y el olvido por los trabajos de memoria en una comunidad, debemos analizar ese proceso social multicausal en el cual interviene una variedad de actores “emprendedores de la memoria” (Jelin, 2002). Desde esta perspectiva podemos comprender la reaparición de Julio César Schwartz en el escenario público de El Bolsón, que podemos fechar en octubre de 2009, pero que deviene de un proceso gestado desde un par de años antes.

En la primavera de 2007, casi treinta años después de la desaparición de Julio, dos eventos coincidieron generando un movimiento intrafamiliar decisivo para que los acontecimientos posteriores pudieran

⁵⁸⁰ “A 30 años de la Noche de los Lápices, Pablo Díaz destaca la necesidad de mantener la memoria, así como de adecuar la lucha al actual contexto.” Diario Piltriquitrón. 16 de septiembre 2006. Gentileza Archivo INTA EEA Bariloche, Campo Forestal Gral. San Martín.

efectivamente desatarse. En su edición de septiembre, la revista interna del Banco Nación publicó una “convocatoria a todos los empleados” que bajo la consigna “trabajamos por los que faltan”, señalaba:

En el marco del trabajo de investigación que se está desarrollando, la Comisión por la Memoria presenta las fotografías de los compañeros desaparecidos rescatadas del olvido en lo que va de este año, con el fin de facilitar el recuerdo de quienes fueron sus compañeros de trabajo.⁵⁸¹

Se reproducían entonces los rostros de siete trabajadores, entre ellos el de Julio Schwartz. “La Comisión por la Memoria” –en rigor, Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia- se había conformado en agosto de 2003 y desde entonces venía trabajando con el objetivo claro de “identificar a los empleados del Banco que fueron víctimas del terrorismo de Estado para que las máximas autoridades políticas del mismo, los reconocieran institucionalmente como tales”.⁵⁸² Desde entonces, y en consonancia con la política de derechos humanos como política de estado en el gobierno kirchnerista, lograron que año tras año, en el marco del aniversario del Banco, les fueran entregadas a sus familiares las medallas a los trabajadores desaparecidos, en honor a la trayectoria que hubieran cumplido de no mediar desvinculación forzada por el terrorismo de Estado.

En esa línea, en ocasión de los 30 años del Golpe, en 2006 fue inaugurada la Muestra “Banco Nación les dice Presente”, oportunidad en la que fueron presentados 12 compañeros “rescatados del olvido”, a través de gigantografías que mostraban sus fotografías de legajo, la fecha de ingreso y de desvinculación forzada, una breve reseña biográfica y militante y la fotografía del momento de entrega de la medalla a sus familiares. Pocos meses más tarde, las autoridades del Banco reconocieron oficialmente el carácter institucional de la labor. El trabajo adquirió entonces un dinamismo notable y en 2007, ante la posibilidad cierta de reconocer a siete compañeros más, desde la publicación oficial del Banco distribuida en las sucursales de todo el país se invitó “a todos aquellos que los hubieran conocido” a establecer contacto con la Comisión y su compromiso con la memoria, por “las necesidades del presente” y “la importancia de abrir un futuro siempre distinto”. Desde el puesto de trabajo que ocupaba hacía ya una década en la sucursal San Carlos de Bariloche, Adriana Schwartz leyó esa convocatoria:

⁵⁸¹ Facsímil Revista “Vía Directa”, septiembre 2007. En el “Informe: Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia”. Diciembre 2008. Pág 55.

⁵⁸² Informe Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Diciembre 2008. Pág 4.

Yo trabajo en el Banco hace 20 años. Muy inquieta por la sorpresa que me genera esto, llamo por teléfono y... Sorpresa! Nadie sabía que yo trabajaba en Banco Nación. Charlé con la gente de la Comisión que son las personas que trajeron la muestra y trabajaron para realizar la muestra que hay en el centro cultural y nos invitan a recibir una medalla en nombre de nuestro padre. (...) Y fuimos a recibir esa medalla que la daba el Banco en honor al tiempo que hubiese trabajado papá si no se hubiese ido del Banco por cuestiones de seguridad, no? ⁵⁸³

Según fue destacado en el Informe oficial, el acto del 26 de octubre de 2007 fue “el más numeroso reconocimiento institucional a empleados víctimas del terrorismo de Estado desde que comenzó la Comisión con sus tareas de investigación y búsqueda”. En esa ocasión, los hijos y esposa de Julio César Schwartz, empleado de la misma sucursal en la que ahora trabajaba su hija, recibieron su medalla y recordaron: “pensar que fuimos a Bariloche buscando seguridad y a mi papá lo fueron a buscar allá”. En el informe se agregaba además que “por primera vez desde 2003, todo el auditorio aplaudió de pie la última diapositiva proyectada que decía ‘a nuestros compañeros víctimas del terrorismo de Estado, el Banco Nación les dice presente’.” ⁵⁸⁴ El evento saldaba así una deuda institucional a la vez que abría en el mismo acto un proceso familiar pendiente. En palabras de Adriana:

Entonces ahí nos encontramos con información que no sabíamos, cosas que le habían pasado al viejo cuando lo secuestran, cuando se lo llevan, que había estado en El Banco, en un lugar que se llamaba El Banco, que era un centro clandestino de detención. (...) Y ahí, bueno, es como que se nos abre una puerta... hacemos un click y empezamos a compartir nuestra historia... ⁵⁸⁵

Junto a este evento ocurrió otro, en este caso impulsado desde el sur y desde el llano, gracias a la conjunción de inquietudes personales, profesionales e institucionales de varias personas en la Comarca Andina. Habiendo tomado conocimiento de que al menos Germán vivía en Bariloche, a partir del proyecto del libro “73-83”, y en el marco de la investigación que se había propuesto llevar adelante, el periodista y profesor Walter Augello me cuenta la estrategia trazada en ese momento:

Sabía que ellos [la familia Schwartz] no lo habían hecho público. Entonces me parecía demasiado traumático encarar a alguien “yo quiero escribir sobre tu viejo”, cuando ellos de alguna forma lo

⁵⁸³ Testimonio de Adriana Schwartz en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón y en FM Alas, octubre 2009. Documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

⁵⁸⁴ Informe: Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Diciembre 2008. Pág 64.

⁵⁸⁵ Testimonio de Adriana Schwartz en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón y en FM Alas, octubre 2009. Documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

habían ocultado durante años... Entonces, con la idea esta de ir de afuera para adentro, lo que se me ocurre es que el trabajo de investigación lo hiciéramos con la Escuela [de Arte y Periodismo]. Y en el tercer año yo planteo eso, vamos a hablar de esto. Vamos a empezar a buscar testimonios. Y uno de los testimonios, o gente que consultamos fue Julio Saquero, de la APDH. Y ahí Julio Saquero se entera que hubo un desaparecido.⁵⁸⁶

Secretario en ese entonces de la APDH local, Julio Saquero residía en El Hoyo desde fines de los años ochenta. Cuenta que el dato lo dejó “paralizado”, tanto a él como a sus compañeros de la Asamblea, que entonces atravesaron un período de desconcierto, sin saber cómo reaccionar, ya que la práctica institucional estaba más vinculada al seguimiento de denuncias concretas de violencia institucional en el presente más que a la investigación sobre el pasado dictatorial. En la primavera de 2007 confluyó el impulso que faltaba:

...de alguna manera me movía la periferia del tema, no había entrado en el tema en sí, tardé dos años, en el 2007 recién recibo una comunicación telefónica de alguien que me llama desde el Juzgado Federal de Viedma y me dicen “te vamos a enviar una comunicación de la jueza federal” (...) El asunto fue que pocos días después me llega a El Bolsón una carta de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, titular del Juzgado Federal de 1ra Instancia de Viedma, pidiendo que investigáramos todo lo necesario para llevar a tribunales a los responsables de la desaparición de Julio César Schwartz. Oficialmente nos pedía que tomáramos esta misión. Bueno, a partir de ahí ya me sentí interpelado directamente, ya no era cuestión de esperar qué datos puede darme otro, tengo que salir a buscar (...) me fijé en el Nunca Más... pedí a las bases de la APDH... Pero todavía no me convencían los datos, estaban demasiados desperdigados, demasiado sueltos... y un día se me ocurrió una cosa, el comienzo debe ser por el principio... Entonces simplemente puse un aviso en el diario, “si alguien tiene información acerca de Julio Schwartz desaparecido en El Bolsón por favor contactarse al...” y di mi teléfono...⁵⁸⁷

El comunicado figuró en distintos medios regionales, junto con una contextualización de la noticia que informaba que el requerimiento se enmarcaba en los “Juicios por la Verdad” tendientes a esclarecer lo sucedido durante la última dictadura y que la Dra. Filipuzzi tenía a su cargo la averiguación de antecedentes de la causa, junto a la de otros secuestrados en la provincia de Río Negro. Desde la APDH valoraban esto como la apertura de “un espacio de justicia y reparación histórica que forma parte de la política de derechos humanos sostenida por el gobierno nacional”, y convocaba a la comunidad a

⁵⁸⁶ Entrevista de la autora a Walter Augello. El Bolsón, 4 de febrero 2017.

⁵⁸⁷ Testimonio de Julio Saquero en “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

colaborar con la causa “porque este pueblo no estuvo ajeno al zarpazo de la dictadura militar”. La noticia se completaba con la reproducción del testimonio del Dr. Fattorini tal como había sido publicado en el libro “73-83”.⁵⁸⁸

No lo podía creer: al día siguiente recibí una llamada... “soy el hijo de Julio César Schwartz”. Ese fue el comienzo... me quedé paralizado, porque no había apuntado tan directamente al corazón...⁵⁸⁹

Germán se había instalado en Bariloche junto a su compañera en 1992 y allí nacieron y se criaron sus tres hijos. No tenía militancia activa y no hablaba de su padre en público. Hasta esa primavera:

A mí me avisa un amigo que lo leyó en el diario... en ese momento como que no sabía mucho que hacer porque no... no estábamos militando todavía...pero igual, la necesidad de saber y transmitir todo lo que había pasado me llevó a levantar el teléfono y querer hablar. Lo charlé mucho en su momento con mi pareja, ella me dijo “sí dale, hagámoslo, yo te ayudo y vemos qué pasa”... ¿Por qué la duda? Por el miedo, la desconfianza, el tener que abrir el sentimiento, no saber si uno está preparado para eso después de tantos años de silencio... con el apoyo de mi pareja como que me animé... es que viene después y todo lo que uno tiene que abrir, todo lo que por diferentes motivos calló, escondió... y una vez que abriste y te descubriste y bueno, acá estás, acá estoy. Ahora te van a empezar a preguntar. Si esto me pasaba en la época de Menem a lo mejor seguía pasando desapercibido... por ahí en esta época con este contexto político la exposición iba a ser otra...⁵⁹⁰

Los testimonios sobre las diversas situaciones que confluyeron en esa primavera de 2007 ponen de manifiesto la densidad que hace falta para contener un proceso tan complejo como lo es la reactivación de la memoria familiar y pública sobre un desaparecido. Políticas públicas que generen un contexto político y social receptivo y reivindicativo de la experiencia tantos años negada e inclusive estigmatizada; núcleos militantes como el de la Comisión del Banco Nación que impulsen desde sindicatos, universidades, barrios y colegios los trabajos de memoria; instituciones intermedias y jueces federales trabajando mancomunadamente en la búsqueda de la verdad; un círculo íntimo de afectos dispuesto a acompañar el trajín cotidiano que significa la puesta en palabras de lo que durante años se mantuvo silenciado... Y una vez que todo esto confluye, se echa a andar un proceso que a su vez supone múltiples derivaciones. En el caso Schwartz, la posibilidad de reconstruir la información a partir del

⁵⁸⁸ “El Bolsón: piden datos sobre desaparecido.” Diario Río Negro, 15 de noviembre 2007; “Buscan datos sobre el único desaparecido en El Bolsón durante la dictadura”. Diario El Ciudadano, 15 de noviembre 2007. Gentileza Julio Saquero.

⁵⁸⁹ Testimonio de Julio Saquero en “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

⁵⁹⁰ Testimonio Germán Schwartz en “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

testimonio de Germán y Ana María tomado por la APDH local en Bariloche derivó en un informe confidencial que fue elevado directamente a la Justicia Federal de Viedma que lo había solicitado.⁵⁹¹ En ese momento, recuerda Saquero, desde la APDH “no lo dimos a conocer para no entorpecer las investigaciones que pudieran sobrevenir después de eso”.⁵⁹²

Por su parte, a partir del contacto establecido, la Comisión de la Memoria del Banco Nación llevó adelante los trámites necesarios que permitieron el ingreso de Germán a la institución en 2008 -al igual que su abuelo, sus padres y su hermana-, junto a varios otros familiares de compañeros detenidos desaparecidos, en un evento sin precedentes.⁵⁹³ También fue a través de la Comisión que Germán y Adriana conocieron el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, y entonces supieron que con una muestra de sangre podían encontrar restos de su padre. Para su sorpresa, se encontraron con que en Bariloche había alrededor de una veintena de hijos e hijas en situaciones similares. Establecieron contacto con algunos de ellos, y entonces surgió la idea de empezar a formar HIJOS Bariloche.

Al otro año ya estábamos reunidos. La primer reunión se hizo en casa, éramos 4 ó 5, y más o menos el promedio fue de dos rollos de papel higiénico de llanto y moco porque realmente hubo que curar las heridas que teníamos adentro, nocierto? Era algo que no se había hablado por años, pensamos que éramos nosotros solos pero no, realmente a todos les pasaba lo mismo.⁵⁹⁴

La militancia que empezaron a desarrollar a partir de entonces es descripta por ambos hermanos como una forma de contención afectiva y política, que sólo podía desplegarse “una vez que la familia logró romper el cascarón de protección que se había armado”. Entonces ese espacio es reivindicado como posibilidad cierta de elaboración colectiva del dolor para poder proyectar un futuro común. Este marco cada vez más sólido y sus ansias de “ir más allá, saber más, compartir más” fue el que les permitió empezar a hablar públicamente del tema. De hecho, en el marco del 32º aniversario del Golpe Militar, en marzo de 2008, mientras El Bolsón se movilizaba exigiendo justicia por el secuestro, desaparición y asesinato de Otoño Uriarte, víctima de las redes de trata y la complicidad policial, política y judicial de

⁵⁹¹ Además de los testimonios, el informe resultante reunía datos recopilados de las siguientes fuentes: el legajo de la CONADEP, Centro de documentación de la APDH de Capital Federal, Centro de Estudios Sociales de la DAIA y Escuela de Arte y Periodismo de El Hoyo, “73-83. La Comarca se transforma” de autores varios. Fojas 16 a 21. Legajo Julio César Schwartz. Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro.

⁵⁹² El juicio “ABO III” comenzó a fines de 2016 y Julio César Schwartz es el N°201 de un total de más de 300 víctimas cuyas torturas, vejámenes y desaparición investiga la fiscal Gabriela Sosti.

⁵⁹³ Informe Comisión del Personal del BNA x la Memoria, la Verdad y la Justicia. Palabras de los familiares ingresantes, 27 de octubre 2008. Pág 69.

⁵⁹⁴ Testimonio Germán Schwartz en el CEM 10, octubre 2009. Documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

la provincia, en Bariloche los hermanos Schwartz participaban de la exposición de las tres muestras gráficas itinerantes “Banco Nación les dice Presente”, “Memoria Gráfica de Abuelas” –realizadas por el Banco- y “De la Ley de Residencia al Terrorismo de Estado”, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, gestionadas a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Río Negro y la delegación de Abuelas de Plaza de Mayo de la zona. El “Camino de la Memoria” resultante mostraba “cómo se fue gestando el Terrorismo de Estado a lo largo de la historia de nuestro país, la persecución ejercida hacia los trabajadores y la terrible secuela de la apropiación de niños.” La muestra, montada en la sucursal del Banco, “último destino laboral del compañero Julio César Schwartz antes de su desaparición en El Bolsón, el 1 de abril de 1978”, se extendió a lo largo de una semana, convocó gran cantidad de público y colegios y fue declarada de interés provincial por la Legislatura de Río Negro.⁵⁹⁵ A treinta años de su secuestro, la noticia interpelaba la idea extendida de que en la zona había habido un solo desaparecido - Juan Herman, en Bariloche-, y la prensa difundía las primeras declaraciones de Germán:

La historia de mi padre no es muy conocida porque una vez secuestrado (...) nos fuimos a Buenos Aires para buscarlo. Allí la búsqueda resultó infructuosa, no pudimos hallar ningún tipo de datos y después guardamos un silencio familiar. (...) En esa época el silencio fue por protección y se mantuvo casi hasta la fecha, cuando gracias a la Comisión del Banco Nación pudimos romper el cascarón y empezar a intentar sacar a la luz todo lo que tiene que salir a la luz, empezar a preservar la memoria.⁵⁹⁶

Un año después, esa memoria interpelaría por fin a la sociedad de El Bolsón, consciente o inconscientemente testigo de su desaparición durante más de tres décadas. No deja de ser sintomático de cierto “clima de época” el hecho de que, aunque de manera tímida e imprecisa, el caso fuera mencionado por primera vez en la historia local narrada por Juan Matamala. En su “Historia del Periodismo en El Bolsón”, editado ese mismo 2008, en el apartado referido a “El Bolsonés”, tras describir el contexto histórico en el que éste surge, las autoridades del gobierno de facto, las principales actividades económicas y las tensiones ya presentes entre “NyC” y “hippies”, Matamala agrega en su párrafo final: “Aunque curiosamente desde la información periodística hubiera sido importante relatar, no se consignó la desaparición de personas. Sin embargo se sabe que se dieron por lo menos dos: los casos de Herman y Swartzman [sic]”.⁵⁹⁷

⁵⁹⁵ Informe Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Diciembre 2008. Pág 67.

⁵⁹⁶ “Julio César Schwartz, el otro desaparecido de Bariloche”. ANB Agencia de Noticias Bariloche. 14 de marzo 2008.

⁵⁹⁷ “Historia del Periodismo en El Bolsón”. Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 2008. Pág 37.

VIII. Primer movimiento: HIJOS y “Banco Nación les dice presente” en El Bolsón.

Y un día de invierno de 2009, 31 años después del secuestro, Germán y Adriana Schwartz volvieron a El Bolsón. Esta vez lo hicieron ya con la camiseta de “HIJOS Bariloche” puesta, en el marco de unos talleres que comenzaban a brindar en escuelas de la zona con el fin de concientizar a la población e invitar a participar activamente en la construcción y reconstrucción de la memoria, “a preocuparse por lo que le pasa al otro y tratar de cambiar un poquito la historia, no?”.⁵⁹⁸ En esa oportunidad compartieron información sobre la militancia de su padre en el PRT-ERP, su participación activa en la vida social del pueblo y en importantes proyectos de desarrollo para esta comunidad tales como el asfalto, la costanera urbana o el centro de esquí en el Cerro Perito Moreno; brindaron detalles del secuestro y el estado de la causa, que en ese entonces se encontraba paralizada y sin imputados aun; y compartieron sus primeras impresiones como niños ante la ausencia del padre y las dificultades familiares para comenzar a hablar del tema, la trascendencia del trabajo de la Comisión del Banco Nación, la experiencia de la conformación de HIJOS y los tiempos de cada uno y sus circunstancias. Walter Augello estuvo allí:

Yo lo que te puedo contar de la primera venida, del Instituto... había poca gente, mayormente docentes... y queda expuesta la sorpresa de que había un desaparecido acá. Es la constatación de un rumor por parte de los propios familiares. Los que están hablando son los protagonistas! Yo creo que lo que hay de parte de los chicos es la búsqueda del reconocimiento de que había un desaparecido, y la necesidad de reivindicar el nombre del padre. Y también una demanda de parte de ellos, por ahí velada si vos querés, de que la sociedad entendiera que acá había habido un desaparecido. Teniendo en cuenta que ellos habían vuelto a El Bolsón un par de veces, ellos vacacionaban acá... Como que ese es el paso que dan ellos como para decir “sí, pasó esto”. Que fue para mí lo indispensable para que se empezara a hablar un poco más del tema. De hecho, el éxito bajo el manto institucional que tiene la Comisión de la Memoria del Banco Nación... ¡Es muy importante la muestra esa! Concorre un montón de gente. (...) Lo que posibilita esto es que se abra a otras personas... esto lo que hace es correr el velo y que la gente se anime a hablar... es muy loco porque es recontra tardío! Y lo que yo creo que no hay que dejar de lado es la importancia que tiene el tema derechos humanos como política de estado...⁵⁹⁹

En la reflexión de Augello se expresa la trama que permitió volver a hacer visible el rostro de Julio Schwartz en las calles de El Bolsón, a 31 años de su secuestro. En octubre de ese año, apenas cuatro meses después de esta primera charla, gracias a la labor de un grupo de militantes que había conformado

⁵⁹⁸ Audios de los talleres en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón. Junio 2009. Gentileza Walter Augello.

⁵⁹⁹ Entrevista de la autora a Walter Augello. El Bolsón, 4 de febrero 2017.

la denominada “Mesa de Derechos Humanos de El Bolsón” y que se ocupó de establecer los contactos y realizar las gestiones necesarias, la Muestra “Banco Nación les dice presente” ocupó nada menos que el salón principal de la Casa de la Cultura municipal y Germán y Adriana pudieron concretar “la deuda que teníamos con el viejo de traerlo de vuelta a la Comarca”.⁶⁰⁰



Con la ausencia del intendente Oscar Romera, a la inauguración asistieron algunos funcionarios y concejales, la gerente de la sucursal local del Banco, un integrante del directorio de la Casa Central, y la coordinadora de la Comisión del Personal por la Memoria, la Verdad y la Justicia. En los discursos fue denominador común el llamado a la participación, a la reflexión consciente, a la construcción activa de la memoria. Por supuesto, también estuvieron Germán y Adriana Schwartz que a su turno no pudieron evitar la emoción ante “tantas caras conocidas y tanto amor” y -además de la reivindicación de los valores heredados, el pedido de justicia y el repudio a quienes aun celebraban el horror- expresaron el agradecimiento a la comunidad por acercarse, a las organizaciones por haber gestionado semejante evento, a la gerente del Banco por haberlos recibido y, muy especialmente, a la coordinadora de la Comisión Graciela Navarro, “nuestra madre en la militancia, que nos abrió muchísimas puertas”. En sus declaraciones radiales, la propia Navarro destacaría el sinfín de historias que se desataban a partir del trabajo de la Comisión, la posibilidad de desandar discusiones con las nuevas generaciones, la

⁶⁰⁰ “Recuerdan a César Schwartz.” Diario Río Negro. 21 de octubre 2009. Gentileza Archivo Diario Río Negro.

transformación positiva que ocurría en la institución ante cada nueva incorporación al plantel de trabajadores, el reconocimiento generalizado al trabajo de la Comisión gracias a que permitía insertar el tema de una manera “no agresiva”. Respecto del recibimiento local, Navarro señaló:

Nunca nos tocan lugares que nos reciban con los brazos abiertos o afines. El Bolsón tampoco lo es. Pero para nosotros tiene doble mérito y es un reto que nos gusta porque sería fácil ir a un lugar donde en la población esté insertado el tema de los Derechos Humanos, el pedido de justicia... pero adonde tenemos que ir es a lugares donde todavía hay dudas y donde es necesario abrir la discusión.⁶⁰¹

Esa misma jornada, Germán y Adriana se entrevistaron con Walter en los estudios de Radio Nacional, compartiendo su historia de manera amplificadora con toda la Comarca. Mediante anécdotas y recuerdos, “El Gordo”, como le decían cariñosamente a Julio en un pueblo que lo había incorporado a su vida cotidiana 31 años atrás, volvía a aparecer. Y lo haría estableciendo lazos con ese contexto dictatorial del que habían tenido que huir y que, sin embargo, los había encontrado, aún en un lugar que se ufana de su relativo aislamiento. Sus hijos dieron cuenta de su actividad pública tendiente a aportar al desarrollo local, dando por tierra con la idea que había circulado de que Schwartz no estaba lo suficientemente consustanciado con la proyección del pueblo, por foráneo. Compartieron nuevamente las dificultades familiares para hablar y hacer público su secuestro e, incluso, para “salir del cascarón”, esa protección que su madre eligió “o pudo elegir para protegernos de la angustia que ella misma atravesaba”. Recién entonces podían comenzar a “reconocerse en el viejo”, reivindicar que “soy hijo de un revolucionario y no me avergüenzo de serlo” y aprender, así, a honrar su memoria levantando sus banderas en la actualidad, para alegría de sus propios hijos. Al finalizar invitaron a la gente a acercarse a la muestra, a recorrerla pero también a compartir recuerdos con ellos, anécdotas que puedan ayudarles “a conocerlo un poco más”. Entre tantas emociones en la jornada, compartían en particular la invitación que les hiciera el entonces propietario de la casa donde “casi vivimos un día...casi vivimos una vida”. Visita que quedaría pendiente para considerarla junto a su madre. Y hacían un llamado especial a “los hijos de desaparecidos que nos comentaron que viven acá, los queremos invitar a que se acerquen a charlar, de la vida misma, es sano charlar, ayuda a curar las heridas”. Esa tarde coincidió con la marcha por los tres años de la desaparición de Otoño, de la que también participaron activamente como HIJOS Bariloche.⁶⁰²

⁶⁰¹ Declaraciones radiales de Graciela Navarro. Coordinadora de la Comisión del Personal del Banco Nación argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia. El Bolsón, 23 de octubre 2009. Gentileza Walter Augello.

⁶⁰² Entrevista de Walter Augello a Adriana y Germán Schwartz. Radio Nacional El Bolsón, 23 de octubre 2009. Gentileza Walter Augello.

De la Muestra han quedado los volantes, los afiches, los trípticos y varios ejemplares del Informe sobre lo trabajado hasta ese momento. También quedaron los mensajes escritos por el público diverso que se acercó a recorrerla, ocupando varias páginas del Libro de Visitas de la Casa de la Cultura con agradecimientos, felicitaciones, reivindicaciones siempre vigentes de Memoria, Verdad y Justicia, repudios al terrorismo de Estado y a la violencia institucional contemporánea. Las referencias a Otoño Uriarte quedaron plasmadas en cada página, “para que nunca más haya desaparecidos por el Estado, ni desapariciones encubiertas por el Estado”, mostrando la asociación instalada entre las violaciones perpetradas en dictadura y la impunidad de las violencias en democracia. Los mensajes resultan representativos de lo que la Muestra despertó en la comunidad, al evidenciar el impacto causado por la iniciativa junto a la presencia de Germán y Adriana, la universalización y legitimación del conocimiento sobre la desaparición de Schwartz en El Bolsón y el reconocimiento del sufrimiento de su familia.

Me impresionó el saber y ver con mis propios ojos el hecho de que tantas personas con buenas intenciones de ayuda hacia los demás hayan pasado por lo que pasaron en la dictadura. Y que no sólo fueron secuestrados sino que también no fueron reconocidos en su momento como secuestrados, sino que se los acusaba de haber abandonado sus puestos... Y si estas personas sólo eran empleados de un Banco, no quiero imaginarme cuántos miles de casos más han pasado por esta violación. Espero que con todo lo vivido en esos terribles años y el hecho de que ustedes nos lo muestren, nos haga comprender... / Muchas gracias por compartir todo esto con nosotros. Suerte y Fuerza!! [alumnas del secundario]

Estamos presentes hoy 23/10/09 familiares y amigos de Otoño Uriarte. Basta de impunidad! Justicia por los desaparecidos y desaparecidas de la nefasta dictadura militar y de la democracia también. Familiares y amigos de Otoño Uriarte.

Por compartir vuestro dolor y Memoria Digna, no me siento “visitante” sino un familiar directo. Un fuerte abrazo, Adriana y Germán. Juan Carlos Mereb - hermano de Jorge Luis. BAPRO [Banco de la Provincia de Buenos Aires] 3-3-77.

Una muestra para comprometernos a trabajar por la memoria, la verdad y la justicia y/o para seguir trabajando sin abandonar. Es excelente el encuadre histórico-político que le han dado, con sobriedad y con tanta profundidad. Los compañeros están presentes y comparten con nosotros sus sentimientos y su utopía diciéndonos: a no aflojar. Gracias Comisión del Banco Nación. Noemí Labrune. APDH Neuquén. 27.10.09

Ayer estuve y vi la muestra. Me llevé “el informe” y volví a felicitarlos nuevamente. El material que elaboraron me pareció de gran valor, especialmente para nuestros hijos, que nacieron en democracia y puedan tener acceso a esa historia reciente. En realidad para todos es sumamente importante, porque todavía vivimos entre desaparecido y asesinos y reconocer lo que sucedió nos tiene que servir para construir lo que queremos que suceda. Gracias. Patricia.⁶⁰³

IX. Segundo movimiento: “los hippies coparon la Cooperativa”. El homenaje social.

La Muestra aportó una dimensión novedosa a la praxis de las organizaciones sociales, culturales, políticas y gremiales de El Bolsón, que ya venían trabajando mancomunadamente en diversas iniciativas contra las injusticias y la vulneración de derechos por parte de los gobiernos municipal y provincial y sus fuerzas represivas, vinculados con negociados espurios, violencia institucional, y niveles escandalosos de corrupción e impunidad.⁶⁰⁴ Para el 24 de marzo siguiente, nucleadas en la ahora denominada “Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de El Bolsón”, aún en su diversidad las organizaciones aunaron esfuerzos en una convocatoria sin precedentes que incluyó la realización de un mural colectivo en el Centro Integrador Comunitario del Barrio Primavera, ubicado “del otro lado del río”, en la periferia del pueblo; una muestra gráfica y proyección de películas en el Instituto de Formación Docente Continua; un debate público titulado “1976–24 de marzo–2010. El Bolsón, Derechos Humanos hoy”; y la consabida Marcha Popular desde el Mural de Otoño Uriarte, cuya finalización se había previsto en “la Carpa Teatro”, ubicada en un terreno céntrico recuperado para la cultura popular. Allí se daría lectura a un documento único, consensuado entre las organizaciones convocantes. Como señalaba el afiche en el que se detallaban las actividades propuestas:

Las organizaciones sociales de El Bolsón nos convocamos para / reivindicar a las Compañeras y Compañeros que lucharon por un país más justo, / seguir repudiando a los represores de ayer y hoy, / denunciar las consecuencias sociales de la Dictadura, que aún en Democracia vulneran los DDHH.

⁶⁰³ Libro de Visitas Casa de la Cultura Municipalidad de El Bolsón. Fojas 139 a 152. Gentileza Casa de Cultura municipal.

⁶⁰⁴ Entre los conflictos más destacados se encuentran la represión en la Plaza Pagano a los feriantes golondrina por parte de una guardia municipal ilegal creada por el intendente Romera, el 2 de febrero de 2008; la pretensión de trasladar el actual aeropuerto en favor del magnate Joe Lewis y un fideicomiso privado, que derivó en el incendio nunca esclarecido de una radio barrial en junio de 2009, cuyo propietario se oponía firmemente al negociado, al igual que casi el 80% del pueblo, tal como fue demostrado a través de una consulta popular motorizada por las organizaciones sociales; diversas movilizaciones y eventos artísticos generados en repudio a las múltiples irregularidades en torno a la propiedad de Lewis sobre las tierras que rodean el Lago Escondido, cuyo acceso público aun se encuentra cercenado a pesar de que el Superior Tribunal de Justicia hubiera fallado a favor del pueblo; sólo por mencionar algunos de los múltiples hitos que marcaron la historia reciente local hasta 2010 y unificaron el accionar popular en defensa del derecho al agua, la tierra, la vivienda y la ciudad, la libertad de expresión y en repudio al autoritarismo e impunidad gubernamentales.

Mediante un panel conformado por referentes institucionales y de organizaciones sociales relacionadas con los ámbitos de la educación, la salud, la justicia, el hábitat, la cultura, los pueblos originarios, y la niñez, la adolescencia y la familia, el debate planteado se proponía como

(...) un espacio de reflexión conjunta sobre la actualidad democrática de nuestras instituciones a partir de la pregunta: **¿qué estructuras ideológicas de la Dictadura continúan hoy actuando frente a la posibilidad de garantizar los Derechos Humanos en los diversos ámbitos institucionales?** (...) Consideramos su aporte de fundamental importancia para fortalecer la construcción de una Democracia más Participativa.⁶⁰⁵

Moderado por comunicadores de la Comarca y difundido a través de diversos medios radiales, televisivos y gráficos, el debate tuvo lugar el mismo 24 de marzo por la mañana en instalaciones de la tradicional Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento”. El escenario fue coronado por tres siluetas blancas de cartón en tamaño real, donde junto con los nombres de Otoño Uriarte y Julio López, figuraba por vez primera el de Julio César Schwartz encuadrando la conmemoración.

Pocas semanas antes, la revista de tirada masiva “Veintitrés” había dado a conocer el listado completo del Personal Civil del Batallón de Inteligencia 601 del Ejército que había actuado en distintas reparticiones a lo largo y ancho del país durante la última dictadura cívico-militar. Entre dichos nombres figuraban los de dos antiguos vecinos de El Bolsón, José María Casartelli y Francisco Osvaldo Peledrotti. Esto generó inmediatas repercusiones, especialmente en el caso de Casartelli que en ese entonces integraba el Consejo de Seguridad local nada menos que como representante municipal. Al mismo tiempo sin embargo, dada su antigüedad en la zona –ambos habían arribado en los años ochenta– y los vínculos de vecindad establecidos, el repudio fue minimizado desde algunos sectores esgrimiendo el argumento de que no estaba probada su participación y/o culpabilidad en delito alguno. El dilema planteado se tradujo simbólicamente en una ruptura hacia el final de la Marcha, cuando un sector decidió llevar adelante un escrache en la remisería donde trabajaba Casartelli sin previo acuerdo del conjunto, lo que generó malestares diversos. Según las disposiciones vigentes, la confirmación de la identidad sólo podía ser solicitada mediante un organismo público o una entidad con personería jurídica, lo cual pudo concretarse recién un año más tarde, cuando referentes de distintas organizaciones que integraban este movimiento llegaron a ocupar uno de los espacios de poder político y económico más

⁶⁰⁵ Invitación a referentes institucionales. Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia, marzo 2010.

relevantes de la región: la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Sociales y Viviendas El Bolsón Ltda, más conocida como Coopetel.

Fundada en 1970 por comerciantes y transportistas locales que históricamente la habían conducido con criterios elitistas y conservadores a costa de una clientela cautiva, en su 40° aniversario la Cooperativa se encontraba en plena crisis de representatividad. Gracias al movimiento que se estaba generando a nivel nacional en torno a la reivindicación cooperativista como alternativa viable frente al modelo neoliberal, un grupo numeroso de dirigentes sociales, culturales, políticos y gremiales logró articular una propuesta de “reactivación” que fue ampliamente acompañada por la asamblea de asociados desarrollada justo un mes antes de la muerte del ex Presidente Néstor Kirchner, con cuya política este sector se identificaba. Como señalaron en la primera editorial de la publicación oficial del organismo, ex “Entre Todos”, rebautizada desde entonces como “Entre Tod@s”:

No se trata sólo de una cuestión de formas, es una decisión política haber nombrado “entre tod@s” a nuestra revista. Una vía de comunicación que nos contenga a todas y todos quienes hacemos Coopetel. En línea con el rumbo elegido por el actual Consejo de Administración, a partir de esta edición reactivaremos entre tod@s. Porque es –siempre lo fue-, en palabras, el reflejo de lo que nuestra cooperativa es en hechos. Desde el Área de Comunicación nos proponemos un ida y vuelta con los asociados y asociadas, donde no sólo nos contemos qué sucede y qué está haciendo Coopetel, sino que nos asomemos a otras realidades, tanto a aquellas alineadas por el espíritu cooperativista como así también con la libre asociación de la gente para lograr objetivos comunes. Hacia allí vamos, convencidos de una política comunicacional que abogue por el derecho a la libre información de tod@s. Y éste, es el primer paso.⁶⁰⁶

Potente herramienta comunicacional y política, elaborada en diseño y contenidos por un equipo con formación profesional comprometido ideológicamente con esta línea editorial, la revista tendría una tirada mensual de aproximadamente 4500 ejemplares distribuidos de manera gratuita con la entrega de la factura a cada asociado y/o cliente, así como a organizaciones y entidades afines a la tarea de la Cooperativa. A lo largo de las casi 35 ediciones que llegaron a publicar, la revista de Coopetel se erigió en el más importante medio gráfico de difusión de las actividades y propuestas de las organizaciones sociales de la Comarca entre diciembre de 2010 y octubre de 2013. Resulta por ello sintomática su

⁶⁰⁶ Revista “Entretod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Diciembre 2010. Año 5. N°25. “Reactivación”. Editorial.

inmediata eliminación una vez que los sectores conservadores lograron recuperar la conducción de la entidad, aduciendo motivos de “austeridad” y “discordancia” entre los asociados.⁶⁰⁷

Al tiempo que se confirmaba mediante nota del propio Presidente del Archivo Nacional de la Memoria la identidad de los dos asociados que figuraban en el dossier publicado un año atrás sobre el Batallón 601 y entonces activar los mecanismos institucionales para lograr su expulsión,⁶⁰⁸ la edición de “Entre Tod@s” de marzo de 2011 sintetizará en un homenaje explícito el sentido renovado de la conmemoración del Golpe en El Bolsón a 35 años de su inicio:



Ilustración de tapa: homenaje de Entretod@s y del Consejo de Administración de Coopetel a las víctimas del Terrorismo de Estado y la violencia institucional. Y para todas y todos los que luchan por la construcción de una sociedad más justa y solidaria.⁶⁰⁹

⁶⁰⁷ Cuando por diversos motivos que exceden estas páginas, los sectores conservadores lograron recuperar el Consejo de Administración en 2013, la revista fue reemplazada inmediatamente por un tríptico en blanco y negro, en cuya primera impresión señalaba: “Entre Todos. En una de sus primeras resoluciones y basándose en criterios de austeridad en la gestión, el Consejo de Administración resolvió suspender la salida de la Revista Entre Todos reemplazándola momentáneamente por el presente tríptico. La publicación, desde la implementación del nuevo formato, significó una inversión de cerca de 700.000 con, a nuestro entender, escasa eficacia a la hora de informar a los asociados de la cotidianeidad del accionar del Consejo de Administración, la información relacionada con los servicios, y ha sido sin dudas, un factor discordante en el seno de la comunidad de asociados.” Tríptico Asamblea General Ordinaria 2013. Coopetel El Bolsón Ltda. Noviembre 2013.

⁶⁰⁸ El propio Presidente del Archivo Nacional de la Memoria confirmó la identidad de José María Casartelli y Francisco Osvaldo Peledrotti como PCI sin baja registrada, por medio de una nota fechada el 18 de marzo de 2011. En los meses posteriores, desde el Consejo de Administración se impulsó su expulsión de la Cooperativa, para lo que se requirió la intervención del Comité de Ética. Con fecha del 18 de octubre de ese año, este Comité recomendó “poner a consideración de la Asamblea de Asociados el cese como socios de los nombrados”. Sin embargo, diversas trabas se interpusieron a partir de entonces para obstaculizar la decisión, y al momento de escribir esta tesis, tanto Casartelli como Peledrotti continúan ejerciendo su condición de asociados de la empresa social.

⁶⁰⁹ Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Marzo 2011. Año 6. N°28. “Memoria y Presente”.

Colocando su punto de partida en “la concentración económica, las deudas de la justicia y los males desatados por el desempeño de las instituciones responsables de la seguridad” como marcas visibles de la dictadura aun vigentes, aquella editorial ponía el acento en la necesidad de dirimir la lucha “también en el espacio de la memoria”, a fin de rebatir “la violencia genocida de la dictadura y la imposición del pensamiento único del programa neoliberal de los 90”. Se invitaba así a la comunidad a ser parte activa de esa tarea como único camino posible hacia la conformación de una identidad inclusiva y diversa, que pueda interpelar aquellas prácticas represivas aun presentes en la actualidad:

(...) Hay una memoria de naturaleza compartida y construcción activa que ocupa un lugar esencial en la conformación de la identidad. Es la que apuesta a un futuro que se abre a partir de las posibilidades actuales y de la carga de la historia. Y porque hay una historia que nos contiene y nos explica, la memoria es un espejo que nos invita a pensar y nos interpela. Nos pregunta por lo que fuimos y lo que somos; abriendo puertas a nuevas construcciones. Es la posibilidad de contar con la mirada necesaria para entender que muchas de las tragedias de hoy se relacionan con aquellas prácticas de la dictadura que se perpetúan. Memoria y presente es imaginar y construir una sociedad más inclusiva, justa y solidaria. Ese anhelo de Futuro es “Memoria y Presente.”⁶¹⁰

La entrevista central combinaba la palabra de las organizaciones de derechos humanos existentes en la zona, incorporando ahora a la conocida terna compuesta por la APDH y el Colectivo de Militantes por los Derechos Humanos, a la agrupación HIJOS Bariloche en la voz de Germán Schwartz. Si bien se señalaba que tenían “orígenes, trayectos y prácticas diferentes”, se destacaba también la coincidencia “en el diagnóstico y en las preocupaciones”: “los crímenes en la dictadura son una referencia insoslayable, pero también lo son sus marcas en el actual funcionamiento de las instituciones”. El relato resultante lograba así construir -y divulgar masivamente- una novedosa versión de la historia reciente local, que echaba por tierra la idea de la ajenidad en la que supuestamente se había mantenido El Bolsón en los años de plomo. La historia de Julio César Schwartz ocupaba un párrafo central:

Y si de memoria se trata, Germán, uno de los hijos de Julio César Schwartz, tiene algo para contar. “Mi viejo desapareció el 1 de abril de 1978. Militaba en el PRT-ERP y trabajaba en el entonces Hotel Arrayanes. Lo secuestraron a metros de nuestra casa cuando nos estábamos mudando y lo último que sabemos es que estuvo en el Centro Clandestino El Banco en Buenos Aires. Nosotros nos tuvimos que ir, para mi vieja no fue nada fácil afrontar la crianza de sus hijos, esperando en una soledad de muerte

⁶¹⁰ Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Marzo 2011. Año 6. N°28. “Memoria y Presente”. Editorial.

que un día golpeará la puerta y apareciera. El proceso de reconstruir la historia es muy doloroso pero te desborda; tratás de curar las heridas, saber quiénes sos y reconocerte con otros hijos.” Tanto Germán como Adriana, su hermana, militan actualmente en HIJOS Bariloche. “Como HIJOS nos preguntamos por qué militamos; si lo hacemos por un pasado en común, o realmente queremos algo más. Seguimos llevando las banderas de nuestros viejos, porque queremos salud para todos, educación para todos, que la olla alcance hasta fin de mes. Creo que nacimos con eso. Educar para la participación.”⁶¹¹

Participación y compromiso social son reivindicados en este nuevo relato como “pilares fundamentales para la profundización de una auténtica democracia”, aun atrofiada por la persistencia de prácticas “propias de un Estado terrorista”, como las que ejercía la policía rionegrina con total impunidad y complicidad política y judicial.⁶¹² La entrevista culminaba con una invitación a la acción:

La derogación de las llamadas leyes del perdón, la apertura de los juicios y los archivos sobre la participación de civiles en el terrorismo de Estado, entre otros, hacen pensar que mayores grados de justicia son posibles pero que sólo pueden ser concretados con la activa participación de la sociedad en la defensa de sus derechos individuales y colectivos, reconstruyendo el tejido social y sosteniendo valores solidarios.

Ese 24 de marzo de 2011 las actividades previstas por las distintas organizaciones confluyeron en un nuevo cronograma colectivo de actividades que durante casi diez días ocupó distintos espacios educativos, barriales, culturales, cooperativos, públicos y asociativos, desplegándose a lo largo y ancho de la ciudad. Previamente, las instalaciones del Consejo de Administración de Coopetel habían sido sede de reunión entre las organizaciones convocantes, confirmando de ese modo “la voluntad política de la conducción de nuestra cooperativa en relación a participar activamente en temáticas de interés público y social”.⁶¹³ Como hito significativo, la Marcha amplió varias cuerdas más su tradicional recorrido para alcanzar el boulevard ubicado en la intersección entre la Avenida San Martín y José Hernández, y colocar allí un cartel que rezaba “Plazoleta de los Derechos Humanos” junto a un pequeño maitén, árbol nativo bajo cuya sombra, según la cosmovisión mapuche, “no se puede mentir”. El boulevard -que había sido denominado “Cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” en octubre de

⁶¹¹ Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Marzo 2011. Año 6. N°28. “Memoria y Presente”.

⁶¹² “La policía debe ser depurada y democratizada, pero no hay señales en ese sentido”, señalaban en la nota, y viene al caso recordar que, aun cuando fuera demostrada su participación y responsabilidad en el informe elaborado por la Comisión de Derechos Humanos en 1984, fue decisión política del gobernador Álvarez Guerrero la exculpación de la fuerza mediante la aceptación de la renuncia del Jefe por él mismo nombrado, Antonio Camarelli, condenado en 2012 por su participación en delitos de lesa humanidad.

⁶¹³ Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Abril 2011. Año 6. N°29.

1998-⁶¹⁴ se ubicaba justo enfrente del ex Hotel Arrayanes, allí donde trabajara Schwartz, por lo que el gesto revitalizaba poderosamente el sentido de una ordenanza olvidada.

Reeditando el debate del año anterior, esta vez la mesa redonda con organizaciones sociales, políticas y gremiales giró en torno al eje “Impunidad y Acción Colectiva”, fue transmitida por medios comunitarios y tuvo lugar en la Fundación Cooperar, la fundación de Coopetel,⁶¹⁵ que había emitido además un comunicado reivindicando a las víctimas de la represión y exigiendo justicia. Además, agregaba:

(...) Muchos mensajes se difunden en estos días por distintos medios de comunicación en todo el país, incluidos aquellos que proponen construir el perdón, olvidando el pasado para construir la República. Nosotros NO CREEMOS en una reconciliación que implique IMPUNIDAD. Por el contrario: estamos consolidando la memoria colectiva, estamos generando sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y estamos auspiciando la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.⁶¹⁶

En ese mismo marco, sus instalaciones cobijaron una actividad que proponía facilitar un debate pendiente y que terminó propiciando las condiciones necesarias para la ocurrencia de un nuevo suceso en la construcción de la memoria local sobre la represión. El 25 de marzo de 2011 fue proyectada la película “Juan, como si nada hubiera sucedido”, con la presencia de gran cantidad de público y de su director Carlos Echeverría quien, según recordaba, era la primera vez que la presentaba en El Bolsón.⁶¹⁷ Estuvieron presentes Germán y Adriana Schwartz, quienes habían sido invitados especialmente como HIJOS Bariloche. El debate se extendió hasta medianoche, y, tal como señalaría luego la revista, estuvieron presentes las tías de Juan, “así como también Ana, esposa de Schwartz, en lo que se constituyó como una muy rica y estimulante charla para la reconstrucción de la memoria colectiva sobre una época y una realidad que nos involucra a tod@s como comunidad”.⁶¹⁸

⁶¹⁴ Ordenanza 070/98. Concejo Deliberante de El Bolsón, 19 de octubre 1998. Gentileza Concejo Deliberante de El Bolsón.

⁶¹⁵ Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Abril 2011. Año 6. N°29.

⁶¹⁶ Manuscrito Fundación Cooperar, a 35 años del Golpe cívico-militar.

⁶¹⁷ Indicaba la nota: “La película, realizada entre 1984 y 1987, testimonia los relatos de casi la totalidad de las autoridades cívico militares que actuaron durante el período en que sucedió la desaparición forzada de Herman y desenreda una compleja trama de silencios y encubrimientos sobre la que se sustenta el interrogante principal de la película, la que indaga sobre las dualidades de las injusticias sociales entre una Bariloche ‘a todo color’ y otra en el blanco y negro de los barrios altos, que aún persiste y se profundiza hasta nuestros días.” Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Abril 2011. Año 6. N°29. “Cine Debate en Cooperar”.

⁶¹⁸ Revista “Entretod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Abril 2011. Año 6. N°29. “Cine Debate en Cooperar”.

La presencia de Ana María no había sido prevista. De hecho no había vuelto a la zona por años, debido a que “le produce mucha tristeza venir a El Bolsón por todo lo que quedó trunco... sin embargo la invitamos y vino”, contaron sus hijos luego.⁶¹⁹ La sorpresa fue mayúscula cuando ella misma contó su versión detallada de los hechos, aclarando que “es la primera vez que hablo en público... porque conmigo lograron lo que quisieron: amordazarme, atemorizarme.” El gesto fue determinante. Ya para ese entonces, y en proyecto conjunto con Walter Augello en la investigación, cada uno de los eventos venía siendo registrado por el realizador audiovisual Gustavo Marangoni con la idea de desarrollar un documental. Lo que empezó siendo un mero registro en aquel octubre de 2009, alcanzaría su formato final cuatro años más tarde como película documental sobre la vida y la desaparición de Julio César Schwartz, y el silencio posterior. En ese marco y respecto de sus palabras en la actividad desarrollada en la Fundación, Ana María expresaría:

No te puedo explicar, pero después me sentí muy satisfecha de lo que había hecho. Más liberada. De ahí cada vez más liberada. Inclusive más integrada con mis hijos. Tenemos mejor comunicación ahora. Tenía guardadas cosas que tenía miedo de expresar. (...) El ejercicio de hablarlo nos va sanando, contar más cosas, explicar más cosas... son sentimientos íntimos... es lo que pasó, lo que callaste, lo que te está pasando... hay que tener mucho valor... pero cada vez cuento más y me voy incluyendo en el camino de mis hijos... (...) Recién ahora estoy saliendo de la cárcel en la que me metieron...⁶²⁰

La realización del documental brindó el marco propicio para concretar, entre otras cuestiones, la visita a la casa ofrecida dos años atrás en la Muestra fotográfica, oportunamente postergada hasta que pudieran volver los tres juntos. La profunda emotividad que transmiten las imágenes del acontecimiento, ocurrido en la primavera de 2011, queda sintetizada en la frase de Ana María, observando todo apoyada sobre una columna: “no son los recuerdos... en realidad es todo lo que nos robaron.”

La reivindicación de los derechos humanos como política activa trazada desde el Consejo de Administración de la Cooperativa incluyó la designación con el nombre de “Juan Herman” al auditorio de la Fundación Cooperar, “en homenaje a un hijo de nuestro pueblo desaparecido durante la última dictadura cívico militar”.⁶²¹ Dicho evento tuvo lugar el 9 de agosto de 2011, en el marco de la

⁶¹⁹ Testimonio de Adriana y Germán Schwartz en el documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

⁶²⁰ Testimonio de Ana María Portas en el documental “La Memoria, otra historia del paraíso”, del realizador Gustavo Marangoni (2014).

⁶²¹ “Se designó con el nombre de ‘Juan Herman’ el auditorio de la Fundación Cooperar”. Revista “Entre Tod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Septiembre 2011. Año 6. N°33.

conmemoración de los 41 años de Coopetel, y contó con la presencia de Horacio Herman, hermano menor de Juan. Al ser consultado sobre el sentido del homenaje, Horacio señaló:

Me parece bueno, importante, me alegra pero igual murió mucho y tampoco mucho nos sirve, pero igual agradezco a la gente de la Fundación. El nombre de mi hermano, de una persona secuestrada y asesinada por la dictadura, sin juicio... que sirva para que alguien se pregunte quién era Juan Marcos Herman, ya con eso sirve.⁶²²

La materialización del homenaje se establecía así como el paso siguiente necesario en la reconstrucción de la memoria social sobre Julio César Schwartz, algo que será concretado en el marco del siguiente aniversario del Golpe de Estado, ya bajo la nueva administración municipal a cargo del dirigente justicialista Ricardo “Kaleuche” García, identificado con los postulados del gobierno nacional.

X. Tercer movimiento: el homenaje oficial. Entre lo visible, lo invisible y después...

En septiembre de 2011, tras una elección histórica por la atomización de propuestas electorales, el nivel de participación popular y su contundente resultado, el histórico dirigente del gremio municipal UPCN y candidato por el Frente para la Victoria, Ricardo “Kaleuche” García, fue elegido intendente de El Bolsón por cerca del 45% de los votos, tras diez años ininterrumpidos de mandato de Oscar “Cacho” Romera y varios más de hegemonía radical en la localidad y en la provincia.⁶²³ Con la intención manifiesta de diferenciarse de la gestión precedente, desde los primeros discursos gubernamentales “Kaleuche” convocaría a la participación de la ciudadanía y sus entidades intermedias, “con austeridad y compromiso con la comunidad”, a fin de lograr un desarrollo armónico e inclusivo, planificado desde el Estado.⁶²⁴ En esa línea largamente demandada por el arco de organizaciones sociales y políticas de la localidad, la concreción del homenaje a Julio César Schwartz en la vereda de la sucursal local del Banco Nación se volvería símbolo contundente y contradictorio a la vez, representativo por ello de la complejidad que encierra todo proceso de reconstrucción memorial.

⁶²² Entrevista de Martín “Picky” Lorenzo y Walter Augello a Horacio Herman. El Bolsón, 9 de agosto 2011.

⁶²³ En la misma elección, aunque con boleta aparte, resultó elegido Carlos Soria como gobernador de Río Negro. A menos de un mes de asumir, el dirigente justicialista roquense fue asesinado por su esposa, por lo que asumió su lugar su compañero de fórmula y dirigente del Frente Grande, Alberto Weretilneck. Poco después, la población comprobaba que no habría cambios sustanciales en las estructuras de poder establecidas de antaño. A nivel local, la gestión de García quedaría signada por la multitudinaria marcha denominada “Comarca de Pie” realizada en El Bolsón en noviembre de 2011 –y reeditada desde entonces en distintas ocasiones-, en franca oposición a negociados espurios de parte del gobierno saliente en favor de las empresas relacionadas con Joe Lewis.

⁶²⁴ Discurso del intendente Ricardo “Kaleuche” García en ocasión del 86° aniversario de El Bolsón, 28 de enero 2012.

En el 36° aniversario del Golpe, las organizaciones sociales volvieron a hacer manifiesta la concurrencia de los reclamos de justicia pasados y presentes, incorporando una nueva víctima impune de la violencia policial y la complicidad política: Guillermo “Coco” Garrido había sido asesinado el 13 de enero de 2011 en el calabozo de la Comisaría 12ª de El Bolsón tras ser arrestado por una contravención menor y a más de un año, nadie había sido juzgado. A través de la habitual historieta que reflejaba la tarea de la Coordinación de Relaciones con el Asociado y la Comunidad –“CRAC”-, la revista de la Cooperativa no dejaría que el caso y sus proyecciones pasaran inadvertidas: ⁶²⁵



En este contexto, el viernes 30 de marzo de 2012 y a raíz de una propuesta impulsada por Walter Augello junto a Gustavo Marangoni, quienes se encontraban en plena realización del documental, en la vereda del Banco Nación tuvo lugar el primer acto oficial de reconocimiento a una víctima del terrorismo de Estado en El Bolsón. Si bien Julio César Schwartz no había sido secuestrado en ese lugar ni había trabajado en esta sucursal, el escenario elegido cobraba sentido toda vez que había sido gracias a la exposición de la muestra gráfica itinerante “Banco Nación les dice Presente” que el caso había tomado visibilidad pública tras más de tres décadas de silenciamiento y negación.

⁶²⁵ Revista “Entretod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Marzo 2012. Año 7. N°39.

La intención, recuerda Walter, era “que el poder político de ese momento se hiciera cargo de alguna manera de que acá había habido un desaparecido y que además era alguien más o menos conocido”.⁶²⁶ Inspirados en la práctica difundida de la colocación de baldosas en lugares definidos como “sitios de memoria”, la inquietud fue planteada al secretario de gobierno recién entrado en funciones, quien adelantó que desde el Ejecutivo aprobarían la correspondiente ordenanza, trasladando así la decisión al Concejo Deliberante. Desde el bloque oficialista aceptaron inmediatamente la propuesta, aunque con dos condiciones: por un lado, que el proyecto fuera elaborado por los propios impulsores y, por el otro, que en lugar de una baldosa fuera colocada una escultura, “porque la baldosa no se iba a ver y la iban a pisar”. Considerando la distancia que el pueblo en general tenía con las prácticas del movimiento de derechos humanos en las grandes urbes, la opción de realizar una escultura fue aceptada por los promotores de la idea, como así también tomar en sus manos la realización del proyecto, tarea para la que Walter se propuso poner “todos los argumentos posibles para que no se pudieran negar” a su aprobación. Ese borrador incluiría entonces normativas nacionales e internacionales vigentes, descripciones historiográficas del terrorismo de Estado, el rol de la banca en la concreción del plan económico de la dictadura, la persecución política a sus trabajadores y el caso de Julio César Schwartz como víctima directa de esta situación en El Bolsón. También haría mención a su participación en la vida pública local, para lo que citaba las Actas de las Jornadas Forestales que habían tenido lugar en 1977 y de cuya organización Schwartz había formado parte. A su vez incorporaba definiciones académicas de las múltiples dimensiones que implican los procesos de reconstrucción de memorias y las responsabilidades sociales e institucionales que éstos conllevan. Rebatía la teoría de los dos demonios mediante la cita del prólogo a la edición del 30° aniversario del Golpe de Estado del “Nunca Más” y convocaba a problematizar las actitudes sociales frente a la dictadura cívico-militar, citando al propio Néstor Kirchner y a las Madres de Plaza de Mayo.⁶²⁷

La ordenanza resultante fue aprobada el día anterior al acto ya previsto y sintetizaba en sus considerandos los argumentos presentados. En cuanto al articulado aprobado, de exclusiva autoría del Concejo, éste se componía de solo dos elementos (además del tercero, de forma): el primero imponía el nombre “Plazoleta Julio César Schwartz” al espacio verde “ubicado en uno de los canteros de la vereda” de la sucursal local del Banco Nación, y no a todo el sector. El segundo indicaba:

⁶²⁶ Entrevista de la autora a Walter Augello. El Bolsón, 4 de febrero 2017.

⁶²⁷ Borrador proyecto de ordenanza sitio de memoria Julio César Schwartz. Autor Walter Augello.

Artículo 2º: PERMÍTASE a Familiares y amigos hacer uso de dicho espacio verde, con el fin de emplazar una placa conmemorativa y una escultura en memoria de Julio César Schwartz.⁶²⁸

De alguna manera la norma sancionada ponía en evidencia que, aún cuando el acto hubiera sido convocado desde el gobierno municipal, al mismo tiempo éste se desentendía del rol que se le había solicitado como “emprendedor de memoria”, para simplemente habilitar la tarea a la sociedad civil, como demanda de “familiares y amigos” y no como iniciativa de una comunidad más amplia que en ese acto reconociera su propio silenciamiento y negación. En esa tensión implícita fue también que los impulsores de la propuesta definieron el carácter de la escultura junto con su autor, el alfarero local Manuel Langbehn. Además de la recordación de Julio Schwartz, la obra se proponía como objetivo:

Invitar mediante la presencia de dicho monumento a la reflexión sobre las desapariciones forzadas durante el período de facto, su significado político y humano, y especialmente, lograr relacionarlo con la violencia de estado en la actualidad.⁶²⁹

Por ello, y por exclusiva decisión del autor y los promotores de la iniciativa, la escultura incorporaría además los nombres de las víctimas de violencia institucional en democracia en la provincia:

Cuando se hace la escultura para Schwartz, lo que aparece, aparte de recordar a Schwartz, es la violencia institucional en democracia. Y eso fue un acuerdo: aparecen abajo en la escultura los nombres de las víctimas de violencia institucional en Río Negro... y aparecen ellos como para decir “esta metodología de persecución o el Estado represor con el monopolio de la violencia sigue existiendo más allá de la dictadura y la desaparición de Schwartz”. Como ponerlo en su lugar eso.⁶³⁰

Ese día compartieron sus palabras con el público presente las autoridades municipales, los hermanos Schwartz, Julio Saquero por la APDH local, Luis Alfredo Martín por el Consejo de Administración de Coopetel, Juan Carlos Quevedo, compañero de militancia de los Schwartz en Bariloche pero que en este caso dio lectura a un comunicado elaborado por la comunidad educativa del colegio secundario CEM N°48, y María Adela Antokoletz como delegada de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, que había sido invitada especialmente por el gobierno municipal. A pesar de haber manifestado interés en la

⁶²⁸ Ordenanza N° 011/2012. Concejo Deliberante de El Bolsón, 30 de marzo 2012. Gentileza Concejo Deliberante.

⁶²⁹ Proyecto Placa y Soporte recordando a Julio César Schwartz, desaparecido en El Bolsón. Autor Manuel Langbehn. Es importante mencionar que en cuanto a la financiación, el autor señalaba que se comprometía a realizar el trabajo –que demandaría aproximadamente 15 días de taller- “quedando librado a distintas voluntades, institucionales o no, que desearan colaborar con la realización del proyecto.”

⁶³⁰ Entrevista de la autora a Walter Augello. El Bolsón, 4 de febrero 2017.

realización del evento, lo cierto es que no hubo mayor difusión en los medios desde las propias autoridades ni tampoco lograron con ese acto interpelar a los sectores locales de izquierda más críticos del kirchnerismo, ausentes en este homenaje.

Un poco a contramano de las expectativas políticas que dieron origen a la iniciativa, los discursos oficiales pusieron de manifiesto las limitaciones aun persistentes en el proceso de construcción de esta nueva memoria local. La reivindicación de los emblemas de la lucha de derechos humanos quedó desprovista del sustento necesario para trascender la mera consigna, toda vez que ni el intendente ni el presidente del Concejo hicieron referencia alguna al motivo específico de la reunión, esto es, al acto homenaje al único detenido-desaparecido en la localidad, un hecho político absolutamente inédito en los gobiernos democráticos anteriores. A pesar de tratarse de una persona que ambos recordaban haber conocido y hacia quien incluso revelaban afecto -“nuestro amigo y querido” Julio Schwartz, “a quien tuve el gusto de conocerlo personalmente”-, la referencia no trascendió de la condición de “buen vecino”, sin hacer mención alguna a su participación activa en eventos locales ni a su militancia política de izquierda –que en cambio sí quedaría explicitada en el monumento como “militante del PRT-ERP”-, extraña a la tradición justicialista de los mandatarios de turno. A ello se sumó la invisibilización de las circunstancias históricas de su desaparición, así como de la nula reacción del pueblo con posterioridad al hecho, evitando de este modo la incómoda interpelación a la propia comunidad acerca del silencio y la negación sostenida durante más de tres décadas. En cambio, el intendente García concentró su discurso en la reivindicación del día elegido, 30 de marzo, “un día netamente peronista” en referencia al paro nacional de 1982, así como al “orgullo” que le provocaba la presencia de la delegada de las Madres Línea Fundadora, algo que consideraba una “oportunidad histórica”. Para con los hijos en cambio, expresaría más bien sus condolencias. La desaparición de Julio Schwartz y sus circunstancias resultaron así naturalizadas, no problematizadas y deshistorizadas, obturando de alguna manera la posibilidad de que la opinión pública se sintiera interpelada al respecto.

Por su parte, Adriana y Germán Schwartz compartieron palabras referidas a un papá ciertamente añorado, aunque sumamente presente a través de los recuerdos y el compromiso de sus hijos quienes, a diferencia de la construcción “paternal” propuesta desde los discursos gubernamentales, pusieron de relieve su carácter militante, la necesidad de “reconocer las secuelas del terrorismo de Estado en el cuerpo social”, y reivindicaron la organización HIJOS como espacio de aprendizaje y de entendimiento de que “ya no somos víctimas, sino personas en lucha, en la búsqueda de Verdad, Memoria y Justicia.”

Finalmente, los discursos de los dirigentes sociales presentes interpellaron directamente al gobierno municipal y a la comunidad en general, destacando la trascendencia que suponía el reconocimiento oficial de la tragedia, “de ese pasado que se quería ocultar”, así como la necesidad de identificar que “muchas de las tragedias de hoy se relacionan con prácticas de la dictadura que se perpetúan.” Se hablaría en todos estos casos de “memorias en construcción”, de un proceso que “hace de El Bolsón un pueblo diferente”, un pueblo que recién comenzaba a recorrer un camino hasta el momento escasamente transitado, poniendo de manifiesto de manera ya irrefutable que la dictadura había extendido su brazo aniquilador también allí “donde lo mágico es natural”.

Aun con las contradicciones señaladas como constitutivas de la organización del evento, tanto los hermanos Schwartz como los impulsores locales de la iniciativa terminaron por acordar en que “de otra forma no lo podemos hacer, y para las otras formas está la calle”. No se equivocaban. De alguna manera, como señalarían luego en la crónica elaborada desde el área de comunicación de Coopetel, “parece haber llegado la hora de ponerle nombre a cosas y acciones para alumbrar existencias de insistentes ocultamientos”.⁶³¹ Tras más de tres décadas de silencio e incluso negación taxativa, ese otoño de 2012 supuso una bisagra sustantiva en la interpretación de la historia reciente local y sus derivaciones identitarias. Cierto es que el evento estuvo signado por la paradoja de constituir el primer homenaje eminentemente local a Julio César Schwartz, y a la vez mantener silenciadas las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales en que ocurrió la tragedia, exculpando en ese gesto a la comunidad de identificarse con esa desaparición. El faltante no es menor, toda vez que la narrativa hegemónica local reivindicativa del carácter “paradisiaco” de la zona pudo mantenerse vigente gracias a la sistemática colocación en un lugar de ajenidad toda disputa o reclamo sobre el orden establecido, con la consiguiente “presunción de inocencia” de la comunidad.

Aun así, ese mismo homenaje permitió poner en evidencia la efectiva concreción del terrorismo de Estado en El Bolsón, habilitando entonces el surgimiento de nuevas preguntas y la elaboración de posibles respuestas o invitaciones a reflexionar colectivamente, lo cual no estuvo exento, claro está, de las disputas por el sentido que conlleva todo trabajo de memorias. Titulado “La Memoria, otra historia del paraíso”, en el invierno de 2014 fue estrenado el documental dirigido por Gustavo Marangoni, lo cual resultó uno de los eventos más destacados en este recorrido, tanto por la complejidad de la que da

⁶³¹ Revista “Entretod@s”. Coopetel El Bolsón Ltda. Mayo 2012. Año 7. N°41. “Pensando a futuro. Proyectos estratégicos y gestión”.

cuenta el propio documental así como por las múltiples aristas derivadas del proceso de realización previo y proyección a partir de entonces. También lo son las sucesivas conmemoraciones del 24 de marzo en la localidad, con sus propias contradicciones y despliegues de sentido, así como las actitudes sociales asumidas tanto respecto del pasado dictatorial como de las violencias y desigualdades del presente. Esta tesis es también un ensayo de respuesta posible, o mejor aun, un posible lente desde donde interpretar no sólo ese pasado traumático dictatorial que recién estamos comenzando a conocer y reconocer en estos valles cordilleranos, sino principalmente los espacios que habitamos y las relaciones que construimos en el presente, para proyectar y concretar un mejor futuro.

CONCLUSIONES

En esta tesis me propuse examinar la dimensión y las modalidades que a escala local revistió el proceso de radicalización y represión política que atravesó nuestro país cuarenta años atrás, así como los trabajos de memorias forjados al respecto desde el retorno de la democracia hasta la actualidad. A pesar del importante desarrollo alcanzado en los últimos años dentro del campo de estudios sobre memorias sociales e historia reciente en el que se inscribe este trabajo, la escala local ha sido escasamente abordada, por lo que sus particularidades han quedado eclipsadas por interpretaciones ligadas a procesos nacionales que no necesariamente explican o contienen las modulaciones que el terrorismo de Estado asumió en localidades donde las relaciones personales y cotidianas se impusieron por sobre el anonimato y las burocracias de los grandes conglomerados urbanos.

Concentré mi mirada en El Bolsón, una localidad situada en el sudoeste cordillerano de la provincia de Río Negro, cuya singularidad radica en su lejanía respecto de los grandes centros urbanos del país, que recién comenzaría a acortarse con la conectividad que supuso la pavimentación de la ruta 258 a Bariloche a mediados de los años noventa. Hasta entonces, esta condición favoreció su percepción como sitio ideal para el desarrollo de la cultura hippie en nuestro país desde principios de los años setenta. Junto con ello, la promoción de sus atractivos naturales como destino turístico, especialmente motorizada desde los gobiernos dictatoriales de esa década, así como su ajenezad relativa respecto de los epicentros de los fenómenos políticos analizados, brindaron el sustento para la construcción de una historia oficial sostenida hasta bien entrado el siglo XXI que aseguraba que “acá no pasó nada” o que, a lo sumo, “la dictadura acá no se sintió tanto como en otros lugares”. Por ello, el reconocimiento público en el último tiempo de que “en El Bolsón hubo un desaparecido” de quien poco y nada parecía saberse, me llevó a investigar esa historia silenciada, invisibilizada, olvidada e inclusive negada durante más de 30 años.

Me propuse entonces identificar tanto las dinámicas singulares que supuso el ejercicio del terrorismo de Estado en esta localidad, así como los comportamientos asumidos por los distintos sectores frente a la represión. Asimismo, considerando las distintas etapas que atravesó la memoria social del terrorismo de Estado a nivel nacional desde 1983 a la actualidad, y tomando como punto de llegada el homenaje oficial a Julio César Schwartz -secuestrado y desaparecido en El Bolsón el 1 de abril de 1978- organizado por el gobierno municipal en 2012 en un contexto general de reivindicación setentista, me

interesó analizar las manifestaciones locales de este proceso, así como las prácticas, expectativas y estrategias de quienes, con sus propias trayectorias auestas, oficiaron de “emprendedores de memorias”, y las reacciones suscitadas en las distintas coyunturas de parte del “establishment” local.

Convencida de que la memoria constituye una apuesta política que se configura desde el presente y afecta la manera de escribir la historia, la propuesta entonces fue avanzar hacia una interpretación novedosa de la historia reciente social y política de El Bolsón, reconstruyendo e historizando las experiencias represivas suscitadas en la localidad y las representaciones sobre ellas en el discurso público local, dando cuenta también de sus silencios y olvidos. Planteada desde la perspectiva de la microhistoria, la investigación se basa en la premisa de que la reducción de la escala de análisis no busca “ejemplificar” procesos ya explicados sino que, por el contrario, trata de brindar nuevas claves interpretativas que permitan resignificar fenómenos, iluminar aspectos desconocidos o no suficientemente explorados. Asimismo, el análisis conjugó los aportes conceptuales y metodológicos de la historia reciente como campo disciplinar específico, que supone un régimen de historicidad peculiar debido a las múltiples formas de coetaneidad entre el pasado y el presente; los estudios sobre memorias sociales, que dan cuenta de su carácter plural, conflictivo y dinámico, y su contracara en la variedad de silencios y olvidos constitutivos; y la centralidad de la historia oral para asir estos fenómenos, toda vez que el acento está puesto en las experiencias de los sujetos muchas veces silenciadas, invisibilizadas, olvidadas e incluso negadas, y la complejidad que por ello supone la posibilidad de representarla -volver a hacerla presente- mediante el testimonio. En esta apuesta teórico-metodológica, en tanto investigadora procuré posicionarme como una participante más del entramado y no como “observadora externa y neutral”, brindando argumentos posibles sobre una base sólida y diversa de fuentes documentales y orales, con el fin de aportar elementos para la elaboración de nuestra historia reciente y, por ende, nuestra identidad como comunidad.

La intención propuesta se tradujo así en un gran ejercicio de identificación, recopilación y conjugación de fuentes diversas y fragmentadas, existentes sólo en parte en archivos consolidados, pero principalmente dispersas en una multiplicidad de acervos públicos, semi-públicos y privados que fueron descubiertos en la medida que avanzaba la investigación y cuyo acceso en la mayoría de los casos me fue gentilmente habilitado, así como en otros sus “custodios” prefirieron mantener en reserva. El enorme trabajo artesanal que supuso esta reconstrucción documental -necesariamente incompleta e inacabada- del pasado local fue puesto en diálogo permanente con los testimonios de quienes protagonizaron los

eventos abordados o fueron sus testigos, y que desde su posición relativa me brindaron su propia lectura de los hechos. Lejos de cualquier pretensión de “verdad”, la intención epistemológica sobre la que fui tejiendo este entramado entre fuentes documentales y testimonios orales, fue la de dar cuenta de la complejidad que supone la reconstrucción de una historia que hasta aquí había sido deliberadamente silenciada, invisibilizada, olvidada e incluso negada, obturando la posibilidad de revisión crítica de ese pasado y, por ende, limitando la comprensión del presente y la proyección del futuro deseado; a la vez que poner de manifiesto la riqueza de experiencias que nos constituyen como comunidad. Claro está que tanto la construcción del acervo documental y de los testimonios orales como la interpretación resultante son de mi completa autoría y que, en tanto interpretación historiográfica posible, mediante esta tesis busca integrarse al juego interpretativo en marcha. Como aporte novedoso, las fuentes recopiladas a lo largo de este trabajo de investigación permiten que dicho ejercicio, abierto y dinámico, sea realizado a partir del reconocimiento básico de que determinados hechos efectivamente sucedieron y que ya no se puede insistir en su negación u ocultamiento. Por esa razón, y porque sería ingenuo no asumir que la historia local es un campo de disputa política, mi mayor acento estuvo puesto en la búsqueda de fuentes documentales de época, no porque encerrarán ninguna “verdad” en sí mismas, sino más bien por su valor irrefutable como evidencia de un momento histórico complejo, a complementar y poner en discusión con otras fuentes e interpretaciones posibles.

Con este ánimo consulté entonces una diversidad de fuentes primarias y secundarias tales como prensa local -ediciones discontinuas resguardadas en reservorios personales y en algunos casos disponibles en la biblioteca del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón-, provincial y nacional -en el Archivo del Diario Río Negro, el Archivo de Radio Nacional El Bolsón, y en gran medida a través de reservorios personales-; material audiovisual -documentales y films-, correspondencia, fotografías y grabaciones personales, materiales de organizaciones políticas, de derechos humanos y sociales de la localidad, reservorios digitales con material de los años setenta y ochenta, y publicaciones locales sobre historia de El Bolsón y la Comarca. Realicé más de setenta entrevistas semi-estructuradas y abiertas a diversos actores significativos de la vida política y social local a lo largo de estos cuarenta años. A ello incorporé documentos obrantes en diversos acervos tales como los Archivos Provinciales de la Memoria de Río Negro y Chubut, la ex DIPBA obrante en el Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, el Archivo Nacional de la Memoria, la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Río Negro y su Digesto Jurídico, el Archivo del Ministerio de Gobierno y el Archivo Central de Casa de Gobierno de Río Negro, el Archivo del Consejo Provincial de Educación, el Archivo

de la Jefatura de la Policía de Río Negro y el Archivo municipal, entre otros. También he realizado observaciones de diversos actos públicos y trabajé en la incorporación crítica de la bibliografía local e internacional sobre historia reciente y memoria social, sobre la historia argentina contemporánea y específicamente de la historia de El Bolsón.

Salvo contadas excepciones, en la gran mayoría de los casos solicitados las experiencias personales me fueron amablemente compartidas, permitiendo con su testimonio dar cuenta tanto de la riqueza generalmente oculta que encierran las historias personales en la reconstrucción de ese pasado común, así como también del efecto terapéutico que promueve la puesta en palabras de la experiencia -traumática-vivida. La cantidad de “cosas” que suceden a lo largo de la situación de entrevista mediante la experiencia -en muchos casos hasta entonces nunca antes transitada- de poner en lenguaje su vivencia pasada cuarenta años después, me permitieron comprender también que, si determinados sucesos se personalizaron tan injustamente, entonces habilitar formas de reparación personales también constituye un acto político. Valoro entonces la responsabilidad que nos cabe como investigadoras e investigadores de la historia reciente, tanto para sacar a la luz los fenómenos hasta aquí ensombrecidos, como para propiciar que los propios sujetos silenciados, invisibilizados y hasta estigmatizados por la historia oficial puedan contar su propia versión de los hechos, reconstruir sus propias prácticas, y así sean partícipes activos de una escritura renovada que contenga también los padecimientos y las múltiples formas de luchas y resistencias de los sectores más postergados. De este modo, el trabajo realizado me permitió corroborar la potencia de la aparentemente simple “disposición a la escucha”, lo que considero un aporte valioso tanto para el campo académico y la reflexión analítica sobre los múltiples pliegues de la memoria, como para la propia comunidad local y la posibilidad de pensarse a sí misma desde ángulos novedosos, trascendiendo la cuestión de “lo que realmente aconteció” en la historia, para abordar la complejidad de la lucha política actual por la resemantización de ese pasado.

La exposición de la tesis fue organizada con un criterio cronológico y la determinación de los períodos abordados en cada capítulo responde al entrecruzamiento entre el contexto político nacional y regional y la configuración de la trama de relaciones en El Bolsón, a partir de la identificación de acontecimientos relevantes para la dinámica política local, los actores participantes y la diversidad de confrontaciones, valores e intereses en juego según las distintas coyunturas. Asimismo, como propone el abordaje microhistórico, procuré incorporar explícitamente los procedimientos de la investigación, las limitaciones documentales y las construcciones interpretativas, colocando mi punto de vista como parte

intrínseca del relato e invitando así al lector a participar activamente de la construcción del razonamiento.

En el primer capítulo me centré en el período que transcurre entre “la primavera camporista” hasta su reversión represiva bajo las presidencias de Lastiri, Perón y María Estela Martínez de Perón (1973-1975), período que a nivel provincial coincidió con la gobernación del dirigente justicialista Mario Franco y en El Bolsón con la intendencia de Antolín Díaz González, también peronista. En ese marco se sucedieron persecuciones y hostigamientos en nombre de “la depuración ideológica” que llevaba adelante el gobierno nacional a través de disposiciones legales e institucionales pero también mediante el ejercicio de procedimientos ilegales que incluyeron la violencia desplegada por la Triple A en todo el territorio argentino, y que en Río Negro estuvo a cargo del Jefe de Policía provincial Benigno Ardanaz. El foco estuvo puesto en el Plan de Salud implementado durante el gobierno de Franco -de carácter popular y alta calidad profesional, de infraestructura y equipamiento hospitalario-, al que Ardanaz consideraba “el caballo de Troya de la subversión”. En función de las luchas acontecidas en torno a su implementación en la provincia, analicé los conflictos que esta iniciativa suscitó en El Bolsón y que tuvieron como principal blanco el personal del hospital público local.

Entendiendo que en contextos locales la violencia y la represión cobran sentido en su propio bagaje histórico de luchas y conflictos sociales, la reconstrucción histórica del campo de la salud pública en Río Negro en general y en El Bolsón en particular me permitió dar cuenta del peso específico de sus referentes en la dinámica política de una localidad creada apenas tres décadas atrás, que contaba con poco más de 2500 habitantes y que desde entonces sería impulsada como destino turístico por los gobiernos dictatoriales con el apoyo de las “fuerzas vivas” locales compuestas principalmente por comerciantes, industriales forestales y transportistas. Dicha promoción coincidió con el arribo de las primeras “comunidades hippies”, en rigor jóvenes urbanos en busca de nuevos horizontes lejos de la asfixia de las ciudades, con pautas estéticas, filosóficas y culturales novedosas para la población local, quienes a poco de llegar serían identificados como el “enemigo” a perseguir junto con la progresiva consolidación de la tríada “juventud, drogas y subversión” a nivel nacional.

En el segundo capítulo analicé el proceso de gestación del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y los primeros dos años de su implementación en Río Negro y en El Bolsón en particular. La reconstrucción documental y testimonial me permitió dar cuenta de la plena integración de esta zona en

la orquestación general de la represión, dando por tierra la mentada idea de “aislamiento” y ajenidad de El Bolsón respecto del proceso represivo y develando, simultáneamente, la dimensión hasta ahora desconocida del Terrorismo de Estado en la localidad y del plan regional que lo enmarcaba. De este modo, fue posible sacar a la luz la aplicación sistemática de mecanismos de disciplinamiento laboral que afectaron directamente a trabajadoras y trabajadores municipales, así como las tareas de inteligencia operadas sobre “grupos sospechosos” de la población desde un entramado represivo regional, y las diversas formas de persecución política sobre el personal de salud pública identificado con el Plan de Salud del período anterior. Entre ellos, el caso más emblemático y analizado por ello con mayor minuciosidad fue la prisión política sufrida por el Dr. Oscar Alberto Fattorini durante más de un año en el paradigmático penal de Rawson. La reconstrucción del caso cuarenta años más tarde me permitió poner de manifiesto no sólo los hechos ocurridos, los sujetos involucrados y las representaciones que circularon en el ámbito local, sino también las dificultades persistentes al día de hoy para nombrar e interpretar la violencia sufrida antes y durante la prisión, así como los efectos traumáticos de la invisibilización posterior.

Por su parte, el caso de Héctor Domingo Inalef, detenido en el paraje rural de Mallín Ahogado por supuesta desertión al servicio militar en 1976 y desde entonces “desaparecido” hasta que su familia pudo reencontrarse con él en 2014 durante el transcurso de esta investigación, me permitió dar cuenta de los alcances dramáticos ya no sólo del Terrorismo de Estado, sino del accionar impune y prepotente característico de las fuerzas represivas sobre los sectores más empobrecidos de la sociedad, también en democracia. El caso -que aquí sólo es presentado pero que sin dudas merece una mayor profundización- habilita nuevas preguntas en torno a la complejidad de lo silenciado, construido a partir de una heterogeneidad de situaciones traumáticas vinculadas a múltiples variables, entre ellas las construidas a partir de la pobreza estructural y las relaciones de dominación que ésta supone, determinando distintos motivos para no hablar -y no escuchar- acerca de las represiones sufridas. Asimismo, el caso permite reflexionar acerca de la existencia de víctimas “doblemente desaparecidas”, toda vez que no sólo las familias no volvieron a saber de ellas, sino que tampoco figuran en las burocracias estatales ni de los organismos de derechos humanos por falta de los recursos simbólicos y sociales -además de económicos- necesarios para efectuar la denuncia. No menos trascendentes las inconmensurables derivaciones que el caso potencialmente ofrece tras la “aparición con vida” cuarenta años más tarde.

El tercer capítulo lleva por título la pregunta que inspiró esta tesis -¿paraíso, mágico y natural?- y estuvo centrado en el análisis minucioso del caso de Julio César Schwartz, secuestrado en El Bolsón el 1 de abril de 1978 y desaparecido desde entonces. Tras dar cuenta de su trayectoria militante previa a la llegada al sur y las vicisitudes laborales que lo trajeron junto a su familia a vivir a este pueblo, la reconstrucción testimonial y documental de su desempeño como miembro activo de “las fuerzas vivas” locales me permitió poner de manifiesto la falacia que encierra el argumento aún persistente respecto de su “ajenidad” a la comunidad local como justificativo del silenciamiento posterior de su desaparición. Junto con la descripción de las circunstancias en que ocurrió el secuestro y de los sinuosos caminos transitados por su familia en su búsqueda posterior, fueron reconstruidas las representaciones que circularon entonces evidenciando que el hecho efectivamente tuvo trascendencia y provocó un fuerte impacto en la comunidad, a la vez que despertó distintas actitudes sociales asimilables a las ocurridas en los distintos puntos del país, impidiendo la tramitación colectiva y solidaria del caso.

El hecho trágico ocurrió bajo la intendencia de facto del Ingeniero Miguel Cola, durante cuyo gobierno se consolidó el perfil turístico “paradisiaco” de la zona impulsado conjuntamente con las instancias provinciales y nacionales, y fervientemente apoyado por “las fuerzas vivas” de las que el propio Schwartz había formado parte. Los casi seis años de su gestión y el hecho de que haya sido elegido en democracia para gobernar el pueblo nuevamente merecen, sin dudas, una mayor profundización en futuros abordajes. En el marco de esta tesis me limité a señalar ciertas características y sucesos que dan cuenta de los altos niveles de control político y vigilancia militar bajo los que se desarrolló su mandato, abonando a los estudios recientes que ponen el foco en la relevancia de la autoridad municipal y los entramados de inteligencia militar y la complicidad civil para la concreción del régimen dictatorial en todos los rincones del país.

Centrado en el análisis de los primeros trabajos de memorias tras la recuperación de la democracia, el cuarto capítulo fue organizado en dos partes. La primera estuvo dedicada al estudio de las iniciativas impulsadas a nivel provincial bajo el gobierno del dirigente radical Osvaldo Álvarez Guerrero, en línea con la política promovida a nivel nacional por el Presidente Raúl Alfonsín. En ese marco, se revisaron los debates parlamentarios en torno a la reincorporación de trabajadores cesanteados antes y durante el régimen dictatorial, así como las vicisitudes de su aplicación en sociedades pequeñas como la de El Bolsón, con bajísimos niveles de organización sindical o gremial. También fue examinado el intento de investigación del denominado “Plan Martillo”, un sistema de inteligencia provincial que involucraba a la

totalidad de los intendentes municipales así como a las máximas autoridades provinciales y a la propia Jefatura de Policía en plena dictadura, y que finalmente quedó trunca. Pero principalmente el análisis estuvo centrado en el trabajo realizado por la Comisión de Derechos Humanos, creada bajo la órbita del ejecutivo provincial, integrada, entre otros, por personalidades destacadas de los organismos de derechos humanos de la región y que, simultáneamente a la labor de la CONADEP, investigó la desaparición de personas en Río Negro. Analicé su conformación y desempeño, y la repercusión mediática que tuvo su tarea. Examiné su informe final en diálogo con el recuerdo de los comisionados que participaron de su elaboración, enfocando las tensiones y acuerdos entre aquellos provenientes de los organismos de derechos humanos y aquellos alineados con el gobierno sobre los vínculos entre la elaboración de la verdad y la materialización de la justicia, resultando particularmente controvertido el juzgamiento del rol cumplido por la Policía de la provincia. Finalmente analicé la labor de la Comisión en El Bolsón a través de su Delegación Andina, los hallazgos de la investigación, y el contrapunto entre la difusión de los avances parciales publicados en el diario Río Negro durante el transcurso del trabajo, por un lado, y los limitados alcances que tuvo la información recopilada una vez entregada al gobierno, por el otro. De hecho, aun cuando la Comisión lo hubiera recomendado explícitamente, su informe no fue nunca publicado, obturando la posibilidad de que la sociedad rionegrina en general, y la de El Bolsón en particular, pudieran conocer acerca de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el propio territorio. El olvido en El Bolsón fue a su vez favorecido por la actitud del oficialismo local el cual, a pesar de estar presidido por un testigo del caso Schwartz que prestó testimonio ante la Comisión Provincial, optó sin embargo por el silenciamiento de estos hechos.

En la segunda parte del capítulo analicé el particular proceso de conformación de la delegación local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, su génesis, contradicciones y el perfil que asumió su lucha en el plano local, tensionada por la denuncia de nuevas formas de violencia y represión, así como por el enfrentamiento con el camino descendente que recorrió el proceso de judicialización de las violaciones a los derechos humanos a partir de la sanción de las leyes de impunidad. En este contexto, el análisis me permitió evidenciar cómo las víctimas locales de la represión, la denuncia de su destino y el ejercicio de la memoria fueron desplazados por las nuevas urgencias en materia de derechos humanos y por el enfrentamiento con las políticas que, a escala nacional, implementaban los gobiernos de Alfonsín y luego Menem para clausurar la revisión de los delitos de lesa humanidad ocurridos durante la dictadura. Ambos movimientos terminaron así por eclipsar un trabajo de denuncia que hiciera foco en

las víctimas locales de la represión estatal durante el terrorismo de Estado, en tiempos en que además el último intendente de la dictadura reeditaba su actuación ahora elegido mediante el voto popular.

Finalmente, en el quinto capítulo abordé el extenso período que discurre entre 1990 hasta 2012, para dar cuenta de las modulaciones locales que asumió el proceso transcurrido entre el silencio y la impunidad de los noventa -junto con las contradicciones que supusieron las medidas de reparación económica del menemismo-, hasta la explosión de la memoria local de la represión, a partir del nuevo contexto político impulsado por los gobiernos kirchneristas. Para ello analicé el proceso de construcción del relato local sobre la historia de El Bolsón y las presencias y ausencias que éste supuso en relación con el pasado reciente, tanto en su versión oficial -sin conflictos y nostálgica de un pasado que siempre fue mejor-, como en la versión “jipuche”, emergente de los sectores sociales que protagonizaron localmente la resistencia a la consolidación del proyecto neoliberal, y que pusieron por ello el acento en la identificación de los conflictos constitutivos de esa historia.

El abordaje del período kirchnerista en coexistencia con el gobierno de Oscar Romera en El Bolsón me permitió identificar los hitos locales que resignificaron la lucha del movimiento de derechos humanos a partir de las violaciones a los derechos humanos ya en el siglo XXI, generando las iniciativas necesarias para la reapropiación comunitaria de la causa y la reconstrucción de esa historia local de represión silenciada. Mediante el análisis de los homenajes que a partir de 2009 volvieron a poner en la escena pública a Julio César Schwartz y la identificación de los “emprendedores de memorias” que los impulsaron, así como de las resistencias emergentes a lo largo del proceso, procuré poner de manifiesto la trascendencia de la conjugación de razones e iniciativas diversas -personales, familiares, institucionales, políticas- para que la elaboración colectiva de la memoria pueda efectivamente tener lugar, aun tensionada por contradicciones inherentes entre lo que se muestra y lo que se mantiene oculto sobre la desaparición de Schwartz y la represión en El Bolsón. De este modo fue posible identificar aquellos procesos locales que habilitaron la inscripción social de la existencia de un desaparecido, ya no como un mero reflejo del acontecer nacional, sino como fruto de raíces profundas en la propia historia de la localidad y sus tensiones y alianzas constitutivas.

A partir del análisis microhistórico, la tesis permitió entonces complejizar la mirada sobre el Terrorismo de Estado como fenómeno político, social y cultural, a la vez que reafirmar la existencia de un plan sistemático de aniquilamiento que llegó hasta los rincones más recónditos del territorio nacional, aun en

aquellos que, como El Bolsón, todavía se pretenden ajenos a la dinámica que adquirió la represión política de los años setenta. Asimismo, y mediante la reconstrucción de los diversos contextos históricos y políticos que signaron a los procesos memoriales, la tesis permitió precisar las especificidades que asumió el proceso represivo a escala local, desnudar las estrategias oficiales así como las diversas formas de participación civil, y la elaboración posterior de memorias sociales -silencios y olvidos- sobre la violencia estatal por parte de diversos actores según las distintas coyunturas histórico-políticas. La historia reciente de El Bolsón fue recreada así desde un ángulo hasta aquí no transitado: el análisis del proceso de movilización política y represión que atravesó una localidad pretendidamente “paradisíaca”, donde en apariencia los procesos de confrontación social y la violencia estuvieron al margen de su apacible historia.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ÁGUILA, Gabriela (2008): *Dictadura, represión y sociedad en Rosario. 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- ÁGUILA, Gabriela; GARAÑO, Santiago; SCATIZZA, Pablo, coordinadores (2016): *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- AIZICZON, Fernando (2013): Luchas sociales y configuraciones militantes en Neuquén durante los años '80: DDHH, Iglesia y comunidad chilena. XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Mendoza, 2 al 5 de octubre de 2013.
- AUFGANG, Lidia (1989). *Las puebladas: dos casos de protesta social, Cipolletti y Casilda*. Biblioteca Política argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- AZCONEGUI, María Cecilia (2013): La Comisión Coordinadora de Acción Social: una experiencia ecuménica en la asistencia a los refugiados chilenos en Argentina. XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Mendoza, 2 al 5 de octubre de 2013.
- BANDIERI, Susana (2005): *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana.
- BANDIERI, Susana (2006): “La Patagonia: mitos y realidades de un espacio social heterogéneo”, en Gelman, Jorge (comp.): *La Historia Económica Argentina en la encrucijada: Balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo, pp 389 – 410.
- BASTI, Abel (2011): *Bariloche Nazi. Sitios históricos relacionados al nacionalsocialismo. Guía Turística*. San Carlos de Bariloche, Río Negro.
- BENCLOWICZ, José Daniel (2012): “Migración chilena, pueblos originarios y discursos sobre Bariloche: reflexiones en torno a las representaciones hegemónicas en la historia reciente”, en *Estudios Trasandinos*, Vol.17, N°1, 2012, pp 83-96.
- BONDEL, Conrado Santiago (2008): *Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42*. Tesis Doctoral en Geografía. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- BOURDIEU, Pierre (1997): “La ilusión biográfica”, en Bourdieu, Pierre: *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, pp. 74-83.
- BRITTOS, Horacio (2004): *Segundo encuentro andino patagónico. Repensar el desarrollo local. Las contradicciones de las políticas sociales desde la perspectiva de la sustentabilidad*. Programa Argentina Sustentable - P.A.S. / CTERA. Centro de Formación, Investigación y Documentación (Ce.F.I.Doc). Lago Puelo, Chubut.

- CALVEIRO, Pilar (2006): *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Norma Editorial.
- CAMINO VELA, Francisco (2011): *La dinámica política en la provincia de Río Negro (Argentina) desde mediados del siglo XX: el predominio de la Unión Cívica Radical*. Tesis Doctoral en Historia. Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia de América.
- CANELO, Paula (2014): “Represión, consenso y ‘diálogo político’. El Ministerio del Interior durante la última dictadura militar argentina”, en *Política / Revista de Ciencia Política*, Vol 52, N°2, pp. 219-241.
- CANELO, Paula (2015): “La importancia del nivel municipal para la última dictadura militar argentina: un estudio a través de sus documentos reservados y secretos (1976-1983)”, en *Historia (Santiago)*, Vol.48, N°2, pp. 405-434.
- CANTILLO, Miguel (2006): *Chau Loco*. Buenos Aires, Ediciones Galerna
- CARNOVALE, Vera (2011): *Los combatientes: historia del PRT-ERP*. Buenos Aires, Siglo XXI
- CARNOVALE, Vera, LORENZ, Federico, y PITTALUGA, Roberto (2006): *Historia, memoria y fuentes orales*. Buenos Aires, Cedinci Editores - Memoria Abierta.
- CHIAPPE, Lucas (2005): *La Patagonia de Pie. Ecología vs Negociados*. El Bolsón, Río Negro
- Comisión Provincial de Derechos Humanos de La Rioja. Informe Final y Documentos Elaborados. Diciembre de 1984. Disponible en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/ddhh/1984%20-%20NuncaMasRiojano.PDF>
- CRENZEL, Emilio (1991): *El Tucumanazo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- CRENZEL, Emilio (2001): *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. Colección Diálogos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- CRENZEL, Emilio (2008): *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- CRENZEL, Emilio, coordinador (2010). *Los desaparecidos en la Argentina: memorias, representaciones e ideas. 1983-2008*. Buenos Aires, Biblos.
- D’ANDREA MOHR, José Luis (1999): *Memoria deb(v)ida*, Buenos Aires, Ediciones Del Sol.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001): *No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata, Ediciones Al Margen.
- DAL BO, Alberto (2008): *Hospitales de reforma: crónicas para evitar el olvido*. Buenos Aires, Biblos.
- DE SANTIS, Daniel (2004): *A vencer o morir, historia del PRT-ERP. Documentos. Desde los orígenes hasta la fundación del ERP*. Buenos Aires, Nuestra América.
- DEL PINO, Ponciano y JELIN, Elizabeth, compiladores (2003): *Luchas locales, comunidades e identidades*. Colección Memorias de la Represión, Madrid, Siglo XXI Editores.

- DELRIO, Walter Mario (2005): *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- DIRINGUER, Rodolfo Enrique (2012): “Liderazgo político y derechos humanos: los gobiernos de Menem y Kirchner en perspectiva comparada”, en *Revista Ciencia Política N°16*.
- ELIAS, Norbert (1994): “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”, en Elias, Norbert y Scotson, J.L, *The Established and Outsiders. A Sociological Enquiry into Community problems*, Londres. Traducción Vera Weiler, Universidad Nacional de Colombia.
- ENRIQUEZ SOLANO, Francisco (2004): *Estrategias para estudiar la comunidad donde vivimos*, San José de Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Escuela Superior de Arte y Periodismo de la Comarca Andina (2005): *La Comarca se transforma. 73-83. La década que marcó la región*. El Bolsón, Río Negro.
- Espacios de Memoria en la Argentina. Dirección Nacional de Sitios de Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Noviembre 2015
- FELD, Claudia (2002): *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid, Siglo XXI.
- FLIER, Patricia y LVOVICH, Daniel, coordinadores (2014): *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*. Rosario, Prohistoria.
- FRANCO, Mario (1999): *Mis reflexiones*, Río Negro, Editorial Zelarrayán.
- FRANCO, Marina (2012): *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- FRANCO Marina y LEVIN, Florencia, compiladoras (2007): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Colección Espacios del Saber, Buenos Aires, Paidós.
- GATICA, Mónica (2013): *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*, Buenos Aires, Prometeo.
- GARAÑO, Santiago y PERTOT, Werner (2007): *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires, Biblos.
- GARAÑO, Santiago (2010): “El ‘tratamiento’ penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)”, en *Iberoamericana*, X, N°40, pp. 113-130.
- GROSSBERG, Lawrence (2003): “Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?”, en Hall, Stuart y Du Gay, Paul (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Amorrortu, pp. 148-180.
- GINZBURG, Carlo (1992): *El juez y el historiador*, Madrid, Anaya-Mario Muchnik.
- GINZBURG, Carlo (1994): “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, en *Manuscrits*, N°12, pp 13-42.

- GINZBURG, Carlo (1999): *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del SXVI*, Colección Atajos, Madrid: Muchnik Editores
- GONZÁLEZ Oscar y CID DE LA PAZ, Horacio (1980): *Informe Testimonios sobre campos secretos de detención en Argentina*. Amnesty Internacional, Londres, Inglaterra.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés y LANDI, Oscar (1995): “Los derechos en la cultura política”, en Acuña, Carlos, et. al., *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 147-192.
- GONZÁLEZ JANSEN, Ignacio (1986): *La Triple A*. Buenos Aires, Contrapunto.
- GROppo, Bruno y FLIER, Patricia (2001): *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata, Al Margen / Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine.
- GUEMBE, María José (2004): *La Experiencia Argentina de Reparación Económica de Graves Violaciones a los Derechos Humanos*, Buenos Aires, CELS.
- HALBWACHS, Maurice (2004): *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HARMER, Tanya (2013): *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales.
- HERREROS VAN NORDEN, Shirley Damaris [et al] (2015): *Crímenes de la dictadura en Neuquén y Río Negro*. Neuquén, Sindicato de Prensa de Neuquén.
- HILB, Claudia (2013): *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- JELIN, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*. Colección Memorias de la Represión. Madrid, Siglo XXI.
- JENSEN, Silvina (2010): *Diálogos entre la historia local y la historia reciente en argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar*. Actas XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles.
- KEJNER, Emilse (2008): Prensa, política y crímenes. La juventud de los '70 en discursos de los medios gráficos. 3as Jornadas de Historia de la Patagonia, Bariloche 6-8 de noviembre de 2008 (paper).
- KORDON Diana y EDELMAN, Lucila (1986): *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires, Sudamericana / Planeta.
- KROPFF, Laura (2003): “Indios, chilotes y vecinos en una ciudad patagónica”, en *Cuadernos de antropología social*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Dossier N°16, pp. 211-229.
- LABRUNE, Noemí (1988): *Buscados. Represores del Alto Valle y Neuquén*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- LEVI, Giovanni (1996): “Sobre microhistoria”, en Burke, Peter, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad.

- LÓPEZ, Susana (2003): *Representaciones de la Patagonia: colonos, científicos y políticos. 1870-1914*. La Plata, Al Margen.
- LORENZ, Federico Guillermo (2002): “¿De quién es el 24 de marzo?”, en Jelin, Elizabeth, compiladora, *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas in-felices*, Madrid, Siglo XXI.
- LVOVICH, Daniel (2007): “Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos europeos a la historia de la última dictadura argentina”, en FRANCO Marina y LEVIN, Florencia, compiladoras, *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Colección Espacios del Saber, Buenos Aires, Paidós, pp 97-124.
- LVOVICH, Daniel (2009): “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”, en *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, N°75, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, pp. 275-299.
- LVOVICH, Daniel (2010): “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la última dictadura militar (1976-1983)”, en Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán, *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (1880 a la actualidad)*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 411-430.
- LVOVICH, Daniel y RODRIGUEZ, Laura (2011): “La gendarmería infantil durante la última dictadura”, en *Quinto Sol*, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Vol.15, N°1.
- MANZANO, Valeria (2014): “Política, cultura y el ‘problema de las drogas’ en la Argentina, 1960-1980s”, en *Apuntes de investigación del CECYP*, Año XVII, N° 24, pp. 51-78
- MATAMALA, Juan Domingo y DÍAZ GONZÁLEZ, Antolin (1987): *El Bolsón como yo lo conocí*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (1999): *El Bolsón, historia y toponimia*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (2000): *El embrujo de El Bolsón*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (2002): *El Bolsón, historias del paraíso*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (2003): *El Bolsón, testimonios*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (2008): *Historia del periodismo en El Bolsón*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (2009): *Libro de notas a mano*, El Bolsón, Río Negro.
- MATAMALA, Juan Domingo (2010): *Mitos y leyendas de El Bolsón*, El Bolsón, Río Negro.
- MENDES, José María y BLANCO, Daniel (2003): *Los valles cordilleranos del paralelo 42 (1900-1950). Procesos de intercambio en la construcción de la región*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Humanidades.
- MENDES, José María y BLANCO Daniel (2006): “La historia de Handem Cerieldin, de su almacén y de algunos cambios sociales en el Valle de El Bolsón 1920-1950”, en Bandieri, Susana, Blanco, Graciela y

- Varela, Gladys, *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén: EDUCO – Universidad Nacional del Comahue, pp. 211-229.
- MENDES, José María (2010): *Sociedades del bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX*. Tesis de Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales. Programa de Estudios de Posgrado de CLACSO. Convenio CLACSO-FLACSO.
 - MEREB, Ayelén (2016): “¡Cuidado! ¡Democracia y docentes hippies en las aulas! Análisis discursivo de un conflicto socioeducativo en Mallín Ahogado. El Bolsón, 1988”, en *Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, Vol. 9, N°16, pp. 123-146.
 - MONTERO, Ana Soledad (2012): *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires, Prometeo.
 - MOMBELLO, Laura (2011): *Por la vida y el territorio. Disputas políticas y culturales en Norpatagonia*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento. IDES.
 - MOMBELLO, Laura (2003): “La Capital de los Derechos Humanos”, en Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (comps.), *Luchas locales, comunidades e identidades*. Colección Memorias de la Represión, Madrid, Siglo XXI, pp. 209-232.
 - NUÑEZ, Paula, compiladora (2011): *Miradas Transcorderas. Selección de trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa. CONICET. UNRN.
 - ORELLANA VARGAS, Patricio ([1981] 2007). *El exilio chileno*. Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido.
 - PEREZ PERTINO, Pedro Francisco (2016): *La Juventud Peronista Regional VII. Una experiencia de militancia política en la Patagonia Norte. 1972-1976*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Nacional de Quilmes.
 - PÉREZ, Pilar (2016): *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en la Patagonia Central. 1878-1941*. Buenos Aires, Prometeo.
 - POLLAK, Michael (2006): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Al Margen.
 - PORTELLI, Alessandro (1991): “Lo que hace diferente a la historia oral” en Schwarzstein, Dora (comp.) *La historia oral*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 36 – 52
 - PORTUGHEIS, Rosa Elsa, compiladora (2012): *Documentos del Estado Terrorista N° 4. Directiva del Comandante General del Ejército N° 404/75 (Lucha contra la subversión) Plan del Ejército (Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional)*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.

- POZZI, Pablo (2004). *Por las sendas argentinas: el PRT-ERP, la guerrilla marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- POZZI, Pablo (2012): “Editorial: Esencia y práctica de la historia oral”, en *Historia, voces, memoria, Revista del Programa de Historia Oral*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, N°4, pp. 7 -12.
- Programa Memoria en Movimiento. Jefatura de Gabinete de Ministros (2014). *Trelew 72*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Programa Verdad y Justicia. Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (2015). *El Batallón de Inteligencia 601*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- RAMOS, Ana Margarita, CRESPO, Carolina y TOZZINI, María Alma, comp. (2016). *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. Viedma: Editorial UNRN.
- RODRÍGUEZ, Laura Graciela (2009). Descentralización municipal, intendentes y “fuerzas vivas” durante el Proceso (1976-1983). En *Cuadernos de Sociología* N° 5/6, La Plata: Prometeo
- RODRÍGUEZ, Laura (2010): “Políticas educativas y culturales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). La frontera como problema”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp.1251-1273.
- ROJAS MIRA, Claudia y SANTONI, Alessandro (2013): “Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad”, en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 41, pp. 123-142.
- ROSELLI, Olga, BLANCO, Daniel, MENDES, José María (2001): “Pasado local, construcción del discurso histórico y el estatus social de los historiadores. Los fabricantes de historia, o historiando a los historiadores locales”, en Actas IV Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. El rescate de la memoria en la construcción de la historia. Secretaría de Cultura de Chubut, pp 71-75
- RUFFINI, Martha (2005): “Gestando ciudadanía en la cordillera: participación y representación política en la región andina rionegrina (1920-1945)”, en Rey, Héctor Daniel (comp.), *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*. Viedma, Editorial Patagonia Gráfica, pp. 123-181.
- SALES, Fernando y CATANIA, Oscar (2001): *El Bolsón de antes. Historias de Pioneros. De 1862 a 1916*. El Bolsón, Río Negro.
- SANCHEZ, Gonzalo (2006): *La Patagonia vendida: los nuevos dueños de la tierra*. Buenos Aires, Marea Editorial.
- SCATIZZA, Pablo (2013): *La norpatagonia argentina bajo la Doctrina de Seguridad Nacional. Represión, dictadura y juicios de lesa humanidad: el caso Reinhold*. Tesis doctoral en Historia. Universidad Torcuato di Tella.

- SCATIZZA, Pablo (2016). *Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios en la Norpatagonia argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- SCHMUCLER, Héctor, compilador (2009): *Política, violencia, memoria. Génesis y circulación de las ideas en la Argentina de los años sesenta y setenta*. Colección Antropología y Sociología, La Plata, Al Margen.
- SUAREZ, Rubén Ángel (2014): *Una aproximación a la historia de la salud en Río Negro, Chubut y Neuquén: del territorio a la provincialización*. Tesis Doctoral en Historia, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- SUAREZ, Rubén Ángel (2016): Depuración ideológica y violencia institucional en Río Negro. Orden del día en los tiempos del Jefe de Policía Comandante Principal de Gendarmería (RE) Benigno Mario Ardanaz, 1974-1975. Jornadas “Crimen y sociedad. Diez años de estudio sobre policía, delito y justicia en perspectiva histórica”, San Carlos de Bariloche, 12-14 de octubre.
- SUAREZ, Rubén Ángel (2016): Secreto. El Silencio de los Intendentes. Una aproximación al estudio de las formas represivas y de control social en el ámbito municipal durante la dictadura. El plan “Martillo” y sus antecedentes en la provincia de Río Negro (1977-1983). IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria. 40 años del golpe cívico-militar: reflexiones desde el presente. 3, 4 y 5 de Noviembre. Buenos Aires, Argentina
- TOZZINI, María Alma (2012): *Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo. Provincia del Chubut*. Tesis Doctoral en Antropología Social. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- TRAVERSO, Enzo (2011): *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires, Prometeo.
- TRAVERSO Y GAMBOA, Julio (2003): *Lago Puelo. Un Rincón de la Patria. Antecedentes Históricos y corrientes poblacionales*. Buenos Aires: Ediciones Gladius.
- VERBITSKY, Horacio (1995): *Ezeiza*. Buenos Aires, Planeta.
- WEISZ, Eduardo (2005): “ERP-22 de Agosto: una fracción pro-Cámpora en el PRT-ERP”, en *Lucha Armada* N° 2, Buenos Aires.
- ZAPATA, Mariángeles (2010): Gobierno municipal y políticas de legitimación a nivel local ante el agotamiento del “Proceso” (1980-1982). El caso del municipio de Junín. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata
- ZUBILLAGA, Paula (2016): “Los estudios sobre el movimiento de derechos humanos. Un estado de la cuestión”, en *Revista Cambios y Permanencias, Grupo de Investigación: Historia, Archivística y Redes de Investigación*, N°7, pp. 220-239.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos nacionales

Archivo Nacional de la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Fondo Documental.

Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Ministerio de Defensa de la Nación.

- Información referida a los agentes PCI José María Casartelli y Francisco Osvaldo Peledrotti.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Universidad Nacional del Comahue:

- Proyecto “Políticas Públicas de Salud 1973/1976. Plan de Salud de la provincia de Río Negro. Contexto sociopolítico.” Director: Dr. Néstor Alberto Spangaro (2000). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Biblioteca Central
- “Programa de Desarrollo Turístico para El Bolsón. Dimensionamiento hotelero.” Consejo Federal de Inversiones y Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro. Marzo 1978. Centro de Documentación Facultad de Turismo.

Archivos provinciales

Archivo Provincial de la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Educación de Río Negro.

- Plan Trienal de Gobierno 1974-1976. Río Negro. Poder Ejecutivo Provincial. Secretaría de Planeamiento. Viedma, octubre 1973.
- Legajo Julio César SCHWARTZ.
- Documentación Plan Martillo. Ing. Jacobacci.
- Informe Comisión Provincial de Derechos Humanos de Río Negro. 1984.
- Testimonio Héctor Domingo Inalef, 11 de noviembre 2015.

Archivo Provincial de la Memoria. Fondo Documental incompleto del Servicio de Inteligencia del Chubut. Subsecretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de Chubut.

- Memorandum 27 de octubre de 1975 Destacamento de Inteligencia N° 183 de Comodoro Rivadavia y Policía del Chubut.
- Declaración testimonial Oscar Alberto Fattorini. El Bolsón, Río Negro. 31 de Octubre de 1984.

Archivo Diario Río Negro.

Archivo Ministerio de Gobierno de Río Negro. Resoluciones varias 1973-1981.

Archivo Consejo Provincial de Educación de Río Negro. Secretaría General. Resoluciones varias 1974-1983.

Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires. Fondo Documental Archivo ex DIPPBA.

- Legajo N°13889, Mesa Ds, que “registra información vinculada a la actividad calificada como subversiva”. Asunto: Solicitud paradero de Schwartz, Julio César [y otros]. 25 de septiembre de 1979, Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

Legislatura de la Provincia de Río Negro. Biblioteca, Información Parlamentaria y Digesto Jurídico:

- Interpelación al Ministro de Asuntos Sociales Alberto O. Pawly. Diario de Sesiones de la Legislatura de Río Negro. 25 de junio 1974.
- Listado de renunciaciones, designaciones, intervenciones y determinaciones 1976-1983.
- Leyes, resoluciones y decretos varios.
- Versión Taquigráfica. Reunión XI. 8va Sesión Extraordinaria. 24 de enero 1984. 12º período legislativo. Legislatura de la Provincia de Río Negro.
- Versión Taquigráfica. Reunión XII, 9ª sesión extraordinaria, 31 de enero de 1984, 12º período legislativo. Legislatura de la Provincia de Río Negro

Secretaría General de la Provincia de Río Negro. Archivo Central:

- Junta de Disciplina. Actas N° 21 (1 de junio 1973), N°22 (5 de octubre 1973) y N°23 (16 de octubre 1973). Resolución N°31 (16 de octubre 1973) y Resolución N°5, Acta N°4 (13 de febrero de 1974). Tomos de Actas. Caja N° 3294.
- Resolución N°2023/81. Ministerio de Asuntos Sociales. Caja de Previsión Social. Río Negro.

Jefatura de la Policía de Río Negro. Órdenes del Día 1974-1979. Gentileza Dr. Rubén Suárez.

Servicio Forestal Andino. Plan Forestal Rionegrino para el Corto, Mediano y Largo Plazo. Tomo I. Diagnóstico y Propuestas .1991.

Archivos locales

Archivo Asociación Artístico Cultural Sur

Archivo sonoro FM Alas para la Comunicación Popular

Archivo Municipalidad de El Bolsón y Concejo Deliberante.

- Resoluciones, ordenanzas y legajos de personal: Beatriz Pereyra de Maldonado, Félix Artemio Campos, José María Casartelli, Francisco Osvaldo Peledrotti.
- Libro de Visitas Casa de la Cultura. Fojas 139 a 152. Octubre 2009.

Archivo Radio Nacional El Bolsón. Libros de Registro de Transmisiones N°11 al N°17. 1983-1984.

Archivo Unión de Trabajadores de la Educación Rionegrinos. UnTER El Bolsón

Biblioteca “Campo Forestal General San Martín”. EEA INTA Bariloche. Las Golondrinas, Chubut.

- Actas de las Primeras Jornadas Forestales Andino Patagónicas. El Bolsón, Río Negro, 14 al 18 de noviembre de 1977, publicadas por la Dirección de Bosques y Praderas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería de Río Negro.
- Diario Piltriquitrón. Varias ediciones 1993-2008.

Club Social y Deportivo El Refugio. Libro de Actas 1976-1979.

Escuelas N°270 y N°118. Archivos institucionales y libros históricos.

Diarios, revistas y semanarios

ANB Agencia de Noticias Bariloche. 14 de marzo 2008.

Auquín. 1981-1986. Varias ediciones. Biblioteca “Libe Neréa de Larrazabal”, Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón.

Caminos de Vida, historias de ayer y de hoy. 2004. Varias ediciones. Archivo personal.

El Bolsonés. Semanario informativo. 1978-1983. Varias ediciones. Gentileza Carlos Medina

El Ciudadano. Noviembre 2007. Gentileza Julio Saquero.

Entretod@s. Revista Coopetel El Bolsón Ltda. Diciembre 2010 - octubre 2013. Archivo personal.

Expreso Imaginario. Tapas y antología abundante. 1976-1983 (DVD). Gentileza Pipo Lernoud.

Hora Sur. Semanario informativo. 1968-1973. Varias ediciones. Gentileza Julio Prytula y Oscar Fattorini.

Diario La Nueva Era. Octubre 1957. Gentileza Rubén Suárez.

Diario Piltriquitrón. 1993-2008. Varias ediciones. Gentileza Biblioteca Campo Forestal Gral. San Martín. EEA Bariloche. INTA.

Diario Río Negro. Varias ediciones. Gentileza Archivo Diario Río Negro y archivo personal Héctor Roncallo.

Uno más uno. Año 1. N°5. Agosto/septiembre 1990. Gentileza Juan D. Matamala.

Informes institucionales

- Caracterización del territorio de la AER El Bolsón. Agencia de Extensión Rural El Bolsón, Estación Experimental Agropecuaria INTA Bariloche. Abril 2007.
- Claudia Cobelo y Dolores Echagüe, 2006. “Entre los planes y los empleos temporarios. Dificultades en el reclutamiento de trabajadores para la cosecha de berries en la Comarca Andina del Paralelo 42°. Resultados preliminares”. AER El Bolsón INTA – EEA Bariloche.
- Informe: Comisión del Personal del Banco de la Nación Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Diciembre 2008.

- Perspectivas del crecimiento poblacional y problemas socioambientales de la Eco Región Valdiviana”, Lic. Mora Blaser, Lic. Ma. Soledad Caracotche e Ing. Forestal Anahí Pérez.

Material Fílmico

Abel, Mario, Cooperativa Aire Audiovisual Ltda (2014): *El ojo blindado. Informe violencia de la Triple A en Viedma*

Echeverría, Carlos (1982): *Material Humano*

Echeverría, Carlos (1987): *Juan, como si nada hubiera sucedido*

Maldonado, Ana, Mascaró Cine (2011): *Subzona 52*

Marangoni, Gustavo (2014): *La Memoria, otra historia del paraíso*

Otros documentos obrantes en acervos personales

Audio familiar. El Bolsón, septiembre 1977. Gentileza Familia Schwartz.

Audios de talleres HIJOS Bariloche en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón, junio 2009; declaraciones radiales de Graciela Navarro, coordinadora de la Comisión del Personal del Banco Nación argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia, 23 de octubre 2009; entrevista a Adriana y Germán Schwartz. Radio Nacional El Bolsón, 23 de octubre 2009. Gentileza Walter Augello.

Boletín Informativo Municipalidad de El Bolsón. Octubre 1971. Gentileza Julio Prytula.

Borrador proyecto de ordenanza sitio de memoria Julio César Schwartz. Autor Walter Augello. Archivo personal.

Carta de Noemí Labrune, APDH Neuquén, a Leonardo Jalil Bayer, director Radio Nacional El Bolsón. Bahía Blanca, 20 de septiembre 1986; Revista “Entre Todos”, Buenos Aires, diciembre 1986. Gentileza Leonardo Jalil Bayer

Comunicados de prensa, recortes periodísticos, notas varias y planillas de firmas de la Comisión de Lucha contra las Drogas. El Bolsón, 1987-1990. Gentileza Raquel Caprano

Discurso del intendente Ricardo “Kaleuche” García en ocasión del 86° aniversario de El Bolsón, 28 de enero 2012. Archivo personal.

Disposición 58/78. Hospital de Área El Bolsón, 6 de marzo 1978. Gentileza José Alfredo Barbeito.

“El Bolsón: sus bellezas y sus recursos económicos”. En Revista Turismo y Desarrollo. Año II. N°9. Buenos Aires: enero-febrero 1973; fotografías y CV de Alfredo Carbajal. Gentileza Eduardo Carbajal.

Entrevista de Martín “Picky” Lorenzo y Walter Augello a Horacio Herman. El Bolsón, 9 de agosto 2011. Archivo personal.

Fotografía septiembre/octubre 1973. Gentileza Oscar Fattorini.

Invitación a referentes institucionales. Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia, marzo 2010. Archivo personal.

Libro de actas N°1. APDH El Bolsón. 1985-1989. 110 fojas. Gentileza Raúl Prytula.

Manuscrito Fundación Cooperar, a 35 años del Golpe cívico-militar. Archivo personal.

Materiales diversos de formación y difusión APDH Central. Gentileza Familia Romairone-Sivieri

Notas, materiales y comunicados diversos APDH El Bolsón. Gentileza Juan Carlos De Agostini

Nota dirigida al Consejo de Administración de Coopetel del Presidente Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 18 de marzo 2011. Copia en archivo personal.

Orden de Operaciones 5/75 (Lucha contra la Subversión) “Operación Comahue”. Gentileza Pablo Scatizza.

Proyecto Placa y Soporte recordando a Julio César Schwartz, desaparecido en El Bolsón. Autor Manuel Langbehn. Archivo personal.

Revista “Siete Días Ilustrados”. Año XI N°554. Enero - febrero 1978. Gentileza Gustavo Marangoni.

Entrevistas realizadas por la autora

1. Juan Domingo Matamala. El Bolsón, 3 de enero 2013
2. Horacio Guasco. El Bolsón, 4 de enero 2013
3. Olga Nasif. El Bolsón, 7 de enero 2013
4. Miguel Cola. Los Repollos, 9 de enero 2013
5. José Alfredo Barbeito. El Bolsón, 10 de enero 2013
6. Jose Alfonso Sirvent. Mallín Ahogado, 11 de enero 2013
7. Cristina Andén. Cerro Radal, 15 de enero 2013
8. Félix Merino. El Bolsón, 14, 17 y 21 de enero de 2013.
9. Oscar Alberto Fattorini. El Bolsón, 22 de noviembre 2013, 12 de marzo 2014, 4 de junio 2014, 2 de junio 2015 y 20 de agosto 2015.
10. Aníbal Bonavita. El Bolsón, 29 de noviembre y 4 de diciembre 2013.
11. Sigfrido Janett. El Bolsón, 29 de noviembre 2013.
12. Tato Alvarez. Las Golondrinas, 3 y 4 de diciembre 2013.
13. Oscar Dominguez Verri. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.
14. Gustavo Santucho. El Bolsón, 10 de diciembre 2013.
15. Celia Dubois y Guillermo Studdert. El Bolsón, 12 de diciembre 2013
16. Jorge Leibiker, Mariel Valy, Patricia “Chu” Abad y Daniel Marthaler. El Bolsón, 15 de diciembre 2013
17. Noemi Labruno. El Bolsón, 26 de diciembre 2013 y 19 de septiembre 2016
18. Rubén Marigo. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.
19. Ana María Portas y Germán Schwartz. San Carlos de Bariloche, 2 de enero 2014.
20. Giorgio Carelli di Brandizzo. El Bolsón, 3 de enero 2014 y 8 de junio 2015.
21. Néstor Busso. Viedma, 16 de enero 2014
22. Fernando Chironi. Viedma, 20 de enero 2014
23. Ricardo “Kaleuche” García. El Bolsón, 1 de febrero 2014
24. Miguel Díaz. El Bolsón, 3 de febrero 2014
25. Andrea Marino. El Bolsón, 20 de febrero 2014
26. Néstor Capano. El Bolsón, 21 de febrero 2014
27. Zunilda Inalef. Mallín Ahogado, 21 de febrero y agosto 2014.

28. Víctor Bravo. San Carlos de Bariloche, 28 de febrero 2014
29. Felicitas Cerda y Horacio Cerda Levita. El Bolsón, 6 de marzo 2014
30. Juan Vargas. El Bolsón, 19 de marzo 2014
31. Martín Mayorga Bisbal. El Bolsón, 19 de marzo 2014
32. Alfonso Díaz Barría, El Bolsón, 11 de abril 2014.
33. Ken Schonahuer. El Bolsón, 2 de mayo 2014
34. Hector Diaz y Eladio “Pirincho” Ortega. El Bolsón, 14 de mayo 2014 y 4 de julio 2015.
35. Ana Quezada Chamorro, El Bolsón, 26 de mayo 2015.
36. Eduardo Carbajal. El Bolsón, 5 de junio 2014
37. Juan Bilos. Carmen de Patagones, 1 de julio 2014
38. Mirta Martínez. Viedma, 2 y 3 de julio 2014.
39. Guillermo Elizalde. El Bolsón, 7 de agosto 2014
40. Antolina Parera y Patricia Suárez. Septiembre 2014.
41. Fernando Iglesias. Castelar, 22 de marzo 2015
42. Alberto Dal Bo. Capital Federal, 24 de marzo 2015
43. Adriana Ottone. El Bolsón, 20 de abril 2015
44. Isolina Jara. El Bolsón, 4 de julio 2015
45. Herta Delgado. El Bolsón, 4 de julio 2015
46. Ricardo Ventura. El Bolsón, 21 de julio 2015
47. Jorge Garrido. El Bolsón, 28 de julio 2015
48. Victoria Martínez. El Bolsón, 26 de agosto 2015
49. Mirta Díaz. El Bolsón, 29 de agosto 2015
50. Hebe Sisterna. El Bolsón, 29 de octubre 2015
51. Horacio Carbajal. El Bolsón, 24 de noviembre 2015
52. Coca y Balduvino Gallardo. El Bolsón, 27 de noviembre 2015
53. Norma y Andrea Losada. El Bolsón, 1 de diciembre 2015
54. René Peñas. El Bolsón, 12 de diciembre 2015
55. Enrique Ranucci. El Bolsón, 12 de febrero 2016
56. Eduardo Guasco. El Bolsón, 5 de abril 2016
57. Mirta Pozas y Tomi Alba. Lago Puelo, 3 de junio 2016
58. Héctor Inalef. Viedma, 23 de mayo 2016

59. Don Soto. El Bolsón, 6 de junio 2016
60. Fernando Iglesias y Claudio Estévez. El Bolsón, 15 de junio 2016
61. Germán y Adriana Schwartz. San Carlos de Bariloche, julio 2016
62. Juan Vargas, Daniel Otal y Oscar Salzano. El Bolsón, 11 de agosto 2016
63. Daniel Tornero. Lago Puelo, 18 de agosto 2016
64. Leonardo Jalil Bayer. San Carlos de Bariloche, 19 de agosto 2016
65. Valeria Belozercovsky. Lago Puelo, 25 de agosto 2016
66. Mariel Valy, Oscar Salzano y Carlos Álvarez. El Bolsón, 31 de agosto 2016
67. Hugo Raimondi. El Bolsón, 3 de septiembre 2016
68. Oscar Meilán y Cristina Cévoli. Viedma, 26 de octubre 2016
69. Miriam Hall. Viedma, 26 de octubre 2016
70. Tato Álvarez y Oscar Domínguez Verri. El Bolsón, 24 de noviembre 2016
71. Antonio Carraro. Moreno, 30 de noviembre 2016
72. Betina Labrune. El Bolsón, 14 de enero 2017
73. Raúl Prytula. El Bolsón, 18 de enero 2017
74. Walter Augello. El Bolsón, 4 de febrero 2017